Universidad Industrial de Santander

ACUERDO n.° 307 DE 2022

27 de septiembre

Por el cual se crea el programa de Maestría en Enseñanza de la Historia, en Profundización

El Consejo Académico de la Universidad Industrial de Santander
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

a. Que es deber de la Universidad Industrial de Santander contribuir al progreso científico y humanístico del país, mediante la creación de programas de educación superior de máximo nivel académico, que permitan la formación de profesionales de altas calidades académicas, para la aplicación y generación del conocimiento.

b. Que la Escuela de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas, elaboró el proyecto educativo para la creación del programa de Maestría en Enseñanza de la Historia, en Profundización. Este proyecto ha sido elaborado en cumplimiento de las condiciones de calidad exigidas por el Decreto 1330 de 2019 del MEN, considerando las evidencias e indicadores definidos en la Resolución n.° 021795 de 2020 del MEN, y en concordancia con el acuerdo del Consejo Superior n.° 075 de 2013 que aprobó el Reglamento General de Posgrado.

c. Que la Dirección de Planeación de la Universidad, después de analizar la documentación que se relaciona a continuación, concluyó que el proyecto cumple con los requisitos establecidos en las disposiciones normativas mencionadas en el literal c) y, en consecuencia, avaló el proyecto para ser sometido a consideración del Consejo Académico. La documentación referida es la siguiente:

- Concepto de Planeación.
- Concepto de CEDEDUIS (comunicación del 27 de julio de 2022 y observaciones del 06 de diciembre de 2021 y 19 de julio de 2022).
- Concepto de Dirección de Posgrados (comunicación del 26 de agosto de 2022).
- Proyecto Educativo del Programa (PEP).
- Resumen ejecutivo del PEP.
- Extracto del acta n.° 28 del 14 de septiembre de 2021 y acta n.° 19 del 17 de agosto de 2022 de la Escuela de Historia.
- Extracto del acta n.° 34 del 16 de septiembre de 2021 del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas.

d. Que el Consejo Académico, en sesión realizada el 27 de septiembre de 2022, después de considerar el concepto de Planeación, los conceptos de CEDEDUIS y Dirección de Posgrados y el aval emitido por este consejo a la propuesta de intención de creación del programa, y de analizar y discutir el contenido del proyecto educativo del programa, aprobó la creación del programa de Maestría en Enseñanza de la Historia, en Profundización

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Crear en la Universidad Industrial de Santander el programa de Maestría en Enseñanza de la Historia, en Profundización, adscrito a la Escuela de Historia, según el proyecto educativo del programa que forma parte integral del presente acuerdo.

ACUERDO n.° 307 DE 2022
27 de septiembre

ARTÍCULO 2°. La Universidad deberá tramitar por conducto de la Vicerrectoría Académica el registro calificado del programa en mención ante el Ministerio de Educación Nacional y no podrá ofertar el mismo hasta tanto se obtenga el registro calificado.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expedido en Bucaramanga, a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de 2022.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector

LA SECRETARIA GENERAL, SOFÍA PINZÓN DURÁN

1130

Bucaramanga, septiembre 22 de 2022

Doctora
SOFÍA PINZON DURÁN
Secretaria General
UIS
Ciudad

Respetada doctora, reciba un cordial saludo.

Adjunto a la presente el Proyecto Educativo (PRP) y el Documento de Recursos Financieros (DRF) del programa de Maestría en Enseñanza de la Historia con los ajustes que dan respuesta a las determinaciones del Consejo Académico en la sesión del día 13 septiembre de 2022.

En el Proyecto Educativo del programa (PEP) el numeral 2.7 se precisa la jornada, eliminando la referencia a jornada nocturna quedando: Fines de semana.

En el Documento de Recursos Financieros (DRF) se realizaron varios ajustes que permitieron pasar de un punto de equilibrio proyectado en 26 estudiantes a un nuevo punto estimado de 16 estudiantes que a su vez se propone como el número mínimo para iniciar una cohorte.

Entre los ajustes se destacan los siguientes:

1. Se incrementa el valor de los derechos pecuniarios pasando de *5* a 6.3 SMMLV por semestre.
2. En el segundo semestre, en la propuesta anterior se proponía ofertar a la vez los tres énfasis declarados en el PEP; se modificó para ofertar un sólo énfasis en cada cohorte, según demanda de los estudiantes.
3. Se modificó el valor del pago de la coordinación, pasando de 8 a 7 SMMLV por semestre.
4. Se modificaron otros rubros como movilidad de docentes, elementos de aseo y cafetería, avisos e impresos.

Cordialmente,

ALEXANDRA CORTÉS AGUILAR
Directora de Planeación

Preparó: CBP

Proyecto Educativo del Programa

MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

ESCUELA DE HISTORIA
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Industrial de Santander
Bucaramanga, 2022

Proyecto Educativo del Programa

MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

Elaborado por
María del Pilar Monroy Merchán

Grupos de investigación:

Sagrado y Profano. Grupo de Estudios sobre Religión, Sociedad y Política
Grupo de Investigación Representaciones y Sociabilidades Histórico-Educativas
Grupo de investigación en Didácticas del Lenguaje, las Lenguas Extranjeras y la Literatura

ESCUELA DE HISTORIA
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Industrial de Santander
Bucaramanga, 2022

Tabla de contenido

1. CONTEXTO DEL PROGRAMA.....12
1.1 Misión de la Escuela de Historia.....12
1.2 Visión de la Escuela de Historia.....12
1.3 Programas ofrecidos por la Unidad Académica.....12
2. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA.....14
2.1 Denominación del programa.....14
2.1.1 Análisis para la definición de la denominación.....14
2.2 Título que otorga.....14
2.2.1 Correspondencia entre el título, el nivel de formación, los contenidos y el perfil del egresado.....14
2.3 Campos de educación y formación del programa.....15
2.4 Modalidad.....15
2.5 Lugar donde se ofrece el programa.....15
2.6 Duración del programa.....15
2.7 Jornadas de ofrecimiento del programa.....16
2.8 Número de créditos académicos.....16
2.9 Periodicidad de la admisión.....16
2.10 Número de estudiantes admitidos por cohorte.....16
3.CONSIDERACIONES PARA EL INGRESO AL PROGRAMA.....17
3.1 Perfil del aspirante.....17
3.2 Criterios y proceso de admisión.....17
3.2.1 Indagación y evaluación de otros aspectos del aspirante.....22
4.PROPUESTA CURRICULAR.....24
4.1 Justificación del programa.....24
4.1.1 Estado de la oferta de educación del campo de educación.....24
4.1.2 Análisis de oportunidades de desarrollo socieconómico, tecnológico o cultural que se podrían materializar en el programa.....31
4.1.3 Desafíos académicos, formativos y de extensión que atiende el programa.....34
4.1.4 Necesidades de la región y el país relacionadas directamente con el programa.....35
4.1.5 Análisis sobre la potencial actividad profesional de los egresados del programa.....37
4.1.6 Justificación de la modalidad y lugar de desarrollo del programa.....38
4.1.7 Justificación de los atributos o factores que representan las características diferenciales del programa.....39
4.1.8 Justificación del campo de educación y formación en el que se desarrollará el programa.....41
4.1.9 Análisis por periodos académicos de inscritos, admitidos, matriculados, graduados, deserción y empleabilidad.....41
4.2 Conceptualización teórica y epistemológica del programa.....43
4.3 Objeto de estudio del programa.....47
4.4 Propósitos generales del programa.....50
4.5 Componente formativo.....51
4.5.1 Plan general de estudios.....54

4.5.1.1 Aspectos que permiten la flexibilización curricular……57
4.5.1.2 Transversalización de la formación integral……58
4.5.2 Resultados de aprendizaje……59
4.5.2.1 Niveles de aprendizaje que reflejan la formación del proceso formativo……59
4.5.2.2 Reconocimiento de los resultados de aprendizaje a lo largo del proceso formativo……60
4.5.2.3 Conocimientos, habilidades de pensamiento crítico, ético, sistémico y creativo……61
4.5.2.4 Acciones a implementar por la institución para que los estudiantes aprendan a aprender……64
4.5.2.5 Clasificación o taxonomía referentes conceptuales……65
4.5.2.6 Estrategias de comunicación con los estudiantes……66
4.5.2.7 Descripción del proceso de definición y análisis de los resultados de aprendizaje……67
4.5.2.8 Descripción de la forma como se articula al plan de estudios……68
4.5.3 Perfil de egreso……69
4.5.3.1 Estrategias y mecanismos de difusión del perfil de egreso……69
4.6 Componente pedagógico……70
4.6.1 Descripción del modelo pedagógico del programa……70
4.6.2 Descripción de los componentes pedagógicos y didácticos del programa……70
4.6.3 Recurso humano que apoya el componente pedagógico……71
4.6.4 Descripción de los ambientes de aprendizaje físicos y virtuales en el marco del modelo pedagógico……72
4.7 Componente de interacción……73
4.7.1 Articulación de los componentes de interacción con el proceso formativo……73
4.7.2 Incorporación de actividades de interacción en el proceso formativo que expongan a los profesores y estudiantes a la dinámica del entorno……73
4.7.3 Descripción de los actores, el contexto social para establecer relaciones recíprocas que contribuyan con los aspectos curriculares del programa……74
4.7.4 Actividades académicas, docentes, formativas, tecnológicas y culturales y de extensión que favoreceran la internacionalización……74
4.7.5 Descripción de la forma en la cual el programa desarrollará las condiciones para que sus estudiantes y profesores puedan interactuar en contextos sincrónicos y asincrónicos……76
4.7.6 Descripción de las actividades académicas, docentes, formativas, científicas, culturales y de extensión que proyecta implementar en los siguientes 7 años……76
4.7.7 Descripción de las estrategias de interacción en lengua extranjera……77
4.8Mecanismos de evaluación……78
4.8.1 Mecanismos de medición, seguimiento, evaluación y análisis de los resultados de aprendizaje……78

4.8.2 Descripción y diseño de los mecanismos de evaluación en coherencia con las políticas institucionales, el proceso formativo, los resultados de aprendizaje y el modelo pedagógico……82
4.8.3 Justificación de los mecanismos de evaluación propuestos con reflexiones frente a las dinámicas cambiantes del entorno……83
4.8.4 Descripción de los mecanismos de evaluación que permitirán el seguimiento sistemático de los logros de aprendizaje……85
4.8.5 Descripción de la articulación de los mecanismos de evaluación con el proceso formativo y las actividades académicas……88
4.8.6 Descripción de los mecanismos de retroalimentación a los estudiantes a partir de los resultados de las evaluaciones, con el fin de que estas cumplan los objetivos previstos en el proceso formativo y el estudiante pueda mejorar su desempeño en el mismo……90
4.8.7 Descripción de las estrategias y mecanismos que permitirán avanzar gradualmente en las condiciones de accesibilidad de la comunidad educativa a los mecanismos de evaluación, de acuerdo con la normatividad vigente……91
5.ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y PROCESO FORMATIVO……92
5.1Programas de las actividades académicas……93
5.1.1 Componente fundamental……93
5.1.1.1 Tendencias historiográficas……93
5.1.1.2 Saber escolar……98
5.1.1.3 Didácticas de la Historia……102
5.1.1.4 Innovaciones y mediaciones educativas……107
5.1. 2 Componente de énfasis……113
5.1.2.1 Alteridades……113
5.1.2.2 Patrimonio……118
5.1.2.3 Memoria histórica……127
5.1.3 Componente de investigación……131
5.1.3.1 Taller de proyectos……131
5.1.3.2 Asesoría I……137
5.1.3.3 Asesoría II……140
5.1.4 Componente optativo……142
5.1.4.1 Metodología de la investigación educativa……142
5.1.4.2 Ambiente y territorialidad……146
5.1.4.3 Narrativas y literatura……151
6. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN ……156
6.1 Declaración de investigación e innovación…… ……156
6.1.1 Estrategias de incorporación de la investigación e innovación para el desarrollo del conocimiento……156
6.1.2 Declaración para el programa académico de la incorporación de la investigación e innovación para el desarrollo del conocimiento, según el nivel de formación de programa y la tipología y misión institucional……157
6.1.3. Esquema organizativo de la investigación en la Universidad Industrial de Santander……160
6.2 Proceso formativo en investigación e innovación ……162
6.2.1 Descripción de las estrategias, medios y contenidos curriculares para la formación en investigación e innovación ……163

a. Archivo Histórico Regional. ……164
b. Laboratorio de Restauración Documental……165
c. Museo Arqueológico del Gran Santander……165
6.2.2 Descripción de la forma en que las actividades académicas, docentes y formativas se nutren de la investigación e innovación……165
6.3 Producción científica, innovación o creación artística y cultural……166
6.3.1 Formación e investigación en diferentes campos de actuación clasificados en la disciplina o campos de educación y formación propios……167
6.3.2 Áreas, líneas o temáticas de investigación, según la declaración de la incorporación de la investigación e innovación para el programa académico……167
6.3.3 Agenda de investigación: Proyección para los próximos siete (7) años de los instrumentos (planes, proyectos, programas, o lo que haga sus veces) requeridos para el logro del ambiente de investigación e innovación……168
6.3.4 Investigadores existentes y proyectados, reconocidos en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación o el que haga sus veces, en el campo o campos de educación y formación del programa académico y su respectiva clasificación……175
6.3.5 Estrategias de vinculación de los estudiantes del programa académico a los procesos de investigación e innovación realizadas en los grupos de investigación……175
6.3.5.1 Grupos de investigación que apoyan el programa……176
6.3.6 Mecanismos de difusión, divulgación y visibilidad nacional e internacional de la investigación e innovación con los que cuenta el programa académico……177
6.3.7 Dinámicas para la generación de nuevo conocimiento y/o movimiento de la barrera del conocimiento……178
7.RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO……179
7.1 Actividades para lograr una articulación e interacción sistemática con las comunidades, sectores y dinámicas del medio externo……179
7.2 Plan con los medios, actividades y resultados esperados de la vinculación de la comunidad académica con el sector productivo, social, cultural, tecnológico, público y privado en coherencia con la modalidad, el lugar de desarrollo y el nivel de formación del programa académico, así como con la naturaleza jurídica, la tipología y la misión institucional……181
7.3 Mecanismos para gestionar la información de los resultados que se obtengan de la articulación de los profesores y estudiantes con la dinámica social, productiva, creativa y cultural de su contexto……184
7.4 Plan de vinculación de la comunidad académica con el sector productivo, social y cultural, público y privado, según la naturaleza jurídica, misión, tipología e identidad institucional……185
7.5 Convenios que facilitan la relación del programa con el sector externo……186
7.5.1 Convenios nacionales de apoyo al programa……186
7.5.2 Convenios internacionales de apoyo al programa……189
8. PROFESORES……200
8.1 Características del grupo de profesores……200

8.1.1 Selección y evaluación de profesores……200
8.1.2 Profesores que soporten el cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del programa académico……201
8.1.2.1 Personal auxiliar……210
8.1.3 Evidencias del cumplimiento de las políticas institucionales, que den cuenta de que el número de profesores es el requerido para atender las condiciones de calidad de aspectos curriculares……211
8.2 Perfiles……212
8.2.1 Formulación y actualización de los perfiles requeridos de los profesores del programa académico……212
8.2.2 Descripción de los procesos para formular y actualizar los perfiles profesorales……212
8.3 Permanencia, desarrollo y capacidad profesoral……213
8.3.1 Cobertura prevista de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del programa académico relacionadas con el grupo de profesores……213
8.4 Asignación y gestión de las actividades de los profesores……213
8.4.1 Descripción de los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de la asignación y gestión de las actividades de los profesores.……215
8.4.2 Desarrollo y perfeccionamiento de competencias genéricas (interacción y relacionamiento), competencias pedagógicas (estrategias de enseñanza-aprendizaje), de planificación-gestión y disciplinares de los profesores……217
8.4.3 Desarrollo de competencias digitales y de la capacidad de crear e innovar en las metodologías para soportar las actividades académicas y pedagógicas de los programas académicos……218
8.4.4 Medios dispuestos para que los profesores creen comunidades de aprendizaje y fortalezcan redes para soportar la investigación, innovación y/o creación artística y cultural……219
8.4.5 Desarrollo de competencias en lengua extranjera……220
8.4.6 Estrategias y acciones que promueven la permanencia de los profesores……221
8.4.7 Procesos para formular, hacer seguimiento y evaluar el plan de desarrollo y capacitación de los profesores……225
8.4.8 Plan de desarrollo y capacitación de los profesores para los próximos siete (7) años……225
8.5 Seguimiento y evaluación de profesores……228
8.5.1 Mecanismos y actividades de seguimiento y evaluación de los profesores del programa académico……228
8.5.2 Articulación de la evaluación y seguimiento de profesores con el estatuto profesores……229
8.5.3 Fortalecimiento de las competencias genéricas, pedagógicas y aquellas que la institución defina……230
8.5.4 Consolidación de habilidades sociales, comunicativas y digitales que le permitan al profesor interactuar con los estudiantes y propiciar su proceso de aprendizaje……231

8.5.5 Evaluación de la trayectoria académica de los profesores vinculados a procesos de investigación……235
9. MEDIOS EDUCATIVOS……242
9.1 Selección y cobertura de medios educativos……242
9.1.1 Atención a las diferencias culturales y virtuales entre profesores y estudiantes con el fin de facilitar la interacción, colaboración, evaluación y acompañamiento en el proceso formativo……248
9.1.2 Planes de fortalecimiento de competencias en estudiantes y profesores para la utilización de las tecnologías existentes y proyectadas ……253
9.1.3 Plan de adquisición, construcción o préstamo de los medios educativos……254
9.2 Disponibilidad y acceso a los medios educativos.……255
9.2.1 Descripción de los procesos de asignación de medios educativos, de acuerdo con las actividades académicas del programa. ……255
9.2.2 Plan de mantenimiento, actualización y reposición de los medios educativos……256
9.2.3 Descripción de los procesos de capacitación y apropiación en el uso de los medios educativos. ……259
9.2.4 Estrategias que garantizarán que los medios educativos atenderán las barreras de acceso y las particularidades de las personas que requieran de ajustes razonables, de acuerdo con la normatividad vigente……260
10.INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLOGÍA……261
10.1 Características de la infraestructura física y tecnológica……261
10.1.1 Cantidad, calidad y capacidad de los espacios físicos y virtuales que se requieren para soportar los ambientes de aprendizaje y atender las actividades académicas y administrativas del programa……261
10.1.2 Plan de adquisición, construcción o préstamo de espacios, físicos y virtuales, requeridos para soportar los ambientes de aprendizaje articulados con las labores formativas, académicas, docentes y científicas, culturales y de extensión……272
10.2 Disponibilidad y acceso a la infraestructura física y tecnológica……274
10.2.1 Descripción de los procesos de asignación de la infraestructura física y tecnológica a la comunidad académica para su uso, de manera que se garantice la disponibilidad de la misma. ……274
10.2.2 Plan de desarrollo, mantenimiento, actualización, renovación y reposición de la infraestructura física y tecnológica, para los próximos siete (7) años……274
10.2.3 Mecanismos que garantizarán que la infraestructura física y tecnológica permita superar las barreras de acceso y las particularidades de las personas que requieran de ajustes razonables, de acuerdo con la normatividad vigente……276
10.2.4 Disposición de espacios físicos y virtuales que le faciliten al estudiante la participación en comunidades de aprendizaje por fuera del aula, de tal forma que se soporte el tiempo de aprendizaje independiente……277
11. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA……279
12. RECURSOS FINANCIEROS ……286
11.ANEXOS……290

11.1 Anexo A. Grupos de investigación que apoyan el programa……290

Tabla de figuras

Tabla 1. Programas ofrecidos por la Escuela de Historia 12
Tabla 2. Campos de educación y formación del programa 15
Tabla 3. Valoración de criterios para ingreso a la Maestría en Enseñanza de la Historia 19
Tabla 4. Criterios de evaluación en la entrevista 21
Tabla 5. Indagación y evaluación de otros aspectos del aspirante 22
Tabla 6. Programas de posgrado en enseñanza en Santander 24
Tabla 7. Oferta de programas en el área de la enseñanza en Colombia 25
Tabla 8. Oferta de programas en enseñanza de la historia en América Latina 28
Tabla 9. Encuentros sobre enseñanza de la historia 2020-2021 31
Tabla 10. Número de inscritos, admitidos, matriculados y graduados sondeo programa en enseñanza de una de las áreas obligatorias 41
Tabla 11. Diseño por áreas del plan general de estudios de la Maestría en Enseñanza de la Historia 51
Tabla 12. Estructura del plan general de estudios de la Maestría en Enseñanza de la Historia 52
Tabla 13. Malla curricular de la Maestría en Enseñanza de la Historia 54
Tabla 14. Plan general de estudios Maestría en Enseñanza de la Historia 54
Tabla 15. Créditos académicos Maestría en Enseñanza de la Historia 56
Tabla 16. Niveles y resultados de aprendizaje para un posgrado en enseñanza de la historia 58
Tabla 17. Reconocimiento de los resultados de aprendizaje a lo largo del proceso formativo 59
Tabla 18. Conocimientos, habilidades de pensamiento crítico, ético, sistémico y creativo 60
Tabla 19. Descripción de las actividades académicas, docentes, formativas, científicas, culturales y de extensión 74
Tabla 20. Mecanismos de medición 80
Tabla 21. Mecanismos de evaluación que permitirán el seguimiento sistemático de los logros de aprendizaje 83
Tabla 22. Campos de actuación de la Maestría en Enseñanza de la Historia 164
Tabla 23. Líneas de investigación de la Maestría en Enseñanza de la Historia 164
Tabla 24. Agenda de investigación 165
Tabla 25. Modalidades y financiación de los proyectos 167
Tabla 26. Reconocimiento de investigadores 172
Tabla 27. Mecanismos de difusión del programa de Maestría en Enseñanza de la Historia 173
Tabla 28. Servicios ofrecidos por la Escuela de Historia de la UIS 176
Tabla 29. Plan para la vinculación de la Maestría en Enseñanza de la Historia con el sector externo 179
Tabla 30. Convenios nacionales de apoyo a la Maestría en Enseñanza de la Historia 183
Tabla 31. Convenios internacionales de apoyo a la Maestría en Enseñanza de la Historia 186
Tabla 32. Profesores del programa de Maestría en Enseñanza de la Historia 198
Tabla 33. Profesores de otras escuelas de la UIS que apoyan el programa 199

Tabla 34. Docentes externos que apoyarán el programa 201
Tabla 35. Criterios para la formulación de los perfiles requeridos de los profesores de la Maestría en Enseñanza de la Historia 209
Tabla 36. Plan de desarrollo y capacitación de los profesores 223
Tabla 37. Tabla sobre Plan Institucional de Formación de Profesores 2021 - 2023 224
Tabla 38. Escala de evaluación para valorar el desempeño docente 225
Tabla 39. Trayectoria académica e investigativa de los profesores de la Maestría en Enseñanza de la Historia 232
Tabla 40. Presupuesto aprobado 2015-2020 - División de Mantenimiento Tecnológico y Planta Física 253
Tabla 41. Recursos presupuestales destinados a financiar la inversión institucional (miles de pesos) 254
Tabla 42. Programa Operativo Anual de Inversiones UIS 2022 254
Tabla 43. Total POAI 2022 por fuentes de financiación 256
Tabla 44. Espacios de la Biblioteca de la UIS 259
Tabla 45. Zonas deportivas 260
Tabla 46. Zonas verdes 260
Tabla 47. Auditorios UIS 261
Tabla 48.Parqueaderos 261
Tabla 49. Cafeterías 262
Tabla 50. Espacios de investigación 264
Tabla 51. Sistemas de información de la Universidad Industrial de Santander 265
Tabla 52. Recursos presupuestales destinados a financiar la inversión física (miles de pesos) 272
Tabla 53. Espacios fuera del aula para el desarrollo de actividades académicas, investigativas, artísticas y culturales 274

1. CONTEXTO DEL PROGRAMA

1.1 Misión de la Escuela de Historia

Formar investigadores profesionales en el campo de la Historia con competencias para participar en el mundo contemporáneo del hacer profesional e investigativo, e integrar equipos interdisciplinarios de investigación o de trabajo. Con este propósito, la unidad académica responde a la necesidad social de generar equidad, identidad y sentido de pertenencia, de saber y comprender sobre lo acontecido y de enseñar dicho saber a las nuevas generaciones en los sistemas de enseñanza media y universitaria. Asimismo, fomentar la realización de investigaciones históricas y promover la difusión de sus resultados. Igualmente, formar a los estudiantes en las teorías y técnicas adecuadas e incidir en la comunidad para aportar a la organización, conservación y puesta en servicio del patrimonio documental. En definitiva, formar profesionales con calidades éticas y políticas, para contribuir a la construcción razonada de memoria histórica.

1.2 Visión de la Escuela de Historia

Actualmente, la Escuela de Historia es reconocida en el país como una unidad de trabajo académico de excelencia, que se proyecta hacia la investigación y a la formación de historiadores con sentido de pertenencia institucional y con alto nivel de competencias para investigar, crear conocimiento, conocer y comunicar sus resultados; así como para organizar, conservar y difundir el patrimonio documental; en aras de formar ciudadanos comprometidos con la construcción de memoria histórica razonada, el devenir del país, el respeto de los Derechos Humanos y del pluralismo, con los principios democráticos constitucionales, la democracia participativa real, la búsqueda de equidad, la convivencia y el respeto por la diversidad cultural y el medio ambiente. Cuenta con un profesorado de alto nivel científico, ético y académico, bajo la figura de docentes-investigadores, comprometido en redes de interacción con pares nacionales e internacionales.

1.3 Programas ofrecidos por la Unidad Académica

En desarrollo de su función de docencia, la Escuela de Historia ofrece el programa de pregrado en Historia desde 1987, que cambió su denominación a Historia y Archivística en 2013. A nivel de posgrado, desde 1995 ofrece el programa de Maestría en Historia (se implementó modificación del plan de estudios desde 2018) y desde 2016 el programa de Doctorado en Historia. A partir de 2018 se ofrece el programa de Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social. Los datos de los programas mencionados se presentan a continuación:

Tabla 1. Programas ofrecidos por la Escuela de Historia

Programa	Historia y Archivística	Maestría en Historia	Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social	Doctorado en Historia
Título que otorga	Historiador y archivista	Magíster en Historia	Magíster en Métodos y Técnicas de Investigación Social	Doctor en Historia
Norma interna de creación	Acuerdo de Consejo Académico No. 94 de 17/10/ 1984	Acuerdo del Consejo Académico No. 139 de 1993	Acuerdo del CA 130 de 2017	Acuerdo del Consejo Académico No. 66 de 2014

Programa	Historia y Archivística	Maestría en Historia	Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social	Doctorado en Historia
Año de iniciación de actividades	1987	1995	2018	2016
Modalidad	Presencial	Presencial	Presencial-concentrada	Presencial
Duración del programa	Diez (10) semestres	Cuatro (4) semestres	Cuatro (4) semestres	Seis (6) semestres
Registro calificado	Res. 18667 del 2015 del Ministerio de Educación Nacional	Res. 6876 del 13 de mayo de 2014 del Ministerio de Educación Nacional	Res. 29129 del 26 de diciembre de 2017 del Ministerio de Educación Nacional Acuerdo CA 206 DE 01/08/2017. Código 106637	Res 005100 del 25 de marzo de 2021 del Ministerio de Educación Nacional. Código SNIES 104075
Acreditación de Alta Calidad	Res. 021321 del 11 de noviembre de 2020. Código SNIES 102224. Ministerio de Educación Nacional	Res. 16129 del 18/12/ 2019. Res. MEN 8234 de 27/05/2020 y Res. MEN 003278 de 02/03/2021 Código SNIES 3721	No aplica	No aplica

Fuente: Archivo de gestión Escuela de Historia, 2021.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

2.1 Denominación del programa

Nombre: Maestría en Enseñanza de la Historia
Nivel de formación: Maestría en profundización

2.1.1 Análisis para la definición de la denominación

El programa se denomina Maestría en Enseñanza de la Historia por cuanto apuesta a generar conocimiento sobre el saber escolar histórico situado en la educación básica y media. La enseñanza de la historia hace referencia a la contrucción de significados que sobre el pasado se construyen en el espacio escolar, pues los procesos de aprendizaje se desarrollan en prácticas sociales e institucionales específicas. En este sentido, pensar la historia y su enseñanza tiene en cuenta el contexto en el cual se desarrolla, y donde la construcción de significados sobre el pasado parte de entender las memorias colectivas, las historias locales y las culturas juveniles, así como de cuestionar el papel de los grandes metarrelatos en la educación.

La enseñanza de la historia incluye la formación docente, la producción de materiales educativos, la relación con el saber historiográfico y profesional, junto con el entendimiento de los procesos de aprendizaje de la historia en los niños y jóvenes. En estos procesos, la escuela, al poseer unas dinámicas propias, como currículos, intencionalidades y regulación de tiempos, hace que la enseñanza de la historia se sitúe en un espacio particular. Por tanto, la significación sobre el pasado depende del contexto donde se encuentra situado el maestro.

La enseñanza de la historia va más alla de la transposición didáctica, es decir, de la conversión del saber disciplinar producido por historiadores a un saber asequible para los estudiantes, y también trasciende la educación histórica que se enmarca en mejorar prácticas de enseñanza en la escuela, pues establece una relación triangular entre el profesor, el alumno y el saber de la disciplina histórica. La enseñanza de la historia convierte en objeto de investigación los significados que se han realizado y se realizan en la escuela sobre el pasado, con el fin de develar el uso público de la historia en el presente, condicionado por formas particulares de conocimiento histórico en las cuales entran en juego políticas educativas y prácticas docentes. El objetivo es entender este ámbito y desarrollar propuestas y experiencias pedagógicas que promuevan la enseñanza de la historia desde el saber escolar situado de los maestros y de los estudiantes. De ahí que el programa no se denomina docencia en historia ni didáctica en historia sino enseñanza de la historia.

2.2 Título que otorga

Magíster en Enseñanza de la Historia.

2.2.1 Correspondencia entre el título, el nivel de formación, los contenidos y el perfil del egresado

La Maestría en Enseñanza de la Historia busca complementar la formación tanto de profesores de educación básica y media, como de profesionales que se desempeñan en diferentes espacios educativos y tienen a la historia como eje central de la formación. Este programa posgradual

promueve la articulación de tres campos del conocimiento: el disciplinario, el saber escolar y el conocimiento específico por áreas, entre las cuales se encuentran la antropología, la geografía, el patrimonio y la memoría histórica. Además, tiene presente la importancia de la sistematización de las experiencias educativas. El programa no se enfoca solamente en un conocimiento particular, sino que tiene en cuenta la integración del conocimiento de las ciencias sociales, pues considera que la historia y la enseñanza de la historia se sirven de otras disciplinas. De esta manera, se distancia de una visión atomizada del conocimiento.

La Maestría en Enseñanza de la Historia entrelaza la investigación historiográfica con las lógicas escolares que suceden en la escuela y el conocimiento de diversas disciplinas sociales, en función de que el estudiante logre construir conocimiento sobre la enseñanza de la historia desde el desarrollo de propuestas didácticas y pedagógicas enfocadas en estudiantes de la educación básica y media, teniendo presentes las innovaciones y mediaciones educativas. Además, parte de un conocimiento situado, es decir, del contexto donde se encuentra con el fin de que la enseñanza y los aprendizajes que fomenta sean relevantes y pertinentes.

De esta manera, el egresado de la Maestría en Enseñanza de la Historia tendrá las capacidades para desempeñarse como educador en el área de las ciencias sociales, especializado en la sistematización de experiencias educativas del saber escolar sobre la enseñanza de la historia. Asimismo, será un investigador que lidere y participe en proyectos de investigación sobre la enseñanza de la historia situada en el contexto escolar real de la comunidad educativa, de modo que se posicione como un profesional que investiga sobre los significados del pasado y construye propuestas y secuencias didácticas alternas sobre la enseñanza de la historia. En suma, el Magíster en Enseñanza de la Historia será un educador, investigador y profesional que analiza el conocimiento histórico de la disciplina y la forma como se ha configurado el saber escolar, en aras de reflexionar sobre el hecho educativo de la enseñanza de la historia.

2.3 Campos de educación y formación del programa

Tabla 2. Campos de educación y formación del programa

Campo amplio	Campo detallado	Campo específico
0.1 Educación	011. Educación	0114. Formación para docentes con asignatura de especialización.

Fuente: elaboración propia.

2.4 Modalidad

El programa se desarrollará a partir de la modalidad combinada, presencial a distancia.

2.5 Lugar donde se ofrece el programa

Bucaramanga, Santander.

2.6 Duración del programa

Cuatro (4) semestres académicos.

2.7 Jornadas de ofrecimiento del programa

Fin de semana.

2.8 Número de créditos académicos

Total de créditos: Cincuenta y dos (52) créditos académicos.

2.9 Periodicidad de la admisión

Anual.

2.10 Número de estudiantes admitidos por cohorte

El programa de Maestría en Enseñanza de la Historia admitirá máximo a treinta (30) estudiantes por cohorte.

3. CONSIDERACIONES PARA EL INGRESO AL PROGRAMA

3.1 Perfil del aspirante

El programa va dirigido a personas interesadas en llevar a cabo procesos alternos sobre la enseñanza de la historia en la educación básica y media.

El aspirante debe ser una persona crítica, democrática con capacidad de entender las diferentes concepciones de mundo que como humanidad se han desarrollado a lo largo del tiempo.

El programa va dirigido a personas con capacidad de comprender y actuar de manera propositiva en la educación básica y media en Colombia.

El aspirante debe manejar con mediano alcance los programas: Zoom, Microsoft teams y Moodle.

El aspirante debe regular sus tiempos de formación, ya que la modalidad requiere un alto grado de autonomía, además, debe ser una persona receptiva con capacidad de escucha para llevar a cabo proceso de investigación sobre la enseñanza de la historia.

El programa de Maestría en Enseñanza de la Historia está dirigido a:

a. Docentes licenciados en educación básica y media que se desempeñan en el área de las ciencias sociales.
b. Profesionales que no laboran como maestros en la educación básica y media, y desean realizar estudios de posgrado, siempre y cuando hayan obtenido un título en el área de las ciencias sociales y humanas.
c. Profesionales que ejercen la docencia en ámbitos formales y no formales, y hayan obtenido un título en el área de las ciencias sociales y humanas.

3.2 Criterios y proceso de admisión

Admisión anual (una cohorte por año) y según las normas establecidas en el Acuerdo 075 de 2013 del Consejo Superior (artículo 89). Para la inscripción al programa de maestría, el aspirante debe presentar los siguientes documentos:

- Formulario de inscripción correspondiente debidamente diligenciado.
- Hoja de vida, en formato establecido institucionalmente, con el anexo de los certificados y de las copias de documentos que corroboren lo descrito en ella.
- Copia del documento de identidad vigente en Colombia o pasaporte vigente para extranjeros.
- Foto reciente tipo documento, preferiblemente en formato digital.
- Copia del diploma o copia del acta de grado del pregrado exigido por el programa, expedido por una institución de educación superior reconocida en Colombia. Si el aspirante posee título de una universidad del extranjero, éste debe estar debidamente apostillado y traducido al español si está en lengua extranjera. Los títulos deberán estar convalidados ante el Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia en caso de que el aspirante vaya a cursar una maestría en el área de la salud, del derecho u otra que esté regulada por normas nacionales que hagan exigible este acto administrativo.

- Certificado de las calificaciones obtenidas durante el pregrado, con mención del promedio ponderado. Para el caso de egresados graduado de pregrado en la Universidad Industrial de Santander, no es necesario suministrar este documento.
- Recibo de pago expedido por la tesorería de la Universidad Industrial de Santander por el valor vigente de inscripción o recibo de consignación en las cuentas autorizadas por la UIS.
- Si el comité asesor determina como requisito la aprobación de la prueba de comprensión lectora y producción escrita en lengua española, presentar el certificado de aprobación emitido por la Escuela de Idiomas de la UIS. El valor de la prueba no está incluido en el valor de la inscripción al programa de posgrado.
- Recibo de pago, expedido por la tesorería de la UIS, por el valor vigente de la prueba psicotécnica o recibo de consignación en las cuentas autorizadas por esta misma universidad, en el caso en que el Comité Asesor de Programas de Posgrado de la unidad académico-administrativa haya decidido la presentación de dicha prueba.
- Dos (2) cartas de referencia académica, confidenciales, en sobres sellados, enviadas directamente a la coordinación del posgrado, según formulario establecido por la Universidad Industrial de Santander que será suministrado por la unidad académico-administrativa a la cual se encuentre adscrito el programa de maestría.
- En el caso de las maestrías de profundización, carta de aval de un grupo o centro de investigación de la Universidad Industrial de Santander o de una empresa u organización, firmada por el representante legal de la misma, que presente al aspirante al posgrado y exprese que en tal grupo o entidad se podrá plantear o realizar el trabajo de aplicación.

Parágrafo 1. En el caso de aspirantes graduados de más de un pregrado afín, en el requisito f) de este artículo se considerará el programa de pregrado que, según concepto del Comité Asesor de Programas de Posgrado, esté más relacionado con el programa de maestría al que se aspira.

Parágrafo 2. El grupo o centro de investigación de la UIS o la organización pública o privada que expida la carta de aval debe asegurar al aspirante las condiciones para el desarrollo y culminación del trabajo de grado; estas condiciones incluyen la infraestructura mínima y los insumos necesarios. El grupo o centro de investigación de la UIS adquiere, además, el compromiso de asegurar la dirección y/o codirección del trabajo de investigación o aplicación y la oferta de las asignaturas electivas que soportan la formación de los admitidos al programa.

Parágrafo 3. El Comité Asesor de Programas de Posgrado al cual está adscrito el programa de maestría podrá exigir, como requisito de inscripción, la presentación de una pre-propuesta de trabajo de investigación que debe contar con la aprobación del grupo de investigación que avala y presenta al aspirante al programa de maestría. La forma y contenido de esta pre-propuesta deben ser definidas y hacerse públicas, por cualquiera de los medios institucionales disponibles, antes del proceso de selección de los aspirantes. La información en este documento aportará elementos de juicio adicionales para la realización de la entrevista.

Parágrafo 4. Para establecer la suficiencia en el idioma extranjero se tendrán en cuenta las comparaciones y equivalencias del nivel certificado de los idiomas más frecuentes, en los términos del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas (nivel A1, A2, B1, B2, C1, C2) o en las actualizaciones de esta escala.

Parágrafo 5. Los aspirantes de lengua materna diferente a la lengua española deberán presentar un certificado reconocido internacionalmente que exprese el nivel B2, de competencia en lengua

española, según el Marco Común Europeo de referencia para las lenguas. La Escuela de Idiomas emitirá concepto sobre el certificado presentado.

Parágrafo 6. El certificado de aprobación de la prueba de comprensión lectora y producción escrita en lengua española, realizada en la Escuela de Idiomas de la UIS, en el caso en que el Comité Asesor del Programa de Posgrado haya decidido la presentación de este requisito, tendrá una vigencia de dos (2) años a partir del momento de su expedición.

Parágrafo 7. La certificación del nivel de lengua extranjera tiene una validez, reconocida por la UIS, de dos (2) años a partir de la fecha de expedición si el nivel certificado es inferior a B1.

Parágrafo 8. El Instituto de Lenguas, para las pruebas de competencia en lengua extranjera, y la Escuela de Idiomas, para el caso de las pruebas de competencia en lectura y escritura en español como lengua materna, cuando esta sea requerida por una maestría, programarán pruebas ordinarias cada quince (15) días. Estos exámenes tendrán costos determinados institucionalmente para ello, los cuales serán asumidos por cada aspirante.

Parágrafo 9. Los pagos realizados para la inscripción no son reembolsables.

Según el artículo 90 del Reglamento General del Posgrados, el requisito de lengua extranjera, para las maestrías de profundización, es el expresado en el proyecto educativo del programa de posgrado; en caso de no estar enunciado, y según la naturaleza académica de cada una de estas maestrías, el requisito de lengua extranjera de ingreso y grado será definido y expresado cuando se elaboren y aprueben los documentos de reforma, modificación o de renovación de registro calificado de cada programa de posgrado. De esta manera, se establece que, para el ingreso al programa, no se requiere prueba de nivel de conocimientos de lengua extranjera.

Seguidamente, para la selección de aspirantes se realizarán las siguientes etapas en orden consecutivo: evaluación de la hoja de vida, examen de conocimientos y entrevista con el Comité Asesor de Programas de Posgrados, según el artículo 91 del Reglamento General de Posgrados y cada etapa se rige por los lineamientos que se describen en el mismo[1]. El puntaje total de los aspirantes se determinará mediante la ponderación de los aspectos que se relacionan en la Tabla 2, así:

Tabla 3. Valoración de criterios para ingreso a la Maestría en Enseñanza de la Historia

Aspecto	Puntuación parcial	Puntuación total
Hoja de vida		45 pts.
Experiencia laboral o investigativa en área del programa.	Hasta 7 puntos: 2 pts. por año certificado de experiencia.	
Certificado de lengua Extranjera	3 puntos: - 1 punto por certificado de nivel A1 o A2 - 2 pts. por certificado de nivel B1 o B2 - 3 pts. por certificado de nivel C1 y C2	
Distinciones académicas	Hasta 3 puntos:	

[1] UIS, Consejo Superior. Acuerdo 075 de 2013.

<table>
<tr><th>Aspecto</th><th>Puntuación parcial</th><th>Puntuación total</th></tr>
<tr><td></td><td>- 1 punto por distinciones de la universidad de origen y distinciones regionales
- 2 pts. por distinción cum laude y distinciones nacionales
- 3 pts. por distinción summa cum laude o distinciones internacionales.
Todas estas distinciones deben ser certificadas.</td><td rowspan="2"></td></tr>
<tr><td>Promedio ponderado en pregrado</td><td><table><tr><th>Promedio</th><th>Puntos</th></tr><tr><td>3.00 a 3.30</td><td>5</td></tr><tr><td>3.31 a 3.50</td><td>8</td></tr><tr><td>3.51 a 3.70</td><td>11</td></tr><tr><td>3.71 a 3.90</td><td>14</td></tr><tr><td>3.91 a 4.10</td><td>17</td></tr><tr><td>4.11 a 4.30</td><td>20</td></tr><tr><td>4.31 a 4.60</td><td>22</td></tr><tr><td>4.61 a 4.80</td><td>24</td></tr><tr><td>4.81 a 5.00</td><td>26</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>Publicaciones y participación con ponencias en congresos</td><td>6 puntos:
- 1 punto por publicación no indexada o ponencia regional.
- 2 pts. por publicación indexada tipo C o ponencia nacional o equivalente o capítulo de libro.
- 3 pts. por publicación indexada en categoría B o A, o equivalente, o ponencia internacional o libro de autoría del aspirante.
Se tomará en cuenta la clasificación vigente de PUBLINDEX, de COLCIENCIAS, o las equivalencias de tales categorías en los índices de impacto de publicaciones seriadas.</td><td></td></tr>
<tr><td>Examen de conocimientos</td><td></td><td>45 pts.</td></tr>
<tr><td>Entrevista</td><td></td><td>10 pts.</td></tr>
</table>

Fuente: Acuerdo del Consejo Superior N° 075 de 2013, UIS.

Parágrafo 1. En concordancia con lo dispuesto por el Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado de la Universidad Industrial de Santander, al graduado de pregrado de la UIS que haya desarrollado exitosamente su trabajo de grado (pregrado) en la modalidad de cursos en programas de maestría o doctorado le será reconocido este hecho, según criterio del Comité Asesor de Programas de Posgrado, al evaluar su hoja de vida en el componente de experiencia laboral o investigativa.

Parágrafo 2. Para los aspirantes residentes en el extranjero o fuera de Bucaramanga y que no puedan presentarse personalmente al proceso de admisión, el Comité Asesor de Programas de Posgrado decidirá cómo realizarlo y lo informará al aspirante a través del Coordinador del programa respectivo.

Parágrafo 3. Modificado por el Acuerdo del Consejo Académico N° 012 de enero 28 de 2014. El Coordinador del posgrado se encargará de la organización y custodia necesaria para la elaboración y calificación del examen de conocimientos para el proceso de selección de los aspirantes al programa. El examen de conocimientos podrá ser elaborado y evaluado por el Comité Asesor de Programas de Posgrado de la unidad académica y por los profesores que este comité convoque para esta tarea. En caso eventual que el Comité Asesor de Programas de Posgrado de la unidad académica lo considere pertinente, podrá acudir a un examen estandarizado de una institución externa.

Parágrafo 4. Cada programa, a través del Comité Asesor de Programas de Posgrado, podrá incluir requisitos específicos adicionales (como la prueba psicotécnica y la prueba de comprensión lectora y

escritura en lengua materna español, entre otras) con el ánimo de realizar una mejor evaluación del perfil del aspirante; estos requisitos deben ser definidos, aprobados, debidamente documentados por el Comité Asesor del Programa y publicados, por cualquiera de los medios institucionales disponibles, con el ofrecimiento de la respectiva cohorte del programa.

ARTÍCULO 92. La entrevista debe ser evaluada a partir de criterios previamente establecidos y dados a conocer, para lo cual se tiene como referencia la tabla que sigue, siempre que no se exceda el puntaje total de 10 puntos máximos dados a la entrevista y se mantengan, al menos, cuatro criterios de evaluación (cualquier versión de la tabla que sea adoptada, debe ser elaborada y debidamente documentada por el Comité Asesor del Programa de Posgrado y aprobada por el consejo de la unidad académico-administrativa antes de la convocatoria a inscripciones a los programas académicos).

Tabla 4. Criterios de evaluación en la entrevista

ENTREVISTA	
CRITERIOS	PUNTAJE PROPUESTO
1. Carácter emprendedor y proactivo.	2
2. Habilidades de interacción.	2
3. Autorrealización personal y laboral.	2
4. Reconocimiento de sí en los propósitos institucionales.	2
5. Actitud hacia la investigación	2
PUNTAJE TOTAL	**10**

Fuente: Acuerdo del Consejo Superior N° 075 de 2013, UIS.

Parágrafo 1. La coordinación de posgrados respectiva publicará, por cualquiera de los medios institucionales disponibles, el listado de los candidatos además del lugar, la fecha y la hora donde se realizará la entrevista.

Parágrafo 2. En caso de empate en el puntaje de los aspirantes, se tendrán en cuenta, en este mismo orden, los siguientes criterios de desempate:

a) La participación en las votaciones inmediatamente anteriores (Ley 403 de 1997 del Congreso de la República de Colombia).
b) El puntaje del examen de conocimientos.
c) El promedio ponderado del pregrado considerado en el proceso de selección.
d) El aspirante que primero haya realizado la inscripción

ARTÍCULO 93. El aspirante podrá ser admitido al programa de maestría siempre y cuando alcance, luego del proceso de selección, un puntaje no menor que sesenta (60) puntos y existan cupos disponibles[2].

Parágrafo 1. Los cupos definidos por período académico para cada programa de maestría se asignarán a aspirantes que obtengan los mayores puntajes en el proceso de admisión respectivo y en estricto orden descendente.

[2] Los cupos disponibles por periodo académico son definidos antes del inicio del proceso de selección por el Comité Asesor de Programas de Posgrados de la respectiva unidad académico-administrativa, considerando, para ello, los cupos para cada cohorte según lo expresado en el registro calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional para el programa de posgrado.

Parágrafo 2. Si existen cupos disponibles en un programa de maestría de investigación, el consejo de la unidad académico-administrativa podrá admitir como estudiantes en nivelación a aquellos aspirantes de áreas afines que alcancen en el proceso de selección un puntaje no menor que sesenta (60) puntos, pero que en concepto del Comité Asesor de Programas de Posgrado presenten posgrado según los resultados del examen de conocimientos. Estos estudiantes serán considerados: «Estudiantes en nivelación de maestría», de acuerdo con lo establecido por el ARTÍCULO 94 del presente reglamento.

Parágrafo 3. La coordinación de posgrados de la respectiva unidad académico-administrativa es la responsable de llevar los registros del proceso de selección de los admitidos al programa. Estos documentos deben incluir los resultados de cada una de las pruebas y la firma de los miembros del Comité Asesor de Programas de Posgrado que participaron en el proceso de selección. Los resultados definitivos se consolidan en un acta que el Coordinador del programa de posgrado presentará al consejo de la unidad académico-administrativa respectiva. Solo después de la ratificación de los resultados por este consejo será publicada la lista de los admitidos.

Parágrafo 4. La decisión tomada por el consejo de la unidad académico-administrativa respecto de los resultados del proceso de admisión será comunicada por escrito a cada aspirante, a través del respectivo Coordinador del programa de posgrado. Esta decisión académica no tiene otra instancia.

3.2.1 Indagación y evaluación de otros aspectos del aspirante

La información sobre otros aspectos del aspirante, relacionados con su capacidad tecnológica y/o acceso a dicha tecnología en términos de necesidades de conectividad, de disponibilidad de equipos o software, así como la existencia de cargas familiares, laborales, académicas o condiciones de discapacidad, entre otros factores, se indagará con base en los criterios establecidos en la siguiente rúbrica:

Tabla 5. Indagación y evaluación de otros aspectos del aspirante

Ítem	1	2	3	4	5
1. Maneja programas como: Zoom, Microsoft Teams y Moodle.					
2. Tiene conectividad todo el tiempo, y cuenta con los recursos digitales para llevar a cabo un programa en modalidad presencial a distancia.					
3. Puede dedicarle al programa de la Maestría en Enseñanza de la Historia mínimo 9 horas semanales de trabajo independiente.					
4. Labora jornada completa.					
5. Labora media jornada.					
6. Labora por horas.					
7. Considera que es capaz de regular sus tiempos de trabajo, tiempo de estudio y tiempo de ocio.					

Cabe señalar que, con base en esta información, se evaluará la posibilidad de que los aspirantes accedan a una capacitación introductoria corta para el manejo de la plataforma Moodle, en aras de garantizar el buen desarrollo de su proceso formativo.

4. PROPUESTA CURRICULAR

4.1 Justificación del programa

4.1.1 Estado de la oferta de educación del campo de educación

a. Análisis de la oferta local, regional o global

La propuesta de creación de una Maestría en Enseñanza de la Historia obedece a dos factores principales. En primer lugar, no existen programas de posgrado dirigidos a docentes de la educación básica y media, enfocados en una de las áreas formativas del currículo escolar como son las ciencias sociales. Razón por la cual, se apuesta por ofertar un programa posgradual para personas interesadas en mejorar los procesos educativos de la enseñanza de la historia a nivel nacional. Al ser una modalidad combinada (presencial a distancia), los aspirantes que se encuentran en las diferentes regiones y municipios del territorio colombiano, tanto en áreas rurales como en espacios urbanos podrían tener acceso a una educación posgradual que conecte las realidades locales con los debates, tendencias y desarrollos didácticos y metodológicos sobre la enseñanza de la historia.

La modalidad presencial a distancia permite que la educación no se centralice en un espacio, que por lo general suelen ser las metrópolis y las urbes. Esta modalidad posibilita que personas con dificultades para desplazarse de manera regular a un centro de educación superior puedan continuar con sus estudios universitarios; lo cual conduce a un mayor acceso y equidad en la educación superior pública en Colombia. Una oferta educativa será más o menos equitativa según ofrezca oportunidades iguales a los demandantes de educación para acceder a ella, inscribirse y poder transitar por ella. La oferta educativa debe ser tal que minimice las diferencias individuales y no contenga elementos que favorezcan la discriminación y la exclusión debida a factores extra-profesionales[3], a fin de garantizar un mayor acceso al conocimiento y una mejor y mayor cobertura. Sin embargo, para ello se necesita que la población demandante disponga de los medios tecnológicos para poder estudiar a distancia, acceso a Internet y conocimientos tecnológicos relativamente accesibles. Por lo que el programa va dirigido a un grupo poblacional que tenga dichos requerimientos.

El escenario para llevar a cabo la modalidad presencial a distancia es la ciudad de Bucaramanga, la cual según el Plan de Desarrollo 2020-2023 ocupa el puesto número 3 en el índice de competitividad después de Medellín y Bogotá, y en el que el factor No 2, sobre educación superior y formación para el trabajo Bucaramanga el puntaje fue de 6.44, comparado con Bogotá cuyo puntaje fue de 7.35 y Medellín 7.54[4]. Así, un programa posgradual bajo la modalidad presencial a distancia que cubra la demanda regional y nacional a nivel de posgrado podría ayudar a seguir fortaleciendo el factor de educación superior y educación para el trabajo en la ciudad de Bucaramanga. De otra parte, el gobierno de la ciudad está consolidando las industrias culturales a través del "Clúster Creativo y Turístico Metropolitano de Bucaramanga" cuyo objetivo es general espacio con alto potencial para el desarrollo de la economía creativa, la innovación, la renovación urbana, el fortalecimiento del

[3] Véase. SILVIO, José. «Hacia una educación virtual de calidad, pero con equidad y pertinencia». En *Revista Universidad y Sociedad.* UNESCO, abril de 2006, vol. 3, nro. 1. p. 9.
[4] Véase *Plan de desarrollo 2020-2023. Bucaramanga ciudad de oportunidades*. Alcaldía de Bucaramanga, p. 202.

tejido social y la protección del patrimonio cultural del municipio[5]. El programa posgradual en modalidad presencial a distancia enfocado en la enseñanza de la historia propone como líneas de trabajo el patrimonio, la innovación educativa desde la historia pública digital y la apropiación social del conocimiento. Por lo que este programa aportará de manera directa e indirecta a los planes trazados a nivel municipal y metropolitano.

De otro lado, con relación a los posgrados en educación y pedagogía en el ámbito nacional y departamental priman para el año 2020 en el departamento de Santander, 10 programas en educación y pedagogía, de los cuales el 50% son impartidos en instituciones del sector público, mientras que el porcentaje restante ha sido creado por instituciones de educación superior privadas. Lo anterior se puede evidenciar en la siguiente tabla:

Tabla 6. Programas de posgrado en enseñanza en Santander

Nombre del programa	Institución	Modalidad	Municipio	Reconocimiento MEN
Maestría en Gestión de la Educación	Universidad Pontificia Bolivariana	Presencial	Bucaramanga	Registro calificado/ activa
Maestría en Primera Infancia: Educación y Desarrollo	Universidad de Santander	Presencial	Bucaramanga	Registro calificado/ activa
Especialización en educación inclusiva	Universidad Autónoma de Bucaramanga	Presencial	Bucaramanga	Registro calificado/ activa
Maestría en Educación	Universidad Cooperativa de Colombia	Presencial	Bucaramanga	Registro calificado/ activa
Maestría en TIC para la Educación	Universidad de Investigación y Desarrollo UDI	Virtual	Bucaramanga	Registro calificado/ activa
Maestría en Informática para la Educación	Universidad Industrial de Santander	A distancia	Bucaramanga	Registro calificado/ activa
Maestría en Tecnologías Digitales	Universidad de Santander	Virtual	Bucaramanga	Registro calificado/ activa
Maestría en Educación Matemática	Universidad Industrial de Santander	Presencial	Bucaramanga	Registro calificado/ activa
Maestría en Didáctica de la Lengua	Universidad Industrial de Santander	Presencial	Bucaramanga	Registro calificado/ activa
Especialización en pedagogía y didácticas específicas	Corporación Escuela Tecnológica del Oriente	Presencial	Bucaramanga	Registro calificado/ activa
Especialización en didáctica para integrar el inglés en los procesos educativos.	Fundación Universitaria Unisangil	Presencial	San Gil	Registro calificado/ activa

[5] Véase. https://www.bucaramanga.gov.co/noticias/se-crean-dos-zonas-de-industrias-creativas-en-bucaramanga/ [consultado 3 /03/2022]

Fuente: Sistema Nacional de Información para la Educación Superior en Colombia. https://hecaa.mineducacion.gov.co/consultaspublicas/programas, 2022.

Por otro lado, si bien existen en el país maestrías en enseñanza enfocadas en las áreas obligatorias y fundamentales de la educación básica y media, según la Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación, las maestrías en enseñanza creadas en distintas instituciones de educación superior en el ámbito nacional se enfocan en las siguientes áreas: ciencias naturales y educación ambiental, que corresponden a un (26%), matemática (34%) y lengua castellana e idiomas extranjeros representan el (40%). Así, de los 23 programas creados sobre enseñanza, denominados indistintamente didáctica, docencia, pedagogía y enseñanza, no existen hasta la fecha programas de posgrado del área obligatoria de las ciencias sociales, área en la que se encuentran integradas la historia, la geografía y conocimientos específicos sobre constitución política y democracia. Por lo tanto, la Maestría en Enseñanza de la Historia es una oportunidad para consolidar la formación posgradual de los docentes en ciencias sociales. La tabla número 5 muestra los diferentes programas que existen en el país sobre enseñanza de las áreas obligatorias y fundamentales.

Tabla 7. Oferta de programas en el área de la enseñanza en Colombia

Nombre del programa	Institución	Modalidad	Municipio
Maestría en Enseñanza de las Ciencias	Universidad Autónoma de Manizales	Virtual	Manizales
Maestría en Enseñanza de las Ciencias Exactas y naturales	Universidad Nacional de Colombia	Semi presencial / todos los sábados	Medellín – Bogotá
Maestría en Didáctica de las Ciencias Naturales	Universidad de Córdoba	Presencial, viernes y sábados	Montería
Maestría en Docencia de la Química	Universidad Pedagógica Nacional	Presencial, viernes y sábados	Bogotá
Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales	Universidad Pedagógica Nacional	Presencial, lunes, martes y sábados	Bogotá
Maestría en Estudios Contemporáneos en Enseñanza de la Biología	Universidad Pedagógica Nacional	Distancia- virtual	Bogotá
Maestría en Enseñanza de la Física	Universidad Tecnológica de Pereira	Presencial	Pereira
Maestría en Enseñanza de la Matemática	Universidad de Antioquia	Presencial	Medellín
Maestría en Educación, énfasis Educación Matemática y Enseñanza de las Ciencias	Universidad del Valle	Presencial	Cali
Maestría en Docencia de la Matemática	Universidad Pedagógica Nacional	Presencial, todos los días/ diurna	Bogotá
Maestría en Didáctica de la Matemática	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Distancia- virtual	Tunja
Maestría en Educación Matemática	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Presencial	Tunja
Maestría en Enseñanza de las Matemáticas	Universidad Tecnológica de Pereira	Presencial/ viernes y sábados	Pereira
Maestría en Didáctica de la Matemática	Universidad del Atlántico		Barranquilla
Maestría en Didáctica de las Lenguas	Universidad de la Salle	Presencial y virtual	Bogotá
Maestría en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera y Segunda Lengua	Instituto Caro y Cuervo	Presencial	Bogotá
Maestría en Procesos de Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas	Universidad Pontificia Bolivariana	Presencial c/ 15 días	Medellín
Maestría en Didáctica del Inglés	Universidad de Caldas	Presencial	Manizales
Maestría en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés	Universidad Santiago de Cali	Presencial	Cali
Maestría en Enseñanza de las Lenguas Extranjeras	Universidad Pedagógica Nacional	Presencial- diurna	Bogotá
Maestría en Docencia de Idiomas	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Presencial	Tunja
Maestría en Lingüística Aplicada a la enseñanza del Inglés	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Presencial- Nocturna	Bogotá
Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Presencial- diurna, nocturna	Bogotá

Fuente: búsqueda en páginas web de las universidades, 2020.

Entre tanto, en América Latina existen siete (7) programas de maestría en enseñanza de la historia situados en tres países de la región: México, Argentina y Brasil. En México, las maestrías en enseñanza de la historia se caracterizan por privilegiar un enfoque cognitivo centrado en el aprendizaje y en las distintas corrientes de la psicología, además, se sigue un enfoque curricular orientado en la selección y ordenación de contenidos para la enseñanza de la historia, donde la historia nacional y regional están visiblemente presentes. Los programas de Argentina optan por un enfoque didáctico en el que la innovación, el patrimonio, la divulgación y el uso de las TIC son los ejes de formación. De igual manera, conceden importancia a la sistematización de las prácticas pedagógicas ligadas a una visión constructivista, cultural e interdisciplinar de las ciencias sociales, razón por la que se distancian de privilegiar un campo disciplinar. Por su parte, el programa de Brasil engloba una red de treinta y nueve universidades asociadas y centra su atención en explicar cómo se constituye el conocimiento histórico en el espacio escolar, asimismo, enfatiza en las distintas estrategias de difusión y elaboración de la memoria en otros lugares públicos diferentes a la escuela.

En México, los programas de enseñanza de la historia tienen como fin responder al Sistema Educativo Nacional y al Servicio Profesional Docente. En ese país, los programas resaltan la formación del estado mexicano y la actualización en historiografía. Además, existe la Red de Especialistas en Docencia, Difusión e Investigación en Enseñanza de la Historia (REDDIEH), encargada de propiciar el intercambio de ideas al interior de la comunidad docente. En Argentina, los posgrados en enseñanza de la historia apuestan por la generación de procesos innovadores con el fin de democratizar los contenidos disciplinares, igualmente, subrayan la renovación de los contenidos históricos desde variadas tendencias historiográficas sin distanciarse de las ciencias sociales para comprender el mundo y la sociedad. Por último, valoran la interpretación de la realidad presente. En Brasil, el enfoque de estudio de la maestría en enseñanza de la historia se caracteriza por integrar la sociología de la educación, al detenerse a estudiar cómo la escuela produce saberes históricos, es decir, la forma en que se organiza, selecciona y transmite conocimiento expresado en el currículo escolar, al mismo tiempo que problematiza la construcción de la memoria histórica en la sociedad y la historia pública. Los programas se ofrecen en distintas modalidades, virtual a distancia y presencial.

Tabla 8. Oferta de programas en enseñanza de la historia en América Latina

Institución	Nombre del programa	Objetivos	Líneas de formación
Universidad Abierta y a Distancia de México (UNADM)	Maestría en Enseñanza de la Historia de México Modalidad virtual	• Profundizar conocimientos, habilidades y actitudes e intervenir en el campo laboral donde se desempeñen los estudiantes. • Contribuir a optimizar el desarrollo de las funciones docentes y de investigación educativa (investigación aplicada). • Contribuir a la frontera del conocimiento a partir de las experiencias docentes y la innovación educativa.	• Formación histórica. • Formación en educación. • Formación en investigación.
Universidad de Sonora (México)	Maestría en Enseñanza de la Historia	• Formar docentes en la enseñanza y aprendizaje de la historia que sean capaces de dar respuesta a las problemáticas educativas actuales. • Brindar capacitación para diseñar y organizar el desarrollo de situaciones de aprendizaje. • Enseñar sobre la planeación de procesos de enseñanza y aprendizaje de la historia atendiendo el enfoque del constructivismo.	• Didáctica y teorías del aprendizaje. • Seminario de enseñanza. • Planeación didáctica de un programa por competencias. • Evaluación del aprendizaje.
Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo	Maestría en Enseñanza de la Historia	• Fomentar estrategias de intervención educativa y de investigación en el aula tomando como referencia la situación social y educativa del estado de Michoacán y del país en general.	• Didáctica de la historia, con un plan de estudios que toma como referencia la situación social y educativa del estado de Michoacán y del país en general.

Universidad Nacional de Tres de Febrero (Argentina)	Maestría en Enseñanza de la Historia	• Formación de graduados en áreas diversas de la educación, la cultura y la investigación vinculadas, directa o indirectamente, con el campo historiográfico. • Formación para desempeñarse en actividades de índole cultural, en comunicación enseñanza masiva de contenidos disciplinares y pedagógicos específicos en el campo de los medios masivos de comunicación, las TIC, cine y video, turismo, museos, y demás espacios de presentación del patrimonio.	• Innovación en didácticas en la enseñanza de la historia. • Didáctica del patrimonio, usos públicos de la historia.
Universidad Nacional de Rosario (Argentina)	Maestría en Enseñanza de la Historia	• Desarrollar competencias en campos educativos y culturales diversos, entre los que pueden señalarse la formación superior, la gestión cultural y la alta divulgación.	• Innovaciones didácticas en la enseñanza de la historia • Didáctica del patrimonio • Usos públicos de la Historia • Divulgación y difusión del conocimiento histórico en ámbitos educativos formales y no formales.
FLACSO Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Argentina)	Maestría en Enseñanza de la Historia Modalidad virtual	• Brindar herramientas conceptuales y metodológicas ligadas a los contenidos de enseñanza, didáctica y a los procesos de aprendizaje de las ciencias sociales y de la historia. • Ofrecer un marco integrador para construir estrategias de enseñanza crítica, partiendo de la experiencia de los docentes e integrándola con enfoques teóricos, metodológicos y disciplinares actualizados.	• Comprensión y el aprendizaje de las ciencias sociales. • Nuevos desarrollos disciplinares. • Herramientas y entornos para el aprendizaje de las ciencias sociales. • Construcción de identidades.
Universidad Federal de Rio de Janeiro UFRJ (Brasil)	Maestría Profesional en Enseñanza de la Historia	• Generar conocimientos que puedan ser difundidos, analizados y utilizados por otros profesionales de la historia en diferentes contextos donde se	• Conocimiento histórico en el espacio escolar. • Lenguajes y narrativas históricas: producción y difusión

		movilizan diferentes formas de representar el pasado.	• Conocimiento histórico en diferentes espacios de memoria

Fuente: búsqueda en páginas web de las universidades, 2020.

4.1.2 Análisis de oportunidades de desarrollo socieconómico, tecnológico o cultural que se podrían materializar en el programa

En Colombia, se necesita iniciar y fortalecer los procesos de enseñanza de la historia en la formación posgradual. Los avances que tiene el país en esa materia se deben a los programas de Licenciatura en Historia y las Licenciaturas en Ciencias Sociales, los cuales llevan a cabo prácticas pedagógicas e investigaciones que dan cuenta del papel del maestro, la escuela y la didáctica. Actualmente, las tres universidades que ofrecen Licenciatura en Historia son la Universidad de los Andes, la Universidad del Valle y la Universidad La Gran Colombia, esta última con el programa de Licenciatura en Filosofía e Historia. Las instituciones mencionadas desarrollan tanto el enfoque disciplinar como el pedagógico y se concentran en el desarrollo de prácticas pedagógicas. De igual forma, desarrollan actividades de extensión. La Universidad del Valle, por ejemplo, organiza consecutivamente una serie de coloquios sobre la enseñanza de la historia con el fin de analizar desafíos y perspectivas que suscita la formación de docentes de historia en contextos curriculares adversos a la enseñanza de esta disciplina y en contextos sociopolíticos altamente complejos, marcados por procesos de reconciliación y búsqueda de la paz[6]. Asimismo, estos coloquios se han centrado en la enseñanza y aprendizaje de la historia y el papel de diversos actores sociales.

Por su parte, las licenciaturas en ciencias sociales, particularmente el programa de la Universidad Pedagógica Nacional, se han concentrado en la realización de prácticas pedagógicas y propuestas didácticas en diversas instituciones educativas de Bogotá, las cuales están enfocadas en la construcción de la memoria social relacionada con el conflicto armado en Colombia, el paramilitarismo, el narcotráfico, el conflicto urbano y los procesos de paz. La enseñanza de la historia presente es el eje de artículación de la práctica docente de los estudiantes, con el fin de incidir en la formación políticia de los sujetos que participan en un proceso educativo[7]. Las propuestas desarrolladas por maestros y estudiantes han sido sistematizadas por la línea de proyecto pedagógico Formación Política y Construcción de Memoria Social (FPMS).

La enseñanza de la historia no ha pasado desapercibida en la formación de docentes en ciencias sociales e historia. Sin embargo, la discusión de contenidos, didácticas y reflexiones sobre experiencias educativas y propuestas de enseñanza y aprendizaje se llevan a cabo durante la formación de pregrado. Según el Sistema Nacional de Información para la Educación Superior, en Colombia existen 27 licenciaturas en ciencias sociales, las cuales desarrollan el componente didáctico de las disciplinas, con asignaturas dedicadas a abordar la didáctica en la historia y la didáctica de la geografía, principalmente, aunque algunas licenciaturas también integran didáctica de las ciencias sociales y didáctica desde las TIC.

---

[6] II COLOQUIO DE ENSEÑANZA DE LA HISTORIA [sitio web]. Disponible en: https://www.univalle.edu.co/lo-que-pasa-en-la-u/coloquio-historia

[7] RODRIGUEZ, Sandra Patricia. Formación de maestros para el presente: memoria y enseñanza de la historia social. En: *Revista Colombiana de Educación* [en línea]. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, enero- junio de 2012, nro. 62. P. 165-188. [Consultado: 12 de abril de 2020]. Disponible en https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/rce/article/view/1633

Entre tanto, en los programas de historia en las diferentes instituciones de educación superior, la didáctica se desarrolla de manera secundaria. De los 13 programas de formación en historia, solo 3 tienen una asignatura destinada a la enseñanza de la historia. A saber, la Universidad de Antioquia con la asignatura denominada «Metodología y enseñanza de la historia»; la Universidad Javeriana, que tiene un área sobre «Museología, gestión cultural y/o enseñanza de la historia»; y, por su parte, la Universidad de los Andes ofrece un seminario avanzado dedicado a historia aplicada, en el cual los estudiantes elaboran guiones de cómic, materiales audiovisuales y otros recursos que no necesariamente involucran procesos de escritura.

La formación de los programas de pregrado en historia privilegian la investigación. Sin embargo, el desempeño laboral de sus egresados es en la educación básica y media. Entre tanto, para los programas de licenciatura no existe una oferta posgradual que dé continuidad con la sistematización de experiencias educativas en el área de la historia y las ciencias sociales, ni que ofrezca a los maestros en ejercicio profundizar y actualizar los conocimientos históricos, didácticos y de difusión de la enseñanza de la historia.

Cabe señalar que se han llevado a cabo diferentes actividades de discusión sobre el estado de la enseñanza de la historia en Colombia. Estas iniciativas surgen en respuesta a la Ley 1874 de 2017, por la cual se restablece la enseñanza obligatoria de la historia como una asignatura en la educación básica y media. Desde una visión coyuntural se han debatido los alcances y límites de la ley. Por ejemplo, entre 2020 y 2021 se realizaron los siguientes encuentros:

Tabla 9. Encuentros sobre enseñanza de la historia 2020-2021

Título del evento	Institución organizadora	Fecha
Primer encuentro sobre enseñanza de las ciencias sociales. Enseñanza de la historia problemas y desafíos	Universidad del Valle Universidad de Caldas Unicatólica	15 de abril de 2021
La enseñanza de la historia y las pedagogías por la verdad: Experiencias desde la región Caribe en el marco del día nacional de la memoria y la solidaridad	Educa Paz # Voces de la comunidad	13 de abril de 2021
Experiencias pedagógicas en Bogotá: Memoria histórica, enseñanza de la historia reciente y conflicto armado	Alcaldía de Bogotá Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	26 de marzo de 2021
Pedagogías de la memoria y la historia reciente	Alcaldía de Bogotá Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	26 de marzo de 2021
Enseñanza de la historia y la geografía Hoy	Universidad de los Andes	Marzo 2021

Balance de la Comisión sobre Enseñanza de la Historia	Asociación Colombiana de Historia	2 de diciembre de 2020
Foro enseñanza de la historia	Ministerio de Educación Nacional	1 de octubre de 2020
La enseñanza de la historia en la escuela a propósito de la Ley 1847 de 2017 que establece su obligatoriedad	Asociación Colombiana de Historia	12 de agosto de 2020
Coloquio la enseñanza de la historia en Colombia. De las disposiciones nacionales a las realidades regionales.	Universidad de Cartagena	7 de agosto de 2020
Enseñanza de la historia en Colombia, programas de pregado de historia y la producción historiográfica de los egresados	Universidad del Valle	7 de agosto de 2020
La enseñanza de la historia desde la Comisión Asesora al Ministerio de Educación Nacional	Asociación Colombiana de Historia	1 de julio de 2020
Conversatorio con historiadores en el marco de la implementación de la Ley 1874 de 2017.	Ministerio de Educación Nacional	29 de julio de 2021
Conversatoria sobre la enseñanza de la historia. Etnoeducadores, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.	Ministerio de Educación Nacional	5 de agosto de 2021

Fuente: asistencia virtual a eventos académicos enseñanza de la historia 2020-2021.

Como se puede observar, en Colombia tanto la academia como los profesores en ciencias sociales han abordado y discutido el papel que tiene el estudio del pasado en el currículo escolar con el fin de contribuir a los procesos de formación histórica en los estudiantes de educación básica y media. Los encuentros realizados, luego de la formulación de la Ley 1874 de 2017, han permitido rescatar, desde las universidades, los centros de investigación en pedagogía y las organizaciones sociales, el papel de los educadores en la formación de pensamiento histórico y social antes de promulgada la ley. Lejos de considerar que en Colombia no existen experiencias de enseñanza de la historia, los encuentros han puesto al descubierto cómo los maestros, desde sus comunidades, desarrollan procesos de enseñanza y aprendizaje en las escuelas, y cómo la sociedad civil se ha apropiado de su pasado en un contexto de conflicto armado. Por consiguiente, se necesita incentivar y fortalecer la enseñanza de la historia desde las pedagogías críticas, con una visión amplia y heterogénea de la disciplina histórica para transformar y mejorar las prácticas pedagógicas.

4.1.3 Desafíos académicos, formativos y de extensión que atiende el programa

Desde la promulgación de la Ley 1874 de 2017, por la cual se plantea el restablecimiento de la enseñanza de la historia en la educación básica y media, distintos actores de la sociedad como profesores, historiadores, sindicalistas, comunidades afrocolombianas e indígenas han venido discutiendo junto con el Ministerio de Educación Nacional el papel de la enseñanza de la historia en la actualidad y en el futuro cercano. Los encuentros que ha emprendido el Ministerio de Educación Nacional con los distintos actores, desde la Comisión de la Enseñanza de la Historia en julio y agosto de 2021, han revelado la necesidad que tienen tanto educadores como profesionales de las ciencias sociales de darle un papel relevante a la enseñanza de la historia en la educación básica y media, así como la importancia de empezar a trazar una ruta para hacer que la enseñanza de la historia se fortalezca en el currículum escolar e incorpore a diferentes actores sociales[8].

El programa de Maestría en Enseñanza de la Historia responde a los desafíos que la sociedad colombiana tiene sobre la necesidad de cuestionar y debatir el pasado que se enseña en el aula escolar y de definir de manera autónoma, desde la Ley 115 de 1994, las líneas de acción que cada establecimiento educativo tiene para delimitar su propio currículo y adaptar los métodos de enseñanza a las necesidades y características propias. El programa de Maestría en Enseñanza de la Historia reconoce que su objetivo no es prescribir una serie de contenidos que de la disciplina histórica «deben» llevarse al aula escolar, por el contrario, parte del aula escolar con el fin de que los estudiantes que cursan el programa académico sean capaces de diseñar, formular y proponer rutas alternativas sobre la enseñanza de la historia, de acuerdo con el contexto en el que se encuentran inmersos. De esta manera, el pasado que es enseñado responde a contextos diferenciados y a las realidades inmediatas de la población.

El diagnóstico presentado por la Comisión Asesora para la Enseñanza de la Historia evidenció que, en Colombia, comunidades afrocolombianas, raizales, palenqueras e indígenas no están presentes en los relatos de «nación», lo cual deja ver que la forma como se representa y se narra el pasado en la escuela sigue siendo un lugar hegemónico donde priman los grandes metarrelatos, y en la que existe un desconocimiento de los procesos educativos que han llevado a cabo profesores, etnoeducadores y comunidades en general, sobre la construcción de conocimiento histórico desde el ámbito local, experiencias que no han sido conocidas ni divulgadas. De ahí que el programa de Maestría en Enseñanza de la Historia sea una oportunidad para que los profesores sistematicen sus experiencias e investiguen sobre cómo la enseñanza de la historia puede fortalecer los procesos identitarios en sus comunidades y, a su vez, valorar otro tipo de conocimientos y experiencias de la enseñanza de la historia fuera de sus contextos.

El programa responde a los debates actuales que la academia, el gremio de educadores y las comunidades afrocolombianas e indígenas están llevando a cabo, pues este propone que los educadores y profesionales planteen derroteros sobre la enseñanza de la historia teniendo en cuenta los conocimientos de la disciplina histórica, el contexto educativo y las diferentes áreas de las ciencias sociales, con el propósito de convertir la enseñanza de la historia en objeto de investigación.

La comisión también puso de relieve que la enseñanza de la historia no ha dado respuesta a las necesidades regionales, pues el pasado que se presenta en el aula es de carácter centralista, además, los profesores tienen dificultades para incorporar procesos didácticos. Asimismo, el diagnóstico

[8] Ministerio de Educación Nacional. Conversatorio con historiadores en el marco de la implementación de la Ley 1874 de 2017. 29 de julio de 2021.

mostró que los profesores en el ámbito nacional están interesados en abordar y profundizar sobre las corrientes historiográficas, las experiencias desde los territorios y las regiones, la formación de maestros y la didáctica de la historia[9], ámbitos que tiene en cuenta el programa de Maestría en Enseñanza de la Historia.

4.1.4 Necesidades de la región y el país relacionadas directamente con el programa

El desarrollo de una propuesta de posgrado en enseñanza de la historia se suma a la iniciativa de distintos sectores de la academia que en la actualidad discuten el currículo sobre enseñanza de la historia, a partir de la formulación de la Ley 1874 de 2017, la cual restablece la enseñanza obligatoria de la Historia de Colombia como una disciplina integrada en los lineamientos curriculares de las ciencias sociales en la educación básica y media[10]. Dicha ley se encuentra respaldada por los representantes de la Academia Colombiana de Historia, las asociaciones que agrupan historiadores, las facultades de educación, las facultades o departamentos que ofrecen programas de historia y los docentes que enseñan ciencias sociales en la educación básica y media[11], quienes conforman la Comisión Asesora del Ministerio de Educación Nacional para la enseñanza de la Historia de Colombia.

La formulación de la Maestría de la Enseñanza de la Historia responde, por un lado, a la promulgación y desarrollo de la Ley 1874 de 2017; pero más allá de una disposición legal, la propuesta de una maestría en enseñanza de la historia parte de reconocer el desarrollo de experiencias e iniciativas de los educadores en ciencias sociales, quienes, por más de treinta años, han fomentado la identidad, la memoria y la historia de sus comunidades desde sus contextos locales, a partir del desarrollo curricular de 1984 (Decreto 1002 de 1984), el cual puso énfasis en la integración y la apertura de un proceso educativo vinculado con la necesidades e intereses de la comunidad[12]. Por lo tanto, la propuesta de esta maestría se distancia de la concepción según la cual «la eliminación de la estructura disciplinar del currículo ha impedido que se comprenda la historia de Colombia, sus instituciones y sus hechos más significativos»[13], puesto que en el país educadores y educadoras han enseñado historia en sus territorios, en las instituciones de educación básica y media, tanto públicas como privadas, y en distintos puntos de la geografía nacional donde se han llevado a cabo procesos de construcción de conocimiento escolar sobre la enseñanza de la historia. Estados del arte como los elaborados por Rodríguez Ávila 2018, Aguilera Morales 2017, González Terreros & Aguilera Morales 2019 así lo evidencian[14], y resaltan que:

---

[9] Ministerio de Educación Nacional. Conversatorio sobre la enseñanza de la historia. Etnoeducadores, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. 5 de agosto de 2021.

[10] COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1874 de 2017 (Diciembre 27). Por la cual se modifica parcialmente la Ley General de Educación [en línea] Bogotá. Diario Oficial. 2017, nro. 50459. p.1-3. [Consultado abril 2021]. Disponible en https://www.funcionpublica.gov.co/

[11] Articulo 6 ley 1874 del 2017

[12] Véase Decreto 1002 de 1984 (Abril 24) Por el cual se establece el Plan de Estudios Para la Educación Preescolar, Básica (Primaria y Secundaria) y Media Vocacional de la Educación Formal Colombiana. Artículos 5, 9 y 10 [en línea] Bogotá. Diario Oficial. 1984 [Consultado abril 2021]. Disponible en https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-103663_archivo_pdf.pdf

[13] Morales V. Proyecto de Ley: Por el cual se modifica parcialmente la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, y se dictan otras disposiciones, 26 de abril 2016. *Gaceta* 361. 16.

[14] Al respecto véase los trabajos de RODRÍGUEZ ÁVILA, Sandra. La enseñanza y aprendizaje de la historia en Colombia 1990-2011. En: *La investigación en enseñanza de la historia en América Latina,* coordinado por Sebastián Plá y Joan Pages. México D.F, Universidad Pedagógica Nacional, 2014. pp. 109-154; AGUILERA MORALES Alcira y GONZÁLEZ TERREROS, María Isabel. *Historia reciente e historia desde abajo. Tendencias actuales de la educación en ciencias sociales*. Bogotá, Universidad

> (…) desde finales del siglo XX y en lo que va corrido del siglo XXI, las comunidades académicas de maestros e investigadores han producido conocimiento sobre este campo de saber escolar, que, si bien arrastra los efectos de su uso público para la construcción de identidades nacionales en el marco de prácticas de ordenación del saber para una formación subordinada, también tiene la potencialidad de transformación social, cuando ocurre en el marco de procesos de innovación pedagógica y de investigación.[15]

La sistematización de experiencias de investigación en el aula, donde se articula el saber histórico y el saber pedagógico, permite reconocer que en Colombia sí se ha enseñado historia, y que esta construcción pasa por considerar la relación existente entre maestro, contexto y estudiantes, sin suponer que la enseñanza de la historia se suscribe al desarrollo de contenidos o a la integración de la historiografía al currículo escolar. Como sostiene Alcira Aguilera, «históricamente la enseñanza y la didáctica de los saberes han sido conocimientos institucionalizados en el ámbito escolar, por lo que se desconoce los procesos que han sido adelantado en contextos escolares, los cuales no han sido rastreados»[16]. De manera que estos esfuerzos han permanecido aislados del ámbito académico, y aún no se tienen perspectivas sobre el abordaje de la enseñanza de la historia con poblaciones populares, indígenas, adultas, marginales, entre otras[17]. En consecuencia, los investigadores del ámbito escolar han demostrado que en las diferentes instituciones de educación se llevan a cabo prácticas de enseñanza de la historia susceptibles de ser mejoradas y sistematizadas. Por lo tanto, el desarrollo de una propuesta de maestría en enseñanza de la historia comparte esta visión y parte de las siguientes premisas:

1. La necesidad de fortalecer los procesos educativos al interior del aula escolar, teniendo en cuenta la construcción de conocimientos que llevan a cabo los docentes en su práctica cotidiana. Es decir, el saber pedagógico y el saber didáctico.
2. Entender que el desarrollo de una maestría en enseñanza de la historia no se reduce a realizar una transposición didáctica de la disciplina histórica a la enseñanza escolar, por lo que no se concibe como una «subordinación» de la enseñanza a la disciplina histórica.
3. Se considera que la enseñanza de la historia siempre ha estado presente en el currículo escolar, por lo tanto, no se parte de un «restablecimiento de la enseñanza de la historia», sino que tiene en cuenta las disposiciones curriculares que se han desarrollado desde los años ochenta hasta la actualidad, como son los Lineamientos curriculares para el área de Ciencias Sociales y los Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Sociales.
4. Se reconoce a los educadores en ciencias sociales como los agentes primordiales del hecho educativo y no como simples ejecutores de un currículo.

Pedagógica Nacional, 2019; AGUILERA MORALES, Alcira. «La enseñanza de la historia y las ciencias sociales hoy: contrasentidos y posibilidades». En: *Folios* [en línea]. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, julio- diciembre de 2017, nro. 46. p. 15-27 [Consultado: 27 de diciembre de 2021]. Disponible en https://revistas.pedagogica.edu.co.

[15] RODRÍGUEZ ÁVILA, Sandra. La enseñanza y aprendizaje de la historia en Colombia 1990-2011. En: *La investigación en enseñanza de la historia en América Latina,* coordinado por Sebastián Plá y Joan Pages. México D.F, Universidad Pedagógica Nacional, 2014. pp. 139.

[16] AGUILERA MORALES, Alcira. «La enseñanza de la historia y las ciencias sociales hoy: contrasentidos y posibilidades». En: *Folios* [en línea]. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, julio- diciembre de 2017, nro. 46. p. 25.

[17] *Ibid*.

En cuanto a los procesos evaluativos de la educación básica y media, la maestría puede ayudar a fortalecer el desempeño de los estudiantes en la prueba Saber 11 en el área de ciencias sociales y competencias ciudadanas. Según el Informe Nacional 2014 II - 2017 II, elaborado por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) y publicado en 2018, «el porcentaje de estudiantes ubicados en cada nivel de desempeño ha permanecido invariante en esos años»[18], los estudiantes de establecimientos educativos de calendario A se ubican en el nivel de desempeño 2, es decir, presentan un desempeño mínimo en las competencias exigibles para el área y el grado evaluados. Entre tanto, los estudiantes de calendario B se ubican en el nivel 3, por lo que tienen un desempeño adecuado en las competencias exigidas para el área y el grado evaluado. Por consiguiente, las brechas de aprendizaje son evidentes y diferenciales entre los estudiantes procedentes de instituciones educativas privadas de calendario B, y las instituciones públicas y privadas de calendario A. En este sentido, el desarrollo de una maestría en enseñanza de la historia brindaría capacitación a los maestros de diversas instituciones educativas, quienes podrían incidir en el mejoramiento del nivel de desempeño en el área de ciencias sociales y de competencias ciudadanas.

4.1.5 Análisis sobre la potencial actividad profesional de los egresados del programa

La Maestría en Enseñanza de la Historia está dirigida a docentes de la educación básica y media que se desempeñan como educadores en instituciones oficiales y privadas. Según el Ministerio de Educación Nacional, en 2017 se encontraron registrados 96.569 docentes en el área de enseñanza de ciencias sociales en Colombia, de los cuales 24.494 cuenta con un posgrado en educación y 11.023 en otras áreas. Así entonces, el 36% de los docentes en ciencias sociales cuenta con formación posgradual, mientras que el 54% de los educadores en esta área son licenciados. El porcentaje restante corresponde a normalistas, tecnólogos en educación y otras áreas[19]. Por lo tanto, se puede inferir que el programa de Maestría en Enseñanza de la Historia se orienta a una población focal que representa, aproximadamente, al 46% de los docentes licenciados en educación que se desempeñan en el área de las ciencias sociales en Colombia y que no tiene educación posgradual. De igual forma, pueden cursar la maestría las personas de diferentes áreas de estudio que no se desempeñan como maestros de educación básica y media, y quieran realizar estudios de posgrado en este campo de formación de las ciencias sociales.

Sobre los egresados del programa de Historia y Archivística, la última información recopilada para la acreditación que corresponde a 2017, no indaga sobre el campo laboral de los egresados, pero si sobre la apreciación de los graduados acerca de la forma como el programa favorece el desarrollo del proyecto de vida. Según los egresados, estos consideran que el programa favorece el desarrollo del proyecto de vida, por cuanto permite cumplir con las expectativas laborales y desempeñarse en diferentes cargos de acción como: la investigación, la archivística y la docencia. Es necesario aclarar que el programa de Historia y Archivística aún no cuenta con información sobre el primer empleo de los egresados.

De acuerdo con la base de datos del Observatorio Laboral para la educación, el 74.2% de los egresados del programa Historia y Archivística se vincularon laboralmente en el 2018, con un salario

[18] Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación. Informe Nacional Resultados Nacionales 2014 II- 2017 II. Saber 11. Bogotá: ICFES; 2018, 22. [Consultado 27 de abril de 2021]. Disponible en: https://www.icfes.gov.co/documents.

[19] Base de datos de docentes oficiales de educación preescolar, básica y media en Colombia desde 2017. Ministerio de Educación Nacional, https://www.datos.gov.co/browse?tags=docentes+sector+público

promedio entre 1 y 1.5 SMLV. Hasta la fecha no contamos con información de los egresados que se graduaron de un programa de posgrado, y si esto les ayudó a ingresar al sistema de seguridad social integral e incrementar su salario. No obstante, cuando se observa la vinculación laboral y el salario de quienes estudian un posgrado en historia, educación o en archivística se aumenta la contratación directa y el salario. En posgrados en educación la vinculación laboral es del 100%, y los salarios promedios son de 3.5 SMLV a 4.5 SMLV, entre tanto quien cursa un posgrado de historia la vinculación laboral es de 92.6%, de un total de 84 egresados en el 2019 el salario osciló entre 4 a 4.5 SMLV. Mientras quien realizó un posgrado en archivística por ejemplo la Maestría de Gestión Documental y Administración de Archivos, de 18 estudiantes, la vinculación laboral correspondió para el 2019 al 92%, y el salario promedio fue de entre 6 a 7 SMLV. En términos generales los egresados que realizan un posgrado en cualquiera de los tres campos pueden acceder a empleos formales y aumentar su salario.

4.1.6 Justificación de la modalidad y lugar de desarrollo del programa

La modalidad del programa de Maestría en Enseñanza de la Historia es presencial a distancia. Esta modalidad se adapta a los estudiantes que desean continuar con su formación académica posgradual pero que no pueden asistir de manera regular al campus universitario. En la modalidad presencial a distancia la calidad de los procesos educativos se garantiza mediante estrategias que permiten el acompañamiento de los estudiantes de manera permanente, el acceso a recursos electrónicos, la claridad de los contenidos y la orientación que realiza el docente del proceso formativo de cada uno de los estudiantes de manera eficiente y en los tiempos requeridos. La modalidad presencial a distancia está orientada a personas que desean realizar estudios universitarios, pero que al encontrarse lejos de la oferta educativa de instituciones de educación superior pública y privada ven en la modalidad a distancia una opción para formarse. El programa de Maestría en Enseñanza de la Historia está dirigido a los profesores de Bucaramanga, del área metropolitana, del departamento de Santander y a todos aquellos profesores y profesionales en ciencias sociales que se encuentran en las diferentes regiones, municipios y áreas rurales del país. Por lo tanto, se apuesta por ofertar el programa en el ámbito nacional, de ahí que la modalidad bajo la cual se lleve a cabo sea presencial a distancia.

Esta modalidad se distingue por su desarrollo de manera sincrónica y asincrónica. La primera se caracteriza por la interacción con el grupo de estudiantes en una misma franja horaria, sin embargo la presencia en línea del profesor y del estudiante de forma permanente no es el centro del proceso educativo. En cambio, sí lo es el trabajo asincrónico de profesores y estudiantes, privilegiándose el trabajo autónomo de los maestrandos y el desarrollo de encuentros sincrónicos a través de las plataformas Zoom y Microsoft Teams, asimismo, se contemplan dos encuentros presenciales al semestre, al inicio y al final del proceso formativo para conocer la ruta de trabajo y evaluar los resultados obtenidos.

En la modalidad presencial a distancia, los procesos educativos se llevan a cabo sin la coincidencia espacio - temporal de educador y educando la mayor parte del tiempo. De tal forma que la tecnología es utilizada como un puente que permite que los contenidos fluyan con facilidad, superando la barrera de la distancia y llegando a sus receptores[20]. Las tecnologías se convierten en

[20] SCHWARTZMAN, Gisela, TARASOW, Fabio y TRECH, Mónica (Comp.) *De la eduación a distancia a la educación en línea. Aportes a un campo en construcción*. FLACSO. Argentina, 2014, p. 23.

un escenario o entorno de enseñanza que permite el desarrollo de procesos de construcción de conocimiento a partir de la interacción entre pares, las fuentes de información y el accionar docente. A través de la modalidad presencial a distancia, el aprendizaje está sustentado en actividades con una fuerte presencia del docente, donde, siguiendo los postulados constructivistas, el espacio común de interacción (los encuentros sincrónicos) incentiva la participación de los pares, el constante diálogo e intercambio y la construcción con los otros.

En esta modalidad, las lecturas y la evaluación son periódicas para retroalimentar y seguir los procesos formativos. La educación a distancia es una estrategia para operacionalizar los principios y fines de la educación permanente y abierta, de tal manera que cualquier persona, independientemente del tiempo y del espacio, pueda convertirse en sujeto protagonista de su propio aprendizaje, gracias al uso sistemático de materiales educativos, reforzado con diferentes medios y formas de comunicación[21]. Por tanto, el profesor pasa de ser un experto transmisor de conocimientos a representar un guía que ayuda a los estudiantes a encontrar, organizar y gestionarlos. Se trata, entonces, de un facilitador y acompañante del proceso formativo, razón por la cual tiene un rol activo para alcanzar los objetivos trazados en su asignatura.

Cabe señalar que la comunicación bidireccional es eje del hecho educativo en esta modalidad, pues el estudiante, alejado del centro docente, guía su proceso formativo facilitado por una organización de apoyo para atender de un modo flexible el aprendizaje independiente. Así entonces, cobra importancia la gestión de materiales de aprendizaje, la gestión de los propios participantes y la comunicación, pues se está atendiendo a una población dispersa que se encuentra tanto en ciudades como en municipicios y zonas rurales del país.

4.1.7 Justificación de los atributos o factores que representan las características diferenciales del programa

A continuación, se presentan los rasgos distintivos de la Maestría en Enseñanza de la Historia:

a) En Colombia no existen programas de maestría en enseñanza de la historia, el primer y último programa se desarrolló en 1998 y, hasta la fecha, no se han diseñado programas de posgrado que fortalezcan la formación docente en el campo de la enseñanza de las ciencias sociales y de la historia en particular. Por consiguiente, la maestría ayudaría a consolidar la formación posgradual de los docentes del área en los ámbitos regional y nacional.

b) Este programa está dirigido a docentes licenciados en educación que se desempeñan en el área de las ciencias sociales y otras áreas de estudio, así como a personas que, pese a no ser docentes en la educación básica y media, quieran realizar estudios de posgrado, siempre y cuando hayan obtenido un título en el área de las ciencias sociales y humanas.

c) La puesta en marcha del programa de Maestría en Enseñanza de la Historia permitirá reconocer, sistematizar y fortalecer las prácticas pedagógicas de los maestros, tanto el saber pedagógico como el saber didáctico, abrir nuevas metodologías de acuerdo con los contextos de los maestros, y generar discusiones y propuestas en torno a la memoria histórica, las alteridades y el patrimonio, teniendo en cuenta las tendencias historiográficas y la

[21] MARTÍNEZ, Ramón, «Fundamentos de la educación a distancia como marco de referencia para el diseño curricular». Boletín Informativo de la AIESAD. Madrid. No. 10, 1985, p. 2.

importancia que hoy revisten las tecnologías de la información y la innovación en la enseñanza.

d) El programa posicionaría el debate en Colombia sobre la enseñanza de la historia desde las discusiones que realicen los maestros y la academia, quienes por años han llevado a cabo procesos de sistematización, análisis y elaboración de estados del arte sobre la enseñanza de la historia en el país. De igual forma, el programa llevaría al aula escolar las múltiples posibilidades que ofrece la enseñanza de la historia desde diferentes enfoques y metodologías, para brindar nuevas alternativas acordes con las necesidades del país y de los educandos.

e) El desarrollo de una maestría en enseñanza de la historia posibilitará la formación de maestros, quienes pueden incidir directamente en el contexto local de los educandos al debatir y proponer la apertura de nuevos contenidos, estrategias de enseñanza, enfoques y didácticas, así como asumir una posición propositiva frente a los proyectos del Ministerio de Educación Nacional, particularmente la Ley 1874 de 2017.

f) Las particularidades del conflicto armado en Colombia y la larga duración del mismo requieren de procesos de reflexión profunda que permitan la construcción de la memoria histórica y colectiva, las cuales pueden ser fomentadas y analizadas en el aula escolar con el fin de promover la no repetición e incentivar la cultura de la paz y el respeto a los derechos humanos.

g) El currículo del programa se integra con las experiencias laborales, académicas y personales de los docentes que buscan continuar con una formación posgradual. Además, los estudiantes pueden:

- Cursar asignaturas en la Maestría en Historia para profundizar sobre investigación histórica, tendencias historiográficas y los diferentes seminarios temáticos que esta ofrece.
- Cursar materias en la Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social sobre las técnicas de recolección y sistematización de información.
- Mejorar en las competencias de comunicación y escritura.

h) El programa de Maestría en Enseñanza de la Historia contribuiría a la formación de los estudiantes de pregrado de la Escuela de Historia, puesto que podrían tomar asignaturas en la modalidad de trabajo de grado. De igual forma, ofrece una opción de educación posgradual a los estudiantes que aspiren a desempeñarse en el ámbito escolar.

4.1.8 Justificación del campo de educación y formación en el que se desarrollará el programa

El programa Maestría en Enseñanza de la Historia es un programa en profundización cuyo centro es formar en el campo de la disciplina histórica y de la enseñanza de la historia para la educación básica y media. Así entonces, quienes cursan el programa académico desarrollan propuestas y experiencias educativas sobre la enseñanza de la historia enfocada en sus contextos, teniendo en cuenta la población, el saber escolar y el conocimiento de otras disciplinas de las ciencias sociales como la antropología, la geografía, el patrimonio y la memoria histórica.

Además, el programa se encuentra tanto en el campo educativo de la disciplina histórica como en el campo de la enseñanza y el aprendizaje, y desde estos dos construye conocimiento escolar enfocado en la enseñanza de la historia. Por tanto, tiene vínculos irreductibles con la historiografía profesional, con los conocimientos sobre las didácticas de la historia y con la forma como el niño y los jóvenes comprenden el tiempo, la causalidad y la multicausalidad. Asimismo, valora la importancia de la sistematización de las experiencias educativas en el aula, a través del conocimiento sobre las metodologías de investigación educativa.

En este sentido, la Maestría en Enseñanza de la Historia está conformada por varias dimensiones que componen la formación del programa. La primera corresponde al conocimiento de la disciplina histórica, la segunda al conocimiento del contexto educativo y los saberes escolares, la tercera vincula las áreas de las ciencias sociales con el fin de que el conocimiento sea integral y, por último, la investigación educativa con el fin de que las experiencias educativas sean sistematizadas y divulgadas.

4.1.9 Análisis por periodos académicos de inscritos, admitidos, matriculados, graduados, deserción y empleabilidad

Al no existir programas posgraduales en enseñanza de la historia, se hace un acercamiento y proyección al comportamiento de los programas posgraduales en enseñanza de dos áreas obligatorias de la educación básica y media, como lo son matemáticas y lenguaje. A continuación, se presenta la relación de siete programas académicos en enseñanza, según la base de datos del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), información correspondiente al año 2018. Por ejemplo, la Maestría en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales, ofertada por la Universidad Nacional de Colombia- sede Bogotá, presenta 55 personas inscritas en el año 2018, 25 en el primer semeste y 30 en el segundo semestre, de estos fueron admitidos 8 en el primer semestre y 32 en el segundo semestre, y matriculados 42 y 47 estudiantes, respectivamente. Se desconoce por qué el número de matriculados se incrementa con relación a los estudiantes admitidos. Entre tanto, se graduaron 13 estudiantes en el primer semestre y 18 estudiantes en el segundo semestre del año 2018.

En el mismo programa, sede Medellín, fueron admitidos 24 estudiantes en el primer semestre y 7 en el segundo. Sin embargo, el número de matriculados también se incrementó, 97 estudiantes en el primer semestre y 64 estudiantes en el segundo semestre. Entre tanto, los graduados durante el 2018 fueron 17 estudiantes en el primer periodo académico y 26 durante el segundo semestre. Otros programas posgraduales en enseñanza, como la Maestría en Enseñanza de la Matemática de la Universidad de Antioquía en modalidad distancia- virtual, presentan el mismo número de inscritos y de admitidos, sin embargo, no se cuenta con información del número de matriculados, pero relacionan los graduados de año 2018 en 7 estudiantes. La especialización en Enseñanza de la misma universidad no ofrece datos relevantes. Por lo que en el área obligatoria de las matemáticas y las ciencias se observa que la Maestría en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales en Bogotá y en Medellín es un programa posgradual consolidado por el número de estudiantes matriculados y el número de graduados en cada cohorte semestral.

Con respecto al área de lenguaje, la Universidad del Magdalena ofrece la Maestría en Enseñanza del Lenguaje y Lengua Castellana en modalidad presencial, el número de inscritos y admitidos es el mismo, 3 en el primer semestre y 23 en el segundo semestre, al igual que el número de matriculados y graduados con 1 estudiante en el primer semestre y 19 en el segundo semeste. Se puede decir que

existe una equivalencia entre el número de inscritos y el número de graduados. Entre tanto, en la Universidad Surcolombiana, que oferta la Maestría en Didáctica del Inglés, el número de inscritos y de admitidos también es igual, 9 durante el primer semestre y 12 durante el segundo semestre. Sin embargo, aumenta el número de matriculados a 14 en el primer semestre y a 23 en el segundo semestre, y el número de graduados es de dos estudiantes tanto en el primer semestre del 2018 como en el segundo. La Maestría en Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras de la Universidad de Antioquia no suministra datos suficientes. De las maestrías referenciadas del área de lenguaje enfocadas en la enseñanza se puede observar que el número de estudiantes inscritos y admitidos se mantiene.

Por último, se carece de información sobre el número de estudiantes matriculados que desertan de los programas, sucede lo mismo con los datos sobre empleabilidad de los egresados de los programas referenciados. La información relacionada de un sondeo de siete programas de maestría en enseñanza, (existiendo más programas, véase la tabla No 4) permite observar que existe, en cierta medida, una demanda en maestrías sobre un área obligatoria del currículo escolar, siendo el máximo 30 y el minímo 7, número que aumenta durante el proceso de matrícula. Se desconoce la trayectoría de los procesos académicos y administrativos de cada programa, pero se puede inferir que según se afiancen los mismos el número de graduados incrementa.

Tabla 10. Número de inscritos, admitidos, matriculados y graduados sondeo programa en enseñanza de una de las áreas obligatorias

Universidad	Programa	Nivel de formación	Metodología	No de inscripciones	Admitidos	Matriculados	Graduados
Universidad Nacional-Bogotá	Maestría en Enseñanza de las ciencias exactas y naturales	Maestría	Presencial	I semestre : 25 insritos II semestre: 30 inscritos	I semestre: 8 II semetre: 32	I semestre: 42 II semetre: 47	I semestre: 13 II semetre: 18
Universidad Nacional - Medellín	Maestría en Enseñanza de las ciencias exactas y naturales	Maestría	Presencial	I semestre : 29 inscritos II semestre: 20 inscritos	I semestre: 24 II semetre: 7	I semestre: 97 II semetre: 64	I semestre: 17 II semetre: 26
Universidad de Antioquia	Maestría en Enseñanza	Especializac ión	Presencial	4 inscritos	Sin datos	Sin datos	Sin datos
Universidad de Antioquia	Maestría en Enseñanza de la Matemática	Maestría	Distancia- virtual	I semestre : 20 inscritos II semestre: 7 inscritos	I semestre: 20 II semetre: 7	Sin datos	I semestre: 3 II semetre: 4
Universidad del Magdalena	Maestría en Enseñanza del Lenguaje y Lengua Castellana	Maestría	Presencial	I semestre : 3 inscritos II semestre: 23 inscritos	I semestre: 3 II semetre: 23	I semestre: 1 II semetre: 19	I semestre: 1 II semetre: 19
Universidad Surcolombiana	Maestría en Didáctica del Inglés	Maestría	Presencial	I semestre : 9 inscritos II semestre: 12 inscritos	I semestre: 9 II semetre: 12	I semestre: 14 II semetre: 23	I semestre: 2 II semetre: 2
Universidad de Antioquia	Maestría en Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras	Maestría	Presencial	Sin datos	Sin datos	10	2

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES). Ministerios de Educación Nacional. Información correspondiente al año 2018.

Según el Observatorio Laboral para la Educación para el año 2019 (último sondeo publicado) la vinculación laboral de los egresados del año 2018 que cursaron un programa de posgrado en enseñanza o en didáctica de una de las áreas obligatorias de la educación básica y media, y que cotizan como dependientes al sistema de seguridad social integral se comportó de la siguiente forma:

De los 153 egresados de la Maestría en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales el 100% tiene vinculación laboral y sus ingresos mensuales en promedio fueron de 4 y 4.5 SMLV. Igual sucede con la Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera, la tasa de cotización para el 2019 fue del 100% de los 13 graduados, y el promedio salarial estuvo entre 4.5 y 5 SMLV. Entre tanto, la Maestría en Enseñanza de la Matemática, el 98% de sus egresados cotizaron al sistema de seguridad social, y de los 38 graduados su salario se ubicó en promedio entre 4 a 4.5 SMLV. Igual sucedió con

la Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras, de los 5 egresados el 87.5% tienen vinculación laboral y sus ingresos fueron entre 4.5 y 5 SMLV. Asimismo, los 4 egresados de la Maestría en Didáctica de la Lengua, el 85.7% cotiza y su salario osciló entre los 6 y 7 SMLV. Por último, la Maestría en Didáctica de la Lengua y Literatura Española, de los 9 graduados, el 91.7% tiene vinculación laboral y su salario se encuentra entre los 3 y 3.5 SMLV. Los datos recogidos por el Observatorio Laboral para la Educación permiten observar que los egresados de las maestrías en enseñanza o en didáctica se desempeñan laboralmente, y que el ingreso salarial se encuentra en promedio entre 4 y 4.5 SMLV[22]. Por lo que es posible inferir que los egresados del programa en Maestría en Enseñanza de la Historia pueden tener un comportamiento laboral y salaria similar a los egresados de otras maestrías en enseñanza o didáctica de las áreas obligatorias fundamentales, pero enfocada a un área de las ciencias sociales.

4.2 Conceptualización teórica y epistemológica del programa

Existe una amplia discusión sobre qué es la enseñanza de la historia. Gobierno, sociedad civil, organizaciones y comunidad en general tienen una visión particular sobre cuáles tipos de contenido histórico deben ser abordados en el aula. Al tener la historia una función política y social puede revestirse de tendencias presentistas, institucionales, efeméricas y tradicionales. Como sostiene Joaquím Prats, «los gobiernos utilizan la Historia escolar, aprovechando su poder de ordenación e inspección del sistema, para intentar configurar la conciencia de los ciudadanos intentando ofrecer una visión del pasado que sirva para fortalecer sentimientos patrióticos, sobrevalorar las "glorias" nacionales o, simplemente, crear adhesiones políticas»[23]. Pero, además de esto, existen dificultades sobre el aprendizaje de conceptos, la percepción del tiempo, la causalidad y la multicausalidad, entre otros ámbitos propios de la construcción de conocimiento histórico, así como la concepción que tiene cada sociedad sobre su propio pasado. Por lo tanto, estamos frente a un campo que es polémico, donde el consenso y la negociación sobre lo que debe ser enseñado en la escuela hacen parte del debate público.

Desde la década de los setenta, la enseñanza de la historia ha sido objeto de investigación en la educación escolar. Existen diversas perspectivas sobre esta materia. Los primeros estudios fueron emprendidos en Reino Unido por Dennis Shemilt, quien propuso abordar la metodología de la historia y las habilidades de investigación del historiador en la enseñanza, mediante el empleo de fuentes primarias y la realización de interpretaciones, proceso que se caracteriza por ser secuencial según el nivel de desarrollo cognitivo de los niños, siguiendo la psicológica de Jean Piaget[24]. Dicho planteamiento fue integrado al currículo inglés como «pensamiento histórico» en los años ochenta, momento de auge del constructivismo a partir de los planteamientos de Vigotsky (1978) sobre la zona de desarrollo próximo, Bruner (1963) sobre la comprensión de los conceptos y Novak (1988) sobre el aprendizaje y representaciones conceptuales. En general, se considera que los alumnos de cualquier nivel podían comprender los conceptos y los procesos centrales de una disciplina a partir

[22] Véase base de datos. Observatorio Laboral para la Educación. Vinculación laboral para graduados. Ministerio de Educación Nacional, https://ole.mineducacion.gov.co/portal/.

[23] PRATS, Joaquim. "Dificultades para la enseñanza de la historia en la educación secundaria: reflexiones ante la situación española". En: *Revista de teoría y didáctica de las Ciencias Sociales* [en línea]. Mérida: Universidad de los Andes, 2000, nro. 5.

[24] Véase COOPER, Hillary. "How can we plan for progression in Primary School History?". En: *Revista de Estudios Sociales* [en línea]. Bogotá. Universidad de los Andes, 20015, nro. 52. https://doi.org/10.7440/res52.2015.02

de las nociones y las categorías estructurales partiendo de lo más concreto a lo más abstracto. Esta perspectiva tuvo una gran recepción en el Reino Unido, Estados Unidos y América Latina.

Posteriormente, los estudios pasan de privilegiar el aprendizaje y se concentran en la enseñanza. A finales de los años ochenta, un grupo de profesores se preocupó por las prácticas de enseñanza en el aula e iniciaron el debate sobre la relación existente entre enseñanza de la historia y concepción política, justamente cuando España transitaba hacia la democracia. Joan Pagès Blanch y Pilar Benejam, de la Universidad Autónoma de Barcelona, planteaban la pregunta sobre el papel que debía asumir la escuela en la narración del pasado, y la forma como este último debía enseñarse. Bajo esta perspectiva se considera la didáctica como el centro medular de la enseñanza, una reflexión que realiza el maestro sobre la práctica y lo lleva necesariamente a la teoría. La didáctica de la historia cuestiona la intencionalidad de los procesos de enseñanza y los orienta hacia finalidades claramente formuladas[25]. Esta perspectiva se distancia de la visión según la cual la enseñanza de la historia debe formar «pequeños historiadores, geográfos o cientificos sociales». Es decir, va más alla de las disciplinas y apuesta, en cambio, a la formación de ciudadanos y ciudadanas, para llevar a las aulas las problemáticas sociales. Sobre la didáctica de la historia sostienen que es «fundamental en la formación de docentes porque de ella depende que el conocimiento histórico que estos y estas poseen se convierta en el conocimiento histórico de la ciudadanía»[26].

Durante el cambio de milenio, la enseñanza de la historia deja de concebir a los sujetos como actores pasivos que simplemente absorben contenidos presumiendo que existe una asimilación, y se enfoca por identificar las ideas y nociones que tienen los estudiantes sobre el tiempo y el pasado. Linda Levstik y Keith Barton (2004) plantean que, lejos de considerar que los estudiantes no tienen referentes sobre la historia, los investigadores estadounidenses han constatado que los estudiantes saben acerca del pasado al acumular conocimiento histórico desde una edad temprana a través de la narración y las interacciones que realizan fuera del aula. Además, observan que la mayoría de los estudiantes son capaces de identificar algunos desarrollos sociales y políticos de larga duración[27]. Por ello, cuestionan las ideas según las cuales los estudiantes saben muy poco sobre el pasado y enfatizan que la docencia formal puede tener un alto impacto en el desarrollo del pensamiento histórico. Según esta perspectiva la enseñanza de la historia, más que el estudio disciplinar, se enfoca en la educación social y en compaginar enseñanza, aprendizaje y estudio sobre la realidad social, razón por la cual se necesitan investigaciones sistemáticas que proporcionen evidencia sobre cómo los estudiantes entienden el pasado[28].

En América Latina, los estudios sobre la enseñanza de la historia han sido abordados por Mario Carretero y José Castorina. La corriente de estudio se enmarca en el constructivismo y las representaciones sociales. En tal sentido, indagan sobre cómo el individuo construye conocimiento como resultado de la interacción de factores cognitivos, sociales y afectivos, y cómo para hacerlo

---

[25] PAGÈS, Joan. «Didáctia de las Ciencias Sociales y pensamiento educativo en la obra de Pilar Benejam». En: *Revista Didáctica de las ciencias experimentales y sociales".* [en línea]. Valencia. Universidad de Valencia, 2004, nro. 18, pp. 28-29.
[26] PAGÈS, Joan. «Aprender a enseñar historia. Las relaciones entre la historia y la historia escolar». En: *Trayectorias Universitarias*. [en línea]. Buenos Aires. Universidad Nacional de la Plata, 2018, nro. 7, p. 54. Disponible en: https://revistas.unlp.edu.ar/TrayectoriasUniversitarias/article/view/.
[27] BARTON, Keith. «Investigación sobre las ideas de los estudiantes acerca de la historia». En: *Enseñanza de las Ciencias Sociales*. [en línea]. Barcelona. Universidad de Barcelona, 2010, nro. 9, p. 98 y 99. Disponible en: https://www.raco.cat/index.php/EnsenanzaCS/article/view/191362.
[28] BARTON, Keith y LEVSTIK, Linda. *Teaching History for the Common Good*. Mahwah, Lawrence Erlbaum Associates, 2004.

depende de la representación inicial que tenga, y de la actividad externa o interna que desarrolle al respecto[29]. En la enseñanza de la historia los autores observan que coexisten dos objetivos en constante tensión, por un lado, la formación identitaria y, por otro, la construcción del pensamiento histórico crítico y disciplinar[30]. Carretero y Castorina estudian, por ejemplo, la representación histórica de la nación dentro y fuera de la escuela y observan cómo las grandes narrativas históricas se relacionan con dicho concepto. La investigación cognitiva para la enseñanza escolar les permite observar la importancia que tienen las concepciones previas de los estudiantes, las cuales son un foco al que tienen que apuntar las prácticas de enseñanza para contribuir a su reformulación y, de este modo, superar la visión lineal y simple del pasado.

En términos generales, la enseñanza de la historia está integrada por tres grandes ejes: el primero corresponde a la forma como se enseña y se ha enseñado la historia dentro y fuera del aula, es decir, la didáctica y las prácticas educativas; el segundo, la manera en que son asimilados los conceptos, los procesos y la forma como operan las narrativas y las representaciones en la mente de los estudiantes, campo que ha sido estudiado ampliamente por la psicología del desarrollo y el constructivismo, enmarcado en el aprendizaje; y, tercero, la concepción que tiene y crea la sociedad sobre el pasado, es decir, analiza la intencionalidad que tienen los currículos escolares, los gobiernos y los diferentes actores sociales que participan en el hecho educativo.

Se puede decir que las investigaciones sobre enseñanza de la historia continúan otorgando un peso importante al aprendizaje desde los estudios iniciales de los años setenta, pero enfocados a integrar cuestiones como la conciencia histórica, la concepción de pasado que construyen los jóvenes y su relación con los medios masivos de comunicación. Las investigaciones analizan cómo el niño y el adolescente conciben y dan forma desde diferentes entornos a una conciencia histórica, no solo con relación a su país sino con relación al mundo global y cómo a lo largo de la vida escolar estructuran el pensamiento histórico[31]. En consecuencia, el campo de acción y de estudio de la enseñanza de la historia se complejiza a medida que la escuela y el medio cultural en el que se encuentra los sujetos se transforma. Por ejemplo, se deja de privilegiar la escuela como el centro de construcción de conocimiento para integrar otras variables como el consumo digital, las relaciones entre pares y el entorno socio-afectivo.

A medida que avanzan las investigaciones en el campo de la educación, los estudios y el campo de acción de la enseñanza de la historia también se renuevan, pues esta última no solo se centra en ponderar qué contenidos de la historia deben estar presentes en el aula sino que analiza el conjunto del sistema escolar, la capacidad de comprensión de los educandos y la construcción de significados que realizan los sujetos con una sola finalidad: mejorar las prácticas educativas y reflexionar sobre cómo se construye conocimiento escolar en el aula, el cual es diferente al conocimiento disciplinar, pues suele confundirse y reclamarse a la escuela la formación académica de la disciplina histórica a niños y jóvenes cuando la naturaleza del ámbito escolar es diferente.

---

[29] CARRETERO, Mario. *Constructivismo y Educación*. México D.F, Editorial Progreso, 1997, p. 25.

[30] CARRETERO, Mario, CASTORIONA, José, SARTI, María. «La construcción de conocimiento histórico». En: *Propuesta educativa.* [en línea]. Buenos Aires. Facultad Latinoamericana de Ciencias sociales, 2013, nro. 39, vol. 1, p. 14. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/4030/403041710003.pdf.

[31] Véase. BARCA, Isabel. «Conciencia histórica: pasado y presente en la perspectiva de los jóvenes en Portugal». En: *Memoria Académica*. [en línea]. Buenos Aires. Universidad de la Plata, 2013, nro. 17, p. 16-26. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6207/pr.6207.pdf

En Colombia, dichas tensiones se experimentan, puesto que políticos y ciudadanos en general cuestionan qué aspectos del pasado son susceptibles de enseñarse en el aula y cuáles deben ser revisados, reformulados, eliminados, integrados, etc. La construcción del pasado que se enseña en el aula hace parte de la esfera pública. En la actualidad, el «reclamo» de la obligatoriedad de la enseñanza de la historia es una muestra de ello. Como plantea Sebastián Plá, se trata de «una práctica condicionada por las formas particulares de producción de conocimiento sobre el pasado, en el que entran en juego las políticas educativas, memorias colectivas, identidades múltiples, posicionamientos historiográficos y prácticas docentes que se entremezclan en el aula para configurar diversos sentidos de la historia»[32].

En efecto, la enseñanza de la historia tiene por objeto de investigación la construcción de significados sobre el pasado desde la escuela. Esta construcción es situada y se desarrolla en el aula escolar, por lo tanto, tiene prácticas sociales que la determinan y la diferencian del conocimiento histórico universitario. Puesto que responde, según el momento histórico, a lógicas curriculares, metarrelatos nacionales, corrientes historiográficas, memorias colectivas, historias locales, culturas juveniles y tradiciones docentes[33]. Es decir, es un campo de acción y de estudio distinto al conocimiento histórico *per se.* La enseñanza de la historia se centra en el saber histórico, es decir, forma parte de la cultura de todos los grupos sociales y se expresa en la memoria colectiva, en las tradiciones, en la oralidad, las prácticas cotidianas y las representaciones que construyen sobre el pasado y el funcionamiento del mundo social[34], teniendo en cuenta el contexto dinámico, plural y diverso sobre la forma como se concibe el pasado histórico, el cual no es único ni unidireccional.

4.3 Objeto de estudio del programa

La enseñanza de la historia se ocupa de los sujetos de aprendizaje, tanto de su contexto real de vida como del orden subjetivo, con el fin de comprender sus espacios y la forma como estos se encuentran configurados. Los debates actuales sobre la enseñanza de la historia dejan de concebir a los sujetos como actores pasivos que reciben contenidos fragmentarios, cuyo contexto social no incide en su formación, para pasar a considerarlos actores con capacidad de narrar y transformar los contextos locales. Por lo tanto, se enfocan en la experiencia de vida de los sujetos a quienes va dirigida la enseñanza de la historia.

De esta manera, se pasa de pensar que el objeto de estudio de la enseñanza de la historia es propender por la existencia de currículos estandarizados, en los cuales prima el debate sobre la nación y la identidad nacional, para delimitar otros derroteros cuya base no es una conciencia histórica que se enmarca fielmente en la nación y su historia, sino que otorga importancia a la comprensión y asimilación de los otros. Se trata, entonces, de una apuesta por la alteridad, teniendo en cuenta que actualmente las fronteras son surcadas por contingentes de población migrante cuyo objetivo es el acceso a mejores condiciones de vida.

---

[32] PLÁ, Sebastián. «La enseñanza de la historia como objeto de investigación». En: *Secuencia.* [en línea]. México D.F, 2012, nro. 84, pp. 166. http://www.scielo.org.mx/pdf/secu/n84/n84a7.pdf

[33] PLÁ, Sebastián. «La enseñanza de la historia como objeto de investigación», 169.

[34] AGUILERA, Alcira. «La enseñanza de la historia y las ciencias sociales hoy: controversias y posibilidades», 21.

Uno de los desafíos de la enseñanza de la historia hoy es conectar las experiencias personales de los niños y jóvenes con el mundo local en el que se encuentran. No se puede negar que el modo en el que miles de jóvenes conducen su vida está ligado al desarrollo del mundo individualista *online*, que al mismo tiempo ha llevado a que emerjan nuevas oportunidades de activismo. En un informe de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), titulado *Ser joven en la era digital,* se señala que es posible distinguir tres formas de participación *online*: 1) amistad o relaciones sociales, 2) cultura u ocio, y 3) política o cívica, siendo la primera la más común entre los jóvenes. No obstante, la política o cívica se constituye como un importante espacio donde se configura la opinión pública, y donde se convocan a sumarse a iniciativas en torno a hechos sociales y políticos, así como a la realización de eventos solidarios para todo tipo de causas, ya sea para ayudar en la mejora del estado de salud de personas o salvar animales o ecosistemas, entre otros[35].

Según la CEPAL, para los jóvenes su rol como ciudadanos no solo abarca el activismo político sino también el organizarse en grupos en torno a causas de interés común, lo que se ve impulsado por la masificación del uso de redes sociales, que no solo facilita el flujo de información sino también el que se forjen «nuevas oportunidades de activismo», y que aquellos que ya tienen una inclinación hacia lo cívico puedan profundizar en su interés y participar en los procesos sociales de esta índole. El estudio realizado por la CEPAL permite observar que el mundo *online* de los niños y jóvenes no puede caracterizarse como completamente individualizante, contrario a esto, puede ser concebido como un orbe en el que se potencializa el flujo de información, la participación y la organización para debatir y resolver problemas en ámbito locales que afectan directamente a la juventud.

La participación de los jóvenes con las tecnologías digitales ha dado paso a nuevas formas de organización y a una comunicación más rápida e inmediata[36]. La información fluye a través de distintos canales y permite a los jóvenes contrastar diversos contenidos y fuentes, haciéndolos más críticos y menos manipulables, por otro lado, las redes sociales amplifican las posibilidades de participar en la vida pública y, potencialmente, de generar cambios a nivel político y social[37]. A partir de la enseñanza de la historia, los jóvenes pueden analizar su contexto y participar activamente en él. Si bien la era digital permite la emergencia de diferencias cuyo manto homogeneizador ha sido fomentar valores hedonistas y promocionar el consumo, de forma paralela se construyen narrativas de entendimiento de la diferencia y de los otros, en un momento donde la polarización y la xenofobia continúan vigentes y tienden a afianzarse.

La enseñanza de la historia parte del mundo en el que se encuentran los niños y los jóvenes para generar propuestas de investigación prácticas, novedosas y reflexivas que permitan conectar la vida de los educandos con el entendimiento del orden local y global, a fin de que lo comprendan sincrónica y diacrónicamente. En primer lugar, el programa apuesta por entender al sujeto con quien se lleva a cabo el hecho educativo y las circunstancias actuales en las que se suscribe, las cuales se caracterizan por ser dinámicas y basadas en el flujo constante de información. La escuela deja de ser concebida

---

[35] MURDEN, Andrea y CADENASSO, Jorge. *Ser jóven en la era digital. Una aproximación a los procesos de constitución de la subjetividad*. Comisión Económica Para América Latina, 30 de enero de 2018, p. 29.

[36] VALENZUELA, Sebastián. Redes sociales online y ciudadanos jóvenes: en busca de nuevas formas de comunicación y participación política. En: *Comunicación y medios en las Américas. Entre la gobernanza y la gobernabilidad*, editado por Roveda, Antonio y Rico, Carmen. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana. 2012, pp. 75-89.

[37] REIG, D. y VILCHES, Luis. *Los jóvenes en la era de la hiperconectividad: tendencias, claves y miradas*. Madrid, Fundación Telefónica, Fundación Encuentro, 2013.

como el lugar de recepción de contenidos y es entendida como el lugar donde se generan saberes escolares y, en particular para las finalidades de este programa, saberes históricos.

En ese sentido, la enseñanza de la historia no parte de privilegiar exclusivamente el conocimiento universitario disciplinar, situándose la historia de manera jerárquica, donde el maestro debe dar cuenta del bagaje conceptual, teórico, metodológico de la disciplina histórica para que sea impartido en el aula escolar (transposición didáctica), perspectiva clásica que, en el fondo, plantea que «el conocimiento del profesor se naturaliza y hace evidente, necesariamente, a partir de procesos de transformación y adaptación, entre otros, de saberes foráneos; es decir, de los saberes disciplinares que históricamente la escuela ha reconocido y aceptado como el capital cultural de la humanidad»[38]. En contraposición, se reconoce que el conocimiento que se lleva cabo en el espacio educativo es un *saber escolar*, entendido como la forma en que los maestros ordenan su saber, distinguen sus contextos y se crea una cultura mediada por formas de entender el mundo, prácticas sociales y normativas sociales e institucionales, las cuales conforman la cultura escolar y donde «se transmutan la ciencia, los valores, las verdades y toda la información que allí se produce o la que llega de fuera por los innumerables canales que hoy la conectan»[39].

Esto supone entender que el maestro produce conocimiento en los actos de enseñanza a partir de los objetos del saber, y no es un simple instrumentalizador de la política educativa. Además, significa que en la actividad cotidiana y continua de selección de contenidos, formas de presentación, desarrollo de estrategias y comprensión de la disciplina, el maestro produce un tipo de conocimiento o *saber escolar* al interior del contexto de enunciación particular, la cultura escolar donde se imprimen «actos de enseñanza como construcción localizada y propia, más allá de la perspectiva que lo asocia a actos de adaptación o modelación del saber»[40].

Ahora bien, sobre la naturaleza de la historia y la geografía, cabe destacar que estas disciplinas surgieron en Colombia, inicialmente, como saberes escolares antes de que se convirtieran en ciencias sociales del mundo universitario, así lo ha documentado Alejandro Álvarez[41]. Además, la reivindicación del saber escolar fue uno de los puntos centrales del Movimiento Pedagógico de los años ochenta, el cual dotó a los maestros «de una historicidad desde sus prácticas, desde la pedagogía, como un saber del maestro, no solo para una defensa de su quehacer sino también en el sentido del ejercicio político y público de la pedagogía enmarcado en la defensa de la educación pública y la construcción de políticas públicas»[42].

---

[38] ORTEGA IGLESIAS, Jorge Mario. «Conocimiento escolar y conocimiento "disciplinar" del professor: algunas reflexiones sobre la participación del profesor en la construcción y enseñanza del contenido asociado». En *Folios* [en línea]. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2017, nro. 45, p. 89. Disponible en: http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n45/n45a07.pdf

[39] ÁLVAREZ GALLEGO, Alejandro. «Del saber pedagógico a los saberes escolares». En *Pedagogía y saberes* [en línea]. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2015, nro. 42, p. 25. Disponible en: https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/3683/3302

[40] ORTEGA IGLESIAS, Jorge Mario. «Conocimiento escolar y conocimiento», 91.

[41] ÁLVAREZ GALLEGO, Alejandro. *Ciencias sociales, escuela y nación en Colombia 1900- 1980.* Editorial Académica Española, 2011.

[42] PEÑUELA, Diana y MURCIA, Victor. «Movimiento pedagógico: otras formas de resistencia educativa». En *Folios* [en línea]. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2006, nro. 23, p. 7.
Disponible en: https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RF/article/view/10185/7300

Desde la movilización social de los maestros fue posible la renovación curricular en Colombia y el cuestionamiento de las prácticas tradicionales en la enseñanza de la historia, esto dio como resultado que «esbozos de producción de saber aún insulares multiplicaron la producción de nuevas prácticas y posibilitaron el pensar nuevas realidades»[43], uno de ellos fue la Expedición Pedagógica Nacional en 1999, en la cual se registraron las experiencias significativas que emprendían los maestros en sus territorios, a partir de redes pedagógicas existentes en varias regiones, donde se reconoció el desarrollo de prácticas educativas en las cuales la historia estaba presente.

En el año 2020, la propuesta de rutas pedagógicas del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP) también puso de manifesto la enseñanza de la historia, su objetivo fue documentar cómo el maestro construye saber escolar. Estas rutas pedagógicas «se constituyeron en una estrategia de observación de las prácticas de los docentes para describir, comprender y hacer pública la manera como estos enseñan la historia en la escuela. Su metodología, constituida por «horizontes», permitió canalizar la sistematización de dichas experiencias a partir de la interrogación de las prácticas pedagógicas»[44]. Mediante la investigación participativa fue posible dimensionar cómo los maestros enseñan y producen saber escolar sobre el ámbito histórico, y la manera en que interpelan críticamente la evaluación, el currículo, las relaciones de convivencia, etc., y es precisamente a partir de todo este conjunto que se terminan formulando alternativas de enseñanza, así estas no cuenten siempre con registros sistemáticos[45]. Las experiencias documentadas constataron la importancia de la historia oral, la historial reciente, la memoria colectiva y la historia social.

Así entonces, situar la enseñanza de la historia desde el contexto de producción del maestro plantea reconocer que no es posible estandarizar el conocimiento por la diversidad de la población y por el contexto difenciador en el que se elabora el saber escolar. La sistematización de este, realizada primero por la Expedición Pedagógica Nacional y luego por el IDEP, coincide en señalar que las experiencias docentes sobre la enseñanza de la historia plantean que la realidad educativa es heterogénea, por lo tanto, deben tenerse en cuenta a las comunidades y sus territorios. De ahí que la enseñanza de la historia debe reconocer la multiplicidad de actores sociales y de contextos escolares, y hacer un esfuerzo por conocer la forma en la que las comunidades indígenas, afro, campesinas y poblaciones populares dan sentido a su pasado desde el ámbito educativo.

Por consiguiente, el programa de Maestría en Enseñanza de la Historia se enfoca en reconocer al maestro como un productor de saber, pues cuestiona, propone y reflexiona constantemente sobre su práctica al interior de una cultura escolar. De igual forma, la enseñanza de la historia tiene en cuenta el contexto de los estudiantes, los cuales son diversos y se desarrollan tanto en espacios urbanos como rurales, y donde las tecnologías digitales tienen un rol preponderante. El estudio sobre la enseñanza de la historia no plantea una homogeneización de los conocimientos, ni dictamina cuáles son los que deben abordarse en el aula desde una visión jerárquica y enunciadora de la academia a la sociedad. En contrapartida, reconoce los múltiples significados que elaboran los actores sociales sobre su pasado y tiene en cuenta las narrativas sociales e históricas que estos han realizado sirviéndose de las diferentes tendencias historiográficas de la disciplina.

---

[43] PEÑUELA, Diana y MURCIA, Victor. «Movimiento pedagógico: otras formas de resistencia educativa», 7.
[44] CORTÉS, Amanda, BARRANTE, Raúl y ORTÍZ, María. (Comp) *Rutas pedagógicas en la enseñanza de la historia*. Bogotá. IDEP y OEI, 2015, p.14.
[45] CORTÉS, Amanda, BARRANTE, Raúl y ORTÍZ, María. (Comp) *Rutas pedagógicas en la enseñanza de la historia*, 22.

Así mismo, concede importancia a otros espacios y ámbitos educativos fuera del aula escolar donde la enseñanza de la historia también se lleva a cabo. Como muestra de ello, cabe mencionar los museos, las ciudades, el patrimonio intangible, entre otros. Por último, valora la construcción de la memoria histórica enfocada en la violencia política y el conflicto armado así como las experiencias que desarrollan las comunidades de paz y las víctimas, quienes se posicionan como constructoras de una visión histórica sobre lo que ha acontecido en sus territorios. La presencia de guerra en el país es un ámbito que debe debatirse y abordarse en la escuela, al ser consustancial a la historia social, política y económica desde mediados del siglo XX hasta la actualidad. La investigación que se puede llevar a cabo en el programa de enseñanza de la historia se relaciona con los componentes principales del programa, los cuales son: el saber escolar, las tendencias historiográficas, las innovaciones y mediaciones educativas, la memoria histórica, las alteridades y el patrimonio.

4.4 Propósitos generales del programa

El programa de Maestría en Enseñanza de la Historia ofrece un espacio de formación académica e investigativa sobre la construcción de significados y sentidos del pasado dentro de la escuela, tiene en cuenta el contexto de producción del maestro y reconoce que el conocimiento que se lleva cabo en el espacio educativo es un *saber escolar* susceptible de ser mejorado y sistematizado. Además, busca fortalecer los procesos educativos a partir del acercamiento a las tendencias historiográficas, el reconocimiento del otro, el patrimonio, la memoria histórica, y las innovaciones y mediaciones educativas. El programa aborda la enseñanza de la historia como un escenario de discusión donde los metarrelatos configuran un tipo de memoria individual, social y colectiva, rebatido muchas veces por las comunidades, quienes reelaboran su propio pasado y construyen una conciencia histórica desde sus territorios. Igualmente, el programa de maestría conecta con las experiencias personales de los niños y jóvenes en el ámbito local y el papel activo que tienen en la era digital.

Son objetivos específicos del programa:

a. Formar investigadores en enseñanza de la historia desde el saber escolar y los diferentes significados y sentidos que del pasado se construyen en el aula.
b. Generar propuestas pedagógicas e investigativas sobre la enseñanza de la historia desde las alteridades, el patrimonio, la memoria histórica y las innovaciones y mediaciones educativas.
c. Propiciar un espacio de actualización en las principales tendencias historiográficas y didácticas sobre la enseñanza de la historia en Colombia y América Latina.

4.5 Componente formativo

El plan de estudios del programa de Maestría en Enseñanza de la Historia contempla tres componentes conceptuales del saber: un componente fundamental, seminarios de énfasis, un componente de investigación y áreas optativas. En el fundamental se encuentran cuatro cursos obligatorios, los cuales permiten al estudiante actualizar y profundizar sobre las tendencias y corrientes historiográficas de la disciplina histórica, así como fundamentar la historia del saber escolar y el papel que tiene la escuela como un lugar sociohistórico en el que se han definido las disciplinas escolares. Asimismo, estos cursos hacen posible conocer y aprender sobre los artefactos comunicativos y culturales con los que se encuentran los niños y jóvenes, analizar el papel de la enseñanza de la historia en la era de la hiperconectividad y, finalmente, permiten un acercamiento a los debates contemporáneos sobre la didáctica de la historia y las diversas didácticas que existen.

En los seminarios de énfasis, los estudiantes definen la ruta de investigación que desean abordar sobre la enseñanza de la historia. Estas rutas son tres: alteridades, patrimonio y memoria histórica. En alteridades, se analiza la historia sobre la diferencia y se discuten las nociones de raza y racismo, así como las concepciones que han elaborado sobre el pasado los pueblos indígenas, las comunidades afro, las comunidades campesinas, las víctimas, entre otros actores sociales. En patrimonio, se aborda el papel que han tenido los museos en la construcción de una memoria social y colectiva sobre el país, la sociedad y la historia, junto con las iniciativas de museos comunitarios y el papel que tiene el patrimonio material e intangible en la enseñanza de la historia. Finalmente, la memoria histórica se concentra en la historia del conflicto armado en Colombia, el significado y la forma como se ha expresado este y el papel que tiene la escuela para ayudar a configurar una política de derechos humanos y una cultura de paz.

El componente de investigación puede ser teórico - práctico, pues los estudiantes abordan la enseñanza de la historia como objeto de investigación teniendo en cuenta los significados que se construyen en el aula sobre el pasado, o también pueden elaborar y desarrollar propuestas de enseñanza de la historia desde la alteridad, el patrimonio, la memoria histórica y las innovaciones y mediaciones educativas. De igual forma, asisten a asesorías de acuerdo con el énfasis seleccionado y realizan su proyecto de investigación. Además, los maestrandos cursan asignaturas optativas que fortalecen la investigación cualitativa en el aula, como es la asignatura de «Metodología de la investigación educativa» o asignaturas que complementan la formación sobre enseñanza de la historia desde una perspectiva integral del conocimiento histórico y social, como es la relación sociedad - ambiente que se trabaja en la optativa de «Ambiente y territorialidad». Asimismo, desde las ciencias humanas, se tiene en cuenta el papel de las narrativas y la literatura para construir una representación sobre el pasado. Estas asignaturas de libre elección pueden cambiar en cada cohorte de acuerdo con los intereses y las necesidades de los estudiantes. Cabe señalar que ellos pueden seleccionar como optativas cursos y seminarios que ofrecen los programas de posgrado de la Escuela de Historia como la Maestría en Historia y la Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social.

Gráfico 1. Estructura conceptual de la Maestría en Enseñanza de la Historia

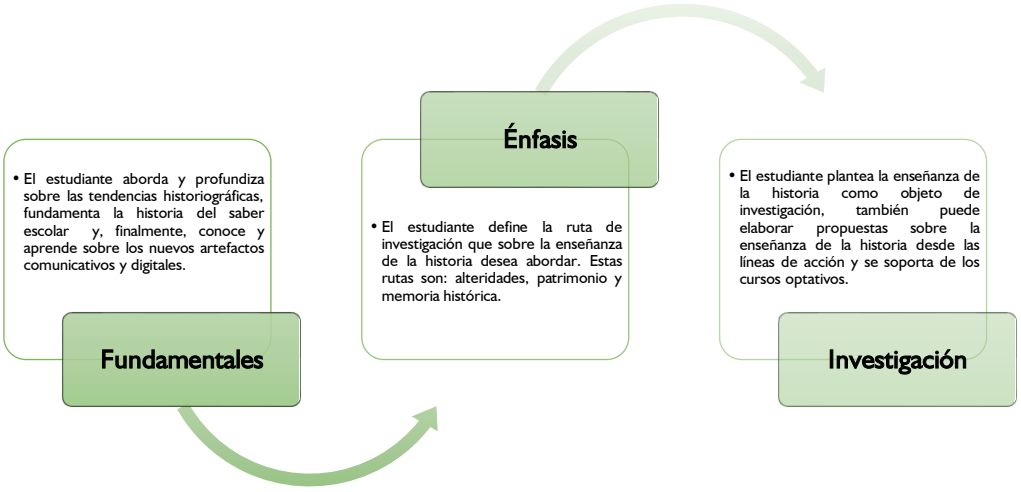


Tabla 11. Diseño por áreas del plan general de estudios de la Maestría en Enseñanza de la Historia

MAESTRÍA EN ENSEÑAZA DE LA HISTORIA	
Fundamentales [Tendencias historiográficas] [saber escolar] [Innovaciones y mediaciones educativas] [Didácticas de la Historia]	El programa desarrolla cuatro cursos obligatorios que comprenden una actualización y profundización sobre las tendencias historiográficas de la disciplina; el análisis de la disciplina histórica como saber escolar y su evolución; el currículo y el papel del maestro como constructor de saber histórico, junto con las condiciones institucionales en las cuales este se lleva a cabo. De igual forma, analiza el papel de los medios digitales y las tecnologías de la información en la enseñanza de la historia, y las diversas perspectivas didácticas que existen.
Énfasis [Alteridades] [Patrimonio] [Memoria histórica]	Los estudiantes definen la ruta de investigación que desean abordar sobre la enseñanza de la historia. Estos seminarios pretenden que los estudiantes profundicen sobre una o más líneas de acción y las múltiples posibilidades existentes para realizar propuestas de investigación teórico - prácticas.
Investigación [Taller de proyectos] [Asesorías] [Optativas]	Se aborda la enseñanza de la historia como objeto de investigación a partir del taller de proyectos. El estudiante define su investigación, esta puede ser teórica y documental sobre la enseñanza de la historia como objeto de investigación o puede ser un proyecto de aula que debe implementarse para contribuir con el desarrollo del saber histórico, bajo la dirección de un tutor que lo acompañará durante el tercer y cuarto semestre. El estudiante puede ver cursos optativos sobre metodología de investigación educativa, ambiente y territorialidad, y/o narrativas y literatura. Solamente debe cursar dos optativas de las tres que ofrece el programa. De igual forma, puede tomar asignaturas y seminarios que ofrecen los posgrados de maestría de la Escuela de Historia para fortalecer su investigación, y de la Maestría en Didáctica de la Lengua de la Escuela de Idiomas.

Fuente: elaboración propia.

Los prerrequisitos para cumplir el plan general de estudios son los siguientes:

1. El estudiante debe cursar tres de las áreas fundamentales del primer nivel para proseguir al componente de énfasis. No obstante, si el estudiante certifica que ha visto materias directamente relacionadas con las asignaturas del plan general de estudios éstas pueden ser homologadas.
2. El estudiante debe seleccionar un área de énfasis para desarrollar su proyecto, la asignatura de énfasis y el taller de proyectos es un prerrequisito para cursar Asesoría I.
3. Para cursar Asesoría II el estudiante debe haber visto Asesoría I.
4. Las optativas no tienen prerrequisito.

Identificación y apertura de asignaturas electivas:

La apertura de electivas responde a la necesidad de brindar una formación integral al estudiante que cursa un posgrado en Enseñanza de la Historia. Las optativas complementan el plan general de estudios en cuatro campos:

1. La investigación y sistematización de experiencias educativas, optativa denominada *Metodología de investigación educativa.* Dado que, existen maestros que llevan a cabo procesos de investigación en el aula pero no saben organizar y comunicar las prácticas de aula, esto conduce a que pasen desaparecibas dentro y fuera de los planteles educativos.

2. La relación entre el hombre y el espacio geográficio y la visión ambiental y territorial que se ha desarrollado en los últimos diez años, optativa denominada *Ambiente y territorialidad*, la cual permite que el estudiante comprenda y problematice la relación sociedad y espacio en el tiempo, y más aún, cuando tanto el ambiente como los procesos de territorialidad de distinas comunidades en el campo y en la ciudad han comenzado a ser centrales en los debates públicos a nivel local y global.

3. La forma como la sociedad ha narrado la historia desde la literatura, el arte, y la cultura. Implícitamente los procesos históricos se encuentran en relatos cortos, novelas, cuentos, ensayos, entre otros. La optativa denominada *Narrativas y literatura* tiene como finalidad reconstruir cómo la literatura recrea espacios y tiempos pasados, y cómo la enseñanza de la historia puede servirse de ella para atraer al estudiante a la lectura, y desarrolle la empatía y el entendimiento de otras culturas.

4. La autonomía de elegir asignaturas y seminarios que ofrecen los posgrados de maestría de la Escuela de Historia para fortalecer su investigación. Teniendo en cuenta de antemano, que estas maestrías son presenciales. De ahí que, la Maestría en Enseñanza de la Historia ofrece optativas que puede cursar en modalidad presencial a distancia. Si quiere mejorar su conocimiento disciplinar puede cursar como optativas asignaturas en la Maestría de Historia. Pero si quiere conocer y desarrollar los procesos de investigación social, puede cursar materias en la Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social, y o si lo que prefiere es complementar su formación en didáctica puede cursar asignaturas en la Maestría en Didáctica de la Lengua de la Escuela de Idiomas.

4.5.1 Plan general de estudios

Tabla 12. Estructura del plan general de estudios de la Maestría en Enseñanza de la Historia

Área	Fundamentales	Énfasis	Investigación	Optativas
Nivel				
1	- Tendencias historiográficas - Saber escolar - Didáctica de la historia			

	*			
2	-Innovaciones y mediaciones educativas *	- Alteridades - Patrimonio - Memoria histórica **	- Taller de proyectos (Elaboración del proyecto de Tesis)	
3			- Asesoría I ***	-Metodología de investigación educativa - Ambiente y territorrialidad - Narrativas y literatura ****
4			- Asesoría II ***	
* Asignaturas obligatorias. ** Una de las asignaturas es seleccionada por el estudiante para conducir su proyecto de investigación. *** La asesoría la lleva a cabo el profesor que dirige uno de los énfasis o en didáctica. **** El estudiante selecciona dos de las tres optativas que ofrece la escuela, pero puede ver como optativas asignaturas de las siguientes maestrías: Maestría en Historia, Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social y Maestría en Didáctica de la Lengua.				

Tabla 13. Malla curricular de la Maestría en Enseñanza de la Historia

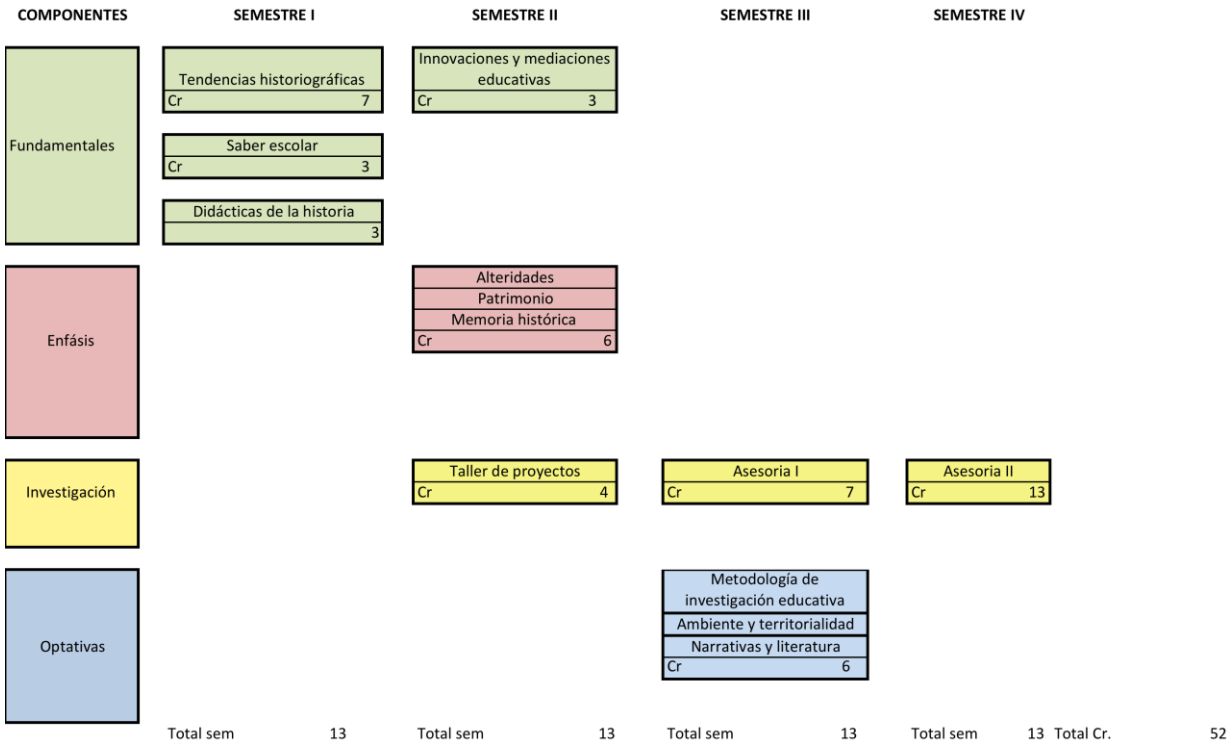


Tabla 14. Plan general de estudios Maestría en Enseñanza de la Historia

Nivel	Actividad académica	Horas periodo			Créditos	Requisitos	Evaluación cuantitativa o cualitativa	Obligatorias o electiva	UAA a cargo de la actividad académica
		HIP		HTI					
		T	P						
I	Tendencias historiográficas *	112		224	7	No tiene	Cuantitativa	Obligatoria	Historia
	Saber escolar *	48		96	3	No tiene	Cuantitativa	Obligatoria	Historia
	Didácticas de la historia *	48		96	3	No tiene	Cuantitativa	Obligatoria	Historia
	Subtotal	208		416	13				
II	Innovaciones y mediaciones educativas*	48		96	3	No tiene	Cuantitativa	Obligatoria	Historia
	Énfasis Alteridades (énfasis 1), patrimonio (énfasis 2), memoria histórica (énfasis 3) **	96		192	6	Asignaturas 1 nivel	Cuantitativa	Obligatoria	Historia

	Taller de proyectos	64		128	4	Cursar un énfasis	Cuantitativa	Obligatoria	Historia
	Subtotal[46]	208		416	13				
III	Asesoría I ***	112		224	7	Cursar un énfasis	Cuantitativa	Obligatoria	Historia e Idiomas
	Electiva (Metodología de investigación educativa), (Ambiente y territorialidad), (Narrativas y literatura) ****	48		96	3	No tiene	Cuantitativa	Electiva	Historia
	Electiva (Metodología de investigación educativa), (Ambiente y territorialidad), (Narrativas y literatura) ****	48		96	3	No tiene	Cuantitativa	Electiva	Historia
	Subtotal[47]	208		416	13				
IV	Asesoría II ***	208		416	13	Ver Asesoría I	Cuantitativa	Obligatoria	Historia e Idiomas
	Subtotal	**208**		**416**	**13**				
	Total	**832**		**1664**	**52**				

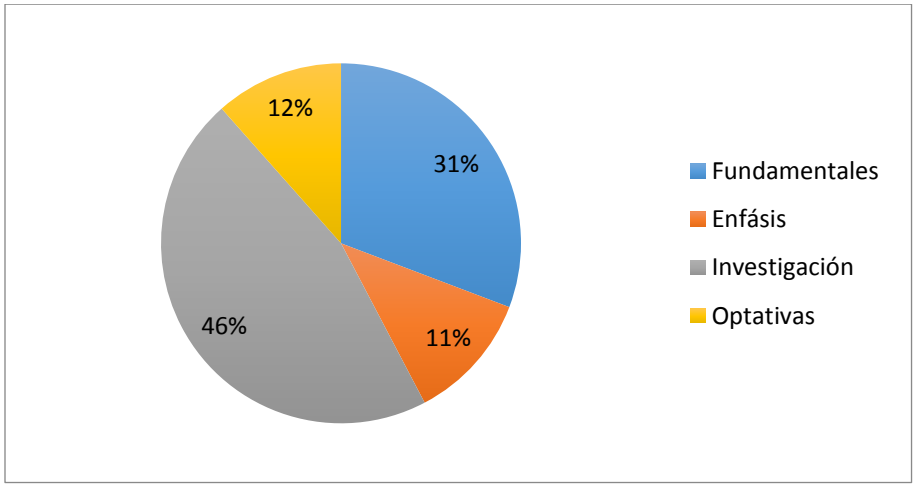
HIP: Horas independientes prácticas. T: teórico, P: práctico.
HTI: Horas de trabajo independiente.
CRED: créditos académicos.
Relación HIP/HTI: 1:3.
** El estudiante selecciona uno de los énfasis.
*** La asesoría la lleva a cabo el profesor que dirige cada uno de los énfasis.
**** El estudiante selecciona dos de las tres optativas.

[46] Debe tenerse en cuenta que el estudiante solo selecciona un énfasis.
[47] Debe tenerse en cuenta que el estudiante selecciona 2 de las tres optativas que ofrece el programa o puede tomar como optativas asignaturas de las siguientes maestrías: Maestría en Historia, Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social y Maestría en Didáctica de la Lengua.

Tabla 15. Créditos académicos Maestría en Enseñanza de la Historia

Nivel	Créditos académicos
1	13
2	13
3	13
4	13
Total	**52**

Gráfico 2. Distribución porcentual de los créditos de la Maestría en Enseñanza de la Historia por componentes del plan general de estudios



4.5.1.1 Aspectos que permiten la flexibilización curricular

En el programa de Maestría en Enseñanza de la Historia, la flexibilidad se manifiesta en:

- La posibilidad que tiene el estudiante de elegir un énfasis de investigación sobre la enseñanza de la historia para la construcción de su propuesta de investigación. Estos énfasis son: alteridades, patrimonio y memoria histórica.

- Complementar y profundizar la investigación sobre la enseñanza de la historia a partir de asignaturas optativas que oferta el programa, estas pueden variar de acuerdo con los intereses y las necesidades de los estudiantes en cada cohorte.

- Tomar como asignaturas optativas seminarios y asignaturas en la Maestría en Historia, y en la Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social, programas de posgrados que pertenecen a la Escuela de Historia.

- Homologar asignaturas de un programa de pregrado o posgrado cursado, y que estas se relacionen directamente con las asignaturas del plan de estudios de la Maestría en Enseñanza de la Historia.

- Desarrollar una investigación de carácter teórico o una investigación aplicada sobre la enseñanza de la historia.

- Los estudiantes pueden cursar las materias optativas en los posgrados que ofrece la Facultad de Ciencias Humanas, en particular en la maestría enfocada en didáctica como es la Maestría en Didáctica de la Lengua.

- La flexibilización del programa se expresa también en las horas de acompañamiento directo entre profesor y estudiante que corresponde a la mitad, al ser un programa de modalidad presencial a distancia. De igual forma, el mayor número de créditos del plan general de estudios corresponde a las asignaturas en las cuales el estudiante desarrolla su proyecto sobre la enseñanza de la historia.

- La interdisciplinariedad del programa se encuentra en las diferentes asignaturas del plan general de estudios, las cuales incorporan conocimientos de la disciplina histórica, las ciencias sociales y la educación. Corresponde al proyecto de investigación evidenciar la relación de estos tres campos.

4.5.1.2 Transversalización de la formación integral

En el plan de estudios de la Maestría en Enseñanza de la Historia, la transversalización del conocimiento se encuentra en la interconexión del conocimiento de la disciplina histórica con el saber escolar. La maestría no concibe la enseñanza de la historia como una superposición de la disciplina a la enseñanza sino como una construcción situada del conocimiento histórico. La transversalización del programa se expresa en:

- La construcción del objeto de estudio de la enseñanza de la historia se relaciona directa e indirectamente con todas las disciplinas de las ciencias sociales en los ámbitos temporal, espacial, antropólogico y humano.

- Las áreas de énfasis se conectan entre sí, puesto que la alteridad puede estudiarse en el patrimonio y al interior de este es posible analizar la memoria histórica. Si bien los énfasis están delimitados diálogan entre sí.

- La propuesta de investigación parte del saber escolar y no del abordaje de hechos y datos desligados del contexto educativo y de las prácticas cotidianas.

- El componente fundamental permea la formación del estudiante, pues aunque se concentra en el primer nivel, este se desarrolla a lo largo del ciclo formativo al diseñar y llevar a cabo una propuesta de investigación.

- Articulación del conocimiento disciplinario con el saber histórico a partir del desarrollo de un proyecto de investigación en enseñanza de la historia donde se unifica el componente fundamental, el énfasis, las optativas y la investigación.

4.5.2 Resultados de aprendizaje

4.5.2.1 Niveles de aprendizaje que reflejan la formación del proceso formativo

En la maestría los estudiantes deben ser capaces de construir conocimiento sobre la enseñanza de la historia. Para tal fin, se parte del componente de fundamentación, en este el estudiante explora, conoce e identifica la historiografía, el saber escolar y las innovaciones educativas hasta formular y desarrollar una investigación teórica y/o práctica sobre la enseñanza de la historia, de acuerdo con un énfasis, y propone alternativas de enseñanza con base en la realidad en la que se encuentre inmerso. Según la taxonomía de SOLO (*Structure of Observe Learnig Outcome*), propuesta por John Burville Biggs y Kevin Francis Collins en 1982, la construcción de conocimiento se desarrolla en cinco niveles de complejidad, partiendo de un aprendizaje básico – concreto, donde el estudiante es capaz de describir, identificar y registrar, entre otras operaciones cognitivas y procedimentales, para luego establecer relaciones, analizar, explicar y comparar, hasta alcanzar un nivel de aprendizaje abstracto - ampliado en el cual el estudiante teoriza, generaliza y propone hipótesis. En la siguiente tabla se ilustran los niveles de aprendizaje, según la taxonomía SOLO, para el proceso formativo del posgrado en enseñanza de la historia.

Tabla 16. Niveles y resultados de aprendizaje para un posgrado en enseñanza de la historia

Semestres	Nivel de aprendizaje	Resultado de aprendizaje
1	Pre- estructural Uni- estructural	El estudiante, al final de su formación, es capaz de reconocer los fundamentos de la historiografía, la configuración de la enseñanza de la historia y los procesos de producción y difusión del conocimiento histórico en la actualidad.
2	Multi-estructural	El estudiante, al final de su formación, es capaz de definir una ruta de investigación sobre la enseñanza de la historia.
3	Relacional	El estudiante, al final de su formación, es capaz de desarrollar un proyecto de investigación sobre la enseñanza de la historia, de acuerdo con una de las áreas del énfasis, complementándolo con otros componentes del conocimiento histórico, social y educativo.
4	Abstracto- ampliado	El estudiante, al final de su formación, es capaz de fundamentar a nivel teórico/práctico una investigación sobre enseñanza de la historia y proponer alternativas en este campo del saber escolar.

Fuente: elaboración propia con base en la taxonomía SOLO

4.5.2.2 Reconocimiento de los resultados de aprendizaje a lo largo del proceso formativo

En el posgrado en enseñanza de la historia, el reconocimiento de los resultados de aprendizaje se relaciona con cada uno de los componentes de la formación (fundamentales, énfasis, optativos e investigación), los cuales se desarrollan en cada nivel. Para la Maestría en Enseñanza de la Historia se estructura de la siguiente manera:

Tabla 17. Reconocimiento de los resultados de aprendizaje a lo largo del proceso formativo

Semestre	Resultado de aprendizaje	Componente formativo	Proceso formativo se expresa en:
1	El estudiante, al final de su formación, es capaz de *reconocer* los fundamentos de la historiografía, la configuración de la enseñanza de la historia y los procesos de producción y difusión del conocimiento histórico en la actualidad.	Fundamentales	• Identificar las principales corrientes historiográficas de la disciplina histórica. • Reconocer la enseñanza de la historia como un saber escolar que se ha configurado históricamente. • Conocer las innovaciones y mediaciones educativas que permiten enseñar historia en varios niveles de la educación básica y media. • Diferenciar los distintos tipos de didácticas que permiten la construcción de conocimiento escolar enfocado en la historia.
2	El estudiante, al final de su formación, es capaz de *definir* una ruta de investigación sobre la enseñanza de la historia.	Énfasis e Investigación	• Examinar las concepciones y significados que del pasado han elaborado diferentes grupos sociales. • Definir el patrimonio como una construcción social y colectiva que resignifica la narración del pasado. • Explicar la forma como se ha expresado el conflicto armado en Colombia, y el papel que tiene la escuela para generar una memoria histórica sobre lo ocurrido. • Diseñar un proyecto de investigación de acuerdo con uno de los énfasis y con el contexto social en el cual se encuentra inmerso.
3	El estudiante, al final de su formación, es capaz de *desarrollar* un proyecto de investigación sobre la enseñanza de la historia de acuerdo con una de las áreas del énfasis, complementándolo con otros componentes del conocimiento histórico, social y educativo.	Investigación y Optativo	• Analizar la enseñanza de la historia a nivel teórico-práctico y adoptar el conocimiento de un énfasis para llevar a cabo una investigación aplicada o teórica. • Analizar los métodos de investigación educativa y las etapas de implementación en el aula escolar. • Relacionar el ambiente y el territorio como un eje transversal en la enseñanza de la historia. • Interpretar el papel de la literatura y las narrativas como formas de construcción de significados y representación del pasado.

4	El estudiante, al final de su formación, es capaz de *fundamentar* a nivel teórico-práctico una investigación sobre enseñanza de la historia y proponer alternativas en este campo del saber escolar.	Investigativo	• Construir una investigación en enseñanza de la historia a nivel teórico y/o práctico, sustentar la investigación como parte de un saber escolar que se sistematiza, produce resultados y arroja conclusiones.

Fuente: elaboración propia.

4.5.2.3 Conocimientos, habilidades de pensamiento crítico, ético, sistémico y creativo

Los conocimientos, habilidades de pensamiento crítico, ético, sistémico y creativo de la Maestría en Enseñanza de la Historia se expresan en los significados que se construyen en la escuela sobre el pasado, los cuales dependen de los contextos sociales y políticos en los que se producen[48]. La enseñanza de la historia como objeto de investigación supone el desarrollo de habilidades cognitivas, formación de pensamiento crítico, reflexión ética sobre el uso público de la historia en el presente y los significados que se construyen en aula, integración con otras áreas de las ciencias sociales y el desarrollo de la creatividad, en aras de que los estudiantes de posgrado diseñen y desarrollen propuestas alternas de enseñanza de la historia, que les posibiliten pensar y transformar las prácticas educativas según las circunstancias sociales, políticas y ambientales propias del presente siglo.

Tabla 18. Conocimientos, habilidades de pensamiento crítico, ético, sistémico y creativo

Conocimientos	La Maestría en Enseñanza de la Historia tiene en cuenta la relación entre el conocimiento de la disciplina histórica en el ámbito profesional y la historia que se enseña en el aula. Se trata, entonces, de dos ámbitos diferentes, pero que convergen en el campo escolar. En este último se centra el objeto de estudio de la enseñanza de la historia y, por ende, del posgrado, pues alrededor de él se encuentra la manera como se ha instituido la historia en los espacios educativos, con sus propios ritmos y dinámicas, así como el papel que ha tenido la escuela en la producción y reproducción de una memoria histórica centrada en la identidad nacional y en la formación de los Estados - nación, pero también, de manera alterna, el reconocimiento de otras formas válidas de construcción de significado del pasado a partir de la reflexión sobre la diferencia. Es decir, la forma como se ha legitimado una narrativa histórica nacional homogénea y el papel que tiene la escuela en la formación de una memoria histórica sobre la violencia política en Colombia y el conflicto armado a partir del análisis histórico. No obstante, esto solo es posible si se fundamenta en el conocimiento histórico, antropológico, museológico y pedagógico. La construcción de la enseñanza de la historia como objeto de investigación precisa: 1. Conocer sobre la forma como se produce el conocimiento histórico. 2. Diferenciar las tendencias historiográficas de la disciplina.

[48] Véase. PLÁ, Sebastián. «La enseñanza de la historia como objeto de investigación», p. 170.

	3. Conocer las diferentes operaciones analíticas del conocimiento histórico. 4. Relacionar la disciplina histórica con otras disciplinas de las ciencias sociales. 5. Conocer las necesidades y realidades de la población local con la que se lleva a cabo la propuesta sobre la enseñanza de la historia. 6. Analizar el objeto de estudio de la enseñanza de la historia. 7. Diferenciar las didácticas que existen sobre la enseñanza de la historia. 8. Reconocer la historicidad del saber escolar y la constitución de la disciplina histórica como saber escolar. 9. Conocer y emplear las diferentes innovaciones educativas que existen sobre el conocimiento histórico. 10. Reconocer la importancia que tiene la sistematización de las experiencias educativas sobre la enseñanza de la historia.
Pensamiento crítico	Cuestionar sobre la manera en que se ha impartido la enseñanza de la historia en Colombia permite identificar cómo se ha configurado dicho saber escolar en el país, el cual se encuentra mediado tanto por la disciplina histórica como por los contextos sociales y educativos de los maestros y estudiantes de la educación básica y media en diferentes regiones. El posgrado en enseñanza de la historia conduce a desarrollar pensamiento crítico en la medida en que tiene como objetivo fomentar en los estudiantes la reflexión sobre: 1. Sobre la forma como se construye conocimiento histórico y los procesos análiticos de la disciplina histórica. 2. El conocimiento situado de maestros y estudiantes de la educación básica y media. 3. La construcción de significados que del pasado se han producido y se producen en el aula escolar. 4. La manera en que diferentes grupos sociales, desde sus territorios, construyen una visión sobre su pasado, el tiempo histórico y los hitos más importantes de su memoria social, histórica y colectiva. 5. La memoria histórica que se ha establecido en el patrimonio, y reconoce otras formas de producción de concepciones que existen sobre el pasado. 6. El uso de las diferentes didácticas de la historia. 7. La orientación valorativa y subjetiva que ha primado en la enseñanza de la historia escolar.
Ético	La enseñanza de la historia remite a un uso público. La población, en general, tiene una idea sobre la historia y la enseñanza de la historia que debe ser fomentada en el aula escolar, aspecto que es problemático puesto que se convierte en un escenario donde confluyen visiones dicotómicas, de ahí que el componente ético es fundamental. En este sentido, el posgrado en enseñanza de la historia debe ser un espacio para cuestionar y reflexionar sobre la ética. De acuerdo con Diego Arias, «la escuela y la enseñanza de la historia son interpelados por los impactantes fenómenos de la historia reciente de alta sensibilidad social»[49]. Por lo que debe cuestionarse sobre ¿quién define lo que debe ser enseñando en la escuela?, ¿con qué insumos cuentan los docentes para interpretar el pasado reciente que llevan al aula? y ¿qué contenidos privilegian enseñar? La ética en un posgrado en enseñanza de la historia:

[49]ARIAS, Diego H. «La enseñanza de la historia reciente y la formación moral. Dílemas de un vincula imprescindible». En *Folios* [en línea]. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2015, nro. 42, pp. 29-41.

	1. Evalúa las opciones ético - políticas que los sujetos contemplan cuando seleccionan los contenidos del pasado a enseñar. 2. Reflexiona sobre los contenidos problemáticos y complejos de la historia reciente del país y la forma como deben se tratados en el aula. 3. Reconoce las valoraciones subjetivas y políticas existentes en la enseñanza de la historia y la forma como se han establecido visiones bipolares sobre el pasado. 4. Evalúa la manera en que el conocimiento objetivo de los acontecimientos históricos es uno de los mecanismos que tiene la enseñanza de la historia para distanciarse de los compromisos afectivos. 5. Se concuerda con Carretero (2005) en que el aprendizaje del conocimiento social e histórico está fuertemente condicionado por los valores de los sujetos que se acercan a este saber[50]. 6. Cuestiona la orientación valorativa que se pretende transmitir en los contenidos históricos que se enseñan en el aula.
Sistémico	La historia, por sí misma, no explica el mundo ni el orden social en el que nos encontramos inmersos, por lo tanto, en un posgrado en enseñanza de la historia la convergencia con otras disciplinas de las ciencias sociales y de las humanidades debe estar presente, puesto que: 1. Se reconoce que el conocimiento a nivel geográfico es fundamental para entender cómo se ha configurado el hombre en el tiempo. Hombres, tiempo y espacio coexisten. Por lo tanto, el ámbito espacial, territorial y ambiental ayuda a entender el cambio en las ciudades, el campo, los conflictos por la tierra, el agua y la disputa por los recursos naturales, entre otras problemáticas de orden territorial. 2. El conocimiento antropológico ayuda a entender la forma como se constituyó la diferencia y la importancia que tiene la construcción de la otredad y la alteridad en la historia. Asimismo, ayuda a comprender de qué manera diversos actores sociales conciben el tiempo y cómo construyen una narrativa sobre el pasado basada en la historia oral, la memoria colectiva, los archivos locales, entre otros dispositivos. Lo anterior, debido a que la narracción del pasado no es unívoca y homogénea, al contrario, los sujetos sociales exigen que la forma como han concebido su pasado y como han participado en este debe ser tenida en cuenta. 3. La museología y el patrimonio reflexionan sobre lo que ha sido seleccionado para representarse en la historia, y la manera como el patrimonio está siendo intervenido, pues este constituye un tipo de memoria social y colectiva que ha permanecido en el tiempo y que en la actualidad está siendo cuestionado por los mismos actores sociales. 4. La literatura ayuda a situar la forma en que se ha construido una representación del pasado a través de la narrativa, donde el ámbito ficcional se alimenta de la realidad histórica y lo resignifica. Los relatos sobre la violencia, los héroes, la independencia, las mujeres, los campesinos sin tierra, entre otros temas propios de la realidad nacional, generan y construyen una idea sobre la sociedad, y hacen posible entender la representación que se ha construido sobre el pasado.
Creativo	

[50] CARRETERO, Mario. *Construir y enseñar las ciencias sociales y la historia*. Buenos Aires, Aique, 1995.

	El ámbito creativo en un posgrado en enseñanza de la historia está dado por las propuestas investigativas teóricas y/o prácticas que se espera lleven a cabo los estudiantes que cursan un posgrado de esta naturaleza. La creatividad atendie a: 1. Los contextos locales en los que se encuentra situado el ámbito escolar. 2. La incorporación de las innovaciones educativas en la enseñanza de la historia. 3. Las discusiones que se desarrollen en cada uno de los énfasis y que permiten enmarcar y desarrollar una propuesta de investigación. 4. La importancia que tiene la sistematización de las experiencias educativas para evidenciar la construcción de la enseñanza de la historia como objeto de investigación. 6. El desarrollo de diferentes propuestas de enseñanza de la historia atendiendo a contextos locales y regionales.

Fuente: elaboración propia.

4.5.2.4 Acciones a implementar por la institución para que los estudiantes aprendan a aprender

De acuerdo con el modelo pegadógico de la Universidad Industrial de Santander, las acciones que emprende la institución se expresan en la formación integral como resultado de todos los procesos de aprendizaje, pues permite el desarrollo armónico del individuo en todas sus dimensiones, en un marco que promueva el ejercicio de la autonomía y el libre desarrollo de la personalidad[51]. La Universidad Industrial de Santander ofrece ambientes de aprendizaje para la formación integral, los cuales no se circunscriben a las aulas presenciales ni virtuales, sino que se encuentran en los grupos culturales, los semilleros de investigación, las salidas de campo, los eventos culturales y deportivos, las experiencias de movilidad y las demás actividades a las que puede vincularse un sujeto en formación. De esta forma, las acciones a implementar por parte de la institución para que los estudiantes aprendan a aprender se encuentran contenidas en el macro-currículo, de modo que los maestrandos puedan complementar su formación universitaria en actividades extracurriculares que ofrece el campus universitario. Entre ellas, se destacan las iniciativas de formación propuestas por otras dependencias de la universidad como CEDEDUIS, Instituto de Lenguas y Biblioteca, así como la posibilidad de realizar una capacitación introductoria corta sobre el manejo de la plataforma Moodle, que será fundamental para potencializar sus competencias digitales y, de esta manera, contribuir al buen desarrollo de su proceso formativo.

4.5.2.5 Clasificación o taxonomía referentes conceptuales

El enfoque de resultados de aprendizaje que sustenta el posgrado de la Maestría en Enseñanza de la Historia se basa en la taxonomía SOLO (*Structure of Observe Learning Outcome*) desarrollada por Biggs y Collins (1982). Esta taxonomía tiene como objetivo proporcionar una forma sistemática de describir y observar el rendimiento de un estudiante, el cual aumenta en complejidad cuando domina y desarrolla diferentes tipos de operaciones cognitivas,

[51] Universidad Industrial de Santander. Modelo pedagógico. Propuesta de actualización. Junio de 2021. p. 10.

procedimentales y actitudinales. Se puede utilizar para definir los resultados de aprendizaje previstos para el curso, los cuales describen dónde deberían estar operando los estudiantes, al mismo tiempo que evalúa el nivel en el que se encuentran realmente[52]. Lo anterior, con el fin de realizar un seguimiento de la etapa en la que se encuentra y llevarlo a alcanzar el nivel deseado.

De manera que la taxonomía SOLO permite visualizar el nivel de avance que tiene el estudiante en una asignatura y en el programa académico en general. Para tal fin, se parte de un nivel pre-estructural donde el estudiante realiza un procedimiento sencillo denominado fase *pre-estructural y uniestructural*, en esta el sujeto tiene la capacidad de recordar hechos o datos, entender e intepretar la información. Posteriomente, transita a una fase denominada *uniestructural y relacional*, en la cual el conocimiento es internalizado y asimilado mediante operaciones cognitivas de mayor complejidad que involucran la experimentación, la organización y la producción, en esta fase el estudiante utiliza la información aprendida en situaciones nuevas para resolver problemas. Por último, se encuentra la fase *abstracto ampliado* donde el sujeto es capaz de comparar, categorizar, explicar y diseñar, estas operaciones cognitivas hacen posible crear, inferir resultados, comprobar o falsear hipótesis y realizar procesos de síntesis.

Según John Biggs y Catherine Tang, el contenido y los temas que se enseñan deben corresponder al nivel enseñado, por lo que la tarea es definir lo que es aceptable para cada etapa del programa de grado, según la especialización y de acuerdo con el patrón de titulación[53]. La taxonomía SOLO se basa en el estudio de resultados en una variedad de áreas de contenido académico. A medida que los estudiantes aprenden, los resultados de su aprendizaje aumentan en complejidad. La taxonomía SOLO proporciona una forma sistemática de describir cómo crece el rendimiento de un alumno en complejidad al dominar tareas académicas. En consecuencia, cada construcción parcial se convierte en la base sobre la cual se construye un mayor aprendizaje[54], llevándose a cabo paulatinamente procesos de asimilación y acomodación en la estructura cognitiva de los sujetos, a medida que avanzan en los niveles de formación.

4.5.2.6 Estrategias de comunicación con los estudiantes

En el posgrado en enseñanza de la historia las estrategías de comunicación con los estudiantes son:

- Retroalimentación formativa: se basa en evaluar los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Las actividades formativas que desarrollan de manera individual o grupal reciben una retroalimentación por parte del profesor, quien observa el nivel de aprendizaje en el que se encuentra el estudiante y lo encamina para que avance al siguiente nivel, señalando sus aciertos y los aspectos que puede mejorar. La comunicación se llevará cabo a través de las plataformas Moodle, Zoom, Microsoft Teams y correo electrónico, de igual forma, en los encuentros presenciales que tengan lugar. La retroalimentación formativa también se basa en la metacognición que el estudiante realiza de su propio proceso, pues este también debe ser consciente del grado de nivel que ha alcanzado y los compromisos que debe adquirir para cumplir con los resultados de aprendizaje de las asignaturas y del programa académico en general. La

[52] BIGGS, John and TANG, Catherine. *Teaching for Quality Learning at University*. Mc Graw Hill, Fourth Edition. New York, 2011, p. 87.
[53] BIGGS, John and TANG, Catherine. *Teaching for Quality Learning at University*, 87.
[54] Véase. BIGGS, John and TANG, Catherine. *Teaching for Quality Learning at University*, 90.

retroalimentación formativa se desarrolla en cada una de las asignaturas contempladas en el plan de estudios.

- Establecimiento de metas: las cuales se encuentran consignadas en los resultados de aprendizaje, la comunicación con el estudiante tiene como objetivo lograr los resultados de aprendizajes previstos en cada una de las asignaturas del plan de estudios, estos se manifiestan en las guías de aprendizaje y en la plataforma Moodle. A partir de estas dos herramientas se lleva a cabo un seguimiento de los estudiantes sobre el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, y la entrega de productos como evidencia de ello. Cobra importancia el desarrollo de la propuesta de investigación sobre la enseñanza de la historia, pues esta se convierte en el objetivo central del programa académico, puesto que las asignaturas de Seminario de énfasis, Taller de proyecto de investigación y los dos espacios de asesoría (Asesoría I y Asesoría II) son fundamentales para que el estudiante cumpla con su meta principal según los tiempos estipulados.

- Aprendizaje social: la comunicación con los otros en las actividades sincrónicas y la participación en espacios grupales de presencialidad real, como es la socialización de los avances en la investigación teórica y/o práctica sobre la enseñanza de la historia en diversos contextos, son esenciales en el proceso, pues a partir de estos encuentros es posible la construcción de redes y de comunidad educativa en torno a la enseñanza de la historia. El aprendizaje social en este programa se experimenta en tres sentidos: cuando el estudiante piensa, reflexiona y transforma sus prácticas en enseñanza de la historia, al comunicar y compartir con sus compañeros los aciertos y las dudas a través de la socialización de los avances de la propuesta de investigación (en línea o en modalidad presencial) y, posteriormente, el desarrollo de la investigación para alcanzar mejores resultados, lo que da cuenta de la retroalimentación realizada. El aprendizaje social también se realiza en cada una de las asignaturas del plan de estudios mediante el desarrollo de actividades sincrónicas como: actividades colaborativas en línea, socialización de lecturas, debates, presentación de avances de investigación, presentación de informes, entre otras actividades que generan participación de los estudiantes. Por último, cuando el estudiante va a su comunidad fortalece los procesos educativos, desarrolla, sistematiza y comunica una propuesta novedosa en enseñanza de la historia situada en un contexto particular.

- Comunicación: Los estudiantes conocen los resultados de aprendizaje al inicio y desarrollo de su proceso formativo, cuando se lleva a cabo los procesos de evaluación de cada una de las asignaturas. La forma como serán divulgados los resultados de aprendizaje, el plan general de estudios y el perfil de egreso de la Maestría en Enseñanza de la Historia será mediante la página web del programa y los encuentros de socialización al comienzo y/o final de cada semestre académico, así como la realización de eventos y jornadas de presentación de los avances de los trabajos de grado.

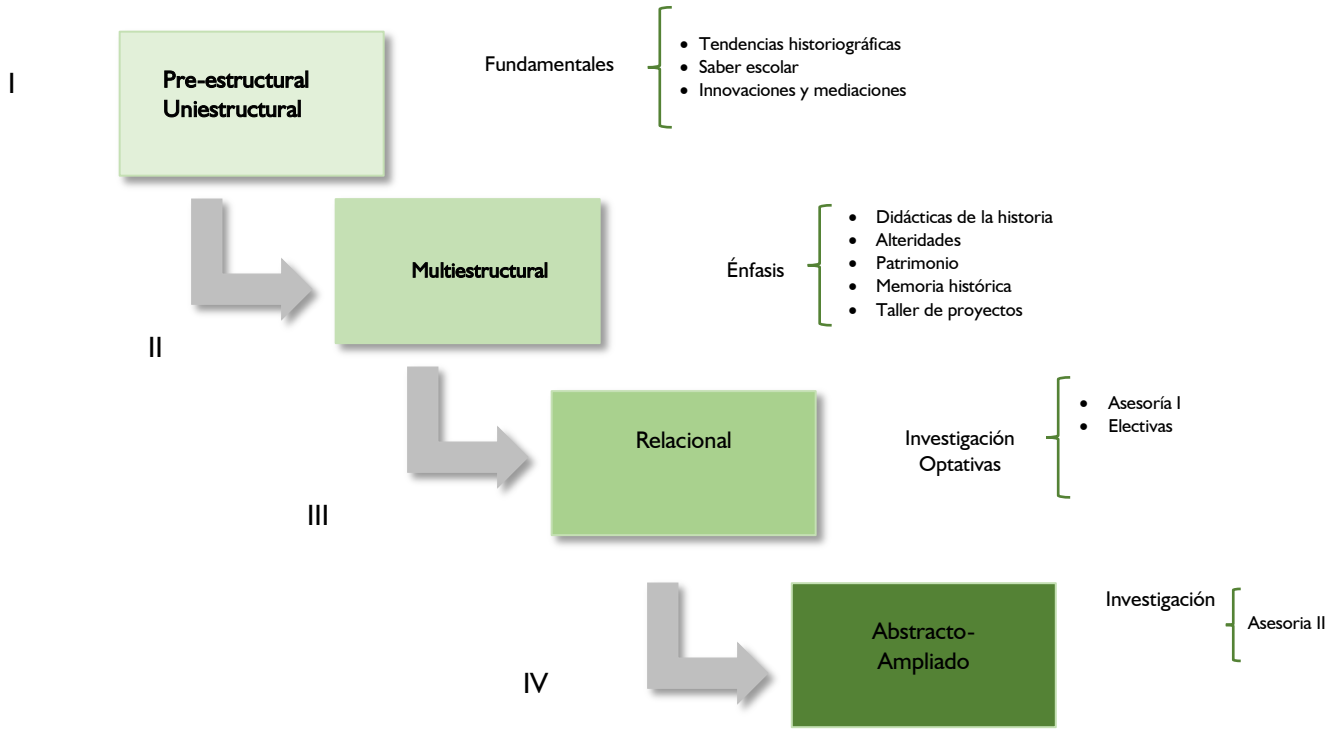
4.5.2.7 Descripción del proceso de definición y análisis de los resultados de aprendizaje

La definición de los resultados de aprendizaje y su correspondiente análisis se basa en la taxonomía de SOLO. Así entonces, para un posgrado en enseñanza de la historia se parte del nivel uniestructural, donde el estudiante, al final, es capaz de reconocer los fundamentos de la historiografía, la configuración de la enseñanza de la historia y los procesos de producción y difusión del conocimiento histórico en la actualidad, es decir, las áreas que conforman el componente fundamental. En este primer nivel los resultados de aprendizaje se basan en el conocimiento

disciplinar de la historia y del saber escolar de la enseñanza de la historia con sus correspondientes didácticas. Después, el estudiante pasa al nivel multiestructural, donde es capaz de definir una ruta de investigación sobre la enseñanza de la historia, rutas que corresponden a cada uno de los seminarios de énfasis, estos son: alteridades, patrimonio y memoria histórica. Con base en los conocimientos adquiridos, define al mismo tiempo su proyecto de investigación que puede ser teórico y/o práctico. Al final de su formación, es capaz de desarrollar una investigación sobre la enseñanza de la historia de acuerdo con una de las áreas del énfasis, complementándola con otros componentes del conocimiento histórico, social y educativo, nivel que corresponde al ámbito relacional. Por último, el estudiante es capaz de fundamentar, a nivel teórico y/o práctico, una investigación sobre enseñanza de la historia, así como proponer alternativas de enseñanza y construir conocimiento sobre el saber escolar de la disciplina histórica. Es decir, ha llegado al nivel abstracto ampliado.

4.5.2.8 Descripción de la forma como se articula al plan de estudios

Gráfico 3. Artículación de la Maestría en Enseñanza de la Historia según nivel de aprendizaje



Como se puede observar en el gráfico, los niveles de aprendizaje se encuentran alineados con los componentes del plan de estudios y estos con las respectivas asignaturas de la Maestría en Enseñanza de la Historia. De manera que el conocimiento que construye el estudiante sigue un nivel de desarrollo que parte de las áreas fundamentales, donde conoce e identifica los aspectos más sobresalientes de la disciplina histórica, el contexto institucional de los saberes escolares y las estrategias de difusión del conocimiento histórico, para luego avanzar hacia un área de énfasis en la que perfila el objeto de estudio de la enseñanza de la historia en su respectivo proyecto de

investigación, que desarrollará en el siguiente nivel, complementándolo con los conocimientos de asignaturas optativas. Finalmente, el estudiante alcanza un nivel abstracto - ampliado donde produce conocimiento del saber escolar correspondiente a la enseñanza de la historia.

Las asignaturas se relacionan con un componente de la formación:

Fundamentales	Énfasis	Investigación	Electivas
• Tendencias historiográficas • Saber escolar • Innovaciones y mediaciones educativas • Didáctica de la historia	• Alteridades • Patrimonio • Memoria histórica	• Taller de proyectos • Asesoría I • Asesoría II	• Metodología de investigación educativa • Ambiente y territorialidad • Narrativas y literatura

4.5.3 Perfil de egreso

El Magíster en Enseñanza de la Historia se caracteriza por ser un:

- Educador en el área de las ciencias sociales, especializado en sistematizar experiencias educativas del saber escolar sobre la enseñanza de la historia.
- Investigador que lidera y participa en proyectos de investigación sobre la enseñanza de la historia, al estar situado en el contexto escolar real de la comunidad educativa.
- Profesional que investiga sobre los significados del pasado y construye propuestas y secuencias didácticas alternas sobre la enseñanza de la historia.
- Educador, investigador y profesional que analiza el conocimiento histórico de la disciplina y la forma como se ha configurado el saber escolar.
- Profesional que distingue las diferentes didácticas que pueden ser empleadas para mejorar la enseñanza de la historia, y utiliza variadas mediaciones e innovaciones educativas en el aula escolar y en otros espacios educativos.
- Educador e investigador que reflexiona sobre el hecho educativo de la enseñanza de la historia.
- Educador e investigador que comparte con su comunidad y/o en redes locales de educación las experiencias que existen sobre la enseñanza de la historia.

4.5.3.1 Estrategias y mecanismos de difusión del perfil de egreso

- La participación de los egresados en diferentes encuentros, congresos y simposios que se lleven a cabo sobre la enseñanza de la historia en los ámbitos regional y nacional.
- La participación de los egresados en los debates públicos sobre la enseñanza de la historia.
- La difusión de los resultados de investigación en comunidades educativas, así como en redes locales y nacionales sobre didáctica de la historia y ciencias sociales.
- La divulgación del perfil de egresado y de los resultados de aprendizaje para las personas interesadas en el programa será mediante la página web del programa, el uso de diferentes redes sociales, la emisora universitaria y el correo institucional.

4.6 Componente pedagógico

4.6.1 Descripción del modelo pedagógico del programa

El modelo pedagógico del programa está en consonancia con el modelo pedagógico institucional, que gira en torno a la enseñanza, el aprendizaje y los roles de estudiantes y profesores. Según el modelo pedagógico de la Universidad Industrial de Santander, estos tres ámbitos se encuentran presentes en tres escenarios que sustentan el modelo pedagógico, los cuales son: el macro-currículo, el meso- currículo y micro- currículo. El primer escenario, el macro- currículo, comprende los ambientes de aprendizaje que permiten el desarrollo de los procesos formativos de los estudiantes a nivel biológico, cognitivo, psicológico y social. Estos procesos se llevan a cabo en bienestar universitario, mediante el desarrollo de actividades culturales y deportivas, programas para el desarrollo de competencias comunicativas y demás oportunidades que ofrece la institución para el desarrollo integral de los estudiantes. Entre tanto, hacen parte del *meso- currículo* los programas que apuntan a la autonomía y a la integralidad del conocimiento, a partir de la interdisciplinariedad, la flexibilidad curricular, la internacionalización y la formación para la innovación, aspectos que se llevan a cabo en experiencias concretas que suceden en el *micro- currículo*, donde se articulan la enseñanza y el aprendizaje, y donde se afianzan las competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales de los estudiantes.

El modelo pedagógico que sigue la universidad es el constructivismo y, de manera particular, la enseñanza para la comprensión. Este modelo busca que el sujeto explique, resuelva problemas, construya un argumento o diseñe un producto. Así entonces, llevar a cabo un proceso educativo que fomente la comprensión busca que el estudiante desarrolle la habilidad de pensar y actuar. Comprender «es poder llevar a cabo una diversidad de acciones o desempeños que demuestra que el sujeto entiende un tópico y además paralelamente lo amplía, asimila y utiliza un conocimiento de forma innovadora»[55]. En tal sentido, se concibe el aprendizaje no como acumulación de conocimientos sino como capacidad para «hacer», donde el sujeto es capaz de dominar herramientas conceptuales, metodológicas y comunicacionales para abordar problemáticas propias del objeto de estudio de una disciplina o una problemática particular.

La Maestría en Enseñanza de la Historia concibe que los sujetos lleven a cabo procesos de construcción de conocimiento sobre el objeto de estudio del programa, por lo que busca que los estudiantes problematicen e investigen sobre la enseñanza de la historia desde sus propios contextos, en aras de proponer alternativas a partir de la implementación de diferentes didácticas e investigar sobre la forma como los estudiantes de la educación básica y media aprenden sobre el ámbito histórico, teniendo en cuenta los diferentes componentes del saber escolar, con el fin de resignificar la forma como se enseña y aprende el pasado.

4.6.2 Descripción de los componentes pedagógicos y didácticos del programa

Los componentes pedagógicos y didácticos del programa se basan en el modelo pedagógico de enseñanza para la comprensión. Así entonces, estos componentes son:

[55] STONE, Marta (Compiladora). *Enseñanza para la comprensión*. Buenos Aires, Paidós, 1999, p. 2.

- Tópicos generativos: temáticas, problemas o tópicos centrales de la disciplina histórica y de otras disciplinas de las ciencias sociales como la geografía y la antropología, junto con conocimientos auxiliares provenientes de la museología, la educación y las humanidades, específicamente la literatura. Los tópicos generativos se relacionan directamente con el objeto de estudio del programa: la enseñanza de la historia.

- Metas de comprensión: el establecimiento de metas abarcadoras o específicas relacionadas con los tópicos generadores, los cuales se expresan en los resultados de aprendizaje. Estos se demuestran a través de la práctica mediante acciones observables como la elaboración de un producto tangible. Dichos productos pueden ser: proyectos de aula sobre enseñanza de la historia, proyectos de investigación, análisis de casos, actividades de exposición y divulgación sobre experiencias y prácticas sobre la enseñanza de la historia, informes de avance de la investigación y jornadas de presentación de los resultados de investigación.

- Evaluación diagnóstica continua: a partir de la retroalimentación que llevan a cabo los maestros, pares externos y estudiantes sobre los resultados de aprendizaje. La retroalimentación es la base del aprendizaje social y se concibe como una oportunidad para reflexionar en torno a los avances que los estudiantes y el programa realizan sobre la enseñanza de la historia. Esta se realiza utilizando las plataformas Moodle, Zoom, Microsoft Teams y el correo electrónico, acompañamientos sincrónico y asincrónico, y también se lleva a cabo en los encuentros presenciales.

4.6.3 Recurso humano que apoya el componente pedagógico

El recurso humano que apoya el componente pedagógico está conformado por los profesores de cada una de las asignaturas del plan de estudios, así como pares externos (profesores invitados) de otras universidades que llevan a cabo investigaciones sobre la disciplina histórica, la enseñanza de la historia y otras áreas de las ciencias sociales. Cada uno cumple un rol para fortalecer el proceso formativo de los estudiantes. Más adelante se expone el listado de los profesores que apoyan el desarrollo del componente pedagógico.

Rol del profesor: el profesor es un facilitador de recursos, lecturas y tutorías sobre el objeto de estudio de la enseñanza de la historia, quien guía la asignatura de uno de los componentes del plan de estudios. Por tanto, se encarga de:

- Elaborar guías de aprendizaje sobre la asignatura que dirige, en estas se especifica de manera clara y detallada el plan de aprendizaje, es decir, la forma como el estudiante se va a acercar al conocimiento de la asignatura o del módulo, razón por la cual el profesor presenta cada una de las unidades, consigna los productos que debe entregar el estudiante y especifica el tiempo requerido para su ejecución. La guía de aprendizaje expone al estudiante los recursos que va a utilizar, los productos que va a desarrollar y los mecanismos de evaluación.
- Actualizar y cargar los contenidos, recursos y actividades en la plataforma habilitada por la universidad. La plataforma disponible es Moodle.
- Acompañar el desarrollo de la guía de aprendizaje de manera asincrónica, por lo tanto, resuelve las inquietudes que tiene el estudiante en el desarrollo de las unidades y está pendiente de los tiempos de entrega de los productos, los cuales se convierten en los insumos principales para evaluar los resultados de aprendizaje.

- Evaluar los resultados de aprendizaje según el producto entregado por el estudiante, este debe dar cuenta del nivel de aprendizaje de cada semestre.
- Programar encuentros asincrónicos con los estudiantes en la plataforma Zoom, cuando el profesor o el estudiante así lo requieran, en aras de resolver inquietudes sobre unidades, recursos, productos y actividades de la asignatura.
- Realizar encuentros sincrónicos con los estudiantes para resolver inquietudes, pero también para propiciar la interacción entre los estudiantes, debatir las lecturas, socializar los resultados de un producto específico, comentar avances de un proceso de investigación, desarrollar una conferencia o charla magistral, presentar exposiciones, entre otras actividades.
- Fomentar el intercambio de ideas en los encuentros sincrónicos por la plataforma Zoom, y profundizar los contenidos en los acompañamientos que realiza. Además, señalar las fortalezas y los aspectos que puede mejorar el estudiante sobre su proceso formativo, así como indicar y retroalimentar los avances de la investigación que desarrolla el estudiante.

Rol de los pares externos (profesores invitados): conocedores de la disciplina histórica, de la enseñanza de la historia o de una de las áreas de las ciencias sociales. El par externo se encarga de retroalimentar el documento de investigación desarrollado por el estudiante, sugiere cambios, recomienda lecturas, señala qué aspectos puede mejorar el estudiante. De igual forma, el par externo, cuando se requiera, fortalece los procesos de formación a partir de conferencias magistrales y participa en las jornadas de presentación de avances de investigación. El par externo o profesor invitado actualiza los conocimientos o discusiones que se llevan a cabo en el país o en otros países de América Latina sobre la enseñanza de la historia. Dichos encuentros se desarrollan de manera sincrónica en línea o presencialmente.

4.6.4 Descripción de los ambientes de aprendizaje físicos y virtuales en el marco del modelo pedagógico

La Universidad Industrial de Santander expresa los ambientes de aprendizaje físicos y virtuales en el modelo pedagógico, a partir de los ámbitos macro- curricular y meso- curricular. En el primer ámbito, macro- curricular, los ambientes de aprendizaje físicos se llevan a cabo en los programas de bienestar universitario, las actividades culturales y deportivas, los programas de apoyo a movilidad, convenios, cátedras magistrales, programas de desarrollo de competencias comunicativas en otras lenguas, los cuales ofrecen al estudiante un acompañamiento en la dimensión académica, cognitiva, socioeconómica y biopsicosocial que favorece la calidad de la formación, la permanencia y la graduación oportuna[56]. De igual forma, la Biblioteca, el Archivo Histórico Regional de Santander y el Museo Arqueológico del Gran Santander son ambientes físicos en los cuales los estudiantes del programa pueden diseñar propuestas de investigación sobre la enseñanza de la historia.

Entre tanto, el ámbito meso- curricular se manifiesta en el proyecto educativo del programa cuando se centra en el aprendizaje del estudiante, y en este la virtualidad está presente a través del uso de las TIC a partir de la plataforma Moodle, junto con los diferentes recursos y actividades que esta ofrece. Igualmente, las convocatorias que realiza la Vicerrectoría Académica de apoyo a la docencia TIC representan una oportunidad para que profesores y estudiantes del programa realicen

[56] Universidad Industrial de Santander. Modelo pedagógico. Propuesta de actualización. Junio de 2021. p. 11.

propuestas sobre la enseñanza de la historia. Por último, al interior del programa, la asignatura de «Innovaciones y mediaciones educativas» se enfoca en el uso de diversas herramientas tecnológicas para la enseñanza de la historia, como el uso de audio, video, multimedias y diversas estrategias de uso de las TIC. En esta la historia pública es central para la difusión del conocimiento histórico a través de las diferentes herramientas digitales.

4.7 Componente de interacción

4.7.1 Articulación de los componentes de interacción con el proceso formativo

La interacción de los estudiantes en el proceso formativo se manifiesta a través de la participación en:

- Actividades sincrónicas: utilizando la plataforma Zoom para el desarrollo de charlas, presentación de exposiciones, debates, comentarios de lecturas, actividades colaborativas en línea, socialización de lecturas, presentación de avances de investigación, presentación de informes, entre otras actividades que generan intercambio de ideas y trabajo colaborativo.

- Jornadas de presentación de avances de investigación: espacios de encuentro donde los estudiantes socializan con sus pares los avances y resultados finales de los proyectos de investigación educativa sobre la enseñanza de la historia en sus contextos locales. El objetivo de las jornadas es que los mismos estudiantes y el grupo de profesores retroalimenten las investigaciones a través de una puesta en común, y que se compartan las iniciativas que los estudiantes han emprendido sobre enseñanza de la historia en sus territorios, así como las reflexiones que a nivel teórico han adelantado sobre este componente del saber escolar. Las jornadas pueden llevarse a cabo de manera sincrónica en línea o de manera presencial.

- Semilleros de investigación: los estudiantes del programa pueden participar en los semilleros de investigación de la Escuela de la Historia como el Semillero de Pensamiento Decolonial donde se estudia la construcción social de la historia y los procesos de diferencias racial y colonial. El semillero se encuentra adscrito al grupo de investigación Sagrado y Profano, catalogado en categoría A de Colciencias. De igual manera, pueden participar en el Semillero de Investigación Geohistorias, que estudia las relaciones entre ambiente, geografía e historia. El semillero hace parte del Grupo de Investigación Representaciones y Sociabilidades Histórico-Educativas (PSORHE), grupo catalogado en la categoría A1. En los dos semilleros el estudiante puede participar en las diferentes actividades sincrónicas que se realizan periódicamente.

4.7.2 Incorporación de actividades de interacción en el proceso formativo que expongan a los profesores y estudiantes a la dinámica del entorno

- Conocimiento situado: el desarrollo de la propuesta de investigación en enseñanza de la historia se enfoca en la comunidad educativa donde se desempeñan tanto el estudiante como el maestro, por lo tanto, reconoce los procesos sociales, territoriales y políticos del contexto en el cual se desenvuelve. En este sentido, la investigación sobre la enseñanza de la historia parte del entorno local y tiene como eje central la construcción de conocimiento situado, esto quiere decir que responde a las necesidades que tiene la comunidad sobre la

significación del pasado. Esto permite que el estudiante de posgrado y el egresado del programa fortalezcan los procesos educativos del entorno donde se encuentran.

- Actividades de extensión solidaria: los avances y resultados finales de los proyectos de investigación educativa sobre la enseñanza de la historia se convierten en insumos con los cuales los estudiantes y docentes del programa pueden llevar a cabo actividades de extensión solidaria en colegios públicos y privados, así como en diferentes instituciones educativas, al realizar presentaciones sobre el proceso de enseñanza de la historia a partir de la sistematización de las experiencias educativas en el aula. Las actividades de extensión solidaria son una oportunidad para difundir y divulgar cómo los maestros llevan a cabo procesos de enseñanza de la historia en sus territorios.

4.7.3 Descripción de los actores, el contexto social para establecer relaciones recíprocas que contribuyan con los aspectos curriculares del programa

En la Maestría en Enseñanza de la Historia, las relaciones recíprocas del contexto social que contribuyen al currículo del programa se encuentran en la interacción que tienen los estudiantes con el contexto en el cual se desempeñan, es decir: colegios públicos y privados, organizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales, instituciones de educación superior, entre otros ámbitos laborales. A partir de estos, el estudiante de la Maestría en Enseñanza de la Historia proyecta su investigación, pues se enfoca en contribuir de manera teórica y/o práctica al contexto en el cual se encuentra inmerso. Las relaciones que tiene el estudiante con el ámbito laboral permiten, entre otros aspectos, establecer comparaciones, interpretar información, diseñar el proyecto de investigación y fundamentarlo al ser un conocedor del saber escolar desde su propia experiencia.

Los actores sociales que hacen parte de estas relaciones recíprocas son los directivos docentes, jefes, coordinarores, maestros y estudiantes de la educación básica y media, quienes conocen el desarrollo del proyecto de investigación que lleva a cabo el maestro o profesional en su ámbito laboral, además, participan como actores primordiales en la investigación que realiza el estudiante de posgrado, utilizando las diversas técnicas de recolección de información como entrevistas, etnografía educativa, grupos focales, entrevistas, talleres e investigación acción-participativa. Son actores esenciales en la investigación, pues la propuesta educativa va dirigida a ellos y a fortalecer la enseñanza de la historia.

4.7.4 Actividades académicas, docentes, formativas, tecnológicas y culturales y de extensión que favoreceran la internacionalización

- Contenido curricular que favorecerá el desarrollo de competencias inter y multiculturales

El desarrollo de competencias inter y multiculturales se llevan a cabo en la asignatura de énfasis denominada Alteridades, pues en esta se discute sobre los procesos de diferenciación racial, la construcción de la otredad, el reconocimiento de la diferencia y cómo en la historia se estableció la distinción en la especie humana. Bajo esta reflexión, se propone identificar cómo la enseñanza de la historia ha estado permeada por la diferenciación y de qué manera es posible llevar a cabo procesos de alteridad en el espacio educativo, reconociendo la forma en la que pueblos indígenas, afroamericanos, raizales, víctimas, comunidades campesinas, entre otros, tienen una visión y significación del pasado, del tiempo y de sus territorios. Lo anterior, con el fin de que la enseñanza

de la historia sea el espacio para entender y construir la alteridad en la educación básica y media, donde las propuestas educativas de investigación vayan orientadas a esta área de énfasis.

- Contenido curricular que favorecerá el desarrollo de competencias comunicativas en una segunda lengua

Las competencias comunicativas en una segunda lengua se encuentran en la inclusión de bibliografía en inglés, particularmente en las guías de aprendizaje, con el fin de garantizar la lectura y consulta de textos en este idioma. De igual forma, en los cursos sin costo ofrecidos por el Instituto de Lenguas de la universidad a los estudiantes de posgrado, para alcanzar el nivel de egreso requerido, y el uso de la plataforma Altissia e-Idiomas, que permite el aprendizaje en línea de varias lenguas extranjeras, a través de cursos que ofrecen contenido variado y dinámico, tanto para los principiantes en un idioma, como para los usuarios avanzados. Este programa también cuenta con una aplicación que se puede descargar gratuitamente para utilizar en un dispositivo móvil Android o Apple.

- Mecanismos para promover el conocimiento de la dinámica global y sus cambios sociales, económicos y ambientales

El conocimiento de las dinámicas globales, los cambios sociales, económicos y ambientales es transversal al currículo, pues se encuentra en diferentes asignaturas del plan de estudios y en sus respectivos contenidos. De manera particular, en la asignatura denominada «Memoria histórica» se analiza la forma como comunidades en Colombia y otras partes de América Latina y el mundo han llevado a cabo procesos de recuperación y resignificación del pasado. Asimismo, en «Ambientes y territorialidades» se pone de manifiesto la importancia que tiene el conocimiento de la enseñanza de la historia en la intervención del hombre en la naturaleza desde la variable temporal, y la relación del hombre en espacios naturales como ríos, bosques, páramos, sabanas. De igual forma, se analiza el conflicto, el uso de la tierra y la forma en que los seres humanos han impactado el entorno natural.

- Mecanismos de interacción con comunidades locales, regionales y globales. internacionalización

Las propuestas de investigación que realicen los estudiantes sobre la enseñanza de la historia son un mecanismo de interacción con los contextos locales en los cuales se encuentran inmersos los estudiantes del programa. La sistematización de las experiencias se convierte en insumos importantes para identificar y divulgar la forma como se lleva a cabo la enseñanza de la historia en diversos espacios urbanos y/o rurales en los ámbitos local y regional.

Los mecanismos de interacción desde la internacionalización se manifiestan en la invitación de profesores de instituciones de educación extranjeras, por fuera de convenios, para que ofrezcan conferencias magistrales o charlas que se desarrollan de manera sincrónica en línea y/o presencial en las jornadas de presentación de avances de investigación. De otro lado, la universidad ofrece importantes incentivos económicos para que estudiantes y profesores participen en eventos académicos internacionales con el propósito de presentar avances o resultados de investigación. Estos apoyos se incluyen en el Portafolio que la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, que ofrece cada año, por ejemplo, un programa de apoyo a la movilidad de profesores (monto total máximo de 12 SMMLV al año) y un programa de apoyo a la movilidad de estudiantes (monto total máximo de 10 SMMLV al año).

4.7.5 Descripción de la forma en la cual el programa desarrollará las condiciones para que sus estudiantes y profesores puedan interactuar en contextos sincrónicos y asincrónicos

El programa de Maestría en Enseñanza de la Historia lleva a cabo la interacción sincrónica y asincrónica en cada una de las asignaturas contempladas en el plan de estudios. La interacción sincrónica se realiza cuando el maestro y el estudiante interactúan en una misma franja horaria y realizan actividades en las que el grupo, en su totalidad, se encuentra presente. La sincronía permite solucionar inquietudes, debatir lecturas establecidas en las guías de aprendizaje, socializar los productos de aprendizaje, presentar y comentar de manera colectiva los avances de la propuesta de investigación, así como el desarrollo de las investigaciones. De igual forma, fomenta el aprendizaje social a partir de actividades en grupo que se pueden realizar mediante el uso de las plataformas Moodle y Zoom. Es necesario subrayar que en la sincronía la presencia en línea del profesor y del estudiante de forma permanente no es el centro del proceso educativo, pues esta se desarrolla como un espacio de encuentro para el intercambio de ideas, el desarrollo del trabajo colaborativo y la retroalimentación de contenidos por parte del profesor.

Asimismo, el programa contempla los encuentros presenciales en un espacio físico, la interacción real entre profesor - estudiante y entre estudiante – estudiante, en función de permitir el aprendizaje social. En ese sentido, el programa de Maestría en Enseñanza de la Historia programará dos encuentros presenciales en el semestre para el desarrollo de actividades académicas como charlas magistrales, jornadas de presentación de los avances de investigación y talleres grupales.

Entre tanto, la interacción asincrónica de maestros y estudiantes es el eje central del programa, privilegiándose el trabajo autónomo de los estudiantes. Las actividades asincrónicas se llevan a cabo utilizando las plataformas Moodle, Zoom, Microsoft Teams y correo electrónico. Estas actividades se encuentran establecidas en las guías de aprendizaje que elabora el profesor, en las cuales se especifican los tópicos generativos, las metas de comprensión, los contenidos, los resultados de aprendizaje, los recursos, las actividades, los productos, los tiempos de entrega y la evaluación. Todo ello se encuentra desplegado en la plataforma Moodle. En línea el profesor lleva a cabo el proceso de retroalimentación de las actividades y de los productos de aprendizaje, así mismo, realiza la evaluación diagnóstica continua, que le permite monitorear en tiempo real si el estudiante ha alcanzado los resultados aprendizaje de su asignatura y determinar el nivel de aprendizaje en el que se encuentra. La interacción asincrónica posibilita que el maestrando conozca de manera óptima el desarrollo del proceso formativo.

4.7.6 Descripción de las actividades académicas, docentes, formativas, científicas, culturales y de extensión que proyecta implementar en los siguientes 7 años

Tabla 19. Descripción de las actividades académicas, docentes, formativas, científicas, culturales y de extensión

Tipo de actividad	Descripción
Contenido curricular que favorecerá el desarrollo de competencias inter y multiculturales	• Desarrollo de investigación sobre la enseñanza de la historia desde el énfasis de alteridades. • Charlas magistrales sobre la enseñanza de la historia en los territorios, la diversidad y la diferencia.

Contenido curricular que favorecerá el desarrollo de competencias comunicativas en una segunda lengua	• Desarrollo de propuestas de enseñanza de la historia desde la perspectiva norteamericana y anglosajona cuyo contenido de investigación está mayoritariamente en inglés. • Desarrollo de propuestas de enseñanza de la historia mediante el uso de otros idiomas.
Mecanismos para promover el conocimiento de la dinámica global y sus cambios sociales, económicos y ambientales	• Investigación que contemple el desarrollo de contenidos en enseñanza de la historia teniendo en cuenta el ambiente y la territorialidad. • Charlas o conferencias magistrales con profesores invitados sobre las dinámicas globales en la enseñanza de la historia, el entendimiento de otros actores y de otros contextos.
Mecanismos de interacción con comunidades locales, regionales y globales Internacionalización	• Desarrollo de propuesta de investigación en enseñanza de la historia, enfocada en la comunidad educativa donde se desempeña el estudiante. • Realización de actividades de extensión solidaria donde se presentan los avances y resultados finales de los proyectos de investigación educativa sobre la enseñanza en colegios públicos y privados, en diferentes instituciones educativas. • Participación de los estudiantes con ponencias en encuentros, simposios, conferencias sobre la enseñanza de la historia, en estos presentan los avances del proceso de investigación. • Establecimiento de contacto con algunos programas y redes internacionales sobre la enseñanza de la historia como por ejemplo histodidáctica de la Universidad de Barcelona, el programa de enseñanza de la historia de la Universidad del Rosario- Argentina, FLACSO-Argentina, o la Universidad Federal Rio de Janeiro, o universidades de México que tienen el programa posgradual de enseñanza de la historia.

Fuente: elaboración propia.

4.7.7 Descripción de las estrategias de interacción en lengua extranjera

A partir del año 2020, los estudiantes pueden beneficiarse de la nueva y mejorada versión de Altissia, una plataforma que permite el acceso al aprendizaje de 24 idiomas, así como una aplicación para utilizar en el dispositivo móvil *Android* o *Apple* con el propósito de reforzar y/o practicar las lenguas. Esta plataforma tiene una oferta amplia de idiomas para desarrollar un proceso de aprendizaje mediado por las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de la cual puede beneficiarse el profesor de la universidad. Asimismo, las estrategias de intercambio académico, cultural y lingüístico con la apertura y el apoyo para la realización de pasantías o movilidades salientes y entrantes posibilita el contacto e interlocución con sujetos de diferentes nacionalidades, lenguas y culturas. En el marco de estas estrategias que surgen del interés institucional por fortalecer la internacionalización, los profesores y estudiantes del programa serán beneficiarios de programas de formación que permitan el desarrollo de competencias en lengua extranjera.

Aunado a lo anterior, entre las estrategias que apoyan la formación, uso y mantenimiento de las competencias plurilingües e interculturales de la universidad, se proponen algunas actividades académicas ofrecidas en lengua extranjera por las diferentes unidades académicas a toda la comunidad universitaria, así como cátedras que permitan aproximarse a la diversidad cultural y etnolinguistica de Colombia, tal es el caso de los cursos de Lenguas Nativas y Plurilinguismo e Interculturalidad, ofrecidos por la Escuela de Idiomas, así como la cátedra de Español para Extranjeros, que es una iniciativa de la oficina de Relaciones Exteriores, la Escuela de Idiomas y el Instituto de Lenguas, propuesta con el propósito de formar profesores en ELE. Además, para el aprendizaje de este idioma, se ofrecen cursos (intensivos o adaptados) ofrecidos a la comunidad extranjera para desarrollar la competencia comunicativa en español. Esto implica la inclusión en programas como *Summer School* y la puesta en marcha de prácticas pedagógicas y trabajos de grado en esta área. De esta manera, el español como lengua extranjera y segunda hace parte de la internacionalización de la UIS.

4.8 Mecanismos de evaluación

4.8.1 Mecanismos de medición, seguimiento, evaluación y análisis de los resultados de aprendizaje

Las actividades académicas de evaluación a partir de las cuales se contempla identificar y analizar el desarrollo del proceso formativo de los estudiantes de la Maestría en Enseñanza de la Historia son: informales, semiformales y formales. Las informales hacen referencia a la observación participante de los estudiantes en las actividades académicas, como por ejemplo el tiempo de trabajo en la plataforma Moodle, la intervención en las socializaciones y en los debates, así como el desarrollo de preguntas orales sobre los contenidos de una lectura que responde a un tópico generativo. Las actividades semiformales se refieren a la producción de textos amplios que realiza el estudiante como informes de lecturas, reseñas, portafolios, ensayos, propuestas de investigación, entre otros. Se evalúa tanto la producción escrita como las presentaciones orales. Entre tanto, las actividades formales hacen alusión a exámenes, quices, cuestionaros. Los mecanismos de evaluación se llevan a cabo de manera sincrónica o asincrónica, de acuerdo con el diseño que establezca el profesor. En la modalidad presencial a distancia, se privilegian los mecanismos de evaluación informal y semiformal, especialmente el segundo, pues permite que el estudiante interactúe con el conocimiento y construya un producto, que servirá como evidencia para que el profesor constate el desarrollo de los resultados de aprendizaje.

La evaluación diagnóstica continua es eje central de los mecanimos de evaluación en el programa y en la modalidad presencial a distancia. Los estudiantes obtienen retroalimentación de manera permanente por sus desempeños con el fin de mejorarlos. En tal sentido, el seguimiento que se realice tiene como finalidad que el estudiante y el profesor reconozcan el proceso formativo de aprendizaje de cada una de las asignaturas. El seguimiento se realiza en varios momentos con el fin de que el profesor ayude al estudiante a desarrollar los resultados de aprendizaje de manera oportuna.

- Primer momento de seguimiento: fase diagnóstica del conocimiento que tienen los estudiantes sobre el tópico generativo que plantea la asignatura. Para ello es necesario conocer características de los estudiantes como nivel formativo, conocimiento general

sobre el contenido a abordar y la relación que tienen con este. En esta fase los mecanismos de evaluación pueden ser informales o formales.

- Segundo momento de seguimiento: descripción del proceso de inicio y desarrollo de los primeros encuentros y actividades que han realizado los estudiantes en la plataforma Moodle y las intervenciones realizadas en los encuentros sincrónicos. En esta fase se tiene un conocimiento parcial del contexto situacional de estudiantes. Los mecanismos de evaluación son informales y semiformales.

- Tercer momento de seguimiento: obtención de información sobre cómo han asimilado los contenidos de la asignatura. Los mecanismos de evaluación que se privilegian son semiformales como informes de lecturas, reseñas, portafolios, ensayos, propuestas de investigación, entre otros. El maestro recolecta información, analiza y reflexiona sobre la práctica educativa y toma decisiones sobre los resultados obtenidos.

- Cuarto momento de seguimiento: establece oportunidades para mejorar los aprendizajes y regula el proceso educativo con el fin de que el estudiante logre alcanzar las metas de comprensión.

- Quinto momento de seguimiento: lleva a cabo evaluaciones sumativas y reflexiona en torno a los resultados de los estudiantes y el proceso formativo.

El seguimiento de los resultados de aprendizaje, a través de la retroalimentación continua desde el acompañamiento asincrónico y sincrónico, es fundamental para garantizar el desarrollo de la modalidad presencial a distancia. Puesto que el profesor, a partir de este seguimiento, conoce de manera efectiva la asimilación de los tópicos generativos planteados en la asignatura y en la guía de aprendizaje, conviertiéndose esta guía en la carta de navegación que tiene el estudiante para establecer, de manera autónoma, el alcance de los resultados de aprendizaje. En este sentido, el seguimiento continuo que realiza el profesor en los cinco momentos de la evaluación, junto con la autodirección que realiza el alumno de las actividades y los productos de aprendizaje son los que determinan el alcance de los resultados esperados.

De igual forma, para atender a la diversidad de los estudiantes, proceso que se lleva a cabo con la caracterización inicial, la Universidad Industrial de Santander cuenta con convenios, apoyo socioeconómico, grupos de investigación, portal de aprendizaje de idiomas, y una política de inclusión de estudiantes en situación de discapacidad PIESD, programas que pueden utilizar los estudiantes según la situación en la que se encuentran para su bienestar social y académico.

El análisis de los resultados de aprendizaje se realiza a partir de una matriz de criterios de evaluación que realiza el maestro de acuerdo con los tópicos generativos de su asignatura, las competencias y los resultados de aprendizaje. Con base en los criterios, el profesor emite juicios cualitativos y asigna valores númericos a conocimientos, habilidades y actitudes. Los mecanismos de medición se basan en una escala de 0.0 a 5.0. Estos mecanismos de evaluación están en el Acuerdo N° 074 de 2013 del Consejo Superior, por el cual se establece el Reglamento General de Posgrado, que señala lo siguiente:

> ARTÍCULO 168. Las calificaciones de las evaluaciones en posgrado podrán ser cualitativas y cuantitativas, según se especifique en el plan de estudios.

ARTÍCULO 169. En el caso de las evaluaciones cuantitativas, la calificación será de cero, coma, cero (0,0) a cinco, coma cero (5,0). La nota mínima aprobatoria, para cualquier asignatura será de tres, coma, dos (3,2). Sin embargo, como requisito para optar al título de posgrado, el estudiante debe tener un promedio ponderado acumulado no menor que tres, coma, cincuenta (3,50).

Parágrafo 1. Las calificaciones cuantitativas se expresan en unidades y décimas. Para el cálculo de las calificaciones definitivas de asignaturas, las centésimas 1, 2, 3, y 4 se desprecian y las centésimas 5, 6, 7, 8, y 9 se aproximan a la décima superior.

Parágrafo 2. El estudiante que no obtenga al menos la nota mínima aprobatoria deberá repetir la asignatura. En tal caso, la asignatura perdida deberá ser matriculada en el siguiente periodo académico en que se ofrezca pagando los derechos pecuniarios correspondientes según el presente reglamento.

Parágrafo 3. Las asignaturas pérdidas o canceladas no pueden ofrecerse en la modalidad de curso dirigido, por lo que el estudiante deberá cursarla la próxima vez que esta sea programada regularmente. Cuando la asignatura perdida o cancelada no se ofrezca, el estudiante podrá presentar examen de validación por suficiencia, previo concepto del Comité Asesor de Programas de Posgrado, en los términos del Artículo 167 de este reglamento. En caso de no aprobar el examen de validación por suficiencia, el estudiante deberá esperar hasta que el posgrado haga la programación de tal asignatura.

Parágrafo 4. Las asignaturas pérdidas o canceladas en programas de posgrado que se realizan por cohortes podrán ser cursadas por una única vez mediante curso dirigido previo concepto del Comité Asesor de Programas de Posgrado.

Parágrafo 5. El abandono injustificado de asignaturas o de las actividades previstas en un programa de posgrado será causal de una calificación de cero, coma, cero (0,0).

ARTÍCULO 170. La evaluación cualitativa se expresará con una consideración, juicio y decisión en términos de Aprobada (A) o No Aprobada (NA) y con un concepto sustentado.

ARTÍCULO 171. Para efectos de las calificaciones, los profesores de cada asignatura programarán, como mínimo, dos (2) evaluaciones durante un determinado período académico. El porcentaje de cada evaluación, los criterios de evaluación y la fecha de realización serán establecidos por el profesor e informados a los estudiantes en el programa de la asignatura y considerando el calendario académico del programa.

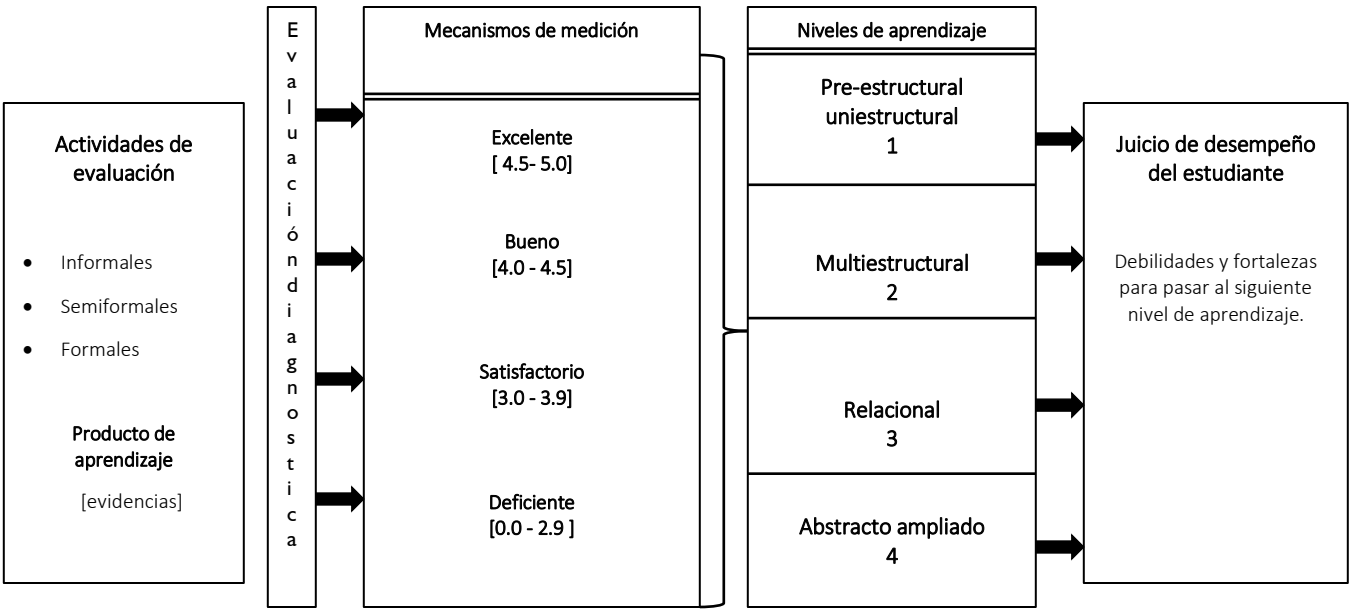
ARTÍCULO 172. El rendimiento académico del estudiante de posgrado, durante su permanencia en la Universidad Industrial de Santander, se medirá por el promedio ponderado del periodo académico y el promedio ponderado acumulado. Para obtener el promedio ponderado se toma la calificación definitiva obtenida por el estudiante en cada una de las asignaturas, se multiplica por el número de créditos correspondientes a la asignatura; se suman los productos obtenidos y el resultado se

divide por el número total de créditos. Se obtiene el promedio ponderado del periodo académico cuando el cómputo se efectúa, teniendo en cuenta solamente las asignaturas cuya calificación fue registrada en un período académico.

Parágrafo. El promedio ponderado se expresa en unidades, décimas y centésimas. En el cálculo del promedio, las milésimas 1, 2, 3, y 4 se desprecian y las milésimas 5, 6, 7, 8, y 9 se aproximan a la centésima superior.

De acuerdo con el Artículo 168 del Reglamento de Posgrado, las calificaciones de las evaluaciones en posgrado podrán ser cualitativas y cuantitativas, según se especifique en el plan de estudios. Por tanto, de 0.0 a 2.9 refleja que el estudiante no demostró la asimilación de los tópicos generativos, el desarrollo de metas de comprensión, así como el alcance de los resultados de aprendizaje. Entre tanto, de 3.0 a 3.9 se evidencia un mediano alcance del logro de los resultados de aprendizaje, mientras que de 4.0 a 4.5 el estudiante demuestra la comprensión de los tópicos generativos y el alcance de los resultados de aprendizaje de manera satisfactoria. Finalmente, de 4.5 a 5.0 se manifiesta un rendimiento altamente satisfactorio del alcance de los resultados de aprendizaje.

Gráfico 1. Actividades, mecanismos y medición y nivel de aprendizaje



Fuente: gráfico adaptado de John Biggs y Catherine Tang.

Los análisis de resultados se consignan en rúbricas y listas de verificación. Los análisis de resultados son conocidos por los estudiantes de manera oportuna para que ellos autodireccionen su proceso formativo. La información sumativa al final del proceso le permite al maestro identificar si el estudiante tiene las competencias requeridas para pasar al siguiente nivel de aprendizaje.

Tabla 20. Mecanismos de medición

Deficiente [0.0 - 2.9]	Satisfactorio [3.0 - 3.9]	Bueno [4.0 - 4.5]	Excelente [4.5- 5.0]
El producto de aprendizaje (evidencia) que presenta el estudiante no cumple con los criterios establecidos. La demostración del resultado de aprendizaje es mínima.	El producto de aprendizaje (evidencia) cubre un aspecto visto a lo largo del curso. El producto de aprendizaje demuestra con mediano alcance la comprensión de los tópicos generativos de la asignatura.	El producto de aprendizaje (evidencia) da cuenta de manera integral de la comprensión y desarrollo de los tópicos generativos. El estudiante demuestra el alcance de los resultados de aprendizajes previstos en la asignatura.	El producto de aprendizaje (evidencia) demuestra la comprensión y asimilación integral de los tópicos generativos. El estudiante logra alcanzar en su totalidad los resultados de aprendizaje, y aporta de manera original al conocimiento visto en la asignatura.

Fuente: elaboración propia.

4.8.2 Descripción y diseño de los mecanismos de evaluación en coherencia con las políticas institucionales, el proceso formativo, los resultados de aprendizaje y el modelo pedagógico

El mecanismo de evaluación del programa de Maestría en Enseñanza de la Historia es la evaluación diagnóstica continua, a partir de cinco momentos de seguimiento del proceso de formación del estudiante, en el que la reflexión permanente sobre las actividades y las actividades evaluativas facilita el aprendizaje y la implementación de estrategias que favorezcan la permanencia y el tránsito exitoso de los estudiantes hacia el siguiente nivel. Lo anterior se encuentra en consonancia con el modelo pedagógico institucional correspondiente a la enseñanza para la comprensión, cuyo objetivo principal es concebir el aprendizaje no como una acumulación de conocimientos sino como un proceso que busca formar a los estudiantes con capacidades para «hacer». En este caso, la formación de profesionales y educandos que sean capaces de sistematizar experiencias educativas del saber escolar sobre la enseñanza de la historia, de investigadores que lideren y participen en proyectos de investigación sobre la enseñanza de la historia, situados en el contexto escolar real de la comunidad educativa, y de profesionales que investiguen sobre los significados del pasado y construyan propuestas y secuencias didácticas alternas sobre la enseñanza de la historia.

La evaluación diagnóstica continua como mecanismo de evaluación se complementa con el aprendizaje autónomo del estudiante, quien debe autorregular su proceso de aprendizaje por medio de la autoevaluación. Los procesos de autoreflexión personal por parte de cada maestrando (autoevaluación formativa) lo llevan a conocer de manera oportuna sus aciertos y los aspectos que debe mejorar para alcanzar los resultados de aprendizaje esperados en su formación. Con base en la propuesta de Terry Tenbrik, el diseño de la evaluación se realiza en las siguientes fases:

- Fase de preparación: donde el maestro proyecta cuáles mecanismos de evaluación implementará con relación a los resultados de aprendizaje.

- Fase de diseño de la evaluación: según las actividades que se van a implementar (informales, semiformales o formales). En esta fase el maestro aclara cómo será evaluado el producto de aprendizaje o evidencia en el que se materializa el resultado de aprendizaje. Es decir, si el producto que debe entregar el estudiante es un informe de lectura, reseña, portafolio, ensayo, propuesta de investigación, entre otros. El maestro establece los parámetros, las normas de realización y las condiciones que este debe cumplir, de igual forma presenta los criterios de evaluación.

- Fase de obtención de la información: el maestro recolecta la información o las evidencias que materializa un producto de aprendizaje según los tiempos estipulados.

- Fase de análisis de la información: el maestro procede a analizar el producto de aprendizaje a partir de los criterios de evaluación.

- Fase de formulación de juicios: Valora el proceso de aprendizaje cualitativa y/o cuantitativamente e identifica fortalezas y debilidades.

- Fase de autoevaluación: tanto profesor como estudiante evalúan el desarrollo del proceso formativo de la asignatura y el logro de los resultados de aprendizaje[57].

El diseño de la evaluación por fases tiene como fin que los productos den cuenta de los resultados de aprendizaje y que las actividades que formula el maestro estén encaminadas a alcanzarlos. Por lo tanto, la evaluación se entiende como un:

> (…) proceso continuo, ordenado, sistemático de recogida de información cuantitativa y cualtitativamente que responde a ciertas exigencias (…) obtenida a través de diversas técnicas e instrumentos, que tras ser cotejada o comparada con criterios establecidos nos permiten emitir juicios de valor fundamentales que facilitan la toma de decisiones[58].

4.8.3 Justificación de los mecanismos de evaluación propuestos con reflexiones frente a las dinámicas cambiantes del entorno

Los mecanismos de evaluación (evaluación diagnóstica continua, el aprendizaje autónomo y la evaluación formativa) tienen como objetivo que el estudiante alcance los resultados de aprendizaje de la asignatura, con base en cada uno de los niveles, en aras de alcanzar el tránsito de un nivel pre-estructural al uniestructural, del uniestructural al multiestructural, para seguir con el relacional y terminar con el abstracto ampliado. Lo anterior de acuerdo con la taxonomía SOLO. La evaluación diagnóstica continua genera, al final, una evaluación sumativa, que da cuenta de todo el proceso formativo del estudiante desde el inicio del semestre hasta su culminación.

El profesor puede observar, identificar y analizar el proceso formativo a través del seguimiento permanente de cada una de las actividades y de los productos de aprendizaje, los

---

[57] TENBRINKM, Terry. *Evaluación, guía práctica para profesores.* Madrid, Ediciones Narcea, 2006.

[58] MEJÍA, Oscar. «De la evaluación tradicional a una nueva evaluación basada en competencias». En: *Revista Educare* [en línea]. Costa Rica. Universidad Nacional de Costa Rica, 2012, nro 1, vol. 16, p. 34. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3975651.

cuales pueden ser: informales, semiformales y formales. Estas actividades evalúan, especialmente, las competencias escritas, lectoras y comunicativas, fundamentales y específicas para el ejercicio docente y el desarrollo de procesos de investigación reflexivos sobre la enseñanza de la historia. Los productos de aprendizaje que se espera que desarrollen los estudiantes están encaminados hacia la comprensión lectora y la generación de textos escritos. La lectura y la escritura son claves para la adquisión y asimilación de conocimientos. Se entiende por competencia lectora «la capacidad de reflexionar sobre lo que se lee y de usar lo escrito como herramienta para alcanzar metas individuales y sociales»[59].

El estudiante, a través de la comprensión lectora, reconoce la lógica estructural y de contenido de un texto, la fundamentación de afirmaciones, interrogantes o negaciones. Además, identifica la información incluida en fórmulas, gráficas, diagramas, cuadros sinópticos y diferencia las ideas principales de las secundarias, de acuerdo con distintos principios científicos, técnicos o humanísticos. Asimismo, realiza actividades que permiten el reconocimiento de la información relevante y adecuada que apoya la investigación, con base en épocas, corrientes o enfoques, entre otros aspectos, y distingue las posturas teórico-metodológicas ajenas a la propia.

Lo anterior se evidencia, de manera integral, en el proyecto de investigación que se construye para el diseño y desarrollo de una secuencia didáctica, o para el desarrollo de una investigación teórico- conceptual sobre la enseñanza de la historia de un tópico general o específico. Asimismo, se puede desarrollar una investigación sobre aprendizaje y asimilación de los conceptos históricos, la temporalidad, la continuidad, la causalidad o la multicausalidad, etc. Si bien se trata de una maestría de profundización, esta no se escinde de la labor investigativa, toda vez que se busca «el desarrollo avanzado de competencias que permitan la solución de problemas o el análisis de situaciones particulares de carácter disciplinar, interdisciplinario o profesional, por medio de la asimilación o apropiación de saberes, metodologías y, según el caso, desarrollos científicos, tecnológicos o artísticos». El trabajo de grado de estas maestrías podrá estar dirigido a la investigación aplicada, el estudio de casos, la solución de un problema concreto o el análisis de una situación particular, según la naturaleza del programa.

Los mecanismos de evaluación propuestos (evaluación diagnóstica continua, aprendizaje autónomo y autoevaluación formativa) se adecúan al seguimiento y retroalimentación que puede llevar a cabo el profesor, desde el acompañamiento sincrónico y asincrónico, mediante el uso de las plataformas Moodle, Zoom y Microsof Teams, así como la realización de encuentros presenciales. El incentivo de actividades y aprendizajes digitales desde las asignatura de innovaciones y mediaciones educativas, como la realización de *podcast,* el desarrollo de páginas web y la creación de contenido diverso para la enseñanza de la historia, propone un nuevo escenario de desarrollo de procesos de construcción de conocimiento a través de la interacción entre pares, las fuentes de información y el accionar del docente, aspectos que se adaptan a la naturaleza social y digital del entorno actual.

4.8.4 Descripción de los mecanismos de evaluación que permitirán el seguimiento sistemático de los logros de aprendizaje

[59] FERNÁNDEZ, Hilda y RAMÍREZ, Rogelio. «Leer para investigar». En: La Colmena, 2011, nro 72, p. 24. Disponible en: http://web.uaemex.mx/plin/colmena/Colmena_72/Aguijon/Leer_para_investigar.pdf

La evaluación diagnóstica continua, el aprendizaje autónomo y la autoevaluación formativa son esenciales para el logro de los resultados de aprendizaje de cada uno de los niveles que se relacionan con los componentes formativos de las asignaturas.

Tabla 21. Mecanismos de evaluación que permitirán el seguimiento sistemático de los logros de aprendizaje

Mecanismos de evaluación	Descripción
Evaluación diagnóstica continua	• La retroalimentación es la base del aprendizaje social y se concibe como una oportunidad para reflexionar sobre los avances que los estudiantes y el programa realizan sobre la enseñanza de la historia. • Esta se realiza utilizando las plataformas Moodle, Zoom, Microsoft Teams y el correo electrónico, a través del acompañamiento sincrónico y asincrónico, también se lleva a cabo en los encuentros presenciales. • Son cinco momentos de seguimiento del proceso formativo del estudiante; se inicia con una fase diagnóstica, seguida de una fase de conocimiento situacional de los estudiantes, para dar paso una fase de recolección de información, en la cual se evalúan los productos de aprendizaje con el fin de mejorarlos, y termina con una fase de autoevaluación.
Aprendizaje autónomo	• El estudiante monitorea el avance de su proceso formativo a partir del seguimiento que realiza el profesor. Sin embargo, es necesario que desarrolle un deseo por aprender, crea que sus capacidades le permiten superar problemas, sea consciente de su estilo de aprendizaje y se automotive para el desarrollo de sus habilidades. Es decir, que lleve a cabo el proceso de metacognición. • Lo anterior supone que el estudiante reflexione sobre su propio aprendizaje y sea consciente de su proceso, además, que mantenga una actitud crítica sobre su avance y sea capaz de diseñar estrategias para alcanzar los resultados de aprendizaje a través de la autoplanificación. De esta forma garantiza su tránsito hacia el siguiente nivel de aprendizaje en los tiempos estipulados.
Autoevaluación formativa	• Se relaciona con los dos mecanismos de evaluación, pues se encuentra explícita en la última fase del diseño evaluativo y en la evaluación diagnóstica continua. • La autoevaluación posibilita que el estudiante mejore en su proceso formativo e identifique en qué nivel del aprendizaje se encuentra, con el objetivo de reorientar sus actividades y alcanzar los resultados de aprendizaje previstos.

El desarrollo de los mecanismos de evaluación se materializa en el seguimiento y evaluación de cada una de las actividades y los productos de aprendizaje en las respectivas asignaturas. Cobra especial importancia la propuesta y el desarrollo de la investigación sobre la enseñanza de la historia. En el programa de la Maestría en Enseñanza de la Historia la investigación puede ser: 1) diseño y desarrollo de una secuencia didáctica a partir de la cual el estudiante reflexiona sobre su práctica docente y desarrolla uno de los énfasis: alteridades, patrimonio o memoria histórica. 2) la generación

de una investigación teórico- conceptual sobre la enseñanza de la historia a partir de un tópico general o específico, o 3) una investigación sobre aprendizaje y asimilación de conceptos históricos, temporalidad, continuidad, causalidad, multicausalidad etc., en los estudiantes de la educación básica y media.

En el programa de Maestría en Enseñanza de la Historia, al finalizar el primer semestre, el estudiante escoge el énfasis de desarrollo de su investigación y presenta una propuesta de trabajo, que será ajustada y organizada a lo largo del segundo semestre, en el taller de proyectos de investigación. Por tanto, en el primer semestre su nivel de aprendizaje es pre-estructural-uniestructural, es decir, al final de su formación es capaz de reconocer los fundamentos de la historiografía, la configuración de la enseñanza de la historia y los procesos de producción y difusión del conocimiento histórico en la actualidad. Estos conocimientos le permiten definir una ruta de investigación sobre la enseñanza de la historia durante el segundo semestre académico.

Por otra parte, en cuanto a la evaluación del trabajo de grado, el Reglamento de Posgrado postula lo siguiente:

ARTÍCULO 97. Todo candidato a título de maestría realizará, en forma individual, un trabajo de investigación, en el caso de las maestrías de investigación, o de aplicación, en el caso de maestrías de profundización.

ARTÍCULO 98. Antes de finalizar el primer período académico matriculado, el estudiante deberá presentar ante el Comité Asesor de Programas de Posgrado el tema del trabajo de investigación o aplicación, según el tipo de programa de maestría. El Comité Asesor de Programas de Posgrado estudiará el tema propuesto y entregará su concepto de aprobado o no aprobado y a partir de este momento hará oficial la designación del director del trabajo de grado.

Parágrafo. Para el caso de maestrías de investigación, cuando el trabajo de investigación lo requiera (por la temática, la interdisciplinariedad, el alcance y alianzas estratégicas), se podrá autorizar la realización del trabajo por dos (2) estudiantes, de diferentes programas de posgrado, con el respectivo aval de los comités de posgrado de las unidades correspondientes.

ARTÍCULO 99. Para ser director de un trabajo de investigación o aplicación, se requiere:

a) Ser profesor universitario vinculado laboralmente a la Universidad Industrial de Santander, profesor pensionado de esta o profesional con formación específica en el área de investigación o aplicación, en el campo en el cual se desarrolla el trabajo de grado, vinculado con una entidad externa con la que exista un convenio vigente con la UIS.
b) Poseer por lo menos el título académico en el nivel al cual aspira el candidato.
c) Experiencia investigativa o de aplicación en el campo en el cual se desarrolla el trabajo de grado.

Son funciones del director de trabajo de investigación o aplicación:

a) Orientar y supervisar el trabajo.
b) Garantizar la calidad científica y la pertinencia del trabajo de grado con respecto al nivel académico del programa de posgrado.

c) Promover en el estudiante el respeto a la normatividad de propiedad intelectual, especialmente la relacionada con derechos de autor.

Parágrafo 1. El trabajo de investigación o aplicación podrá tener un codirector vinculado o no a la Universidad Industrial de Santander.

Parágrafo 2. A juicio del Comité Asesor de Programas de Posgrado, podrá ser codirector un profesional cuya experiencia investigativa o de aplicación en el tema del mismo esté demostrada.

Parágrafo 3. Cada profesor podrá asumir, preferiblemente, hasta tres (3) trabajos de grado por cohorte del programa de maestría de investigación.

ARTÍCULO 100. La propuesta del trabajo de investigación o aplicación será evaluada por un jurado conformado por tres (3) miembros, así:

a) Dos (2) profesores universitarios, preferiblemente vinculados a la Universidad Industrial de Santander, designados por el consejo de la unidad académico-administrativa a partir de la sugerencia realizada por el Comité Asesor de Programas de Posgrado.
b) Director del trabajo de grado.

Para ser jurado de la propuesta se requiere:

a) Poseer, por lo menos, el título académico en el nivel al cual aspira el candidato.
b) Experiencia investigativa o de aplicación en el campo en el cual se desarrolla el trabajo de grado.
c) No tener conflicto de interés real, aparente o por interpuesta persona con el autor, que le reste objetividad a la evaluación.

Parágrafo. Si el director del trabajo de investigación o aplicación lo estima conveniente, o en caso de que el trabajo se haya desarrollado en el marco de un convenio o proyecto con cláusulas de confidencialidad, los miembros del comité de evaluación deberán suscribir un acta de confidencialidad según términos de los convenios o contratos o los que defina la Vicerrectoría de Investigación y Extensión de la Universidad Industrial de Santander.

ARTÍCULO 101. Mínimo cuatro (4) semanas antes de la finalización de las clases del segundo período académico matriculado, los estudiantes de maestría deberán presentar por escrito, ante el coordinador del programa, y con el visto bueno de su director, una propuesta de trabajo de investigación o aplicación (original y dos copias), junto con la solicitud de autorización de la defensa de la propuesta de trabajo dirigida al Comité Asesor de Programas de Posgrado.

En este momento, el Comité Asesor de Programas de Posgrado recomienda al consejo de la unidad académico-administrativa, quien lo ratifica, el jurado ante el cual el estudiante deberá sustentar públicamente la propuesta. Si quince (15) días calendario después de la remisión de la propuesta al jurado, este no ha emitido concepto, se designará un nuevo jurado.

Parágrafo 1. Antes de la defensa oral pública los evaluadores enviarán un concepto detallado y argumentado sobre la propuesta al Coordinador del programa, quien a su vez remitirá copias al director del trabajo de grado y al estudiante. Analizado este informe el coordinador podrá convocar o no a la sustentación oral y pública de la propuesta. El Comité Asesor de Programas de

Posgrado podrá establecer, previamente, por acuerdo debidamente documentado, una guía con los componentes mínimos del concepto de cada uno de los evaluadores.

Parágrafo 2. Si el concepto presentado por los evaluadores es favorable, el coordinador del programa programará y divulgará, con al menos cinco (5) días de antelación y por los medios institucionales de comunicación, la fecha de la defensa pública de la propuesta. La defensa oral pública deberá realizarse antes del inicio del tercer nivel del programa.

Parágrafo 3. Si la propuesta no es aprobada, el coordinador del programa informará al estudiante sobre los motivos de la reprobación. El estudiante podrá replantear la propuesta considerando las observaciones realizadas por el jurado y presentar por segunda vez, por escrito, y sustentar la propuesta replanteada en un plazo no mayor que tres (3) meses calendario. El estudiante contará con un plazo máximo de un (1) mes calendario para realizar los ajustes recomendados por los evaluadores si la decisión del jurado frente a la propuesta es «aplazada». En caso de que la propuesta sea no aprobada por segunda vez, el Comité Asesor de Programas de Posgrado recomendará, ante el consejo de la unidad académico-administrativa, excluir al estudiante del programa de maestría.

Parágrafo 4. El procedimiento de la defensa de la propuesta será el siguiente:

a) La defensa inicia con la presentación oral de la propuesta por parte del estudiante. Esta exposición no deberá exceder veinte (20) minutos.
b) Después de la presentación, los miembros del jurado harán preguntas sobre el tema expuesto. Luego de las preguntas del jurado y por el tiempo que este estime conveniente, se autorizará el planteamiento de preguntas por parte de los asistentes a la defensa. Ante cualquier interrogante, solo puede responder el estudiante de maestría.
c) Al finalizar la defensa, el jurado deliberará para emitir su concepto y se levantará el acta correspondiente con la decisión tomada. En cualquier caso, el jurado debe emitir concepto de aprobado, no aprobado o aplazado.

4.8.5 Descripción de la articulación de los mecanismos de evaluación con el proceso formativo y las actividades académicas

El siguiente gráfico representa la articulación de los mecanismos de evaluación con el proceso formativo de la Maestría en Enseñanza de la Historia.

Gráfico 4. Articulación mecanismos de evaluación con el proceso formativo



Fuente: elaboración propia con base en los postulados de Stone Wiske, Martha 1999.

Como se observa en el gráfico 4, los mecanismos de evaluación se llevan a cabo a lo largo del proceso formativo del estudiante con el desarrollo de la evaluación diagnóstica continua. En un primer momento, el profesor identifica las ideas previas de los estudiantes con el fin de «anclar» o relacionar el conocimiento nuevo con el conocimiento existente, etapa denominada exploratoria, donde se llevan a cabo actividades informales y formales como preguntas abiertas, realización de quices, entre otras actividades y recursos que ofrece la plataforma Moodle. Además, el profesor presenta cuáles son los resultados de aprendizaje a alcanzar y las actividades evaluativas con las cuales es posible desarrollarlos. Igualmente, esta etapa es una oportunidad para conocer el contexto situacional de los estudiantes y los intereses que tienen con respecto al programa de formación posgradual.

Superado este momento, se da inicio al trabajo con los tópicos generativos de cada una de las asignaturas contempladas en el plan de estudios, donde el proceso de comprensión lectora es fundamental. El profesor inicia el desarrollo de una investigación guiada, es decir, contribuye al desarrollo del conocimiento especializado de su área a partir de actividades semiformales como la producción de textos amplios, entre los que se encuentran informes de lectura, reseñas, portafolios, ensayos, propuestas de investigación, entre otros. En esta etapa, el aprendizaje autónomo es esencial para que el estudiante relacione conocimientos, identifique dificultades y diseñe estrategias para la generación de los productos de aprendizaje. Las actividades en esta etapa son sincrónicas y asincrónicas, por su parte, el profesor es un facilitador que acompaña el aprendizaje, recomienda y realiza sugerencias oportunas.

De igual forma, el aprendizaje colaborativo entre pares se desarrolla a fin de generar procesos de interacción que permitan compartir ideas, negociar y construir significados para solucionar un problema, crear o producir algo. Finalizada esta etapa, el profesor obtiene información sobre el proceso de aprendizaje a partir de los productos entregados y de la interacción sincrónica y asincrónica, valora el desarrollo alcanzado y emite juicios sobre el alcance de los resultados de aprendizaje, convirtiéndose en una oportunidad para que el estudiante lleve a cabo ajustes en su proceso formativo, es decir, realice la autoevaluación y la metacognición con el fin de autodirigir su aprendizaje, en caso de ser necesario. Para terminar, se asiste a un nivel de síntesis de los conocimientos vistos, en el cual el estudiante debe demostrar el alcance de los resultados de aprendizaje. De esta manera, el profesor puede valorar el proceso formativo completo del estudiante y los resultados de aprendizaje para determinar si puede seguir al siguiente nivel.

4.8.6 Descripción de los mecanismos de retroalimentación a los estudiantes a partir de los resultados de las evaluaciones, con el fin de que estas cumplan los objetivos previstos en el proceso formativo y el estudiante pueda mejorar su desempeño en el mismo

Los mecanismos de retroalimentación a los estudiantes se desarrollan en las cinco fases de seguimiento. Se parte de una fase diagnóstica, en la cual el profesor obtiene información sobre el conocimiento del estudiante en un determinado tópico generativo mediante actividades formales, semiformales o informales. Aquí el profesor identifica los conocimientos previos de los estudiantes con el objetivo de organizar el material educativo y conectar el conocimiento que tiene el estudiante con la nueva información, contenido o proceso. Posteriormente, el profesor sitúa cuáles son los estudiantes a partir del inicio de actividades que se encuentran en la plataforma Moodle. En este segundo momento la interacción puede ser sincrónica o asincrónica. El profesor cumple un rol social importante en la medida en que debe activar la participación, fomentar un ambiente social de aprendizaje donde el estudiante no se sienta aislado sino que puede llevar a cabo procesos de aprendizaje colaborativo con el fin de conocer sus pares, realizar actividades conjuntas y generar cohesión de grupo.

En el tercer momento, el proceso formativo presta atención a las actividades que potencialicen la escritura y el desarrollo de productos de aprendizaje, el profesor recolecta información y valora el aprendizaje de los estudiantes, reestructura, si es el caso, contenidos, actividades y estrategias con el fin de mejorar. El cuarto momento es una oportunidad para identificar el avance y la transformación de los productos de aprendizaje, por tanto, se realizan encuentros sincrónicos y asincrónicos que permiten emitir juicios valorativos sobre los resultados de aprendizaje. En el quinto y último momento, el profesor genera la evaluación sumativa atendiendo a los diferentes momentos de la evaluación y al proceso que siguió con cada uno los estudiantes. En esta fase, el estudiante lleva a cabo su autoevaluación, los resultados finales son socializados y se realiza una evaluación global del curso. Cabe subrayar que el profesor no evalúa únicamente al final de la etapa, sino que este proceso lo desarrolla a lo largo del curso, pues la evaluación que se sigue es de carácter formativa.

4.8.7 Descripción de las estrategias y mecanismos que permitirán avanzar gradualmente en las condiciones de accesibilidad de la comunidad educativa a los mecanismos de evaluación, de acuerdo con la normatividad vigente

Las estrategias para avanzar en los mecanismos de evaluación se basan en la reflexión que realice el equipo de la Maestría en Enseñanza de la Historia sobre el proceso formativo en desarrollo.

Además, estas estrategias previenen la deserción de los estudiantes y, de esta manera, garantizan el cumplimiento de los objetivos del programa en los tiempos establecidos. En este sentido, se consideran los siguientes aspectos:

- Seguimiento de los estudiantes: implementación de las cinco fases de los seguimientos de los estudiantes, con el fin de que alcancen los resultados de aprendizaje de acuerdo con el nivel. Para ello se necesita contar con un sistema centralizado para registrar la regularidad de los estudiantes. La plataforma Moodle permite conocer el tiempo y el desarrollo de las actividades del estudiante, además, posibilita valorar el proceso de aprendizaje cualitativa y/o cuantitativamente, así como las estrategias de comunicación con los estudiantes.

- Módulo de trabajo reflexivo sobre los contenidos: debatir sobre el diseño, actualización y profundización de los contenidos en cada una de las asignaturas y establecer acuerdos sobre los contenidos, la identificación de los ritmos de aprendizaje de los alumnos y el contexto en que el se encuentran.

- Reconocimiento del área tecnológica: identificar si los estudiantes tienen dificultades con la plataforma Moodle, las actividades y los recursos con el fin de orientarlos, asimismo, identificar si la plataforma Moodle es suficiente para llevar a cabo todo el proceso formativo de los estudiantes.

- Identificar casos de análisis: casos especiales de estudiantes que presentan situaciones particulares en las que se evidencia que no avanzan en su proceso formativo, razón por la cual se deben implementar estrategias de intervención docente[60].

[60] Véase. SCHWARTZAN Gisela, TARASOW Fabio y TRECH Mónica (Comp). *De la educación a distancia a la educación en línea. Aportes a un campo en construcción.* Rosario. FLACSO, 2014, p. 127.

5. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y PROCESO FORMATIVO

Las actividades académicas del plan estudios se discriminan por cada componente de formación. El componente fundamental está integrado por las asignaturas de Tendencias Historiográficas, Saber Escolar, Didácticas de la Historia, e Innovaciones y Mediaciones Educativas. En el componente de énfasis se encuentran los seminarios de Alteridades, Patrimonio y Memoria Histórica. El componente de investigación está integrado por el Taller de Proyectos, la Asesoría I y la Asesoría II, por su parte, el componente optativo corresponde a las asignaturas de Metodología de la Investigación Educativa, Ambiente y Territorialidad, y Narrativas y Literatura.

El estudiante tiene la posibilidad de cursar materias optativas en los cursos que ofrece la Maestría en Historia y la Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social. El objeto es que el estudiante tenga la oportunidad de seleccionar los cursos relacionados con su interés formativo y que le permitan desarrollar la investigación en enseñanza de la historia. Asimismo, el plan de estudios contempla dos espacios de asesoría durante el tercer y cuarto semestre. En estos espacios el estudiante se dedica exclusivamente a la elaboración de su trabajo de grado, el cual podrá estar dirigido a la investigación aplicada para el diseño y desarrollo de una secuencia didáctica, al desarrollo de una investigación teórico- conceptual sobre la enseñanza de la historia de un tópico general o específico, como también puede desarrollar una investigación sobre aprendizaje y asimilación de los conceptos históricos, la temporalidad, la continuidad, la causalidad o la multicausalidad, etc.

Desde el final del primer semestre, el estudiante selecciona un énfasis para el desarrollo de su investigación y presenta una propuesta que será ajustada y organizada a lo largo del segundo semestre, en el Taller de Proyectos de Investigación. El seminario en el que se inscriba le permitirá conceptualizar la propuesta de investigación sobre la enseñanza de la historia. Todo estudiante debe presentar su propuesta de trabajo de grado al finalizar el segundo semestre académico. Después de su aprobación, inicia el desarrollo y/o aplicación durante el tercer y el cuarto semestre, con la asignación de un director que hace parte del equipo de trabajo del programa académico.

Las asesorías I y II se centran en el componente investigativo desde un enfoque de formación que promueve la autonomía, la gestión de fuentes de información y la investigación situada. Las asesorías se llevan a cabo a través de actividades sincrónicas y asincrónicas, en las cuales el estudiante presenta avances en el desarrollo de su investigación aplicada y/o teórica, y el profesor lo dirige asignándole lecturas, identificando cambios y llevando a cabo una retroalimentación oportuna.

El trabajo de grado sobre la enseñanza de la historia es un aporte individual y original que busca generar cambios en la formación de niños y adolescentes de la educación básica y media, en un área obligatoria de la enseñanza como es la historia. El trabajo de grado sobre la enseñanza de la historia puede ser el desarrollo de una secuencia didáctica donde se presenta el análisis y la reflexión pedagógica que suscitó su elaboración y la puesta en práctica en un contexto situado de formación escolar. Asimismo, puede ser una investigación teórico - conceptual sobre cómo se ha enseñando la historia, o una investigación aplicada - estudio de caso sobre los procesos de asimilación de conceptos históricos, temporalidades y formas de explicación causal y multicausal en niños o adolescentes. El trabajo de grado tiene como requisito indispensable para optar al título de Magíster en Enseñanza de la Historia cumplir con los siguientes objetivos: desarrollar una investigación original en un determinado ámbito escolar sobre la enseñanza de la historia, contribuir al conocimiento sobre el área y presentar un proceso de sistematización cuando el trabajo sea aplicado. Si el trabajo de grado

es teórico – conceptual, se debe profundizar sobre el objeto de investigación con el fin de que aporte al desarrollo disciplinario respectivo.

Además, los tutores o directores de tesis serán los mediadores y evaluadores en el proceso de aprendizaje y en el desarrollo autónomo del estudiante como investigador, según el tipo de trabajo de grado que decida realizar y si este se inscribe en uno de los énfasis. La ruta académica es concertada entre el estudiante y el tutor o director. Esta se reconoce por un registro de planeación y seguimiento que establece acuerdos, decisiones y cronogramas. En la misma, el tutor o director y el estudiante reconocen logros y limitaciones en torno al proceso formativo. Este instrumento facilita el desarrollo de las tutorías y direcciones de tesis, en especial es garante del proceso de evaluación de la formación y del desarrollo de competencias investigativas del estudiante. El tutor presentará informes semestrales de evaluación y seguimiento del estudiante a la dirección del programa durante el tercer y cuarto semestre.

A continuación, se presentan cada una de las actividades académicas contempladas en el plan de estudios por los componentes de formación. En estas se relacionan: la justificación de los tópicos generativos de la asignatura, los objetivos, los contenidos, la metodología, las actividades formativas sincrónicas y asincrónicas, las estrategias de seguimiento orientadas a la obtención de resultados de aprendizaje, los mecanismos de interacción profesor- estudiante, los mecanismos de interacción estudiante- estudiante, y los requisitos de aprobación de créditos académicos. De igual manera, se discriminan las horas de interacción del estudiante con el profesor y las horas de trabajo independiente.

5.1 Programas de las actividades académicas

5.1.1 Componente fundamental

5.1.1.1 Tendencias historiográficas

<table>
<tr><td colspan="5">UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
Maestría en Enseñanza de la Historia</td></tr>
<tr><td colspan="5">Tendencias Historiográficas</td></tr>
<tr><td colspan="3">CÓDIGO</td><td colspan="2">NÚMERO DE CRÉDITOS: 7</td></tr>
<tr><td colspan="3">INTENSIDAD HORARIA POR PERIODO</td><td colspan="2">REQUISITOS
No tiene</td></tr>
<tr><td colspan="2">HIP: 112</td><td>HTI: 224</td><td>Docente</td><td>Horas de acompañamientos asincrónico: 64
Horas de acompañamiento sincrónico: 48</td></tr>
<tr><td>TEÓRICAS: 112</td><td>PRÁCTICAS: 0</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="5">JUSTIFICACIÓN

Durante los siglos XIX y XX la ciencia histórica, al igual que otras de las ciencias sociales, se desarrolla notablemente. Su institucionalización, a principios del siglo XIX, como carrera universitaria coincide con el esfuerzo por dotarla de un método científico. Un aspecto al que la llamada escuela histórica alemana hace una innegable contribución, determinando su consolidación disciplinar en Europa y Norteamérica. La aceptación de las ideas positivistas, por otra parte, también refuerza la concepción de una historiografía basada en una rigurosa metodología equiparable a la de las ciencias exactas. Así, bajo la perspectiva del historicismo y luego del positivismo, tuvo sus inicios la moderna historiografía.

No obstante, hacia finales del siglo XIX despuntan nuevas tendencias historiográficas, distanciadas en alguna medida de las propuestas anteriores. Durante la primera mitad del siglo XX se percibe este distanciamiento en corrientes tan</td></tr>
</table>

disímiles como el marxismo, la escuela de *Annales* o la llamada *historia social*. Esta historiografía refleja igualmente las transformaciones que entonces pautan el transcurso del siglo XX: las dos guerras mundiales, la Revolución rusa, el ascenso del fascismo, la crisis económica de la década de 1930 y otros acontecimientos que, en general, influyen en sus cultores.

Sin embargo, no es hasta pasada la Segunda Guerra Mundial cuando esta nueva historiografía desplaza en Francia a la tradición positivista, hasta entonces firmemente arraigada en el ámbito universitario. Un proceso similar al de Alemania donde el historicismo conservaba su influencia en los claustros. No obstante, a partir de ahí se opera un cambio significativo en la manera de concebir la historia y, en general, en la forma de abordarla por fuera de los postulados del siglo XIX. La influencia de *Annales* y el llamado *marxismo británico* se hace sentir, acompañada además de otras tendencias como la *historia serial*, la *New Economic History*, la *cliometría*, además del auge de la *sociología histórica*. Estas tendencias orientan la producción historiográfica al menos hasta la década de 1980.

Para entonces ganan fuerza otros enfoques como la *microhistoria*, *la historia de género*, la *historia de las mentalidades* (derivada de los *Annales* en buena medida) o la *historia cultural* donde se aprecia la influencia del pensamiento posmoderno y, en particular, del llamado *giro lingüístico* en las ciencias sociales. Este quiebre coincide con el desarrollo de la *historia cultural*, la *historia de las representaciones*, *la historia intelectual*, además del retorno a la narrativa y posturas *neohistoricistas*. La recepción de estas tendencias no es homogénea y varía de un lugar a otro, siendo evidentes algunos desfases entre las historiografías latinoamericanas, norteamericanas y europeas. El siglo XX cierra con grandes incertidumbres que, en alguna medida, se reflejan en una producción historiográfica caracterizada por su dispersión temática y metodológica.

PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA

La asignatura busca propiciar un acercamiento a los debates contemporáneos sobre la ciencia histórica y el desarrollo de la historiografía en particular. Pretende, por tanto, que los estudiantes identifiquen las principales corrientes historiográficas del siglo XIX y XX.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS Y COMPETENCIAS

Se espera que los estudiantes al final de su proceso de formación sean capaces de:

1. Identificar los problemas y debates de la historiografía de los siglos XIX y XX.
2. Reconocer las distintas metodologías propuestas por las principales escuelas historiográficas.
3. Continuar su formación historiográfica de manera autónoma.

Se espera que los estudiantes al final de su proceso de formación sean capaces de:

Competencias cognitivas:

- Elabora reseñas de textos especializados en historia e historiografía y da cuenta de su desarrollo conceptual y teórico.
- Elabora ensayos sobre temas historiográficos en los cuales describe y diferencia los enfoques de estudio.

Competencias procedimentales:

- Sintetiza los debates historiográficos a partir de la elaboración de diferentes textos escritos.
- Contrasta los diferentes enfoques historiográficos y emite conclusiones parciales de cada uno de ellos mediante exposiciones orales.

Competencias actitudinales:

- Desarrolla una posición crítica hacia la historiografía que eventualmente aplique en el contexto en el cual se desenvuelven.
- Reconoce la diversidad de enfoques con los que es factible el estudio de la ciencia histórica.
- Valora los aportes de las principales tendencias historiográficas al desarrollo de la ciencia histórica.

CONTENIDOS

1. La construcción del conocimiento historiográfico

- Introducción al curso y fundamentación de conceptos básicos

Recursos:

-Aróstegui, Julio. *La Investigación Histórica: Teoría y Método*, Editorial Crítica, Barcelona, 1995, cap. 4.
-Moradiellos, Enrique. *Las Caras De Clío: una Introducción a la Historia*, Siglo XXI Editores, Madrid, 2009 [segunda edición actualizada], cap. 3.
-Cardoso, Ciro F. S. y Brignoli H. Pérez. *Los Métodos de la Historia*, Editorial Grijalbo, México, 1979.
-Vilar, Pierre. *Pensar la Historia*, Instituto Mora, México, 2001 [primera edición de 1992], cap. 1.
-Le Goff, Jacques. *Pensar la Historia*, Ediciones Altaya, Barcelona, 1995 [primera edición en italiano, 1977].
- Le, Goff J. *¿Realmente es Necesario Cortar la Historia en Rebanadas?*, Fondo de Cultura Económica, México, 2016.

2. La escuela histórica alemana y el positivismo francés

- El modelo historicista
- La influencia del pensamiento de Aguste Comte: la historiografía positivista

Recursos:

-Iggers, Georg G. *La Historiografía del Siglo XX*, Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile, 2012 [primera edición en alemán, 1993], cap. 1.
-Bonilla, Heraclio. *Errata y el "Bricolage" de la Historia*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2014, cap. 1.
-Aróstegui, Julio. *La Investigación Histórica: Teoría y Método*, Editorial Crítica, Barcelona, 1995, cap. 1.
-Moradiellos, Enrique. *Las Caras De Clío: una Introducción a la Historia*, Siglo XXI Editores, Madrid, 2009 [segunda edición actualizada], cap. 5.

3. El surgimiento de la llamada *historia social*

- Reacciones contra el historicismo y el positivismo
- El desarrollo de la historia económica
- Las ciencias sociales y la historia: una tensa relación

Recursos:

-Iggers, Georg G. *La Historiografía del Siglo XX*, Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile, 2012 [primera edición en alemán, 1993], caps. 2-4.
-Burke, Peter. *Historia y Teoría Social*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 2007.
-Casanova, Julián. *La historia social y los historiadores*, Editorial Crítica, Barcelona, 1991, cap.1.
-Fontana, Josep. *La Historia de los Hombres: el siglo XX*, Editorial Crítica, Barcelona, 2013, caps. 1-2.
-Moradiellos, Enrique. *Las Caras De Clío: una Introducción a la Historia*, Siglo XXI Editores, Madrid, 2009 [segunda edición actualizada], cap. 6.
-Henri Pirenne, "The Stages in the Social History of Capitalism", *The American Historical Review*, Vol. 19, No. 3 (Apr., 1914), pp. 494-515.

4. La Escuela de *Annales*

- El nacimiento de *Annales*: La obra de Marc Bloch, Lucien Febvre y Fernand Braudel
- Otras tendencias de los llamados a*nnalistas*.

Recursos:

-Burke, Peter. *La Revolución Historiográfica Francesa: La Escuela de los Annales, 1929-1989*, Editorial Gedisa, Barcelona, 1993, Caps. 1-3.
-Iggers, Georg G. *La Historiografía del Siglo XX*, Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile, 2012 [primera edición en alemán, 1993], cap. 5.
-Romano, Ruggiero. *Braudel y Nosotros: Reflexiones sobre la Cultura Histórica de nuestro tiempo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999, caps. 2, 5 y 6.
-Vilar, Pierre. *Pensar la Historia*, Instituto Mora, México, 2001[primera edición de 1992], cap. 5.

5. Aportaciones de la historiografía marxista
   - La tradición marxista.
   - Los marxistas británicos

Recursos:

-Kaye, Harvey J. *Los Historiadores Marxistas Británicos: un Análisis Introductorio*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 1989, cap.2.
-Hobsbawm, Eric. *Sobre la Historia*, Editorial Crítica, Barcelona, 2014 [primera edición en inglés, 1997], caps. 4 y 5.
-Fontana, Josep. *La Historia de los Hombres: el siglo XX*, Editorial Crítica, Barcelona, 2013, cap. 3.
-Hernández Sandoica, Elena. *Tendencias Historiográficas Actuales. Escribir historia hoy*, Akal Ediciones, Madrid, 2004, cap. 3.
-Iggers, Georg G. *La Historiografía del Siglo XX*, Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile, 2012 [primera edición en alemán, 1993], cap. 7.

6. Otras tendencias historiográficas: de la historia serial y cuantitativa a la *New Economic History*
   - Desarrollo de las historias serial y cuantitativa
   - La *Cliometría* y la *New Economic History*

Recursos:

- Hernández Sandoica, Elena. *Tendencias Historiográficas Actuales. Escribir historia hoy*, Akal Ediciones, Madrid, 2004, cap. 3.
-Iggers, Georg G. *La Historiografía del Siglo XX*, Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile, 2012 [primera edición en alemán, 1993], caps. 8-11.
-Vilar, Pierre. *Pensar la Historia*, Instituto Mora, México, 2001[primera edición de 1992], cap. 2.
-Romano, Ruggiero. *Braudel y Nosotros: Reflexiones sobre la Cultura Histórica de nuestro tiempo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999, cap. 7.

7. Otras Tendencias Historiográficas: Microhistoria e Historia de las Mujeres
   - La microhistoria italiana.
   - Historia de las mujeres y relaciones de género.

Recursos:

-Ginzburg, Carlo. *El Hilo y las Huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2010.
-Levi, Giovanni. *Sobre Microhistoria*, Biblos, Buenos Aires, 1993.
-Hernández Sandoica, Elena. *Tendencia Historiográfica Actual. Escribir historia hoy*, Akal Ediciones, Madrid, 2004, cap.5.
-Bonilla, Heraclio. *Errata y el "Bricolage" de la Historia*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2014, cap. 3.

8. Hacia una concepción posmoderna de la historia
   - El «giro cultural»
   - El renacer de la narrativa
   - El «giro lingüístico»

Recursos:

-Iggers, Georg G. *La Historiografía del Siglo XX*, Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile, 2012 [primera edición en alemán, 1993], caps. 8-11.
- Casanova, Julián. *La historia social y los historiadores*, Editorial Crítica, Barcelona, 1991, cap. 3.
-Hernández Sandoica, Elena. *Tendencias Historiográficas Actuales. Escribir historia hoy*, Akal Ediciones, Madrid, 2004, cap. 4.
-Serna, Justo y Pons, Anacleto. *La Historia Cultural. Autores, obras y lugares*. Akal. Madrid, 2005, caps. 4-6.
-Fontana, Josep. *La Historia de los Hombres: el siglo XX*, Editorial Crítica, Barcelona, 2013, cap. 5.

METODOLOGÍA

Las sesiones del curso prevén intervenciones del profesor y los estudiantes. Se realizarán ejercicios de lectura, análisis y comprensión de textos. Asimismo, los estudiantes elaborarán trabajos escritos (individuales), prepararán exposiciones y participarán en mesas redondas sobre temas indicados en el programa.

Para el desarrollo de las sesiones se requerirá la lectura previa de la bibliografía básica y la preparación de las actividades señaladas.

Los alumnos presentarán exámenes, controles de lectura, reseñas bibliográficas, fichas y trabajos escritos, además de preparar exposiciones sobre temas puntuales que señale el profesor.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

✓ ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades asincrónicas	Actividades sincrónicas
· Realización de lecturas de libros, capítulos de libros y artículos. · Preparación de informes de lectura · Elaboración de ensayos y trabajos escritos, · Preparación de exposiciones sobre temas y materiales que indique el profesor.	· Exposiciones de los estudiantes · Intervenciones de los estudiantes en el aula.

✓ ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO ORIENTADAS A LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Identificar la participación y problematización que realiza el estudiante de las lecturas previstas para las sesiones del curso.
- Realimentar las intervenciones de los estudiantes en el aula.
- Evaluar y realimentar los trabajos escritos y exposiciones presentados por los estudiantes.

✓ MECANISMOS DE INTERACCIÓN ESTUDIANTE -PROFESOR

- Intercambio de ideas y problematización de las lecturas recomendadas por el docente.
- Realización de preguntas y comentarios sobre las intervenciones y aportes de los estudiantes.
- Exposición oral y argumentación escrita de los estudiantes y realimentación por parte del profesor.

✓ MECANISMOS DE INTERACCIÓN ESTUDIANTE –ESTUDIANTE

- Debate grupal en torno a las lecturas recomendadas por el docente.
- Exposiciones del docente y de los estudiantes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Entrega de productos: informes de lecturas, ensayos y trabajos escritos, equivale a un 40%
- Participación de los estudiantes en los encuentros sincrónicos, equivale a un 40%
- Exposición oral, equivale a un 20%

BIBLIOGRAFÍA

Aróstegui, Julio. *La Investigación Histórica: Teoría y Método*, Editorial Crítica, Barcelona, 1995, cap. 1.

Aróstegui, Julio. *La Investigación Histórica: Teoría y Método*, Editorial Crítica, Barcelona, 1995, cap. 4.

Bonilla, Heraclio. *Errata y el "Bricolage" de la Historia*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2014, cap. 1.

Bonilla, Heraclio. *Errata y el "Bricolage" de la Historia*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2014, cap. 3.

Burke, Peter. *Historia y Teoría Social*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 2007.

Burke, Peter. *La Revolución Historiográfica Francesa: La Escuela de los Annales, 1929-1989*, Editorial Gedisa, Barcelona, 1993, Caps. 1-3.

Cardoso, Ciro F. S. y Brignoli H. Pérez. *Los Métodos de la Historia*, Editorial Grijalbo, México, 1979.

Casanova, Julián. *La historia social y los historiadores*, Editorial Crítica, Barcelona, 1991, cap. 3.

Fontana, Josep. *La Historia de los Hombres: el siglo XX*, Editorial Crítica, Barcelona, 2013, caps. 1-2.

Ginzburg, Carlo. *El Hilo y las Huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2010.

Henri Pirenne, "The Stages in the Social History of Capitalism", *The American Historical Review*, Vol. 19, No. 3 (Apr., 1914), pp. 494-515.

Sandoica, Elena. *Tendencia Historiográficas Actuales. Escribir historia hoy*, Akal Ediciones, Madrid, 2004, cap. 3.

Hernández Sandoica, Elena. *Tendencias Historiográficas Actuales. Escribir historia hoy*, Akal Ediciones, Madrid, 2004.

Hobsbawm, Eric. *Sobre la Historia*, Editorial Crítica, Barcelona, 2014 [primera edición en inglés, 1997], caps. 4 y 5.

Iggers, Georg G. *La Historiografía del Siglo XX*, Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile, 2012 [primera edición en alemán, 1993].

Le Goff, Jacques. *Pensar la Historia*, Ediciones Altaya, Barcelona, 1995 [primera edición en italiano, 1977].

Levi, Giovanni. *Sobre Microhistoria*, Biblos, Buenos Aires, 1993.

Moradiellos, Enrique. *Las Caras De Clío: una Introducción a la Historia*, Siglo XXI Editores, Madrid, 2009 [segunda edición actualizada], cap. 3.

Romano, Ruggiero. *Braudel y Nosotros: Reflexiones sobre la Cultura Histórica de nuestro tiempo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999.

Serna, Justo y Pons, Anacleto. *La Historia Cultural. Autores, obras y lugares*. Akal. Madrid, 2005.

Vilar, Pierre. *Pensar la Historia*, Instituto Mora, México, 2001 [primera edición de 1992].

5.1.1.2 Saber escolar

<table>
<tr><td colspan="5">UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
Maestría en Enseñanza de la Historia</td></tr>
<tr><td colspan="5">Saber Escolar</td></tr>
<tr><td colspan="3">CÓDIGO</td><td colspan="2">NÚMERO DE CRÉDITOS: 3</td></tr>
<tr><td colspan="3">INTENSIDAD HORARIA POR PERIODO</td><td colspan="2">REQUISITOS
No tiene</td></tr>
<tr><td colspan="2">HIP: 48</td><td>HTI: 96</td><td>Docente</td><td>Horas de acompañamientos asincrónico: 28
Horas de acompañamiento sincrónico: 20</td></tr>
<tr><td>TEÓRICAS: 48</td><td>PRÁCTICAS: 0</td><td></td><td colspan="2"></td></tr>
</table>

JUSTIFICACIÓN

Una de las formas de comprender la educación es desde sus modos cooperativos en la elaboración y gestión de los saberes que se dan al interior de las comunidades de aprendizaje. Si bien este paradigma se ha insinuado desde los años setenta a nuestros días, su acción en los modelos educativos de carácter institucional no ha calado hondo en los planes y programas que conducen los proyectos educativos en las sociedades latinoamericanas. A diferencia de lo que podemos encontrar en otros modelos, por ejemplo la educación no formal de orden popular basada en los preceptos de la pedagogía de la liberación y sus variantes en el contexto señalado que, por de pronto, se han desarrollado en ambientes de precariedad para subsanar las necesidades tanto de cobertura como de calidad que ha provocado las diferentes incidencias del modelo socioeconómico en el que habitamos, los modelos imperantes, recurren a prácticas de carácter instruccional donde el desarrollo del éxito personal, se superpone a lo colectivo, desestimando la colaboración para la creación de un saber común. Atender este punto, en el marco de la formación de formadores, corresponde a uno de los

elementos basales para la promoción de valores y saberes de los partícipes que organizan y dan vida a una comunidad, entendiendo los desafíos que colectivamente comprometen a los seres humanos en nuestra época presente. Es por esto que el formador, en principio ha de comprender el fenómeno educativo desde las condiciones que se le presentan para gestionar el ideal de desarrollo pedagógico, producto de un examen crítico sobre los fundamentos de la enseñanza, basando su acción en la participación dialogante, el pensamiento crítico y la promoción, desarrollo y estimulo de comunidades de indagación.

PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA

El objetivo de la signatura es desarrollar la consciencia crítica en los pedagogos para afrontar, desde su disciplina, la potencialidad que entrega la experiencia educativa en tanto comunidad de aprendizaje, entendiendo que el fenómeno pedagógico exige de parte de los formadores una atención completa al medio socio cultural en el que está inserto el proceso de aprendizaje para implementar, asertivamente, las herramientas que cada individuo pueda ejecutar en un experiencia colectiva y de participación horizontal.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS Y COMPETENCIAS

Se espera que los estudiantes al final de su proceso de formación sean capaces de:

1. Comprender, desde una mirada crítica, el fenómeno pedagógico tanto en su contexto particular como global.
2. Identificar las necesidades de una comunidad de aprendizaje para la promoción, desarrollo y estimulo de saberes tendientes a un fin común.
3. Relacionar la disciplina en la que han sido formados, con estrategias cooperativas, en la consecución de una formación integral de los estudiantes sujetos de aprendizaje.

Competencias cognitivas:

- Reflexiona sobre las distintas dimensiones del fenómeno pedagógico, identificando los momentos en la formación donde la acción del pedagogo pueda ser crucial para el desarrollo de los aspectos psicocognitivos, afectivos y valóricos.
- Identifica en los conocimientos disciplinarios, aquellos que ejerzan un desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.

Competencias procedimentales:

- Describe de manera reflexiva su experencia educativa a partir de la realización de bitácoras.
- Expone teórica y experencialmente como en su comunidad se gestionan los saberes escolares y las distintas formas de acción del hecho pedagógico y educativo.

Competencias actitudinales:

- Propone estrategias de desarrollo educativo del saber escolar, entendiéndolo como fuente necesaria para la acción en la vida social de los individuos.
- Incentiva la creación de conocimiento a partir del estímulo por la indagación individual y colectiva en un contexto de diálogo y horizontalidad.

CONTENIDOS

1. Hacia la experiencia pedagógica
    - Aspectos sociohistóricos de la pedagogía
    - Filosofía de la educación y teorías del conocimiento

Recursos:

- Feinberg, Walter y Torres Alberto Carlos. Democracia y Educación: John Dewey y Paulo Freire, Cuestiones Pedagógicas, 23, 2014
- Gadamer, H.-G.1992. Verdad y método II. Texto e interpretación. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Gadamer, H.-G. 2005. Verdad y método I. Salamanca: Ediciones Sígueme.

- Habermas, J. 1987. Teoría de la acción comunicativa. Tomo I. Madrid: Taurus.
- Habermas, J. 1987. Teoría de la acción comunicativa. Tomo II. Madrid: Taurus

2. Saber y comunidad
    - Comunicación y comunidad
    - Comunidad dialogante

Recursos:

- Dewey John. Democracia y Educación. Una Introducción a la filosofía de la educación. Ediciones Morata, S.L. 1998, Madrid.
- Lipman Mattew. El lugar del pensamiento en la educación. Ediciones Octaedro, S.L. 2016, Barcelona.
- Clavijo Ramírez, Amadeo. "La educación comunitaria en el contexto de las propuestas de práctica: reflexiones desde la experiencia con educadores en formación", en Torres Rincón, Sonia M. (Editora), Polifonías de la educación comunitaria y popular. Diez años construyendo pedagogía para la paz, la diversidad y los Derechos Humanos, Universidad Pedagógica Nacional, 2017, Bogotá, Colombia
- Clavijo Ramírez, Amadeo. "Los movimientos educativos y pedagógicos del Siglo XXI" en Diaz Ramírez, William Javier; Sanabria Téllez, Yaneth Patricia (compiladores-coautores), Pedagogías críticas y emancipatorias. Un homenaje a Paulo Freire. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, TJER, marzo 2016, Colombia.

3. Experiencia y pedagogía
    - Pedagogía en contexto
    - Experiencia y voluntad
    - Fenomenología, consciencia y experiencia

Recursos:

- Freire, Paulo. Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores, 2005, México
- Freire, Paulo. La educación como práctica de la libertad. Siglo XXI Editores, 1976, Madrid, España.
- Benjamin, W. 2009. La metafísica de la juventud. Barcelona: Paidós
- Husserl, E.1980. Experiencia y juicio. México: unam.
- Husserl, E. 2005. Meditaciones cartesianas. México: Fondo de Cultura Económica.

4. El rol del pedagogo en el proyecto escolar
    - El proyecto escolar: actores y decisiones
    - Diseño del proyecto escolar

Recursos:

- Ander-Egg, Ezequiel. El taller una alternativa de renovación pedagógica. Editorial Magisterio del Río de La Plata, 1991, Buenos Aires, Argentina.
- Mejía, M. R. (2011). Educaciones y pedagogías críticas del sur (cartografías de la educación popular). Viceministerio de educación alternativa y especial. Bolivia, 2011.

5. Saber escolar y currículo
    - Diseño curricular desde la teoría del aprendizaje

Recursos:

- Bruner, Jerome. La educación, puerta de la cultura. Machado Libros, 1997, Madrid.
- Maturana, Humberto, y F. Varela. *El árbol del conocimiento. Las bases biológicas del entendimiento humano.* Debate, 1990, Madrid.

METODOLOGÍA

En primera instancia, el trabajo metodológico se concentra en las lecturas correspondiente a las temáticas planteadas en el programa de trabajo (alojada en la plataforma Moodle, de acuerdo con la planificación de las actividades asincrónicas), considerando como elemento central la discusión y crítica de los participantes en relación con el saber escolar (en vista a las sesiones de carácter sincrónico). A su vez, se trabajará en paralelo un conjunto de ejemplaridades, proporcionadas por los integrantes del seminario que permitan visualizar los correspondientes conceptos que se viertan en las diferentes sesiones. Como tercer momento (correspondiente a las actividades sincrónicas, propiciadas por la plataforma Zoom)

relevante en términos metodológicos, se considera la elaboración de una bitácora personal de anotaciones, que en diferentes momentos del seminario, se compartirá con los integrantes para asociar, comentar y discutir los puntos sugeridos por el trabajo personal.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Actividades asincrónicas	Actividades sincrónicas
· Preparación de lecturas · Búsqueda y selección de ejemplos y contextos para la aplicación de conceptos · Elaboración de bitácora personal ·	· Clases teóricas · Exposición de bitácora personal · Exposiciones

✓ ACTIVIDADES FORMATIVAS

✓ ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO ORIENTADAS A LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE

· Observar, en la participación de los integrantes del seminario, el compromiso reflexivo con las lecturas propuestas.
· Identificar las posiciones críticas que emanan de cada participante en relación con los ejemplos y contextos en los que se sitúan los conceptos vistos en las sesiones.
· Compartir y comunicar las observaciones y problematizaciones plasmadas en el trabajo personal de bitácora.

✓ MECANISMOS DE INTERACCIÓN ESTUDIANTE -PROFESOR

· Dialogo horizontal y participativo en torno a las ideas que surgen sobre el saber escolar.
· Reflexión crítica a partir de la contextualización de los conceptos tratados en las lecturas propuestas en el programa de trabajo.
· Consultas, preguntas y cuestionamientos, planteados directamente al profesor encargado del seminario.

✓ MECANISMOS DE INTERACCIÓN ESTUDIANTE –ESTUDIANTE

· Dialogo horizontal y participativo en torno a las ideas que surgen sobre el saber escolar, donde se compartan ideas y visiones de mundo en un ambiente de respeto y empatía.
· Colaboración en la resolución de problemas planteados por las mismas temáticas sobre el saber escolar.
· Cooperación en conformar una visión sobre el quehacer pedagógico en relación con las comunidades de aprendizaje

SISTEMA DE EVALUACIÓN

· Participación en las sesiones a partir de la preparación de las lecturas, equivalente a un 20%
· Indagación y selección de ejemplos contextuales para la aplicación de conceptos, equivalente a un 20%
· Elaboración de bitácora personal con conceptos relevantes, contextos, ideas y reflexiones sobre las temáticas tratadas, equivalente a un 30%
· Exposición del trabajo desarrollado a lo largo del seminario, equivalente a un 30%.

BIBLIOGRAFÍA

Ander-Egg, Ezequiel. El taller una alternativa de renovación pedagógica. Editorial Magisterio del Río de La Plata, 1991, Buenos Aires, Argentina.

Benjamin, W. 2009. La metafísica de la juventud. Barcelona: Paidós

Bruner, Jerome. La educación, puerta de la cultura. Machado Libros, 1997, Madrid.

Clavijo Ramírez, Amadeo. "La educación comunitaria en el contexto de las propuestas de práctica: reflexiones desde la experiencia con educadores en formación", en Torres Rincón, Sonia M. (Editora), Polifonías de la educación

comunitaria y popular. Diez años construyendo pedagogía para la paz, la diversidad y los Derechos Humanos, Universidad Pedagógica Nacional, 2017, Bogotá, Colombia

Clavijo Ramírez, Amadeo. "Los movimientos educativos y pedagógicos del Siglo XXI" en Diaz Ramírez, William Javier; Sanabria Téllez, Yaneth Patricia (compiladores-coautores), Pedagogías críticas y emancipatorias. Un homenaje a Paulo Freire. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, TJER, marzo 2016, Colombia.

Dewey John. Democracia y Educación. Una Introducción a la filosofía de la educación. Ediciones Morata, S.L. 1998, Madrid.

Feinberg, Walter y Torres Alberto Carlos. Democracia y Educación: John Dewey y Paulo Freire, Cuestiones Pedagógicas, 23, 2014

Freire, Paulo. La educación como práctica de la libertad. Siglo XXI Editores, 1976, Madrid, España.

Freire, Paulo. Pedagogía del oprimido. Siglo XXI Editores, 2005, México

Gadamer, H.-G. 2005. Verdad y método I. Salamanca: Ediciones Sígueme.

Gadamer, H.-G.1992. Verdad y método II. Texto e interpretación. Salamanca: Ediciones Sígueme.

Habermas, J. 1987. Teoría de la acción comunicativa. Tomo I. Madrid: Taurus.

Habermas, J. 1987. Teoría de la acción comunicativa. Tomo II. Madrid: Taurus

Husserl, E. 2005. Meditaciones cartesianas. México: Fondo de Cultura Económica.

Husserl, E.1980. Experiencia y juicio. México: UNAM.

Lipman Mattew. El lugar del pensamiento en la educación. Ediciones Octaedro, S.L. 2016, Barcelona.

Maturana, Humberto, y F. Varela. *El árbol del conocimiento. Las bases biológicas del entendimiento humano.* Debate, 1990, Madrid.

Mejía, M. R. (2011). Educaciones y pedagogías críticas del sur (cartografías de la educación popular). Viceministerio de educación alternativa y especial. Bolivia, 2011.

5.1.1.3 Didácticas de la Historia

<table>
<tr><td colspan="4">UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
Maestría en Enseñanza de la Historia</td></tr>
<tr><td colspan="4">Didácticas de la historia</td></tr>
<tr><td colspan="3">CÓDIGO</td><td>NÚMERO DE CRÉDITOS: 3</td></tr>
<tr><td colspan="3">INTENSIDAD HORARIA POR PERIODO</td><td>REQUISITOS
No tiene</td></tr>
<tr><td colspan="2">HIP: 48</td><td>HTI: 96</td><td>Docente</td><td>Horas de acompañamientos asincrónico: 28
Horas de acompañamiento sincrónico: 20</td></tr>
<tr><td>TEÓRICAS: 48</td><td>PRÁCTICAS: 0</td><td></td><td colspan="2"></td></tr>
</table>

JUSTIFICACIÓN

Desde los años setenta hasta la actualidad el constructivismo ha debatido e investigado sobre cómo mejorar las prácticas de enseñanza de la historia y en el transcurso del tiempo ha desarrollado diferentes didácticas, algunas centradas en el aprendizaje y otras enfocadas en la enseñanza. Medio siglo después las didácticas de la historia siguen privilegiando el aprendizaje de conceptos históricos, la percepción del tiempo, la causalidad y multi-causalidad. No es de extrañar, pues constituyen los fundamentos esenciales de la construcción de mundo que realizan los individuos. Las didácticas de la historia han tenido como objeto de estudio la forma cómo el niño y el adolescente construye conocimiento histórico y cómo las prácticas de enseñanza pueden ayudar a su elaboración y a la comprensión de la historia.

Las didácticas sobre la enseñanza de la historia se han nutrido de amplias investigaciones sobre las representaciones que elaboran los sujetos acerca de los hechos históricos, los actores sociales y el tiempo, al mismo tiempo, observa como las nociones iniciales que construyen los sujetos son mediadas por el contexto familiar, la escuela y los medios de

comunicación. Las investigaciones han ayudado a identificar que la enseñanza de la historia es una construcción social que desarrolla el niño en diversos ambientes de aprendizaje, razón por la cual se ha propuesto a desarrollar diversas herramientas que propicie el análisis, el cuestionamiento y la reflexión sobre la historia con el fin de potencializar el conocimiento histórico en niños y adolescentes.

En ese sentido, las didácticas de la historia problematizan la enseñanza escolar al cuestionar y discutir sobre lo que se enseña en el aula, hace preguntas como: ¿cuál es el objetivo de la enseñanza de la historia?, ¿debe privilegiarse la memoria histórica? o ¿es plausible enseñar de la metodología de la disciplina histórica?, ¿debe centrarse en problemáticas presentes y entenderlas a luz del pasado?, y ¿la enseñanza de la historia debe responder a la elaboración discursiva sobre la nación? Así, las didácticas de la historia interrogan sobre el papel que tiene la historia en la escuela y la manera cómo esta debe ser abordada a partir de la concepción de mundo que construye el niño y el adolescente donde existen diversas perspectivas sobre cómo puede guiarse la enseñanza.

PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA

La asignatura busca propiciar un acercamiento a los debates contemporáneos sobre las didácticas de la historia y conocer los diferentes estudios que desde el constructivismo existen, igualmente pretende que los estudiantes diferencien los distintos tipos de didácticas que permiten la construcción de conocimiento escolar de la historia con el fin de que determine un tipo de didáctica para la construcción de su proyecto de investigación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS Y COMPETENCIAS

Se espera que los estudiantes al final de su proceso de formación sean capaces de:

1. Reconocer los fundamentos de la didáctica de la historia centrados en el constructivismo, es decir, la forma cómo el niño y el adolescente elabora nociones sobre el tiempo, la causalidad y multi-causalidad.
2. Diferenciar las distintas didácticas que existen sobre la construcción de conocimiento escolar de la historia.
3. Definir una didáctica de la historia para la elaboración del proyecto de investigación sobre la enseñanza de la historia.

Competencias cognitivas:

- Identifica la forma como los niños y los adolescentes construyen conocimiento sobre el tiempo, la causalidad y la multicausalidad y cómo las didácticas construyen propuestas en enseñanza de la historia basado en ello.
- Contrasta las diferentes didácticas que han sido propuestas para la enseñanza de la historia desde los años setenta hasta la actualidad.

Competencias procedimentales:

- Sintetiza mediante matrices de análisis cada una de las didácticas existentes sobre la enseñanza de la historia.
- Discrimina y examina una didáctica de la historia para emplear en el contexto educativo y en el proyecto de maestría en enseñanza de la historia.

Competencias actitudinales:

- Desarrolla una posición crítica sobre el tipo de didáctica que puede se empleada en el contexto en el cual se desenvuelve, o expone la necesidad de crear una didáctica de la historia centrada en los intereses y realidades locales.
- Reconoce que a pesar de las diferencias el sujeto de aprendizaje es único y comparte como miembro de la misma especie la misma forma de comprender y aprender sobre el mundo social.

CONTENIDOS

1. El devenir de la enseñanza de la historia
    - La enseñanza de la historia en el siglo XIX

- El estudio sobre la enseñanza de la historia en el siglo XX

Recursos:

Benedict Anderson. *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo.* Fondo de Cultura Económica. México D.F. 1993. págs. 63- 76, 123- 160, 200- 259.

Colmenares Germán. La batalla de los manuales en Colombia. En. Riekenberg Michael (comp). *Latinoamérica: Enseñanza de la Historia, libros de textos y conciencia histórica*. Alianza Editorial/ Flacso. 1991. págs. 87-98.

Colmeiro, José F. *Memoria histórica e identidad cultural. De la postguerra a la postmodernidad.* Ed. Anthropos. Barcelona. 2005. págs. 13-40.

2. La psicología cognitiva y la enseñanza de la historia
   - La construcción del tiempo
   - La construcción de la causalidad y la multi-causalidad.

Recursos:

Piaget, Jean. *La representación del mundo en el niño.* Madrid: Ediciones Morata, 1986.

Cooper, Hillary. *Didáctica de la historia en la educación infantil y primaria.* Ediciones Morata. Madrid. 2002, pp21- 34, 55- 78.

Torres Bravo, Pablo Antonio. *Didáctica de la historia y educación de la temporalidad: tiempo social y tiempo histórico.* Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid. 2001. págs. 61-99, 147- 197.

3. Las propuestas constructivistas de la enseñanza de la historia
   - La historia como un conocimiento que se construye
   - Los conceptos de continuidad, cambio, progreso, evidencia y empatía histórica

Recursos:

Calaf Masachs, Roser. *Didáctica de las ciencias sociales: didáctica de la historia.* Oikos- Tau. Barcelona. 1994. págs. 85-93, 97-103.

De Zubiría Samper. *Los modelos pedagógicos: hacia una pedagogía dialogante.* Magisterio. 2006. Bogotá. págs. 143- 240.

Pluckrose H. (1993) *Enseñanza y aprendizaje de la historia.* Madrid, Morata, Ministerio de Educación y Cultura.

www.aulaplaneta.com

www.activehistory.co.uk

4. Pensar históricamente: entre metodologías y conceptos
   - Propuesta anglosajona
   - Propuesta norteamericana
   - Propuesta ibérica.

Recursos:

Beningno, Francesco. *Las palabras del tiempo: un ideario para pensar históricamente.* Ediciones Cátedra. Madrid. 2013. Págs. 212-219.

Gran S.G & Gradwell Jill. *Teaching History with big ideas. Cases and ambitious teachers.* Rowman & Littlefield Education. United Kingdom. 2010. Págs. 2-21.

Lévsque Stéphane. *Thinking Historically. Educating Students for the Twenty – First Century.* University of Toronto Press. Toronto. 2008. págs. 18-39.

Prats Joaquín. *Enseñar historia: Notas para una didáctica renovadora.* Junta de Extremadura. Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología. Mérida. 2001. págs. 13- 71, 89-107.

Tribó Traveria, Gemma. *Enseñar a pensar históricamente: los archivos y las fuentes documentales en la enseñanza de la historia*. Universidad de Barcelona. Barcelona. 2005.

VanSledright Bruce. *Assessingg Historical Thinking & Understanding.* Routledge. New York. 2014. págs. 1-24, 46-80.

Vilar, Pierre. *Pensar históricamente: reflexiones y recuerdos.* Grijalbo. Barcelona. 1997. págs. 20-52.

http://www.grao.com

http://clio.rediris.es

5. El constructivismo en América latina
   - Constructivismo social.
   - La identidad, la memoria histórica, el conflicto.

Recursos:

Carretero Mario y Voss James. *Aprender y pensar la historia.* Amorrortu Editores. Buenos Aires. 2004. págs. 25-46, 47-69, 173- 195, 217-248.

Carretero Mario, Jacott Liliana y Limón Margarita. *Construir y enseñar: las ciencias sociales y la historia.* Visor. Madrid. 1996. págs. 33-63.

Carretero, Mario. *Documentos de identidad: la construcción de la memoria histórica en un mundo global.* Paidós. Buenos Aires. 2007. págs. 3-50.

http://www.ub.edu/histodidactica/

6. Las didácticas críticas
   - La relación con las ciencias sociales
   - Las problemáticas locales y globales.

Recursos:

Giroux, Henry. *La escuela y la lucha por la ciudadanía: pedagogía crítica de la época moderna.* Siglo XXI editores. México. 2006.

Giroux, Henry. *Los profesores como intelectuales: hacia una pedagogía crítica del aprendizaje.* Paidós. Barcelona. págs. 31- 71, 171- 179.

McLaren, Peter y Farahmandpur Ramin. *La enseñanza contra el capitalismo global y el nuevo imperialismo: una pedagogía crítica.* Editorial popular. Madrid. 2006. págs. 109- 148, 150- 193.

Vega Cantor, Renán. *Un mundo incierto, un mundo para aprender y enseñar. Las transformaciones mundiales y su incidencia en la enseñanza de las ciencias sociales*. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá. 2007

METODOLOGÍA

Las sesiones serán desarrolladas a partir de la guía de aprendizaje que los estudiantes encontrarán en la plataforma Moodle y la puesta en marcha de actividades asincrónicas y sincrónicas. En las actividades asincrónicas los estudiantes llevaran cabo lecturas de libros y capítulos de libros sobre el constructivismo y el desarrollo de las didácticas teniendo en cuenta el contexto donde emergió y los planteamientos que establece sobre la forma como el niño y el adolescente comprenden la historia. Por cada lectura que realicen debe preparar un informe de lectura. Posteriormente, los estudiantes elaborarán una matriz de análisis donde identifiquen las oportunidades, las fortalezas y las debilidades que tienen cada una de las didácticas de la enseñanza de la historia, estas deben subirse a la plataforma Moodle. Las matrices de análisis serán socializadas a través de la plataforma Zoom de manera sincrónica, los estudiantes expondrán los puntos que diferencian cada una de las didácticas y los ejes centrales de cada una de ellas. El maestro intervendrá realizando preguntas y profundizando sobre cada una de las didácticas. Luego el estudiante seleccionará una didáctica y diseñará un ejemplo. El estudiante debe justificar de acuerdo al contexto en el que se encuentra que tipo de didáctica utilizaría y cómo se llevaría a cabo, esta debe relacionarse directamente con la forma como el sujeto construye conocimiento histórico.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

✓ ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades asincrónicas	Actividades sincrónicas
· Realización de lecturas de libros y capítulos de libros. · Informe de lectura · Realización de matriz de análisis. · Trabajo final didáctica contextual.	· Socialización de matriz de análisis · Presentación de trabajo final didáctica contextual.

✓ ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO ORIENTADAS A LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE

· Identificar la participación y problematización que realiza el estudiante de las lecturas en cada una de las sesiones centradas en el constructivismo y la forma cómo el niño y el adolescente elabora nociones sobre el tiempo, la causalidad y multi-causalidad a través de los informes de lectura que presenta.

· Comentar los aciertos y los equívocos que pueda tener el estudiante en las matrices de análisis para cada una de las didácticas expuestas en clase, en estas se debe diferenciar las distintas didácticas que existen sobre la construcción de conocimiento escolar de la historia.

- Evaluar y retroalimentar el trabajo final la selección de la didáctica de acuerdo a la caracterización del contexto que describe con el fin de que pueda ser empleada en el proyecto de investigación sobre enseñanza de la historia.

✓ MECANISMOS DE INTERACCIÓN ESTUDIANTE -PROFESOR

- Intercambio de ideas y problematización de las lecturas centrales sobre las didácticas de la historia y su relación con la forma como el niño y el adolescente construyen mundo a partir de los comentarios de los informes de lecturas, estos se suben en la plataforma Moodle.
- Realización de preguntas y comentarios sobre las oportunidades, fortalezas y debilidades que tienen las propuestas didácticas sobre la enseñanza de la historia durante el encuentro sincrónico en la plataforma Zoom.
- Exposición oral y argumentación escrita donde identifica y determina que tipo de didáctica puede emplear de acuerdo al contexto en el que se encuentra, retroalimentación por parte del profesor en la plataforma Zoom.

✓ MECANISMOS DE INTERACCIÓN ESTUDIANTE –ESTUDIANTE

- Debate grupal en torno a las lecturas centrales sobre las didácticas de la historia y su relación con la forma como el niño y el adolescente construyen mundo encuentro sincrónico en línea plataforma Zoom.
- Trabajo colaborativo para mejorar las matrices de análisis sobre las didácticas de la historia.
- Valoración del tipo de didáctica que emplearían sus compañeros en el proyecto de investigación de acuerdo al contexto educativo en el que se encuentra encuentro sincrónico en línea plataforma Zoom.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Entrega de productos: informes de lecturas, elaboración de las matrices de análisis sobre las didácticas de la historia, equivalente a un 40%.
- Exposición y elaboración de trabajo final que sustente la elección de una didáctica específica para el proyecto de investigación, equivalente a un 40%
- Participación del estudiante en los encuentros sincrónicos, equivalente a un 20%.

BIBLIOGRAFÍA

Benedict Anderson. *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo.* Fondo de Cultura Económica. México D.F. 1993. págs. 63- 76, 123- 160, 200- 259.

Calaf Masachs, Roser. *Didáctica de las ciencias sociales: didáctica de la historia.* Oikos- Tau. Barcelona. 1994. págs. 85-93, 97-103.

Carretero Mario y Voss James. *Aprender y pensar la historia.* Amorrortu Editores. Buenos Aires. 2004. págs. 25-46, 47-69, 173- 195, 217-248.

Carretero Mario, Jacott Liliana y Limón Margarita. *Construir y enseñar: las ciencias sociales y la historia.* Visor. Madrid. 1996. págs. 33-63.

Carretero, Mario. *Documentos de identidad: la construcción de la memoria histórica en un mundo global.* Paidós. Buenos Aires. 2007. págs. 3-50.

Colmeiro, José F. *Memoria histórica e identidad cultural. De la postguerra a la postmodernidad.* Ed. Anthropos. Barcelona. 2005. págs. 13-40.

Colmenares Germán. La batalla de los manuales en Colombia. En. Riekenberg Michael (comp). *Latinoamérica: Enseñanza de la Historia, libros de textos y conciencia histórica*. Alianza Editorial/ Flacso. 1991. págs. 87-98.

Cooper, Hillary. *Didáctica de la historia en la educación infantil y primaria.* Ediciones Morata. Madrid. 2002, pp21- 34, 55- 78.

De Zubiría Samper. *Los modelos pedagógicos: hacia una pedagogía dialogante.* Magisterio. 2006. Bogotá. págs. 143- 240.

Giroux, Henry. *La escuela y la lucha por la ciudadanía: pedagogía crítica de la época moderna.* Siglo XXI editores. México. 2006.

Giroux, Henry. *Los profesores como intelectuales: hacia una pedagogía crítica del aprendizaje.* Paidós. Barcelona. págs. 31- 71, 171- 179.

Gran S.G & Gradwell Jill. *Teaching History with big ideas. Cases and ambitious teachers.* Rowman & Littlefield Education. United Kingdom. 2010. págs. 2-21.

Lévsque Stéphane. *Thinking Historically. Educating Students for the Twenty – First Century.* University of Toronto Press. Toronto. 2008. págs. 18-39.

McLaren, Peter y Farahmandpur Ramin. *La enseñanza contra el capitalismo global y el nuevo imperialismo: una pedagogía crítica.* Editorial popular. Madrid. 2006. págs. 109- 148, 150- 193.

Piaget, Jean. *La representación del mundo en el niño.* Madrid: Ediciones Morata, 1986.

Pluckrose H. (1993) *Enseñanza y aprendizaje de la historia.* Madrid, Morata, Ministerio de Educación y Cultura

Beningno, Francesco. *Las palabras del tiempo: un ideario para pensar históricamente.* Ediciones Cátedra. Madrid. 2013. págs. 212-219.

Prats Joaquín. *Enseñar historia: Notas para una didáctica renovadora.* Junta de Extremadura. Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología. Mérida. 2001. págs. 13- 71, 89-107.

Torres Bravo, Pablo Antonio. *Didáctica de la historia y educación de la temporalidad: tiempo social y tiempo histórico.* Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid. 2001. págs. 61-99, 147- 197.

Tribó Traveria, Gemma. *Enseñar a pensar históricamente: los archivos y las fuentes documentales en la enseñanza de la historia*. Universidad de Barcelona. Barcelona. 2005.

VanSledright Bruce. *Assessingg Historical Thinking & Understanding.* Routledge. New York. 2014. págs. 1-24, 46-80.

Vega Cantor, Renán. *Un mundo incierto, un mundo para aprender y enseñar. Las transformaciones mundiales y su incidencia en la enseñanza de las ciencias sociales*. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá. 2007

Vilar, Pierre. *Pensar históricamente: reflexiones y recuerdos.* Grijalbo. Barcelona. 1997. págs. 20-52.

5.1.1.4 Innovaciones y mediaciones educativas

<table>
<tr><td colspan="4">UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
Maestría en Enseñanza de la Historia</td></tr>
<tr><td colspan="4">Innovaciones y mediaciones educativas</td></tr>
<tr><td colspan="2">CÓDIGO</td><td colspan="2">NÚMERO DE CRÉDITOS: 3</td></tr>
<tr><td colspan="2">INTENSIDAD HORARIA POR PERIODO</td><td colspan="2">REQUISITOS
No tiene</td></tr>
<tr><td colspan="2">HIP: 48</td><td>HTI: 96</td><td>Docente</td><td>Horas de acompañamientos asincrónico: 28
Horas de acompañamiento sincrónico: 20</td></tr>
<tr><td>TEÓRICAS: 48</td><td>PRÁCTICAS: 0</td><td colspan="3"></td></tr>
</table>

JUSTIFICACIÓN

La enseñanza de la Historia suele desarrollarse a partir de un currículo que integra las distintas Ciencias Sociales, prevaleciendo la explicación de fenómenos del pasado a través del uso de la cronología. Aunque a partir de la década del setenta del siglo XX se ha buscado incorporar los enfoques constructivistas y construccionistas en las aulas de clase, las innovaciones educativas escasean, prevaleciendo aún en día las clases magistrales y la adquisición del conocimiento a partir de la memorización de datos.

No obstante, las frecuentes transformaciones por las que atraviesa el mundo actual obligan a los docentes a replantear e innovar su didáctica en aras de contribuir al desarrollo de seres íntegros y socialmente competentes. Las aulas de clase han comenzado a verse como espacios en constante cambio y transformación. De la misma manera, cada vez más las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han ido teniendo mayor importancia en la educación. Es así como la innovación en el campo de la enseñanza de la Historia ha ido ganando terreno en la inclusión de nuevas herramientas

y didácticas en el currículo, proponiendo nuevos métodos de enseñanza, con el propósito de generar procesos de enseñanza basados en el pensamiento crítico y en la formación de educandos capaces de convertirse en agentes de transformación social.

PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA

Se busca evidenciar distintos estudios de caso de experiencias innovadoras en el aula que puedan contribuir al uso de las TIC como mediadoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Siguiendo a Lev Vygotski, se propone demostrar que el aprendizaje se facilita gracias a la mediación o interacción con los otros y que el uso de herramientas didácticas basadas en las nuevas tecnologías puede ampliar el espectro de esa mediación, ayudando en los procesos de construcción de nuevos conocimientos, así como de sus interrelaciones con los siguientes aspectos: la relación del conocimiento común y el conocimiento científico, las estrategias de enseñanza y evaluación, el diseño, la selección y la utilización de recursos que posibiliten el aprendizaje.
Acceder a nuevas formas de enseñar la ciencia permite que los y las estudiantes racionalicen los procesos de enseñanza-aprendizaje y busquen la posibilidad de potenciar el desarrollo de su pensamiento científico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS Y COMPETENCIAS

En este curso los y las estudiantes tendrán la oportunidad de conocer diversas experiencias pedagógicas y reflexionar en colaboración con otros para desarrollar las siguientes capacidades:

1. Comprender, analizar, comparar y evaluar críticamente las principales teorías pedagógicas y curriculares que han tenido y tienen actualmente influencia en las prácticas educativas.
2. Relacionar y comprender el significado de las teorías educativas de innovación y mediación expuestas en los textos, a la luz de sus propias experiencias como participantes en el sistema educativo.
3. Construir paulatinamente sus propios conceptos acerca de la innovación y la mediación pedagógica.

Competencias cognitivas

- Identifica los distintos dispositivos físicos y tecnológicos que potencializan la enseñanza de la historia a partir de la innovación.
- Analiza la importancia de la historia pública y la historia digital en los contextos actuales y su aplicación en la enseñanza de la historia.

Competencias procedimentales

- Experimenta a través de los laboratorios las innovaciones educativas existentes y la forma cómo pueden ser utilizados para la enseñanza de la historia.
- Diseña y emplea una innovación educativa como un recurso físico o digital para ser aplicado a su contexto educativo.

Competencias actitudinales

- Participa en las discusiones sobre el desarrollo del aprendizaje mediado por la TICs, y en laboratorios de innovaciones educativas.
- Valora y juzga cómo las diferentes innovaciones educativas pueden ser utilizadas en contextos diferenciados de aprendizaje.

CONTENIDOS

1. Del conductismo al construccionismo
   - Las teorías de John Broadus Watson.
   - Planteamientos de Jean Piaget.
   - Del constructivismo al construccionismo.

Recursos:

- Biggs, J. (2006). Construir el Aprendizaje Alineando la Enseñanza: Alienamiento Constructivo. En *Calidad del aprendizaje Universitario* (pp.29-53). Madrid, España: Narcea.
- Doyle, W. (1995). Los procesos del currículo en la enseñanza efectiva y responsable. Buenos Aires, Argentina: *Revista del IICE* Nº 6.
- E. Kyvig, David. (1991). "Introducing students to public History". *The History Teacher*, Vol. 24, No.4

2. El sujeto de la innovación: la escuela y la comunidad académica
    - La escuela como potencial de cambio y transformación.
    - Agentes educativos y sus roles transformadores en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Recursos:

- Counts, G. (2013). Dare the school build a new social order? In *The Curriculum Studies Reader* (pp.45-51) . New York: Tayler & Francis
- Giroux, H. (1990). *Los profesores como intelectuales*. Barcelona, España: Paidós.

3. Innovación social y mediación didáctica en la enseñanza de la Historia.
    - Didáctica de la Historia desde las posibilidades de la innovación social.
    - Reestructuración curricular a la luz de nuevos enfoques educativos.

Recursos:

- Cuesta, R. (1991). La enseñanza de la historia en tiempos de reforma: revisión temática y bibliográfica de una década. *Studia Paedagogica*. Revista de Ciencias de la Educación, 23, pp. 11-23.
- De La Calle, M. (2015). Tendencias innovadoras en la enseñanza de las ciencias sociales. hacer visible lo invisible. En: *Una enseñanza de las ciencias sociales para el futuro: Recursos para trabajar la invisibilidad de personas, lugares y temáticas*. Universidad de Extremadura y AUPDCS: Cáceres.
- Rodríguez, M., Gutiérrez, D. (2016). "Innovación en el aula de Ciencias Sociales mediante el uso de videojuegos". *Revista Iberoamericana de Educación*. Vol. 72. Núm. 2. pp. 181-200.

4. Las TIC en la enseñanza de la Historia
    - Las TIC como soporte en el aula de clase.
    - Las TIC como instrumento cognitivo y para el aprendizaje distribuido.

Recursos:

- Adell, Jordi (1998). "Nuevas tecnologías e innovación educativa". *Organización y gestión educativa*, Núm. 1, p. 3-7.
- Cañellas Cabrera, Aries M. (2006). "Impacto de las TIC en la educación". *Quaderns digitals: Revista de Nuevas Tecnologías y Sociedad*, Nº. 43.
- Hernández, Ronald M. (2017). "Impacto de las TIC en la educación", *Propósitos y representaciones*, Vol. 5, Nº. 1, pp. 325-347.
- López de la Madrid, María Cristina. (2007). "Uso de las TIC en la educación superior de México. Un estudio de caso". *Revista de Innovación Educativa*. Nov, Vol. 7, pp. 63-81.
- Vidal Puga, María del Pilar. (2006). "Investigación de las TIC en la educación". *RELATEC: revista latinoamericana de tecnología educativa*. Cáceres, Vol. 5, N. 2, pp. 539-552.
- Marqués Graells, P. (2013). Impacto de las Tic en la educación: Funciones y limitaciones. *3C TIC. Cuadernos de Desarrollo Aplicados a las TIC*, https://doi.org/10.17993/3ctic.2013.21.
- Pérez, A. (2002). Las Finalidades de la Educación

5. La mediación en la enseñanza de la Historia

    - El docente como mediador educativo.
    - Los objetos como mecanismos de mediación en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Recursos:

- Aguareles, Miguel Ángel (1986). Renovación pedagógica. Barcelona: PPU.
- Blanco García, N. (1992). *Las rejas invisibles. El contenido y la enseñanza de la Historia. Estudio de un caso*. Tesis doctoral. Málaga: Universidad de Málaga.
- Felices, M., Martínez, R., Martínez, R. (2018). "Investigación e innovación en Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y nuevas perspectivas". En: *REIDICS. Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*. Núm. 3. pp.119-138.

6. La Historia pública como innovación educativa
   - El uso de los archivos audiovisuales en la enseñanza de la Historia.
   - Didáctica fuera del aula: la visita a museos y bibliotecas.

Recursos:

- Cauvin, Thomas. (2018). "The Rise of Public History: An International Perspective". *Historia Crítica*, No. 68.
- De Groot, Jerome. (2009). *Consuming History: Historians and heritage in Contemporary popular culture*. London and New York: Routledge.
- Gallerano, Nicola. (2007). "Historia y uso público de la historia". *Pasajes: Revista de pensamiento contemporáneo*, Nº. 24, pp. 87-97.
- Kean, Hilda. (2010). People, Historians, and Public History: Demystifying the Process of History Making. *The Public Historian*, Vol. 32, No.3.
- Pereyra, M. (comp). (1982). *La Historia en el aula*. Santa Cruz de Tenerife: Universidad de La Laguna, Instituto de Ciencias de la Educación.
- Glassberg, David. (1996), "Public History and the study of Memory". *The Public Historian*, Vol. 18, No.2.

Actividades asincrónicas	Actividades sincrónicas
· Preparación de lecturas · Realización de laboratorios sobre innovaciones educativas. · Elaboración de texto final	· Discusión de las lecturas. · Discusión y exposición del desarrollo de los laboratorios de innovaciones y mediaciones educativas.

METODOLOGÍA

El curso se llevará a cabo con la metodología de laboratorio de innovación educativa. Para el efecto, el curso estará dividido en dos partes. En la primera, se trabajará en lecturas previamente preparadas se llevará a cabo la discusión y debate del tema de cada sesión. En cada una de estas, habrá un expositor encargado de coordinar la sesión. En un segundo momento, se lleva a cabo el laboratorio empleando uno de las innovaciones educativas sobre la enseñanza de la historia como el uso de recursos digitales, las potencialidades que ofrecen los archivos digitales, el empleo de juegos en línea sobre temáticas históricas, y uso materiales educativos convencionales pero que pueden ser pensados y utilizados de acuerdo a las dinámicas presentes de niños y jóvenes, entre otros. Cada uno de los y las participantes deben preparar un breve documento crítico (máximo dos páginas) en el que plantea inquietudes frente a la lectura, los alcances y limitaciones de las mediaciones educativas y cómo estas pueden ser mejoradas y aplicadas a los contextos de los estudiantes. Utilizando los elementos teóricos aportados en la primera parte del seminario, los y las participantes adelantarán un trabajo sobre qué tipo de medicación educativa utilizarían y cómo este podría ser utilizado en la propuesta de tesis de maestría que cada piensa elaborar.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- ✓ ACTIVIDADES FORMATIVAS

- ✓ ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO ORIENTADAS A LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se espera que los y las estudiantes estén en capacidad de alcanzar al máximo su potencial en el curso. Por esto, se ofrecen múltiples oportunidades al estudiantado para construir y evidenciar su aprendizaje, de tal manera que puedan cumplir en su totalidad los criterios de evaluación de cada uno de los objetivos esperados.

Actividades de aprendizaje autónomo:

- Ejercicios para fomentar la comprensión lectora: En cada sesión se asignarán lecturas. Para cada lectura, los estudiantes realizarán un ejercicio para fortalecer su comprensión y análisis crítico del texto. De igual forma los laboratorios serán la herramienta para que apliquen las innovaciones educatibas.

Actividades de aprendizaje grupal:

- Escritura reflexiva: A lo largo del curso, los estudiantes mantendrán una práctica de escritura reflexiva sobre los laboratorios la innovación y la mediación sobre los laboratorios que les permitirá contar con las herramientas necesarias para desarrollar exitosamente su trabajo final.

✓ MECANISMOS DE INTERACCIÓN ESTUDIANTE -PROFESOR

- Se reconoce la necesidad de crear un ambiente de aula que favorezca el aprendizaje, a través de: establecer relaciones de horizontales entre todos y todas los miembros del aula, promover relaciones de cuidado y respeto entre todos(as), favorecer un clima de confianza para la participación activa de los y las estudiantes en las discusiones; invitar a cuestionar, sospechar, profundizar, indagar sobre la solidez, validez y rigor de las ideas propias, las de los y las docentes y las de las fuentes de información consultadas.

✓ MECANISMOS DE INTERACCIÓN ESTUDIANTE –ESTUDIANTE

- Tomando como base que el conocimiento se construye en la interacción con otros y con la mediación del lenguaje, muchas de las actividades pedagógicas se desarrollan en conversación con otros y utilizando la escritura y los laboratorios como medio de construcción de pensamiento.

- El curso está distribuido en seis unidades. En cada unidad se realizan actividades individuales y grupales. Las actividades parten de las lecturas asignadas, el análisis de casos concretos y el desarrollo de actividades como los laboratorios de innovaciones educativas donde se aplica y reflexiona sobre el uso de los recursos físicos y tecnólogicos para la enseñanza de la historia.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El trabajo de investigación desarrollado durante el semestre corresponde al 100% de la nota del semestre, dividida así:

- Informes de las lecturas de las sesiones, equivalente a un 30%
- Exposición, equivalente a un 30%;
- Entrega final, equivalente a un 40%

BIBLIOGRAFÍA

Adell, Jordi (1998). "Nuevas tecnologías e innovación educativa". Organización y gestión educativa, Núm. 1, p. 3-7.
Aguareles, Miguel Ángel (1986). Renovación pedagógica. Barcelona: PPU.
Biggs, J. (2006). Construir el Aprendizaje Alineando la Enseñanza: Alienamiento Constructivo. En Calidad del aprendizaje Universitario (pp.29-53). Madrid, España: Narcea.
Blanco García, N. (1992). Las rejas invisibles. El contenido y la enseñanza de la Historia. Estudio de un caso. Tesis doctoral. Málaga: Universidad de Málaga.

Cañellas Cabrera, Aries M. (2006). “Impacto de las TIC en la educación”. Quaderns digitals: Revista de Nuevas Tecnologías y Sociedad, Nº. 43.
Cauvin, Thomas. (2018). “The Rise of Public History: An International Perspective”. Historia Crítica, No. 68.
Counts, G. (2013). Dare the school build a new social order? In The Curriculum Studies Reader (pp.45-51) . New York: Tayler & Francis
Cuesta, R. (1991). La enseñanza de la historia en tiempos de reforma: revisión temática y bibliográfica de una década. Studia Paedagogica. Revista de Ciencias de la Educación, 23, pp. 11-23.
De Groot, Jerome. (2009). Consuming History: Historians and heritage in Contemporary popular culture. London and New York: Routledge.
De La Calle, M. (2015). Tendencias innovadoras en la enseñanza de las ciencias sociales. hacer visible lo invisible. En: Una enseñanza de las ciencias sociales para el futuro: Recursos para trabajar la invisibilidad de personas, lugares y temáticas. Universidad de Extremadura y AUPDCS: Cáceres.
Doyle, W. (1995). Los procesos del currículo en la enseñanza efectiva y responsable. Buenos Aires, Argentina: Revista del IICE Nº 6.
E. Kyvig, David. (1991). “Introducing students to public History”. The History Teacher, Vol. 24, No.4
Felices, M., Martínez, R., Martínez, R. (2018). “Investigación e innovación en Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y nuevas perspectivas”. En: REIDICS. Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales. Núm. 3. pp.119-138.
Gallerano, Nicola. (2007). “Historia y uso público de la historia”. Pasajes: Revista de pensamiento contemporáneo, Nº. 24, pp. 87-97.
Giroux, H. (1990). Los profesores como intelectuales. Barcelona, España: Paidós.
Glassberg, David. (1996), “Public History and the study of Memory”. The Public Historian, Vol. 18, No.2.
Hernández, Ronald M. (2017). “Impacto de las TIC en la educación”, Propósitos y representaciones, Vol. 5, Nº. 1, pp. 325-347.
Kean, Hilda. (2010). People, Historians, and Public History: Demystifying the Process of History Making. The Public Historian, Vol. 32, No.3.
López de la Madrid, María Cristina. (2007). “Uso de las TIC en la educación superior de México. Un estudio de caso”. Revista de Innovación Educativa. Nov, Vol. 7, pp. 63-81.
Marqués Graells, P. (2013). Impacto de las Tic en la educación: Funciones y limitaciones. 3C TIC. Cuadernos de Desarrollo Aplicados a las TIC, https://doi.org/10.17993/3ctic.2013.21.
Pereyra, M. (comp). (1982). La Historia en el aula. Santa Cruz de Tenerife: Universidad de La Laguna, Instituto de Ciencias de la Educación.
Pérez, A. (2002). Las Finalidades de la Educación.
Rodríguez, M., Gutiérrez, D. (2016). “Innovación en el aula de Ciencias Sociales mediante el uso de videojuegos”. Revista Iberoamericana de Educación. Vol. 72. Núm. 2. pp. 181-200.
Vidal Puga, María del Pilar. (2006). “Investigación de las TIC en la educación”. RELATEC: revista latinoamericana de tecnología educativa. Cáceres, Vol. 5, N. 2, pp. 539-552.

5.1. 2 Componente de énfasis

5.1.2.1 Alteridades

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Maestría en Enseñanza de la Historia	
Seminario de énfasis Alteridades	
CÓDIGO	NÚMERO DE CRÉDITOS: 6
INTENSIDAD HORARIA POR PERIODO	REQUISITOS Actividades académicas 1 nivel

HIP: 96		HTI: 192	Docente	Horas de acompañamientos asincrónico: 66 Horas de acompañamiento sincrónico: 30
TEÓRICAS: 96	PRÁCTICAS: 0			

JUSTIFICACIÓN

La construcción de la diferencia ha sido consustancial en la historia de la especie humana y ha corrido paralela a los procesos de colonialismo y colonización, a través de estos, se llevó a cabo la jerarquización y el desarrollo de un discurso racial que fundamentó diferentes sistemas de trabajo y prácticas de esclavitud en distintos grupos prehispánicos y en la población traída de Africa. Desde el siglo XVI hasta la actualidad la jerarquización fenotípica, religiosa y social ha sido un hecho en la historia nacional de distintos países. La conquista primero y el establecimiento del orden hispánico después supuso una ruptura en la historia de los pueblos étnicos y africanos quienes tuvieron que idear diferentes prácticas de sobrevivencia que en el transcurso del tiempo se convirtieron en prácticas de resistencia caracterizadas por desarrollar formas de autonarración a través de dispositivos culturales y simbólicos que descansan en la oralidad, la danza, la música, la comida y las artesanías, éstos, les permitieron identificarse frente a ese otro blanco- mestizo.

El seminario de alteridades problematiza la presencia de las comunidades indigenas, negras, raizales y palenqueras en el currículo escolar y la enseñanza de la historia, pues ellas mismas no se encuentran presentes en los relatos de la nación, y si es así, son tratadas como actores secundarios, muchas veces pasivos frente a los acontecimientos sociales e históricos. No obstante, estas comunidades han construido una narrativa propia en la cual se manifiesta su concepción de mundo y la forma como entienden, habitan y defienden sus territorios. Ajenos al régimen de exclusividad del historiador como constructor del conocimiento histórico, indígenas y comunidades negras, raizales y palenqueras se presentan como narradoras de su historia. Conocer la forma como se apropian de su pasado es esencial para analizar que no existe un relato único, y que al contrario, la historia está conformada por múltiples formas de entenderla, experimentarla y narrarla. En este sentido, la memoria histórica no es oficial sino al contrario es abierta, dialogante y diversa, dado que la construcción de la alteridad plantea la necesidad del reconocimiento del otro con el fin de aminorar y suprimir toda práctica abierta y soterradas de racismos.

La cátedra de afrocolombianidad y las cátedras de la paz entre otras iniciativas promovidas por el Ministerio de Educación Nacional en diferentes momentos han sido un esfuerzo de reflexión sobre el largo camino de construcción de la alteridad en Colombia. De este modo, la escuela ha sido un escenario donde se ha planteado la diferencia y donde también se ha tratado de entender y reconocernos en los otros con el fin de desarrollar prácticas de empatía y de formar una ciudadanía en la que la pluralidad y la multiculturalidad tengan cabida. Este ha sido la lucha que han llevado a cabo comunidades indígenas y afrocolombianas para ser reconocidas como iguales, y donde sus cosmovisiones, prácticas sociales y formas de ser sean parte de los relatos de la nación. De ahí que la enseñanza de la historia sea un espacio para debatir la alteridad a nivel histórico y poner en contexto el racismo, el clasismo y las prácticas de blanqueamiento.

PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA

El seminario pretende generar un espacio de análisis sobre el largo proceso de construcción social de la alteridad a partir de la forma como las comunidades indígenas, negras, raizales y palenqueras han elaborado y narrado su pasado desde sus propios dispositivos de memoria. Asímismo, pretende debatir la presencia de los actores sociales en el curriculo escolar con el fin de que los estudiantes lleven a cabo una propuesta de investigación y /o secuencia didáctica sobre la enseñanza de la historia basada en la construcción de alteridad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS Y COMPETENCIAS

Se espera que los estudiantes al final de su proceso de formación sean capaces de:

1. Identificar la historia social y política de reconocimiento de los grupos indígenas, afrocolombianos, raizales y palenqueros a lo largo de la historia nacional.
2. Analizar el reconocimiento de los diferentes actores sociales en la enseñanza de la historia en el currículo escolar.
3. Conocer la manera en que los diferentes grupos (comunidades indigenas, negras, raizales y palenqueras) han llevado a cabo procesos de reconstitución étnica y reconstrucción histórica desde sus territorios.

4. Conceptualizar y proponer la forma como las alteridades pueden estar presentes en la enseñanza de la historia escolar.

Competencias cognitivas:

- Identifica la forma como las comunidades indigenas, negras, raizales y palenqueras llevaron a cabo procesos de lucha y resistencia política y social para ser reconocidas desde el siglo XVI hasta la actualidad pasando por diferentes prácticas de asimilación.
- Distingue los diferentes mecanismos de construcción de significados del pasado que las comunidades indigenas, negras, raizales y palenqueras han llevado a cabo a lo largo del tiempo, y en el cual se expresa su historia.
- Conceptualiza la alteridad y a partir de ella es capaz de proponer estrategías para que ésta se integre en la enseñanza de la historia.

Competencias procedimentales:

- Indaga y problematiza sobre la construcción de la alteridad en la enseñanza de la historia.
- Explica mediante textos escritos y expositivos cómo la alteridad y los diferentes actores sociales han sido definidos y categorizados en la enseñanza de la historia.
- Propone a través de secuencias didácticas la forma como diferentes actores sociales han llevado a cabo procesos de resignificación y apropiación del pasado a partir de la memoria histórica y colectiva.

Competencias actitudinales:

- Reconoce que la construcción del conocimiento histórico es diverso y plural al identificar que las comunidades también elaboran y resignifican su pasado de acuerdo a sus concepciones de mundo.
- Reflexiona sobre la diversidad como un camino para generar ciudadanías críticas que reconozcan y convivan con la diferencia.
- Interactúa con sus compañeros en las actividades sincrónicas y asincrónicas comentando y debatiendo sobre la construcción de la alteridad en la escuela.

CONTENIDOS

1. La construcción de la otredad y la alteridad
   - El debate filosófico.
   - Hablar de la diferencia

Recursos:

Dussel, E. & Guillot, D. E. (1975). *Liberación latinoamericana y Emmanuel Lévinas.* Buenos Aires: Bonum
Dussel, E. (1998). *Deconstrucción del concepto de "tolerancia" (de la intolerancia a la solidaridad).* México, D. F.: UAM–Iz.,
Lévinas, E. (2001). *La huella del otro.* México, D. F.: Taurus

2. Encontrarse y definir al extraño
   - Los indígenas en la conquista.
   - La jerarquización de la diferencia.
   - La generación de castas.

Recursos:

Magasich Jorge y De Beer Jean Marc. 2001. *América mágica: mitos y creencias en tiempos del descubrimiento del Nuevo Mundo*. Santiago de Chile: Lom Ediciones.
Hanke, Lewis. 1985. *La humanidad es una: estudio acerca de la querella que sobre la capacidad intelectual y religiosa de los indígenas americanos sostuvieron en 1550 Bartolomé de las Casas y Juan Gines de Sepúlveda.* México D.F: Fondo de Cultura Económica.
Adriano Solodkow, David Mauricio. 2014. *Etnógrafos coloniales: alteridad y escritura en la conquista de América*. Madrid: Iberoamericana, Frankfurt y Vervuert.
Caceres Rina, comp, 2001. *Rutas de esclavitud en África y América Latina*. San José: Universidad de Costa Rica.

3. La «asimilación» y homogeneización del otro

- Las prácticas de erradicación de la diferencia.
- La construcción de un sujeto mestizo.

Recursos:

Rappaport, Joanne. 2014. *The Disappearing Mestizo: Configuring Difference in the Colonial New Kingdom of Granada.* Durham: Duke University Press.
Zermeño, Guillermo. 2011. Del mestizo al mestizaje: arqueología de un concepto. En *El peso de la sangre. Limpios, mestizos y nobles en el mundo hispánico*, coords. Bötter Nikolaus, Hausberger Bernd y Hering Torres Max, 283-317. México: El Colegio de México.

4. Sujeto colonizado y sujeto blanqueado

- Formas de racismo y auto-racismo
- El blanqueamiento

Recursos:

Wade Peter. 1997. *Gente negra, nación mestiza: dinámicas de las identidades raciales en Colombia.* Bogotá: Siglo del hombre editores. pp. 15 -78, 85-97, 289-409.
Fanon Frantz. 2009. *Piel negra, máscaras blancas.* Madrid: Ediciones Akal.
Shuster Sven y Buenaventura Alejandra. 2017. Entre blanqueamiento y paraíso racial: el imperio de Brasil y la legitimación visual de la esclavitud en las exposiciones universales. En *Imaginando América Latina. Historia cultural y visual,* coords. Schuster Sven y Hernández Óscar Daniel, 59-91. Bogotá: Universidad del Rosario.
Pérez Carvajal, Andrés. 2017. El blanqueamiento de Blanquita: las imágenes del ascenso social y la disputa identitaria de la población negra en Colombia. En *Imaginando América Latina. Historia cultural y visual*, coords. Schuster Sven y Hernández Óscar Daniel, 317-344. Bogotá: Universidad del Rosario.

5. El auto reconocimiento y el autonombramiento

- Formas de identidad.
- La construcción de una memoria desde las márgenes.
- Los dispositivos de memoria

Recursos:

Segato Rita Laura. 2007. *La nación y sus otros. Raza etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de identidad.* Buenos Aires: Prometeo libros.
Rivera Cusicanqui, Silvia. 2008. *Gestión pública intercultural. Pueblos originarios y Estado.* La Paz: Azul editores. Cabrero, Ferran 2013, "Ejercer derechos, refundar el Estado. Cómo los indígenas amplían la ciudadanía", *Ciudadanía intercultural. Aportes desde la participación política de los pueblos indígenas en Latinoamérica*, Ferran Cabrero (coord.), Nueva York, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) [en línea]

6. Experiencias educativas sobre la alteridad en el aula

- Pedagogías de la alteridad
- La interculturalidad

Recursos:

Quintriqueo, S. (2010). *Implicancias de un modelo curricular monocultural en contexto mapuche*. Temuco: Edicio- nes Universidad Católica de Temuco.
Pinto, R. (2008). *El currículo crítico. Una pedagogía transformativa para la educación latinoamericana*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
De Ávila, D. (2012). *Ma kuagro: Elemento cohesionador de la cultura palenquera y su incidencia en las prácticas pedagógicas. Tesis de grado.* Nicaragua : URACAN.
Hernández. R. (2012). *Movimientos sociales, identidad y sujetos de Poder*. Análisis de las prácticas pedagógicas comunitarias y su incidencia en el desarrollo de las comunidades Afro caribeñas y otras colectividades sociales. Cartagena. Instituto Manuel Zapata Olivella.

METODOLOGÍA

Al ser un seminario las sesiones se desarrollarán en su mayoría de manera asincrónica correspondientes a la lectura de textos en su mayoría libros y capítulos de libros dejando espacio de tiempo para llevar a cabo actividades sincrónicas para el debate de los textos. En un primer momento se lleva a cabo la discusión de la lectura central abordando la tesis y las ideas principales del autor. Un estudiante elaborará la relatoría de la clase esta debe recoger el desarrollo de la temática y las intervenciones de sus compañeros, así como las discusiones generadas y los puntos de encuentro y desencuentro que suscite los diferentes textos, de igual forma deber elaborar conclusiones de la sesión. Antes de iniciar cada sesión se realizará la lectura de la relatoría, los estudiantes realizarán observaciones de la misma, las cuales deben ser incluidas y enviadas antes del siguiente encuentro, es decir lleva cabo la correlatoria. En un segundo momento, uno de los estudiantes presentará un texto. Los puntos principales de la exposición también deben estar contenidos en la relatoría. A lo largo del seminario los estudiantes deben identificar cómo la alteridad puede ser abordada en la educación básica y media a partir del contexto en el que se encuentren. Al final cada estudiante presentará una propuesta de trabajo sobre la enseñanza de la historia desde la alteridad.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

✓ ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades asincrónicas	Actividades sincrónicas
· Realización de lecturas de libros y capítulos de libros. · Relatoría de clase y correlatoria. · Propuesta trabajar la alteridad en el aula escolar.	· Participación preguntas- directrices seminario. · Exposición lectura.

✓ ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO ORIENTADAS A LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJES

· Identificar mediante la participación de los estudiantes la forma como interpretan las lecturas sobre la historia social y política de reconocimiento de los grupos indígenas, afrocolombianos, raizales y palenqueros partiendo de preguntas- directrices y el desarrollo de la exposición central que cada uno de los estudiantes prepara.
· Valorar a través de las relatorías el análisis realizado de las lecturas y el grado de análisis que llevaron a cabo de las mismas.
· Evaluar la propuesta de enseñanza de la historia a partir de la alteridad teniendo en cuenta las discusiones y lecturas realizadas a lo largo del seminario.

✓ MECANISMOS DE INTERACCIÓN ESTUDIANTE -PROFESOR

· Participación en los encuentros sincrónicos en los cuales el estudiante problematiza las lecturas centrales del curso.
· Realización de comentarios y retroalimentación de las relatorías de clase en los encuentros sincrónicos y de manera asincrónica.
· Direccionamiento de la propuesta de enseñanza de la historia desde el enfoque de la alteridad a partir de retroalimentaciones oportunas.

✓ MECANISMOS DE INTERACCIÓN ESTUDIANTE –ESTUDIANTE

· Intercambio de ideas y complementariedad de las relatorías a partir del desarrollo de la correlatoria.
· Desarrollo de aprendizaje colaborativo a partir del trabajo asincrónico en la preparación de la exposición de una las lecturas de la clase.
· Valoración grupal de la propuesta de enseñanza de la historia a partir de la alteridad teniendo en cuenta los textos discutidos a lo largo del seminario.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Entrega de productos: relatoría / correlatoria y propuesta de enseñanza de la historia desde la alteridad, equivalente a un 40%
- Exposición de una de las lecturas centrales, equivalente a un 40%
- Participación del estudiante a lo largo de los encuentros sincrónicos, equivalente a un 20%.

BIBLIOGRAFÍA

Adriano Solodkow, David Mauricio. 2014. *Etnógrafos coloniales: alteridad y escritura en la conquista de América*. Madrid: Iberoamericana, Frankfurt y Vervuert.

Caceres Rina, comp, 2001. *Rutas de esclavitud en África y América Latina*. San José: Universidad de Costa Rica.

De Ávila, D. (2012). *Ma kuagro: Elemento cohesionador de la cultura palenquera y su incidencia en las prácticas pedagógicas. Tesis de grado.* Nicaragua : URACAN.

Dussel, E. & Guillot, D. E. (1975). *Liberación latinoamericana y Emmanuel Lévinas.* Buenos Aires: Bonum

Dussel, E. (1998). *Deconstrucción del concepto de "tolerancia" (de la intolerancia a la solidaridad).* México, D. F.: UAM–Iz.,

Fanon Frantz. 2009. *Piel negra, máscaras blancas.* Madrid: Ediciones Akal.

Hanke, Lewis. 1985. *La humanidad es una: estudio acerca de la querella que sobre la capacidad intelectual y religiosa de los indígenas americanos sostuvieron en 1550 Bartolomé de las Casas y Juan Gines de Sepúlveda.* México D.F: Fondo de Cultura Económica.

Hernández. R. (2012). *Movimientos sociales, identidad y sujetos de Poder*. Análisis de las prácticas pedagógicas comunitarias y su incidencia en el desarrollo de las comunidades Afro caribeñas y otras colectividades sociales. Cartagena. Instituto Manuel Zapata Olivella.

Lévinas, E. (2001). *La huella del otro.* México, D. F.: Taurus

Magasich Jorge y De Beer Jean Marc. 2001. *América mágica: mitos y creencias en tiempos del descubrimiento del Nuevo Mundo*. Santiago de Chile: Lom Ediciones.

Pérez Carvajal, Andrés. 2017. El blanqueamiento de Blanquita: las imágenes del ascenso social y la disputa identitaria de la población negra en Colombia. En *Imaginando América Latina. Historia cultural y visual*, coords. Schuster Sven y Hernández Óscar Daniel, 317-344. Bogotá: Universidad del Rosario.

Pinto, R. (2008). *El currículo crítico. Una pedagogía transformativa para la educación latinoamericana*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.

Quintriqueo, S. (2010). *Implicancias de un modelo curricular monocultural en contexto mapuche*. Temuco: Edicio- nes Universidad Católica de Temuco.

Rappaport, Joanne. 2014. *The Disappearing Mestizo: Configuring Difference in the Colonial New Kingdom of Granada.* Durham: Duke University Press.

Rivera Cusicanqui, Silvia. 2008. *Gestión pública intercultural. Pueblos originarios y Estado.* La Paz: Azul editores.

Cabrero, Ferran 2013, "Ejercer derechos, refundar el Estado. Cómo los indígenas amplían la ciudadanía", *Ciudadanía intercultural. Aportes desde la participación política de los pueblos indígenas en Latinoamérica*, Ferran Cabrero (coord.), Nueva York, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) [en línea]

Segato Rita Laura. 2007. *La nación y sus otros. Raza etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de identidad.* Buenos Aires: Prometeo libros.

Shuster Sven y Buenaventura Alejandra. 2017. Entre blanqueamiento y paraíso racial: el imperio de Brasil y la legitimación visual de la esclavitud en las exposiciones universales. En *Imaginando América Latina. Historia cultural y visual,* coords. Schuster Sven y Hernández Óscar Daniel, 59-91. Bogotá: Universidad del Rosario.

Wade Peter. 1997. *Gente negra, nación mestiza: dinámicas de las identidades raciales en Colombia.* Bogotá: Siglo del hombre editores. pp. 15 -78, 85-97, 289-409.

Zermeño, Guillermo. 2011. Del mestizo al mestizaje: arqueología de un concepto. En *El peso de la sangre. Limpios, mestizos y nobles en el mundo hispánico*, coords. Bötter Nikolaus, Hausberger Bernd y Hering Torres Max, 283-317. México: El Colegio de México.

5.1.2.2 Patrimonio

<table>
<tr><td colspan="5">UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
Maestría en Enseñanza de la Historia</td></tr>
<tr><td colspan="5">Patrimonio</td></tr>
<tr><td colspan="3">CÓDIGO</td><td colspan="2">NÚMERO DE CRÉDITOS: 6</td></tr>
<tr><td colspan="3">INTENSIDAD HORARIA POR PERIODO</td><td colspan="2">REQUISITOS
Actividades académicas 1 nivel</td></tr>
<tr><td colspan="2">HIP: 96</td><td>HTI: 192</td><td>Docente</td><td>Horas de acompañamientos asincrónico: 66
Horas de acompañamiento sincrónico: 30</td></tr>
<tr><td>TEÓRICAS: 96</td><td>PRÁCTICAS: 0</td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td colspan="5">JUSTIFICACIÓN

Esta asignatura abordará los principales debates teóricos y conceptuales alrededor del Patrimonio (incluyendo los museos), en relación con sus distintas manifestaciones, tanto materiales o tangibles (edificaciones y objetos) cuanto inmateriales o intangibles (carnavales, fiestas populares, festivales, música, danza, tradición oral, técnicas de artesanía, saberes tradicionales, etc.) como potenciales herramientas pedagógicas y didácticas para la Enseñanza de la Historia, en diferentes contextos y territorios urbanos y/o rurales por medio de la modalidad presencial a distancia.

Cuando se habla del patrimonio y lo patrimonial desde diversos espacios, académicos, institucionales e informales, las personas se refieren a estos conceptos, desconociendo las cargas de poder contenidas en ellos, ya que estos son constructos teóricos de occidente, que al ser usados desde los Estados en las democracias occidentales, generalmente no tienen en cuenta los deseos y expectativas de las comunidades que por sus dinámicas históricas y de comunidad, no se acomodan a las lógicas de la «modernidad». Por tanto, frecuentemente las nociones de patrimonio de estas colectividades sociales están centradas en la construcción de comunidad y sus referentes de identidad, entrando en contraposición con la perspectiva de lo patrimonial, construida desde el establecimiento y las empresas privadas, que buscan en la mayoría de los casos el lucro privado y el negocio. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de replantear los criterios con que es declarado patrimonio un bien, manifestación o saber ancestral, para responder más a la realidad y el sentir patrimonial de las comunidades.

Ante esto, algunos lugares patrimoniales y los museos en diferentes regiones de Colombia y en el mundo juegan un papel central como aquellos sitios encargados coleccionar, conservar, investigar, difundir, divulgar y educar, usando el patrimonio como un detonante de los procesos de memoria que están estrechamente ligados a la enseñanza de la Historia, con lo que se intenta posibilitar a las presentes y futuras generaciones dinamizar los procesos de construcción de un pensamiento histórico desde una perspectiva reflexiva, analítica, crítica y propositiva, además de crear canales de interacción, educación y comunicación con la sociedad colombiana y mundial.

Una tensión que ha surgido con los museos, particularmente los que están en manos del Estado, es que lo relacionado con los guiones y la narrativa en estas instituciones, existe una ausencia de los sectores subalternos en la sociedad, es decir, en el relato de los museos estatales hay exclusión de afros, indígenas, mestizos, campesinos, obreros, población LGTBI, población raizal, pueblo Rrom, niños, mujeres, población en condición de desplazamiento, entre otros sectores, lo que hace débil el discurso de nación e identidad que abanderan estos museos. De otro lado están los museos comunitarios y de la memoria, que pugnan por visibilizar los relatos e historias de distintos sectores de la población invisibilizada, desafortunadamente estos cuentan con poco apoyo por parte del Estado, en materia de curaduría, teoría museológica, formación, construcción de guiones, actividades con las comunidades y principalmente en materia presupuestal, lo que hace difícil su labor e impide el conocimiento de sus posturas e historia entre un amplio número de personas de la población colombiana. Este es un terreno de disputa de memoria y construcción de un relato histórico incluyente.

Por lo anterior, el Patrimonio, incluidos los museos, se constituye en una potente herramienta didáctica para la Enseñanza de la Historia que puede aportar elementos de importancia a esta área de estudio en el país, brindando elementos de investigación a los estudiantes que les permitan comprender las dinámicas que se entretejen en la historia nacional y mundial, aportando conocimientos y saberes a los procesos de construcción de identidades y referentes de pertenencia de las comunidades y población colombiana. Así mismo, se pondrán en tensión y discusión, diferentes aspectos y posturas relacionadas con el patrimonio, lo patrimonial y lo museológico en Colombia y otras naciones; particularmente en temas</td></tr>
</table>

relacionados con el folklore, el folklorismo, la autenticidad, la identidad, los imaginarios, las representaciones, el mercado, la nación y el nacionalismo, entre otros.

PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA

La asignatura busca propiciar un acercamiento a los debates contemporáneos sobre las didácticas de la historia desde el Campo del Patrimonio y la Museología, y conocer los diferentes estudios que desde el constructivismo existen, así mismo pretende que los estudiantes diferencien los distintos tipos de didácticas que permiten la construcción de conocimiento escolar de la historia con el fin de que determine un tipo de didáctica para la construcción de su proyecto de investigación.

1. Posibilitar a los estudiantes de la maestría, la apropiación e interiorización de conceptos teóricos fundamentales, acerca del campo patrimonial y museológico en Colombia y en el mundo.
2. Impulsar la consolidación de las diversas manifestaciones patrimoniales en el país como herramientas didácticas para la Enseñanza de la Historia.
3. Desarrollar ejercicios de campo que permitan ligar teoría y práctica, en la construcción de un camino para la Enseñanza de la Historia desde el Patrimonio y los museos.
4. Incentivar el surgimiento de una nueva generación de investigadores e investigadoras, que aporten a la consolidación de la Enseñanza como Campo de conocimiento.
5. Fortalecer la formación disciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar, de diferentes profesionales, con relación a la Enseñanza de la Historia desde el patrimonio y los museos.
6. Aportar al fortalecimiento de la docencia y la investigación a través del conocimiento de la Enseñanza de la Historia en Colombia y Latinoamérica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS Y COMPETENCIAS

Se espera que los estudiantes al final de su proceso de formación sean capaces de:

- Definir el patrimonio como una construcción social y colectiva que resignifica la narración del pasado.
- Comprende las discusiones teóricas y conceptuales más relevantes en la actualidad en torno al Patrimonio y la Museología.
- Reconocer los fundamentos de la didáctica de la historia presentes en el Campo del Patrimonio y la Museología.
- Diferenciar las distintas didácticas que existen sobre la construcción de conocimiento escolar de la historia en lo patrimonial.
- Definir una didáctica de la historia desde lo patrimonial para la elaboración del proyecto de investigación sobre la Enseñanza de la Historia.

Competencias cognitivas:

- Identifica la forma como los niños y los adolescentes construyen conocimiento sobre el tiempo, la causalidad y la multicausalidad y cómo las didácticas construyen propuestas en enseñanza de la historia basado en ello a partir del patrimonio.
- Distingue las diferentes didácticas que han sido propuestas para la enseñanza de la historia desde los años cincuenta hasta la actualidad, en el campo patrimonial.

Competencias procedimentales:

- Realiza los informes de lectura o video propuestos en la guía de aprendizaje del curso
- Elabora y socializa una matriz de análisis para identificar las tesis principales en relación con las didácticas en enseñanza de la historia a partir del patrimonio
- Selecciona una didáctica especial basada en lo patrimonial y diseña un ejemplo práctico a partir de su contexto o territorio, para dar cuenta de cómo el sujeto construye conocimiento histórico

Competencias actitudinales:

- Desarrolla una mirada crítica sobre el tipo de didáctica que puede ser empleada en el contexto o territorio en el cual se desenvuelve, exponiendo la necesidad de crear una didáctica de la historia centrada en los intereses y realidades locales, usando el patrimonio y sus manifestaciones como herramienta didáctica.

- Comprende que no hay una única manera de hacer uso del patrimonio como herramienta didáctica en el desarrollo de una propuesta aplicada de Enseñanza de la Historia.

CONTENIDOS

1. Patrimonio: historia, conceptos y legislación
   - Orígenes e historia del Patrimonio
   - Tipos de Patrimonio
   - Principales discusiones teóricas
   - Legislación
   - Plan Especial de Salvaguardia – PES y Plan Especial de Manejo y Protección -PEMP

Recursos:

- Hanisch, H. (1977). El patrimonio en derecho romano. En: Revista chilena de derecho. Vol. 4, n. 1-6. Págs. 11-92. Recuperado de: https://repositorio.uc.cl/handle/11534/17101
- Casado, I. (2009). Breve historia del concepto de patrimonio histórico: del monumento al territorio. En: Contribuciones a las Ciencias Sociales. Edumet.net. Recuperado de: www.eumed.net/rev/cccss/06/icg.htm
- Martí, J. (1999). La tradición evocada: Folklor y Folklorismo. En: Tradición Oral. España: Universidad de Cantabria. Págs. 81-107. Recuperado de: http://digital.csic.es/bitstream/10261/38658/1/JMarti-1999-La%20tradici%C3%B3n%20evocada.%20Folklore%20y%20folklorismo....pdf
- Martín-Barbero, J. (2001). Colombia: Entre la retórica política y el silencio de los guerreros. Políticas culturales de nación en tiempos de globalización. En: Revista Número. # 31. Bogotá D.C. Recuperado de: https://juliocerubio.jimdofree.com/app/download/9784300671/COLOMBIA.+RETORICA+POLITICA+Y+SILENCIO+GUERRERO.pdf?t=1551973966
- García, N. (1999). Los usos sociales del Patrimonio Cultural. En: Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio. Andalucía: Consejería de Cultura, Junta de Andalucía. Págs. 16-33. Recuperado de: https://www.iaph.es/export/sites/default/galerias/documentacion_migracion/Cuaderno/1233838647815_ph10.nestor_garcia_canclini.capii.pdf
- Convención de la UNESCO para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, aprobada en París, el 16 de noviembre de 1972. http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001140/114044s.pdf#page=139
- Convención de la UNESCO para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, aprobada en Paris, el 17 de octubre de 2003. http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf
- Agenda 21 de la cultura, redactada en Porto Alegre, Brasil en septiembre de 2002 y aprobada el 8 de mayo de 2004. Con sus tres documentos y cinco informes posteriores. https://agenda21culture.net/sites/default/files/files/culture21-actions/c21_015_en.pdf
- Ley General de Cultura, 1185 de 2008. Ministerio de Cultura. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=29324

2. Museología y Museos
   - Historia de los Museos y la Museología en el mundo y Colombia
   - Museología, Curaduría, Museografía y musealización
   - Categorías de Museos y corrientes de la Museología
   - Debates conceptuales dentro de la Museología

Recursos:

- Hernández, F. (2000). Evolución del concepto de museo. En: Revista General de Información y Documentación, Vol. 2(l), 85-97. Edit. Complutense, Madrid, 1992. Págs. 85-97. Recuperado de: https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/viewFile/RGID9292120085A/11902
- Pérez A. (2015). Ausencias y presencias: tensiones entre una colección con historia y la crítica historiográfica en el Museo Nacional de Colombia. Procesos: revista ecuatoriana de historia, n.42. Págs. 123-145. Recuperado de: https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/procesos/article/view/1776/1568
- Hernández, F. (1994). Manual de Museología. España: Editorial Síntesis. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Francisca-Hernandez-3/publication/44436288_Manual_de_museologia_Francisca_Hernandez_Hernandez/links/568bf71108ae129fb5cb9782/Manual-de-museologia-Francisca-Hernandez-Hernandez.pdf

- Loureiro, M.; Loureiro, J. (2013). Documento e musealização: entretecendo. Revista MIDAS - Museus e Estudos Interdisciplinares. Évora, 1. Págs. 1-13. Recuperado de: https://midas.revues.org/78
- Chagas, M. (2002). Memória e Poder: Dois Movimentos. Cadernos de Sociomuseologia: Museu e políticas de Memória. Lisboa, v.19, n.19. Págs. 43-81. Recuperado de: https://revistas.ulusofona.pt/index.php/cadernosociomuseologia/article/view/367
- Lorente, J. P. (2016). Cambios de paradigmas y su recepción en la cultura hispana: de la nueva museología a la museología crítica. Publicaciones Digitales ENCRyM. Págs. 153-163. Recuperado de: https://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/digitales/article/view/6070

3. Territorio, nación, identidad, memoria e historia

- Territorio y territorialidad
- Nación, nacionalismo e identidad
- Memoria individual y colectiva e Historia

Recursos:

- Santos, M. (1998). O retorno do território. In: Território. Globalização e Fragmentação. Santos, Milton; Souza, Maria; Silveira, Maria (Org.). São Paulo: HUCITEC Ltda; Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Planejamento Urbano e Regional – ANPUR, Págs. 15-20. Recuperado de: http://geocrocetti.com/msantos/Territorio.pdf
- Pérez, A. (2015). Nosotros y los otros: las representaciones de la nación y sus habitantes Colombia, 1880-1910. 1. ed. Bogotá D.C.: Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de: https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/41615
- Pollak, M. Memória e identidade social, palestra. Tradução de Monique Augras, edição de Dora Rocha. In: REVISTA ESTUDOS HISTÓRICOS, Rio de Janeiro, v. 5, ano 10, p. 200-212, 1992. Recuperado de: http://bibliotecadigital.fgv.br/ojs/index.php/reh/article/view/1941/1080
- Pollak, M. Memória, esquecimento e silêncio. Tradução de Dora Rocha Flauman. Estudos Históricos, Rio de Janeiro, vol. 2, n. 3, p. 3-15, 1989. Recuperado de: http://bibliotecadigital.fgv.br/ojs/index.php/reh/article/view/2278/1417

4. El Patrimonio como herramienta didáctica

- Patrimonio como una potencial herramienta didáctica
- Los Museos como escenarios y vehículos para Enseñanza de la Historia

Recursos:

- Escribano-Miralles, A. (2015). Utilización del patrimonio para el aprendizaje de la historia en educación infantil. Experiencia educativa "¡Esta clase es un Museo!". Pulso, n. 38. Págs. 179-205. Recuperado de: https://revistas.cardenalcisneros.es/index.php/PULSO/article/view/192/165

- Suárez M.; Calaf, R.; San Fabián, J. (2014). Aprender historia a través del patrimonio. Los casos del Museo del Ferrocarril de Asturias y del Museo de la Inmigración de Cataluña. Revista de Educación, n. 365. Págs. 38-66. Recuperado de: https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:0bf2da5d-fc38-4252-a523-c2faa67970fd/04l-aprenderhistoriarev-ed-365-pdf.pdf

- González, N. (2006). El valor educativo y el uso didáctico del patrimonio cultural. Universitat Autònoma de Barcelona. Págs. 1-51. Recuperado de: https://pagines.uab.cat/neus.gonzalez/sites/pagines.uab.cat.neus.gonzalez/files/praxis_neusgonzalez.pdf

- García, M. (2017-2018). Enseñanza de la historia a través del patrimonio local en Educación Infantil. Un Proyecto en Aranda de Duero. Trabajo para optar al Grado de Educación Infantil por la Universidad de Valladolid. Recuperado de: https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/29511/TFG-G2928.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Pinto, H.; Zarbatob, J. (2017). Construyendo un aprendizaje significativo a través del patrimonio local: prácticas de Educación patrimonial en Portugal y Brasil. Estudios Pedagógicos, XLIII, n. 4. Págs. 203-227. Recuperado de:

http://revistas.uach.cl/pdf/estped/v43n4/art11.pdf

- Sociedad Española de Historia de la Educación. (2009). El Patrimonio Histórico-Educativo y la Enseñanza de la Historia de la Educación. Cuadernos de Historia de la Educación nº 6. España. Recuperado de: http://sedhe.es/wp-content/uploads/6-El-patrimonio-hist%C3%B3rico-educativo-y-la-ense%C3%B1anza-de-la-historia-de-la-educaci%C3%B3n.pdf

- Farfán, D.; Rocha, C. (2017). La Enseñanza del Patrimonio Cultural como Elemento Resignificador desde el Área de Ciencias Sociales. Universidad La Gran Colombia, Facultad De Postgrados, Maestría En Educación. Recuperado de: https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/5413/Ense%C3%B1anza_patrimoniocultural_elemento_resignificador.pdf?sequence=1

- Domínguez, C. (2002). La enseñanza de la historia: identidad cultural y valores democráticos en una sociedad plural. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales. Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela, n. 7. Págs. 87-114. Recuperado de: https://www.redalyc.org/pdf/652/65200705.pdf

- Chaparro, Á.; Martínez, C.; Robles, J.; Cespedosa, R. (2019). Desarrollar la conciencia histórica a través del patrimonio en el Grado en Educación Primaria. Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales, n. 36. Págs. 17-33. Recuperado de: https://ojs.uv.es/index.php/dces/article/view/12672/pdf

- Ruiz, M. (1997). El Patrimonio Histórico como Recurso Didáctico. Gabinete Pedagógico de Bellas Artes, Granada. Recuperado de: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/1f753491-d605-4cdd-ade7-b1c66c2b0acd

- Cuenca, J.; Pérez, M. (2021). El cuento en la enseñanza del patrimonio: análisis de propuestas didácticas en Educación Infantil. REIDICS, 8. Págs. 243-265. Recuperado de: https://mascvuex.unex.es/revistas/index.php/reidics/article/view/3898/2616

- Molano, E. (2019). Patrimonio y memoria: la enseñanza de la historia y las representaciones de la independencia de Cartagena en la Institución Educativa Corporación Colegio Amor a Bolívar. Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Humanas, Programa de Historia, Cartagena de Indias. D.T. Recuperado de: https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/9685/TESIS%20-%20HISTORIA%20-%20Edgard%20Molano%20Marquez.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Ponce, A.; Serrano, F. (2021). Patrimonio e identidad: la enseñanza de la historia ante el cambio social. Tempo & Argumento. Florianópolis, v. 13, n. 32, p. e0208. Recuperado de: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/114947/1/Ponce_Serrano_2021_Tempo-e-Argumento.pdf

5. Educación Patrimonial, Educación en Museos e Interpretación Temática

   - Corrientes de la educación patrimonial en museos
   - Interpretación temática
   - Guiones como herramienta en la divulgación del Patrimonio

Recursos:

- Gándara, M. (2018). La Divulgación Significativa como estrategia de comunicación educativa. © ETD - Educação Temática Digital Campinas, SP v.20 n.3. Págs. 662-679. Recuperado de: https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/etd/article/view/8651720/18287
- Mosco, A. (2018). Curaduría interpretativa un modelo para la planeación y desarrollo de exposiciones. México D.F.: Publicaciones Digitales ENCRyM. Recuperado de: https://repositoriodepublicaciones.encrym.edu.mx/pdf/Curaduria%20interpretativa_v4_OK.pdf.
- Fontal, O. (2016). Educación patrimonial: retrospectiva y prospectivas para la próxima década. Estudios Pedagógicos, Universidad Austral de Chile Valdivia, Chile, vol. XLII, núm. 2. Págs. 415-436. Recuperado de: http://revistas.uach.cl/pdf/estped/v42n2/art24.pdf

- Maceira, L. (2008). Los museos: espacios para la educación de personas jóvenes y adultas. Decisio, Saberes para la acción en educación para adultos. Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL). Págs. 4-13. Recuperado de: https://www.crefal.org/decisio/images/pdf/decisio_20/decisio20_saber1.pdf
- Núñez, A. (2008). La trasmisión de saberes en el museo. Decisio, Saberes para la acción en educación para adultos. Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL). Págs. 14-18. Recuperado de: https://www.crefal.org/decisio/images/pdf/decisio_20/decisio20_saber2.pdf

METODOLOGÍA

Las sesiones serán desarrolladas a partir de una guía de aprendizaje que los estudiantes encontrarán en la plataforma Moodle y el desarrollo de actividades asincrónicas y sincrónicas. En las actividades asincrónicas los estudiantes llevarán cabo lecturas de artículos, textos, libros y capítulos de libros y verán videos sobre Patrimonio, Museos y Museología en relación con el desarrollo de didácticas teniendo en cuenta el contexto o territorio donde emergió y los planteamientos que establece sobre la forma como el niño y el adolescente comprenden la historia. Por cada lectura que realice deber realizar un informe de lectura o video. Posteriormente, los estudiantes elaboraran una matriz de análisis donde identifican las tesis principales en relación con las didácticas de la Enseñanza de la Historia a partir del Patrimonio, estas deben subirse a la plataforma Moodle. Las matrices de análisis serán socializadas a través de la plataforma Zoom de manera sincrónica, los estudiantes expondrán los ejes centrales de cada una de ellas. El maestro intervendrá realizando preguntas y profundizando sobre cada una de las tesis centrales de las lecturas o videos. Luego el estudiante seleccionará una didáctica y diseñará un ejemplo práctico a partir de su contexto o territorio. El estudiante debe justificar de acuerdo al contexto en el que se encuentra que tipo de didáctica utilizaría y cómo se llevaría a cabo, esta debe relacionarse directamente con la forma como el sujeto construye conocimiento histórico.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

✓ ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades asincrónicas	Actividades sincrónicas
· Realización de lecturas y vista de videos · Informe de lectura o video · Realización de matriz de análisis. · Trabajo final didáctica a partir de lo patrimonial.	· Socialización de matriz de análisis · Presentación de trabajo final didáctica a partir de lo patrimonial.

✓ ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO ORIENTADAS A LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJES

· Identificar la participación y problematización que realiza el estudiante de las lecturas y/o videos en cada una de las sesiones centradas en el Patrimonio como herramienta didáctica para la Enseñanza de la Historia.
· Comentar los aciertos y los equívocos que pueda tener el estudiante en las matrices de análisis en relación con lo patrimonial y la Enseñanza de la Historia.
· Evaluar y retroalimentar el trabajo final la selección de la didáctica basada en lo patrimonial de acuerdo con su contexto y/o territorio que pueda aplicar en su trabajo de sobre Enseñanza de la Historia.

✓ MECANISMOS DE INTERACCIÓN ESTUDIANTE -PROFESOR

· Intercambio de ideas y problematización de las lecturas centrales sobre las didácticas de la historia basadas en lo patrimonial y a partir de los comentarios de los informes de lecturas, estos se suben en la plataforma Moodle.
· Realización de preguntas y comentarios sobre las oportunidades, fortalezas y debilidades que tienen las propuestas didácticas sobre la enseñanza de la historia basadas en el Patrimonio durante el encuentro sincrónico en la plataforma Zoom.
· Exposición oral y argumentación escrita donde identifica y determina que tipo de didáctica puede emplear de acuerdo con el contexto en el que se encuentra, retroalimentación por parte del profesor en la plataforma Zoom.

✓ MECANISMOS DE INTERACCIÓN ESTUDIANTE –ESTUDIANTE

- Debate grupal en torno a las lecturas centrales sobre las didácticas de la historia basadas en lo patrimonial, encuentro sincrónico en línea plataforma Zoom.
- Trabajo colaborativo para mejorar las matrices de análisis sobre Patrimonio, Museos y Museología en relación con el desarrollo de didácticas para la Enseñanza de la Historia.
- Valoración del tipo de didáctica que emplearían sus compañeros en el trabajo final de acuerdo con el contexto educativo en el que se encuentra, encuentro sincrónico en línea plataforma Zoom.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Entrega de productos: informes de lecturas o videos, elaboración de las matrices de análisis sobre Patrimonio, Museos y Museología en relación con el desarrollo de didácticas para la Enseñanza de la Historia, equivalente a un 40%
- Exposición y elaboración de trabajo final que sustente la elección de una didáctica específica basada en lo patrimonial, equivalente a un 40%
- Participación del estudiante en los encuentros sincrónicos, equivalente a un 20%.

BIBLIOGRAFÍA

Agenda 21 de la cultura, redactada en Porto Alegre, Brasil en septiembre de 2002 y aprobada el 8 de mayo de 2004. Con sus tres documentos y cinco informes posteriores. https://agenda21culture.net/sites/default/files/files/culture21-actions/c21_015_en.pdf

Casado, I. (2009). Breve historia del concepto de patrimonio histórico: del monumento al territorio. En: Contribuciones a las Ciencias Sociales. Edumet.net. Recuperado de: www.eumed.net/rev/cccss/06/icg.htm

Chagas, M. (2002). Memória e Poder: Dois Movimentos. Cadernos de Sociomuseologia: Museu e políticas de Memória. Lisboa, v.19, n.19. Págs. 43-81. Recuperado de: https://revistas.ulusofona.pt/index.php/cadernosociomuseologia/article/view/367

Chaparro, Á.; Martínez, C.; Robles, J.; Cespedosa, R. (2019). Desarrollar la conciencia histórica a través del patrimonio en el Grado en Educación Primaria. Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales,

Convención de la UNESCO para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, aprobada en París, el 16 de noviembre de 1972. http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001140/114044s.pdf#page=139

Convención de la UNESCO para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, aprobada en Paris, el 17 de octubre de 2003. http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf

Cuenca, J.; Pérez, M. (2021). El cuento en la enseñanza del patrimonio: análisis de propuestas didácticas en Educación Infantil. REIDICS, 8. Págs. 243-265. Recuperado de: https://mascvuex.unex.es/revistas/index.php/reidics/article/view/3898/2616

Domínguez, C. (2002). La enseñanza de la historia: identidad cultural y valores democráticos en una sociedad plural. Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales. Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela, n. 7. Págs. 87-114. Recuperado de: https://www.redalyc.org/pdf/652/65200705.pdf

Escribano-Miralles, A. (2015). Utilización del patrimonio para el aprendizaje de la historia en educación infantil. Experiencia educativa "¡Esta clase es un Museo!". Pulso, n. 38. Págs. 179-205. Recuperado de: https://revistas.cardenalcisneros.es/index.php/PULSO/article/view/192/165

Farfán, D.; Rocha, C. (2017). La Enseñanza del Patrimonio Cultural como Elemento Resignificador desde el Área de Ciencias Sociales. Universidad La Gran Colombia, Facultad De Postgrados, Maestría En Educación. Recuperado de: https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/5413/Ense%C3%B1anza_patrimoniocultural_elemento_resignificador.pdf?sequence=1

Fontal, O. (2016). Educación patrimonial: retrospectiva y prospectivas para la próxima década. Estudios Pedagógicos, Universidad Austral de Chile Valdivia, Chile, vol. XLII, núm. 2. Págs. 415-436. Recuperado de: http://revistas.uach.cl/pdf/estped/v42n2/art24.pdf

Gándara, M. (2018). La Divulgación Significativa como estrategia de comunicación educativa. © ETD - Educação Temática Digital Campinas, SP v.20 n.3. Págs. 662-679. Recuperado de: https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/etd/article/view/8651720/18287

García, M. (2017-2018). Enseñanza de la historia a través del patrimonio local en Educación Infantil. Un Proyecto en Aranda de Duero. Trabajo para optar al Grado de Educación Infantil por la Universidad de Valladolid. Recuperado de:

García, N. (1999). Los usos sociales del Patrimonio Cultural. En: Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio. Andalucía: Consejería de Cultura, Junta de Andalucía. Págs. 16-33. Recuperado de: https://www.iaph.es/export/sites/default/galerias/documentacion_migracion/Cuaderno/1233838647815_ph10.nestor_garcia_canclini.capii.pdf

González, N. (2006). El valor educativo y el uso didáctico del patrimonio cultural. Universitat Autònoma de Barcelona. Págs. 1-51. Recuperado de: https://pagines.uab.cat/neus.gonzalez/sites/pagines.uab.cat.neus.gonzalez/files/praxis_neusgonzalez.pdf

Hanisch, H. (1977). El patrimonio en derecho romano. En: Revista chilena de derecho. Vol. 4, n. 1-6. Págs. 11-92. Recuperado de: https://repositorio.uc.cl/handle/11534/17101

Hernández, F. (1994). Manual de Museología. España: Editorial Síntesis. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Francisca-Hernandez-3/publication/44436288_Manual_de_museologia_Francisca_Hernandez_Hernandez/links/568bf71108ae129fb5cb9782/Manual-de-museologia-Francisca-Hernandez-Hernandez.pdf

Hernández, F. (2000). Evolución del concepto de museo. En: Revista General de Información y Documentación, Vol. 2(l), 85-97. Edit. Complutense, Madrid, 1992. Págs. 85-97. Recuperado de: https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/viewFile/RGID9292120085A/11902

Ley General de Cultura, 1185 de 2008. Ministerio de Cultura. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=29324

Lorente, J. P. (2016). Cambios de paradigmas y su recepción en la cultura hispana: de la nueva museología a la museología crítica. Publicaciones Digitales ENCRyM. Págs. 153-163. Recuperado de: https://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/digitales/article/view/6070

Loureiro, M.; Loureiro, J. (2013). Documento e musealização: entretecendo. Revista MIDAS - Museus e Estudos Interdisciplinares. Évora, 1. Págs. 1-13. Recuperado de: https://midas.revues.org/78

Maceira, L. (2008). Los museos: espacios para la educación de personas jóvenes y adultas. Decisio, Saberes para la acción en educación para adultos. Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL). Págs. 4-13. Recuperado de: https://www.crefal.org/decisio/images/pdf/decisio_20/decisio20_saber1.pdf

Martí, J. (1999). La tradición evocada: Folklor y Folklorismo. En: Tradición Oral. España: Universidad de Cantabria. Págs. 81-107. Recuperado de: http://digital.csic.es/bitstream/10261/38658/1/JMarti-1999-La%20tradici%C3%B3n%20evocada.%20Folklore%20y%20folklorismo....pdf

Martín-Barbero, J. (2001). Colombia: Entre la retórica política y el silencio de los guerreros. Políticas culturales de nación en tiempos de globalización. En: Revista Número. # 31. Bogotá D.C. Recuperado de: https://juliocerubio.jimdofree.com/app/download/9784300671/COLOMBIA.+RETORICA+POLITICA+Y+SILENCIO+GUERRERO.pdf?t=1551973966

Molano, E. (2019). Patrimonio y memoria: la enseñanza de la historia y las representaciones de la independencia de Cartagena en la Institución Educativa Corporación Colegio Amor a Bolívar. Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Humanas, Programa de Historia, Cartagena de Indias. D.T. Recuperado de: https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/9685/TESIS%20-%20HISTORIA%20-%20Edgard%20Molano%20Marquez.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Mosco, A. (2018). Curaduría interpretativa un modelo para la planeación y desarrollo de exposiciones. México D.F.: Publicaciones Digitales ENCRyM. Recuperado de: https://repositoriodepublicaciones.encrym.edu.mx/pdf/Curaduria%20interpretativa_v4_OK.pdf.

Núñez, A. (2008). La trasmisión de saberes en el museo. Decisio, Saberes para la acción en educación para adultos. Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL). Págs. 14-18. Recuperado de: https://www.crefal.org/decisio/images/pdf/decisio_20/decisio20_saber2.pdf

Pérez A. (2015). Ausencias y presencias: tensiones entre una colección con historia y la crítica historiográfica en el Museo Nacional de Colombia. Procesos: revista ecuatoriana de historia, n.42. Págs. 123-145. Recuperado de: https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/procesos/article/view/1776/1568

Pérez, A. (2015). Nosotros y los otros: las representaciones de la nación y sus habitantes Colombia, 1880-1910. 1. ed. Bogotá D.C.: Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de: https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/41615

Pinto, H.; Zarbatob, J. (2017). Construyendo un aprendizaje significativo a través del patrimonio local: prácticas de Educación patrimonial en Portugal y Brasil. Estudios Pedagógicos, XLIII, n. 4. Págs. 203-227. Recuperado de:

Pollak, M. Memória e identidade social, palestra. Tradução de Monique Augras, edição de Dora Rocha. In: REVISTA ESTUDOS HISTÓRICOS, Rio de Janeiro, v. 5, ano 10, p. 200-212, 1992. Recuperado de: http://bibliotecadigital.fgv.br/ojs/index.php/reh/article/view/1941/1080

Pollak, M. Memória, esquecimento e silêncio. Tradução de Dora Rocha Flauman. Estudos Históricos, Rio de Janeiro, vol. 2, n. 3, p. 3-15, 1989. Recuperado de: http://bibliotecadigital.fgv.br/ojs/index.php/reh/article/view/2278/1417

Ponce, A.; Serrano, F. (2021). Patrimonio e identidad: la enseñanza de la historia ante el cambio social. Tempo & Argumento. Florianópolis, v. 13, n. 32, p. e0208. Recuperado de:

Ruiz, M. (1997). El Patrimonio Histórico como Recurso Didáctico. Gabinete Pedagógico de Bellas Artes, Granada. Recuperado de: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/delegate/content/1f753491-d605-4cdd-ade7-b1c66c2b0acd

Santos, M. (1998). O retorno do território. In: Território. Globalização e Fragmentação. Santos, Milton; Souza, Maria; Silveira, Maria (Org.). São Paulo: HUCITEC Ltda; Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Planejamento Urbano e Regional – ANPUR, Págs. 15-20. Recuperado de: http://geocrocetti.com/msantos/Territorio.pdf

Sociedad Española de Historia de la Educación. (2009). El Patrimonio Histórico-Educativo y la Enseñanza de la Historia de la Educación. Cuadernos de Historia de la Educación nº 6. España. Recuperado de: http://sedhe.es/wp-content/uploads/6-El-patrimonio-hist%C3%B3rico-educativo-y-la-ense%C3%B1anza-de-la-historia-de-la-educaci%C3%B3n.pdf

Suárez M.; Calaf, R.; San Fabián, J. (2014). Aprender historia a través del patrimonio. Los casos del Museo del Ferrocarril de Asturias y del Museo de la Inmigración de Cataluña. Revista de Educación, n. 365. Págs. 38-66.

5.1. 2.3 Memoria histórica

<table>
<tr><td colspan="4">UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
Maestría en Enseñanza de la Historia</td></tr>
<tr><td colspan="4">Memoria Histórica</td></tr>
<tr><td colspan="3">CÓDIGO</td><td>NÚMERO DE CRÉDITOS: 6</td></tr>
<tr><td colspan="3">INTENSIDAD HORARIA POR PERIODO</td><td>REQUISITOS
Actividades académicas 1 nivel</td></tr>
<tr><td colspan="2">HIP: 96</td><td>HTI: 192</td><td>Docente</td><td>Horas de acompañamientos asincrónico: 66
Horas de acompañamiento sincrónico: 30</td></tr>
<tr><td>TEÓRICAS: 96</td><td>PRÁCTICAS: 0</td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td colspan="5"></td></tr>
</table>

JUSTIFICACIÓN

En las últimas cuatro décadas en Colombia, la enseñanza de la historia se ha convertido en un campo de reflexión y debate en los ámbitos académicos, por su parte, la memoria aún permanece como una temática que se trata tangencialmente en el área de Ciencias Sociales o se relaciona con la Cátedra de Paz en las instituciones escolares, asumiéndose que la memoria está implícita en la historia o que riñe con ella, desconociendo que la memoria histórica ha ido tomando fuerza en las discusiones de los espacios universitarios e incluso que el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) ha construido herramientas para el abordaje de los procesos relacionados con el conflicto armado interno colombiano.

No es novedad que los avances conseguidos en la historiografía sobre los procesos históricos colombianos del tiempo presente tienen un impacto referencial en las instituciones escolares porque tanto los lineamientos como los estándares de Ciencias Sociales, si bien parten de preguntas problematizadoras y buscan la integralidad, descuidan el análisis crítico del conflicto colombiano como eje fundamental de la historia reciente del país. Además, se asume la violencia como un período histórico o como una situación endémica de la sociedad colombiana y no como producto de unas dinámicas económicas y políticas hegemónicas excluyentes y de explotación en las cuales las víctimas han sido negadas, silenciadas y olvidadas, estableciéndose una «amnesia colectiva» que no ha permitido a los colombianos y colombianas tener una representación social-democrática de su pasado.

Se hace necesario e imperante abordar los aportes historiográficos sobre la historia presente del país, conocer las investigaciones sobre el conflicto armado interno colombiano y asumir la escuela como espacio fundamental tanto para la formación de sujetos históricos como el lugar donde se disputan las memorias posibles, lo que implica replantear la enseñanza de la historia desde una perspectiva de los silenciados, negados, olvidados y excluidos para tener un protagonismo en la construcción del devenir histórico del país.

PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA

La asignatura pretende desarrollar tres fines: fundamentar teóricamente los conceptos de historia y memoria, al igual que el de memoria histórica. En segundo lugar, comparar diferentes acercamientos a la memoria histórica tomando los casos emblemáticos del holocausto, las dictaduras latinoamericanas, los genocidios africanos y las masacres colombianas. Finalmente, situar la manera cómo la memoria histórica está siendo asumida en el currículo colombiano.
Con estos tres propósitos se espera ofrecer elementos teóricos, históricos y pedagógicos/didácticos que permitan construir un proyecto de investigación cuyo centro sea el acceso al conocimiento histórico que garantice el respeto a la pluralidad de memorias, es decir «historia con memoria».

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS Y COMPETENCIAS

Se espera que los estudiantes, al final de su proceso de formación, sean capaces de:

1. Identificar los diferentes enfoques teóricos en el abordaje de la historia, la memoria y la memoria histórica.
2. Seleccionar un proceso histórico en el que la memoria sea representativa para exponer cuál ha sido el enfoque teórico que se ha utilizado y explicarlo.
3. Analizar, desde la Ley General de Educación, los lineamientos, estándares y diferentes propuestas curriculares, el tratamiento que se hace del conflicto armado interno colombiano, cómo se incorpora la Ley de víctimas y restitución de tierras y la presencia de las voces de las víctimas.

Competencias cognitivas:

- Identifica cuáles son los procesos históricos colombianos en los que se puede enfatizar la memoria histórica en el aula
- Reflexiona sobre la importancia de conocer los procesos históricos de los sin voz y la reconstrucción de la memoria pública.

Competencias procedimentales:

- Elabora informes sobre las lecturas propuestas en la guía de aprendizaje del curso

- Realiza el diagnóstico del currículo en la institución educativa para dar cuenta del tratamiento pedagógico que se hace a la memoria histórica
- Diseña y orienta una clase retomando algún proceso histórico colombiano en el que se pueda enfatizar en la memoria histórica

Competencias actitudinales:

- Efectúa un análisis crítico de las historias y memorias de la comunidad educativa evidenciando una apropiación de los elementos abordados en el curso
- Propone actividades en las que los educandos se asumen como sujetos de su historia y la de su comunidad, asimismo, empodera a los sujetos que han sido víctimas del conflicto armado interno del país.

CONTENIDOS

1. Acercamiento teórico a la historia – memoria - memoria histórica
    - Debates sobre la historia y su enseñanza
    - Las memorias y su abordaje en diferentes contextos

Recursos

González, E. (2013). *Memoria e historia. Vademécum de conceptos y debates fundamentales*. Madrid: La Catarata.

Jelin, E, y Vinyes, R (2021). *Cómo será el pasado. Una conversación sobre el giro memorial*. España: Ned Ediciones.

Llanes A, L. Coordinadora (2012). *Didáctica de la Historia en el siglo XXI*. México: Palabra de Clío.

Prats, J. & Santacana, J. (1998). "Principios para la enseñanza de la historia" en *Enciclopedia General de la Educación*, Vol. 3º, Barcelona: Editorial Océano.

Rodríguez, J. editor (2004). *Rutas pedagógicas de la historia en la educación básica de Bogotá.* Bogotá, D.C: Alcaldía Mayor de Bogotá, IDEP y Universidad Nacional.

Rodríguez, S. (2014). "Enseñanza y aprendizaje de la historia en Colombia, 1990 – 2011" en *La investigación en la enseñanza de la Historia en América Latina*, coordinadores Sebastián Plá y Joan Pagés, Bogotá, D.C: Bonilla Artigas Editores y UPN.

Samuel, R. (2008). *Teatros de la memoria*. Valencia: Universitat de Valéncia.

Stabili, M. Coord. (2007). *Entre historias y memorias*. Madrid: Ahila.

Vilar, P. (2004). *Memoria, historia e historiadores*. Granada: universidad de Granada.

VV. AA. (2010). *Rutas pedagógicas en la enseñanza de la historia*. Bogotá, D.C: IDEP y OEI.

VV. AA. (2015). *La enseñanza de la Historia en el ámbito escolar bogotano*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá y secretaria de Educación.

2. La memoria en la historia y la historia en la memoria
    - La shoah
    - Dictaduras Latinoamericanas
    - Genocidios africanos
    - Masacres colombianas

Recursos

Sánchez, G. (2006). *Guerras, memoria e historia*. Medellín: La Carreta.

---------- (2008). Tiempos de memoria, tiempos de víctimas. *Análisis Político*, *63*, pp. 3-21.

Traverso, E. (2012). *La historia como campo de batalla*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Bellini, F. (2008). El tema de la dictadura en la narrativa del mundo hispánico (siglo XX). Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. (http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcn30b2)

Gaspiri, E. (2004). *A ditadura acabada.*

Martínez, C. *El color que el infierno me escondiera*.

Wheelock, J. *Imperialismo y dictadura*.

Carvallo, M. (2016). *Hora de cierre. Civiles y militares en dictadura y democracia*.

3. Propuestas pedagógicas sobre la memoria histórica

- Legislación educativa y legislación referente a la memoria histórica en Colombia
- La memoria histórica en el currículo colombiano

Recursos

Antequera, J, (2011). *La memoria histórica como relato emblemático*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá: Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament

Centro Nacional de Memoria Histórica (2015). *Un viaje por la memoria histórica: aprender la paz y desaprender la guerra - Caja de herramientas*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica

---------- (2010). *Bojayá: la guerra sin límites*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.

Gestoras de memoria histórica del Resguardo de Jambaló. (2016). *Hilando memorias para tejer resistencias: mujeres indígenas en lucha contra las violencias*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica,

Banco de la República, Biblioteca virtual.
https://centrodememoriahistorica.gov.co/publicaciones/

METODOLOGÍA

En la plataforma Moodle, los estudiantes encontrarán para cada sesión la guía de aprendizaje y las acciones asincrónicas y sincrónicas. Dentro de las actividades asincrónicas se desarrollan lecturas, ya sean de libros o capítulos, referentes a las temáticas que se estén abordando. Por cada grupo de lecturas, el estudiante debe presentar un informe, cuyas pautas se darán a conocer en la guía de aprendizaje. De igual forma, los estudiantes deben presentar una exposición en la plataforma Zoom de manera sincrónica sobre un proceso histórico en el que enfatice en la reconstrucción de la memoria histórica de los «sujetos sin voz» implicados. El maestro guiará la discusión que se presente entre los estudiantes. Finalmente, cada estudiante presenta un diagnóstico del currículo llevado a cabo en la institución educativa donde labora, si no está ejerciendo selecciona una comunidad y hará el diagnóstico que debe centrase en analizar la forma como los sujetos se acercan pedagógicamente a la memoria histórica. El diagnóstico tiene como fin diseñar una clase en la que se trabaje la memoria histórica y que debe ser sustentado en el último encuentro presencial.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

✓ ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades asincrónicas	Actividades sincrónicas
· Realización de lecturas de libros y capítulos de libros. · Informe de lectura · Preparación de la exposición. · Diagnóstico y análisis del currículo escolar.	· Exposición sobre el proceso histórico seleccionado · Sustentación del diseño de clase.

✓ ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO ORIENTADAS A LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJES

· Identificar en el informe la pertinencia de las preguntas, el análisis, la crítica y la precisión en el manejo ya sea de las categorías o procesos que se retoman en el informe.
· Orientar la organización de la exposición con el objetivo que no solo sea magistral, sino que dé posibilidad a la participación de los compañeros.
· Evaluar y retroalimentar la elaboración del diagnóstico y diseño de clase con la intención que sea un insumo para el proyecto de investigación sobre la enseñanza de la historia teniendo como eje la memoria histórica.

✓ MECANISMOS DE INTERACCIÓN ESTUDIANTE -PROFESOR

· Formulación de preguntas sobre las temáticas abordadas.
· Construcción de textos argumentativos sobre el abordaje de las problemáticas sugeridas.
· Expresión oral a partir de la exposición de sus inquietudes y exposición.

✓ MECANISMOS DE INTERACCIÓN ESTUDIANTE – ESTUDIANTE

- Debate grupal en torno a las lecturas que se centran en los tres ejes temáticos planteados en el curso
- Trabajo colaborativo tanto en la organización como en el desarrollo de la exposición.
- Valoración del diseño de clase
- Intercambio de materiales que puedan retroalimentar los ejes temáticos del curso.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Entrega de productos: informes de lecturas, elaboración del diagnóstico y diseño de clase, equivalente a un 30%
- Exposición y novedad en la realización de la misma, equivalente a un 30%
- Sustentación de trabajo final sobre el diseño de clase en torno al abordaje de la memoria histórica, equivalente a un 20%.
- Participación del estudiante en los encuentros sincrónicos, equivalente a un 20%.

BIBLIOGRAFÍA

Antequera, J, (2011). *La memoria histórica como relato emblemático*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá: Age Desenvolupament

Bellini, F. (2008). El tema de la dictadura en la narrativa del mundo hispánico (siglo XX). Alicante: Biblioteca Virt http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcn30b2)

Carvallo, M. (2016). *Hora de cierre. Civiles y militares en dictadura y democracia*.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2010). *Bojayá: la guerra sin límites*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Históric

Centro Nacional de Memoria Histórica (2015). *Un viaje por la memoria histórica: aprender la paz y desaprender la guer* Centro Nacional de Memoria Histórica.

Gaspiri, E. (2004). *A ditadura acabada.*

Gestoras de memoria histórica del Resguardo de Jambaló. (2016). *Hilando memorias para tejer resistencias: mujeres indíg* Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica,

González, E. (2013). *Memoria e historia. Vademécum de conceptos y debates fundamentales*. Madrid: La Catarata.

Jelin, E, y Vinyes, R (2021). *Cómo será el pasado. Una conversación sobre el giro memorial*. España: Ned Ediciones.

Llanes A, L. Coordinadora (2012). *Didáctica de la Historia en el siglo XXI*. México: Palabra de Clío.

Martínez, C. *El color que el infierno me escondiera*.

Prats, J. & Santacana, J. (1998). "Principios para la enseñanza de la historia" en *Enciclopedia General de la Educación*, Vol

Rodríguez, J. editor (2004). *Rutas pedagógicas de la historia en la educación básica de Bogotá.* Bogotá, D.C: Alcaldía Ma Nacional.

Rodríguez, S. (2014). "Enseñanza y aprendizaje de la historia en Colombia, 1990 – 2011" en *La investigación en la enseñar* coordinadores Sebastián Plá y Joan Pagés, Bogotá, D.C: Bonilla Artigas Editores y UPN.

Samuel, R. (2008). *Teatros de la memoria*. Valencia: Universitat de Valéncia.

Sánchez, G. (2006). *Guerras, memoria e historia*. Medellín: La Carreta.

Sánchez, G. (2008). Tiempos de memoria, tiempos de víctimas. *Análisis Político*, *63*, pp. 3-21.

Stabili, M. Coord. (2007). *Entre historias y memorias*. Madrid: Ahila.

Traverso, E. (2012). *La historia como campo de batalla*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Vilar, P. (2004). *Memoria, historia e historiadores*. Granada: universidad de Granada.

VV. AA. (2010). *Rutas pedagógicas en la enseñanza de la historia*. Bogotá, D.C: IDEP y OEI.

VV. AA. (2015). *La enseñanza de la Historia en el ámbito escolar bogotano*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá y secretaria de Educación.

Wheelock, J. *Imperialismo y dictadura*.

5.1.3 Componente de investigación

5.1.3.1 Taller de proyectos

<table>
<tr><td colspan="5">UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
Maestría en Enseñanza de la Historia</td></tr>
<tr><td colspan="5">Taller de Proyectos</td></tr>
<tr><td colspan="3">CÓDIGO</td><td colspan="2">NÚMERO DE CRÉDITOS: 4</td></tr>
<tr><td colspan="3">INTENSIDAD HORARIA POR PERIODO</td><td colspan="2">REQUISITOS
Cursar un énfasis</td></tr>
<tr><td colspan="2">HIP:64</td><td>HTI: 128</td><td>Docente</td><td>Horas de acompañamientos asincrónico: 44
Horas de acompañamiento sincrónico: 20</td></tr>
<tr><td>TEÓRICAS: 64</td><td>PRÁCTICAS:</td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td colspan="5">JUSTIFICACIÓN

La investigación es una de las bases fundamentales del conocimiento. Con este proceso se busca responder a interrogantes que generen una producción que complemente las ideas del investigador. Con respecto a la enseñanza de una disciplina, quien enseña ha adquirido un conocimiento previo en su proceso formativo a través de la exploración y la experiencia.

Para el caso de la asignatura de Taller de Proyectos, se plantea la necesidad de aproximar al profesor a la aplicación de la metodología de investigación científica enfocándola a la enseñanza de la historia. En otras palabras, a buscar vías alternativas a las clásicas que se venían manejando para apropiarse del conocimiento del pasado. Esto quiere decir que teniendo en cuenta todos los debates acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje de la historia, ha salido a la luz la necesidad de replantearlo enfocándose por ejemplo más en los procesos que en las fechas de los acontecimientos. Esta nueva alternativa requiere una formación cuidadosa de los profesores en cuanto a metodologías que incentiven esta búsqueda.

En esta medida, tales planteamientos generan nuevas preguntas sobre el papel de la historia en la sociedad y el valor que debería tener en la enseñanza escolar, pues es de vital importancia el conocimiento de manera sincrónica y asincrónica de las dinámicas sociales por parte de los niños y adolescentes.</td></tr>
<tr><td colspan="5">PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA

La asignatura busca una aproximación al uso de la metodología de investigación científica aplicada a la enseñanza – aprendizaje de la historia, elaborando a lo largo del curso un proyecto que plantee una pregunta de investigación</td></tr>
</table>

enfocada en uno de los tres énfasis de la Maestría en Enseñanza de la Historia: alteridades, patrimonio y memoria histórica. Este proyecto sería el fundamento de la investigación que resultaría en la tesis de Maestría.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS Y COMPETENCIAS

Se espera que los estudiantes al final del curso hayan adquirido suficientes herramientas y argumentos para:

1. Fundamentar y plantear a nivel teórico/práctico una investigación sobre enseñanza de la historia.
2. Proponer alternativas en este campo del saber escolar.
3. Definir su proyecto de investigación para la tesis de maestría.

Competencias cognitivas:

- Identifica conceptos como metodología, epistemología e investigación científica para plantear con claridad una pregunta de investigación.
- Plantea argumentos de investigación para generar alternativas de apropiación del conocimiento de la historia por parte de los niños y adolescentes.

Competencias procedimentales:

- Elabora una propuesta de investigación en enseñanza de la historia de acuerdo a uno de los énfasis: alteridades, patrimonio y memoria histórica.
- Presenta y defiende la propuesta de investigación en enseñanza de la historia teniendo en cuenta el saber escolar, el conocimiento histórico y un área específica de la enseñanza.

Competencias actitudinales:

- Desarrolla una posición crítica sobre las diferentes metodologías que se han usado a lo largo del tiempo para la enseñanza de la historia.
- Comprende la importancia del otro como el que construye y describe los diferentes acontecimientos de los diferentes presentes.
- Identifica que el pasado que vemos en nuestro presente fue el presente de otros grupos sociales.

CONTENIDOS

1. La investigación y la enseñanza de la historia
   - Investigar sobre enseñanza de la historia.
   - Alternativas de la historia a enseñar.

Recursos:

- Beningno, Francesco. *Las palabras del tiempo: un ideario para pensar históricamente.* Ediciones Cátedra. Madrid. 2013.
- Carretero, Mario. *Documentos de identidad: la construcción de la memoria histórica en un mundo global.* Paidós. Buenos Aires. 2007.
- Galindo, Ramón (1997). *La enseñanza de la historia en la educación secundaria*. Sevilla: Algaida.
- J. Pagès i Blanchy A. Santisteban Fernández (Eds.): *Una mirada al pasado y un proyecto de futuro* (pp. 17-39). Vol. I. Universitat Autònoma de Barcelona, AUPDCS. Barcelona.
- Pluckrose H. (1993) *Enseñanza y aprendizaje de la historia.* Madrid, Morata, Ministerio de Educación y Cultura.

2. Preguntas de investigación para la construcción de los proyectos

   - La pregunta de investigación.
   - El conocimiento escolar, histórico y específico.
   - Análisis de los énfasis de la Maestría en Enseñanza de la Historia para encontrar el interés de los estudiantes y puedan plantear su pregunta de investigación de acuerdo con las propuesta que traen.

Recursos:

- Álvarez Carmen y San Fabián José. "La elección del estudio de caso en la investigación educativa". Gaceta de Antropología. 2012. 8, pp. 1-12.
- Negrit, Mart. *Los manuales escolares como objeto de investigación.* Educación lenguaje y sociedad. Dic. 2009, Vol. VI, 6, pp. 187- 208

3. Esbozo de la estructura del proyecto de investigación
    - La construcción de propuestas educativas
    - El contexto situado
    - Proyectos de aula

Recursos:

- Arnay José y Rodrigo María José. *La construcción del conocimiento escolar* (comp). Paidós. Barcelona. 1997.
- Torres J. El Curriculum oculto. Morata. Sexta edición. Madrid. 1998.
- Woods P. *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*. Paidós. Barcelona. 1987.
- Osorio Villada,Andrea. *Pedagogía y didáctica: experiencias de maestros y sistematización de proyectos de aula.* Bogotá. IDEP, 2012 .

4. Segunda entrega de los proyectos de investigación
    - Revisión de las propuestas
    - Innovación e investigación

Recursos:

- Mainer, Juan. (2001). Innovación, conocimiento escolar y didáctica crítica de las Ciencias Sociales. *Con-Ciencia Social*, N. 5, pp. 47-77.
- Stenhouse, L. (1998). Un concepto de "curriculum" & Un Concepto de Diseño Curricular. En *La Investigación como base de la enseñanza* (pp.3-10). Madrid, España: Ediciones Morata, S.L.

5. Tercera entrega del proyecto con las correcciones

    - Discusión de los proyectos.
    - La sistematización

Recursos:

- Cerda Gutiérrez, Hugo. *Proyecto de aula: el aula como sistema de investigación y construcción de conocimiento*. Bogotá. Editorial Magisterio, 2001.
- Londoño, Adriana, Acuña , Luisa Fernanda, Cardozo, Luz. *Acompañamiento de experiencias pedagógicas: una apuesta sentipensante por la configuración de comunidades de saber y práctica*s. Bogotá. IDEP, 2019.

METODOLOGÍA

Las sesiones serán desarrolladas a partir de la guía de aprendizaje que los estudiantes encontrarán en la plataforma Moodle y el desarrollo de actividades asincrónicas y sincrónicas. En las actividades asincrónicas los estudiantes llevaran cabo lecturas de libros y capítulos de libros sobre metodología de investigación, enseñanza de la historia y otros temas relacionados con los énfasis de la Maestría en Enseñanza de la Historia. Los estudiantes se enfocarán en utilizar dicha bibliografía para realizar la propuesta de investigación tanto los contenidos como los recursos serán utilizados como guía para la realización de las propuestas en enseñanza de la historia. La metodología se basa en la discusión de las lecturas y cómo estas pueden aportar a su propuesta. En un primer momento se abordará el tipo de propuesta de investigación que desarrollará, secuencia didáctica, proyecto de aula, investigación teórico- conceptual o investigación sobre enseñanza y aprendizaje de conceptos históricos. Durante el curso el estudiante diseñará su propuesta de investigación en uno de los énfasis y en una de las alterativas de proyectos, a lo largo del curso presentará los resultados parciales los cuales son comentados por el profesor y por los compañeros. Estas serán socializadas a través de la plataforma Zoom de manera sincrónica, los estudiantes expondrán su propuesta. El maestro intervendrá complementando con preguntas y aportes. A la par, los estudiantes harán entregas en diferentes etapas de los avances en sus proyectos de investigación los cuales serán comentados por sus compañeros al final del curso, el estudiante debe fundamentar su propuesta de investigación de manera escrita y oral.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

✓ ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades asincrónicas	Actividades sincrónicas
· Lectura de libros y capítulos de libros. · Planteamiento de pregunta de investigación y proyecto. · Trabajo final: Proyecto de investigación	· Socialización de las preguntas de investigación · Socialización de los proyectos de investigación. · Sustentación del Proyecto de investigación al final del curso.

✓ ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO ORIENTADAS A LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJES

· Identificar la participación y problematización que realiza el estudiante de las lecturas en la propuesta de investigación para la enseñanza de la historia.
· Con las preguntas que tenga el estudiante sobre los textos, se hará una reflexión aclarando las dudas y haciendo aportes a la interpretación de los textos.
· Retroalimentar en conjunto cada una de las entregas de los avances en los proyectos de investigación.

✓ MECANISMOS DE INTERACCIÓN ESTUDIANTE -PROFESOR

· Charlas en las clases acerca de las lecturas, resolviendo inquietudes que aclaren las ideas expuestas por los diferentes autores.
· Presentación por parte del profesor de los comentarios que suscita las propuestas de investigación de manera sincrónica y asincrónica.
· Presentaciones en Power Point de los avances de sus proyectos de investigación y retroalimentación por parte del profesor en la plataforma Zoom.

✓ MECANISMOS DE INTERACCIÓN ESTUDIANTE –ESTUDIANTE

· Debate grupal en torno a las lecturas centrales sobre metodología de investigación científica aplicada a la enseñanza de la historia, en línea plataforma Zoom.
· Trabajo colaborativo en la socialización de los proyectos aportando ideas constructivas.
· Aportes en cuanto a conocimientos de fuentes bibliográficas o fuentes primarias que puedan ser útiles para los proyectos de investigación de los compañeros.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

· Entrega de productos: elaboración del proyecto de investigación de acuerdo con el énfasis de interés de los estudiantes, equivalente a un 40%.
· Presentaciones del proyecto de investigación, equivalente a un 40%.
· Participación de los estudiantes en los encuentros sincrónicos, equivalente a un 20%.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez Carmen y San Fabián José. “La elección del estudio de caso en la investigación educativa”. Gaceta de Antropología. 2012. 8, pp. 1-12.

Arnay José y Rodrigo María José. *La construcción del conocimiento escolar* (comp). Paidós. Barcelona. 1997.

Beningno, Francesco. *Las palabras del tiempo: un ideario para pensar históricamente.* Ediciones Cátedra. Madrid. 2013.

Carretero, Mario. *Documentos de identidad: la construcción de la memoria histórica en un mundo global.* Paidós. Buenos Aires. 2007.

Cerda Gutiérrez, Hugo. *Proyecto de aula: el aula como sistema de investigación y construcción de conocimiento*. Bogotá. Editorial Magisterio, 2001.

Galindo, Ramón (1997). *La enseñanza de la historia en la educación secundaria*. Sevilla: Algaida.

J. Pagès i Blanchy A. Santisteban Fernández (Eds.): *Una mirada al pasado y un proyecto de futuro* (pp. 17-39). Vol. I. Universitat Autònoma de Barcelona, AUPDCS. Barcelona.

Londoño, Adriana, Acuña, Luisa Fernanda, Cardozo, Luz. *Acompañamiento de experiencias pedagógicas: una apuesta sentipensante por la configuración de comunidades de saber y práctica*s. Bogotá. IDEP, 2019.

Mainer, Juan. (2001). Innovación, conocimiento escolar y didáctica crítica de las Ciencias Sociales. *Con-Ciencia Social*, N. 5, pp. 47-77.

Negrit, Mart. *Los manuales escolares como objeto de investigación.* Educación lenguaje y sociedad. Dic. 2009, Vol. VI, 6, pp. 187- 208

Osorio Villada, Andrea. *Pedagogía y didáctica: experiencias de maestros y sistematización de proyectos de aula.* Bogotá. IDEP, 2012.

Pluckrose H. (1993) *Enseñanza y aprendizaje de la historia.* Madrid, Morata, Ministerio de Educación y Cultura.

Stenhouse, L. (1998). Un concepto de "curriculum" & Un Concepto de Diseño Curricular. En *La Investigación como base de la enseñanza* (pp.3-10). Madrid, España: Ediciones Morata, S.L.

Torres J. El Curriculum oculto. Morata. Sexta edición. Madrid. 1998.

Woods P. *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*. Paidós. Barcelona. 1987.

5.1. 3.2 Asesoría I

<table>
<tr><td colspan="5">UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
Maestría en Enseñanza de la Historia</td></tr>
<tr><td colspan="5">Asesoría I</td></tr>
<tr><td colspan="3">CÓDIGO</td><td colspan="2">NÚMERO DE CRÉDITOS: 7</td></tr>
<tr><td colspan="3">INTENSIDAD HORARIA POR PERIODO</td><td colspan="2">REQUISITOS
Cursar un énfasis</td></tr>
<tr><td colspan="2">HIP: 112</td><td>HTI: 224</td><td>Docente</td><td>Horas de acompañamientos asincrónico: 64
Horas de acompañamiento sincrónico: 48</td></tr>
<tr><td>TEÓRICAS: 112</td><td>PRÁCTICAS:</td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td colspan="5">JUSTIFICACIÓN

La asesoría I es un espacio que tiene el estudiante para desarrollar de manera guiada la tesis de maestría bajo la dirección de un profesor. En asesoría I el estudiante debe llevar a cabo el ámbito teórico y conceptual de la enseñanza de la historia desde uno de los enfoques, así como presentar el inicio y desarrollo de la secuencia didáctica y pedagógica y los instrumentos que va a emplear para la sistematización del hecho educativo cuando la tesis así lo requiera, es decir, cuando sea aplicada. Entre tanto, si la tesis busca generar una reflexión sobre la enseñanza de la historia debe enfocarse en las fuentes documentales, orales y materiales con las cuáles va reconstruir el objeto de estudio. De igual forma, debe iniciar la sistematización de estas y el marco de interpretación que va a utilizar para su análisis. Por su parte, cuando la tesis es sobre la forma cómo el estudiante piensa y conceptualiza los conceptos de la historia, debe fundamentar el proceso de aprendizaje cognitivo de estos, y definir los instrumentos de investigación con los cuales es posible reconstruirlos. En asesoría I el estudiante debe tener definido y adelantado su tema de investigación, y así como discutir el desarrollo de los primeros objetivos.</td></tr>
<tr><td colspan="5">PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA

La asignatura busca que el estudiante defina con mayor precisión el tema de investigación de la enseñanza de la historia a partir del abordaje conceptual que utilizará en su tesis, así como la localización e inicio de recolección de fuentes y el diseño de instrumentos que le permita sistematizar el hecho educativo.</td></tr>
<tr><td colspan="5">RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS Y COMPETENCIAS

Se espera que los estudiantes al final de su proceso de formación sean capaces de:

1. Fundamentar teórica y conceptualmente el objeto de estudio de la enseñanza de la historia de acuerdo con la línea de acción y el enfoque de estudio seleccionado.
2. Diseñar los instrumentos de recolección de información sobre el objeto de estudio que de la enseñanza de la historia va a reconstruir.
3. Clasificar y recoger información sobre el objeto de estudio de la enseñanza de la historia susceptible de análisis.

Competencias cognitivas:

• Describe el ámbito teórico y conceptual que va a emplear para reconstruir la enseñanza de la historia en uno de las líneas de acción.
• Formula de manera sintética y clara el tema de investigación de la tesis en enseñanza de la historia, según el enfoque y línea de acción.

Competencias procedimentales:

• Define los instrumentos y fuentes de investigación para abordar la enseñanza de la historia a nivel aplicado, teórico, o conceptual.
• Produce los instrumentos que va a emplear para la recolección de diversas fuentes sobre la enseñanza de la historia.

Competencias actitudinales:</td></tr>
</table>

- Desarrolla una actitud crítica sobre el diseño, recolección e implementación de los instrumentos para construir el objeto de estudio de la enseñanza de la historia.
- Resuelve de manera asertiva y autónoma las dudas y dificultades que pueda tener en la definición del objeto de estudio sobre la enseñanza de la historia.

CONTENIDOS

Los contenidos variarán según el tema de investigación. En términos generales se comenzará el diseño metodológico de la tesis abordando:

- Definición del tema
- Construcción del objeto de estudio según enfoque y línea de acción (teórico- conceptual)
- Justificación
- Objetivos de la investigación
- Fuentes de la investigación
- Instrumentos de recolección de fuentes.

METODOLOGÍA

Las sesiones parten de la selección del enfoque de estudio de la enseñanza de la historia y la línea de acción. Dependiendo de esta la asesoría se personaliza por cada uno de los estudiantes. Pero estas siguen en términos generales que tipo de investigación va a desarrollar: aplicada según uno de los enfoques, alteridades, memoria histórica, patrimonio, teórico-conceptual sobre la enseñanza de la historia, o de reconstrucción de aprendizajes y conceptos históricos en niños y adolescentes. Según esta, la asesoría construye la ruta metodología que se basa en la definición del objeto de estudio de la enseñanza de la historia. El profesor define junto con el estudiante las lecturas que puede emplear para definir con precisión la temática, e indica que tipos de fuentes podría utilizar y los instrumentos de recolección de información a partir del desarrollo actividades sincrónicas y asincrónicas. Entre tanto, el estudiante debe presentar avances en la definición de su objeto de estudio, los instrumentos y las fuentes a lo largo del semestre. Terminado el semestre debe fundamentar el desarrollo de sus tesis de investigación.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

✓ ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades asincrónicas	Actividades sincrónicas
· Realización de lecturas de acuerdo al enfoque y énfasis de investigación. · Diseño de recolección de fuentes e instrumentos · Adelanto trabajo final de tesis de maestría. · Revisión quincenal de los avances.	· Discusión con el tutor sobre los componentes de la propuesta de investigación y el diseño metodológico · Retroalimentación por parte del tutor de los instrumentos y fuentes consultadas. · Retroalimentación de la producción escrita del estudiante en la definición del objeto de estudio.

✓ ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO ORIENTADAS A LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE

· Identificar la problematización que realiza el estudiante sobre el objeto de estudio de la enseñanza de la historia.
· Comentar los adelantos que presenta el estudiante sobre la definición del objeto de estudio, las fuentes empleadas y los instrumentos de recolección de información.
· Retroalimentación de la definición del objeto de estudio y diseño establecido para la construcción de éste desde el enfoque y la línea de acción.

✓ MECANISMOS DE INTERACCIÓN ESTUDIANTE -PROFESOR

· Intercambio de ideas sobre los textos relacionados con la investigación según enfoque y línea de acción.
· Realización de preguntas sobre las posibilidades y dificultades en la definición del objeto de estudio de la enseñanza de la historia.

✓ MECANISMOS DE INTERACCIÓN ESTUDIANTE –ESTUDIANTE

- De acuerdo a la línea de acción el estudiante comparte con sus pares los logros y dificultades en la definición del obj de estudio.
- Valoración del desarrollo de la línea de acción y definición del objeto de estudio y mecanismos de recolección de información sobre la enseñanza de la historia.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Entrega de productos: trabajo final adelanto tesis de maestría y diseño de instrumentos de recolección de informaci
- Exposición de los adelantos de la definición y reconstrucción del objeto de estudio.
- Participación, asistencia y entrega de adelantos en las respectivas asesorías.

BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía de esta asignatura se establecerá de acuerdo con el proyecto de investigación de cada uno de los estudian

5.1.3.3 Asesoría II

<table>
<tr><td colspan="5">UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
Maestría en Enseñanza de la Historia</td></tr>
<tr><td colspan="5">Asesoría II</td></tr>
<tr><td colspan="3">CÓDIGO</td><td colspan="2">NÚMERO DE CRÉDITOS: 13</td></tr>
<tr><td colspan="3">INTENSIDAD HORARIA POR PERIODO</td><td colspan="2">REQUISITOS
Cursar Asesoría I</td></tr>
<tr><td colspan="2">HIP: 208</td><td>HTI: 416</td><td>Docente</td><td>Horas de acompañamientos asincrónico: 160
Horas de acompañamiento sincrónico: 48</td></tr>
<tr><td>TEÓRICAS: 208</td><td>PRÁCTICAS: 0</td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td colspan="5">JUSTIFICACIÓN

La asesoría II se contempla como un espacio donde el estudiante fundamenta de manera teórica y práctica el hecho educativo de la enseñanza de la historia. Por lo tanto, construye de manera acaba el objeto de estudio de la enseñanza de la historia, relaciona el contexto escolar, aplica la teoría, sistematiza la información y llega a conclusiones. En la asesoría II el profesor retroalimenta de manera constante los avances pero es el estudiante principal responsable de su propio desarrollo, pues debe demostrar que es capaz de construir el objeto de estudio de la enseñanza de la historia así como: transformar, innovar y aplicar propuesta alternas en la enseñanza de acuerdo al contexto en el que se encuentra. En la asesoría II el estudiante se dedica exclusivamente a recolectar la información, sistematizar y analizarla para llegar a generalizaciones del objeto de estudio construido.</td></tr>
<tr><td colspan="5">PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA

La asignatura busca que el estudiante recolecte, sistematice y analice la información sobre el objeto de estudio de la enseñanza de la historia que ha construido y llegué a establecer generalizaciones desde su contexto.</td></tr>
<tr><td colspan="5">RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS Y COMPETENCIAS

Se espera que los estudiantes al final de su proceso de formación sean capaces de:

1. Construir un trabajo de grado de maestría en enseñanza de la historia basada en un enfoque y línea de acción.
2. Proponer de manera crítica y analítica las posibilidades que ofrece la enseñanza de la historia desde el estudio del contexto situado y los saberes escolares.
3. Alcanzar los resultados de aprendizaje de la maestría de la historia desde el ámbito teórico- conceptual, metodológico y práctico.

Competencias cognitivas:

• Analiza la enseñanza de la historia a partir de los aportes epistemológicos de un enfoque y línea de acción.
• Explica y reconstruye cómo la enseñanza de la historia puede brindar herramientas analíticas para que las comunidades resignifiquen su pasado.

Competencias procedimentales:
• Constrasta el ámbito teórico- conceptual con el ámbito contextual donde se desarolla el hecho educativo.
• Aplica los instrumentos de análisis y sistematiza la información para llegar a conclusiones parciales.

Competencias actitudinales:

• Reconoce las posibilidades educativas de la enseñanza de la historia y cómo éstas pueden brindar herramientas de análisis sobre la construcción social del pasado.
• Influye en su contexto social inmediato al brindar y compartir herramientas de análisis sobre la enseñanza de la historia y transformar prácticas educativas.</td></tr>
<tr><td colspan="5">CONTENIDOS</td></tr>
</table>

Los contenidos variarán según el tema de investigación. En términos generales se comenzará el diseño metodológico de la tesis abordando:

- Sistematización de la información
- Construcción de matrices
- Establecimientos de relaciones teórico- conceptuales con los contextos.
- Análisis de la información
- Conclusiones

METODOLOGÍA

En el espacio de asesoría II el estudiante se enfoca en la aplicación de los instrumentos de recolección de información, la sistematización de los mismo, el análisis y el desarrollo de conclusiones. En asesoría II el estudiante debe avanzar en la construcción acabada de su objeto de investigación y debe relacionarse de manera profunda con el contexto en el que se encuentra. El profesor en esta asesoría verifica el proceso de sistematización y la forma cómo está organizando la información y brinda herramientas conceptuales para el análisis. Pero es el estudiante quien aplica, sistematiza y desarrolla el análisis. En la asesoría II el estudiante debe concentrarse en los insumos de la investigación y la información que estos arroje, y debe ser capaz de construir de manera acabada el objeto de estudio de la enseñanza de la historia. La metodología que se sigue es retroalimentación constante, verificación del proceso mediante la entrega de informes parciales y la entrega final de la tesis de maestría.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

✓ ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades asincrónicas	Actividades sincrónicas
· Recolección de información. · Sistematización y análisis de la información. · Realización y entrega de informes. · Revisión quincenal de los avances.	· Discusión con el profesor sobre la sistematización de la información y el análisis. · Retroalimentación de la producción escrita del estudiante informe final.

✓ ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO ORIENTADAS A LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE

· Identificar el proceso de sistematización de la información y análisis de la misma a nivel teórico y conceptual.
· Comentar la sistematización y análisis que realiza el estudiante sobre la enseñanza de la historia según enfoque y línea de acción.
· Retroalimentar la sistematización, los informes y la tesis final l de manera que tenga coherencia el hilo argumentativo que desarrolla.

✓ MECANISMOS DE INTERACCIÓN ESTUDIANTE -PROFESOR

· Intercambio de preguntas sobre dificultades, logros y derroteros analíticos y conceptuales de la información sistematizada.
· Valoración sobre el grado de importancia de las fuentes y la información recolectada para construir de manera acaba el objeto de estudio sobre la enseñanza de la historia.

✓ MECANISMOS DE INTERACCIÓN ESTUDIANTE –ESTUDIANTE

· En este momento de la formación, la interacción del estudiante será principalmente con el contexto educativo en el que se encuentra, pues sobre este es que se fundamenta la tesis de maestría.
· Relata a otros la forma cómo se acercó, definió y conceptualizó la enseñanza de la historia y el saber escolar en un contexto específico, de igual forma presenta las posibilidades, las dificultades y la forma cómo resolvió problemas de índole metodológico y analítico.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

· Entrega de productos: sistematización y análisis de la información, entrega de informes de avance y tesis final de maestría.
· Participación, asistencia y entrega de informes de avance y tesis final de maestría.

BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía de esta asignatura se establecerá de acuerdo con el proyecto de investigación de cada uno de los estudiantes.

5.1.4 Componente optativo

5.1.4.1 Metodología de investigación educativa

<table>
<tr><td colspan="5">UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
Maestría en Enseñanza de la Historia</td></tr>
<tr><td colspan="5">Metodología de investigación educativa</td></tr>
<tr><td colspan="3">CÓDIGO</td><td colspan="2">NÚMERO DE CRÉDITOS: 3</td></tr>
<tr><td colspan="3">INTENSIDAD HORARIA POR PERIODO</td><td colspan="2">REQUISITOS
No tiene</td></tr>
<tr><td colspan="2">HIP: 48</td><td>HTI: 96</td><td>Docente</td><td>Horas de acompañamientos asincrónico: 28
Horas de acompañamiento sincrónico: 20</td></tr>
<tr><td>TEÓRICAS: 48</td><td>PRÁCTICAS: 0</td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td colspan="5">JUSTIFICACIÓN

Actualmente, en Colombia se tiene un panorama de la investigación educativa, en el que se les expone a los maestros y profesionales en ciencias sociales la importancia de la investigación como un aporte para enriquecer las prácticas pedagógicas y/o profesionales que se desarrollan en los diferentes ámbitos en los que se orientan procesos de enseñanza y aprendizaje. Es así como esa fuerza vinculante, asociada a la investigación educativa, se dinamiza al comprender la práctica in situ como ese lugar donde el acto de enseñar- aprender ocurre partiendo de la perspectiva de los participantes y de reconocer que la diversidad pedagógica establecida es dinámica y se fortalece con la reflexión que hace el maestro o el profesional desde un rol de investigador-docente.

La importancia de comprender las acciones que estos actores realizan, como parte de un ejercicio de investigación educativa, permite evidenciar, en un primer momento, que los maestros en su práctica son parte fundamental en la concepción de la misma; y que encuentran en procesos de socialización y conexión con otros participantes una diversidad de ideas y experiencias que deben fortalecer la sistematización de las mismas, siendo estas el camino para que la reflexión inicial, dada por la observación y experiencia in situ, se fortalezca; y es en este caso donde la Maestría en Enseñanza de la Historia, a partir de la asignatura «Metodología de la investigación educativa» les brinda las herramientas para que ellos reconozcan gradualmente su potencial como investigadores, en un ejercicio constante y que, además, hagan de su práctica docente una posibilidad investigativa.

Por lo tanto, esta metodología se acerca a los maestros y a los profesionales en ciencias sociales, para dar a conocer los mecanismos de investigación educativa que puedan fortalecer en ellos esa experiencia pedagógica que han construido durante su quehacer, brindando herramientas para que, en su rol de investigador, profundicen en esa generalidad que le brinda, en primer momento, la observación y el acto de enseñar y, con ello, encontrar un camino para que su práctica pedagógica se convierta en una alianza para fortalecer los procesos curriculares, que pueden darse en la diversidad de entornos educativos que existen y, con ello, establecer que la investigación sea parte de la cultura escolar en todos los niveles de formación.</td></tr>
<tr><td colspan="5">PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA

Emprender acciones educativas para que los maestros y profesionales en ciencias sociales puedan reconocer y profundizar en la construcción de su proyecto de investigación y, con ello, logren concebir la investigación educativa como parte de su hacer profesional y laboral.</td></tr>
<tr><td colspan="5">RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS Y COMPETENCIAS</td></tr>
</table>

1. Desarrollar un proyecto de investigación sobre la enseñanza de la historia, de acuerdo con una de las áreas del énfasis, complementándolo con otros componentes del conocimiento histórico, social y educativo.
2. Reconocer las distintas técnicas de recolección de información en el aula, a partir del cual puede evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje.
3. Analizar los métodos de investigación educativa y su implementación en el aula escolar, para generar una cultura escolar de formación permanente.

Competencias cognitivas:

- Identifica la importancia de la metodología cualitativa en la investigación educativa.

Competencias procedimentales:

- Diseña propuestas en investigación educativa
- Socializa las propuestas de investigación y las experiencias educativas
- Realiza, en los términos establecidos, las actividades propuestas y los compromisos asignados en la plataforma Moodle

Competencias actitudinales:

- Reconoce que las problemáticas que son objeto de investigación en su proyecto han de responder a las experiencias, reflexiones y cultura que viven los sujetos que hacen parte de su proceso de investigación

CONTENIDOS

1. UNIDAD CONCEPTUAL:

Aproximaciones a metodologías de la investigación educativa

- Fundamentación de las prácticas de la metodología cualitativa.
- La práctica educativa desde la metodología cualitativa

Recursos:

Martínez Miguélez, Miguel. Ciencia y arte en la metodología cualitativa. Trillas. México. 2006 pág. 65 – 256
Eisner, Elliot. El ojo ilustrado. Paidós. Buenos Aires. 1998.
Tamayo Valencia, Alfonso. Como identificar formas de enseñanza. Bogotá. Editorial Magisterio. 1999
Entrevistas a docentes y/o profesionales en Ciencias sociales que realicen procesos de investigación educativa. Canal de youtube: https://www.youtube.com/channel/UCugEDrhi9LtewHiBJ7LLl_Q

2. UNIDAD METODOLÓGICA:

Construcción de propuestas en investigación educativa.

- Diseños Metodológicos.
- Socialización de propuestas de investigación y/o experiencias educativas.

Recursos:

Vasilachis, Irene. Estrategias de investigación cualitativa. Gedisa. Barcelona. 2007 Pág. 23-60
Toro J y Parra R. Fundamentos epistemológicos de la investigación y la metodología de la investigación cualitativa/cuantitativa. Medellín EAFIT. 2010
Socialización proyectos de investigación por parte de estudiantes de la asignatura.

3. UNIDAD CONCEPTUAL

La investigación educativa: comprensión del maestro como investigador

- La investigación educativa como practica educativa
- La evaluación practica de investigación educativa

Recursos

Freire, Paulo. El grito manso. Siglo XXI. Buenos Aires. 2003 pág. 19- 48 179
Competencias y currículo: problemáticas y tensiones en la escuela. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional. 2016 pág. 87- 179
Álvarez M. Juan M Evaluar para conocer: Examinar para excluir. Morata. Madrid 2003 pág. 34-105
Memorias de experiencias presentadas en foros educativos municipales y nacionales entre el 2018 y 2020. Fuente Ministerio de Educación Nacional y Secretarías de educación certificadas.

4. UNIDAD METODOLÓGICA

Conceptualización de la Investigación en Educación

Recursos

Bonilla, E., & Rodriguez, P. *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales.* Bogotá: Editorial Norma. 1997

Dobles, M. C., Zuñiga, M., & García, J. *Investigación en Educación.* San José, Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia. 1996

METODOLOGÍA

La asignatura Metodología de Investigación Educativa tendrá el siguiente abordaje:

1. Presentación de la guía de aprendizaje general de la asignatura a los estudiantes: esta podrá ser consultada en la plataforma Moodle, donde se explican los productos que se proponen para cada una de las unidades y la manera de abordar la evaluación, de acuerdo con el tema propuesto en cada unidad, que, para el caso, se contempla en dos unidades: conceptual y metodológico. La unidad conceptual tiene como objetivo acercar al estudiante a la comprensión teórica y al análisis del conocimiento que, frente a la investigación educativa, se orienta de acuerdo con la diversidad de fuentes de consulta. En las unidades metodológicas, se les brinda a los estudiantes fuentes de consulta para conocer e identificar experiencias pedagógicas y recursos que puedan ser de utilidad, para la ejecución de los proyectos de investigación que formulan en la maestría.

2. Las actividades asincrónicas tienen como eje el trabajo autónomo del estudiante en el abordaje de las lecturas y el material que se propone en las cuatro unidades de la guía de aprendizaje. Como parte de ese trabajo, los estudiantes realizarán en cada unidad y subirán en la plataforma Moodle, las siguientes entregas:

UNIDAD	TEMA	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
Conceptual número uno	Aproximaciones a metodologías de la investigación educativa	**Organizador gráfico**	Se entrega por cada una de las lecturas y material propuesto.
Metodológica número uno	Construcción de propuestas en investigación educativa	**Diario de campo**.	Registro escrito frente al abordaje de las lecturas y la socialización de la práctica pedagógica

UNIDAD	TEMA	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
Conceptual número dos	La investigación educativa: comprensión del maestro como investigador	**Registro de la participación del estudiante en foro virtual**	Espacio de desarrollo a través de plataforma Moodle, fuente de trabajo: lecturas propuestas para la unidad.
Metodológica número dos	Conceptualización de la investigación en educación	**Modelo ficha de inscripción**	Presentación del proyecto de investigación, a realizar por parte del estudiante, convocatorias a nivel nacional (en la plataforma Moodle se tendrá el modelo de la ficha)
		Informe de lectura	Por cada uno de los recursos propuestos en la unidad.

3. Los encuentros sincrónicos tendrá como metodología el FAQ (Frequently Asked Questions) que tendrá como componentes las preguntas e inquietudes que los estudiantes realicen previamente al encuentro; y cuyo objetivo es dar respuesta a la mayoría de inquietudes que, en un patrón de frecuencia, se propusieron para el encuentro sobre las lecturas propuestas. De igual forma, se abordará las unidades metodológicas y se orientarán bajo «Grupos Focales» con el uso de la plataforma zoom. De acuerdo con la cantidad de estudiantes se distribuirá y ejecutará el ejercicio.

4. Distribución de los participantes en roles de trabajo cooperativo, con el fin de abordar el desarrollo de las lecturas propuestas en las unidades conceptuales y metodológicas, así como la socialización de los avances en los proyectos de investigación de los estudiantes de la maestría.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

✓ ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades asincrónicas	Actividades sincrónicas
· Lectura de documentos sugeridos por cada unidad (Total cuatro) · Realización de entregables para cada unidad de acuerdo al objetivo propuesto. · Colaboración en las wikis propuestas en la asignatura como parte del proceso de formación del estudiante. · Presentación de proyecto de investigación.	· Participación en los grupos focales propuestos, a partir de la lectura previa de los materiales propuestos en cada unidad. · Participación en el encuentro FAQ · Asistencia a encuentros solicitados y acordados con el docente, para dar solución a inquietudes de los estudiantes.

✓ ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO ORIENTADAS A LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJES

· Retroalimentación a los estudiantes por parte del docente, acerca de los entregables, teniendo como referente la rúbrica de evaluación, construida y socializada con los estudiantes para cada unidad propuesta; y con ello, acompañar el avance conceptual que se tiene frente a la metodología de la investigación educativa, respecto a las lecturas propuestas.

· Acompañamiento del docente en la retroalimentación del instrumento de presentación del proyecto de investigación, como formulación de propuesta para procesos de convocatorias a encuentros pedagógicos.

✓ MECANISMOS DE INTERACCIÓN ESTUDIANTE –DOCENTE

· Presentación de los entregables de cada unidad, por parte de los estudiantes, en los tiempos establecidos y de acuerdo a las lecturas propuestas en la plataforma Moodle, para su proceso de retroalimentación por parte del docente.
· Participación en las estrategias planteadas para los encuentros sincrónicos con método FAQ y Grupos Focales, a través de la plataforma Zoom, los cuales darán cuenta de su avance en las lecturas propuestas.
· Presentación de su proyecto de investigación (en sesión presencial- espacio físico) de manera que se pueda realizar retroalimentación, a través de la rúbrica de evaluación propuesta.
· Programación de encuentros sincrónicos y/o tutorías, que permitan realizar avance en los entregables y en el desarrollo metodológico de la asignatura.
·

✓ MECANISMOS DE INTERACCIÓN ESTUDIANTE –ESTUDIANTE

· Participación en los encuentros sincrónicos programados, asumiendo el rol asignado desde el trabajo cooperativo.
· Cooperación en el desarrollo del foro y de las wikis que se tendrán en la asignatura, asumiendo actitudes de colaboración y respeto, frente a las opiniones de los demás participantes de los encuentros.
· Retroalimentar los entregables de sus compañeros en la medida que se proponga el ejercicio, asumiendo las rúbricas de evaluación propuestas para tal fin.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

· Diario de campo y registros de información siguiendo los criterios y los tiempos establecidos, equivalente a un 40%.
· Participación del estudiante en los encuentros sincrónicos y en las sesiones presenciales, equivalente a un 20%.

· Presentación del proyecto de investigación por parte del estudiante, como propuesta para convocatoria nacional, equivalente a un 40%.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez M. Juan M Evaluar para conocer: Examinar para excluir. Morata. Madrid 2003 pág. 34-105

Bonilla, E., & Rodriguez, P. *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales.* Bogotá: Editorial Nor

Competencias y currículo: problemáticas y tensiones en la escuela. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional. 2016 pág.

Dobles, M. C., Zuñiga, M., & García, J. *Investigación en Educación.* San José, Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia. 1

Eisner, Elliot. El ojo ilustrado. Paidós. Buenos Aires. 1998.

Freire, Paulo. El grito manso. Siglo XXI. Buenos Aires. 2003 pág. 19- 48 179

Martínez Miguélez, Miguel. Ciencia y arte en la metodología cualitativa. Trillas. México. 2006 pág. 65 – 256

Memorias de experiencias presentadas en foros educativos municipales y nacionales entre el 2018 y 2020. Fuente M Secretarías de educación certificadas.

Tamayo Valencia, Alfonso. Como identificar formas de enseñanza. Bogotá. Editorial Magisterio. 1999

Toro J y Parra R. Fundamentos epistemológicos de la investigación y la metodología de la investigación cualitativa/cuanti

Vasilachis, Irene. Estrategias de investigación cualitativa. Gedisa. Barcelona. 2007 Pág. 23-60 .

5.1.4.2 Ambiente y territorialidad

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Maestría en Enseñanza de la Historia				
Ambiente y territorialidad				
CÓDIGO			NÚMERO DE CRÉDITOS: 3	
INTENSIDAD HORARIA POR PERIODO			REQUISITOS No tiene	
HIP: 48		HTI: 96	Docente	Horas de acompañamientos asincrónico: 28 Horas de acompañamiento sincrónico: 20
TEÓRICAS: 48	PRÁCTICAS: 0			

JUSTIFICACIÓN

La historia y la geografía son disciplinas que componen el núcleo de la enseñanza escolar en Ciencias Sociales. La historia de ambas presenta muchos más puntos de contacto y convergencia que de distanciamiento. Diferentes escuelas historiográficas han reconocido la innegable relación que para la comprensión de las dinámicas temporales ofrece un acercamiento a las dinámicas espaciales. La más reconocida ha sido la llamada Escuela de los Annales de comienzos del siglo XX en Francia, cuya influencia en América Latina es sobresaliente. Los autores más renombrados de esa corriente, Lucien Febvre, Marc Bloch y Fernand Braudel, reconocían la deuda que tenían con la geografía regional francesa y el enfoque de LaBlache, quien insistía en la necesidad de reconocer las particularidades de las regiones que estudiaban los historiadores y cómo elementos del medio físicos influían en rasgos distintivos de las sociedades humanas. Esta corriente se contraponía a la dominante en Europa y Norteamérica desde el siglo XVII y que perviviría hasta mediados del siglo XX, el determinismo, una interpretación que explicaba el «atraso» histórico de las regiones colonizadas por la ubicación en ciertas zonas del planeta.

En cuanto a la enseñanza, no debe olvidarse que geografía e historia componían disciplinas básicas para el objetivo de generar identidades nacionales en los diferentes países que iban surgiendo como forma social básica de organización territorial desde el siglo XV. Sin embargo, al espacio se le solía asignar un componente de «estabilidad», de «permanencia», mientras que, al tiempo, a la historia se le asignaba un carisma de cambio, de dinámica. Esta situación

implicó que los historiadores hayan visto, incluso en la actualidad, al espacio como un simple telón de fondo, de escenario en el cual opera la historia.

No obstante, desde hace unas tres décadas, cambios estructurales en la manera en que se organiza la sociedad, la expansión del capitalismo, las revoluciones tecnológicas, el cambio climático y la crisis ambiental planetaria, han estado ligados a una reconceptualización del papel de la geografía como disciplina en la sociedad y en la historia. La principal reflexión ha sido la de que es necesario volver a prestarle atención a dónde suceden los acontecimientos y procesos históricos. Ese dónde alude a las condiciones materiales concretas, tanto en término ecológicos o ambientales, como del espacio construido.

En ese sentido, este curso aborda los retos y oportunidades que para la enseñanza de la historia supone el pensar explícitamente sobre el espacio, o mejor, los espacios en los que sucede la historia. Toma los conceptos de ambiente y territorialidad como los ejes centrales de la reflexión, puesto que ellos permiten ver también que hay diferentes maneras de encarar ese espacio. De un lado, el ambiente, relacionado parcialmente con la idea de medio de los Annales, que busca mostrar que en la historia siempre actúan seres, dinámicas y fuerzas más que humanas que es necesario considerar como parte de la historia. De otro, la territorialidad y el territorio, como un concepto que está más emparentado con la noción tradicional del estado, de control de un espacio nacional, pero que gracias a desarrollos en la antropología, la geografía cultural y otros campos, han puesto de presente que ese control no es homogéneo al interior de un país, y que es necesario reconocer que hay formas de entender, organizar y construir el espacio.

PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA

La asignatura busca propiciar un acercamiento a los debates contemporáneos sobre la relación entre historia y geografía, y cómo a partir de las nociones de ambiente y territorialidad se pueden ofrecer diferentes posibilidades que enriquezcan la enseñanza de la historia a partir de ejercicios individuales y colectivos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS Y COMPETENCIAS

Se espera que los estudiantes, al final de su proceso de formación, sean capaces de:

1. Reconocer las principales tendencias que, a lo largo de la institucionalización de la historia como la geografía en la división contemporánea de las disciplinas, han caracterizado la relación entre estados dos disciplinas.
2. Identificar las diferencias y puntos en común que ofrecen las perspectivas que enfatizan en el análisis del ambiente y aquellas que lo hacen teniendo a la territorialidad como eje de análisis de la relación espacio-historia.
3. Proponer diferentes formas prácticas para incorporar las propuestas conceptuales y metodológicas del abordaje geográfico, sea desde lo ambiental o desde lo territorial, en la enseñanza de la historia.

Competencias cognitivas:

- Identifica las principales características de las tendencias que hasta la primera mitad del siglo XX dominaron la relación entre la historia y la geografía; el determinismo y el posibilismo.
- Identifica las principales características de las tendencias que desde hace tres décadas han reconfigurado la relación entre la historia y la geografía: la dimensión ambiental y la territorialidad.
- Explica la importancia de incluir la dimensión espacial en el análisis y la enseñanza de la historia.

Competencias procedimentales:

- Desarrolla las actividades propuestas en la guía de aprendizaje del curso disponible en la plataforma Moodle
- Elabora los controles de lectura propuestos para cada sesión de clase
- Socializa informes sobre los procesos de aplicación de cada propuesta metodológica

Competencias actitudinales:

- Desarrolla una posición crítica sobre las implicaciones que las tesis deterministas y posibilistas influyeron en la enseñanza de la historia en América Latina hasta la primera mitad del siglo XX.
- Reflexiona sobre la importancia que tiene incorporar elementos no-humanos en el análisis y la enseñanza de la historia.
- Reconoce la importancia de la aproximación interdisciplinaria en la enseñanza de la historia.

CONTENIDOS

1. Las relaciones entre geografía e historia
    - La institucionalización en el siglo XIX.
    - Determinismo versus Posibilismo.
    - La producción / construcción social del espacio.

Recursos:

Baker, Alan. *Geography and History. Bridging the Divide. Cambridge Studies in Historical Geography*. Cambridge, UK: Cambridge University Press, 2003.

Delgado, Ovidio. *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Red de Estudios de Espacio y Territorio, 2003.

Harvey, David. «Between Space and Time: Reflections on the Geographical Imagination». *Annals of the Association of American Geographers* 80, n.o 3 (1990): 418-34.

Herrera, Marta. «Historia y Geografía, Tiempo y Espacio». *Historia Crítica*, n.o 27 (junio de 2004): 169-85. http://historiacritica.uniandes.edu.co/view.php/330/index.php?id=330.

Hiernaux, Daniel, y Alicia Lindón, eds. *Tratado de geografía humana*. México: Anthropos - Universidad Autónoma Metropolitana, 2006. https://leerlaciudadblog.files.wordpress.com/2016/05/hiernaux-y-lindc3b3n-tratado-de-geografc3ada-humana.pdf.

Koselleck, Reinhart. «Espacio e Historia». En *Los Estratos del Tiempo: Estudios sobre la Historia*, 93-111. Barcelona: Paidós, 2001.

2. Conceptos geográficos para la enseñanza de la historia
    - Del medio al ambiente.
    - Paisaje y escalas.
    - Territorio y territorialidad/es.
    - Los lugares de la historia.

Recursos:

Agnew, John. *Place and politics. The Geographical Mediation of State and Place*. Boston: Allen & Unwin, 1987.

Clare, Patricia. «Un balance de la historia ambiental latinoamericana». *Revista Historia*, n.o 59-60 (2009): 185-201. http://revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/3474/3331.

Delgado, Ovidio. *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Red de Estudios de Espacio y Territorio, 2003.

Gallini, Stefania. «Historia, ambiente, política: el camino de la historia ambiental en América Latina». *Nómadas*, n.o 30 (2009): 92-102. http://www.redalyc.org/pdf/1051/105112060008.pdf.

Hiernaux, Daniel, y Alicia Lindón, eds. *Tratado de geografía humana*. México: Anthropos - Universidad Autónoma Metropolitana, 2006. https://leerlaciudadblog.files.wordpress.com/2016/05/hiernaux-y-lindc3b3n-tratado-de-geografc3ada-humana.pdf.

Montañez Gómez, Gustavo. «Introducción. Razón y pasión del espacio y el territorio». En *Espacio y territorios. Razón, pasión e imaginarios*, 15-32. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Vicerrectoría General, 2001.

Pádua, José Augusto. «As bases teóricas da história ambiental». *Estudos Avançados* 24, n.o 68 (2010): 81-101. http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0103-40142010000100009.

Sánchez-Calderón, Fabio V., «Hacia la multiplicidad del espacio en la historia. Relaciones entre el cambio social y los cambios en la disciplina en las últimas cuatro décadas». *Revista de Estudios Sociales*, n.o 47 (2013): 39-50. https://doi.org/http://dx.doi.org/10.7440/res47.2013.03.

Santos, Milton. *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona: Oikos-Tau, 1996.

3. Propuestas metodológicas para la inclusión de la geografía en la enseñanza de la historia

- La interpretación de mapas.
- Cartografías participativas en la construcción de la historia.
- La inclusión de actores no humanos: la apuesta de la historia ambiental.
- Tomar conciencia del espacio: la práctica de campo.

Recursos:

Harley, J.B. *La nueva naturaleza de los mapas: ensayos sobre la historia de la cartografía*. México: Fondo de Cultura Económica, 2005. https://geografiahistoricafuac.files.wordpress.com/2017/09/harley-caps-1-a-3.pdf.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi -IGAC. *El uso de mapas y fotografías aéreas*. 2.a ed. Bogotá: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1985.

Lois, Carla. «Imagen cartográfica e imaginarios geográficos. Los lugares y las formas de los mapas en nuestra cultura visual». *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 13, n.o 298 (septiembre de 2009). http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-298.htm.

Mendoza P., Carolina. «La cartografía social». En *La investigación en las ciencias sociales. Técnicas de recolección de información*, editado por Pablo Páramo, 253-58. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia, 2008.

Montoya, Vladimir, Andrés García, y César Andrés Ospina. «Andar dibujando y dibujar andando: cartografía social y producción colectiva de conocimientos». *Nómadas*, n.o 40 (2014): 191-205. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105131005013.

Mora Pacheco, Katherinne Giselle. «Agricultores y ganaderos de la sabana de Bogotá frente a las fluctuaciones climáticas del siglo XVIII». *Fronteras de la historia* 20, n.o 1 (2015): 14-42. https://doi.org/10.22380/2027468815.

Nova Maia, Andréa Casa, y Lise Sedrez. «Narrativas de um Dilúvio Carioca: memória e natureza na Grande Enchente de 1966». *História Oral* 2, n.o 14 (2011): 221-54. http://www.revista.historiaoral.org.br/index.php?journal=rho&page=article&op=view&path[]=239&path[]=271.

Soto Madrid, Adriana G., y Lina María Ortiz López. *Análisis y síntesis en Cartografía: algunos procedimientos.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Facultad de Ciencias Humanas, 2005.

METODOLOGÍA

Las sesiones serán desarrolladas a partir de la guía de aprendizaje que los estudiantes encontrarán en la plataforma Moodle y el desarrollo de actividades asincrónicas y sincrónicas. En las actividades asincrónicas los estudiantes llevarán a cabo lecturas de libros y capítulos de libros sobre las temáticas propuestas. Por cada lectura que realice deber realizar un informe de lectura. En las sesiones sincrónicas de las dos primeras unidades se harán debates guiados por el docente. Para la unidad tres, los estudiantes desarrollarán un ejercicio práctico a partir de guías disponibles en la plataforma Moodle. De cada ejercicio, los estudiantes elaborarán un pequeño informe del proceso y los resultados, que serán socializados en las sesiones sincrónicas.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

✓ ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades asincrónicas	Actividades sincrónicas
· Realización de lecturas de libros y capítulos de libros. · Informes de lectura · Realización de guías temáticas. · Informes sobre los procesos de aplicación de cada propuesta metodológica.	· Discusión de textos asignados. · Socialización de informes sobre los procesos de aplicación de cada propuesta metodológica.

✓ ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO ORIENTADAS A LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE

· Identificar la participación y problematización que realiza el estudiante de las lecturas en cada una de las unidades que se enfocan en mirar la relación entre historia y geografía, y sus aportes para la enseñanza de la historia.

· Comentar los aciertos y los equívocos que pueda tener el estudiante en el diligenciamiento de las guías y en los informes de registro de los ejercicios prácticas.

- Evaluar y retroalimentar los informes de lecturas.

✓ MECANISMOS DE INTERACCIÓN ESTUDIANTE -PROFESOR

- Intercambio de ideas y problematización de las lecturas centrales sobre las relaciones entre geografía e historia a partir de los conceptos que giran alrededor de la diada ambiente / territorialidad. Esto se hace a partir de la retroalimentación en la plataforma Moodle sobre los informes de lectura y la discusión en los momentos sincrónicos.
- Realización de preguntas y comentarios sobre las oportunidades, fortalezas y debilidades que tienen las aplicaciones de las propuestas metodológicas a partir de la revisión de la manera en que se diligencian las guías. Se realizan en los momentos sincrónicos mediante la plataforma Zoom.
- Presentaciones orales sobre los procesos y resultados de aplicación de las diferentes propuestas metodológicas. Retroalimentación por parte del profesor en la plataforma Zoom.

✓ MECANISMOS DE INTERACCIÓN ESTUDIANTE –ESTUDIANTE

- Debates grupales en torno a las lecturas centrales sobre las diferentes formas en que se pueden apropiar los conceptos y métodos de la geografía en la enseñanza de la historia
- Trabajo colaborativo para mejorar las guías de procedimiento para la realización de los ejercicios y los informes de aplicación.
- Valoración de la manera en que los compañeros realizaron los ejercicios propuestos. Reflexión sobre las oportunidades y aspectos a mejorar según el contexto de aplicación. Se realiza en el momento sincrónico en la plataforma Zoom.

SISTMA DE EVALUACIÓN

- Entrega de productos: informes de lecturas, guías de elaboración de ejercicios diligenciadas, equivalente a un 40%.
- Entrega de informes de aplicación de los ejercicios, equivalente a un 20%.
- Participación del estudiante en los encuentros sincrónicos, equivalente a un 40%.

BIBLIOGRAFÍA

Agnew, John. *Place and politics. The Geographical Mediation of State and Place*. Boston: Allen & Unwin, 1987.

Baker, Alan. *Geography and History. Bridging the Divide. Cambridge Studies in Historical Geography*. Cambridge, UK: Cambridge University Press, 2003.

Clare, Patricia. «Un balance de la historia ambiental latinoamericana». Revista Historia, n.o 59-60 (2009): 185-201. http://revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/3474/3331.

Delgado, Ovidio. *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Red de Estudios de Espacio y Territorio, 2003.

Delgado, Ovidio. *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Red de Estudios de Espacio y Territorio, 2003.

Gallini, Stefania. «Historia, ambiente, política: el camino de la historia ambiental en América Latina». Nómadas, n.o 30 (2009): 92-102. http://www.redalyc.org/pdf/1051/105112060008.pdf.

Harley, J.B. La nueva naturaleza de los mapas: ensayos sobre la historia de la cartografía. México: Fondo de Cultura Económica, 2005. https://geografiahistoricafuac.files.wordpress.com/2017/09/harley-caps-1-a-3.pdf.

Harvey, David. «Between Space and Time: Reflections on the Geographical Imagination». *Annals of the Association of American Geographers* 80, n.o 3 (1990): 418-34.

Herrera, Marta. «Historia y Geografía, Tiempo y Espacio». Historia Crítica, n.o 27 (junio de 2004): 169-85. http://historiacritica.uniandes.edu.co/view.php/330/index.php?id=330.

Hiernaux, Daniel, y Alicia Lindón, eds. *Tratado de geografía humana*. México: Anthropos - Universidad Autónoma Metropolitana, 2006. https://leerlaciudadblog.files.wordpress.com/2016/05/hiernaux-y-lindc3b3n-tratado-de-geografc3ada-humana.pdf.

Hiernaux, Daniel, y Alicia Lindón, eds. Tratado de geografía humana. México: Anthropos - Universidad Autónoma Metropolitana, 2006. https://leerlaciudadblog.files.wordpress.com/2016/05/hiernaux-y-lindc3b3n-tratado-de-geografc3ada-humana.pdf.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi -IGAC. *El uso de mapas y fotografías aéreas*. 2.a ed. Bogotá: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1985.

Koselleck, Reinhart. «Espacio e Historia». En *Los Estratos del Tiempo: Estudios sobre la Historia*, 93-111. Barcelona: Paidós, 2001.

Lois, Carla. «Imagen cartográfica e imaginarios geográficos. Los lugares y las formas de los mapas en nuestra cultura visual». Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales 13, n.o 298 (septiembre de 2009). http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-298.htm.

Mendoza P., Carolina. «La cartografía social». En *La investigación en las ciencias sociales. Técnicas de recolección de información*, editado por Pablo Páramo, 253-58. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia, 2008.

Montañez Gómez, Gustavo. «Introducción. Razón y pasión del espacio y el territorio». En *Espacio y territorios. Razón, pasión e imaginarios*, 15-32. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Vicerrectoría General, 2001.

Montoya, Vladimir, Andrés García, y César Andrés Ospina. «Andar dibujando y dibujar andando: cartografía social y producción colectiva de conocimientos». Nómadas, n.o 40 (2014): 191-205. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105131005013.

Mora Pacheco, Katherinne Giselle. «Agricultores y ganaderos de la sabana de Bogotá frente a las fluctuaciones climáticas del siglo XVIII». Fronteras de la historia 20, n.o 1 (2015): 14-42. https://doi.org/10.22380/2027468815.

Nova Maia, Andréa Casa, y Lise Sedrez. «Narrativas de um Dilúvio Carioca: memória e natureza na Grande Enchente de 1966». História Oral 2, n.o 14 (2011): 221-54. http://www.revista.historiaoral.org.br/index.php?journal=rho&page=article&op=view&path[]=239&path[]=271.

Pádua, José Augusto. «As bases teóricas da história ambiental». Estudos Avançados 24, n.o 68 (2010): 81-101. http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0103-40142010000100009.

Sánchez-Calderón, Fabio V., «Hacia la multiplicidad del espacio en la historia. Relaciones entre el cambio social y los cambios en la disciplina en las últimas cuatro décadas». Revista de Estudios Sociales, n.o 47 (2013): 39-50. https://doi.org/http://dx.doi.org/10.7440/res47.2013.03.

Santos, Milton. *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona: Oikos-Tau, 1996.

Soto Madrid, Adriana G., y Lina María Ortiz López. *Análisis y síntesis en Cartografía: algunos procedimientos.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Facultad de Ciencias Humanas, 2005.

5.1.4.3 Narrativas y literatura

<table>
<tr><td colspan="5">UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
Maestría en Enseñanza de la Historia</td></tr>
<tr><td colspan="5">Narrativas y Literatura</td></tr>
<tr><td colspan="3">CÓDIGO</td><td colspan="2">NÚMERO DE CRÉDITOS: 3</td></tr>
<tr><td colspan="3">INTENSIDAD HORARIA POR PERIODO</td><td colspan="2">REQUISITOS
No tiene</td></tr>
<tr><td colspan="2">HIP: 48</td><td>HTI: 96</td><td>Docente</td><td>Horas de acompañamientos asincrónico: 28
Horas de acompañamiento sincrónico: 20</td></tr>
<tr><td>TEÓRICAS: 48</td><td>PRÁCTICAS: 0</td><td colspan="3"></td></tr>
</table>

JUSTIFICACIÓN

El texto literario puede ser un dispositivo al servicio no solo del análisis literario inmanente, pues puede brindar posibilidades trascendentes de análisis que permiten recurrir a su función detonante dentro de procesos de aprendizaje de las ciencias sociales, a través del planteamiento de problemas de recepción estética pensados para dinamizar procesos didácticos dentro del aula.

Si bien hay un marcado lugar común en el estudio de la obra literaria que tiene en cuenta el «contexto histórico» en que se publicó, o las perspectivas socio históricas que rodearon la emergencia de la obra, esa metodología de estudio destaca por las nebulosas y tenues caminos críticos de análisis que, sobre todo en los procesos de enseñanza y aprendizaje, banalizan el uso de literatura como elemento provocador o mediador de otros saberes, a la vez que simplifica las intervenciones didácticas que instrumentalizan la ficción como un pre-texto para el estudio de las ciencias sociales.

Por estos motivos, el desarrollo de la asignatura propone, en un primer momento, el estudio del concepto de la ficción y su relación compleja con la realidad, a fin de establecer los linderos entre el relato factual y el relato ficcional, así como los alcances teóricos básicos de la narración. Lo anterior con el fin de dar paso al estudio de algunas piezas narrativas que propicien la reflexión didáctica sobre la enseñanza de la Historia recurriendo al texto literario y a la formulación de reflexiones didácticas, sustentadas en nociones básicas, teóricas y críticas, sobre la narrativa y la literatura.

PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA

Dotar al estudiante de una competencia literaria que le posibilite leer y estudiar el texto literario de carácter narrativo, para que propicie reflexiones didácticas sobre la enseñanza de la Historia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS Y COMPETENCIAS

Se espera que los estudiantes, al final de su proceso de formación, sean capaces de:

1. Comprender e interpretar una obra literaria de acuerdo con los postulados de las teorías literarias clásicas.
2. Elaborar, con base en postulados teóricos, escritos cortos de carácter analítico, descriptivo, y crítico-interpretativo sobre las obras leídas en los que propongan posibilidades didácticas de intervención que incluyan la relación Literatura e Historia.
3. Elaborar su discurso, tanto oral como escrito, con corrección, cohesión, coherencia, precisión y claridad.

Competencias cognitivas:

- Identifica los elementos que hacen de un determinado texto literario un fenómeno estético, con base en algunas de las más importantes nociones básicas literarias estudiadas en el curso.
- Reconoce los rasgos de lo dramático, lírico, narrativo y argumentativo presentes en una obra determinada obra literaria.

- Explica, con fundamentación lingüística acorde con su nivel, la presencia dentro de la obra literaria de rasgos de importancia que puedan convertirse en pretextos didácticos para la enseñanza de la Historia

Competencias procedimentales:

- Elabora los ejercicios e informes parciales de lectura propuestos en el programa del curso
- Diseña y expone una propuesta didáctica que dé cuenta de cómo las obras literarias complementan la enseñanza de la Historia
- Participa en los encuentros sincrónicos y desarrolla las evidencias del trabajo asincrónico.

Competencias actitudinales:

- Asume una actitud positiva frente a la teoría literaria en tanto esta le posibilita comprender para disfrutar en mayor medida el texto literario.
- Muestra una actitud receptiva a la lectura de textos literarios de diverso género y a las teorías literarias de diverso enfoque.
- Manifiesta disposición para aceptar sus errores, aprender de ellos y corregirlos, de manera consecuente con la condición de docente en formación.

CONTENIDOS

1. Nociones básicas del texto literario

- "Características de la narración ficcional" de Matías Martínez y Michael Scheffel.
- "Introducción: concepto y tarea de una lógica de la literatura" de Käte Hamburguer.
- "La fórmula conceptual: 'Literatura y realidad" de Käte Hamburguer.

Libros:

1. Martínez y Scheffel (2011). *Introducción a la narratología. Hacia un modelo analítico-descriptivo de la narración ficcional*. Ciudad autónoma de Buenos Aires: Las cuarenta, 2011. Impreso.
2. Hamburguer, Käte (1995). *La lógica de la literatura*. Madrid: Visor Distribuciones, 1995. Impreso.

2.La ficción como forma de conocimiento

- "La poética de Aristóteles" de Ascensión Rivas Hernández
- "El análisis literario" de Fernando Gómez Redondo
- "Narración de ficción-una narración narrativa (fluctuante) de Käthe Hamburguer

Libros:

1. Hamburguer, Käte (1995). *La lógica de la literatura*. Madrid: Visor Distribuciones, 1995. Impreso.
2. Rivas Hernández, Acensión (2005). *De la poética a la teoría de la literatura (una introducción)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2005. Impreso.
3. Gómez Redondo, Fernando (1994). *El lenguaje literario, teoría y práctica.* Madrid: Editorial Edaf S.A, 1994. Impreso

3. Ejercicios de reflexión didáctica. Los juegos ficcionales de la novela histórica

- "El concepto de la novela" de José Ortega y Gasset.
- *El general en su laberinto (1989)* de Gabriel García Márquez.
- *Soldados de Salamina* (2001) de Javier Cercas.
- *Los ejércitos* (2007) de Evelio Rosero
- "La desprestigiada herencia de Cervantes" de Milan Kundera.

Libros:

1. (1996). *Teoría de la novela*. Ed. Enric Sullà. Barcelona: Crítica, 1996. Impreso.
2. García Márquez, Gabriel (1989). *El general en su laberinto.* Bogotá: Editorial oveja negra, 1989. Impreso.
3. Cercas, Javier (2015). *Soldados de Salamina.* Colombia: Pinguin Ramdon House, 2015. Impreso.
4. Rosero, Evelio (2015). Los ejércitos. México: Editorial Planeta, 2015. Impreso.

5. Kundera, Milan (1986). *El arte de la novela*. Editorial Planeta, 2015. Impreso.

METODOLOGÍA

En las actividades asincrónicas los estudiantes llevarán cabo lecturas de libros y capítulos de libro sobre nociones básicas de teoría y crítica literaria del texto narrativo; de modo que fundamente conceptualmente los ejercicios de lectura que se han propuesto en este programa y pueda, desde la orientación teórica y crítica, situar los pretextos históricos ficcionalizados en la novelas propuestas y, a partir de ahí, reflexionar sobre cómo la obra literaria puede complementar la enseñanza de la Historia. Por cada lectura que realice se deber realizar un informe de lectura. Posteriormente, los estudiantes participarán en un hilo de conversación a manera de foro donde identifiquen las oportunidades didácticas en que las novelas propuestas pueden propiciar momentos de aprendizaje; para tal fin, luego de ese espacio de reflexión, deben quedar sentadas las bases de los informes parciales de cada lectura que no solo serán dar cuenta de las novelas estudiadas sino con más importancia la propuesta de proyección didáctica que estas tienen para la enseñanza de la historia. El maestro intervendrá realizando preguntas y profundizando sobre cada una de las posibilidades didácticas. Luego el estudiante seleccionará una didáctica y diseñará un ejemplo. El estudiante debe justificar de acuerdo con el contexto en el que se encuentra que tipo de didáctica utilizaría y cómo se llevaría a cabo, esta debe relacionarse directamente con la forma como el sujeto de aprendizaje podría construir conocimiento histórico con base en lo que es representado en las ficciones.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

✓ ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades asincrónicas	Actividades sincrónicas
· Realización de lecturas de libros y capítulos de libros. · Informe de lectura e hilo de discusión (foro en Moddle) · Realización de análisis de posibilidades didácticas · Trabajo final proyección didáctica con base en alguna de las novelas.	· Socialización del foro de discusión. · Presentación de trabajo final de posibilidad didáctica.

✓ ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO ORIENTADAS A LA OBTENCIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJES

· Identificar la participación y problematización que realiza el estudiante de las lecturas en cada uno de los momentos de la asignatura que sustentan teóricamente la posibilidad didáctica para plantear la discusión sobre cómo el niño y el adolescente pueden leer y disfrutar el texto literario como forma de conocimiento y fruición.
· Comentar los aciertos y los equívocos que pueda tener el estudiante en los hilos y foros de discusión para cada una de las lecturas expuestas en clase.
· Evaluar y realimentar el trabajo final de acuerdo con las posibilidades didácticas encontradas y así describir el propósito de enseñanza que persiga la propuesta de posibilidad didáctica que surja de la lectura de las novelas.

✓ MECANISMOS DE INTERACCIÓN ESTUDIANTE -PROFESOR

· Intercambio de ideas y problematización de las lecturas centrales, por medio de Moodle.
· Realización de preguntas y comentarios sobre las fortalezas y debilidades que tienen las posibilidades didácticas sobre la enseñanza de la historia, encontrados con base en las lecturas de las novelas, durante el encuentro sincrónico en la plataforma Zoom.
· Exposición oral y argumentación escrita donde se identifiquen y determinen qué tipo de didáctica se puede emplear de acuerdo con los temas, estilos y registro de las ficciones estudiadas.

✓ MECANISMOS DE INTERACCIÓN ESTUDIANTE –ESTUDIANTE

- Debate grupal en torno a las lecturas centrales, mediante el encuentro sincrónico en línea plataforma Zoom.
- Trabajo colaborativo para mejorar los análisis, interpretaciones y propuestas de análisis sobre las lecturas realizadas.
- Valoración de las posibilidades didácticas que emplearían los estudiantes en la proyección didáctica con base en las ficciones propuestas, en el encuentro sincrónico Zoom.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Entrega de productos: informes de lecturas, reseñas, textos argumentativos, equivalente a un 40%.
- Exposición y elaboración de trabajo final que sustente la propuesta de una didáctica específica con base en las ficciones del curso, equivalente a un 40%.
- Participación de los estudiantes en los encuentros sincrónicos y evidencias del trabajo asincrónico, equivalente a un 20%.

BIBLIOGRAFIÍA BÁSICA SOBRE TEORÍA LITERARIA

Anderson Imbert, Enrique. 1979 [1999]. Teoría y técnica del cuento. Barcelona. Ariel. 283 p.
Barthes, Roland y otros, 1976. Análisis estructural del relato. s.i.: Ediciones Niebla. 208 p.
Beristáin, Helena. 1989. Análisis e interpretación del poema lírico. México: UNAM. 181 p.
Beristáin de Salinas, Helena. 1997. Análisis estructural del relato literario. México: UNAM–Limusa. 201 p.
Beristáin, Helena. 1985 [2006]. Diccionario de retórica y poética. México: Porrúa. 520 p.
Bobes Naves, María del Carmen. 1998. Teoría general de la novela. Madrid: Síntesis. 277 p.
Castro García, Óscar y Posada Giraldo. Consuelo. 1994 [1998]. Manual de teoría literaria. Medellín: Editorial U. de A. 217 p.
Domínguez Caparrós, José. 2000. Métrica española. Madrid: Síntesis. 254 p.
Garrido, Miguel Ángel. 2001. Nueva introducción a la teoría de la literatura. Madrid: Síntesis. 366 p.
Gómez García, Juan Guillermo (Compilador). 2003. El descontento y la promesa: Antología del ensayo hispanoamericano del siglo XIX. Medellín: Universidad de Antioquía. 563 p.
Gutiérrez, Javier y Hertfelder, Cynthia. 1989 [1994]. Cómo estudiar literatura: Guía para estudiantes. Barcelona: Vicens Vives. 211 p.
Levi-Strauss, Claude. 1979 [1981]. Antropología estructural: Mito sociedad humanidades. México: Siglo Veintiuno Editores. 352 p.
Mendoza, Fillola. Antonio. 2004. La educación literaria: Bases para la formación de la competencia lecto-literaria. Málaga : Aljibe. 241 p.
Neira Palacio, Edison Darío. El ensayo en América Latina: entre la especulación y la argumentación. En: Rev. Linguística y Literatura (Medellín)\ Vol. 21. No. 38. Jul.-Dic. 2000: p. 97- 111.
Pacheco Barrera, Luis y otros (comp.). 1993 [1997]. Del cuento y sus alrededores: Aproximaciones a una teoría del cuento. Caracas: Monteávila Editores. 577 p.
Propp, Vladimir. 1971. Morfología del cuento. Caracas: Editorial Fundamentos. 234 p.
Quilis, Antonio. 1982. Métrica española. Madrid: Ediciones Alcalá. 197 p.
Skirius, John (Compilador). 1994 [1981]. El ensayo hispano- americano del siglo XX. México: Fondo de Cultura Económica. 635 p.
Sullá, Enric (Editor). 1996 [2001]. Teoría de la novela: Antología de textos del siglo XX. Barcelon : Crítica. 342.
Van Dijk, Teun A. 1980 [1995]. Estructuras y funciones del discurso. México. Siglo XXI Editores. 2005 p.

6. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

6.1 Declaración de investigación e innovación

6.1.1 Estrategias de incorporación de la investigación e innovación para el desarrollo del conocimiento

En el marco del interés que tiene la Universidad Industrial de Santander por fortalecer la investigación, la innovación científica, tecnológica y social, la creación artística y la promoción de la cultura para desarrollar y compartir el conocimiento, los estudiantes de posgrado pueden participar, bajo la orientación de los profesores y la disponibilidad de los recursos institucionales, en procesos de investigación y generación de conocimiento que les permitan consolidar herramientas teóricas y metodológicas para reconocer, formular, investigar y resolver problemas en diferentes campos del saber y desde múltiples contextos, de manera interdisciplinaria y transdiciplinar. Con base en el Acuerdo N° 026 de 2018 del Consejo Superior, la universidad se destaca por ser un «escenario que propicia la creatividad, la experimentación e innovación a partir de la comprensión del acervo científico, tecnológico y cultural para la solución de retos y el incremento de sus capacidades como agente de transformación propia y de los territorios de influencia»[61].

En este marco de referencia, la Maestría en Enseñanza de la Historia propiciará espacios significativos de investigación científica, para que tanto profesores como estudiantes puedan desarrollar proyectos que les permitan potencializar el perfil de investigador, profundizar en los conocimientos, ampliar los debates existentes y sistematizar experiencias previas que articulan el saber histórico y el saber pedagógico en la enseñanza de la historia. Este programa busca aportar a la formación de investigadores que se interesen por comprender la enseñanza de la historia desde el saber escolar, junto con los significados y sentidos que se construyen en el aula sobre el pasado, desde la relación triádica entre maestro, estudiante y contexto, con miras a reconocer el impacto que ha tenido la docencia formal en el desarrollo del pensamiento histórico. Lo anterior, a partir de las estrategias curriculares generales, las estrategias particulares de cada unidad temática, los semilleros y los grupos de investigación. Además, la estrecha vinculación entre el programa de pregrado, los programas de posgrado y los grupos de investigación de la Escuela de Historia permite que los proyectos adelantados en cada grupo cuenten con la participación de los estudiantes de la maestría.

La interacción permanente entre docentes y estudiantes, junto con los espacios de socialización y discusión se convierten en la clave pedagógica para el desarrollo del programa. La presentación de resultados parciales, producto de los seminarios y las asignaturas electivas, servirán de insumo para el diseño y desarrollo del trabajo de investigación, los cuales, a su vez, pueden ser publicados en las revistas institucionales, nacionales e internacionales como avances de los procesos investigativos. Esta socialización servirá como mecanismo de validación de los procesos formativos al constatar, ante

[61] CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Acuerdo 026 (21, agosto, 2018). Por el cual se aprueba el Proyecto Institucional de la Universidad Industrial de Santander [en línea]. Bucaramanga. En: Diario Normativo Institucional. [Consultado: 08 de agosto de 2021]. Disponible en: https://www.uis.edu.co/webUIS/es/acercaUis/proyectoInstitucional.pdf

la comunidad académica, la calidad de los productos investigativos, la pertinencia de las temáticas trabajadas y la rigurosidad con la que se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje en la maestría. Este mismo proceso se sigue con la presentación de ponencias en eventos de reconocida calidad y trayectoria, con el agregado de que consolidan redes de discusión y trabajo colaborativo, que posibilitan estar al tanto del estado de los estudios relacionados con las temáticas de interés en Colombia y demás países del mundo.

6.1.2 Declaración para el programa académico de la incorporación de la investigación e innovación para el desarrollo del conocimiento, según el nivel de formación de programa y la tipología y misión institucional

La Universidad Industrial de Santander «forma ciudadanos como profesionales integrales, éticos, con sentido político e innovadores; apropia, utiliza, crea, transfiere y divulga el conocimiento por medio de la investigación, la innovación científica, tecnológica y social, la creación artística y la promoción de la cultura».[62] Por tanto, la investigación constituye uno de los tres ejes misionales, manifiestos en el Estatuto General y en el Proyecto Institucional, que orientan la acción institucional y permiten construir soluciones a necesidades propias y del entorno. Así entonces, a partir del Acuerdo del Consejo Superior No. 043 de 201, se adoptó el Estatuto de Investigación. En este se describe el SI-UIS (Sistema de Investigación de la Universidad Industrial de Santander) con sus diferentes componentes, a partir de los siguientes principios generales:

1. La excelencia de su producción científica sustentada en su impacto académico
2. El respeto por los principios éticos y de la propiedad intelectual
3. La generación y la difusión del saber, el fortalecimiento y visibilización de las capacidades regionales, con especial énfasis en la formación de recursos humanos, como aportes a la consolidación de una sociedad del conocimiento
4. La protección del ambiente natural y social, velando por el uso racional de los recursos
5. La articulación de la investigación con el entorno y la transferencia del conocimiento, como contribución al desarrollo humano, social, tecnológico y económico, a la construcción de políticas, a la toma de decisiones sustentadas y, en general, al bienestar de la sociedad y del individuo
6. La importancia y la necesidad de la interdisciplinariedad como medio para obtener una visión integral de los problemas objeto de investigación
7. Instituir el Sistema de Investigación de la Universidad Industrial de Santander, como el encargado de fortalecer, promover y desarrollar actividades de investigación con los más altos niveles de calidad y pertinencia y respeto por los principios éticos.[63]

---

[62] CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Acuerdo 026 (21, agosto, 2018). Por el cual se aprueba el Proyecto Institucional de la Universidad Industrial de Santander [en línea]. Bucaramanga. En: Diario Normativo Institucional. [Consultado: 08 de agosto de 2021]. Disponible en: https://www.uis.edu.co/webUIS/es/acercaUis/proyectoInstitucional.pdf, pág. 29.

[63] CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Acuerdo 043 (20, mayo, 2011). Por el cual se adopta el Estatuto de Investigación de la Universidad Industrial de Santander. En: Diario Normativo Institucional. [Consultado: 08 de agosto de 2021]. Disponible en: http://documentos.uis.edu.co/documentos/ConsultasSecretariaGeneral/DocumentoContenido.aspx?Id=43201&Tabla=SUPER000_NEW

En la UIS, el componente de ejecución de actividades de investigación está conformado por grupos y centros de investigación. Los grupos de investigación se configuran como unidades fundamentales del Sistema de Investigación de la UIS, y se definen como el conjunto de personas, lideradas por un profesor de la universidad, que unen sus capacidades para realizar investigación en temáticas de interés común. Además, trazan un plan de acción a mediano o largo plazo, formulan, gestionan y ejecutan proyectos, y generan productos de conocimiento, articulando su actividad a la misión institucional.[64]

Según el Acuerdo N° 046 de 2018 del Consejo Superior, la Universidad Industrial de Santander fomenta la investigación, la innovación y la gestión del conocimiento para contribuir al logro de altos niveles de desarrollo logrados con equidad, responsabilidad y justicia social. La investigación y la innovación son procesos mediante los cuales el conocimiento, como bien público, se ofrece a los miembros de la comunidad universitaria y a la sociedad para fortalecer capacidades que posibilitan la formación integral y los procesos de extensión de la acción universitaria a escenarios nacionales e internacionales. Con el liderazgo de los profesores y la disponibilidad de recursos institucionales, los estudiantes participan en procesos de investigación y de generación de conocimiento por medio de los cuales se fortalecerá el aprendizaje autónomo, la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, la iniciativa para la construcción y dirección de redes colaborativas y la perspicacia para reconocer, formular, investigar y resolver problemas. De esta manera, los graduados de la UIS se distinguen por el aporte significativo en los espacios de interacción social alrededor de diversos problemas de la comunidad[65].

Actualmente, la Política de Investigación vigente, aprobada por el Consejo Superior según Acuerdo N° 046 del 23 de noviembre de 2020, establece los siguientes principios orientadores:

1. **Transparencia:** el sistema de investigación debe regirse siempre por objetivos y actuaciones transparentes. La comunidad académica debe estar involucrada en una discusión permanente que ayude a consolidar lo construido y los posibles ajustes requeridos.
2. **Evaluación por pares:** Todas las actividades de investigación deben surtir procesos de evaluación por pares y referentes académicos nacionales o internacionales. Los pares deben ser externos a la universidad para evitar posibles conflictos de intereses.
3. **Rigurosidad científica:** Los resultados de las investigaciones realizadas en la universidad Industrial de Santander deben ser producto de métodos científicos rigurosos y plenamente contrastados.
4. **Generación de conocimiento**
5. **Cultura de la excelencia:** Los productos que se reconozcan y categoricen en la universidad Industrial de Santander deben corresponder a productos de calidad y a la generación de

[64] CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Acuerdo 043 (20, mayo, 2011). Por el cual se adopta el Estatuto de Investigación de la Universidad Industrial de Santander. En: Diario Normativo Institucional [Consultado: 08 de agosto de 2021]. Disponible en: http://documentos.uis.edu.co/documentos/ConsultasSecretariaGeneral/DocumentoContenido.aspx?Id=43201&Tabla=SUPER000_NEW. Pág. 3

[65] CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Acuerdo 026 (21, agosto, 2018). Por el cual se aprueba el Proyecto Institucional de la Universidad Industrial de Santander [en línea]. Bucaramanga. En: Diario Normativo Institucional. [Consultado: 08 de agosto de 2021]. Disponible en: https://www.uis.edu.co/webUIS/es/acercaUis/proyectoInstitucional.pdf, pág. 41.

nuevo conocimiento que respondan al desarrollo científico, tecnológico, académico, cultural y socioeconómico de la región y del país.

6. **Interlocución con la sociedad:** Existirá un intercambio e interlocución permanente de los investigadores con la sociedad, con el fin de validar y definir la pertinencia y las prioridades de la investigación que se realice en la Universidad Industrial de Santander, así como para orientar la difusión de los resultados.
7. **Protección de resultados de investigación:** Los resultados de investigaciones de alta calidad que puedan tener impacto o relevancia local, nacional o internacional deben ser protegidos.

Esta Política de Investigación se propone con el propósito de realizar la gestión del conocimiento que permita el análisis y la solución de las necesidades y problemas de la sociedad, además de fortalecer la relación entre docencia e investigación a través de los resultados y las experiencias académicas, para, finalmente, impactar la capacidad investigativa institucional. Lo anterior, en aras de desarrollar capacidades institucionales que propendan por la estabilidad del Sistema de Investigación mediante mecanismos de gestión y optimización de recursos para la investigación, y por el logro de los objetivos establecidos por la Universidad Industrial de Santander en el Proyecto Institucional (PI) y en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI). Para el logro de los objetivos propuestos en dicha política, se establecen los siguientes lineamientos sobre los cuales deberán basarse todas las actividades, estrategias y programas propuestos:

1. La investigación es una función misional de la Universidad Industrial de Santander, caracterizada por su originalidad y pertinencia, orientada por estándares metodológicos y éticos, y fundamentada en un talento humano de alto nivel y en tecnologías de punta.
2. La investigación en la Universidad Industrial de Santander se fundamenta en la autonomía creativa de la comunidad académica para abordar problemas con pertinencia social, cultural, científica o tecnológica y con potencial para cambiar el contexto regional, nacional y global, y en beneficio de una sociedad justa e incluyente.
3. La Universidad Industrial de Santander incentiva, potencia y gestiona la inversión de recursos para la investigación, con el fin de garantizar la estabilidad del Sistema de Investigación[66].

En este sentido, para la ejecución de las actividades directamente relacionadas con la labor investigativa existen centros y grupos de investigación de diferentes disciplinas y de diversas escuelas que desarrollan múltiples líneas de investigación en cada facultad. Dichos centros y grupos cumplen una función muy importante en el desarrollo de los programas académicos de pregrado, de maestría y doctorado. Estos dos últimos, especialmente, vinculan a los estudiantes a sus proyectos y ponen a su disposición el uso de sus recursos y laboratorios. La trayectoria y el grado de desarrollo de los centros y grupos de la universidad están claramente sustentados por las convocatorias periódicas realizadas por Minciencias para el reconocimiento a grupos y centros. Los docentes investigadores de la UIS mantienen vínculos permanentes con pares académicos en el país y fuera de él. En algunos casos, la cooperación se formaliza mediante la firma de convenios con otras instituciones de educación superior o mediante la presentación de proyectos conjuntos a los respectivos organismos financiadores.

[66] CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Acuerdo 046 (23, noviembre, 2020). Por el cual se aprueba la Política de Investigación de la Universidad Industrial de Santander [en línea]. En: Diario Normativo Institucional, 2020. [Consultado: 08 de agosto de 2021] Disponible en: http://www.uis.edu.co/webUIS/es/investigacionExtension/documentos/politicasInvestigacion.pdf

6.1.3. Esquema organizativo de la investigación en la Universidad Industrial de Santander

Entre los propósitos más relevantes de la Universidad Industrial de Santander se encuentra el fortalecimiento de la investigación, por ello, a través de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, se realizan grandes esfuerzos para que la investigación sea un pilar importante para la comunidad universitaria, actividad que requiere ser desarrollada de forma articulada y planeada. La Vicerrectoría de Investigación y Extensión, creada mediante el Acuerdo No. 073 de 2005 del Consejo Superior, es una unidad académica y administrativa de soporte para el desarrollo de las políticas de Investigación y Extensión de la universidad que reafirma la prioridad y el valor estratégico que la institución reconoce en estas dos actividades misionales, y depende de la rectoría de la universidad.

La Vicerrectoría de Investigación y Extensión está a cargo de un vicerrector, quien hace las veces de representante y asesor directo del rector en materia de investigación y extensión y de todos aquellos asuntos referidos a la generación, adecuación y transferencia de conocimiento científico y de desarrollo tecnológico. Además, es miembro permanente, con voz y voto, del Consejo Académico. Para tales efectos, la Vicerrectoría de Investigación y Extensión es superior funcional de los decanatos, respecto de las actividades de investigación y extensión y las demás que la rectoría le delegue. No obstante, cada facultad cuenta con un director de investigaciones, dependiente del decano, que se encarga de la orientación, fomento y coordinación de las actividades de Investigación y Extensión.

Son responsabilidades de la VIE:

a. Formular estrategias y programas para el desarrollo de la política institucional en materia de investigación y extensión.

b. Promover y articular el desarrollo armónico de las actividades de Investigación y Extensión en la Universidad.

c. Dirigir el funcionamiento y desarrollo general de las dependencias a su cargo.

d. Supervisar el estricto cumplimiento de los programas e inversiones en materia de investigación y extensión.

e. Hacer seguimiento permanente y evaluar periódicamente las actividades de investigación y extensión de la universidad para presentar sus resultados ante el Rector, dos (2) veces al año.

f. Coordinar las acciones necesarias para lograr una adecuada visibilidad de los resultados derivados de las actividades de investigación y extensión en las que participa la universidad.

g. Ser instancia administrativa en asuntos relacionados con la investigación y extensión.

h. Ejercer como órgano jerárquico de aquellos centros y grupos de investigación y extensión que, por razón del tema de sus proyectos, desborde la competencia de las Facultades o del INSED.

i. Coordinar a nivel institucional las estrategias y programas relacionados con la propiedad intelectual.

j. Dirigir los procesos de negociación de la producción científica y tecnológica de la Universidad.

k. Presidir el Consejo de Investigaciones y Extensión, el Comité Operativo de Investigación y Extensión y el Comité de Propiedad Intelectual.

Para cumplir con estas responsabilidades, se adscriben a esta Vicerrectoría las siguientes unidades de apoyo:

- El Consejo de Investigación y Extensión (COIE): se encarga de fomentar, definir, asesorar y gestionar planes y estrategias que se generen al interior de la Vicerrectoría, relacionados con la investigación y la extensión, la determinación de las áreas de interés y los resultados esperados de la vinculación con otras entidades, así como la proposición y revisión de políticas y reglamentos que rijan estas actividades al interior de la universidad.
- La Dirección de Transferencia de Conocimientos, se encarga de fomentar una cultura comprometida con la transferencia y aplicación del conocimiento generado al interior de la Universidad
- Las Direcciones de Investigación y Extensión de las Facultades (DIEF), tienen por funciones principales implementar en la respectiva facultad estrategias y programas que orienten y promuevan la calidad y pertinencia de las actividades de investigación y extensión, así como administrar, hacer seguimiento y evaluar los proyectos de investigación con financiación interna de la respectiva facultad y, finalmente, representar a la facultad en el Comité Operativo de Investigación y Extensión, COIE, de la Universidad. Este último formula e implementa estrategias conducentes a garantizar la calidad académica de las actividades de los grupos y centros de investigación, así como de los equipos de trabajo que desarrollan actividades de extensión en la UIS.
- La Coordinación de Programas y Proyectos, encargada de realizar acciones que garanticen la correcta formulación y ejecución de proyectos y programas de investigación y extensión.
- Comité de Ética en Investigación Científica (CEINCI), creado a través del Acuerdo No. 088 de 2012 del Consejo Superior como un órgano asesor, consultor, de decisión y de seguimiento ético de la investigación con seres vivos (humanos, animales y plantas) que desarrolla la Universidad Industrial de Santander en cualquier área del conocimiento. Se encuentra adscrito a la VIE y su objetivo es velar porque la investigación científica cumpla con principios éticos.

Por consiguiente, el programa de Maestría en Enseñanza de la Historia está supeditado a los lineamientos, principios y políticas vigentes para garantizar que el cumplimiento de la investigación como eje misional preeminente se desarrolle en los términos y condiciones, así como con el apoyo y los recursos que establece la Universidad Industrial de Santander. De manera que los trabajos desarrollados en el marco del programa deberán ceñirse a la normatividad institucional en materia de investigación.

6.2 Proceso formativo en investigación e innovación

La investigación, eje misional manifiesto en el Estatuto General y en el Proyecto Institucional, rige y orienta la acción institucional en la Universidad Industrial de Santander. Con base en el Acuerdo N° 026 de 2018 del Consejo Superior, el enfoque estratégico de investigación e innovación, como ejes articuladores de las funciones misionales, busca fomentar la investigación, la innovación y la gestión del conocimiento para contribuir al logro de altos niveles de desarrollo logrados con equidad, responsabilidad y justicia social. Por tanto, existe un notorio interés por institucionalizar la cultura de la investigación para que sea transversal a las actividades académicas, formativas y científicas. De esta manera, los lineamientos emergentes en materia de investigación, innovación o creación artística y cultural están planteados en función de fortalecer la capacidad investigativa institucional, con miras a abordar problemas con pertinencia social que permitan tener un impacto significativo en el contexto regional y nacional.

La Escuela de Historia orienta la docencia de sus programas como una actividad fundamentada en la investigación y en el reconocimiento de las necesidades del entorno. Por tanto, el plan de estudios de la Maestría en Enseñanza de la Historia comprende un componente de investigación, que puede ser teórico y/o práctico, donde los estudiantes abordan la historia como objeto de investigación, a partir de los significados que se construyen en el aula sobre el pasado. La sistematización de estas experiencias permite construir propuestas de propuestas de intervención didáctica para enseñar la historia desde la alteridad, el patrimonio y la memoria histórica, en consonancia con las innovaciones y mediaciones educativas. Cabe señalar que el tiempo de acompañamiento docente se refuerza en espacios de tutorías en los cuales el proyecto de investigación de cada estudiante pueda estar orientado de forma personalizada por profesores expertos en el énfasis que cada uno haya seleccionado. Aunado a lo anterior, la posibilidad de cursar asignaturas de libre elección permite que se consoliden las herramientas teóricas y metodológicas para complementar la formación integral de investigadores y aportar significativamente a la formación de ciudadanos con sentido crítico que puedan llevar las problemáticas sociales a las aulas. Los estudiantes pueden seleccionar cursos y seminarios que ofrecen los programas de posgrado de la Escuela de Historia, como la Maestría en Historia y la Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social.

Por tanto, aunque se trata de un programa de profundización, este no suprime la labor investigativa, puesto que «busca el desarrollo avanzado de competencias que permitan la solución de problemas o el análisis de situaciones particulares de carácter disciplinar, interdisciplinario o profesional, por medio de la asimilación o apropiación de saberes, metodologías y, según el caso, desarrollos científicos, tecnológicos o artísticos[67]», de modo que el trabajo de grado podrá estar dirigido a la investigación aplicada, el estudio de casos, la solución de un problema concreto o el análisis de una situación particular. Para el programa, particularmente, los estudiantes podrán definir su investigación teórica y documental sobre la enseñanza de la historia como objeto de investigación o plantear un proyecto de intervención en el aula que contribuya al desarrollo del saber histórico. Este proceso se realiza de acuerdo con las políticas de la Universidad Industrial de Santander para la investigación, especialmente en lo relacionado con los medios educativos disponibles (laboratorios,

[67] COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto 1295 (20, abril, 2010). Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior [en línea]. En: El Ministerio. 2010. [Consultado: 08 de agosto de 2021]. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-229430_archivo_pdf_decreto1295.pdf

instrumentos, equipos, infraestructura física y tecnológica, recursos bibliográficos y bases de datos), junto con otros suministros básicos que permitan el desarrollo de las actividades de investigación.

6.2.1 Descripción de las estrategias, medios y contenidos curriculares para la formación en investigación e innovación

La Universidad Industrial de Santander dirige su acción a la formación de personas con altas competencias profesionales, académicas e investigativas, agentes de transformación social al servicio de la comunidad y del mundo en general. Dentro de este marco, la UIS se compromete con el desarrollo del conocimiento que le permitirá a la sociedad actuar objetivamente en los escenarios científico, tecnológico, humanístico, cultural y artístico. Para ello, como se contempla en el plan de desarrollo 2019-2030: la UIS «orienta sus esfuerzos para institucionalizar una cultura de investigación a través del fortalecimiento de herramientas que permitan la estructuración y armonización coherente del desarrollo de la investigación en todos los niveles de la Universidad.»[68]

En efecto, la universidad, consciente de la importancia de esta misión, ha decidido volcar todos sus esfuerzos para que, realizándola de manera privilegiada, se convierta en el motor del desarrollo institucional. En este sentido, se conciben como estrategias para mantener el espíritu científico en todos los universitarios: instaurar la figura del docente en las funciones de profesor e investigador en el proceso de formación, consolidar los grupos de investigación existentes y estimularlos a gestionar relaciones externas, impulsar la participación de los estudiantes en proyectos de investigación, adecuar los currículos a las necesidades académicas e investigativas actuales, generar prácticas pedagógicas orientadas a enseñar a pensar, y propiciar la realización de simposios internacionales. Asimismo, las convocatorias internas de investigación son organizadas por la UIS y han sido creadas con el objetivo de fomentar la consolidación de grupos y centros mediante el apoyo a proyectos enmarcados dentro de las políticas de investigación de la universidad, con las que se incentiva la participación de estudiantes de pregrado y posgrado en procesos de investigación.

En este sentido, la Maestría en Enseñanza de la Historia se proyecta como un programa de formación posgradual que le permita a los estudiantes potencializar sus competencias como investigadores. Para tal fin, contempla un componente fuerte de investigación, en el que los maestrandos profundizarán en temas relacionados con la investigación histórica, las tendencias historiográficas, así como las técnicas de recolección y sistematización de información que les permitan consolidar sus propuestas de investigación y cualifiquen su desarrollo. Estas investigaciones desarrollarán temas relacionados con el saber escolar, las innovaciones y mediaciones educativas, la memoria histórica, las alteridades y el patrimonio.

Entre las principales estrategias que se plantean para afianzar el desarrollo de estos proyectos se puede destacar el diseño de un plan de estudios que aporta gran relevancia al componente investigativo, a través de los seminarios obligatorios de la malla curricular y los electivos planteados de acuerdo con cada énfasis. Además, la pertenencia a un semillero y grupo de investigación, por medio del cual los estudiantes puedan discutir, socializar e interlocutar con pares académicos y expertos sobre los objetos de estudio que tienen por foco de análisis, y la posibilidad de tener

[68] CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Acuerdo N 047. (18, octubre, 20019). Por el cual se aprueba el Plan de Desarrollo Institucional 2019 – 2030 [en línea]. En: Diario Normativo Institucional, 2019. [Consultado: 09 de agosto de 2021]. Disponible en: https://www.uis.edu.co/webUIS/es/administracion/rectoria/documentos/PDI2019-2030.pdf

espacios de asesoría con un profesor experto para consolidar el trabajo. Asimismo, tendrán la oportunidad y el respaldo institucional para participar en eventos de apropiación social de conocimiento que permitan difundir el trabajo que se realiza desde la maestría, y establecer redes interdisciplinares de trabajo en beneficio de cada investigación. Por tanto, el programa permite abordar temas vigentes de la realidad social como las nociones de raza y racismo, el papel de los museos en la construcción de la memoria colectiva sobre el país y la sociedad colombiana, entre otros, junto con la forma en que estos contenidos se enseñan en el aula de clase, para establecer propuestas de intervención didáctica que permitan cualificar el proceso de enseñanza y aprendizaje de la historia.

Cabe señalar que los principales medios para el desarrollo de las investigaciones se encuentran en el contexto local de los estudiantes. Sin embargo, la Universidad Industrial de Santander brinda las capacidades institucionales y las herramientas para apoyar el desarrollo de la investigación de acuerdo con la normatividad vigente. En el caso particular de la Maestría en Enseñanza de la Historia, se cuenta con los siguientes recursos para fortalecer el componente investigativo del programa:

a. Archivo Histórico Regional

La Escuela de Historia de la UIS administra desde hace más de 35 años el Archivo Histórico Regional, un programa de pregrado en Historia (nacido en 1987, con cambio de titulación a Historia y Archivística desde 2012), uno de Maestría en Historia (nacido en 1995), y otro de Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social (nacido en 2019), y cuenta con un grupo de profesores de planta que gestiona varios grupos de investigación de reconocimiento nacional por sus resultados de investigación y las redes académicas que involucran. Pese a las vicisitudes políticas de las universidades públicas, la Escuela de Historia se ha esforzado por mantener la investigación como centro de la actividad de los profesores y de los estudiantes. El ambiente intelectual se mantiene vivo con la invitación permanente a investigadores de otras instituciones, y con la organización de congresos nacionales de historia[69] y eventos temáticos. La edición de varias colecciones bibliográficas (Memoria Regional, Biblioteca del Bicentenario con 21 volúmenes entre 2008-2012), la revista *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, que ya completa 50 volúmenes, libros y artículos en publicaciones seriadas, son testimonio de la visibilidad del trabajo de investigación de los grupos asociados a la Maestría en Enseñanza de la Historia. Por consiguiente, todos los estudiantes de la Maestría podrán pertenecer a uno de los grupos de investigación, así como a los seminarios permanentes de investigación que estos abren cada semestre, a partir de los cuales se busca conseguir excelentes resultados investigativos de los maestrandos.

b. Laboratorio de Restauración Documental

Desde el año de 1989 el Laboratorio de Restauración de Documentos, adscrito a la Escuela de Historia de la Universidad Industrial de Santander, junto al laboratorio del Archivo General de la Nación AGN, se han constituido en las dos únicas entidades que prestan servicios especializados en conservación y restauración del patrimonio documental del país. El Laboratorio de Restauración

[69] La Escuela de Historia de la UIS ha organizado el Congreso Colombiano de Historia en los años 1993 y 2006, el VII Simposio de Historia Regional y Local - Historelo en 2018 y el Congreso Colombiano de Estudiantes de Historia en 2018.

Documental es la respuesta de la Universidad Industrial de Santander a la necesidad de preservar y recuperar el patrimonio documental de la institución, el departamento y la nación.

c. Museo Arqueológico del Gran Santander

Este proyecto busca rescatar, conservar y difundir en la comunidad el patrimonio arqueológico y etnohistórico de la región del Gran Santander, bajo un marco de protección académica e investigativa de culturas precolombinas. Se exponen en este espacio cultural muestras de sociedades cazadoras recolectoras cuya fecha extrema se remonta a 13.000 años antes de nuestra era y elementos cerámicos de sociedades agro-alfareras a partir del siglo VI A.C. Asimismo, tejidos pre-guanes que proceden del siglo IV D.C, apróximadamente. Así mismo se presentan en exposición representaciones de los grupos Guane, Chitareros y Yariguíes.

La intención del museo es apostarle a una construcción de identidad cultural de ciudad y de región partiendo de los presupuestos científicos, pedagógicos y de una exhibición en el museo de todos los valores y todo el legado material cultural material y que nos han dejado estas sociedades. Parte importante de la colección fue donada a la universidad por el Instituto Colombiano de Antropología. El Museo Arqueológico del Gran Santander, en cuyo origen y materialización contó con el apoyo del antropólogo Álvaro Bermúdez, está ubicado en el tercer piso de la Facultad de Ciencias Humanas. El proyecto guarda más de 100 fósiles y restos de las comunidades indígenas y animales que solían habitar el territorio santandereano.

6.2.2 Descripción de la forma en que las actividades académicas, docentes y formativas se nutren de la investigación e innovación

La investigación y la innovación son consideradas como ejes articuladores de las funciones misionales de la universidad. Por tanto, aparecen de manera transversal en las actividades académicas, docentes y formativas, puesto que los programas de posgrado, específicamente de maestría y doctorado, contemplan el componente investigativo de forma inherente en sus planes de sus estudios. La Maestría en Enseñanza de la Historia propone que los estudiantes desarrollen proyectos de investigación que les permitan cualificar su proceso formativo, pues consolidan las bases teóricas y construyen un operar metodológico en función de responder a su problema de investigación. Además, la particularidad de las temáticas abordadas hace que los programas de cada asignatura se enriquezcan con multiplicidad de perspectivas de estudio que enriquecen la dinámica de cada sesión de clase. Asimismo, los maestrandos están en constante análisis de estudios, trabajos y productos en los cuales aprenden del trabajo de otros investigadores, de manera paralela con los contenidos curriculares del programa.

Ahora bien, la Política de Investigación de la Universidad Industrial de Santander, propuesta según Acuerdo del Consejo Superior N° 046 del 23 de noviembre de 2020, establece como uno de sus objetivos principales el fortalecimiento de la relación entre docencia e investigación a través de los resultados y las experiencias académicas, en función de impactar la capacidad investigativa institucional. Por consiguiente, la docencia se concibe como una actividad orientada a la investigación, pues el proceso de enseñanza y aprendizaje trasciende las prácticas tradicionales de transmisión de información, para permitir espacios significativos donde sean los mismos estudiantes quienes, desde sus experiencias de investigación, construyan el conocimiento. Lo anterior se opone a currículos estandarizados y herméticos, pues tiene primacía el diálogo permanente con las necesidades de las comunidades y los contextos que estudian los maestrandos. Además, los

profesores que dirigen cada una de las asignaturas y los espacios de formación incorporan los resultados de sus investigaciones en el ejercicio docente. De esta manera, la figura del docente como mediador y orientador de un proceso autónomo de construcción de conocimiento científico, y, a su vez, de potencialización del perfil de investigador de cada estudiante permite que se incorporen estrategias didácticas que cualifiquen las actividades académicas, docentes y formativas desde la investigación, la innovación y la creación artística y cultural.

La Maestría en Enseñanza de la Historia pretende sistematizar las experiencias de docentes que han orientado el proceso de enseñanza de la historia en múltiples territorios, con miras a comprender el fenómeno desde una perspectiva crítica y reflexiva, para que en diálogo con la fundamentación teórica y a partir de la rigurosidad metodológica, sea posible implementar propuestas de intervención didáctica para favorecer la cualificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, con el uso de herramientas de mediación pedagógica, estrategias didácticas, estrategias de evaluación formativa y la implementación de recursos digitales, que permitan dar respuesta a determinadas problemáticas y necesidades del contexto en el que los estudiantes están inmersos. De manera que la comprensión de la forma como ellos se apropian de su pasado, el reconocimiento de las prácticas lideradas por los docentes de ciencias sociales y de historia, así como su sistematización y abordaje científico, tendrán una influencia notoria en las prácticas docentes, en las dinámicas escolares, en el proceso formativo de cada educando, en sus competencias ciudadanas y en el desarrollo del pensamiento crítico desde la educación básica y media. Lo anterior a partir de los resultados de las investigaciones que se gestan en el marco del programa, las cuales podrán socializarse y replicarse en otros escenarios, para que los futuros docentes de historia puedan afianzar su quehacer pedagógico en esta materia.

6.3 Producción científica e innovación

La Maestría en Enseñanza de la Historia permite construir proyectos de investigación, teóricos y prácticos, que documenten sobre la enseñanza de la historia o que permitan reconocer y sistematizar las prácticas pedagógicas de los maestros para establecer propuestas de intervención didáctica con el propósito de construir saber histórico en el aula. Por tanto, estos trabajos investigativos, que parten del contexto en el que se encuentran los niños y jóvenes para generar propuestas novedosas y reflexivas que fortalezcan los procesos educativos, se estiman como los productos principales de generación de conocimiento de la maestría. Este tipo de trabajos de investigación tienen una relación directa con los componentes principales del programa, los cuales son: el saber escolar, las tendencias historiográficas, las innovaciones y mediaciones educativas, la memoria histórica, las alteridades y el patrimonio.

La calidad de estos productos permite dar cuenta del trabajo autónomo, crítico, con rigor metodológico y científico en el área del conocimiento y en el núcleo problemático en el cual se desarrolla el trabajo de maestría. Estos productos también harán posible que los estudiantes participen en eventos de apropiación social del conocimiento con ponencias y/o conferencias sobre los resultados de sus investigaciones y publiquen artículos en revistas científicas. Además, la implementación de propuestas pedagógicas y didácticas para la enseñanza de la historia permitirá el desarrollo de prácticas educativas innovadoras, que vinculen metodológicamente las artes y la cultura para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, en respuesta a las necesidades particulares de los estudiantes y de su contexto. Por consiguiente, la apertura de nuevos temas y contenidos, la articulación de estrategias didácticas innovadoras y pertinentes, junto con los procesos de reflexión sobre la conservación de la memoria histórica, la construcción de la cultura de paz y el

respeto por los derechos humanos hacen que la producción científica del programa propicie el rigor investigativo como contribución al conocimiento, la sistematización de experiencias, la profundización y la innovación sobre la enseñanza de la historia en la región y en el país.

6.3.1 Formación e investigación en diferentes campos de actuación clasificados en la disciplina o campos de educación y formación propios

Los campos de actuación de la Maestría en Enseñanza de la Historia definen la ruta de investigación que cada estudiante abordará en su trabajo. Por tanto, cada maestrando definirá el énfasis sobre el cual profundizará y, de acuerdo con esta línea de acción establecida, podrá participar en seminarios específicos del área, bajo la orientación altamente calificada de un docente experto y la posibilidad de asistir a espacios significativos de construcción colectiva de conocimiento, como las asesorías personalizadas y las redes de trabajo colaborativo entre pares académicos. Los campos de actuación del programa son los siguientes:

Tabla 22. Campos de actuación de la Maestría en Enseñanza de la Historia

Campo de actuación (énfasis)	Descripción
Alteridades	Análisis de la historia sobre la diferencia y discusión de las nociones de raza y racismo, junto con las concepciones que han elaborado los pueblos indígenas, las comunidades afro, las comunidades campesinas, las víctimas, entre otros actores sociales, sobre el pasado.
Patrimonio	El papel de los museos en la construcción de la memoria social y colectiva sobre el país, la sociedad y la historia, así como las iniciativas de museos comunitarios y el papel que tiene el patrimonio material e intangible en la enseñanza de la historia.
Memoria histórica	Historia del conflicto armado en Colombia, el significado y la forma como este se ha expresado, junto con el papel de la escuela para reconstruir lo ocurrido en los territorios.

Fuente: elaboración propia.

6.3.2 Áreas, líneas o temáticas de investigación, según la declaración de la incorporación de la investigación, innovación y/o creación artística y cultural para el programa académico

La Maestría en Enseñanza de la Historia define sus líneas de investigación en plena correspondencia con el trabajo que realizan los profesores, los semilleros y los grupos de investigación. Por tanto, los maestrandos inscritos en estas líneas tendrán la posibilidad de publicar artículos y participar con ponencias en eventos de apropiación social del conocimiento. Asimismo, podrán vincularse a los proyectos de cada grupo, en función del fortalecimiento de sus respectivas áreas de investigación. En este sentido, las líneas son:

Tabla 23. Líneas de investigación de la Maestría en Enseñanza de la Historia

GRUPO	PROFESOR	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
Grupo de Investigación Políticas, Sociabilidades y Representaciones Histórico- Educativas PSORHE	Alfonso Antonio Fernández Villa	Tendencias historiográficas
	Fabio Vladimir Sánchez Calderón	Ambiente y territorialidad
Sagrado y Profano: Grupo de Estudios sobre Religión, Sociedad y Política	María del Pilar Monroy Merchán	Patrimonio, alteridades y memoria histórica
Grupo de Investigación en Didácticas del Lenguaje, las Lenguas y la Literatura GLOTTA	Óscar Humberto Mejía Blanco	Narrativas y literatura

Fuente: elaboración propia

6.3.3 Agenda de investigación: Proyección para los próximos siete (7) años de los instrumentos (planes, proyectos, programas, o lo que haga sus veces) requeridos para el logro del ambiente de investigación e innovación

La Vicerrectoría de Investigación y Extensión de la Universidad Industrial de Santander establece cada año un portafolio con diversos programas y modalidades de apoyo, que busca fomentar una cultura investigativa y de apropiación social del conocimiento. Por tanto, se espera que los estudiantes, profesores, semilleros y grupos de investigación participen activamente de estas convocatorias internas durante los próximos siete (7) años. El programa proyecta consolidar el ambiente de investigación, innovación y/o creación artística y cultural en diálogo con el plan de trabajo de cada uno de los grupos de investigación que lo soportan. Por tanto, se espera dar continuidad con los proyectos propuestos en cada uno de los semilleros, reforzar los eventos de extensión social que se han desarrollado y permitir espacios de discusión entre investigadores, como parte fundamental del proceso de formación del capital humano. Con base en estos parámetros, se plantea la siguiente agenda de investigación.

Tabla 24. Agenda de investigación

Actividad	Recursos				Posibles fuentes de financiación	Resultados esperados
	Humanos	Financieros	Tecnológicos	Físicos		
Formación de investigadores	Profesor experto Estudiantes Consultores	Honorarios docentes	Equipo de cómputo, bases de datos, recursos bibliográficos, plataformas institucionales.	Biblioteca, laboratorio de investigación.	Autofinanciación por parte de los estudiantes.	Formar el capital humano para liderar procesos de investigación en enseñanza de la historia.
Socialización de avances de investigación	Asesor Estudiante Evaluador (es)	Honorarios docentes	Equipo de cómputo, bases de datos, recursos bibliográficos, plataformas institucionales.	Biblioteca, laboratorio de investigación.	Autofinanciación por parte de los estudiantes	Visibilizar, discutir y cualificar los trabajos de investigación desarrollados por los estudiantes a partir de la interlocución con pares académicos y expertos en el área de estudio.
Jornadas de difusión del trabajo en el Semillero de Pensamiento Decolonial y Semillero de Geohistorias	Profesor Consultores Estudiantes Asistentes	Honorarios profesionales	Equipo de cómputo, bases de datos, recursos bibliográficos, plataformas institucionales.	Biblioteca, laboratorio de investigación.	No aplica	Fortalecer la difusión a los trabajos puestos en marcha en los semilleros de investigación, con miras a establecer dinámicas de interacción significativas y redes de trabajo consolidadas.
Publicación de artículos en	Asesor Estudiante	Honorarios docentes	Equipo de cómputo, bases de	Biblioteca, laboratorio	No aplica	Generación de conocimiento científico para

revistas científicas	Evaluador (es) Consultores		datos, recursos bibliográficos, plataformas institucionales.	de investigación.		divulgar el proceso y los resultados de los trabajos de investigación realizados por los estudiantes durante el programa de posgrado.
Participación en eventos de apropiación social del conocimiento	Asesor Estudiante Pares académicos y demás investigadores	Pago de inscripción a evento Viáticos para movilidad	Equipo de cómputo, bases de datos, recursos bibliográficos, plataformas institucionales.	Biblioteca, laboratorio de investigación.	Apoyo para participación en eventos científicos por parte de la Escuela de Historia	Establecer redes de trabajo colaborativo que permitan el perfeccionamiento de los proyectos de investigación desarrollados en la maestría.

Fuente: elaboración propia.

Asimismo, la Maestría en Enseñanza de la Historia pretende participar en el marco de las convocatorias internas realizadas por la VIE cada año, en aras de fortalecer proyectos y procesos de investigación. Por tanto, los posibles programas en los cuales podrían vincularse, tanto estudiantes, como semilleros y grupos de investigación, según el Portafolio de Programas 2021[70], son los siguientes:

- Capital Semilla para investigación

Este programa busca apoyar a los profesores de planta de reciente vinculación y aquellos profesores que en los últimos tres años no hayan participado en proyectos de investigación registrados en la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, mediante la financiación y el reconocimiento institucional de proyectos que permitan su participación en actividades investigativas en la Universidad Industrial de Santander. El programa está dirigido a grupos de investigación con reconocimiento institucional vigente al cierre de la presente convocatoria.

El término de duración de los proyectos será de máximo 12 meses, contados a partir de la firma del acta de inicio. En caso de solicitar prórroga, esta podrá presentarse hasta dos (2) meses antes de la fecha de finalización del proyecto, la cual requiere justificación técnica y cronograma de trabajo ajustado. El tiempo de la prórroga podrá ser hasta por el 50% adicional del tiempo de ejecución inicial del proyecto. El dinero en efectivo que se solicite a la Universidad Industrial de Santander no debe sobrepasar los $30’000.000.

- Convocatoria de investigación básica y articulada con el entorno: ODS, misión de sabios, Plan de Desarrollo Departamental y Plan de Desarrollo Institucional

[70] UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN. *Portafolio de programas 2021.* Marzo de 2021.

Comprometidos con la función misional de realizar una investigación de alta calidad, esta convocatoria tiene como propósito propiciar el fortalecimiento de los grupos de investigación y el talento humano. Para ello la Universidad Industrial de Santander financia proyectos de investigación presentados por los profesores pertenecientes a grupos de investigación de la Universidad. En esta convocatoria el propósito es aportar desde la investigación al fortalecimiento de los focos y las misiones emblemáticas definidas por la Misión de Sabios Colombia 2019 de manera articulada con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), motivo por el cual las propuestas deberán estar formuladas y orientadas a alguno de los focos o misiones, ODS, Plan de Desarrollo Departamental y Plan de Desarrollo institucional. El programa está dirigido a grupos de investigación de la Universidad Industrial de Santander con reconocimiento institucional vigente al cierre de la presente convocatoria.

El término de duración de los proyectos en todas las modalidades será de máximo 18 meses, contados a partir de la firma del acta de inicio. La financiación de los proyectos estará determinada por la modalidad de proyecto de la presente convocatoria a la que se someta cada propuesta de la siguiente manera:

Tabla 25. Modalidades y financiación de los proyectos

Modalidad	Financiación
Investigación básica	Hasta $50'000.000
Investigación aplicada	
Desarrollo experimental	Hasta $ 80'000.000
Investigación aplicada interdisciplinar	Hasta $200'000.000

Fuente: Portafolio de programas de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, 2021.

- Convocatoria interna de investigación: «Generando espíritu científico»

Este programa tiene como propósito propiciar el fortalecimiento de los grupos de investigación y del talento humano, comprometidos con la función misional de realizar una investigación de alta calidad. Para ello, la Universidad Industrial de Santander financia, por medio de un aporte en tiempo, proyectos de investigación presentados por los profesores pertenecientes a grupos de investigación de la Universidad. En esta modalidad se aceptan propuestas de investigación realizables a partir de la infraestructura existente y aprovechando los servicios institucionales disponibles o estudios secundarios derivados de proyectos realizados, cuyos resultados pueden ampliarse o profundizarse en algún aspecto. La participación en este programa permite visibilizar y registrar formalmente la actividad de investigación de los profesores de planta que no se ha institucionalizado pero que contribuye a cualificar el proceso de formación en las aulas.

En esta convocatoria está dirigida a los grupos de investigación de la Universidad Industrial de Santander con reconocimiento institucional vigente al cierre de la presente convocatoria. Las propuestas son sometidas a evaluación por pares externos. Aquellas propuestas que obtienen como mínimo una calificación promedio de 75 puntos sobre 100 serán aprobadas para recibir financiación no desembolsable.

- Apoyo a estancias posdoctorales

La participación de profesionales con doctorado, que haya sido culminado en los últimos cinco años, estimula e impulsa la actividad y la creatividad de los grupos de investigación. Por lo anterior, la Vicerrectoría de Investigación y Extensión convoca a los grupos de investigación a presentar candidatos para concursar por un apoyo económico para realizar una estancia posdoctoral en la Universidad Industrial de Santander.

Lo anterior se propone en función de fortalecer la actividad científica de alto nivel en los grupos de investigación de la Universidad Industrial de Santander mediante la vinculación temporal de profesionales con doctorado o que hayan cumplido con todos los requisitos para optar el título de doctor en los últimos cinco años. Contribuir al fortalecimiento de las competencias investigativas de los doctores vinculados al Programa de Estancias Posdoctorales en el marco de un plan de trabajo en investigación, desarrollo tecnológico e innovación (I+D+i). Así entonces, el apoyo consiste en un reconocimiento económico de sostenimiento por un monto mensual equivalente a $6.000.000. Tiene una duración de un año, con la posibilidad de una única renovación por un año más, para lo cual deberá ser postulado nuevamente para participar en la convocatoria correspondiente.

- UIS INGENIUM

La investigación científica requiere de una interacción constante con el mundo global, de un diálogo continuo entre investigadores y comunidades, así como del trabajo conjunto entre las diferentes áreas del saber para poder dar respuesta oportuna a los problemas del entorno y a la dinámica que este mismo propone. Para cumplir con este objetivo se hace necesario contar con mentes creativas, con la capacidad de proponer ideas innovadoras y sostenibles que permitan mejorar las condiciones sociales y económicas de la región y del país. La Vicerrectoría de Investigación y Extensión presenta el programa UIS INGENIUM como una estrategia para vincular a los estudiantes de pregrado y posgrado de la institución en procesos de investigación. El programa apoya económicamente a grupos de estudiantes, preferiblemente interdisciplinarios, para el planteamiento de soluciones innovadoras y sostenibles a uno de los diferentes retos propuestos.

Esta iniciativa se propone con el objetivo de promover la creatividad y el espíritu innovador entre los estudiantes, generar ideas de emprendimiento, encontrar soluciones a problemas o necesidades concretas, y fomentar el trabajo interdisciplinario y transdisciplinario entre los estudiantes. Así entonces, la Universidad, por medio de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, otorga el reconocimiento económico establecido en las condiciones de cada concurso a cada equipo ganador.

- Programa de apoyo a la movilidad de profesores

La investigación científica requiere ser socializada y confrontada en diversos escenarios académicos que permitan cualificar los resultados finales o parciales de las investigaciones. Acorde con lo anterior, el programa de movilidad de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión apoya la participación de profesores en eventos académicos nacionales e internacionales, como estrategia para fomentar su vinculación a las diferentes comunidades científicas, nacionales y extranjeras.

Esto con el objetivo de visibilizar la investigación científica de la Universidad Industrial de Santander por medio de la participación de los profesores en eventos nacionales e internacionales. Para tal fin, se proponen dos modalidades: por un lado, el apoyo a profesores UIS para participar como ponentes en eventos académicos, y, por el otro, el apoyo a profesores de planta UIS para realizar pasantías de investigación. De manera que un profesor de la Universidad Industrial de Santander podrá solicitar movilidades hasta por un monto total máximo de 12 SMMLV, durante cada año, sujeto a disponibilidad presupuestal. Este apoyo es personal y no puede ser cedido a otro profesor ni total, ni parcialmente.

- Programa de apoyo a la movilidad de estudiantes

Esta convocatoria se realiza con el objetivo de promover la participación activa de estudiantes en eventos académicos y actividades de cooperación científica interinstitucional. Visibilizar los resultados de los proyectos donde los estudiantes cumplen una función activa. Para tal fin, se establecen dos modalidades: por un lado, el apoyo a estudiantes UIS de pregrado, posgrado y beneficiarios del programa de estancias posdoctorales UIS para participar como ponentes en eventos académicos, y, por el otro, el apoyo a estudiantes UIS de posgrado para realizar pasantías de investigación. En términos de apoyo financiero, un profesor de la Universidad Industrial de Santander podrá solicitar movilidades para sus estudiantes o investigadores beneficiarios del programa de estancias postdoctorales UIS hasta por un monto total máximo de 10 SMMLV, durante el año 2021, en las modalidades AE y AP, sujeto a disponibilidad presupuestal. Este apoyo es personal y no puede ser cedido ni total, ni parcialmente.

- Programa de apoyo a movilidad de profesores visitantes

El programa de movilidad de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión apoya la participación de profesores visitantes nacionales o internacionales, con el propósito de fomentar el intercambio académico e investigativo, con el objetivo de fomentar el intercambio académico e investigativo de la Comunidad Universitaria con profesores visitantes nacionales o internacionales, bajo la modalidad de apoyo a grupos de investigación para visita de investigador invitado. Así entonces, un grupo de investigación de la Universidad Industrial de Santander, reconocido o categorizado por Minciencias en la convocatoria Colciencias 833-2018, y con reconocimiento institucional vigente, podrá solicitar movilidades de investigador invitado hasta por un monto máximo de 12 SMMLV, durante el año 2021, sujeto a disponibilidad presupuestal. Este apoyo no puede ser cedido a otro grupo ni total, ni parcialmente.

- Apoyo a eventos científicos académicos de carácter internacional

La ciencia ha perfeccionado sus canales de comunicación para hacer llegar a sus receptores la información de una forma eficaz y eficiente. La conferencia magistral, la conferencia corta y las secciones de carteles en los eventos científicos constituyen espacios ágiles como canales de divulgación, que se han adaptado a las condiciones de movilidad restringida ocasionada por la pandemia del COVID-19, favoreciendo la interacción entre pares académicos, científicos y empresarios. Es así como los eventos

científicos se consolidan mediante el uso de la presencialidad remota como una eficiente estrategia de apoyo a la difusión y divulgación de los resultados de las investigaciones internacionales a la comunidad académica interna en la UIS y al público en general.

Por tanto, el programa pretende fomentar el intercambio de experiencias científicas con expertos de talla internacional que permita el establecimiento y la consolidación de redes de cooperación, al apoyar por medio de la cofinanciación a tres (3) eventos científicos con cien millones de pesos ($100.000.000) a cada uno, con el fin de que se articulen de manera coherente con las áreas de conocimiento relacionadas a un tema de interés actual.

- Premio Eloy Valenzuela

Como consecuencia del deber de la Universidad Industrial de Santander de enaltecer los méritos de las personas y entidades que han servido de manera destacada en favor de la ciencia, la tecnología y la innovación, el Consejo Superior de la Universidad creó en 1981 el Premio Eloy Valenzuela, distinción orientada a destacar los trabajos de Investigación Científica y Tecnológica realizados por los diferentes miembros de la comunidad UIS. En el 2021, con el ánimo de continuar con esta tradición se otorgará el reconocimiento a los mejores trabajos de investigación científica, desarrollo tecnológico y/o innovación, desarrollados en las cinco áreas temáticas establecidas en el Acuerdo No. 034 de 2005: Desarrollo Tecnológico e Innovación, Ingeniería, Ciencias, Salud y Ciencias Sociales.

De manera que se entregará a título personal un estímulo económico a los ganadores de las dos categorías (Investigador Consolidado e Investigador en Formación), en cada una de las cinco áreas temáticas, según el Acuerdo 093 de 2011 del Consejo Superior. Es decir, el reconocimiento aprobado para cada una de las áreas temáticas y entregado a cada ganador se distribuirá de la siguiente manera: en la categoría de Investigador Consolidado un total de 32 SMLMV para cada ganador, en cada una de las áreas temáticas; y, para la de Investigador en Formación un total de 13 SMLMV, para cada ganador en cada una de las áreas temáticas. El reconocimiento económico se otorgará solo al autor identificado y reconocido como investigador principal o líder, independientemente del número de personas participantes en la investigación.

- Apoyo a la gestión y cofinanciación de propuestas de investigación ante entes externos

En los términos de referencia de algunas convocatorias externas se establece como requisito habilitante el aporte de recursos en efectivo por parte de la entidad proponente para la ejecución del proyecto. Debido a esto, y con el objetivo de que los investigadores puedan participar en dichas convocatorias, la Vicerrectoría de Investigación y Extensión tiene destinado un recurso económico para cofinanciar aquellos proyectos que requieren apoyo con aportes en efectivo en el caso en que la entidad financiadora lo exija en sus términos de referencia. Esto con el propósito de incrementar la participación de propuestas de investigación de la UIS en convocatorias con financiación externa que requieran contrapartida en efectivo. La asignación de aportes en efectivo será de máximo $20.000.000 por propuesta, el cual será asignado una vez se reciba confirmación de

adjudicación por parte del ente financiador y se dejará constancia en el acta de inicio del proyecto.

- Apoyo a grupos de investigación

La Vicerrectoría de Investigación y Extensión, consciente de las capacidades y necesidades de los grupos de investigación, presenta a la comunidad universitaria el programa de apoyo económico a los grupos de investigación, con el cual se espera contribuir al desarrollo de los grupos y a que estos realicen acciones estratégicas dirigidas a mantener los más altos estándares en la gestión de la investigación, en función de fortalecer los grupos de investigación de la Universidad Industrial de Santander.

A cada grupo se le concede un apoyo financiero de diez millones de pesos ($10.000.000). La destinación de este recurso corresponderá a lo estipulado en el Acta presentada por el grupo de investigación como requisito para participar en la convocatoria. Los cambios de rubros solo serán autorizados mediante otra acta, la cual debe estar firmada por todos los profesores de planta integrantes del grupo.

- Fomento a las capacidades de extensión

La extensión, fundamentada en principios básicos (comunicación, cooperación, solidaridad, equidad, transparencia y pertinencia social y académica), como eje misional de la Universidad, debe facilitar la relación existente entre la Universidad y la sociedad en general, sustentándose en el alto compromiso ético y en la capacidad y la calidad académica de la comunidad universitaria. Mediante la extensión universitaria se establece un diálogo permanente con la comunidad, sus actores sociales, el sector productivo y el Estado, promoviendo la transferencia de conocimiento científico y tecnológico desde la Universidad hacia los sectores productivos y sociales y la generación de conocimiento a partir de las necesidades que surjan al interior de las empresas y organizaciones. (Acuerdo No. 006 de 2005 del Consejo Superior). Este eje misional se desarrolla mediante diversas modalidades: asesoría, consultoría, asistencia técnica, interventoría y veeduría, además de servicios tecnológicos, educativos (educación continua), docentes-asistenciales, culturales, artísticos, deportivos y de comunicación e información. Este proceso de comunicación con la sociedad busca transferir, compartir o integrar las prácticas docentes y los conocimientos científicos, tecnológicos, humanísticos y artísticos disponibles en las unidades académicas, grupos y centros de investigación de la UIS, al resto de la sociedad.

Por consiguiente, se espera que tanto profesores como estudiantes del programa de Maestría en Enseñanza de la Historia, junto con los semilleros y grupos de investigación a los cuales se vinculan, participen en estas convocatorias de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, en aras de fortalecer el desarrollo de cada uno de sus trabajos investigativos y, de esta manera, consolidar la capacidad investigativa de la Universidad Industrial de Santander e impactar significativamente en los contextos sociales y educativos en el área de actuación del programa.

6.3.4 Investigadores existentes y proyectados, reconocidos en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación o el que haga sus veces, en el campo o campos de educación y formación del programa académico y su respectiva clasificación

Los profesores que conforman el capital humano de la Maestría en Enseñanza de la Historia han desarrollado proyectos de investigación de gran revelancia en sus campos de actuación, asimismo, han soportado el desarrollo de los proyectos ejecutados en los grupos a los que se encuentran adscritos. Por tanto, el programa proyecta que estos investigadores sean reconocidos y categorizados, según el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, en las siguientes convocatorias. Estos profesores son:

Tabla 26. Reconocimiento de investigadores

Nombre de investigador	Reconocimiento en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación	Clasificación en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación
Alfonso Antonio Fernández Villa	Integrante	No clasificado
Fabio Vladimir Sánchez Calderón	Integrante	No clasificado
María del Pilar Monroy Merchán	Integrante	No clasificado
Óscar Humberto Mejía Blanco	Integrante	No clasificado
Edga Mireya Uribe Salamanca	Integrante	No clasificado

Fuente: elaboración propia.

6.3.5 Estrategias de vinculación de los estudiantes del programa académico a los procesos de investigación e innovación realizadas en los grupos de investigación

El estudiante de la Maestría en Enseñanza de la Historia tendrá la posibilidad de estar adscrito a uno de los grupos de investigación que apoyan el programa. Cada maestrando se vinculará a un grupo desde el inicio del proceso formativo, de acuerdo con el enfoque de su proyecto de investigación, y uno de los profesores miembros será asignado como su director de tesis, con quien tendrá contacto permanente durante el programa. Asimismo, el estudiante hará parte activa de un grupo de investigación que le ayudará a consolidar su proyecto, mediante la participación en actividades pedagógicas y en escenarios significativos de discusión. Al finalizar cada seminario, el estudiante debe defender su proyecto ante sus compañeros y demás miembros del grupo, como un ejercicio de presentación de avance, revisión y retroalimentación que le exige el desarrollo paulatino de su trabajo, acompañado de la potencialización de las estrategias argumentativas y de sustentación que le permitirán cumplir con los compromisos académicos e investigativos en el tiempo establecido por la institución.

Además, los estudiantes de la Maestría en Enseñanza de la Historia, como investigadores activos de los grupos que soportan el programa, harán parte de los proyectos y planes del grupo, y podrán apoyar a los demás investigadores en formación (estudiantes de pregrado y maestría) en su proceso. Los estudiantes del programa, adicionalmente, tendrán acceso a los beneficios de los convenios que cada grupo establezca con instituciones o demás grupos de investigación, en aras de lograr la divulgación y publicación de su trabajo o la participación de pares externos en el desarrollo del mismo.

6.3.5.1 Grupos de investigación que apoyan el programa

La Maestría en Enseñanza de la Historia cuenta con el respaldo de tres grupos de investigación: Políticas, Sociabilidades y Representaciones Histórico-Educativas (PSORHE), y Sagrado y Profano. Grupo de Estudios sobre Religión, Sociedad y Política. La información específica de publicaciones de los grupos se encuentra en el Anexo A de este documento.

- Políticas, Sociabilidades y Representaciones Histórico-Educativas (PSORHE)

Este grupo de investigación, de carácter interinstitucional (Universidad de Pereira - Universidad Industrial de Santander), se conformó en el año 2000 y está clasificado por Minciencias en categoría A1. Su director es el doctor Álvaro Acevedo Tarazona. Actualmente cuenta con 386 publicaciones en revistas científicas, 174 trabajos en eventos, 64 libros, 133 capítulos de libro, entre otras.

- Sagrado y Profano. Grupo de Estudios sobre Religión, Sociedad y Política

El grupo fue creado en 2008 y está clasificado por Minciencias en categoría A1. Su director es el doctor William Plata Quezada. Actualmente cuenta con 87 publicaciones en revistas científicas, 34 libros, 59 capítulos de libro, entre otras publicaciones.

- Didácticas del Lenguaje, las Lenguas y la Literatura

El grupo de Investigación GLOTTA considera que la didáctica es uno de los pilares en la formación de profesores. Los miembros del Grupo procuran que la investigación en las áreas disciplinares (lingüística, literatura y las lenguas) fortaleza las reflexiones didácticas propias de la formación de profesores de la región nororiental de Colombia. El grupo de investigación empieza sus actividades académicas hacia finales del 2009. A partir del 2012 el grupo impulsa los semilleros de investigación y los procesos internos de calidad con el fin de obtener reconocimiento ante MinCiencias y ante la Vicerrectoría de Investigaciones de la UIS. Glotta cuenta con Semilleros liderados por especialistas en las áreas de Didáctica, análisis del discurso y de la imagen, literatura, estudios culturales y traducción. Asimismo, realiza permanentes actividades de formación que se divulgan en su Revista L. El grupo ha iniciado sus actividades de proyección social en la Biblioteca de la UIS y en los colegios públicos que tienen convenio de prácticas con la Escuela de Idiomas. Actualmente está clasificado por Minciencias en categoría B.

6.3.6 Mecanismos de difusión, divulgación y visibilidad nacional e internacional de la investigación, innovación y/o creación artística y cultural con los que cuenta el programa académico

En el marco del interés por establecer mecanismos que garanticen la visibilidad de la investigación, innovación y/o creación artística y cultural en los ámbitos nacional e internacional, la Escuela de Historia y, particularmente, la Maestría en Enseñanza de la Historia, dispone de los medios de difusión y los mecanismos señalados a continuación:

Tabla 27. Mecanismos de difusión del programa de Maestría en Enseñanza de la Historia

Medio de visibilidad	Mecanismo de difusión	Ámbito	Descripción

Anuario de Historia Regional y de las Fronteras	Publicación de artículos relacionados con el contenido del trabajo de investigación.	Nacional	El Anuario de Historia Regional y de las Fronteras nació en 1995 con el propósito de difundir producción académica en torno a la historia regional y de las fronteras en Colombia y América Latina. Desde 2012, se editan dos números por año, uno de los cuales gira en torno a una temática predefinida por los editores; el segundo es de carácter libre. La revista publica artículos inéditos que convengan investigación científica original, que presenten innovaciones teóricas sobre debates en interpretación histórica o que elaboren completos balances historiográficos; también publica reseñas bibliográficas y transcripciones de documentos; esta revista es de libre acceso y gratuito. El Anuario es una publicación admitida por Colciencias en el índice nacional de publicaciones seriadas científicas y tecnológicas colombianas Publindex categoría B y ha invitado a publicar través de sus convocatorias públicas a los egresados de los programas de la Escuela de Historia.
Revista UIS Humanidades	Publicación de artículos relacionados con los trabajos de investigación.	Nacional	Órgano de difusión de la Facultad de Ciencias Humanas de la UIS, que consiste en una publicación semestral, destinada a promover la reflexión y el debate de los principales temas y corrientes en el área de ciencias humanas, desde una perspectiva plural y crítica. UIS - Humanidades está al servicio de profesionales y demás estudiosos activos en la docencia, la investigación y/o el trabajo de extensión entorno a problemas políticos, sociales, económicos y culturales de actualidad e importancia local, regional, nacional e internacional. Es una publicación admitida por Colciencias en el índice nacional de publicaciones seriadas, científicas y tecnológicas colombianas Publindex – categoría **C.**
Eventos de apropiación social del conocimiento	Ponencias, conferencias o conversatorios sobre temáticas relacionadas con las líneas de investigación del programa	Nacional e internacional	Los eventos de apropiación social de conocimiento permiten discutir sobre los proyectos de investigación e innovación para construir redes de trabajo colaborativo en función de la cualificación de los procesos y de la puesta en común de los conocimientos construidos durante los programas de formación. La participación de estudiantes y profesores en el marco de estos eventos otorga visibilidad al trabajo que se realiza desde la Maestría, y permite escenarios significativos de discusión para comparar el objeto de estudio con otras perspectivas, diversos tratamientos metodológicos y nuevos conceptos.
Revistas y editoriales especializadas	Publicación de artículos, libros o capítulos de libro	Nacional e internacional	La publicación de productos sobre el trabajo de investigación aumenta el alcance y la permanencia de los aportes que se puedan realizar a discusiones más amplias. De esta manera, se da a conocer el proceso de formación desarrollado en el marco del

			programa y los resultados de las investigaciones pueden tener un impacto directo en la comunidad científica experta en cada tema o área de dominio.

Fuente: elaboración propia con base en información de la página web institucional de la UIS

6.3.7 Dinámicas para la generación de nuevo conocimiento y/o movimiento de la barrera del conocimiento

La Maestría en Enseñanza de la Historia se proyecta como un programa de formación posgradual que propicie las herramientas teóricas y metodológicas para que los estudiantes puedan desarrollar procesos de investigación significativos, en los cuales reconozcan las principales líneas de discusión sobre sus respectivos temas y estructuren el desarrollo de su trabajo en función de aportar a estos debates. La tesis del maestrando debe representar un aporte al estado del arte del área en el que haya profundizado, de modo que sus resultados puedan dialogar con la producción académica y científica sobre el tema. Para tal fin, se hace necesario que el trabajo de investigación se perfile para ser adaptado a diferentes formatos que permitan su socialización de forma oral y escrita, a partir de la participación con ponencias en eventos de apropiación social del conocimiento o en la publicación de artículos en revistas especializadas nacionales. Esto permite que el estudiante pueda insertarse en discusiones más amplias en aras de comparar sus hallazgos con otros contextos.

Para tal fin, el plan de estudios de la maestría enfatiza en la importancia de construir un producto con alto rigor científico, que pueda ser compartido y discutido en escenarios diversos, como la presentación de ponencias en eventos de apropiación social de conocimiento organizados en los ámbitos regional, nacional e internacional; junto con la publicación de artículos sobre el objeto de estudio particular de cada trabajo. Además, como estrategia fundamental se contempla que los estudiantes participen activamente en proyectos de investigación de los grupos que soportan el programa, los cuales le permitan generar productos que serán publicados en revistas científicas. Uno de los principales objetivos de la Maestría en Enseñanza de la Historia es que los profesores que tienen a cargo la mediación del proceso de enseñanza y aprendizaje sobre el pasado puedan cualificar y transformar sus estrategias pedagógicas y didácticas para construir escenarios propicios que le permitan al estudiante tener una formación integral con sentido político y conciencia crítica. De manera que, desde el modelo de propuestas curriculares que integren el saber histórico con el saber pedagógico, pueda hacerse visible el cambio que se pretende instaurar en las dinámicas del quehacer docente para generar conocimiento histórico en el aula.

7. RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO

7.1 Actividades para lograr una articulación e interacción sistemática con las comunidades, sectores y dinámicas del medio externo

El Estatuto General de la Universidad Industrial de Santander establece la extensión como una de sus funciones misionales. Esta hace referencia a «la proyección social de la Universidad, mediante la crítica y la participación activa en la solución de problemas de la comunidad, orientadas al mejoramiento de la calidad de vida. En la ejecución de sus funciones, la Universidad podrá establecer relaciones con diferentes sectores de la sociedad que, a su vez, permitan obtener recursos para el desarrollo de la Misión Institucional»[71]. Por su parte, en la visión institucional para el año 2030 se establece que la universidad «(…) gestiona el conocimiento para el avance y la transformación de la sociedad y la cultura hacia el mejoramiento de la calidad de vida. La UIS, a fin de fortalecer la naturaleza pública que le es propia, habrá actuado de manera significativa y acorde con los derechos humanos para la conservación de la biodiversidad, el desarrollo sostenible, la convivencia pacífica, la cohesión social y la democracia»[72].

En términos generales, dichas políticas pretenden asegurar una participación activa de la universidad en los procesos de cambio del entorno social, conducentes al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad. Esta acción está fundamentada en criterios de calidad y excelencia académica, por tanto, se establece que las unidades académicas y administrativas ofrezcan servicios, programas y proyectos en aquellos campos en los que tengan fortalezas reconocidas. Cada unidad académico-administrativa, de acuerdo con la naturaleza de los saberes que administra y sus capacidades, puede ofrecer servicios de asesoría y consultoría profesional, servicios tecnológicos, servicios educativos, servicios docente - asistenciales, servicios culturales, artísticos y deportivos y servicios de comunicación e información. De esta manera, se instaura la comunicación, la cooperación, la solidaridad, la equidad, la transparencia, junto con la pertinencia social y académica como principios orientadores de la función de extensión.

Por consiguiente, la extensión se entiende como la proyección de la UIS a la comunidad e implica los diferentes servicios ofrecidos por la Escuela de Historia para aportar al devenir regional, entre los cuales se destacan los siguientes:

Tabla 28. Servicios ofrecidos por la Escuela de Historia de la UIS

Tipo de servicio	Descripción del servicio	Recursos
Servicios historiográficos	Elaboración de investigaciones históricas, asesorías, elaboración de historias	

[71] CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Acuerdo N° 166 de 1993. *Estatuto General. Compilacion de normas vigentes.* En: División Editorial y de Publicaciones UIS. Bucaramanga, julio, 2012. [Consultado: 10 de agosto de 2021]. Disponible en: https://www.uis.edu.co/webUIS/es/acercaUis/reglamentos/estatutoGeneral.pdf

[72] CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Acuerdo N 047. (18, octubre, 20019). Por el cual se aprueba el Plan de Desarrollo Institucional 2019 – 2030 [en línea]. En: Diario Normativo Institucional, 2019. [Consultado: 09 de agosto de 2021]. Disponible en: https://www.uis.edu.co/webUIS/es/administracion/rectoria/documentos/PDI2019-2030.pdf

Tipo de servicio	Descripción del servicio	Recursos
	institucionales, estudios de impacto de obra, servicio de consulta para investigadores en el Archivo Histórico Regional, programas de capacitación.	El capital humano está conformado por los profesores y estudiantes de los posgrados de la Escuela de Historia. Además, los equipos de cómputo, las herramientas tecnológicas, los materiales de trabajo a los tienen acceso tanto estudiantes como profesores vinculados con el programa y los espacios como el Archivo Histórico Regional permitirán la prestación de estos servicios.
Servicios archivísticos	Organización de fondos acumulados y Archivos de Gestión, elaboración de Tablas de Retención Documental, programas de capacitación, auditorías de información, elaboración de Programa de Gestión Documental, procesos de microfilmación y digitalización documental, elaboración de inventarios y bases de datos.	
Servicios orientados al fomento, preservación y difusión del patrimonio cultural	Formulación y ejecución de contratos y convenios orientados a la conservación del patrimonio documental de la región; laboratorio de conservación, conservación preventiva y restauración, capacitación en conservación documental.	

Fuente: elaboración propia con base en información sobre el portafolio de servicios de la Escuela de Historia, disponible en la página web de la UIS[73].

La Maestría en Enseñanza de la Historia puede nutrirse de las actividades propuestas por la unidad académico-administrativa a la que se adscribe y, a su vez, fortalecer la articulación e interacción sistemática con las comunidades mediante el desarrollo de eventos que permitan la divulgación de los procesos adelantados en el programa, junto con actividades de formación, capacitación y asesoría en el área de experticia. De esta manera, se proyecta como un programa de alto impacto en el entorno, que permita reconocer el papel del docente en la construcción del saber escolar, para cualificar el desarrollo de su ejercicio docente y, de esta manera, fortalecer los procesos educativos al interior del aula escolar. La maestría constituye un eje innovador en la región, pues no existen programas que vinculen el componente pedagógico y las estrategias didácticas para comprender y enseñar temas relacionados con la identidad nacional, las alteridades, el patrimonio y la memoria histórica. Este proceso se realiza con base en la investigación de sus estudiantes, pero también a través de los procesos académicos e investigativos consolidados a partir del programa, que involucrarán a distintos miembros de la comunidad institucional y social. Las actividades más significativas que se plantean con este motivo son:

- **Problemas de investigación pertinentes:** en el ejercicio permanente de la formación en investigación, a partir de la práctica, será necesario abordar, en todos los casos, problemas sobre los que sea posible trabajar, a partir de las herramientas historiográficas, las estrategias pedagógicas y las fortalezas institucionales, para aportar a su comprensión, análisis y resolución.

- **Líneas de investigación definidas:** el programa permitirá, desde las rutas de investigación definidas, discutir las concepciones que han elaborado los pueblos sobre el pasado y analizar la construcción de la memoria social y colectiva del país, con énfasis en el rol que juega la mediación docente en la enseñanza de la historia. Por tanto, la maestría reconoce las experiencias que se

[73] UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Portafolio de servicios de la Escuela de Historia. [Consultado: 10 de agosto de 2021] Disponible en: https://www.uis.edu.co/webUIS/es/academia/facultades/cienciasHumanas/escuelas/historia/portafolioServicios.html

han desarrollado y permite sistematizarlas en trabajos de investigación para construir propuestas que cualifiquen la actividad docente, de manera que haya una incidencia en el desempeño académico de los estudiantes, en el desarrollo de su pensamiento crítico y en la formación de ciudadanos con sentido político y conciencia social.

- Divulgación de los avances y resultados de investigación: actividad que hace parte del proceso de formación de los estudiantes del programa y de los grupos de investigación que lo soportan. La divulgación se refiere, no solo al ámbito académico (revistas y eventos científicos), sino a medios de comunicación generales que conecten realmente con la comunidad y les participen de los resultados y posibles aplicaciones para resolver problemas reales de la sociedad.

- Relación con el sector externo: el contacto con la comunidad académica externa permite al programa de Maestría en Enseñanza de la Historia, no solo conocer y tener disponibilidad de información sobre avances investigativos, sino que aporta al análisis de casos desde distintas perspectivas.

Con base en lo anterior, el programa planea la organización de encuentros de apropiación social de conocimiento, tales como congresos, conversatorios, simposios y demás eventos que permitan discutir en torno a los diferentes enfoques que se implementan en la enseñanza de la historia, especialmente a partir del intercambio de experiencias con instituciones educativas públicas y privadas de Bucaramanga y su área metropolitana. Además, en las jornadas de socialización de avances de investigación, que se organizan semestralmente en la Escuela de Historia, habrá participación para los estudiantes de la Maestría con el ánimo de debatir sobre los adelantos en la ejecución de sus proyectos, actividad que permite mostrar al sector externo los procesos de investigación de alta calidad que se llevan a cabo, en procura de un desempeño más competente y comprometido en la construcción del saber escolar, para fortalecer el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del programa.

7.2 Plan con los medios, actividades y resultados esperados de la vinculación de la comunidad académica con el sector productivo, social, cultural, tecnológico, público y privado en coherencia con la modalidad, el lugar de desarrollo y el nivel de formación del programa académico, así como con la naturaleza jurídica, la tipología y la misión institucional

En concordancia con la Política de Extensión de la Universidad, según Acuerdo No. 006 de 2005 del Consejo Superior[74], la función de la extensión en la Universidad Industrial de Santander debe articularse con la docencia y la investigación, teniendo como referente fundamental los criterios de calidad, excelencia y pertinencia social. Por tanto, considerando las capacidades y potencialidades propias, las alianzas internas y externas establecidas, además de las políticas, los principios orientadores y los objetivos de la función de extensión de la universidad, cada unidad académico administrativa debe preparar y mantener actualizado un Portafolio de Servicios de Extensión que contenga los servicios de asesoría, consultoría, asistencia técnica, interventoría y veeduría además de servicios tecnológicos, educativos, docente-asistenciales, culturales, artísticos, deportivos y de

[74] CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Acuerdo 006 (7, febrero, 2005). Por medio del cual se adoptan las Políticas y se definen los principios orientadores y los objetivos de la función de Extensión de la Universidad Industrial de Santander [en línea]. [Consultado: 10 de agosto de 2021]. Disponible en: http://documentos.uis.edu.co/documentos/ConsultasSecretariaGeneral/DocumentoOriginal.aspx

comunicación e información que la unidad o sus grupos de investigación están en capacidad de desarrollar.

En consecuencia, las unidades académico-administrativas desarrollan programas, proyectos y actividades de extensión tendientes a contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en particular de los sectores más vulnerables, con sentido solidario, alta responsabilidad ética y política. La responsabilidad social está consagrada en el Proyecto Institucional y señala, entre otros aspectos, lo siguiente: «En cada una de estas acciones se demostrará la vigencia social de la universidad, es decir, su honda significación para el desarrollo social y cultural de la nación»[75]. Por tanto, la universidad entiende que a partir del desarrollo de sus actividades de extensión o proyección social se establece un proceso de comunicación y diálogo permanente con la sociedad y sus actores, que permite transformar las prácticas culturales de la institución en materia de docencia e investigación. La extensión comporta un elemento proactivo, en la medida en que posibilita el desarrollo de una política institucional que propicia una integración e interacción con la sociedad sobre la base de formular alternativas a los problemas del desarrollo.

En el caso particular de la Maestría en Enseñanza de la Historia, las actividades que se pueden desarrollar en el marco de la vinculación de la comunidad académica con el sector productivo, social, cultural, tecnológico, público y privado, se enmarcan específicamente en dos modalidades. En primer lugar, el servicio educativo de educación no formal, que hace referencia al conjunto de actividades de enseñanza-aprendizaje debidamente organizadas, ofrecidas con el objetivo de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales, no conducentes a título y sin sujeción a los niveles del Sistema Colombiano de Educación Formal. Por tanto, la universidad ofrece educación no formal mediante la educación permanente o educación continuada, dirigida a profesionales para posibilitar su actualización en los diferentes campos de desempeño y propiciar el mejoramiento permanente. Estas actividades se desarrollarán por medio de diplomados, cursos, seminarios, talleres, pasantías, congresos o simposios, en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia, junto con actividades de capacitación a individuos y a grupos de la comunidad. En segundo lugar, es posible prestar servicios culturales y artísticos, actividades que están orientadas a contribuir a la afirmación de la identidad sociocultural, a la formación integral de la población universitaria, y al crecimiento personal de los integrantes de la comunidad en general, mediante la sensibilización frente a las diversas manifestaciones del arte y de la cultura. Por tanto, las actividades culturales, artísticas y deportivas podrán ofrecerse en diferentes modalidades: conferencias, talleres, seminarios, cursos, exposiciones, actividades lúdicas y similares.

En consonancia con lo anterior, desde la Maestría en Enseñanza de la Historia se proyecta la ejecución de las siguientes actividades para fortalecer la relación con el sector externo:

Tabla 29. Plan para la vinculación de la Maestría en Enseñanza de la Historia con el sector externo

Plan para la vinculación de la Maestría en Enseñanza de la Historia con el sector externo				
Modalidad	**Actividades**	**Medios**	**Resultados esperados**	**Dirigido a**
	Jornadas de presentación de	-Capital humano	Socializar y discutir el adelanto de los proyectos de	Estudiantes y profesores de cualquier programa

[75] CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Acuerdo 026 (21, agosto, 2018). Por el cual se aprueba el Proyecto Institucional de la Universidad Industrial de Santander [en línea]. Bucaramanga. En: Diario Normativo Institucional. [Consultado: 08 de agosto de 2021]. Disponible en: https://www.uis.edu.co/webUIS/es/acercaUis/proyectoInstitucional.pdf.

Plan para la vinculación de la Maestría en Enseñanza de la Historia con el sector externo				
Modalidad	Actividades	Medios	Resultados esperados	Dirigido a
Servicio educativo (Educación no formal)	avances de investigación	-Infraestructura física y tecnológica de la UIS (aporte en especie)	investigación que desarrollan los estudiantes de la maestría, en aras de aportar visibilidad al trabajo realizado, reconocer las experiencias en enseñanza de la historia y cualificar la ejecución del proyecto de acuerdo con las sugerencias de los pares académicos y los evaluadores.	académico de pregrado y posgrado en historia, ciencias sociales o humanidades, tanto en la UIS como en instituciones externas. Comunidad en general
	Encuentros, congresos o simposios sobre enseñanza de la historia	-Capital humano -Infraestructura física y tecnológica de la UIS (aporte en especie)	Debatir sobre las experiencias de enseñanza de la historia en los ámbitos regional y local, junto con el abordaje metodológico que se les da para sistematizarlas en función de problemas de investigación.	Estudiantes y profesores de historia y ciencias sociales en instituciones de carácter público u oficial de Bucaramanga y del área metropolitana.
	Cursos, seminarios y/o diplomados de formación continua para los profesores de historia	-Capital humano -Infraestructura física y tecnológica de la UIS (aporte en especie)	Establecer espacios de formación y capacitación para profesores en las áreas de ciencias sociales y de historia, con miras a reflexionar sobre las estrategias pedagógicas y didácticas que se implementan para mejorar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación.	Profesores de historia y ciencias sociales en instituciones públicas y privadas de Bucaramanga y del área metropolitana.
Servicios culturales y artísticos	Conferencias, talleres y exposiciones sobre las experiencias en enseñanza de la historia en Santander	-Capital humano -Infraestructura física y tecnológica de la UIS (aporte en especie)	Visibilizar y sensibilizar a través del arte y de la cultura a la comunidad en general sobre temas relacionados con la memoria histórica.	Comunidad universitaria y público en general

Fuente: elaboración propia.

Cabe señalar que el plan de vinculación con el sector externo, propuesto para la Maestría en Enseñanza de la Historia, puede incluir actividades relacionadas con proyectos de extensión (cursos, seminarios, conferencias, diplomados), organizados a solicitud de entidades externas o propuestos para satisfacer alguna necesidad identificada por la unidad académico-administrativa en la comunidad profesional, científica, humanista o artística de la región.

7.3 Mecanismos para gestionar la información de los resultados que se obtengan de la articulación de los profesores y estudiantes con la dinámica social, productiva, creativa y cultural de su contexto

En el marco del Acuerdo 103 de 2010[76], por el el cual se establecen los requisitos y procedimientos administrativos para la gestión de proyectos de extensión y educación continuada en la Universidad Industrial de Santander, con el fin de preservar la memoria institucional de la ejecución de los proyectos de asesoría y consultoría y los programas de educación continuada, se reglamenta que el profesor que asuma el rol de director de cada proyecto de extensión debe consolidar un informe general de la ejecución de cada evento o programa y remitirlo al Jefe de la Unidad Gestora responsable, quien deberá presentar a la Vicerrectoría de Investigación y Extensión un informe semestral sobre las actividades de Extensión realizadas en su unidad.

Con base en el acuerdo referenciado, este informe general de cada iniciativa o proyecto de extensión deberá comprender como mínimo los siguientes aspectos:

a. Verificación del cumplimiento de las obligaciones
b. Informe académico o técnico del director del proyecto en el que consten las actividades desarrolladas, las metodologías utilizadas y recomendaciones para próximos proyectos o programas
c. Informe consolidado de las encuestas de satisfacción
d. Informe financiero

Paral tal fin, la Vicerrectoría de Investigación y Extensión construyó unos formularios que se toman como referencia para diligenciar encuestas de satisfacción de cada proyecto, en las cuales los usuarios de los servicios educativos, culturales y artísticos pueden valorar el cumplimento a cabalidad del objetivo del programa y, además, señalar si las actividades desarrolladas y las metodologías utilizadas fueron las previstas en la formulación de la propuesta. Para tal fin, los usuarios evalúan los contenidos (cumplimiento de objetivos, utilidad de los contenidos abordados, metodología), los recursos empleados (medios audiovisuales, infraestructura, material de soporte) y el cumplimiento de los compromisos (la satisfacción de acuerdo al material de trabajo entregado por la universidad, el cumplimiento del cronograma establecido y la atención prestada por el personal de la UIS). Los profesores o participantes del evento pueden ser evaluados por los asistentes a partir de criterios como el conocimiento del tema, el manejo del tiempo y la puntualidad. Además, se establece un espacio en el que los usuarios expresan sus comentarios, sugerencias y recomendaciones para futuros proyectos de extensión.

La consolidación, tabulación y análisis de estos datos permite que el personal encargado de la organización de los eventos plantee las acciones correctivas y de mejora que consideren pertinentes, en función de cualificar las actividades propuestas para fortalecer la relación de los profesores y estudiantes con la dinámica social, productiva, creativa y cultural del contexto. Estos resultados representan una fuente de información de gran relevancia para garantizar el cumplimiento del plan de vinculación bajo estándares de alta calidad que posibiliten la satisfacción

[76] CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Acuerdo 103 (13, diciembre, 2010. Por el el cual se establecen los requisitos y procedimientos administrativos para la gestión de proyectos de extensión y educación continuada en la Universidad Industrial de Santander [en línea]. En: Diario Normativo Institucional [Consultado: 10 de agosto de 2021]. Disponible en: http://documentos.uis.edu.co/documentos/ConsultasSecretariaGeneral/DocumentoContenido.aspx?Id=43140&Tabla=SUPER000_NEW

de los beneficiarios. De esta manera, en diálogo con el Acuerdo 006 de 2005, la extensión vincula procesos de evaluación constante que le permiten cumplir con

> (…) la misión de facilitar y regular la relación existente entre la Universidad y el medio cultural, sustentándose en la calidad académica, el comportamiento ético y alto sentido de responsabilidad social de su personal. Con ello pretende impulsar el bienestar social y la calidad de vida de la población en el ámbito local, regional y nacional[77].

En este sentido, la Maestría en Enseñanza de la Historia atenderá a las disposiciones de la Universidad para la formulación, registro, evaluación, formalización, gestión, seguimiento y organización de los proyectos de extensión, bajo la asistencia técnica y administrativa ofrecida por la Coordinación de Programas y Proyectos de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión.

7.4 Plan de vinculación de la comunidad académica con el sector productivo, social y cultural, público y privado, según la naturaleza jurídica, misión, tipología e identidad institucional

En el marco del Acuerdo 006 de 2005[78], por medio del cual se adoptan las Políticas y se definen los principios orientadores y los objetivos de la función de extensión de la Universidad Industrial de Santander, atendiendo a la condición de universidad pública y fortaleciendo el sentido de bien público, las unidades académico administrativas desarrollan programas, proyectos y actividades de extensión tendientes a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, en particular de los sectores más vulnerables, con sentido solidario, alta responsabilidad ética y política. Para tal fin, la universidad, por medio de sus unidades académico-administrativas, propicia el desarrollo de relaciones permanentes, estables y confiables en el tiempo con organismos del Estado, en aras de generar ventajas competitivas para el Alma Máter y un aprendizaje institucional mutuo. Cabe señalar que, en todo momento, la universidad mantiene una actitud crítica, reflexiva, propositiva, independiente y autónoma frente a los asuntos de los organismos oficiales.

En este panorama, la Maestría en Enseñanza de la Historia se proyecta como un programa en comunicación permanente con el sector externo, mediante las actividades de difusión e intercambio de experiencias sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de historia en instituciones educativas públicas y privadas de Bucaramanga y de su área metropolitana. De esta manera pueden surgir iniciativas de formación que permitan el vínculo del programa con el sector educativo, como la realización de capacitaciones dirigidas a los profesores del sector oficial, en lo relacionado con las estrategias didácticas y pedagógicas que se pueden implementar para cualificar el diseño curricular del área de ciencias sociales en la educación básica y media, junto con otras propuestas que respondan a las necesidades principales de las entidades. Estos proyectos serán planteados a partir de la demanda que las instituciones manifiesten, una vez exista la posibilidad de ofrecer, desde la Universidad Industrial de Santander, el capital humano altamente calificado para mediar la cualificación profesional de los docentes de historia y de ciencias sociales de la región.

---

[77] CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Acuerdo N° 006 (07, febrero, 2005). Por medio del cual se adoptan las Políticas y se definen los principios orientadores y los objetivos de la función de Extensión de la Universidad Industrial de Santander. En: Diario Normativo Institucional [en línea]. [Consultado: 07 de agosto de 2021]. Disponible: http://documentos.uis.edu.co/documentos/ConsultasSecretariaGeneral/DocumentoOriginal.aspx

[78] CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Acuerdo 006 (7, febrero, 2005). Por medio del cual se adoptan las Políticas y se definen los principios orientadores y los objetivos de la función de Extensión de la Universidad Industrial de Santander [en línea]. [Consultado: 10 de agosto de 2021]. Disponible en: http://documentos.uis.edu.co/documentos/ConsultasSecretariaGeneral/DocumentoOriginal.aspx

Asimismo, el plan de vinculación con el sector productivo, social y cultural, público y privado, incluye la realización de eventos académicos y la participación con ponencias en ciclos de estudios sobre temáticas específicas, tanto dentro de la universidad como fuera de ella. Entre las propuestas que podrán desarrollarse se destacan las jornadas de presentación de avances de investigación, evento organizado cada semestre por la Escuela de Historia, en el cual lo estudiantes del programa podrán socializar sus avances investigativos, junto con los maestrandos y los doctorandos de los otros programas de posgrado de la Escuela que ya tienen aprobado su proyecto de investigación. El evento está abierto a la comunidad universitaria y al público en general. Aunado a lo anterior, se proyecta la organización de espacios de análisis y discusión en torno a las experiencias educativas y a los procesos de investigación desarrollados sobre la enseñanza de la historia en los ámbitos local, regional y nacional.

7.5 Convenios que facilitan la relación del programa con el sector externo

La Universidad Industrial de Santander, con base en las actividades académicas e investigativas de los grupos de investigación y de los profesores que lo soportan, ha establecido convenios nacionales e internacionales que fortalecen la vinculación con el sector externo. Entre ellos, se destacan los siguientes acuerdos de cooperación académica e investigativa en los cuales pueden participar los estudiantes de los programas académicos de pregrado y posgrado adscritos a la Escuela de Historia, como es el caso de los maestrandos en enseñanza de la historia:

7.5.1 Convenios nacionales de apoyo al programa

Tabla 30. Convenios nacionales de apoyo a la Maestría en Enseñanza de la Historia

Tipo de convenio	Institución que firma el convenio	Departamento	Objeto del convenio	Vigencia
Convenio Marco	Universidad Nacional de Colombia	Cundinamarca	Realizar conjuntamente investigaciones científicas, docencia u otro tipo de actividad en que estén interesadas las dos instituciones, capacitar a los profesores de las dos instituciones en áreas de interés de acuerdo con las necesidades y prioridades de cada institución, y facilitar el intercambio de profesores a fin de fortalecer los programas que más lo requieran en cada universidad.	22/09/2016 (5 años) Renovable automáticamente
Convenio Específico	Universidad de los Andes	Cundinamarca	Realizar intercambio estudiantil durante un semestre académico e Intercambio de profesores e investigadores, para participar en actividades de investigación científica y/o docencia.	06/09/2017 - 05/09/2022 (5 años)
Convenio Marco	Universidad de Antioquia	Antioquia	Establecer las bases de una mutua cooperación entre las Universidades para la realización de actividades académicas, docentes, investigativas, de difusión de la cultura y extensión de servicios en todas aquellas áreas de interés recíproco propios de sus objetivos y	12/06/2020 – 11/06/2025 (5 años)

Tipo de convenio	Institución que firma el convenio	Departamento	Objeto del convenio	Vigencia
			funciones, con miras al logro de sus fines y el aprovechamiento racional de sus recursos	
Convenio Marco	Universidad de Antioquia, Universidad Nacional - Vicerrectoria Académica, Universidad del Valle	Antioquia, Cundinamarca, Valle del Cauca	Asumir de modo común, por sistemas de coparticipación, programas de docencia, investigación, pasantías de profesores y estudiantes, asesoría y extensión. Realizar investigaciones conjuntas	06/09/2013 – 06/09/2023 (10 años)
Convenio Marco	Universidad Tecnológica de Bolivar	Bolivar	Establecer las bases de una cooperación recíproca, que permitan la promoción y realización de actividades de interés común, dentro de la órbita propia de competencia de ambas instituciones, para lo cual se podrán organizar y desarrollar proyectos y acciones conjuntas en el marco de los planes y programas que le sean propios en los campos de docencia y la investigación y en todas las demás formas de acción entre las partes.	18/07/2019 – 18/07/2024 (5 años)
Convenio Marco	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Boyacá	Aunar esfuerzos y recursos humanos, tecnológicos, físicos y financieros para adelantar acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes, en las áreas de investigación, extensión, asistencia técnica, administrativa y académica y en todas las demás formas de acción universitaria.	18/12/2020 – 18/12/2025 (5 años)
Convenio Marco válido para la realización de intercambio académico	Universidad Nacional de Colombia	Cundinamarca	Realizar conjuntamente investigaciones científicas, docencia u otro tipo de actividad en que esten interesadas las dos instituciones. Capacitar a los profesores de las dos instituciones en áreas de interés de acuerdo con las necesidades y prioridades de cada institución. Facilitar el intercambio de profesores a fín de fortalecer los programas que más lo requieran en cada universidad.	22/09/2016 – 22/09/2021 Renovable automáticamente cada 5 años.
Convenio Específico	Universidad de los Andes	Cundinamarca	Intercambio de profesores e investigadores, para participar en actividades de investigación científica y/o docencia.	06/09/2017 – 06/09/2022 (5 años)

Tipo de convenio	Institución que firma el convenio	Departamento	Objeto del convenio	Vigencia
Convenio Específico	Universidad del Rosario	Cundinamarca	Cooperación académica en las áreas de los programas académicos de pregrado y posgrado, a fin de promover la movilidad académica de estudiantes de pregrado y posgrado, docentes/investigadores y personal administrativo de las respectivas instituciones	12/03/2019 - 12/03/2023 (4 años)
Convenio Marco	Universidad del Magdalena	Magdalena	Intercambio de profesores, investigadores y profesionales para cumplir actividades específicas, por un tiempo determinado. Desarrollo conjunto de actividades de docencia, investigación, desarrollo, asesoría, extensión y programas de pregrado y postgrado. Facilitar el intercambio de estudiantes.	29/07/2021- 29/07/2024 (3 años)
Convenio Marco	Universidad Francisco de Paula Santander	Norte de Santander	Intercambiar sus experiencias y personal en los campos de la docencia, la investigación y la cultura, dentro de aquellas áreas en las cuales tengan interés manifiesto.	07/04/2017 - 07/04/2022 (5 años)
Convenio Marco	Universidad de Pamplona	Norte de Santander	Aunar esfuerzos y recursos humanos, físicos y financieros para adelantar actividades que conlleven al fortalecimiento, desarrollo y progreso de las dos instituciones.	09/08/2015 Renovable automáticamente cada 2 años.
Convenio Específico	Universidad Tecnológica de Pereira	Risaralda	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y académicos conjuntos en el programa de Historia, para desarrollar actividades de movilidad estudiantil, de profesores e investigadores y la cotutela de trabajos de grado a nivel posgrado.	14/08/2017 - 14/08/2022 (5 años)
Convenio Marco	Universidad Santo Tomás	Santander	Realización de estudios de posgrado o de pasantías de investigaciones, movilidad de profesores, investigadores, estudiantes y personal de administración e intercambio de servicios, intercambio de información relativa a su organización, estructura y funcionamiento, así como el desarrollo de los programas anuales, impartición de cursos, seminarios, simposios y otros eventos nacionales e internacionales, en los que participan profesores de las dos instituciones.	12/10/2020 – 12/10/2025 Renovable automáticamente cada 5 años.
Convenio Marco	Unidades Tecnológicas de Santander	Santander	El presente acuerdo de voluntades tiene por objeto, generar lazos de cooperación entre las dos instituciones.	06/06/2018 - 06/06/2023 (5 años)

Tipo de convenio	Institución que firma el convenio	Departamento	Objeto del convenio	Vigencia
Convenio SÍGUEME. Convenio Específico de intercambio académico.	Universidad de Antioquia, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad EAFIT, Universidad Externado, Pontifica Universidad Javeriana, Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Norte, Universidad del Valle, Universidad de los Andes.	Colombia	Promover la movilidad de los estudiantes de posgrado matriculados regularmente en alguna de las universidades participantes, permitiendo que ellos puedan registrar y matricular asignaturas teóricas o prácticas en otra de las universidades participantes, de acuerdo con las caracteristicas curriculares de los correspondientes planes de estudio.	Fecha de suscripción: 11/08/2014 Renovable automáticamente cada 5 años.

Fuente: Adaptación de la información sobre convenios en el sitio web de Relaciones Exteriores de la Universidad Industrial de Santander, 2021.

7.5.2 Convenios internacionales de apoyo al programa

Tabla 31. Convenios internacionales de apoyo a la Maestría en Enseñanza de la Historia

Tipo de convenio	Institución que firma el convenio	País	Objeto del convenio	Vigencia
Convenio Marco	Hochschule Bremen	Alemania	Establecer estrategias de cooperación entre las universidades en las áreas de la enseñanza y la investigación, así como contribuir al desarrollo y promoción de las relaciones culturales.	01/10/2007. Convenio a término indefinido.
Memorando de Entendimiento	Techische Universität Kaiserslautern	Alemania	Iniciar actividades de cooperación en áreas de interés común	05/04/2017 - 05/04/2022 (5 años)
Convenio Marco	Universidad de Bayreuth	Alemania	Facilitar la cooperación entre las dos instriuciones en el área de intercambio de estudiantes de pregrado y posgrado	23/01/2021 - 23/01/2026 (5 años)

Tipo de convenio	Institución que firma el convenio	País	Objeto del convenio	Vigencia
Convenio Marco	Universidad Nacional de San Martín	Argentina	La UIS y la UNSAM desarrollarán de manera conjunta y coordinada activiades académicas, entre ellas: la organización de cursos, seminarios, talleres educativos, proyetos de investigación, pasantías, intercambios académicos e investigativos y otros en los que las partes tengan interes mutuo.	01/03/2017 - 01/03/2022 (5 años)
Convenio Específico	Universidad Nacional de San Martín	Argentina	Estrechar los vincular entre las partes, en el desarrollo conjunto de proyectos de investigación asociados a pasantías y movilidades de carácter académico, científico y cultural para beneficios de ambas instituciones.	01/03/2017 - 01/03/2022 (5 años)
Convenio Marco	Universidad Nacional del Litoral	Argentina	Establecer las bases de una cooperación recíproca, que permita la promoción y la realización de actividades de interés común, dentro de la órbita propia de competencia de ambas instituciones.	26/01/2018 - 26/01/2023
Convenio Marco	Pontifica Universidad Católica Do Rio de Janeiro	Brasil	Establecer las bases de una cooperación recíproca, que permita la promoción y la realización de actividades de interés común, dentro de la órbita propia de competencia de ambas instituciones.	25/05/2010. Renovable automáticamente cada 3 años.
Convenio Marco	Pontificia Universidad Católica Do Rio Grande Do Sul	Brasil	Promover el intercambio de docentes e investigadores, intercambio de estudiantes, Implementación de proyectos conjuntos de investigación, promoción de eventos cientificos y culturales y Intercambio de informaciónes y publicaciones academicas.	
Convenio Marco	Universidad Estadual Paulitas "Julio de Mesquita Filho"	Brasil	Intercambiar sus experiencias y personal en los campos de la docencia, la investigación y la cultura, dentro de aquellas áreas en las cuales tengan interés manifiesto.	01/03/2017 - 01/03/2022 (5 años)
Convenio Marco	Universidad Federal de Viçosa	Brasil	Desarrollar la cooperación científica, cultural y educacional, contribuyendo a la integración de actividades y programas de investigación de interés común de la enseñanza en los niveles de pregrado y posgrado.	09/03/2017 - 09/03/2022 (5 años)

Tipo de convenio	Institución que firma el convenio	País	Objeto del convenio	Vigencia
Convenio Marco	Universidad Federal de Santa Catarina	Brasil	Desarrollo de actividades de colaboración entre las universidades cooperantes, con el fin de expandir sus relaciones académicas y estimular el intercambio de conocimiento.	09/06/2017 - 09/06/2022 (5 años)
Convenio Marco	Universidad Federal Do Rio de Janeiro	Brasil	El presente convenio tiene por objeto establecer el intercambio académico de estudiantes de pregrado y postgrado	21/10/2021 - 21/10/2026 (5 años)
Convenio Marco	Universidad Federal Do Rio Grande Do Sul	Brasil	Promover el intercambio de estudiantes proporcionando experiencia académica internacional y posibilitando el mutuo enriquecimiento cultural	24/01/2018 - 24/01/2023 (5 años)
Convenio Marco	Universidad Federal de Itajubá	Brasil	Establecer condiciones favorables para la creación de oportunidades, redes y la realización de proyectos conjuntos de innovación, investigación y actividades de intercambio y académicas de interés para ambas partes.	13/02/2019 - 13/02/2024 (5 años)
Convenio Marco	Universidade Estadual de Campinas	Brasil	Fomentar la cooperación académica por medio de los proyectos de investigación conjuntos y/o movilidad de profesores/investigadores, estudiantes de posgrado y grado y personal técnico-administrativo de cada instución.	06/02/2019 - 06/02/2024 (5 años)
Convenio Marco	Universidad de Calgary	Canadá	Facilitar la cooperación académica e investigativa entre las partes del presente conforme a los principios de beneficio mutuo.	02/08/2017 - 02/08/2022 (5 años)
Convenio Marco	Université du Québec à Montréal	Canadá	De manera general, la colaboración podrá tomar las siguientes formas (según las modalidades que se definirán en un convenio de aplicación): realización de proyectos de investigación conjuntos; intercambio de profesores y especialistas con propósitos de enseñanza y formación; intercambio estudiantil; realización de estancias de investigación y perfeccionamiento para los estudiantes; publicaciones conjuntas e intercambio de experiencias en cuanto a la metodología de trabajo y de organización académica; organización de escuelas de verano y encuentros científicos de interés común.	29/04/2021 - 29/04/2026 (5 años)

Tipo de convenio	Institución que firma el convenio	País	Objeto del convenio	Vigencia
Convenio Marco	Universidad Andrés Bello (UNAB)	Chile	Unidos por el deseo de contribuir en la colaboración académica en las áreas comunes en estudios de pregrado y postgrado, ambas instituciones buscan: a) Consolidar la investigación en las facultades de Comunes para la UNAB y la UIS b) Constituir grupos de investigación para el desarrollo de proyectos de acuerdo con las líneas de investigación establecidas en ambas instituciones. c) Favorecer la movilidad entre estudiantes de postgrado, doctorado e investigadores. d) Fortalecer los programas de postgrado y doctorado.	27/03/2021 - 27/03/2026 (5 años)
Convenio Marco	Universidad de la Frontera	Chile	Establecer las bases generales para la cooperación académica entre las partes, en las áreas de la enseñanza y la investigación dentro del ambito de su competencia y, especialmente promover el intercambio de académicos, estudiantes investigadores, mediante la realización de proyectos conjuntos de mutuo interés.	18/11/2016 - 18/11/2021 (5 años)
Convenio Marco Bilateral para la Cooperación Académica	Universidad de Talca	Chile	El objeto de este Convenio Bilateral es establecer un marco dentro del cual la cooperación pueda desarrolarse entre las dos instituciones, dentro del contexto de las regulaciones establecidas en cada una de ellas y sujeto a la disponibilidad de recursos.	14/11/2019 - 14/11/2024 (5 años)
Convenio Marco válido para la realización de actividades de movilidad	Universidad de la Habana	Cuba	Promover el desarrollo y difusión de la cultura, y en participar, el desarrollo de la enseñanza superior y la investigaciíon científica y tecnológica.	09/12/2015 – renovación automática cada 5 años
Convenio Marco	Universidad de Valencia	España	Facilitar el conocimiento, promover el desarrollo y difusión de la cultura y la investigación científica y tecnológica. Asimismo, facilitar la cooperación interuniversitaria en los campos de la investigación científica y en todos los niveles de la docencia superior.	30/06/2016 - 30/06/2022 (6 años, pudiéndose prorrogar por periodos iguales.)

Tipo de convenio	Institución que firma el convenio	País	Objeto del convenio	Vigencia
Convenio Marco	Universidad Rovira I Virgili	España	Colaborar con el desarrollo del profesorado sobre materia docente e investigadora y aumentar la calidad de los servicios formativos que presentan a sus respectivas comunidades, ambas instituciones consideran conveniente acrecentar su vinvulación académica y establecer y desarrollar sus relaciones dentro de un espíritu de cooperación y buen entendimiento, con el propósito de ofrecer a sus miembors, profesores, estudiantes y licenciados, los beneficios de un intercambio cultural	21/04/2014. Renovable automáticamente cada año en períodos iguales.
Convenio Marco	Universidad de Cádiz	España	Establecer las condiciones generales de cooperación científica, técnica, pedagógica y administrativa entre ambas universidades con el fin de contribuir al desarrollo de la investigación y la formación, en cualquiera de sus niveles. Facilitar el intercambio de docentes, investigadores y estudiantes según la regulación internacional y el reglamento interno de cada universidad.	23/07/2010. Se renueva automáticamente cada 4 años por término indefinido.
Convenio Marco	Universidad de Sevilla	España	Promover el desarrollo de proyectos de investigaciones conjuntas, la realización de estudios de postgrado o de pasantías de investigaciones, movilidad de profesores, investigadores, estudiantes y personal de administración e intercambio de servicios, impartición de cursos, seminarios, simposios y otros eventos nacionales e internacionales, en los que participan profesores de las dos instituciones.	16/09/2010 Se renueva automáticamente cada 3 años.
Convenio Marco	Universidad de Jaén	España	Fomentar el intercambio de estudiantes, docentes e investigadores entre ambas Instituciones, de manera que se facilite que los profesores de una de ellas puedan impartir docencia en la otra Universidad durante un plazo de tiempo determinado. De esta forma se realizarán pasantías de investigadores y profesores en ambas Instituciones, para apoyar el desarrollo, tanto de investigaciones específicas como de planes académicos.	23/09/2010. Se renueva automáticamente cada 4 años.
Convenio Marco	Universidad Autónoma de Madrid	España	Establecer el marco de colaboración entre las partes, para la realización de actividades conjuntas en cualquier área que redunde en el desarrollo y el fortalecimiento de su relación de cooperación inter-institucional.	21/12/2017 - 21/12/2022 (5 años)

Tipo de convenio	Institución que firma el convenio	País	Objeto del convenio	Vigencia
Convenio Marco	Universidad Rey Juan Carlos	España	Desarrollo de proyectos de investigaciones conjuntas. - Realización de estudios de postgrado o de pasantías de investigaciones. - Movilidad de profesores, investigadores, estudiantes y personal de administración e intercambio de servicios. - Impartición de cursos, seminarios, simposios y otros eventos nacionales e internacionales, en los que participan profesores de las dos instituciones.	01/08/2011. Vigencia de 5 años, prorrogables por periodos iguales automáticamente.
Convenio Específico	Universidad de Zaragoza y la UIS	España	Aprobar un programa de movilidad entre la Universidad de Zaragoza y la Universidad Industrial de Santander, que facilite el intercambio de estudiantes de ambas, garantizando a los beneficiarios de estos intercambios la calidad académica y el reconocimiento de los estudios realizados y en beneficio de las Universidades que lo promueven.	17/06/2019 - 17/06/2024 (5 años)
Convenio Marco válido para la realización de intercambio	Universidad de Oklahoma y la UIS	Estados Unidos	Colaboración de facultad y personal para investigación, conferencias, discusiones y otras búsquedas académicas. Intercambio de estudiantes de pregrado y de postgrado e investigadores.	13/08/1996 . Convenio a término indefinido.
Convenio Marco	Universidad de Delaware	Estados Unidos	Establecer los lazos y crear la coopéracion y colaboración mutua en las diferentes disciplinas acdémicas entre la UD y la UIS	04/07/2008. Renovación automática cada 3 años.
Convenio Marco	Washington State University	Estados Unidos	Transmitir circunstancias favorables para crear oportunidades para la creación de redes y llevar a cabo proyectos conjuntos de innovación, investigación, programas de intercambio, actividades académicas y actividades de interés para ambas partes.	05/12/2020 - 05/12/2025 (5 años)
Convenio Marco	Centrale Lille	Francia	Establecer y desarrollar relaciones de cooperación interancional entre ambas Instituciones mediante la colaboración académica, científica y cultural.	22/05/2017 - 22/05/2022 (5 años)
Convenio Marco	Université de Lille	Francia	Promover la realización de programas de investigación o enseñanza conjuntos, el intercamibo d epersonal (docentes-investigadores, posdoctorados, personal técnico o administrativo). El intercambio de estudiantes y la organización de cualquier otro tipo de colaboración que pudiera ser útil para la consecución de los objetivos	10/04/2018 - 10/04/2023 (5 años)

Tipo de convenio	Institución que firma el convenio	País	Objeto del convenio	Vigencia
Convenio Marco	L'Université de Nantes	Francia	Realizar acciones para desarrollar programas de interés común en la enseñanza y en la investigación, según un principio de igualdad y reciprocidad. El acuerdo incluye movilidad estudiantil	12/02/2018 - 12/02/2022 (4 años)
Convenio Marco	Universidad de Poitiers	Francia	Colaboración entre las partes en los dominios de formación y/o investigación declarados de interés común por las partes para promover el desarrollo de: intercambios personal, estudiantes en programas de interés común, y en documentación universitaria; colaboracion en los dominios de docentes, investigación, desarrollo y peritaje; actividades culturales en beneficio del personal y estudiantes de las partes	12/11/2019 - 12/11/2023 (4 años)
Convenio Marco	Universidad de Florencia	Italia	La forma de cooperación está basada en criterios de igualdad e intereses mutuos estrictamente observados, incluye las visitas tienen por objeto promover seminarios, cursos, conferencias, charlas, para llevar a cabo proyectos conjuntos de investigación, para discutir experiencias en campos de interés común, entre otras, la distribución de publicaciones e información sobre los campos específicos de estudio y de investigación incluidos en este acuerdo y sobre cualquier otro tema de interés relevante, las visitas de intercambio de estudiantes de posgrado para los periodos de estudio e investigación.	07/10/2020 - 07/10/2025 (5 años)
Convenio Marco	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	México	Promover el alcance de la investigación y del conocimiento a través de proyectos de investigación cooperativa. Identificar problemas y áreas de interés mutuo, dentro de los cuales se pueda canalizar la actividad de intercambio. Intercambio de profesores e investigadores a través de visitas formales e informales, para la ejecución de proyectos de investigación.	Suscrito el 09/06/2003, y renovable automáticamente.

Tipo de convenio	Institución que firma el convenio	País	Objeto del convenio	Vigencia
Convenio Marco	Instituto Tecnológico de Tepic	México	Establecer las condiciones generales de cooperación científica, técnica, pedagógica y administrativa entre ambas instituciones, que unirán sus esfuerzos y coordinarán sus acciones con el fin de contribuir al desarrollo de la investigación y la formación, en cualquiera de sus niveles. Facilitar el intercambio de docentes, investigadores y estudiantes según la regulación internacional y el reglamento interno de cada institución.	28/05/2010, renovable automáticamente.
Convenio Marco	Instituto Tecnológico de Veracruz	México	Establecer las condiciones generales de cooperación científica, técnica, pedagógica y administrativa entre ambas instituciones, que unirán sus esfuerzos y coordinarán sus acciones con el fin de contribuir al desarrollo de la investigación y la formación, en cualquiera de sus niveles. Facilitar el intercambio de docentes, investigadores y estudiantes según la regulación internacional y el reglamento interno de cada institución.	03/09/2010, vigencia de 3 años, renovándose automáticamente después de su revisión
Convenio Específico	Universidad Autónoma de Sinaloa	México	Aunar los esfuerzos técnicos, administrativos, y académicos para desarrollar programas de movilidad estudiantil (con reconocimiento mutuo de los estudios realizados en el programa de intercambio), movilidad de profesores e investigadores, de cotutela de trabajos de grado a nivel posgrado y realización de publicaciones conjuntas de naturaleza académica y científica.	26/01/2018 - 26/01/2023
Convenio Marco	Universidad de Guanajuato	México	Establecer las bases para el intercambio de experiencias y personal, en los campos de la docencia, la investigación y la cultura, dentro de aquellas áreas en las cuales tengan interés manifiesto.	10/02/2017 - 10/02/2022 (5 años)
Convenio Marco	Universidad Autónoma Metropolitana	México	Intercambiar sus experiencias y personal en los campos de la docencia, la investigación y la cultura, dentro de aquellas áreas en las cuales tengan interés manifiesto.	21/03/2017 - 21/03/2022 (5 años)
Convenio Marco	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla	México	Las partes que suscriben en intercambiar sus expereincias y personal en los campos de la docencia, la investigación y la cultura, dentro de aquellas áreas en las cuales tengan interés manifiesto.	24/10/2017 - 24/10/2022 (5 años)

Tipo de convenio	Institución que firma el convenio	País	Objeto del convenio	Vigencia
Convenio Marco	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	México	Intercambio de estudiantes y de personal docente, participación en conferencias, simposios, seminarios y encuentros académicos, colaboración en proyectos de investigación, intercambio de publicaciones, reportes y otra información académica, así como colaboración en desarrollo profesional.	25/04/2017 - 25/04/2022 (5 años)
Convenio Marco	Universidad de Guadalajara	México	Establecer las bases y criterios sobre los cuales la "UDEG" y la "UIS" realizarán acciones conjuntas de colaboración académica, científica y cultural para el enriquecimiento de las funciones que desempeñan.	17/01/2017 - 17/01/2022 (5 años)
Convenio Marco	Universidad Nacional del Altiplano	Perú	Las partes que suscriben convienen en intercambiar sus experiencas y personal en los campos de la docencia, la investigación y la cultura dentro de aquellas áreas en las cuales tengan interés manifiesto.	21/02/2017 - 21/02/2022 (5 años)
Convenio Marco	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Perú	Establecer programas de estudio conjunto, intercambio académico y la cooperación universitaria en el campo de la investigación, la docencia y la extensión universitaria; actividades que contribuirán a fortalecer las relaciones acaddémicas, científicas y culturales entre ambas instituciones.	19/10/2017 - 19/10/2022 (5 años)
Convenio Marco	Universidad de Porto	Portugal	Constituir una cooperación académica, científica y cultural entre las dos universidades aquí representadas, en todas las áreas y ámbitos de interes común.	27/01/2017 - 27/01/2022 (5 años)
Convenio Marco	Universidad de la República	Uruguay	Los objetivos de este convenio son, en general, promover el desarrollo y difusión de la cultura y en particular, el desarrollo de la enseñanza superior y la investigación científica y tecnológica.	26/06/2012, 5 años, prorrogándose automáticamente por periodos iguales.
Convenio Marco	Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas IVIC	Venezuela	Intercambio de docentes e investigadores para la realización de actividades de investigación en programas de interés común e intercambio estudiantes de postgrado para pasantías de estudio e investigación.	04/12/2002, 3 años renovables automáticamente por periodos iguales.

Tipo de convenio	Institución que firma el convenio	País	Objeto del convenio	Vigencia
Convenio Marco	Universidad Autónoma Metropolitana - UAM (México)	México	Intercambiar sus experiencias y personal en los campos de la docencia, la investigación y la cultura, dentro de aquellas áreas en las cuales tengan interés manifiesto.	21/03/2017 - 21/03/2022 (5 años)
Convenio Marco entre la Universidad de Alcalá - España y la UIS	Convenio Marco entre la Universidad de Alcalá - España y la UIS	Universidad de Alcalá - España	Promover acciones conjuntas encaminadas a fomentar la investigación en común, la formación de estudiantes, la movilidad de profesores y alumnos y cualquier otro programa que se pueda considerar de beneficio mutuo entre la Universidad Industrial de Santander y la Universidad de Alcalá	Renovación Automática Fecha de suscripción 18/02/2011 (1 año, prorrogable automáticamente)

Fuente: Adaptación de la información sobre convenios en el sitio web de Relaciones Exteriores de la Universidad Industrial de Santander, 2021.

En este marco general de convenios de cooperación académica nacional e internacional, promovidos a través de la oficina de Relaciones Exteriores de la Universidad Industrial de Santander, que buscan el intercambio de experiencias académicas, científicas y culturales, la Maestría en Enseñanza de la Historia proyecta establecer redes de trabajo y cooperación, especialmente, con las instituciones que ofrecen el programa de Licenciatura en Historia, como la Universidad de los Andes y la Universidad del Valle. Asimismo, se espera fortalecer los lazos que han establecido los estudiantes del Doctorado en Historia, la Maestría en Historia y la Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social, adscritos a la Escuela de Historia, con instituciones nacionales e internacionales en las que se han vinculado a eventos académicos o actividades de investigación conjuntas. Además, los docentes de estas universidades han sido miembros de jurados de evaluación de los avances investigativos de los estudiantes y participan como invitados para impartir seminarios en el marco del proceso de formación. En el ámbito nacional, se ha trabajado de forma mancomunada con la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de los Andes, la Universidad de Antioquia, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y la Universidad del Valle, entre otras instituciones, mientras que en el ámbito internacional se destacan la Universidad Autónoma Metropolitana - UAM (México), la Universidad Nacional del Litoral (Argentina), la Universidad Autónoma de Sinaloa México y la Universidad Nacional de San Martín – Argentina.

Por otra parte, existe un convenio entre el Centro Nacional de Memoria Histórica y la Universidad Industrial de Santander, con miras a la cooperación académica, tecnológica y científica en los campos de docencia, investigación y extensión entre las dos instituciones, que busca fundamentalmente la cualificación del recurso humano de acuerdo con los proyectos que para tal fin se definan. Asimismo, está vigente el convenio entre la Universidad Industrial de Santander y la Academia de Historia de Santander, cuyo objeto es la cooperación para crear eventos y seminarios académicos.

Finalmente, cabe resaltar que la universidad, a través de la oficina de Relaciones Exteriores, ofrece asesoría y apoyo en la formulación y suscripción de convenios con organismos, entidades o personas regidas por el Derecho Internacional o con asiento en el exterior, en función de intercambiar experiencias académicas, científicas y culturales que permitan consolidar el proceso de formación y

las investigaciones desarrolladas en el marco de los programas académicos de posgrado de la institución, razón por la cual se cuenta con el respaldo y acompañamiento para ampliar los convenios y acuerdos que permitan fortalecer relaciones interinstitucionales con universidades que cualifiquen la formación en el campo de actuación propio del programa de Maestría en Enseñanza de la Historia.

8. PROFESORES

8.1 Características del grupo de profesores

8.1.1 Selección y evaluación de profesores

La vinculación de profesores a la Universidad Industrial de Santander ha evolucionado según la dinámica de los procesos académicos con el fin de asegurar la alta calidad del talento humano. La reglamentación establece tres (3) modalidades de vinculación de profesores de carrera: ocasional (especial y temporal), concurso de jóvenes talentos y concurso general.

La modalidad ocasional corresponde a la vinculación transitoria de profesores, sin convocatoria pública, motivada por las necesidades de una unidad académica que no se pueden atender mediante las demás modalidades de selección. El concurso de jóvenes talentos busca vincular profesionales menores de 27 años, con excelente rendimiento académico durante su proceso de formación y de quienes se espera un desempeño sobresaliente en la docencia, en la investigación y en la relación universidad-sociedad. El concurso general pretende la vinculación de profesores con formación en maestría o doctorado de acuerdo con los requerimientos de cada unidad académica. Para cada una de estas modalidades están establecidos los requisitos y el procedimiento, así como la forma de evaluación y puntuación de los aspirantes.

Para el concurso de jóvenes talentos y concurso general, las etapas y pruebas que se surten son las siguientes:

- Etapa de verificación: verificación del cumplimiento de los requisitos de la convocatoria, la cual es publicada a través de los medios masivos de circulación. El vicerrector académico, el decano de la facultad y el director de escuela verifican el cumplimento de los requisitos e informarán a los aspirantes sobre la decisión de aceptación o rechazo.

- Etapa de evaluación: implica la valoración de la hoja de vida, la prueba psicotécnica, la elaboración y sustentación de un artículo o una propuesta de investigación en el dominio disciplinar del concurso y el desarrollo de una sesión docente y entrevista.

La selección y vinculación de profesores de cátedra se realiza mediante banco de elegibles al que se accede por convocatoria pública. Los requisitos para ser profesor de cátedra en la UIS se estipulan en el reglamento del profesor cátedra. Una vez el profesor realiza la solicitud para ingresar al banco de elegibles, la unidad académica evalúa el cumplimiento de los requisitos. La inclusión a la base de profesores de cátedra la realiza la División de Recursos Humanos a partir de la resolución de Vicerrectoría Académica. Cada año se hace convocatoria pública para concurso con el fin de adicionar nuevos candidatos a la base de profesores de cátedra elegibles.

El ejercicio de la docencia, la investigación y la extensión por parte de los profesores, en la Universidad Industrial de Santander, se realiza bajo la siguiente normatividad:

- La actividad en docencia, investigación y extensión del profesor de carrera está regulada por el Reglamento del Profesor: Acuerdo 063 de 1994 del Consejo Superior y se cuantifica en puntos de actividad docente (PAD).
- La actividad académica de los profesores cátedra se regula mediante el Reglamento del Profesor Cátedra: Acuerdo 68 de 2008 del Consejo Superior, modificado por el Acuerdo 033

de 2009 y 53 de 2014 del Consejo Superior y reformado por el Acuerdo 40 de 2017 del Consejo Superior.

- Periodo de prueba: Acuerdo del Consejo Superior No.040 de 2021
- Año Sabático: Acuerdo 37 de 2010 del Consejo Superior.
- Plan Institucional de Formación de profesores 2021 – 2023: Acuerdo del Consejo Superior No. 008 de 2021

Así entonces, con base en la normativa vigente, los docentes que soportan el programa de Maestría en Enseñanza de la Historia se han vinculado a la Escuela de Historia de la Universidad Industrial de Santander como profesores de carrera, más adelante se especifican los detalles de este proceso.

8.1.2 Profesores que soporten el cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del programa académico

La Maestría en Enseñanza de la Historia cuenta con el apoyo de la planta profesoral de la Escuela de Historia, un docente de la Escuela de Idiomas, y se pretende contar con la participación de docentes invitados externos a la universidad.

Los docentes planta de la Escuela de Historia que apoyarán el programa son los siguientes:

Tabla 32. Profesores del programa de Maestría en Enseñanza de la Historia

Nombre	Formación profesional y pedagógica	Vinculación	Categoría en escalafón docente	Experiencia profesional	Competencias tecnológicas	Experiencia en investigación, innovación y/o creación artística y cultural
Alfonso Antonio Fernández Villa	- Doctor en Historia de América Latina, Universidad Pablo de Olavide (España), 2010. - Magíster en Historia Latinoamerican, Universidad Internacional de Andalucía (España), 2001. - Licenciado en Ciencias de la Educación, Universidad del Atlántico, 1994.	Planta (Resolución 1394 de 2012)	Profesor asistente (Resolución 186 de 2014)	- Profesor Escuela de Historia, Universidad Industrial de Santander, 2012- - Profesor Pablo de Olavide, 2005. - Profesor Universidad del Valle, 2003. - Profesor Universidad de Cartagena, 2001.	Curso de Formación Docente para la Enseñanza Apoyada con TIC, 2020	Participación en eventos científicos, publicación de artículos, libros y capítulos de libro, como producto de investigaciones desarrolladas en torno al siglo XIX en Colombia, inmigrantes afroantillanos, las guerras civiles, el control social, las clases sociales y las estrategias de dominación.
María del Pilar Monroy Merchán	- Doctora en Ciencias Sociales, Universidad de	Planta (Resolución 216 de 2017)	Profesora asociada (Acuerdo No 141 de 2022)	- Profesora Escuela de Historia, Universidad Industrial de	- Curso de Formación Docente para la Enseñanza	- Participación en eventos científicos, publicación de artículos, libros y capítulos de libro, como producto de

Nombre	Formación profesional y pedagógica	Vinculación	Categoría en escalafón docente	Experiencia profesional	Competencias tecnológicas	Experiencia en investigación, innovación y/o creación artística y cultural
	Guadalajara (México), 2015 - Magíster en Historia, Universidad Nacional de Colombia, 2009. - Licenciada en Educación, Universidad Pedagógica Nacional, 2005.			Santander, 2012- - Profesora Universidad de Cundinamarca, 2016.	Apoyada con TIC, 2020 - Perfecciona miento Docente, 2017 - Plataforma Moodle Avanzado, 2019	investigaciones desarrolladas sobre dos líneas principales: historia de las comunidades indígenas, y pueblos indígenas, tierras y resistencia. - Autora del libro: *Colegios públicos de excelencia para Bogotá. Orientaciones curriculares para elcaampo del Pensamiento Histórico*, Colombia, 2007.
Fabio Vladimir Sánchez Calderón	- Doctor en Historia, Universidad de Los Andes, 2016. - Magíster en Historia, Universidad de Los Andes, 2012. - Magíster en Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia, 2008. - Geógrafo, Universidad Nacional de Colombia, 2001.	Planta (Resolución 215 de 2017)	Profesor asistente (Resolución 916 de 2018)	- Profesor Escuela de Historia, Universidad Industrial de Santander, 2017- - Profesor Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario, 2017. - Profesor Universidad de Los Andes, 2017.	- Curso de Formación Docente para la Enseñanza - Apoyada con TIC, 2020 - Plataforma Moodle Avanzado, 2019 - Perfecciona miento Docente 2017-2018	- Participación en eventos científicos, publicación de artículos, libros y capítulos de libro, como producto de investigaciones desarrolladas en torno a las siguientes líneas: historia ambiental, ecología política, geografía histórica, historia urbana, riesgos y desastres ambientales, problemática ambiental, geografía económica, análisis urbano/regional, geografía humana, estudios sociales del agua e historia de Colombia.

Fuente: Cvlac y hoja de vida de los profesores, 2021.

Los docentes de otras escuelas de la Universidad que apoyarían la Maestría en Enseñanza de la Historia son los siguientes:

Tabla 33. Profesores de otras escuelas de la UIS que apoyan el programa

Nombre	Formación profesional y pedagógica	Vinculación	Categoría en escalafón docente	Experiencia profesional	Competencias tecnológicas	Experiencia en investigación, innovación y/o creación artística y cultural
Óscar Humberto Mejía Blanco	-Candidato a Doctor en Literatura, Universidad de Antioquia, Colombia.	Planta (Resolución 194 de 2017)	Profesor asistente (Resolución 1573 de 2017)	- Profesor Escuela de Idiomas, Universidad Industrial de Santander, 2013.		- Participación en eventos científicos, publicación de artículos, libros y capítulos de libro, como producto de

Nombre	Formación profesional y pedagógica	Vinculación	Categoría en escalafón docente	Experiencia profesional	Competencias tecnológicas	Experiencia en investigación, innovación y/o creación artística y cultural
	-Magíster en Literatura, Universidad de los Andes (Colombia), 2014. -Diplomado en Procesos Pedagógicos y Didácticos de Lectura y Escritura en Educación Superior, Universidad Industrial de Santander, 2011. -Licenciado en Español y Literatura, Universidad Industrial de Santander, 2010.			- Profesor de la Universidad Cooperativa de Colombia, 2014. - Director del Taller de Lectura y Escritura Relata UIS, 2017.		investigaciones desarrolladas sobre literatura y narración.
Edga Mireya Uribe Salamanca	-Doctorat en Didactique des Langues et des Cultures, Universite de Paris Iii (Sorbonne-Nouvelle), 2016. -Magíster en Didáctica del Francés como Lengua Extranjera. Universidad del Rosario. 1999. -Especialista en Docencia Universitaria. Universidad Industrial de Santander. 2005. - Licenciada en Idiomas. Universidad Industrial de Santander. 1995.	Planta (Resolución 833 de 2003)	Profesora asociada (resolución 957 de 2018)	- Coordinadora de la Maestría en Didáctica de la Lengua, 2022. - Directora de la Escuela de Idiomas de la UIS, 2015 – 2021. - Profesor Escuela de Idiomas, Universidad Industrial de Santander, 1997 – actual.	-Curso Formacion Docente para la Ensenanza Apoyada con TIC, 2020.	- Participación en eventos científicos, publicación de artículos, libros y capítulos de libro, como producto de investigaciones desarrolladas en torno a las siguientes líneas: Lenguas extranjeras (francés, inglés, español), didáctica de las lenguas extranjeras, traducción (francés – español), Español como Lengua Extranjera, Políticas Linguísticas Educativas y Plurilinguismo e Interculturalidad.

Fuente: Cvlac y hoja de vida del profesor, 2021.

Los docentes externos a la Universidad que apoyarían la Maestría en Enseñanza de la Historia son los siguientes:

Tabla 34. Docentes externos que apoyarán el programa

Nombre	Formación profesional y pedagógica	Experiencia profesional	Competencias tecnológicas	Experiencia en investigación, innovación y/o creación artística y cultural,
Wilson Armando Acosta Jimenez	-Doctor del Doctorado Interinstitucional en Educación de la UPN – UDFJC – U. del Valle. (2017) - Magíster en Sociología de la Educación de la Universidad Pedagógica Nacional. (2006) - Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. (1998)	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (2008-2019) (Actual) Docente de planta del Departamento de Ciencias Sociales – Facultad de Humanidades. Seminarios: Historia y Epistemología de la Pedagogía; Didáctica de la historia, Memorias, territorios e identidades; Sociedades originarias del mundo; Problemas actuales de américa latina. Dirección de trabajos de grado en la licenciatura en ciencias sociales. Coordinador de línea de práctica pedagógica: Formación política y reconstrucción de la memoria social. Director del departamento de ciencias sociales (2012-2014). Coordinador de proyecto pedagógico en la licenciatura en ciencias sociales. (2017-2 – 2018-1) - Escuela Normal Superior Nuestra Señora de la Paz (2005-2007). Docente horas cátedra del Núcleo Sociedad, Educación y Cultura. Trabajo en equipo para la elaboración y ejecución del plan de estudio del ciclo. - Secretaría de Educación del Distrito (2000-2004). Docente del área de ciencias sociales de la Institución Educativa Distrital Unión Europea.		Acosta Jiménez, Wilson. «Cine del narcotráfico mexicano y colombiano. Análisis y perspectivas para la enseñanza de la historia del tiempo presente en Bogotá». Tesis de doctorado, Universidad Pedagógica Nacional - Universidad Distrital Francisco José de Caldas - Universidad del Valle, 2017. http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/9294/TO21633.pdf?sequence=1&isAllowed=y. Acosta Jiménez, Wilson. «La infancia como sujeto de derechos según UNICEF. Aportes para una lectura crítica y de extrañamiento». Pedagogía y Saberes, n.o 37 (2012): 89-101. http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/1883/1858. ———. «De la versión del pasado en el manual a la del cine en la historia escolar». Pedagogía y Saberes, n.o 42 (2015): 117-29. http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/3724/3310. ———. «El cine como objeto de estudio de la historia: apuestas conceptuales y metodológicas». Folios, n.o 47 (2018): 51-68. http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RF/article/view/7397/6032. Rodríguez Ávila, Sandra, y Wilson Acosta Jiménez. «La emergencia de la didáctica de las ciencias sociales: ¿campo en consolidación o en disgregación?» Folios 25 (2007): 37-52. http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n25/n25a03.pdf.

Nombre	Formación profesional y pedagógica	Experiencia profesional	Competencias tecnológicas	Experiencia en investigación, innovación y/o creación artística y cultural,
Nelson Alexis Cayer Giraldo	-Doctor en Museologia y Patrimônio de la Universidad Federal del Estado de Rio de Janeiro-UNIRIO, (Brasil), 2021. -Magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, 2010. -Sociólogo de la Universidad Nacional de Colombia, 2007.	-Docente de tiempo completo y jefe del área de Patrimonio Histórico y Museología, en la Fundación Universidad Autónoma de Colombia-FUAC, cargo actual. -Docente de la Universidad Nacional de Colombia, 2009 – 2010. - Docente en el área de Ciencias Sociales, Ciencias Económicas y Políticas, en el Centro Educativo SCALAS 2005 – 2008. - Docente en el área de Ciencias Sociales, Filosofía, Ciencias Políticas y Económicas y Ética. Colegio Anderson, 2004. -Docente en el área de Ciencias Sociales y Filosofía. Colegio San Juan de Ávila, 2003.	"Workshop 3" Microscopia Digital USB Aplicada a Acervos Arqueológicos. Museu de Astronomia e Ciências Afins – MAST. Noviembre 25 al 29 de 2019, Rio de Janeiro – Brasil. Curso «Introducción Aulas Virtuales», Instituto Superior de Pedagogía (ISP). Fundación Universidad Autónoma de Colombia. Julio de 2014, Bogotá D.C. – Colombia. «Taller Gestión de Aulas Virtuales», Fundación Universidad Autónoma de Colombia, Instituto Superior de Pedagogía (ISP). Julio de 2013, Bogotá D.C. – Colombia.	Investigación: La casa 4-44. Historia de sus transformaciones a través de sus usos durante los siglos XIX y XX. Fundación Universidad Autónoma de Colombia. Investigación doctoral. 2017 - 2021. Investigación: Incidencia de los procesos migratorios regionales del pacífico colombiano, en la creación, transformación y consolidación de las músicas y los movimientos musicales de «fusión» en la última década en Bogotá D.C. Fundación Universidad Autónoma de Colombia. 2013 - 2014. Investigación: Músicas de región en Bogotá D.C. entre 1990 y 2012. Caracterización del desarrollo de las músicas regionales en la capital, a través de la trayectoria artística de (5) destacadas agrupaciones. 2013. Investigación: Influencias en el desarrollo de la música colombiana de vertiente académica en Bogotá D.C. a partir del trabajo musical de los maestros Luis Fernando 'El Chino' León y Eduardo Carrizosa Navarro. 2013. Investigación en gestión del Patrimonio Histórico y música, en Pamplona Norte de Santander. Desde 2011 hasta hoy. Fundación Cultural Projects. Investigación en gestión del Patrimonio Histórico, música, artes, danzas y patrimonio oral, en diferentes ciudades de Colombia. Desde 2009 hasta hoy. Fundación Bandolitis. Proyecto: *De proyectos a trayectos. Hacia la construcción de una caracterización, mapa y ruta para las experiencias de formación musical en Bogotá D.C. en los ámbitos no formal e informal*. Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), Summum Draco Fundación Cultural y Fundación Bandolitis. Elaboración del texto, *Rastreo documental sobre formación, enseñanza, aprendizaje y apropiación musical y/o sonora, en los ámbitos no formal e informal para niños y jóvenes en Bogotá D.C., entre 2008 y 2012*. Septiembre, octubre y noviembre de 2012. Investigación, trabajo de campo, diseño de instrumentos y elaboración del estado del arte, en el proyecto Cuerpo Sonoro,

Nombre	Formación profesional y pedagógica	Experiencia profesional	Competencias tecnológicas	Experiencia en investigación, innovación y/o creación artística y cultural,
				Ministerio de Cultura. Septiembre, octubre y noviembre de 2011. Investigación en gestión del Patrimonio Histórico y música, en el Centro de Documentación Musical de Ginebra - Valle del Cauca – Colombia. Entre el 2008 y el 2011. Fundación Canto por la Vida. «Autenticidad, Nación e Identidad. Festival de Música Andina Colombiana "Mono Núñez", más de tres décadas de historia». Tesis de Maestría. Entre el 2007 y el 2010. Investigación sobre condiciones de vida social, económica y cultural de comunidades del sur de Bogotá. Proyecto PARTICIPARTE. Entre el 2003 y el 2004.
Alba Elena Pinto Torres	Magíster en Historia, Universidad Nacional de Colombia, 2007. Especialista en Informática para la Gestión Educativa, Universidad Autónoma de Colombia, 1999. Licenciada en Ciencias Sociales, Universidad Pedagógica Nacional.	Docente de planta de la Secretaría de Educación del Distrito. Docente Catedrática del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional Docente del Colegio Refous, Cota, 1997	Especialista en Informática para la Gestión Educativa, Universidad Autónoma de Colombia, 1999	- *Orientaciones curriculares para el campo del pensamiento histórico: Colegios públicos de excelencia para Bogotá*, Secretaría de Educación, 2007 «Música, historia oral y memoria en los procesos de formación docente». Revista Cambios y Permanencias, Vol. 11 Núm. 1 (2020): Dossier viii Encuentro Internacional de Historia oral y Memorias La Enseñanza de la Historia y su relación con el proyecto de nación, 2020.
Viviana Arce Escobar	-Magíster en Historia, Universidad de los Andes, 2012. -Licenciada en Historia, Universidad del Valle, 2009.	- Apoyo en la curaduría de colecciones especiales de Señal Memoria, RTVC, febrero de 2020. - Docente en la Maestría en Historia de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, 2021. - Docente del Departamento de Historia del Arte de la		Inventario general. Fondo Documental Ignacio Torres Giraldo. Cali: Colección Libros de Investigación, Programa Editorial Universidad del Valle, 2014. Coautoría con Alfonso Rubio Hernández. «El clero y la Independencia en la historiografía colombiana. Nuevos temas y tendencias recientes». En: Ensayos de historia cultural y política. Colombia, siglos XIX y XX. Cali: Programa Editorial Facultad de Humanidades, Universidad del Valle, 2013. La Biblia como fuente de reflexión política en los sermones neogranadinos, 1808–1821. CS No. 9. Año 2012. Universidad Icesi.

Nombre	Formación profesional y pedagógica	Experiencia profesional	Competencias tecnológicas	Experiencia en investigación, innovación y/o creación artística y cultural,
		Universidad de los Andes, 2019. - Docente del programa de Historia en la Universidad Autónoma de Colombia, 2018 – 2019. - Profesional especializado del Ministerio de Cultura, Museos Colonial y Santa Clara, 2012-2019.		El púlpito entre el temor y la esperanza: ideas de castigo divino y misericordia de Dios en la oratoria sagrada neogranadina, 1808-1820. Anuario Historia Regional y de las Fronteras, Vol. 17, núm. 1. Año 2012. Universidad Industrial de Santander. Los poderes del sermón. Antonio Ossorio de las Peñas, predicador neogranadino del siglo XVII. Fronteras de la Historia. No. 14-2. Año 2009. ICANH. El sermón palabra dramatizada y control social: Antonio Ossorio de las Penas, un predicador en la Nueva Granada del siglo XVII. Historia y Espacio, No. 32. Año 2009. Universidad del Valle.
Miguel Ángel Rojas Novoa	Candidato a doctor de Ciencias y Artes para el Diseño en el área de Estética, Cultura y Semiótica del Diseño. Magíster en Diseño y Estudios Urbanos por la UAM Azcapotzalco. Licenciado en Filosofía y profesor por la Universidad Austral de Chile.	Profesor de la Universidad Austral de Chile.		Desarrollo de investigaciones sobre: «imaginarios urbanos y territorio programático», «la imagen técnica y el archivo a partir de la mirada de Vilém Flusser» y «la configuración de la ciudad desde los aparatos técnicos», temáticas a partir de las que ha producido artículos publicados en diferentes medios en Chile y Latinoamérica, así como la participación con ponencias en diferentes instancias de difusión académica.
María Eugenia Hernández Carvajal	-Candidata a Doctora en Humanidades para el siglo XXI, Universidad CEU San Pablo, Madrid, España, 2012. - Magíster en Historia, Universidad Nacional de	Actualmente profesora en la Escuela de Ciencias Humanas de la Universidad del Rosario. Profesora de la Facultad de Artes, Universidad de Caldas (desde el 6 de febrero de 2021). Profesora de la Universidad EAFIT. (Julio de 2020).		<u>Libros:</u> *Ni con pequeño trabajo, ni con pequeño favor de Dios. Fray Pedro Agudao y fray Antonio de Medrano frente a la conquista del Nuevo Reino de Granada. 1550-1582*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2013. Reedición de la obra «Mi vida» de la Madre Francisca Josefa del Castillo y Guevara. Dirigido por la doctora Angela Ines Robledo. Caracas, Fundación Biblioteca Ayacucho, 2007.

Nombre	Formación profesional y pedagógica	Experiencia profesional	Competencias tecnológicas	Experiencia en investigación, innovación y/o creación artística y cultural,
	Colombia, Sede Bogotá, 2012. -Magíster en Historia Iberoamericana, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid, España, 2003. -Antropóloga, Universidad Nacional de Colomia, Sede Bogotá, 1998.	Profesora del curso: Mitos y leyendas del mundo. Para el programa Saberes de Vida de la Universidad EAFIT. (Bogotá, febrero a mayo de 2017). Profesora de la Universidad Nacional de Colombia. Febrero a junio de 2015. Profesora en la carrera de Historia de la Escuela de Ciencias Humanas de la Universidad del Rosario. Enero-junio de 2012. Profesora de Tiempo Completo de la Carrera de Historia, Universidad Autónoma de Colombia. Desde Julio de 2010, hasta enero de 2012. Profesora de las cátedras de Legado Occidental, Contexto Latinoamericano y Colombiano, Historia antigua y colonial de América, en la Universidad Autónoma de Colombia, primer semestre de 2001 y desde el primer semestre de 2009. Profesora en el Centro de Estudios Teológicos y de las Religiones CETRE de la Universidad del Rosario. (2007 – 2010). Cátedras en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Julio 2 y 9 de 2010. Profesora de Historia de América Antigua (para la carrera de Historia); Pontificia Universidad		<u>Artículos:</u> «Fray Pedro Aguado y Fray Antonio de Medrano y su visión del proceso de conquista del Nuevo Reino de Granada». En: *Revista Republicana.* Volumen 12, enero-junio de 2012. Bogotá, Corporación Universitaria Republicana. ISSN: 1909-4450. Gamboa, Jorge, Encomienda, identidad y poder: la construcción de la identidad de los conquistadores y encomenderos del Nuevo Reino de Granada, vista a través de las probanzas de méritos y servicios (1550 – 1650.), (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2002), (Transcriptora de documentos). Índice de documentos de la Inquisición de Cartagena de Indias. (Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica – Ministerio de Cultura, 2000), (Investigación y lectura de documentos para la elaboración de índices). «Del rumor a la muerte. Magia y hechicería en el pueblo de Silos de la provincia de Pamplona en el siglo XVIII». En: Ensayos de arqueología, etnohistoria e historia cultural de la provincia de Pamplona, (Pamplona: Universidad de Pamplona, 1999). «Confesiones amorosas y caricias santificadoras en la colonia». En: Suplemento cultural AZAGAYA. Diario La Frontera. Cúcuta, 16 de junio de 1996.

Nombre	Formación profesional y pedagógica	Experiencia profesional	Competencias tecnológicas	Experiencia en investigación, innovación y/o creación artística y cultural,
		Javeriana. (2007 – 2010). Profesora ocasional asociada en el Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia. Encargada del curso de Historia de América Antigua e Historia de Colombia Colonial. Encargada de los cursos de servicios de Humanidades I, Multiculturalismo y diversidad y Teorías de la Cultura en el Departamento de Antropología de la Pontificia Universidad Javeriana, durante el primer y segundo semestre de 2006. Profesora en el Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia durante el primer semestre de 2005 y 2006. Profesora en el Departamento de Antropología de la Universidad Javeriana durante el primer y segundo semestre de 2005. Profesora de Historia de América Colonial e Historia de Colombia Colonial en el Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia. (2001 – 2003). Profesora en el Departamento de Ciencias Sociales de la		

Nombre	Formación profesional y pedagógica	Experiencia profesional	Competencias tecnológicas	Experiencia en investigación, innovación y/o creación artística y cultural,
		Universidad Autónoma de Colombia. Enero 29 de 2001-Junio 15 de 2001. Profesora catedrática y de medio tiempo en los Departamentos de Ciencias Sociales y Lenguas de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. (1998 – 2001).		
Neydy Esmeralda García Lugo	Magíster en Educación. Universidad Pedagógica Nacional. 2014 Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales. Universidad Pedagógica Nacional. 2005	Directivo docente: Coordinadora. Secretaría de Educación de Soacha. Fecha de inicio: 19 de octubre 2015- Actualidad. Docente básica primaria, Secretaría de Educación de Soacha, Fecha de inicio: 6 de febrero 2009. Fecha finalización: 18 de Octubre 2015 Docente Ciencias Sociales y Coordinación Académica en jornada Nocturna y Sabatina . Colegio Británico. Fecha de inicio: 5 De Febrero 2007 Fecha finalización: 30 de Junio 2011 Docente Ciencias Sociales. .Colegio San Bonifacio. Fecha de Ingreso: 12 de Junio 2007. Fecha de Retiro: 30 de Noviembre 2008. Docente Ciencias Sociales. Liceo Psicopedagógico Sibate. Fecha de Ingreso: 6 de Febrero 2006. Fecha de Retiro: 24 de Noviembre 2006	Manejo de Programas del paquete *Office*. Capacitación Colegio Britanico 2008 Manejo de programas de edición Filmora y *Movie Maker.* Uso de plataforma *Google Classroom.*	Reconocimiento de Producción a programa radial: La hora de Eugenio. En La noche de los mejores. Secretaría de Educación de Soacha. Año 2000 Trabajo de Grado en Maestría en Profundización. Universidad Pedagógica Nacional. Educación de Jóvenes y Adultos: Relaciones entre Escolarización, Propósitos de Formación y Prácticas Evaluativas. 2012-2014

Fuente: Cvlac y hoja de vida de los profesores, 2021.

8.1.2.1 Personal auxiliar

La Maestría en Enseñanza de la Historia cuenta con un coordinador del programa, quien según el Reglamento de Posgrados artículo 34 parágrafo 2 «los programas de posgrado con financiación externa o autofinanciados podrán tener un coordinador de programa de posgrado, siempre y cuando haya sido contemplado en el presupuesto de la propuesta de creación aprobada por el Consejo Superior. Este coordinador asumirá las funciones académicas y administrativas establecidas en este artículo con respecto del programa que coordina». Además, se proyecta el apoyo de una secretaria de medio tiempo para la atención de los asuntos de los posgrados relacionados con los asuntos administrativos, junto con un profesional de apoyo para soporte tecnológico y actualización de material educativo.

8.1.3 Evidencias del cumplimiento de las políticas institucionales, que den cuenta de que el número de profesores es el requerido para atender las condiciones de calidad de aspectos curriculares

Con base en el Acuerdo N° 075 del Consejo Superior, por el cual se establece el Reglamento General de Posgrado de la Universidad Industrial de Santander, el Comité Asesor de Programas de Posgrado de cada unidad académico-administrativa tiene la función de determinar, antes del inicio del proceso de selección, el número de estudiantes que serán admitidos por programa en cada cohorte. Esta decisión debe estar sustentada en el análisis de la capacidad docente, administrativa, financiera y de infraestructura de la unidad académico-administrativa y de los grupos de investigación para dirigir los trabajos de grado[79]. En consonancia con lo anterior, para la Maestría en Enseñanza de la Historia se ha establecido que el número de admitidos por cada cohorte será de 30 estudiantes, puesto que el número de profesores, el personal de apoyo administrativo, las condiciones de infraestructura con las que cuenta el programa, la viabilidad financiera, los semilleros y los grupos de investigación de la Escuela de Historia permiten cumplir los altos estándares de calidad con los cuales se espera desarrollar la malla curricular de la maestría.

En este orden de ideas, los cuatro profesores de carrera de la UIS que soportan el programa, junto con los seis profesores externos que participarán como invitados consolidan un cuerpo docente capaz de atender a las necesidades de aprendizaje de dichos estudiantes por cohorte. A lo anterior debe sumarse el acompañamiento de los docentes que orientan asignaturas y seminarios temáticos en los otros programas de posgrado de la Escuela, como la Maestría en Historia, la Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social y el Doctorado en Historia. Además, el apoyo de los docentes miembros de los semilleros y grupos de investigación también inciden significativamente en la formación y el trabajo de cada uno de los estudiantes. Por consiguiente, el número de profesores, su trayectoria académica e investigativa, las redes de trabajo colaborativo que se desarrollan en el marco de los posgrados de la Escuela de Historia y de sus grupos de investigación conforman un equipo docente sólido, cualificado y competente para orientar el proceso de formación de los estudiantes de la Maestría en Enseñanza de la Historia, con miras a alcanzar la excelencia

[79] CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Acuerdo N° 075. 15, febrero, 2013. Por el cual se establece el Reglamento General de Posgrado. En: Diario Normativo Institucional [en línea]. [Consultado: 14 de agosto de 2021]. Disponible: https://www.uis.edu.co/webUIS/es/academia/posgrados/documentos/normatividadInterna/acuerdos/consejoSuperior/Acuerdo075ReglamentoGeneralPosgrado.pdf

académica e investigativa como ejes misionales fundamentales en la Universidad Industrial de Santander.

8.2 Perfiles

8.2.1 Formulación y actualización de los perfiles requeridos de los profesores del programa académico

La formulación de los perfiles profesorales requeridos para la Maestría en Enseñanza de la Historia se realiza con base en los criterios señalados a continuación:

Tabla 35. Criterios para la formulación de los perfiles requeridos de los profesores de la Maestría en Enseñanza de la Historia

N°	Criterio	Descripción
1	Educación	Formación en Historia, Ciencias Sociales y/o Humanidades[80].
2	Experiencia docente	Preferiblemente, mínimo (2) años de experiencia en educación básica y media
3	Competencias comunicativas	Preferiblemente, producción de textos académicos fundamentados teórica y conceptualmente en el campo de la enseñanza de la historia
4	Competencias pedagógicas y didácticas	Diseño e implementación de estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación de la historia en la educación básica y media
5	Competencias en investigación	Capacidad y experiencia en formulación y desarrollo de proyectos de investigación en los campos de actuación del programa (alteridades, patrimonio y memoria histórica).

Fuente: elaboración propia.

8.2.2 Descripción de los procesos para formular y actualizar los perfiles profesorales

Las medidas para formular y actualizar los perfiles profesorales estarán propuestas en función de consolidar la calidad académica del proceso de formación de los estudiantes y del perfeccionamiento de sus respectivos trabajos de investigación. Los perfiles requeridos de los profesores podrán actualizarse, adaptarse o modificarse de acuerdo con las necesidades de los maestrandos y la disponibilidad de profesores. Por tanto, el coordinador del programa de posgrado hará seguimiento a los perfiles formulados y, en caso de ser necesario, propondrá reformas a los criterios planteados, en aras de garantizar la capacidad docente para el cumplimiento de los objetivos del programa. Asimismo, el coordinador informará ante el Consejo de Escuela de Historia y ante el Comité Asesor de Programas de Posgrado sobre los procesos para actualizar estos perfiles. Cabe señalar que las novedades de cada una de las hojas de vida de los profesores serán registradas de acuerdo con la información reportada en el formato electrónico de hoja de vida CvLAC, (Currículum Vitae Latinoamericano y del Caribe), que es actualizado por todos los docentes en el marco de las convocatorias de investigación internas y externas en las que participan los grupos a los cuales se encuentran adscritos.

[80] Cabe señalar que, según el según el Acuerdo N° 075 del Consejo Superior, por el cual se establece el Reglamento General de Posgrados, la Universidad señala en el título XII que: «Para dirigir asignaturas de posgrado se requiere como mínimo haber obtenido el título correspondiente al nivel académico del programa»[80]. Por tanto, la formación mínima requerida para los profesores es de maestría.

8.3 Permanencia, desarrollo y capacidad profesoral

8.3.1 Cobertura prevista de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del programa académico relacionadas con el grupo de profesores

En el numeral previo 8.1.2 se presentan los docentes de la Escuela de Historia, y los docentes de otras escuelas de la Universidad que apoyarían la Maestría en Enseñanza de la Historia y los docentes externos a la Universidad que apoyarían la Maestría en Enseñanza de la Historia. Se referencia en la tablaS 32, 33 y 34.

La Maestría en Enseñanza de la Historia, de acuerdo con su plan de formación, es un programa de posgrado dirigido a:

a. Historiadores que se desempeñen o quieran desempeñarse como profesores en educación básica y media
b. Docentes licenciados en educación básica y media que se desempeñan en el área de las ciencias sociales
c. Docentes licenciados en educación básica y media que se desempeñan en otras áreas de estudio diferente a las ciencias sociales
d. Profesionales que no laboran como maestros en la educación básica y media y desean realizar estudios de posgrado, siempre y cuando hayan obtenido un título en el área de las ciencias sociales y humanas.
e. Profesionales que ejercen la docencia en ámbitos formales y no formales y hayan obtenido un título en el área de las ciencias sociales y humanas.

Así entonces, el programa plantea una cobertura máxima de 30 estudiantes por cohorte para iniciar el proceso de formación, junto con el desarrollo de las actividades académicas y científicas. Además, la agenda cultural, artística y de extensión se proyecta para tener un alcance local y regional, que podrá ampliarse a otras regiones del país gracias a la incorporación de las nuevas dinámicas y posibilidades que otorgan las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

8.4 Asignación y gestión de las actividades de los profesores

Asignación y gestión de las actividades formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión de los profesores

Según el Acuerdo N° 63 de 1994[81], por el cual se aprueba el Reglamento del Profesor de la Universidad Industrial de Santander, para el cumplimiento de su misión, el profesor de la universidad debe desarrollar actividades de docencia, investigación, extensión, administración y dirección universitaria. La docencia se desarrolla en forma directa e indirecta.

[81] CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Acuerdo N° 063. (05, octubre, 1994). Por el cual se aprueba el Reglamento del Profesor. En: Diario Normativo Institucional [en línea]. [Consultado: 11 de agosto de 2021]. Disponible en: https://www.uis.edu.co/webUIS/es/acercaUis/reglamentos/reglamentoProfesor.pdf .

Las actividades de docencia directa incluyen:

a) Dirección de asignaturas
b) Consultoría, asesoría y tutoría a estudiantes
c) Enseñanza, dirección y supervisión personal a grupos de estudiantes en laboratorios, talleres, campos deportivos, escenarios, centros de prácticas y demás lugares debidamente programados por la universidad
d) Discusión, exposición y análisis con participación de estudiantes y profesores en seminarios
e) Dirección y calificación de trabajos de grado
f) Revista de pacientes, interconsultas, revisión de temas propuestos, consulta externa, intervenciones quirúrgicas y demás labores asistenciales específicas en lugares debidamente autorizados por la universidad con participación de estudiantes.

Por otra parte, las actividades de docencia indirecta incluyen:

a) Dirección de Centros de Investigación
b) Participación en Comités Curriculares y Académicos, Comités Editoriales de Revistas y publicaciones técnicas y científicas, debidamente autorizados por la universidad.
c) Participación solicitada por la universidad en proyectos de reforma académica, administrativa, programas de extensión, educación continuada y otros.

Cabe señalar que la actividad docente del profesor tendrá en cuenta la responsabilidad de las escuelas, departamentos o programas con los planes de investigación, educación continua y extensión que estos atiendan dentro y fuera de la universidad.

La actividad docente se cuantifica en puntos de actividad docente (PAD), de acuerdo con las ponderaciones que se establecen en los artículos 28 a 30 del Reglamento de Profesores. El número de asignaturas y cursos a cargo de un profesor tendrá los siguientes límites exigibles mínimos:

a) Tres asignaturas diferentes durante un mismo período académico
b) Cuatro cursos en un mismo período académico
c) Dos asignaturas en el caso de los profesores que dirijan proyectos de investigación financiados por entidades externas a la Universidad
d) Dos asignaturas y hasta tres cursos a los profesores que tengan proyectos de la Dirección de Investigación de la Facultad (DIF)

Para efectos de la cuantificación de la actividad docente, se asigna un (1) PAD por hora dedicada a cada una de las actividades de docencia directa anteriormente relacionadas. El número de horas asignadas a consulta de estudiantes será igual a la mitad de las horas dedicadas a la dirección de asignaturas teóricas. Asimismo, para la cuantificación de la actividad docente en cada período académico, se asignarán las siguientes ponderaciones por dirección de proyectos de grado, monografías y tesis de posgrado:

a) Trabajos de grado y monografía: 1 PAD por la dirección de cada trabajo.
b) Trabajos de grado en Especializaciones Médico Quirúrgicas: 2 PAD por la dirección de cada trabajo.
c) Tesis de Maestría: 3 PAD por la dirección de cada tesis
d) Tesis Doctoral: 4 PAD por la dirección de cada tesis

Cabe señalar que el director de escuela determinará, de acuerdo con el profesor, el número de períodos académicos en los que se hará este reconocimiento.

Ahora bien, según el artículo 30 del Reglamento, para la cuantificación de la actividad docente en cada período académico, se asignarán las siguientes ponderaciones por actividades de investigación y docencia indirecta:

a) Dirección de proyectos de investigación, durante el tiempo previsto para su ejecución:
Financiadas por entidades externas: 4 PAD
Financiadas por los CAIF4 de la Universidad: 3 PAD
b) Co - dirección de proyectos de investigación: 2 PAD por cada proyecto durante el tiempo previsto para su ejecución.
c) Participación regular en comités curriculares y académicos debidamente autorizados por la Universidad: 1 PAD.
d) Dirección de comités editoriales de revistas y publicaciones técnicas y científicas: hasta 2 PAD, dependiendo de la periodicidad de la publicación.
e) Participación regular en proyectos de extensión universitaria y asesoría a entidades externas debidamente autorizada por la Universidad y sin remuneración adicional: hasta 3 PAD.
f) Participación solicitada por la Universidad en proyectos de reforma académica, administrativa, programas de extensión, educación continuada y otros: hasta 2 PAD.

Con base en lo anterior, se define como nivel normal de intensidad de actividad docente, referido a tiempo completo por cada período académico, 20 a 22 PAD. Las actividades docentes que debe cumplir un profesor durante cada período académico, se establecerán de acuerdo con el siguiente procedimiento:

a) El director de escuela o departamento programará las actividades de docencia directa e indirecta de cada uno de los profesores.
b) El profesor llenará un formulario donde especifique la distribución semanal de su tiempo en las diferentes actividades asignadas por el director de escuela o de departamento y en las actividades adicionales de docencia indirecta, investigación y extensión, que el profesor se comprometa a realizar durante el período académico.
c) El profesor presentará el formulario diligenciado al director de escuela o de departamento para su visto bueno, y con la aprobación del decano respectivo se considerará norma de trabajo para todos los efectos.

Cabe señalar que los profesores que participan en el programa de Maestría en Enseñanza de la Historia desarrollarán las actividades de mediación docente fuera del horario de su carga académica y de la respectiva asignación de PAD para el semestre respectivo, por tanto, el reconocimiento de estas horas de trabajo comprende un ingreso adicional para los docentes que soportan el programa de posgrado, en modalidad de vinculación para bonificación.

8.4.1 Descripción de los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de la asignación y gestión de las actividades de los profesores

De acuerdo con el Reglamento del Profesor, según Acuerdo N° 63 de 1994, la evaluación del desempeño docente hace parte del proceso de evaluación institucional y se concibe como un sistema de apreciación de la calidad del trabajo del profesor en el cargo y de su potencial de desarrollo. Por tanto, el Consejo Académico de la universidad establece las políticas generales de evaluación del desempeño docente y la reglamentación respectiva en cuanto a los entes encargados de realizar el proceso, los períodos de evaluación, los procedimientos y los instrumentos para realizarlo. El profesor participa en la evaluación de su desempeño y en el proceso de evaluación institucional, y deberá ser informado oportunamente acerca de los resultados. Los resultados de la evaluación del desempeño docente se tendrán en cuenta en el ingreso y ascenso en el escalafón docente, en la evaluación de la tenencia, en el otorgamiento de estímulos y distinciones y en la formulación de políticas de corrección y mejoramiento de su desempeño. Asimismo, serán analizados por los Consejos de Escuela, de Facultad y Académico para la formulación de políticas y planes de desarrollo y perfeccionamiento académico en el ámbito institucional.

La categoría en el escalafón docente es un reconocimiento que la universidad hace al profesor por su desarrollo como tal. Dicho reconocimiento se refleja en la estabilidad conferida, en las funciones asignadas y en la asignación de salarios. Los profesores de carrera están amparados por el régimen especial previsto en la Ley, y, aunque son empleados públicos, no son de libre nombramiento y remoción, salvo durante el período de renovación de la tenencia establecido en este reglamento. Los profesores de carrera tienen derecho a los siguientes períodos de estabilidad o tenencia según su categoría:

a) El Profesor Auxiliar por períodos sucesivos de dos (2) años calendario.
b) El Profesor Asistente por períodos sucesivos de tres (3) años calendario.
c) El Profesor Asociado por períodos sucesivos de cuatro (4) años calendario.
d) El Profesor Titular por períodos sucesivos de cinco (5) años calendario.

Según el Artículo 49 del Reglamento de Profesores, Acuerdo No. 63 de 1994 se establece el siguiente procedimiento de evaluación de la tenencia del profesor:

a) El Consejo de Escuela analizará los resultados de las evaluaciones del profesor durante toda su permanencia en la universidad, su producción intelectual y su avance en la carrera docente. Con base en lo anterior, el Consejo de Escuela formulará una recomendación de renovación o no renovación de la tenencia mediante acta firmada por sus integrantes. El Director de Escuela notificará acerca del resultado de la evaluación de la tenencia al profesor interesado.
b) En caso de no estar conforme con el resultado, el profesor podrá apelar ante el Consejo de Facultad, allegando las pruebas que considere pertinentes, dentro de los siguientes siete días calendario. El Consejo de Facultad resolverá la apelación solicitada. El Decano enviará toda la documentación al Rector.
c) El Rector, con base en lo actuado, decidirá sobre la renovación de la tenencia del profesor.

En consonancia con lo anterior, los profesores que harán parte de la Maestría en Enseñanza de la Historia participarán en estos procesos de evaluación del desempeño docente, con miras a ascender en el escalafón docente, renovar su tenencia, recibir estímulos y distinciones, así como formular políticas de corrección y mejoramiento de su desempeño.

8.4.2 Desarrollo y perfeccionamiento de competencias genéricas (interacción y relacionamiento), competencias pedagógicas (estrategias de enseñanza-aprendizaje), de planificación-gestión y disciplinares de los profesores

La Universidad Industrial de Santander cuenta con el Centro para el Desarrollo de la Docencia en la UIS- CEDEDUIS, el cual, según el Acuerdo No 057 de 1994 del Consejo Superior, es una unidad académica y administrativa dependiente de la Vicerrectoría Académica, cuyas funciones principales son dirigir y evaluar el proceso permanente de análisis y renovación curricular, y «responder por el mejoramiento continuo de los procesos pedagógicos mediante el fomento, la promoción, el fortalecimiento y la ejecución de programas de capacitación docente»[82]. Por tanto, el CEDEDUIS ha asumido, desde su creación, la responsabilidad de revisar las nuevas tendencias en la formación, el desarrollo y perfeccionamiento de los docentes universitarios, así como el compromiso de acompañar el diseño y la implementación de reformas curriculares y de procesos de innovación en el aula. Se puede afirmar que las razones que motivaron la creación del Centro concuerdan con las tendencias actuales que han revaluado la perspectiva de una concepción tradicionalista, que consideraba al profesor como un trasmisor de contenidos y evaluador de resultados, para favorecer la figura del profesor que responde a la problemática de la vida en el aula, a la necesaria atención a la diversidad, al diseño de experiencias que aprovechen las ventajas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en general, a los retos de la formación integral[83].

Por consiguiente, el CEDEDUIS tiene como prioridad las acciones encaminadas a aumentar la calidad de la educación universitaria a través de la formación y el perfeccionamiento continuado del profesorado, el asesoramiento pedagógico, la innovación metodológica, el uso de las tecnologías de la información y comunicación como apoyo a la docencia y el acompañamiento en procesos de diseño, rediseño y evaluación curricular. Así entonces, la tarea de la formación continuada de los profesores universitarios en el área de pedagogía y didáctica se ha asumido ofreciendo espacios de formación formales y no formales, entre los que se destacan la Especialización en Docencia Universitaria y los cursos de perfeccionamiento docente que se ofrecen durante los periodos académicos. Además, el Centro ofrece un soporte en procesos de creación, modificación y reforma de programas que se realiza a través de espacios de capacitación, reflexión y asesoría a los responsables de estas actividades en las distintas unidades académicas.

Entre los servicios que ofrece el CEDEDUIS se destacan los siguientes:

a. Cursos de perfeccionamiento docente: en cumplimiento de sus funciones misionales, el CEDEDUIS, responde por el mejoramiento continuo de los procesos pedagógicos mediante el fomento, la promoción, el fortalecimiento y la ejecución de programas de capacitación docente.
b. Cátedra UIS Profesores: el CEDEDUIS desarrolla el componente de identidad institucional en el programa de inducción a profesores de reciente vinculación.

---

[82] CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Acuerdo 057 (7, septiembre, 1994). Por el cual se reforma la estructura organizacional de la Universidad Industrial de Santander. En: Diario Normativo Institucional [en línea]. [Consultado: 11 de agosto de 2011]. Disponible en: http://ead.uis.edu.co/acreditacion/documentos_tec/Acuerdo%20057%20de%201994%20C.S%20%20Estructura%20Organizacional%20de%20la%20Universidad%20Industrial%20de%20Santande.pdf

[83] UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CEDEDUIS. [Sitio web]. Bucaramanga, Santander. [Consultado: 11 de agosto de 2021]. Disponible en: https://www.uis.edu.co/webUIS/es/academia/cededuis/presentacion.jsp

c. Programa desarrollo de competencias docentes para estudiantes de posgrado con créditos condonables: En atención a lo dispuesto en el Reglamento General de Posgrado, Acuerdo de Consejo Superior No.075 de 2013, el CEDEDUIS ofrece 48 horas de formación en mediación de procesos de educación en línea, para los estudiantes de posgrado, beneficiarios de créditos condonables que realicen contraprestación en docencia.
d. Acompañamientos a procesos de diseño, rediseño y evaluación curricular: en cumplimiento de sus funciones misionales, el CEDEDUIS acompaña a los programas académicos en procesos de creación, diseño y rediseño de programas curriculares.
e. Asesoría en la creación, actualización y mantenimiento de aulas virtuales de aprendizaje: en virtud del Acuerdo de Consejo Superior No. 051 d e 2009, y el Acuerdo de Consejo Académico No. 277 de 2011, el CEDEDUIS apoya el uso de estrategias didácticas que requieran el uso de TIC en el proceso de formación, a través de la plataforma Moodle, garantizando el soporte técnico y el talento humano capacitado, para atender las propuestas generadas desde cada una de las Unidades Académicas y Administrativas de la Universidad[84].

Los profesores de la Maestría en Enseñanza de la Historia podrán participar de estos procesos de formación y perfeccionamiento docente para cualificar sus competencias genéricas, pedagógicas, de planificación-gestión y disciplinares, en función de contribuir con el fortalecimiento de la docencia como uno de los ejes misionales de la universidad, en el marco de los nuevos retos de la educación creativa, crítica e interactiva mediada en tecnologías de información.

8.4.3 Desarrollo de competencias digitales y de la capacidad de crear e innovar en las metodologías para soportar las actividades académicas y pedagógicas de los programas académicos

En virtud del Acuerdo del Consejo Superior No. 051 de 2009 y del Acuerdo del Consejo Académico No. 277 de 2011, el CEDEDUIS apoya el uso de estrategias didácticas que requieran la implementación de TIC en el proceso de formación, a través de la plataforma Moodle, garantizando el soporte técnico y el talento humano capacitado para atender las propuestas generadas desde cada unidad académico-administrativa de la universidad. Como muestra de ello, el CEDEDUIS ofrece el Curso de Formación Docente para la Enseñanza Apoyada con TIC, dirigido a los profesores de la Universidad Industrial de Santander, con el propósito de orientar la realización de los procesos de enseñanza a partir del apoyo de tecnologías de la información y la comunicación. Para tal fin, se trabaja en un Aula Virtual de Aprendizaje que permite proporcionar elementos últiles en el diseño curricular mediante el uso de herramientas tecnológicas de apoyo a la enseñanza.

Por otra parte, la Biblioteca de la Universidad Industrial de Santander ofrece una serie de capacitaciones y cursos sobre temas específicos que los usuarios pueden solicitar a la unidad de formación y capacitación, específicamente sobre conocimiento y uso de bases de datos y recursos electrónicos suscritos por la universidad, con apoyo de los auxiliares especializados y los proveedores de dichos recursos. Además, pretende formar a los profesores y estudiantes en estrategias de búsqueda y recuperación de información, con el propósito de profundizar en el conocimiento de la Biblioteca Virtual UIS y proporcionar los pasos necesarios para realizar búsquedas especializadas mediante estrategias de recuperación de información. Asimismo,

[84] UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CEDEDUIS. [Sitio web]. Bucaramanga, Santander. [Consultado: 11 de agosto de 2021]. Disponible en: https://www.uis.edu.co/webUIS/es/academia/cededuis/presentacion.jsp

desde la Biblioteca se brinda orientación para presentar trabajos de grado de acuerdo con normas técnicas, y se orienta el procedimiento para la organización del cuerpo de trabajos de grado, con base en las etapas del proceso de investigación, el uso de las diferentes fuentes especializadas de información y las normas técnicas (APA/ICONTEC).

Los recursos electrónicos y y los objetivos en torno a los cuales se ofrece la capacitación son los siguientes:

a. Scopus / WOS:

Herramientas bibliométricas para investigación: características y uso de herramientas bibliométricas para optimizar procesos de investigación, mediante estrategias de revisión sistemática y análisis de métricas en revistas de impacto (*Scopus / Web of Science*).

b. Refwords:

Gestor de referencias bibliográficas: herramientas que permiten crear, mantener, organizar, compartir y dar forma a las referencias bibliográficas de documentos de distintas fuentes de información.

c. Turnitin:

Uso ético de la información e integridad académica: principios éticos para el buen uso de la información y recomendaciones para incorporar buenas prácticas que fomenten y promuevan la integridad académica, evitando el plagio.

d. Booklick:

Crear comunidad alrededor del contenido y el conocimiento: nueva red social académica que permite compartir recomendaciones bibliográficas, apuntes propios o enlaces externos que facilitan el entendimiento de cualquier tema o curso.

En este panorama, profesores de la Maestría en Enseñanza de la Historia podrán participar de las iniciativas de formación y los cursos de capacitación propuestos desde el Centro para el Desarrollo de la Docencia en la UIS (CEDEDUIS), así como de las actividades lideradas por el personal de la Biblioteca de la Universidad. Además, tendrán acceso a los recursos educativos que permitan continuar con el perfeccionamiento de sus competencias digitales para cualificar la mediación en las actividades académicas y pedagógicas del programa.

8.4.4 Medios dispuestos para que los profesores creen comunidades de aprendizaje y fortalezcan redes para soportar la investigación, innovación y/o creación artística y cultural

La Universidad Industrial de Santander permite el fortalecimiento de redes de trabajo dirigidas por profesores a través de los semilleros de investigación. Según lo dispuesto en el Acuerdo del Consejo Superior N.° 043 de 2011[85], por el cual se adopta el Estatuto de Investigación de la UIS,

[85] CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Acuerdo 043 (20, mayo, 2011). Por el cual se adopta el Estatuto de Investigación de la Universidad Industrial de Santander. En: Diario Normativo Institucional. [Consultado: 08 de agosto de 2021]. Disponible en: http://documentos.uis.edu.co/documentos/ConsultasSecretariaGeneral/DocumentoContenido.aspx?Id=43201&Tabla=SUPER000_NEW

un semillero es un colectivo de estudiantes de pregrado orientado por un grupo de investigación que busca el desarrollo de competencias científicas mediante su participación en actividades investigativas. En estos colectivos también participan los estudiantes de posgrado, quienes contribuyen con su consolidación y fortalecimiento a partir de los trabajos de investigación que adelantan. Cada uno de los estudiantes que ingresa al semillero formaliza su vinculación en la medida en que participa directamente en los proyectos del grupo.

La Vicerrectoría de Investigación y Extensión, consciente de la necesidad de promover la cultura para la investigación tanto en los estudiantes de pregrado como de posgrado, consolida el programa de apoyo a los semilleros por medio de la otorgación de recursos de libre destinación que se canalizan a través del grupo. Este programa está dirigido a articular la formación de los estudiantes de la Universidad Industrial de Santander con las actividades de investigación desarrolladas en los semilleros. La Escuela de Historia, unidad académico-administrativa a la que se adscribe el programa, tiene cinco grupos y ocho semilleros de investigación, entre los que se destacan el Semillero de Pensamiento Decolonial, liderado por la profesora María del Pilar Monroy Merchán, y el Semillero de Geohistorias dirigido por el profesor Fabio Vladimir Sánchez Calderón, quienes propician espacios de discusión y organizan actividades académicas, investigativas, artísticas y culturales en las cuales participan los estudiantes de pregrado y posgrado. Por tanto, son medios dispuestos para que tanto estudiantes como profesores puedan construir comunidades de aprendizaje y consolidar redes de investigación.

8.4.5 Desarrollo de competencias en lengua extranjera

La Universidad Industrial de Santander cuenta con el Instituto de Lenguas más grande en el oriente colombiano. Desde 1990, esta unidad académico-administrativa autosostenible ofrece cursos de idiomas para la comunidad universitaria y el público en general, además de brindar servicios de traducción, cursos empresariales y preparación para presentar pruebas internacionales (TOEFL iBT, GRE, EXADEP, IELTS en computador), exámenes institucionales (pregrado y posgrado UIS), y clasificación de competencias (niveles A2 y B1). En este sentido, los profesores son beneficiarios directos de este nutrido portafolio, especialmente gracias a las iniciativas que propone la institución para fortalecer el desarrollo de competencias en lengua extranjera del cuerpo docente, materializadas en beneficios como los subsidios que ofrece la universidad a los profesores de carrera para tomar cursos de idiomas en el Instituto de Lenguas, bajo la modalidad intensiva (dos horas diarias de lunes a viernes) o semi-intensiva (cuatro horas y media los sábados). Los idiomas que los profesores pueden cursar con el Instituto de Lengua son: inglés, francés, alemán, portugués e italiano. Cabe señalar que la clasificación de los cursos de inglés obedece a los lineamientos estipulados en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, como se detalla a continuación:

Total de niveles: 18
Competencia A1: A1.1, A1.2, A1.3, A1.4 (160 horas) 4 niveles
Competencia A2: A2.1, A2.2, A2.3, A2.4 (160 horas) 4 niveles
Competencia B1: B1.1, B1.2, B1.2, B1.4, B1.5 (200 horas) 5 niveles
Competencia B2: B2.1, B2.2, B2.3, B2.4, B2.5 (200 horas) 5 niveles

A partir del año 2020, los profesores de cátedra, planta, estudiantes, egresados y demás miembros de la comunidad universitaria pueden beneficiarse de la nueva y mejorada versión de Altissia, una plataforma que permite el acceso al aprendizaje de 24 idiomas, así como una aplicación

para utilizar en el dispositivo móvil *Android* o *Apple* con el propósito de reforzar y/o practicar las lenguas. Esta plataforma tiene una oferta amplia de idiomas para desarrollar un proceso de aprendizaje mediado por las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de la cual puede beneficiarse el profesor de la universidad. Asimismo, las estrategias de intercambio académico, cultural y lingüístico con la apertura y el apoyo para la realización de pasantías o movilidades salientes y entrantes posibilita el contacto e interlocución con sujetos de diferentes nacionalidades, lenguas y culturas. En el marco de estas estrategias que surgen del interés institucional por fortalecer la internacionalización, los profesores y estudiantes del programa serán beneficiarios de programas de formación que permitan el desarrollo de competencias en lengua extranjera.

Aunado a lo anterior, entre las estrategias que apoyan la formación, uso y mantenimiento de las competencias plurilingües e interculturales de la universidad, se proponen algunas actividades académicas ofrecidas en lengua extranjera por las diferentes unidades académicas a toda la comunidad universitaria, así como cátedras que permitan aproximarse a la diversidad cultural y etnolinguistica de Colombia, tal es el caso de los cursos de Lenguas Nativas y Plurilinguismo e Interculturalidad, ofrecidos por la Escuela de Idiomas, así como la cátedra de Español para Extranjeros, que es una iniciativa de la oficina de Relaciones Exteriores, la Escuela de Idiomas y el Instituto de Lenguas, propuesta con el propósito de formar profesores en ELE. Además, para el aprendizaje de este idioma, existen cursos (intensivos o adaptados) ofrecidos a la comunidad extranjera para desarrollar la competencia comunicativa en español. Esto implica la inclusión en programas como *Summer School* y la puesta en marcha de prácticas pedagógicas y trabajos de grado en esta área. De esta manera, el español como lengua extranjera y segunda hace parte de la internacionalización de la UIS.

8.4.6 Estrategias y acciones que promueven la permanencia de los profesores

La Universidad Industrial de Santander plantea, orienta y ejecuta una serie de servicios para el desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria, en aras de cualificar la calidad de vida de los estamentos que la conforman. Para tal fin, establece y apoya iniciativas que contribuyen con la estabilidad física, emocional y financiera de sus profesores. Estas iniciativas tienen una incidencia directa tanto en el bienestar como en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por los docentes, puesto que repercuten en la calidad académica y garantizan su permanencia en la universidad. Entre estos programas se destacan los siguientes:

- COOPRUIS – Cooperativa de Profesores UIS

La Cooperativa de Profesores UIS es una organización empresarial de la economía solidaria, conformada por profesores y profesionales vinculados laboralmente con la Universidad Industrial de Santander, ajustada a los principios universales del cooperativismo y sujeta a la legislación y normatividad de las entidades estatales que se relacionan con el sector solidario. En COOPRUIS se propende por el desarrollo integral del asociado y su núcleo familiar, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida, mediante la satisfacción de las necesidades económicas y sociales, junto con una gestión organizacional eficiente, basada en la confianza mutua y orientada hacia la prestación de

bienes y servicios de calidad, en forma ágil y oportuna, tales como: crédito, capacitación, recreación y actividades de integración, entre otros[86].

- Fondo de Empleados de la UIS – FAVUIS

El Fondo de Empleados de la Universidad Industrial de Santander, abreviadamente FAVUIS, es una empresa asociativa, de derecho privado, sin ánimo de lucro, que funciona conforme lo dispone la Constitución Nacional, las leyes y decretos pertinentes, en especial el decreto número 1481 de julio 7 de 1989 y sus estatutos. FAVUIS pertenece al sector de la economía solidaria y su personería jurídica está reconocida mediante la resolución No. 00145 de abril 13 de 1966 expedida por la Superintendencia Nacional de Cooperativas, hoy Superintendencia de Economía Solidaria. El objetivo del FAVUIS es contribuir a elevar el nivel económico, social, educativo y cultural de sus asociados y familiares, mediante la promoción de una cultura empresarial solidaria que procure la protección de sus aportes y la satisfacción de necesidades.[87] Así entonces, los profesores puede ser parte de este fondo, que les ofrece oportunidades para solucionar necesidades de ahorro, crédito y bienestar social, mediante la cultura del ahorro, el ejercicio de la solidaridad y la prestación de un servicio confiable, ágil, amable y oportuno, apoyados en el compromiso de los asociados, la estabilidad financiera del fondo, talento humano idóneo y una infraestructura adecuada, basados en la calidad y la mejora continua de los procesos. Lo anterior, por medio de las siguientes actividades desarrolladas por el Fondo:

- Captar y realizar el manejo financiero de los aportes y ahorros de los asociados, las subvenciones patronales de los asociados que las reciban, y todo recurso económico de que sea acreedor FAVUIS; responder por su debido manejo y asegurar que los mismos solo pueden ser destinados a los objetivos del FAVUIS, con observancia de sus estatutos, de los reglamentos y demás disposiciones de sus órganos de dirección y administración, manteniendo en forma permanente la liquidez que permita atender los compromisos, retiros de ahorros que soliciten los asociados y las eventualidades previstas y previsibles
- Establecer para sus asociados servicios de ahorro y crédito
- Promover, coordinar, organizar y ejecutar programas de vivienda ya sea directamente o mediante convenios o consorcios con entidades dedicadas a ese fin
- Contratar con entidades especializadas en el área respectiva, legalmente establecidas, servicios de bienestar social en campos tales como salud, recreación, educación, capacitación, seguros y otros para beneficio de los asociados y su núcleo familiar
- Prestar servicios para atender las necesidades de consumo de sus asociados, ya sea en forma directa o por contratos con personas naturales o jurídicas que tengan organizados dichos servicios.

c. UISALUD

La Universidad Industrial de Santander administra el sistema de seguridad social en salud a través de esta unidad especializada que se encarga del aseguramiento y de la prestación de servicios

[86] UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. COPRUIS. [Sitio web]. Bucaramanga, Santander. [Consultado: 11 de agosto de 2021]. Disponible en: http://www.coopruis.coop/quienes.asp
[87] UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. FAVUIS. Fondo de Empleados de la UIS. [Sitio web]. Bucaramanga, Santander. [Consultado: 11 de agosto de 2021]. Disponible en: http://favuis.com/site

de salud de manera directa y a través de la red externa de prestadores de servicios, para la población objeto de aseguramiento, entre la cual se encuentran los profesores planta de la institución. Así entonces, su misión es contribuir al mejoramiento del estado de salud de la población usuaria mediante programas de promoción y prevención y la prestación de servicios medico asistenciales que garanticen altos niveles de calidad en la atención. De acuerdo con sus objetivos estratégicos, esta Unidad Especializada de Salud permite:

- Lograr impacto en el mejoramiento del estado de la salud de la población usuaria.
- Aumentar los niveles de percepción positiva del usuario respecto al servicio prestado, en relación a los atributos de calidad exigidos en los lineamientos de habilitacion y acreditación.
- Fortalecer en el usuario una cultura de autocuidado como corresponsable del mejoramiento de su estado de salud.
- Garantizar la calidad en el servicio prestado en relación a los atributos de calidad exigidos en los lineamientos de habilitación y acreditación (seguridad, pertinencia, oportunidad, continuidad, coordinación, eficiencia, competencia, entre otros).
- Garantizar la calidad en todo el ciclo de atención en la red de prestadores.
- Lograr un nivel de mejoramiento en los estándares definidos en el manual de acreditación en salud.
- Fortalecer los programas de comunicación y educación al usuario y su familia que permita generar cultura de autocuidado y apoyen a una mayor adherencia a los tratamientos.
- Aumentar la cobertura de los programas existentes y crear nuevos programas acordes a los lineamientos nacionales y a las necesidades de la población usuaria, orientados a hábitos de vida saludable y detección temprana[88].

Por tanto, esta unidad ofrece altos niveles de calidad en la prestación de servicios de salud al cuerpo docente que soporta el programa, factor de gran relevancia en el marco de la crisis epidemiológica que se atraviesa desde el año 2019, UISALUD brinda acompañamiento oportuno y usa adecuadamente las prestaciones ofrecidas para garantizar el bienestar de los profesores.

Cabe señalar que, aunado a los servicios anteriores, los docentes planta de la Univesidad Industrial de Santander disfrutan de los subsidios ofrecidos por el Instituto de Lenguas para el aprendizaje de lenguas extranjeras y tienen la posibilidad de cursar de forma gratuita programas de perfeccionamiento docente en el Centro para el Desarrollo en la Docencia de la UIS – CEDEDUIS. Además, pueden participar en los programas de apoyo a la movilidad académica y a la financiación de proyectos de investigación convocados por la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, utilizar los recursos electrónicos y bibliográficos de la Biblioteca UIS y tener acceso prioritario a las actividades académicas, culturales y artísticas, así como a los diferentes programas que constantemente se organizan desde las diversas dependencias la UIS. De esta manera la universidad garantiza el bienestar, la formación integral y la permanencia de sus profesores en la institución.

d. ARPRUIS

ARPRUIS es un Asociación Recreativa de Profesores de la UIS, es decir, una asociación civil con fines recreativos, deportivos y culturales, sin ánimo de lucro que se rige por estatutos. La Asociación, en

[88] UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. UISALUD. [Sitio web]. Bucaramanga, Santander. [Consultado: 11 de agosto de 2021]. Disponible en: https://www.uis.edu.co/webUIS/es/administracion/uisalud/plataformaEstrategica.html

sus sedes recreacionales CATAY Y PROVIDENCIA, tiene por objetivo mantener y fomentar en sus miembros, las relaciones de amistad, intercambio cultural y recreación familiar. Además de promover, sin ánimo de lucro, actividades deportivas, de recreación y mejor aprovechamiento del tiempo libre de sus asociados, y velar por la preservación y mejoramiento del medio ambiente[89].

e. FEUIS

El Fondo de Empleados Amplio de la UIS fue impulsado y generado por el Sr. Rector de la UIS Hernán Porras como respuesta a las expectativas y necesidades de los servidores UIS que no pertenecen a la nómina de empleados definida. El propósito es dar apoyo al bienestar y respaldar las necesidades familiares y personales de los serivdores UIS por medio de créditos, convenios, ahorro programado y eventos especiales[90].

f. DIVISIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO UIS

En el marco de su propósito de coordinar y apoyar las actividades de selección, inducción, entrenamiento, capacitación, administración y retiro de todo el personal de la universidad, asegurando su integridad y buscando el aprovechamiento y mejoramiento de su talento para el cumplimiento de la misión institucional, la División de Gestión del Talento Humano de la Universidad Industrial de Santander promueve acciones de bienestar en el personal docente y administrativo con el fin de favorecer en ellos la calidad de vida, el mejoramiento del clima organizacional y la construcción de comunidad. Asimismo, atiende y coordina las actividades relacionadas con el personal docente y que, de acuerdo a la reglamentación vigente, la Vicerrectoría Académica y la División de Recursos Humanos deben administrar. Es decir, las actividades que tienen correspondencia con el personal docente de planta y horas cátedra, tales como selección, comisiones, asignación de puntos, evaluación, tenencias, hojas de vida, y demás situaciones administrativas. Además, capacita al personal con relación a las necesidades del cargo y gestiona un entorno laboral seguro, así como la adopción de estilos de trabajo saludable para los funcionarios de la universidad mediante el desarrollo del Programa de Salud Ocupacional.[91]

g. COMISIONES (Servicio, estudio, estancia posdoctoral, pasantías)

Con base en el acuerdo, por el cual se establece el Reglamento del Profesor, los docentes de carrera de la Universidad Industrial de Santander pueden ejercer funciones propias del cargo en lugar diferente a la sede de la unidad académica a la cual se está adscrito, con el objeto de cumplir misiones específicas conferidas por la Universidad, asistir a reuniones, conferencias, cursillos, seminarios, congresos o para realizar visitas que interesen a la Institución. Además, pueden ser beneficiarios de comisiones para adelantar estudios de capacitación y de especialización, desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción dentro de la Universidad, o fuera de ella en un empleo público. Esta comisión es únicamente para los profesores de carrera, o atender invitaciones de gobiernos extranjeros, de organismos internacionales o de instituciones privadas en el exterior.

---

[89] UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. ARPRUIS. [Sitio web]. Bucaramanga, Santander. [Consultado: 3 de marzo de 2022]. Disponible en: https://www.arpruis.com/

[90] UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. FEUIS. Fondo de Empleados Amplio de la UIS. [Sitio web]. Bucaramanga, Santander. [Consultado: 3 de marzo de 2022]. Disponible en: https://feuis.com/

[91] UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Recursos Humanos. Funciones. [Sitio web]. Bucaramanga, Santander. [Consultado: 3 de marzo de 2022]. Disponible en: https://www.uis.edu.co/webUIS/es/administracion/recursosHumanos/funciones.html

8.4.7 Procesos para formular, hacer seguimiento y evaluar el plan de desarrollo y capacitación de los profesores

La Universidad Industrial de Santander considera de gran importancia la formación de sus profesores, para cualificar los procesos de docencia, investigación y extensión. Así entonces, de acuerdo con el literal b del artículo 65 de la Ley 30 de 1992, por la cual se organiza el Servicio Público de Educación Superior, se dispone que le corresponde al Consejo Superior de las universidades: «Definir la organización académica, administrativa y financiera de la institución». Por tanto, en el Acuerdo del Consejo Superior N.° 63 del 27 de noviembre de 1996, se estableció que las decisiones relacionadas con la capacitación y perfeccionamiento docente debían ser avaladas por el Consejo Académico, de conformidad con los reglamentos y normas de esta Institución.

En consonancia con lo anterior, la Vicerrectoría Académica de la Universidad es la dependencia encargada del proceso de renovación del Plan Institucional de Formación de Profesores. Para tal fin, solicita a las unidades académicas de las distintas facultades la definición de los planes de formación docente, planteados con base en las necesidades de desarrollo de cada unidad académica y en función de incrementar la pertinencia social de sus programas. Este plan se presenta con los avales del Claustro de Profesores de la Escuela de Historia, el Consejo de Escuela de Historia y el Consejo de Facultad de Ciencias Humanas. Por su parte, el Consejo Académico hace seguimiento, evalúa y establece disposiciones relacionadas con años de comisión, prórrogas y financiación de las iniciativas que permitan el cumplimiento del plan de desarrollo y capacitación de los profesores. Esta proyección de estudios de posgrado de los profesores, según el Acuerdo N° 63 de 1996, debe estar orientado tanto a su desarrollo integral como al cumplimiento de los intereses institucionales.

8.4.8 Plan de desarrollo y capacitación de los profesores para los próximos siete (7) años

En aras de dar cumplimiento con los objetivos de la Maestría en Enseñanza de la Historia, se propone el siguiente plan de desarrollo y capacitación de los profesores para los próximos siete (7) años, con un enfoque basado en la actualización permanente de los conocimientos del cuerpo docente para responder a los nuevos retos que enfrenta el sector educativo:

Tabla 36. Plan de desarrollo y capacitación de los profesores

Estrategia formativa	Descripción	Año	Recursos
Cursos de actualización docente	Los profesores adscritos a la Maestría en Enseñanza de la Historia cursarán y aprobarán cursos de actualización docente en las áreas de pedagogía y didáctica. Además, la institución realiza este acompañamiento a través de las propuestas de formación y actualización que ofrece CEDEDUIS.	2029	El personal docente contará con el apoyo (físico y financiero) otorgado por el programa para desarrollar programas de formación continua en el área de conocimiento específica del programa.
Creación de redes académicas de trabajo	Construcción de redes académicas de trabajo, específicamente con semilleros y grupos interdisciplinares que les permitan compartir experiencias significativas y permanecer en un constante proceso de perfeccionamiento docente	2029	El personal docente contará con el apoyo (físico y financiero) otorgado por el programa para desarrollar las actividades que se propongan en cada una de las redes académicas de trabajo.
Participación en espacios de apropiación social de conocimiento	Los docentes vinculados con el programa participarán activamente de los eventos nacionales e internacionales que se propongan en función de discutir aspectos relacionados con la enseñanza de la historia, como estrategia	2029	El personal docente contará con el apoyo financiero del programa para asistir a eventos científicos en los cuales se presenten los profesores adscritos a la Maestría en Enseñanza de la Historia

		significativa para construir un diálogo constante sobre temas y tendencias transversales en el área disciplinar		
	Jornadas internas de formación	El programa propiciará espacios de formación interna para los profesores miembros, con el apoyo de expertos invitados que permitan abordar diversos temas relacionados con pedagogía y didáctica para la enseñanza de la historia	2029	El recurso humano de la actividad está conformado por los profesore vinculados a universidades que tengan convenio con la UIS y que permitan la cooperación interistintucional para capacitar al cuerpo docente de la Maestría en Enseñanza de la Historia sobre temas específicos que hagan parte de su trayectoria académica e investigativa.

El Consejo Superior de la Universidad Industrial de Santander aprobó, mediante Acuerdo N.° 008 del 2 de marzo de 2021, el Plan Institucional de Formación de Profesores 2021 – 2023. Para el cumplimiento de este proceso, la Vicerrectoría Académica solicitó a las escuelas de las distintas facultades la revisión del Plan de Formación vigente, en el marco de la afectación por cuenta de la pandemia por COVID 19, y la proyección del plan de formación de la respectiva unidad enmarcado en el cumplimiento de la visión institucional, teniendo como referencia las necesidades de desarrollo de cada unidad y la pertinencia social de los programas académicos.

En el caso particular de la Escuela de Historia, se propuso el siguiente Plan Institucional de Formación de Profesores con el propósito de contribuir al «mejoramiento de la calidad académica de los programas de pregrado y posgrado de la Escuela, así como al fortalecimiento de la investigación y el establecimiento de redes de colaboración científica con pares e instituciones afines en los ámbitos nacional o internacional»[92]:

Tabla 37. Tabla sobre Plan Institucional de Formación de Profesores 2021 - 2023

No.	Año de inicio del programa de formación	Nivel de formación del programa o estancia posdoctoral	Modalidad de descarga académica	Área académica
1	2021	Estancia Posdoctoral	DA Tiempo completo	
2	2021	Estancia Posdoctoral	DA Tiempo completo	
3	2022	Estancia Posdoctoral	DA Tiempo completo	

[92] CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Acuerdo 008. (02, marzo, 2021). Por el cual se aprueba el Plan Institucional de Formación de Profesores 2021-2023. En: Diario Normativo Institucional [en línea]. [Consultado: 12 de agsoto de 2021]. Disponible en: https://www.uis.edu.co/webUIS/es/documentos/planesDecreto612/2021/planFormacionDocentes21-23.pdf

4	2022	Estancia Posdoctoral	DA Tiempo completo	Humanidades o Ciencias Sociales
5	2023	Estancia Posdoctoral	DA Tiempo completo	
6	2023	Estancia Posdoctoral	DA Tiempo completo	

Fuente: Plan de Formación de Profesores de Planta 2021 – 2023.

Por tanto, se espera que el cumplimiento de este plan permita la cualificación docente y tenga un alto impacto en los demás ejes misionales de la universidad. Según lo estipulado, el plan se renueva cada dos años para que los profesores participen en programas de actualización de conocimientos y perfeccionamiento académico, humanístico, científico, técnico y artístico, de acuerdo con las políticas de la Institución y sus intereses profesionales.

Por otra parte, la Vicerrectoría de Investigación y Extensión tiene un programa de apoyo a la movilidad académica de los profesores planta, a través de incentivos para que ellos realicen pasantías de investigación. Esta modalidad está vigente en el portafolio de servicios de la VIE y los profesores pueden presentar su solicitud si cumplen con los requisitos estipulados. El cuerpo docente que soporta el programa de Maestría en Enseñanza de la Historia tiene la posibilidad de participar en estas iniciativas de formación que periódicamente se convocan en la Universidad Industrial de Santander.

8.4 Seguimiento y evaluación de profesores

8.5.1 Mecanismos y actividades de seguimiento y evaluación de los profesores del programa académico

La Universidad Industrial de Santander considera que la evaluación del desempeño docente hace parte del proceso de evaluación institucional y se concibe como un sistema de apreciación de la calidad del trabajo del profesor a cargo y de su potencial desarrollo. Según el título VII del Reglamento Docente (Acuerdo 063 de 1994), el cual establece los lineamientos a seguir para tal fin, el Consejo Académico es el encargado de establecer las políticas generales de evaluación del desempeño docente y la reglamentación respectiva en cuanto a los entes encargados de realizar el proceso, los períodos de evaluación, los procedimientos y los instrumentos para realizarlo. El análisis de los resultados de este proceso es responsabilidad del consejo de escuela, el consejo de facultad y del Consejo Académico de la Universidad Industrial de Santander.

De esta manera, y mediante el Acuerdo No. 027 de 1996, el Consejo Académico aprueba el modelo de evaluación docente que permanece vigente hasta ahora. En este modelo, el docente es evaluado por los estudiantes, el director de escuela (o director de departamento) y por él mismo, observando el desarrollo de sus funciones como guía y orientador en el proceso autónomo de su formación superior, específicamente en las áreas de docencia, formación para la investigación y formación para el diálogo universidad – sociedad. La evaluación consiste en valorar la congruencia del desempeño y las actitudes del profesor con las afirmaciones expresadas en los indicadores, de acuerdo con la siguiente escala:

Tabla 38. Escala de evaluación para valorar el desempeño docente

Calificación	Congruencia	Equivalencia porcentual
E	Excelente	Mayor al 90%

B	Buena	Entre 70 y 90%
A	Aceptable	Entre 50 y 70%
I	Insuficiente	Entre 30 y 50%
MI	Muy insuficiente	Entre 0 y 30%

Fuente: Acuerdo del Consejo Académico N° 027 de 1996, UIS.

Con base en las pruebas aplicadas, el consejo de escuela analiza las tendencias de los resultados de la evaluación docente global de los profesores de planta en los últimos tres procesos. Asimismo, el consejo identifica a los profesores que deben mejorar su desempeño docente porque evidencian tendencias uniformes por debajo del 70% del máximo resultado posible o tendencias de resultados descendentes y también identifica a los docentes que están mejor evaluados en la unidad académica. En este sentido, los docentes que obtengan puntajes por debajo de lo requerido deben presentar al consejo de escuela un plan de mejoramiento que se pondrá en marcha y se evaluará en fechas establecidas por el mismo. Semestralmente, la Escuela de Historia debe enviar a la Vicerrectoría Académica un reporte de los seguimientos ejecutados, del estado del cumplimiento de los planes de mejoramiento y de los profesores con quienes se ha finalizado el seguimiento. Los profesores que soportan la Maestría en Enseñanza de la Historia deben participar en estos procesos de evaluación reglamentados por la Universidad Industrial de Santander.

8.5.2 Articulación de la evaluación y seguimiento de profesores con el estatuto de profesores

Según el Artículo 12° del Estatuto General de la Universidad Industrial de Santander, aprobrado según Acuerdo N° 166 de 1993[93], la UIS organiza y pone en funcionamiento un sistema que le permite garantizar a la sociedad el cumplimiento de sus objetivos con alta calidad. Para ello desarrolla en forma continua procesos de evaluación de sus funciones docentes, de investigación y extensión, así como de la administración de la universidad. Por tanto, el Reglamento del Profesor, aprobado según Acuerdo N° 063 de 1994, establece que la evaluación del desempeño docente hace parte del proceso de evaluación institucional y se concibe como un sistema de apreciación de la calidad del trabajo del profesor en el cargo y de su potencial de desarrollo.

Para tal fin, en los artículos 58, 59, 60 y 61 del documento referenciado, se señala que el Consejo Académico debe establecer las políticas generales de evaluación del desempeño docente y la reglamentación respectiva en cuanto a los entes encargados de realizar el proceso, los periodos de evaluación, los procedimientos y los instrumentos para realizarlo. Por su parte, el profesor participa en la evaluación de su desempeño y en el proceso de evaluación institucional, y debe ser informado oportunamente acerca de los resultados. Estos últimos se tienen en cuenta en el ingreso y ascenso en el escalafón docente, en la evaluación de la tenencia, en el otorgamiento de estímulos y distinciones, así como en la formulación de políticas de corrección y mejoramiento de su desempeño. Además, también serán analizados por los Consejos de Escuela, de Facultad y Académico para la formulación de políticas y planes de desarrollo y perfeccionamiento académico a nivel institucional.[94] Con base en estas disposiciones, la Universidad realiza el seguimiento y la evaluación del desempeño

[93] CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Acuerdo N° 166 de 1993. *Estatuto General. Compilacion de normas vigentes.* En: División Editorial y de Publicaciones UIS. Bucaramanga, julio, 2012. [Consultado: 10 de agosto de 2021]. Disponible en: https://www.uis.edu.co/webUIS/es/acercaUis/reglamentos/estatutoGeneral.pdf

[94] CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Acuerdo N° 063. (05, octubre, 1994). Por el cual se aprueba el Reglamento del Profesor. En: Diario Normativo Institucional [en línea]. [Consultado: 11 de agosto de 2021]. Disponible en: https://www.uis.edu.co/webUIS/es/acercaUis/reglamentos/reglamentoProfesor.pdf .Pág: 16 - 17

de los profesores, en aras de cualificar la docencia como eje preeminente para el cumplimiento de su misión institucional.

8.5.3 Fortalecimiento de las competencias genéricas, pedagógicas y aquellas que la institución defina

Los profesores de la Universidad Industrial de Santander tienen la posibilidad de participar en los programas de formación y perfeccionamiento docente que se ofrecen desde el Centro para el Desarrollo de la Docencia en la UIS (CEDEDUIS), con el propósito de cualificar las competencias genéricas, pedagógicas y disciplinares en el marco de los nuevos retos de la educación y evaluación creativa, crítica e interactiva mediada por las tecnologías de información. Algunos de los programas de formación propuestos son los siguientes:

a. Cursos de perfeccionamiento docente
b. Cátedra UIS Profesores
c. Programa desarrollo de competencias docentes para estudiantes de posgrado con créditos condonables
d. Acompañamientos a procesos de diseño, rediseño y evaluación curricular
e. Asesoría en la creación, actualización y mantenimiento de aulas virtuales de aprendizaje.

Cabe señalar que estas propuestas de formación se establecen de acuerdo con las necesidades de aprendizaje que surgen para el perfeccionamiento docente, las cuales han permitido el desarrollo de iniciativas de formación obligatoria para todos los profesores de la universidad, como el Curso de Formación para la Enseñanza Apoyada con TIC, producto de los cambios implementados en el marco de la pandemia por COVID-19, y de las nuevas exigencias que prescribe la presencialidad remota para mediar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En este sentido, los programas propuestos se enfocan en el desarrollo de las siguientes competencias de los profesores:

- Ser: comprende el límite y alcance de sus decisiones en relación con el rol como profesor en la Universidad Industrial de Santander y reconoce el valor de la formación docente para el logro de la misión formativa institucional.
- Saber: Comprende los conceptos de resultados de aprendizaje, desarrollo de competencias y evaluación del aprendizaje, y la relación con el crédito académico, para la realizar la planeación de su asignatura.
- Hacer: Diseña unidades de aprendizaje que incorporan mediaciones tecnológicas a partir de las intencionalidades formativas del programa académico, para propiciar espacios de formación de ciudadanos y profesionales integrales.[95]

Aunado a lo anterior, los profesores de la universidad pueden recibir subsidios para inscribirse en los cursos de idiomas ofrecidos por el Instituto de Lenguas, que les permiten desarrollar competencias en lenguas extranjeras como inglés, francés, portugués, alemán e italiano. Además, reciben descuentos en diferentes iniciativas de formación continua y extensión no solidaria que se proponen desde las diferentes unidades académico-administrativas de la institución.

[95] Programa del Curso de Formación Docente, CEDEDUIS, 2020.

8.5.4 Consolidación de habilidades sociales, comunicativas y digitales que le permitan al profesor interactuar con los estudiantes y propiciar su proceso de aprendizaje

La Universidad Industrial de Santander propone las siguientes estrategias para cualificar las habilidades sociales, comunicativas y digitales de los profesores, en función de contribuir con el fortalecimiento de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, así como con la alta calidad académica e investigativa de la institución:

a. Portafolio de convocatorias TIC

En concordancia con la política TIC de apoyo a la formación de la Universidad Industrial de Santander, y teniendo en cuenta las nuevas realidades y necesidades del contexto, la Vicerrectoría Académica presenta anualmente un portafolio de convocatorias. El equipo ELTIC y la Vicerrectoría Académica mantienen la invitación abierta para que todos los profesores y tutores conozcan este portafolio, y participen activamente, en aras de lograr la visibilidad y el reconocimiento que merecen sus esfuerzos en la implementación de herramientas TIC para transformar prácticas pedagógicas al interior de la institución. Cabe reiterar que estas convocatorias cambian cada año, entre las iniciativas con mayor recurrencia se destacan las siguientes:

- Convocatoria Estu-AULA 2021: Apoyo a la implementación de aulas virtuales 2020-2 de los profesores

Esta convocatoria responde a la Política de apoyo a la formación mediante Tecnologías de la Información y la Comunicación (Acuerdo Superior No. 051 de 2009) y a la reglamentación complementaria. En la Política se definen los principios orientadores del apoyo a la formación mediante el uso de las TIC, y se considera la apropiación y uso adecuado de las tecnologías como generador de posibilidades para enriquecer los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación. En este marco, la universidad seleccionó la plataforma Moodle como escenario institucional de encuentro en línea, para apoyar estrategias didácticas en los procesos de formación, además de garantizar el soporte técnico y el talento humano capacitado para atender las propuestas generadas en cada una de las unidades académicas y administrativas de la universidad.

En correspondencia, esta convocatoria busca fortalecer la implementación de Aulas Virtuales de Aprendizaje alojadas en la plataforma Moodle institucional, de tal forma que estas aulas brinden apoyo a los profesores de la Universidad Industrial de Santander (UIS) para superar las eventualidades que se presenten en el proceso de implementación o para realizar mejoras en las aulas ya implementadas, siendo esta estrategia una decisión institucional de apoyo a la docencia para motivar, promover y conseguir mejores resultados de aprendizaje, en la modalidad de presencialidad remota que se ha implementado por la emergencia sanitaria generada debido al COVID-19, durante el semestre 2020-2.[96]

[96] UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. «Términos de referencia. Convocatoria para auxiliares estudiantiles que fortalezcan la implementación de aulas virtuales en moodle en asignaturas impartidas durante el semestre académico 2020-2». Estu-aula TIC 2021 [En línea]. [Consultado: 12 de agosto de 2021] Disponible en: https://drive.google.com/file/d/173l6Erfx1jMrfiDCVAYqLbHc-qgUvTtJ/view

- Convocatoria Innova TIC - Innovación didáctica mediante el uso de TIC

Las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) han emergido como recursos de apoyo a la innovación didáctica. Es por esto que la Vicerrectoría Académica y el Equipo Líder en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (ELTIC) de la Universidad Industrial de Santander reconocen el esfuerzo, la dedicación y la creatividad que los profesores de la Universidad invierten en el desarrollo de estrategias asociadas a la incorporación de TIC en acciones y recursos didácticos. En esta perspectiva, la convocatoria responde a la Política de apoyo a la formación mediante Tecnologías de la Información y la Comunicación (Acuerdo Superior No. 051 de 2009) y a la reglamentación complementaria. En la Política se definen los principios orientadores del apoyo a la formación mediante el uso de las TIC y se considera la apropiación y uso adecuado de las tecnologías como un generador de posibilidades para enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En correspondencia, esta convocatoria busca apoyar las iniciativas de los profesores de la Universidad Industrial de Santander que, en el marco de sus actividades docentes, requieran apoyo financiero, logístico y pedagógico para el desarrollo e implementación de iniciativas didácticas en las que hagan uso de las TIC. Además, teniendo en cuenta la variedad de estrategias pedagógicas, recursos técnicos y tecnológicos, así como la diversidad de necesidades y problemas de aula, esta convocatoria estimula aquellas iniciativas que ofrecen un escenario más flexible en el que los profesores puedan disponer de recursos para el desarrollo creativo de sus propias iniciativas.

En el anterior marco, las estrategias de innovación didáctica que se pueden apoyar mediante esta convocatoria incluyen, pero no se limitan, a:

- Recursos digitales para apoyar el aprendizaje de los estudiantes (Ejemplos: wikis, videos instruccionales, libros digitales, material audiovisual).
- Cursos, talleres o clases en línea (online).
- Estrategias de aula invertida (flipped theaching), aprendizaje combinado (blended learning) o similares, que se implementen mediante el uso de las TIC.
- Herramientas tecnológicas de soporte y extensión del aula para presencialidad remota (apps, laboratorios virtuales, simuladores).
- Estrategias que involucren el uso de herramientas de enseñanza y aprendizaje, licenciadas por la Biblioteca UIS, u otras herramientas contenidas en el portafolio de servicios de esta dependencia.[97]

- Convocatoria GraduaTIC 2021

Esta convocatoria responde a la Política de apoyo a la formación mediante Tecnologías de la Información y la Comunicación (Acuerdo Superior No. 051 de 2009) y a la reglamentación complementaria. En la Política se definen los principios orientadores del apoyo a la formación

[97] UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. «Términos de referencia. Convocatoria para el apoyo de iniciativas de innovación didáctica mediante el uso de tecnologías». Innova-TIC 2021. Innovación mediante el uso de las TIC [en línea]. [Consultado: 12 de agosto de 2021] Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1N89jqCA_1KhuWXbkhUoXLnWGz74L6Y9p/view

mediante el uso de las TIC, y se considera la apropiación y uso adecuado de las tecnologías como generador de posibilidades para enriquecer los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación. En correspondencia, esta convocatoria busca fomentar el desarrollo de propuestas formuladas en el marco de trabajos de grado, por equipos de estudiantes y profesores de la Universidad Industrial de Santander (UIS), que apoyen los procesos de formación de los programas académicos de pregrado UIS, mediante el uso de herramientas TIC.[98]

b. Capacitación en manejo de TIC y recursos bibliográficos

La Vicerrectoría Académica propone el desarrollo de jornadas de información y motivación a la comunidad universitaria sobre las posibilidades educativas que ofrecen algunas plataformas como Moodle, y, en general, las tecnologías de la información. Esto a patir de cursos de capacitación y el acompañamiento a los profesores en el diseño de experiencias educativas con la implementación de estas plataformas orientadas a cualificar los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

c. Centro de Tecnologías de la Información y Comunicación CENTIC

El Centro de Tecnologías de la Información y Comunicación CENTIC - Campus Bucaramanga fue diseñado bajo el concepto de edificio inteligente – seguro (Circuito cerrado de televisión), automatizado (sistemas de control de activos, control de accesos, detección de incendios, control reiluminación, control de aire acondicio-nado) y agradable (aire acondicionado, música ambiental, espacios) – con un respaldo 100% de energía eléctrica y red telemática de alta velocidad. Este edificio además de entregarle a la comunidad seguridad y confort, maximiza la creatividad y productividad de sus usuarios.

En cuatro pisos de altura, con 4.533 m2, funcionan veintisiete (27) aulas de informática generales, el centro de servidores de los sistemas de información de la Universidad; un centro de control de seguridad, automatización y sonido; un vestíbulo principal para consulta, reserva de recursos e ingreso; cuatro (4) zonas de información y gestión de recursos; diez (10) cabinas multimedios para repaso de videoclases; una sala para educación especial basada en TIC (usuarios con discapacidad); siete (7) oficinas para desarrollo científico basado en TIC para educación; una sala multimedia para profesores; un centro de producción de video-conferencia multidireccional con capacidad para 80 participantes; un centro para cálculo numérico intensivo; una sala para capacitación en supercomputación; un centro de producción audiovisual; tres (3) salas de reuniones con posibilidad de videoconferencia para encuentros de investigadores (pares nacionales e internacionales), una oficina de dirección científica; cuatro (4) salas de descanso con máquinas dispensadoras de refrigerios y veintiocho (28) servicios sanitarios. El sistema de videoconferencia permite complementar la enseñanza de calidad con las sedes regionales, explorar los temas de manera lineal y posibilitar la transferencia de conocimiento de forma interactiva.

[98] UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. «Términos de referencia. Convocatoria para el desarrollo de propuestas que apoyen los procesos de formación mediante el uso de herramientas TIC, en el marco de trabajos de grado en pregrado» [en línea]. Gradua-TIC 2021 [en línea]. [Consultado: 12 de agosto de 2021] Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1N89jqCA_1KhuWXbkhUoXLnWGz74L6Y9p/view

El objetivo del CENTIC radica en que los profesores se comprometan con el desarrollo científico de materiales y de plataforma educativas que permitan renovar los estilos pedagógicos al interior de la UIS y promover la creación de los cursos interactivos en línea y tutoriales. Para ello, se ha tomado como base el hipermedia (hipertexto+multimedia) adaptable y adaptativo que permite la estructuración del dominio a enseñar abierto a determinadas estrategias instruccionales; considerar estilos de aprendizaje y estados de conocimiento del estudiante para ofrecer contenidos personalizados adaptados a sus necesidades; asistir al estudiante durante el proceso de aprendizaje; motivar el desarrollo de las actividades y la adquisición del conocimiento; favorecer la interacción estudiante-contenido, estudiante-profesor y estudiante-estudiante y, finalmente, ofrecer herramientas ergonómicas y amigables a los autores del material.

El Soporte al Proceso Educativo UIS mediante las TIC es un proyecto transversal de colaboración directa entre diferentes estamentos académico-administrativos de la Universidad, como son: Rectoría, Vicerrectorías, CEDEDUIS, IPRED, División de Servicios de Información, Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática, Biblioteca, Planeación, Planta Física, Mantenimiento Tecnológico, Dirección de Comunicaciones, y Publicaciones; todos al servicio de los programas académicos. En este marco de referencia, los profesores que soportan la Maestría en Enseñanza de la Historia podrán beneficiarse de las propuestas de formación que se ofrecen con base en la Política de apoyo a la formación mediante Tecnologías de la Información y la Comunicación, establecida según el Acuerdo del Consejo Superior N° 051 de 2009, para cualificar las habilidades sociales, comunicativas y digitales, que les permitan incidir de manera significativa en el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación de los estudiantes.

8.5.5 Evaluación de la trayectoria académica de los profesores vinculados a procesos de investigación

La evaluación de la trayectoria académica e investigativa de los profesores de la Maestría en Enseñanza de la Historia se detalla a continuación:

Tabla 39. Trayectoria académica e investigativa de los profesores de la Maestría en Enseñanza de la Historia

Profesor	Producto de investigación y clasificación	Proyecto de investigación	Dirección de trabajos de investigación	Dirección de tesis doctoral
Alfonso Antonio Fernández Villa	• «Clases Sociales, Conflictos y Estrategias de Dominación. Algunos casos del caribe insular y meridional (1780-1895) [prólogo y presentación del dossier como editor invitado]». En: Colombia, *Memorias* ISSN: 1794-8886 ed: Editorial Universidad del Norte v.2 fasc.N/A p.1 - ,2005. **Categoría C.** • «Clientelismo y guerra civil en Cartagena. Sobre las estrategias políticas de la élite cartagenera. (1885-1895)». En: Colombia, *Memorias* ISSN: 1794-8886 ed: Editorial Universidad del Norte v.2 fasc. p.1 - 38 ,2005. **Categoría C.** • «La Conquista en la Obra de Ernesto Tirado Restrepo. Un pionero de los estudios prehispánicos en la Academia Colombiana de la Historia (1902-1934)». En: Colombia, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* ISSN: 0122-2066 ed: Cefac Universidad Industrial De Santander v.21 fasc.2 p.149 - 171 ,2016. **Categoría C.**	• Investigación y desarrollo: «Inmigrantes afroantillanos,raza y mundo laboral durante la era del interciaonalismo negro». Colombia 1885-1930. Agosto, 2018. • Investigación y desarrollo: «Desarrollo de la tecnología naval en Andalucía y España. Apogeo y crisis de la Real Armada, 1750-1820 Inicio: Septiembre 2008. Fin: Septiembre, 2011.	• Mercado interno, circuitos comerciales y comerciantes en la provincia de girón 1773-1810. [Tesis de pregrado] Universidad Industrial de Santander Estado, 2014. Persona orientada: Jason Bedolla Acevedo. • Esclavitud y manumisión en la región de Pamplona y Cúcuta. Un estudio de la esclavitud en sociedades no esclavistas (1789 – 1851), [Tesis de pregrado] Universidad Industrial de Santander, 2018. Persona(s) orientada(s): Yurley Mariño y Fabio Rueda • Crecimiento Urbano en Lebrija en la década de 1990. Un acercamiento a la política pública de vivienda implementada por el gobierno de Cesar Gaviria, [Tesis de posgrado] Universidad Industrial de Santander, 2016. Persona orientada: Diana García Pérez. • La participación política de los sectores populares en la independencia. el caso de pamplona y socorro (1808-1825), [Tesis de pregrado] Universidad Industrial de Santander, 2018. Persona orientada: Estefanía Rojas López.	
Fabio Vladimir Sánchez Calderón	• «El Centro Comercial como transformador del espacio urbano» . En: Colombia, *Cuadernos de Geografia* ISSN: 0121-215X ed: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de	• Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo. La cuestión de la vivienda en Bucaramanga, 1949-1970. Inicio: Septiembre 2019 Fin: Diciembre 2020 • La cuenca del río Tunjuelo en la construcción de	• Estudio de los factores que contribuyen a la sostenibilidad de proyectos productivos agropecuarios implementados en el período 2002-2017 en el municipio de Yondó (Antioquia), Universidad Industrial de Santander, 2018. Maestría en métodos y técnicas de investigación	

Profesor	Producto de investigación y clasificación	Proyecto de investigación	Dirección de trabajos de investigación	Dirección de tesis doctoral
	Colombia v.8 fasc. p.75 - 93, 1999. **Categoría B.** • «Riesgos Ambientales: Apuntes para una Nueva Perspectiva desde la Construccion Social del Espacio» . En: Colombia *Cuadernos de Geografia* ISSN: 0121-215X ed: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia v.11 fasc. p.77 - 113, 2002. **Categoría B.** • «Hacia la multiplicidad del espacio en la historia. Relaciones entre el cambio social y los cambios en la disciplina en las últimas cuatro décadas». En: *Revista de Estudios Sociales* ISSN: 0123-885X ed: Centro de Estudios Sobre Desarrollo Económico, Universidad de los Andes v.47 fasc.N/A p.39 - 50 ,2013. **Categoría A2.** • «Cambios en el uso del suelo asociados a la expansión urbana y la planeación en el corregimiento de Pasquilla, zona rural de Bogotá (Colombia)» . En: Colombia *Cuadernos de Geografia* ISSN: 2256-5442 ed: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia v.22 fasc.2 p.257 - 271 ,2013 **Categoría B.** • Relacion de los deslizamientos y la dinamica climatica en Colombia" . En: *Comisión Colombiana*	Bogotá. Minería, inundaciones y urbanización en la segunda mitad del siglo XX. Inicio: Agosto 2012 Fin: Marzo 2016.	social, Persona(s) orientada(s): Briceida Rojas Rojas. • La cuestión de la vivienda en Bucaramanga durante la década de los años sesenta. Aproximación al papel estatal sobre la vivienda. Universidad Industrial de Santander. Historia y Archivística, 2020. Persona(s) orientada(s): Oskar Fernando Carreño • Sustentabilidad, ambiente y territorio en el Magdalena Medio. Prácticas y proce-sos ambientales de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra que aportan a la sustentabilidad territorial de la Zona de Reserva Campesina, Universidad Nacional de Colombia, 2017. Maestría en medio ambiente y desarrollo. Persona(s) orientada(s): Vivian Julieth Calvo Perez	

Profesor	Producto de investigación y clasificación	Proyecto de investigación	Dirección de trabajos de investigación	Dirección de tesis doctoral
	del Espacio ISSN: 1457-1548 ed: Instituto De Estudios Ambientales Ideam v.N/A fasc.N/A p.79 - 97 ,2010. • «Materiales de construcción, ríos y edificios en Bogotá a mediados del siglo XX» . En: *Brasil Boletim Da Sociedade Brasileira De Ciencia E Tecnologia De Alimentos* ISSN: 0101-3637 ed: v.12 fasc.N/A p. - ,2017 • Preciado, Bibiana. «Canalizar para industrializar. La domesticación del río Medellín en la primera mitad del siglo XX». Bogotá: Uniandes, 2015, pp. 98" . En: *Historia Critica* ISSN: 0121-1617 ed: Centro de Estudios Sobre Desarrollo Económico, Universidad de los Andes v.63 fasc. p.183 - 186 ,2017. **Categoría A1.** • "Reseña. Sorting Out the Mixed Economy. The Rise and Fall of Welfare and Developmental States in the Americas. Offner, Amy C. (2019). Princeton University Press" . En: Colombia *Tiempo Y Economía* ISSN: 2422-2704 ed: Universidad Jorge Tadeo Lozano v.8 fasc.1 p.171 - 176, 2021 • «Elementos para una geopolítica de los megaproyectos de infraestructura en Améria Latina y Colombia». En: *Colombia Cuadernos de Geografia* ISSN: 0121-215X ed: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la			

Profesor	Producto de investigación y clasificación	Proyecto de investigación	Dirección de trabajos de investigación	Dirección de tesis doctoral
	Universidad Nacional de Colombia v.17 fasc.N/A p.7 - 21 ,2008 **Categoría B.** • «Las múltiples temporalidades de los desastres. Permanencias, cambios y singularidad histórica en las inundaciones del río Tunjuelo (Bogotá, Colombia) en octubre de 1969». En: *Revista Historia y Espacio* ISSN: 0120-4661 ed: Universidad del Valle, v.15 fasc.52 p.217 - 244 ,2019. **Categoría B** (2020). • "Zeiderman, Austin, Endangered City. The Politics of Security and Risk in Bogotá. Durham and London: Duke University Press, 2016, pp. 290" . En: Colombia *Territorios* ISSN: 2215-7484 ed: Universidad del Rosario, v.41 fasc.41 p.305 - 309 ,2019. **Categoría C.** • «La historia ambiental latinoamericana: cambios y permanencias de un campo en crecimiento». En: Colombia *Historia Critica* ISSN: 0121-1617 ed: Centro de Estudios Sobre Desarrollo Económico, Universidad de los Andes v.74 fasc.N/A p.3 - 18 ,2019. **Categoría A1.** • «Sánchez Ayala, Luis y Cindia Arango López. Geografías de la movilidad. Perspectivas desde Colombia». Bogotá: Uniandes, 2016, 94 p. En: Colombia *Perspectiva Geográfica* ISSN: 0123-3769 ed: Universidad Pedagógica			

Profesor	Producto de investigación y clasificación	Proyecto de investigación	Dirección de trabajos de investigación	Dirección de tesis doctoral
	y Tecnológica de Colombia v.22 fasc.2 p.160 - 162 ,2017.			
María del Pilar Monroy Merchán	• «En voz de uno: fundación e interacción de una cofradía mestiza en el nororiente de la Nueva Granada (1625-1650)» . En: Colombia *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* ISSN: 0122-2066 ed: Cefac Universidad Industrial De Santander v.25 fasc. p.69 - 102 ,2020. **Categoría C.** • «La transición de Irlanda del Norte del conflicto al postconflicto: guía para otras latitudes». En: Colombia Revista InterNaciones ISSN: 2007-9680 ed: v.5 fasc.N/A p.31 - 52 ,2017 • "Trasladar para despojar: la marginación de los indios Chitareros del valle de Suratá de sus cofradías en el Virreinato de Nueva Granada, 1752-1795" Historelo. Vol 14, No. 29 / Enero - abril de 2022 / E-ISSN: 2145-132X **Categoria A2** • "La participación de la élite indígena de la provincia de Guane en la cofradía de Nuestra Señora del Rosario (1638-1752)" Historia y Sociedad. No 42. Enero- junio 2022/E-ISSN: 2357-4720 / DOI 10.15446/hys **Categoria C.** Las cofradías mixtas del nororiente neogranadino como un espacio de construcción	• Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo Competencias ciudadanas para la Comunidad Andina de Naciones Inicio: Agosto 2009 Fin: Agosto 2010 • Investigación, desarrollo e Innovación Colegios públicos de excelencia. Orientaciones curriculares para el campo del pensamiento histórico Inicio: Septiembre 2007 Fin: Noviembre 2007 • Investigación y desarrollo Diseño de propuesta educación y bicentenario de la independencia Inicio: Noviembre 2007 Fin: Agosto 2008. • Proyecto de investigación "Los indígenas del nororiente neogranadino: La persistencia del orden corporativo al interior del mundo mestizo ". Investigación en curso con financiación. UIS. Número 2371. Centro de Costo. Virrectoria de Investigación y Extensión		

Profesor	Producto de investigación y clasificación	Proyecto de investigación	Dirección de trabajos de investigación	Dirección de tesis doctoral
	de la otredad (1650-1750) En: Etnohistoria Miradas renovadas y conectadas. Quito. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.			
Óscar Humberto Mejía Blanco	• «Leer a Semprún, los límites entre la literatura en estado puro y la literatura ancilar: la supervivencia del escritor, el arte y su memoria» . En: Colombia *Temas* ISSN: 1692-6226 ed: Universidad Santo Tomas Bucaramanga v.10 fasc.N/A p.155 - 162 ,2016	• Tipo de proyecto: Investigación y desarrollo La composición de una poética de lo fantástico en los cuentos de Julio Cortázar: una mirada crítica, a partir la teoría del cuento de Ricardo Piglia Inicio: Abril 2017	• La formación del docente de lengua para la enseñanza de la comprensión de lectura Universidad Autonoma de Bucaramanga. Estado: Tesis concluida Maestría en Educación , 2017. Persona(s) orientada(s): Jorge Arturo Rodríguez • Los mentefactos: estrategia pedagógica para el desarrollo de habilidades de lectura crítica en los estudiantes de 3°, de la Escuela Normal Superior Cristo Rey Universidad Industrial de Santander. Maestría en Pedagogía, 2017. Dirigió como: Tutor principal, Persona(s) orientada(s): María Angélica Navarro • Secuencia didáctica para desarrollar lectura crítica en estudiantes de décimo grado a través de algunos géneros periodísticos Universidad Industrial De Santander. Maestría en Didáctica, 2016. Persona(s) orientada(s): Andrea Paola Gónzalez. • Producción de relatos de vida para mejorar la lectura crítica y el pensamiento crítico en los estudiantes de grado noveno de la Institución Educativa San Pedro Claver, k.m. 16 Universidad Industrial de Santander. Maestría en Pedagogía, 2017. Persona(s) orientada(s): Bladimir Álvarez • Propuesta pedagógica basada en la utilización del libro álbum para desarrollar	

Profesor	Producto de investigación y clasificación	Proyecto de investigación	Dirección de trabajos de investigación	Dirección de tesis doctoral
			habilidades comprensivas y críticas en los estudiantes del grado primero del colegio El castillo Universidad Industrial de Santander. Maestría en Pedagogía, 2015. Persona(s) orientada(s): María Cristina Figueroa Mora • La lectura de cuentos para el desarrollo de la lectura crítica en los estudiantes del grado cuarto de una institución educativa de Barrancabermeja. Universidad Industrial de Santander. Maestría en Pedagogía, 2015. Persona(s) orientada(s): Sandra Milena Herrera Otero	

Fuente: Cvlac y hoja de vida de los profesores, 2021 -2022

9. MEDIOS EDUCATIVOS

9.1 Selección y cobertura de medios educativos

La Universidad Industrial de Santander cuenta con los medios educativos para el desarrollo del programa de la Maestría en Enseñanza de la Historia. A continuación se presentan los medios educativos.

a. Recursos bibliográficos

El programa de Maestría en Enseñanza de la Historia cuenta con los recursos bibliográficos de la universidad, administrados por la Biblioteca Central. Esta última es una dependencia adscrita a la Vicerrectoría Académica y fue creada simultáneamente con la institución en el año 1948. La Biblioteca cuenta con un área aproximada de 6.200 m2 y con capacidad de albergar 200.000 unidades de material bibliográfico y 1.500 lectores en forma simultánea. La Biblioteca ofrece servicios de información con criterios de calidad para satisfacer las necesidades de los usuarios y apoyar la docencia, la investigación y la extensión por medio de información oportuna, utilizando la tecnología apropiada que estimule los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se trata de una biblioteca abierta, es decir, casi la totalidad de su inventario está disponible en sus anaqueles para su consulta física en sala.

La Biblioteca apoya en los siguientes aspectos:

- Recepción de solicitudes de material bibliográfico realizadas por los profesores del programa.
- Adquisición de los materiales bibliográficos solicitados para el programa durante cada vigencia. En el caso del material bibliográfico impreso (libros y revistas), la selección de estos la realiza directamente la escuela de acuerdo con la Política de Desarrollo de Colecciones que maneja la Biblioteca.
- Procesamiento técnico del material adquirido para disponerlos a la consulta y préstamo.
- Suscripción de recursos electrónicos y bases de datos pertinentes para el programa.
- Capacitación en el uso y recuperación de información contenida en las bases de datos.

Sus colecciones se encuentran separadas por áreas del conocimiento de acuerdo con sistemas de clasificación internacionales, organizándose sus secciones y colecciones de la siguiente manera:

- Primer piso: Dirección, Secretaría, Procesos Técnicos (Selección, Adquisiciones, Catalogación, Clasificación e Indexación), Préstamo, Bolsos, Colección de Reserva.
- Segundo Piso: Colección de Ciencias Básicas, Sala de Bases de Datos
- Tercer Piso: Colección de Ciencias Aplicadas o Ingenierías
- Cuarto Piso: Colección de Ciencias Sociales y Humanidades
- Sótano Interno: Canje y donación
- Sótano Externo: Archivo Histórico Regional de Santander

Entre los objetivos principales de la Biblioteca se destacan los siguientes:

- Ofrecer servicios de información con criterios de calidad para satisfacer las necesidades de los usuarios.
- Apoyar la docencia, la investigación y la extensión a través del suministro de información oportuna, utilizando tecnologías apropiadas que estimulen procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Generar las condiciones adecuadas que permitan el manejo de la información acorde con los avances del siglo XXI.

- Generar en los usuarios de la biblioteca una cultura de la lectura.
- Apoyar la política de regionalización de la Universidad, en lo relacionado con las Unidades de Información.

Para tal fin, la Biblioteca ofrece los siguientes servicios:

a. Conmutación bibliográfica: Permite la recuperación de información existente en otras unidades de información o centros de investigación especializados. Se mantienen convenios de intercambio de información bibliográfica con instituciones a nivel internacional tales como icyt-cindoc, british library, inist, repi-disca, cepis y patent trademark y en el ámbito nacional, con todas las instituciones de educación superior y centros de investigación.

b. Consulta base de datos: Ofrecimiento de una plataforma tecnológica para que los usuarios consulten y almacenen información en medios magnéticos o en papel, de gran cantidad de recursos electrónicos (revistas, libros, normas, conferencias, patentes, entre otras) en formato CD-ROM o con acceso en línea.

c. Difusión de información: La Biblioteca informa a la comunidad acerca de la documentación recibida mediante la alerta Informativa: divulgación masiva del material bibliográfico de reciente adquisición, a través de medios tradicionales como boletines, periódicos, fotocopias, exhibición del material y de tablas de contenido; y por medio de tecnologías informáticas como la página Web o por correo electrónico. Además de la diseminación selectiva de información (D.S.I.), un programa orientado a informar a los investigadores y personas que adelantan proyectos especiales, acerca del nuevo material bibliográfico recibido sobre temáticas de su interés. La Biblioteca selecciona, evalúa, recupera y organiza la información para cada usuario, de acuerdo con un perfil previamente establecido.

d. Formación de usuarios: Con este programa se busca generar espacios de cualificación y capacitación de los usuarios en lo referente al manejo de información con fundamento en nuevos enfoques pedagógicos, de forma tal que la biblioteca se constituya en apoyo a la academia para la apropiación de conocimiento. Se brinda mediante cursos de inducción para estudiantes de primer nivel, seminarios y talleres de nivel avanzado en el manejo de fuentes y herramientas de búsqueda bibliográfica y cursos organizados según necesidades específicas de grupos de usuarios. Estos programas se realizan en el auditorio de la biblioteca, adecuado logísticamente para este fin.

e. Préstamo: Posibilidad de retirar de la biblioteca por un periodo determinado y de acuerdo con la reglamentación establecida, material bibliográfico requerido por el usuario.

f. Préstamo interbibliotecario: Sistema de préstamo externo que proporciona la biblioteca a otras unidades de información, de acuerdo con convenios previamente establecidos y con procedimientos normalizados. Los usuarios de la biblioteca UIS también reciben este beneficio. Los usuarios pueden solicitar material bibliográfico a aquellas instituciones que hacen parte del convenio UNIRED. La UIS hace parte de redes universitarias de bibliotecas en función de consolidar un sistema de préstamo externo que proporciona la biblioteca a otras unidades de información, de acuerdo con convenios previamente establecidos y con procedimientos normalizados. Los estudiantes pueden solicitar material bibliográfico a aquellas instituciones que hacen parte del convenio. En el marco de estos acuerdos, los estudiantes del programa pueden tener acceso a recursos bibliográficos de otras Instituciones de Educación Superior. El enlace interbibliotecario vigente es el de UNIRED,

servicio que permite que profesores, estudiantes y administrativos participen de manera conjunta en la adquisición de información, a través del mecanismo de consulta o préstamo de material bibliográfico en cualquiera de las instituciones miembros de la Corporación. Actualmente la Corporación cuenta con un amplio préstamo de documentos bibliográficos de todas las entidades vinculadas[99].

g. Referencia: Orientación y asesoría al usuario en la búsqueda y suministro de fuentes de información bibliográfica. Adicionalmente, la Biblioteca cuenta con una política de adquisición periódica de material bibliográfico, según las necesidades expresadas por los docentes.

Bases de datos disponible para los estudiantes de la Maestría en Enseñanza de la Historia:

- ProQuest: es un servicio global de publicaciones electrónicas. Se trata de uno de los mayores depósitos de contenidos en línea de todo el mundo y facilita una única plataforma integrada con acceso al texto completo de miles de publicaciones, periódicos, diarios y revistas, además de incluir resúmenes e índices detallados de otros tantos miles de publicaciones adicionales. En esta base de datos se encuentran publicaciones científicas internacionales en diferentes áreas del conocimiento, acceso a texto completo, resúmenes de tesis doctorales, gráficos, traducciones, impresiones, envío de artículos y actualizaciones vía e-mail, entre otras.

- HWWilson: es la interfaz que ha desarrollado la prestigiosa empresa H.W. Wil-son. H.W. Wilson es reconocida desde hace muchos años en el mundo fundamentalmente por la integridad editorial que caracteriza la generación de índices de publicaciones periódicas y monografías. Cuenta con: 16 Bases de datos a texto completo, 7 Bases de datos biográficas, 18 Índices, 8 Bases de datos con resúmenes, 5 Catálogos de desarrollo de colecciones, 1 Base de datos de imágenes de arte.

- EbscoHost: es el recurso electrónico más utilizado por bibliotecas de todo el mundo. EBSCO Publishing es el mayor proveedor mundial, con más de 200 bases de datos a texto completo y secundarias. Con una biblioteca electrónica de decenas de miles de revistas-e, publicaciones, informes y otras publicaciones a texto completo, EBSCO cubre todas las necesidades de información de un investigador.

- E Libro: Este sistema pone al servicio de todas las bibliotecas y de usuarios de banda ancha de algunas empresas telefónicas los más importantes contenidos académicos, textos, apuntes de cátedra, artículos de revistas científicas, investigaciones, etc., brindando acceso a través de DRM (Digital Rights Manage-ment).

- Springer: una de las principales editoriales especializadas en ciencia, técnica y medicina, cuenta con su colección de archivos en línea, una base de datos integrada por revistas y colecciones de libros. Con este lanzamiento, un puente entre el presente y el pasado, se amplía extraordinariamente el campo de información disponible para los investigadores. A

[99] CORPORACIÓN RED DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL ORIENTE COLOMBIANO – UNIRED. Préstamo interbibliotecario. Bucaramanga, Santander. [Consultado: 13 de agosto de 2021]. Disponible: http://unired.edu.co/index.php/nuestros-servicios/prestamo-interbibliotecario

partir de ahora, será posible acceder a artículos o a capítulos de obras, difíciles de hallar, de un sinfín de científicos y autores.

- **Elsevier:** es la editorial más grande de libros de medicina y literatura científica del mundo.

Así entonces, los recursos bibliográficos con que cuenta el programa se pueden consultar en la página web de la Universidad: http://tangara.uis.edu.co/ desde cualquier lugar del mundo y los estudiantes y profesores del programa de Maestría en Enseñanza de la Historia pueden consultar las bases de datos con su respectivo código de acceso.

b. Recursos informáticos, audiovisuales, didácticas y de comunicación

Acceso a redes de información			
Cantidad	**Ubicación (Sede, UA)**	**Descripción**	**Unidades académicas a las que presta servicio**
109	Campus principal, Biblioteca Central, Biblioteca Facultad de Salud, bibliotecas sedes regionales. www.uis.edu.co, Biblioteca, Recursos Electrónicos.	• Bibliotecas digitales (5): Pearson Educación de Colombia, ALFAOMEGA, MCGRAW HILL, CENGAGE y CID. • Bases de Datos (100): Ciencias básicas, ciencias aplicadas, ciencias de la salud, ciencias sociales y humanas, multidisciplinarias. • Normas (4): ICONTEC, IEEE, ASTM, AENOR • Revistas en línea • Software Antiplagio	Todas las unidades académicas de la universidad.
Salas de videoconferencia de apoyo a la academia			
Cantidad	**Ubicación (sede, UA)**	**Descripción (incluya las características de los recursos)**	**Unidades académicas a las que presta servicio**
13	Campus principal, edificio CENTIC (8) y sedes regionales (Barrancabermeja, Socorro, Málaga, Barbosa)	• Salas de video conferencia, con: -11 Codec H323 para video conferencia Sony Ipela. - 4 Video Beam interactivos. -1 unidad reproducción DVD. -3 micrófonos inalámbricos -12 tableros interactivos -48 licencias de conectividad entre usuarios códec H323 y computadores (Gateway) o Telefonía IP. • 1600 licencias Insight (software para administración de salones de clase)	Todas las unidades académicas de la universidad.

10	Campus principal y sedes metropolitanas: Ágora, Rectoría, Auditorio menor de Ciencias Humanas, Auditorio Noanchomsky, Auditorio del IPRED, Auditorio Camacho Caro, Sala Verde Geomática, Auditorio de demostraciones físicas, Auditorio Clemente Retamoso, Auditorio Fundadores, Auditorio Galán, Auditorio Leonardo Amaya,	Salas de video conferencia, con: -10 Codec H323 para video conferencia full HD y streaming marca Clear One. - 10 Video Beam. - 10 Micrófonos. - 10 amplificación BOSÉ.	Todas las unidades académicas de la universidad.
Equipos informáticos de apoyo a la academia			
Cantidad	**Ubicación (sede, UA)**	**Descripción (incluya las características de los recursos)**	**Unidades académicas a las que presta servicio**
800	Campus principal, edificio CENTIC	INTEL Core i7 cuarta generación, 8 GB de RAM, 1 TB de disco, Monitor de 21 pulgadas.	Todas las unidades académicas de la universidad.
Redes de información propias			
Cantidad	**Ubicación (sede, UA)**	**Descripción (incluya las características de los recursos)**	**Unidades académicas a las que presta servicio**
3	Campus principal, Facultad de Salud, sede Guatiguará, sede Bucarica y sedes regionales (Socorro, Barrancabermeja, Málaga, Barbosa).	• LIBRUIS: Base de datos de recursos digitales de la biblioteca. • Intranet UIS: acceso a documentos internos y sistemas de información institucionales. • CALUMET: red social para las unidades académicas de la universidad.	Todas las unidades académicas de la universidad.
Salas de cómputo de apoyo a la academia			
Cantidad	**Ubicación (sede, UA)**	**Descripción (incluya las características de los recursos)**	**Unidades académicas a las que presta servicio**
24	Campus principal, edificio CENTIC	Intel Core i7 cuarta generación, 8 GB de RAM, 1 TB de disco, monitor 21".	Todas las unidades académicas de la universidad.
2	Campus principal, edificio CENTIC	Intel Xeon, 8 GB RAM, 1 TB disco, monitor 21".	Todas las unidades académicas de la universidad.
1	Campus principal, edificio CENTIC.	Apple Mac, Core 2 duo, 2 GB RAM, 320 GB disco, monitor 21".	Todas las unidades académicas de la universidad.

1	Biblioteca, Sala de base de datos	Computador DELL Optiplex 9010 Intel Core I7 de tercera generación 8 GB de RAM, 1 TB de disco, monitor 21".	Todas las unidades académicas de la universidad.
Servicios de comunicaciones externas e internas			
Cantidad	**Ubicación (sede, UA)**	**Descripción (incluya las características de los recursos)**	**Unidades académicas a las que presta servicio**
1	Campus principal, Facultad de Salud, sede Guatiguará, sede Bucarica, sede Cabecera	Internet: Conexión dedicada, reuso 1:1, 6000 Mbps, 2 ISPs.	Todas las unidades académicas de la universidad.
6	Campus principal, Facultad de Salud, sede Guatiguará, sede Bucarica y sedes regionales (Socorro, Barrancabermeja, Málaga, Barbosa).	• RENATA: 200 Mbps. • LAN: fibra óptica enlaces troncales 10 Gbps, conexión usuarios: 1 Gbps, 7500 salidas de red. Wi-Fi: 688 access points, 15000 usuarios concurrentes • Telefonía VoIP: 1850 extensiones IP, troncales SIP (210 sesiones), 10 E1, 264 líneas directas. • EDUROAM: Roaming internacional entre redes de datos de instituciones educativas y de investigación desplegado en 688 access points. • STREAMING: 1 servidor para 1000 usuarios externos.	Todas las unidades académicas de la universidad.
Unidades de medios audiovisuales			
Cantidad	**Ubicación, Sede**	**Descripción (incluya las características de los recursos)**	**Unidades académicas a las que presta servicio**
1	Campus principal, Edificio CENTIC	Sistema M.C.U. para conexión de 10 codecs H323 y 20 usuarios telefónicos simultáneos.	Todas las unidades académicas de la universidad.
1	Campus principal, Edificio CENTIC	Sistema M.C.U. para conexión de 48 usuarios simultáneos desde computadores, codecs H323 y llamadas IP.	Todas las unidades académicas de la universidad.
3	Campus principal, Edificio CENTIC	Video Beam	Todas las unidades académicas de la universidad. [100]

Fuente: Universidad Industrial de Santander, 2021.

[100] UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Recursos logísticos institucionales, 2021.

9.1.1 Atención a las diferencias culturales y virtuales entre profesores y estudiantes con el fin de facilitar la interacción, colaboración, evaluación y acompañamiento en el proceso formativo

Con el propósito de atender a las diferencias culturales entre profesores y estudiantes, la Universidad Industrial de Santander estableció, según el Acuerdo del Consejo Superior N° 032 de 2019[101], la Política de Educación Inclusiva para los aspirantes, estudiantes y graduados. Esta política tiene un carácter transversal e integral en todos los procesos de la universidad, especialmente en los misionales como son la docencia, la investigación, y la extensión, así como en la gestión administrativa, el bienestar y el desarrollo humano. Lo anterior con el objetivo principal de orientar, en un horizonte gradual y a largo plazo, el actuar institucional hacia la detección, análisis y eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación de las comunidades objeto de la misma.

En los artículos 2 – 10, La Política de Educación Inclusiva referenciada señala que entre los grupos priorizados se encuentran las personas con discapacidad; grupos étnicos (indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, pueblo rom o gitano); población víctima del conflicto armado en Colombia; mujeres víctimas y víctimas de minas antipersonales - map, de municiones sin explotar- muse y de artefactos explosivos improvisados; población desmovilizada y desvinculada del conflicto armado; población habitante de frontera y cualquier otro grupo de personas discriminadas o marginadas que demandan especial protección del Estado por su condición económica, física, mental o se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta, en los términos previstos en el artículo 13 de la Constitución Política y el ordenamiento jurídico general. En este sentido, las acciones para la implementación de la política van dirigidas a los integrantes de los grupos priorizados, y tiene por objeto promover el acceso, permanencia y graduación en los programas académicos de pregrado y posgrado que oferta la Universidad Industrial de Santander.

Por consiguiente, la Política de Educación Inclusiva se fundamenta en los siguientes enfoques orientadores:

- **Enfoque de derechos:** se basa en la universalidad, inalienabilidad, indivisibilidad e interdependencia de los derechos humanos de las personas sin distinción de género, etnia, discapacidad, orientación sexual, entre otros.
- **Enfoque de género:** conforme a la política de género de la Universidad Industrial de Santander, aprobada mediante Acuerdo del Consejo Superior N.° 022 de 2018, es entendido como: « (…) un enfoque diferencial de derechos humanos, con énfasis en género y diversidad sexual, reconoce que todas las acciones se fundamentan en el sistema normativo nacional e internacional de derechos y deberes, que a su vez consagra la obligación del estado de brindar protección y garantía de los derechos humanos, de manera universal, integral y complementaria, en procura del goce real y efectivo. (…)»[102].

---

[101] CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Acuerdo 032. (19, julio, 2019). Por el cual se aprueba la Política de Educación Inclusiva para los aspirantes, estudiantes y graduados de la Universidad Industrial de Santander. En: Diario Normativo Institucional [en línea]. [Consultado: 13 de agosto de 2021]. Disponible:https://www.uis.edu.co/webUIS/es/transparenciaAccesoaInformacionPublica/planeacion/documentos/politica/2019_32PoliticaEducacionInclusiva.pdf

[102] CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Acuerdo 022. (24, agosto, 2018). Por el cual se aprueba la Política de Edquidad de Género de la Universidad Industrial de Santander. En: Diario Normativo Institucional [en línea]. [Consultado: 13 de agosto de 2021]. Disponible: https://www.uis.edu.co/webUIS/es/transparenciaAccesoaInformacionPublica/UISInfluyente/documentos/politicaEquidadGenero.pdf

- **Enfoque diferencial:** comprende el reconocimiento de la existencia de grupos poblacionales que por sus condiciones y características étnicas, culturales, sociodemográficas, su sexo, su orientación sexual y ciclo vital son más vulnerables y requieren un abordaje ajustado a sus particularidades para disminuir situaciones de inequidad.

Con base en lo anterior, la atención educativa que se brinda desde la institución a los grupos priorizados por esta Política se enmarca en los principios de igualdad material, enfoque de las capacidades, integralidad, calidad, pertinencia, flexibilidad, transversalidad y sostenibilidad. El conjunto de acciones que se implementan en el marco de la política están orientadas a eliminar barreras de acceso a oportunidades de orden físico, ambiental, social, económico y cultural o de género que impiden a los destinatarios de la Política el goce y disfrute de sus derechos.

Por consiguiente, teniendo en cuentas estos preceptos, se plantean las siguientes medidas para la planeación curricular:

- **Currículo integral.** La integralidad del currículo reclama un conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyan a la formación integral y a la construcción de la identidad nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto institucional. Un currículo integral, desde la educación inclusiva, facilita el aprendizaje y el desarrollo de las diversas capacidades humanas básicas, potencialidades o competencias en los educandos con base en la flexibilidad y con un enfoque interdisciplinar, propendiendo por la generación de nuevas miradas al conocimiento desde diversas posturas epistemológicas que admiten múltiples perspectivas sobre la realidad, las ideas, la naturaleza, la materia, y los fenómenos humanos, articulando de esta manera estrategias y acciones que validan el papel central de la educación como un recurso social en la construcción de la paz.

  Por lo anterior, la Universidad Industrial de Santander promoverá de manera progresiva, a través de las instancias pertinentes, la formación permanente de docentes en el manejo de estrategias y herramientas pedagógicas y didácticas que apoyen el proceso de formación profesional de los estudiantes en condición de vulnerabilidad, así como fomentará la investigación relacionada con los avances en aprendizaje de los estudiantes objeto de esta política.

- **Procesos académicos inclusivos**. Son procesos que articulan la misión, el proyecto institucional, la planeación curricular en los diferentes programas académicos y la flexibilidad pedagógica en las formas de enseñanza y aprendizaje, con la educación inclusiva. Estos procesos se caracterizan por propiciar el diálogo de saberes y el intercambio de ideas y conocimientos, así como por visibilizar y someter a discusión las producciones de conocimientos de las comunidades objeto de esta política en el proyecto institucional. De igual manera, los procesos académicos inclusivos promueven una evaluación del aprendizaje permanente, flexible y participativa, en favor de la formación integral de los estudiantes, a la par que formulan y ejecutan estrategias para consolidar programas de acompañamiento, apoyo pedagógico y adecuación de la infraestructura que faciliten el acceso, la permanencia y el egreso exitoso de los estudiantes.

- **Formación profesoral para la inclusión.** Los procesos curriculares inclusivos requieren de una formación permanente del profesorado, orientada al desarrollo de competencias que le

permitan realizar los procesos pedagógicos valorando la diversidad de los estudiantes en términos de equidad y respeto por la interculturalidad. Esto implica la construcción de destrezas para la innovación en las metodologías, conocimientos sobre la formulación de diseños universales de aprendizaje, habilidades auto-reflexivas para transformar y adecuar sus prácticas pedagógicas, y actitudes y disposiciones hacia la adecuación, adaptación y creación de recursos de aprendizaje que atiendan a la funcionalidad diversa de los estudiantes.

- Investigación y extensión. Las funciones misionales de investigación y extensión son el espacio ideal para promover la innovación científica y tecnológica, y la creación artística y cultural con los enfoques definidos en la presente política. La investigación y la extensión propician el diálogo de saberes tomando como referente el carácter plural de la sociedad, amplían el saber a múltiples objetos de conocimiento posibles, y propician la socialización y divulgación en diferentes escenarios, y la transferencia y apropiación social del conocimiento y los saberes, trascendiendo el contexto académico y entremezclándose con los actores y contextos regionales en intercambio e interconexión con lo nacional e internacional.

Por otra parte, las medidas adoptadas por la Universidad para atender a las diferencias virtuales entre profesores y estudiantes con el fin de facilitar la interacción, colaboración, evaluación y acompañamiento en el proceso formativo se propician de acuerdo con la política de apoyo a la formación mediante las Tecnologías de la Información y la Comunicación, que según el Acuerdo del Consejo Académico N° 277 de 2011 señala lo siguiente:

> La Universidad Industrial de Santander no es ajena al proceso evolutivo de la educación, dado que la incorporación de TIC en todos los ámbitos de su quehacer universitario es un aspecto prioritario en sus políticas de desarrollo. Es por esto que mediante el Acuerdo no. 051 de 2009 del Consejo Superior, la UIS adopta la política de apoyo a la formación mediante TIC y se definen sus principios orientadores, entre los cuales se resaltan: el apoyo a procesos de formación en todas sus modalidades, la disposición de la institución a permitir el acceso a TIC a todos los grupos de la comunidad universitaria, la producción y el uso de materiales con características que permitan el logro de los fines educativos, el cumplimiento de los derechos de propiedad intelectual, DPI, la integración y sinergia de actores y plataformas, el balance adecuado entre lo conceptual e instrumental, la gestión de los servicios de TIC para el desarrollo de los proyectos pertinentes, el aprovechamiento de alianzas interinstitucionales y la diversidad y pertinencia en el uso de TIC para la formación.
>
> Con miras a lograr los propósitos definidos en la política contemplada en el Acuerdo No. 051 de 2009 del Consejo Superior, se establece un programa de implementación que permita, en primera instancia, lograr la apropiación del uso de TIC en la comunidad académica, contando con una infraestructura tecnológica adecuada (actualizada y suficiente), y por otra, darle continuidad y sostenibilidad a la política en el tiempo, favoreciendo nuevas iniciativas para generalizar el uso de TIC como elemento de apoyo a los procesos de formación, así como propiciar la consolidación de estrategias pedagógicas soportadas en ellas, que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa de la institución.
>
> En este marco de referencia, y dado que el uso de TIC en todos los procesos de formación de la UIS requiere un tiempo de desarrollo y adaptación por parte de los profesores, la Vicerrectoría Académica implementa la política del uso de TIC en los procesos de formación

con el uso de estrategias diferenciales, según la habilidad y capacidad del profesor, que podrán ser ejecutadas de manera simultánea, teniendo en cuenta los siguientes niveles:

- Nivel 1: Creación de la cultura de uso de TIC en los procesos de formación

La Vicerrectoría Académica desarrolla el proceso de difusión con la comunidad académica, priorizando los objetivos, propósitos, responsabilidades y principios orientadores de la política de incorporación de TIC; de igual manera, propone la unificación del lenguaje y los marcos conceptuales requeridos para el uso de TIC en el proceso de formación. Desde el CEDEDUIS, con el acompañamiento del equipo líder en TIC, se implementa un sitio de encuentro en línea para las asignaturas, con los recursos y las herramientas disponibles en la plataforma Moodle, que permita generar estrategias de comunicación con fines educativos entre profesores y estudiantes, para la consolidación de la comunidad académica familiarizada con el uso de TIC.

El propósito de lo anterior es facilitar al profesorado el uso de TIC en su actividad docente, para lo cual se pondrán a disposición las herramientas necesarias a través del sitio de encuentro en línea para las asignaturas, diseñado y estructurado institucionalmente, según la naturaleza del proceso comunicativo y del uso educativo.

Entre las características que debe poseer el portal institucional de asignaturas se pueden identificar las siguientes:

- Herramientas de comunicación entre profesor y estudiante tales como cartelera y anuncios, correo electrónico, foro, chat, calendario académico, publicación y resultado de evaluaciones y retroalimentación de la evaluación.
- Herramientas para la gestión de contenidos, tales como material de apoyo (archivos, pdf, ppt, entre otros), bases de datos, multimedias (videos, animaciones, sonovisos, audios, entre otros), recursos bibliográficos o bibliotecas digitales, artículos y libros digitales y manuales.
- Herramientas de planeación: calendarios, guía del curso (organización de la asignatura por semanas, por temas o por metas de aprendizaje).
- Herramientas de evaluación: tareas, exámenes, entre otros.

La Vicerrectoría Académica, a través del CEDEDUIS, coordina con los decanos y la dirección del IPRED, quienes junto con los directores de escuela o programa, convocar y programar las capacitaciones para los profesores en la implementación de estrategias didácticas en el sitio de encuentro en línea definido para las asignaturas en la plataforma Moodle.

- Nivel 2: Generación de experiencias de aprendizaje

En este nivel, corresponde a los profesores de las diferentes unidades académicas el compromiso de generar iniciativas y propuestas de experiencias de formación, con el objeto de apoyar la enseñanza y el aprendizaje en los cursos con el uso de los recursos y servicios que ofrezca el sitio de encuentro en línea para las asignaturas. Para el desarrollo de estas actividades, es necesario que el profesor genere una propuesta, la cual debe ser avalada, en primera instancia, por el consejo de la respectiva unidad académica y, posteriormente, por el equipo líder en TIC.

El profesor dispondrá del tiempo necesario para realizar el diseño, desarrollo e implementación de los proyectos en el uso de TIC, para lo cual se le asignará una descarga en unidades de labor académica, PAD, equivalente al tiempo que va a dedicar a la asignatura que va a intervenir. Este reconocimiento se hará hasta por dos semestres académicos consecutivos, a lo largo de los cuales el profesor cumplirá con la obligación de entregar los productos ofrecidos y derivados de la realización de la propuesta.

En este nivel, el CEDEDUIS acompañará el diseño didáctico y ofrecerá el apoyo pedagógico para el desarrollo de las experiencias en línea que se implementen. El CEDEDUIS contará con recurso humano suficiente para atender los requerimientos de las diferentes unidades académicas. El profesor recibirá, además, el apoyo de un auxiliar administrativo en los momentos en que sea requerido, y por el tiempo necesario, para llevar a cabo el compromiso adquirido. el tiempo de dedicación del auxiliar será determinado por el CEDEDUIS a partir del análisis de la propuesta, la experiencia del profesor y la programación de la entrega de los avances del producto establecido como compromiso y resultado de la experiencia.

Los lineamientos para el diseño y desarrollo de experiencias serán discutidos y definidos por el equipo líder en TIC, cuyo liderazgo y protagonismo estará bajo la responsabilidad del CEDEDUIS. Estos lineamientos serán dados a conocer en las diferentes unidades académicas. El desarrollo de experiencias con el apoyo de TIC que actualmente se están ejecutando contará con el apoyo institucional que sea requerido, en los términos previamente planteados y acordados.

- Nivel 3: hacia la innovación pedagógica mediante el uso de TIC

Con el fin de generar innovación pedagógica en el aula de clase mediante el uso de TIC, se abre en este nivel la posibilidad de tener recursos para que los profesores realicen desarrollos innovadores, a través de concurso. Para ello, es fundamental que se gestione, con la definición de lineamientos claros y pertinentes, el reconocimiento del montaje e implementación de experiencias de enseñanza y aprendizaje en línea como productividad académica, lo que será un incentivo para los profesores que opten por este tipo de acciones; este reconocimiento exigirá el establecimiento de la reglamentación a que haya lugar. La estructura involucra las diferentes unidades de dirección, académicas y administrativas que darán, mediante una red de cooperación, el soporte pedagógico, didáctico, técnico, tecnológico y administrativo necesarios para que los profesores de las diferentes unidades académicas, en los niveles de pregrado y posgrado, desarrollen e implementen en sus cursos las actividades de formación mediadas con el uso de las tecnologías de información y comunicación.

Cabe señalar que la Vicerrectoría Académica presenta anualmente un portafolio de convocatorias con el propósito que los profesores y tutores se programen, conozcan los beneficios y participen activamente de los incentivos y beneficios de la implementación de esta política, en aras de mitigar las barreras virtuales que pueden hacer mella en el proceso de formación. Por tanto, los profesores y estudiantes del programa de Maestría en Enseñanza de la Historia podrán participar de estas convocatorias que cualifican sus competencias para la utilización de las tecnologías existentes.

9.1.2 Planes de fortalecimiento de competencias en estudiantes y profesores para la utilización de las tecnologías existentes y proyectadas

La Universidad Industrial de Santander, a través del Proyecto Soporte al Proceso Educativo mediante Tecnologías de Información y Comunicación - ProSPECTIC, definió una política a partir de la cual se diseñaron estrategias enfocadas en configurar las condiciones que permitan ofrecer experiencias con elevados estándares de calidad, por medio de la flexibilización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la promoción de la innovación educativa y el valor agregado a los procesos de investigación, transferencia tecnológica y gestión de la universidad en la sociedad. Así entonces, el soporte al proceso educativo UIS mediante las TIC es un proyecto transversal de colaboración directa entre diferentes estamentos académico-administrativos, como son: Rectoría, Vicerrectorías, CEDEDUIS, IPRED, División de Servicios de Información, Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática, Biblioteca, Planeación, Planta Física, Mantenimiento Tecnológico, Dirección de Comunicaciones y Publicaciones; todos al servicio de los programas académicos. Por tanto, cada una de estas dependencias ofrece estrategias de fortalecimiento de las competencias de la comunidad universitaria para el manejo de las tecnologías con las que cuenta la universidad.

En el desarrollo de este proyecto se definieron tres líneas de acción: la primera de ellas es la construcción del Centro de Tecnologías de Información y Comunicación – CENTIC – para el campus principal de Bucaramanga y un aula digital (23 computadores, tablero inteligente, cámara de videoconferencia, impresora láser) en cada sede regional, que permitirá ofrecer a la comunidad universitaria UIS una infraestructura física y tecnológica adecuada para el acceso a los servicios disponibles en las redes informáticas y telemáticas), actualmente, bases de datos digitales adquiridas por la Biblioteca UIS; búsquedas temáticas por Internet; Software especializado y portal del profesor). La segunda, el desarrollo científico de materiales educativos altamente dinámicos e interactivos para el aprendizaje en línea y la creación de herramientas ergonómicas que permitan tanto al profesor como al estudiante realizar actividades de enseñanza y aprendizaje con elevados índices de calidad. Y, la tercera, la creación de la cultura de trabajo en red.[103]

Entre las estrategias que se plantean para fortalecer las competencias de los estudiantes y profesores en función del aprovechamiento de estos recursos se destacan las capacitaciones sobre temas específicos que los usuarios pueden solicitar a la unidad de formación y capacitación de la Biblioteca UIS, en aras de profundizar en el conocimiento y uso de las bases de datos y recursos electrónicos suscritos por la universidad, con apoyo de los auxiliares especializados y los proveedores de dichos recursos.

Los recursos electrónicos y y los objetivos en torno a los cuales se ofrece la capacitación son los siguientes:

- Scopus / WOS:

Herramientas bibliométricas para investigación: conocer las características y uso de herramientas bibliométricas para optimizar procesos de investigación, mediante estrategias de revisión sistemática y análisis de métricas en revistas de impacto (Scopus / Web of Science).

- Refworks:

[103] UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CENTIC. [Sitio web]. Bucaramanga, Santander. [Consultado: 11 de agosto de 2021]. Disponible en: https://www.uis.edu.co/recursos_centic/informacion_general.html

Gestor de referencias bibliográficas: dar a conocer y hacer uso de herramientas que permiten crear, mantener, organizar, compartir y dar forma a las referencias bibliográficas de documentos de distintas fuentes de información.

- Turnitin

Uso ético de la información e integridad académica: dar a conocer los principios éticos para el buen uso de la información y recomendaciones para incorporar buenas prácticas que fomenten y promuevan la integridad académica, evitando el plagio.

- Booklick:

Crear comunidad alrededor del contenido y el conocimiento: dar a conocer la nueva red social académica que te permite compartir recomendaciones bibliográficas, apuntes propios o enlaces externos que faciliten el entendimiento de cualquier tema o curso.

De manera que los estudiantes y profesores de la Maestría en Enseñanza de la Historia podrán beneficiarse de estas iniciativas propuestas por la universidad para fortalecer sus competencias en la utilización de tecnologías existentes y proyectadas.

9.1.3 Plan de adquisición, construcción o préstamo de los medios educativos

Las unidades académico-administrativas de la Universidad Industrial de Santander, con base en su Programa de Gestión y Presupuesto, preparan el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) del Fondo Común y/o de las subcuentas de fondos especiales y ajenos a su cargo. El PAA es una herramienta de planeación que se utiliza para facilitar a las entidades estatales la identificación, registro, programación y divulgación de sus necesidades de bienes, obras y servicios. Además, permite a los proveedores potenciales conocer cuáles son las adquisiciones de bienes y servicios que requiere la universidad durante un periodo determinado, y facilita a la División de Contratación el diseño de estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda e incrementar la eficiencia del proceso de contratación. El presupuesto y el PAA se registran en el Sistema de Información Financiero. Por tanto, la Escuela de Historia, unidad académico-administrativa a la que se adscribe la Maestría, presentará el documento del Plan Anual de Adquisiciones con información sobre los rubros proyectados para la adquisición de los medios educativos requeridos paa el desarrollo de los programas de posgrado.

Por otra parte, cabe señalar que la Universidad Industrial de Santander ha establecido acuerdos de cooperación académica interinstitucional que garantizan la ampliación y la disponibilidad de los medios educativos que soportan los programas académicoqs. Entre ellos se destacan:

a. Recursos tecnológicos

La gestión para el préstamo de los recursos del Centro de Tecnologías de Información y Comunicación de la UIS (CENTIC), que están a disposición de la comunidad universitaria, se realiza con base en las consideraciones planteadas por la División de Servicios de Información durante cada periodo académico. Por tanto, se siguen los lineamientos estipulados por el Centro para la prestación de los servicios requeridos según las necesidades particulares de cada semestre. Estos servicios son: préstamo de un equipo (disponible para todos los usuarios), préstamo de una sala informática o de

una sala multimedia y la transmisión de eventos vía *Streaming* (disponible para personal docente y administrativo.

b. Recursos físicos

Las distintas escuelas, facultades y dependencias de la Universidad Industrial de Santander, de acuerdo con la normativa vigente, establecen lineamientos para el alquiler y préstamo de espacios como audiorios, salas, aulas máximas, plazoletas y demás escenarios artísticos y culturales que se requieran para el desarrollo de las actividades de cada programa académico. Por tanto, la Maestría en Enseñanza de la Historia proyecta que, desde el cuerpo profesoral y el apoyo administrativo, se gestionará el préstamo de los espacios requeridos durante cada periodo académico, de acuerdo con los protocolos que cada dependencia correspondiente estipule para cualificar el desarrollo de las actividades propuestas y responder a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

Complementariamente a los recursos del presupuesto general, el programa de Maestría en Enseñanza de la Historia proyecta generar recursos propios provenientes del pago de los derechos pecuniarios por parte de sus estudiantes, en aras de financiar el funcionamiento y poder invertir los excedentes en insumos y equipos tales como: equipo de cómputo, licencias para *software* especializados, libros y material bibliográfico acorde con el campo de actuación, equipos audiovisuales y equipos de oficina. Lo anterior con el propósito de fortalecer el normal desarrollo del programa.

9.2 Disponibilidad y acceso a los medios educativos

9.2.1 Descripción de los procesos de asignación de medios educativos, de acuerdo con las actividades académicas del programa.

Entre las estrategias que implementa la Universidad Industrial de Santander para garantizar la disponibilidad de los medios educativos, cabe resaltar las facilidades que se ofrecen desde la red institucional para el préstamo de material interbibliotecario, junto con el acceso remoto e inmediato a los recursos electrónicos y a las bases de datos que se han adquirido desde la Biblioteca UIS y los protocolos internos que maneja cada una de las dependencias encargadas de la administración de espacios físicos y de equipos tecnológicos. Esta cooperación interinstitucional y las dinámicas de organización interna son claves para garantizar que los medios educativos estén disponibles en el tiempo requerido y bajo las condiciones necesarias para el desarrollo óptimo de las actividades propuestas en marco de la Maestría en Enseñanza de la Historia.

Así entonces, la Universidad Industrial de Santander cuenta con la División de Mantenimiento Tecnológico, unidad que permite gestionar con calidad los procedimientos técnicos y administrativos requeridos a partir de los servicios de reparación y mantenimiento preventivo de equipos, así como el concepto técnico para baja y compra de estos, el acompañamiento en la instalación de equipos, y el servicio de metrología, específicamente en calibración y verificación de equipos en la variable masa y verificaciones en las variables de temperatura y humedad. Por otra parte, la División de Servicios de Información presta servicios a la comunidad universitaria relacionados con la administración de servidores y *backup* de la base de datos institucional, la asesoría y soporte en servicios y recursos informáticos, la construcción y el mantenimiento de la red de datos institucional, el diseño, desarrollo y mantenimiento de *software*. Esto con el propósito de administrar los recursos informáticos y de

telecomunicaciones, así como de dirigir y coordinar los sistemas de información que soportan los procesos académicos y administrativos de los programas de la Universidad Industrial de Santander.

9.2.2 Plan de mantenimiento, actualización y reposición de los medios educativos

En la UIS los planes de mantenimiento, actualización y reposición de los medios educativos con que cuentan los programas académicos no están bajo la responsabilidad directa de las escuelas o departamentos que los dirigen y administran, en su lugar, estas actividades se ejecutan de manera mancomunada entre cada Unidad Académico Administrativa (UAA) y la administración central de la universidad, de acuerdo con los recursos financieros disponibles, la estructura organizacional y los procesos diseñados para estos fines.

Como una institución de educación superior pública, del orden departamental, la Universidad es financiada con los aportes de la nación, de las entidades territoriales, de entidades públicas y privadas y con sus rentas propias. En cumplimiento de las normas institucionales y nacionales pertinentes, los recursos financieros disponibles se programan mediante un presupuesto general anual, que incluye de una parte la estimación de los ingresos que se reciben de las fuentes arriba enunciadas y de otra, la asignación de los recursos para atender el gasto de funcionamiento y de inversión de todas las unidades académicas y administrativas de la universidad.

A estas dependencias se les asigna, durante cada vigencia presupuestal anual, las partidas requeridas para su normal funcionamiento, tal como se muestra en la siguiente tabla para las últimas vigencias presupuestales:

Tabla 40. Presupuesto aprobado 2015-2020 - División de Mantenimiento Tecnológico y Planta Física

Dependencia	Presupuesto aprobado 2015-2020 (miles de pesos)					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
División Mantenimiento Tecnológico Funcionamiento	1.119.549	1.286.221	1.194.221	1.194.849	1.904.587	2.008.326
División Planta Física Funcionamiento	9.774.108	12.092.229	13.026.758	14.987 .824	17.886.228	19.274.861
Total	**10.893.657**	**13.378.449**	**14.221.606**	**16.892.411**	**19.929.026**	**21.283.187**

Fuente: Presupuesto aprobado en cada vigencia.

De esta manera queda claro que el sistema de mantenimiento preventivo y correctivo empleado por la UIS, no se proyecta por planes periódicos, por ejemplo, de siete años, sino que es una actividad permanente que cuenta con los recursos suficientes para garantizar el normal funcionamiento del equipamiento institucional al servicio de los diferentes programas académicos.

Para la actualización y reposición de los medios educativos, la universidad cuenta con un proceso diferente al requerido para su mantenimiento, consistente en una herramienta de planeación institucional que se denomina Banco de Programas y Proyectos de Inversión (BPPI), por medio de la cual, las diferentes unidades académicas y administrativas gestionan recursos de

inversión institucionales para actualizar o reponer diferentes equipos de laboratorio y de cómputo, así como los grandes proyectos de inversión en infraestructura física. El BPPI se encuentra debidamente organizado y reglamentado y luego de un proceso de revisión y viabilidad técnica, los proyectos elegidos son presentados ante el Consejo Superior de la Universidad, instancia que aprueba lo proyectos y asigna los recursos, para luego ser ejecutados de acuerdo con la norma interna para la ejecución de proyectos de inversión.

En la siguiente tabla se presentan las partidas presupuestales asignadas para financiar la inversión institucional, en las últimas vigencias.

Tabla 41. Recursos presupuestales destinados a financiar la inversión institucional (miles de pesos)

Rubro	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Adquisición de bienes	33.307.062	58.556.042	53.860.090	25.188.033	32.976.730	33.760.596

Fuente: División Financiera UIS.

Otra fuente de recursos para la inversión que apoya la actualización y reposición de los medios educativos, especialmente equipos de laboratorio y de cómputo, son los proyectos que los grupos de investigación logran financiar con diversos organismos nacionales, una vez se termina el respectivo proyecto, los equipos quedan como apoyo a los centros de investigación en donde participan estudiantes, especialmente de posgrados.

Asimismo, con base en el Programa Operativo Anual de Inversiones 2022, la Universidad Industrial de Santander aprobó los proyectos de inversión:

Tabla 42. Programa Operativo Anual de Inversiones UIS 2022

Código presupuestal	Rubro	Concepto	Valor
1591	84101010 - Inversión fomento y desarrollo de programas de investigación	Fortalecimiento de la capacidad de investigación y extensión de la Universidad Industrial de Santander 2021	$2.250.000.000
1458	81201010 Construcciones	Mejoramiento de la infraestructura física de la Facultad de Salud de la Universidad Industrial de Santander	$17.776.325.825
1458	81301050 Desarrollo de programas y proyectos de inversión	Interventoría Mejoramiento de la infraestructura física de la Facultad de Salud de la Universidad Industrial de Santander	$665.045.075

1595	81201010 Construcciones	Mejoramiento de la infraestructura física de la Facultad de Salud de la Universidad Industrial de Santander	$9.000.000.000
1459	81201010 Construcciones	Mejoramiento de la infraestructura física de la Facultad de Salud de la Universidad Industrial de Santander	$17.000.000.000
1592	81201010 Construcciones	Obras de terminación y acabados arquitectónicos del nuevo Edificio de Investigaciones de la Facultad de Ciencias - EDIC, Fase II	$4.715.998.066
1594	81201010 Construcciones	Terminación de la construcción del nuevo edificio de bienestar PRO	$3.000.000.000
9600	81201010 Construcciones	Terminación de Construcción del nuevo edificio de bienestar PRO.	$2.700.000.000
1457	81201010 Construcciones	Terminación de Construcción del nuevo edificio de bienestar PRO la	$5.709.343.138
1457	81101020 Maquinaria	Maquinaria para la terminación de la Construcción del nuevo edificio de bienestar PRO	$810.606.768
1597	84101010 - Inversión fomento y desarrollo de programas de investigación	Renovación de colecciones 2022 de material bibliográfico en las bibliotecas de la UIS	$5.681.634.000
1596	84101010 - Inversión fomento y desarrollo de programas de investigación	Fortalecimiento de la capacidad de investigación y extensión de la Universidad	$10.743.500.000

		Industrial de Santander 2022	

Fuente: Programa Operativo Anual de Inversiones UIS 2022

Tabla 43. Total POAI 2022 por fuentes de financiación

Fuente financiación	Valor 2022
Estampilla ProUIS	$35.391.132.066
Ordenanza departamental	$18.441.370.900
Presupuesto General de la Nación-Pactos Territoriales	$17.000.000.000
Estampilla ProUNAL	$2.700.000.000
Fondo Común	$6.519.949.906
Total	**$80.052.452.872**

Fuente: Programa Operativo Anual de Inversiones UIS 2022

9.2.3 Descripción de los procesos de capacitación y apropiación en el uso de los medios educativos.

En cuanto a las estrategias y mecanismos de capacitación y apropiación en el uso de los medios educativos, la Universidad Industrial de Santander cuenta con una Política de apoyo a la formación mediante Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), aprobada mediante Acuerdo N° 277 de 2011 del Consejo Académico, en la que se estipula que CEDEDUIS es la dependencia encargada de garantizar el soporte técnico y la capacitación del talento humano para el uso de estrategias didácticas que requieren el uso de las TIC en el proceso de formación.

Adicionalmente, la unidad de formación de la Biblioteca ofrece diferentes cursos y asesorías sobre temas específicos relacionados con:

- **Conocimiento y uso de base de datos y recursos electrónicos UIS:** tiene como objetivo profundizar en el conocimiento y uso de las bases de datos, junto con los recursos electrónicos suscritos por la universidad, a través del apoyo de los auxiliares especializados y los proveedores de dichos recursos.

- **Estrategias de búsqueda y recuperación de información:** tiene como propósito profundizar en el conocimiento de la Biblioteca Virtual UIS y proporcionar los pasos necesarios para realizar búsquedas especializadas mediante estrategias de recuperación de información.

- **Herramientas bibliométricas para investigación:** pretende dar a conocer las características y uso de herramientas bibliométricas para optimizar procesos de investigación, mediante estrategias de revisión sistemática y análisis de métricas en revistas de impacto (Scopus/Web of Science).

- **Uso ético de la información e integridad académica:** proyecta dar a conocer los principios éticos para el buen uso de la información y recomendaciones para incorporar buenas prácticas que fomenten y promuevan la integridad académica, evitando el plagio.

Por consiguiente, los estudiantes y profesores de la Maestría en Enseñanza de la Historia podrán participar de estas capacitaciones en función de consolidar las competencias requeridas para el uso adecuado de los recursos institucionales y, de esta manera, contribuir con el desarrollo de sus proyectos de investigación.

9.2.4 Estrategias que garantizarán que los medios educativos atenderán las barreras de acceso y las particularidades de las personas que requieran de ajustes razonables, de acuerdo con la normatividad vigente

Con base en el Acuerdo del Consejo Superior N° 032 de 2019, por el cual se aprueba la Política de Educación Inclusiva para los aspirantes, estudiantes y graduados de la Universidad Industrial de Santander, la institución establece en los artículos 13 y 14 de este acuerdo, específicamente, que se contará con espacios académicos inclusivos. Dichos espacios comprenden las áreas al interior del campus principal que actúan como herramienta de apoyo formativo para respaldar las prácticas didácticas, metodológicas y pedagógicas. Estas áreas son: biblioteca, hemeroteca, centros de estudios, aulas de clase, auditorios, salas de informática y laboratorios, las cuales deben estar adecuadas para disminuir y eliminar las diferentes barreras físicas que faciliten el acceso a las personas con alguna necesidad específica.

Además, se establecen espacios informáticos inclusivos que responden a los sitios de generación, recepción e interacción con las tecnologías de la información y las comunicaciones, las cuales procuran el acercamiento y complementariedad de los procesos desarrollados en los ámbitos de la enseñanza y el aprendizaje. Entre ellos, se destacan:

- CENTIC
- Aulas virtuales de aprendizaje
- Software especializado
- Audiolibros
- Traductores de señas
- Impresora braille
- Medios audiovisuales
- Sistemas de subtitulado automático
- Magnificadores de imagen
- Lectores de pantalla
- Audifonos
- Micrófonos, entre otros.

Además, el acceso remoto que tienen los recursos electrónicos de la Biblioteca de la Universidad Industrial de Santander permite que estos permanezcan al servicio de la comunidad universitaria, pues se pueden consultar desde cualquier lugar, sin necesidad de estar en las instalaciones del campus universitario. En este marco de referencia, gracias a las políticas institucionales que garantizan estrategias para desarrollar procesos de inclusión significativos, los estudiantes del programa podrán beneficiarse de las medidas curriculares, espaciales y administrativas planteadas en función de realizar los ajustes que se consideren razonables para eliminar cualquier barrera de aceso que impida el avance en su proceso de formación.

10.INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA

10.1 Características de la infraestructura física y tecnológica

10.1.1 Cantidad, calidad y capacidad de los espacios físicos y virtuales que se requieren para soportar los ambientes de aprendizaje y atender las actividades académicas y administrativas del programa

a. Infraestructura física

La Universidad Industrial de Santander cuenta con nueve (9) sedes: tres en Bucaramanga (Campus Principal, campus de la Facultad de Salud y sede Bucarica) y una sede en cada uno de los siguientes municipios del departamento de Santander: Floridablanca, Piedecuesta, Barbosa, Barrancabermeja, Málaga y dos sedes en El Socorro.

En Bucaramanga, el campus universitario principal está ubicado en un área de 255.000 metros cuadrados en la zona nororiental de la meseta, alberga los edificios de las Facultades de Ingenierías Fisicoquímicas, Fisicomecánicas, Facultad de Ciencias y Ciencias Humanas; Bienestar Universitario, tres edificios de administración, el Instituto de Lenguas, Biblioteca Central; diversos centros de investigación; el Centro de Tecnologías de Información y Comunicación (CENTIC), y demás espacios de apoyo a la actividad académica como: auditorios, talleres, laboratorios, museos, áreas deportivas y zonas verdes. A continuación, se muestran los diferentes espacios de la Universidad en las Tablas siguientes.

Los estudiantes y los profesores del programa tienen acceso a la Biblioteca del Campus Central, la cual tiene un área de 4.565 m2, y cuenta con una sala de conferencias de 109 m2 con capacidad para 80 personas, cubículos para estudio individual, así como una sala de informática que ofrece el servicio de acceso a bases de datos digitales.

Tabla 44. Espacios de la Biblioteca de la UIS

BIBLIOTECA	TENENCIA	Área en m²
Librería	Propiedad	44,89
Sala de lectura	Propiedad	563,5
Entrega y recepción de libros	Propiedad	44,43
Fotocopiadora	Propiedad	5,35
Circulación y escaleras	Propiedad	54,8
Circulación y escaleras	Propiedad	50,43
Sala de lectura	Propiedad	928,87
Sala de computo	Propiedad	132.81
Cubículo de estudio	Propiedad	5.35
Cubículo de estudio	Propiedad	5.35
Cubículo de estudio	Propiedad	1.79
Sala de cómputo	Propiedad	7.77
Circulación interna	Propiedad	15.16
Circulación y escaleras	Propiedad	51.46
Sala de conferencias	Propiedad	73.7
Circulación	Propiedad	15.14
Ascensor	Propiedad	3.43
Sala de lectura	Propiedad	1035.73
Sala de conferencias	Propiedad	54.69
Videoteca	Propiedad	4.78
Cubículo de estudio	Propiedad	3.83

BIBLIOTECA	TENENCIA	Área en m²
Cubículo de estudio	Propiedad	2.2
Cubículo de estudio	Propiedad	2.25
Cubículo de estudio	Propiedad	2.87
Cubículo de estudio	Propiedad	4.02
Cubículo de estudio	Propiedad	4.4
Circulación y escaleras	Propiedad	63.26
Ascensor	Propiedad	3.55
Sala de Lectura	Propiedad	

Fuente: Universidad Industrial de Santander.

Con el fin de promover el desarrollo físico e integral de los estudiantes, el Campus Central de la UIS cuenta con zonas deportivas tales como el gimnasio abierto, el diamante de béisbol, dos canchas de tenis, dos canchas de fútbol en tierra, dos canchas de baloncesto y el Estadio "1° de marzo".

Tabla 45. Zonas deportivas

ZONAS DEPORTIVAS	TENENCIA	Área en m²
Cancha 1 de marzo	Propiedad	7,210
Zona Verde Complementaria	Propiedad	3681
Graderías	Propiedad	492
Cancha de tenis	Propiedad	1,117
Graderías	Propiedad	474
Cancha de Futbol Sur	Propiedad	5,539
Canchas Múltiples	Propiedad	1,207
Cancha de Voleibol	Propiedad	590
Graderías Canchas Múltiples	Propiedad	241,95
Cancha de Microfútbol 1	Propiedad	523
Cancha de Microfútbol 2	Propiedad	523
Cancha Voleiplaya	Propiedad	440
Graderías micro y Voleiplaya	Propiedad	191
Diamante de Softbol	Propiedad	14,184
Graderías	Propiedad	1,005
Plazoleta Kiosko Zona Deportiva	Propiedad	278
Áreas de Bolo Criollo y Gimnasio Aire Libre	Propiedad	246

Fuente: Universidad Industrial de Santander.

La Universidad tiene zonas verdes y complementarias por 99,004 m2 que son aprovechadas para el bienestar de la comunidad.

Tabla 46. Zonas verdes

ZONAS VERDES	TENENCIA	Área en m²
Zonas Verdes y Complementarias	Propiedad	99,004

Fuente: Universidad Industrial de Santander.

Por otra parte, la universidad cuenta con varios auditorios que permiten no solo el desarrollo de actividades académicas, sino también culturales y artísticas.

Tabla 47. Auditorios UIS

AUDITORIOS	DEPENDENCIA	ÁREA m²	CAPACIDAD	TIPO
Luis A. Calvo.	Dirección Cultural	2,619	950	Auditorio
Gustavo Gómez Ardila	Administración	41,3	35	Sala de conferencias
Ágora Libardo León Guarín	Ciencias Humanas	514	250	Auditorio
Auditorio Menor	Ciencias Humanas	160	80	Auditorio menor
José Antonio Galán	Dirección Cultural	1,962	300	Teatro al aire libre
Sala De Conferencias	CEDEDUIS	90	60	Sala de conferencias
Sala De Reflexión	Div. Bienestar Universitario	127	80	Sala
La Perla	ASEDUIS	256,3	300	Auditorio
Aula Máxima de Mecánica	Ingeniería Mecánica	381,5	180	Auditorio menor
Salón de Mejoramiento Continuo	Ingeniería Industrial	92	35	Sala de conferencias
Auditorio Guillermo Camacho Caro	Ingeniería Industrial	193	174	Auditorio
Salón Fundadores	Ingeniería Industrial	73	35	Sala de conferencias
Salón Emprendedores	Ingeniería Industrial	103	40	Sala de conferencias
Salón Excelencia	Ingeniería Industrial	100	48	Sala de conferencias
Aula Especial 215	Ingeniería Industrial	73	40	Sala de conferencias
Salón Empresarial	Ingeniería Industrial	73.5	40	Sala de conferencias
Auditorio Enrique Dacarett	Ingeniería Industrial	200.6	100	Auditorio
Sala De Conferencias	Biblioteca	160	80	Sala
Alberto Elías Hernández	CENTIC, División de Servicios de Información	182	84	Sala de conferencias
Camilo Torres	Ciencias	176	88	Sala de conferencias
Aula Máxima de Ciencias	Ciencias	320	160	Auditorio menor
Ingeniería Química	Ingeniería Química	178	89	Auditorio menor
Auditorio menor	Escuela de Artes y Música	100	70	Auditorio menor
Teatrino cubierto Edificio Logística	División Planta Física	70	198	Auditorio menor

Fuente: Universidad Industrial de Santander.

Tabla 48.Parqueaderos

PARQUEADEROS	TENENCIA	Área en m²
Parqueaderos internos	Propiedad	11,493
Parqueaderos externos Estadio Alfonso López	Convenio Gobernación	15,757

Fuente: Universidad Industrial de Santander.

La UIS ha destinado los siguientes espacios para las cafeterías que prestan sus servicios a toda la comunidad universitaria en distintos sectores del Campus Central.

Tabla 49. Cafeterías

CAFETERIAS	TENENCIA	Área en m²
Cafetería Bienestar Universitario	Propiedad	275
Cafetería Div. Bienestar Universitario	Propiedad	35.64
Terraza Cafetería Div. Bienestar Universitario	Propiedad	65.09
Cafetería Central	Propiedad	98.8
CafeU	Propiedad	29.7
Cafetería Departamento de Deportes	Propiedad	29.7
Cafetería Interna Biblioteca	Propiedad	25.95
Cafetería Docentes	Propiedad	161.33
Cafetería Sala de Profesores	Propiedad	50.62
Café Humanitas	Propiedad	39
Cafetería El Bosque	Propiedad	28.2
Cafetería Bien estar bien	Propiedad	26.85

Fuente: Universidad Industrial de Santander.

Por otro lado, los servicios sanitarios para los estudiantes están distribuidos en cada uno de los edificios. Corresponde a la División de Planta Física la responsabilidad en el uso y el mantenimiento de los distintos espacios, para que, por medio de un equipo de personal especializado, se cumplan a cabalidad las labores de aseo, vigilancia, transporte, carpintería, albañilería, plomería, soldadura, pintura y jardinería, entre otros.

Cabe señalar que está en marcha la construcción de un nuevo edificio dedicado exclusivamente al bienestar de los profesores, con el propósito de motivar el encuentro, facilitar momentos de descanso y fomentar en buen vivir de la comunidad docente. Además, los estudiantes de los programas de posgrado adscritos a la Escuela de Historia pueden hacer uso de un espacio ubicado en el tercer piso del Edificio Administrativo 3. Este centro de estudios cuenta con equipo de cómputo y recursos tecnológicos que garantizan un ambiente de estudio significativo para potencializar el proceso de formación de los maestrandos.

- La Facultad de Ciencias Humanas

Las actividades académicas de la Facultad de Ciencias Humanas se desarrollan, mayoritariamente, en el Edificio de la Facultad, que ocupa un área construida de 10.662 m^2, en donde funciona el Decanato de Ciencias Humanas, junto con seis (6) escuelas más de la misma Facultad.

El edificio de la Facultad está dotado con:

- Un auditorio - Ágora - con capacidad para 250 personas.
- Un auditorio - Menor - con capacidad para 80 personas.
- Cuarenta aulas para clases distribuidas en: dos de 60 personas, seis de 45, diez y seis de 35, dos de 25, diez de 18, dos de video y dos de audio.
- Dos laboratorios multimediales para la enseñanza de lenguas extranjeras.
- Una Sala de Audiencias Públicas para prácticas del sistema penal acusatorio.

- Una sala de posgrados.
- Una sala de video, para clases de pregrado.
- Un Centro de Documentación especializado en Ciencias Humanas.
- Un Laboratorio de Arqueología.
- Ochenta y dos oficinas para profesores de planta.
- Seis oficinas de Posgrado.
- Una sala de investigadores para el Grupo de Investigación sobre Desarrollo Regional y Ordenamiento Territorial, GIDROT.
- Cuatro salas para los grupos de investigación activos de la Facultad.
- Una Oficina para la Dirección del Archivo Histórico Regional.
- Un observatorio del Centro Halley de Astronomía y Ciencias Aeroespaciales.
- Una central de correspondencia de la Oficina de Administración de Documentos.
- Internet inalámbrico en todos los pisos de la Facultad.

La edificación está adaptada tecnológicamente con red eléctrica, de voz y de datos de altas especificaciones, cuenta con aire acondicionado central regulable por sectores, una planta eléctrica de emergencia y ascensor de operación colectiva selectiva de apertura en ambos costados para discapacitados.

Es importante añadir que la Facultad de Ciencias Humanas cuenta, desde 2016, con un espacio específico para el funcionamiento de sus programas de posgrado: doctorados y maestrías (a la fecha, Doctorado en Historia y Doctorado en Filosofía), ubicado en el edificio de Humanidades (Instituto de Lenguas), primer piso. Allí se ubican: dos salones con capacidad para 30 estudiantes, uno de ellos con mesas dispuestas en forma de U para desarrollar adecuadamente clases en formato seminario, que son las que priman en el Doctorado (ver imagen a continuación). En el mismo espacio también se encuentra la oficina de la Secretaría y de los profesores de los Posgrados de Historia.



Adicionalmente, como parte de un proceso institucional para inversión en construcción y mejoramiento de los espacios físicos, se ha iniciado la construcción de un nuevo edificio para la Facultad de Ciencias Humanas, proyectado para funcionar a partir de 2022, en el cual se han determinado espacios específicos para el funcionamiento de algunos programas académicos de

pregrado y posgrado, junto con los grupos de investigación. A continuación, se presenta una imagen del proyecto:



- Espacios para investigación especializada: Archivo, Laboratorio y Museo

Aunado a lo anterior, el programa de Maestría en Enseñanza de la Historia cuenta con los siguientes espacios de aprendizaje adscritos a la Escuela de Historia que son útiles para el desarrollo de investigaciones especializadas:

Tabla 50. Espacios de investigación

Nombre	Ubicación	Descripción
Archivo Histórico Regional	Biblioteca UIS	En él reposan fondos documentales provenientes de varias Notarías y Juzgados de diferentes municipios de Santander y Norte de Santander, periódicos, Diarios Oficiales, revistas, fotografías, archivos personales, una colección de microfilmes reproducidos del Archivo General de la Nación y una colección de libros que sirven como soporte a la investigación.
Laboratorio de Restauración de Documentos	Facultad de Ciencias Humanas	Presta servicios especializados en conservación y restauración del patrimonio documental de la institución, el departamento y la nación. Además, ofrece servicios de análisis y diagnóstico del estado del material documental, así como asesorías y cursos sobre preservación de material documental y nuevas tecnologías para almacenamiento de información
Museo Arqueológico del Gran Santander	Facultad de Ciencias Humanas	Busca rescatar, conservar y difundir en la comunidad el patrimonio arqueológico y etnohistórico de la región del Gran Santander, bajo un marco de protección académica e investigativa de culturas precolombinas. Se exponen en este espacio cultural muestras de sociedades cazadoras recolectoras cuya fecha extrema se remonta a 13.000 años antes de nuestra era y elementos cerámicos de sociedades agro-alfareras a partir del siglo VI A.C. Asimismo, tejidos pre-guanes que proceden del siglo IV D.C, aprox. Así mismo se presentan en exposición representaciones de los grupos Guane, Chitareros y Yariguíes.

Fuente: Universidad Industrial de Santander, 2021.

b. Infraestructura tecnológica

Como soporte principal de sus actividades misionales, la Universidad Industrial de Santander dispone de una red de datos LAN institucional implementada con una topología soportada en 3 grandes capas (Core, Distribucion, Acceso), que garantizan que la infraestructura de red sea escalable y pueda mantener un desempeño óptimo. Los switches Core y Distribucion se interconectan por

medio de enlaces de fibra óptica al igual que los switches de distribucion y acceso que son los centros de cableado en cada uno de los edificios de todos los campus y sedes de la universidad, estos switches de acceso reciben la conexión de los equipos de cómputo, *access point outdoor* e *indoor* y equipos de telefonía IP. A la fecha, la red LAN institucional cuenta con aproximadamente 7500 computadores para profesores, estudiantes y empleados, más de 300 switches, 693 *Access Points's*, más de 1500 extensiones telefónicas, 70 equipos servidores y más de 7500 puntos de red cableados.

Para protección de la red, se cuenta con equipos dedicados para control y mitigación de vulnerabilidades de red (*firewalls*, solución IPS y *anti-spam)* y herramientas de monitoreo de la misma, que permiten reaccionar oportunamente ante fallas. Esta infraestructura de red cubre tanto a las sedes metropolitanas de la universidad (campus central, Facultad de Salud, Bucarica y Guatiguará), como a sus sedes regionales (Barrancabermeja, Socorro, Málaga y Barbosa). La red LAN institucional permite a la comunidad universitaria el acceso de manera rápida y eficiente a todos sus servicios, tales como correo electrónico, navegación web y uso de aplicaciones informáticas de misión crítica.

- Canal de internet

Para conexión a Internet, la Universidad Industrial de Santander cuenta con dos enlaces dedicados de acceso independiente contratados con dos firmas proveedoras, los cuales operan con protocolos de balanceo de carga que ofrecen a los usuarios de la comunidad universitaria un único enlace agregado de conexión a internet de 5000 Gbps.

- Infraestructura de servidores de misión crítica

Las aplicaciones de misión crítica que soportan las funciones misionales de la universidad, diseñadas e implementadas por el personal de la División de Servicios de Información (DSI) de la universidad, operan sobre equipos servidores redundantes de alta capacidad y alto rendimiento, alojados en *data centers* ubicados en sitios geográficos diferentes, administrados y operados por personal de la DSI. La universidad cuenta con sistemas de información para la gestión académico - administrativa de los procesos misionales y de apoyo. A partir del desarrollo tecnológico, la División de Servicios de Información implementó nuevos estándares para el desarrollo de aplicaciones seguras, estables y escalables para la Universidad. Esta labor es realizada por un equipo de profesionales de esta división que tienen como objetivo ofrecer al usuario soluciones informáticas de fácil uso y operación.[104]

Los sistemas de información con que cuenta la institución son:

Tabla 51. Sistemas de información de la Universidad Industrial de Santander

N°	Nombre	Descripción
1	Gestión del Talento Humano	Sistema de Información que permite mantener para el personal vinculado a la Institución, el registro histórico en línea de información referente a la hoja de vida, manejo de personal, información de pagos, información de actividad docente y programas de desarrollo con base en el cual permite realizar procesos como vacaciones colectivas, evaluación de desempeño y

[104] División de Servicios de Información. Estado de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la UIS. Julio de 2020.

N°	Nombre	Descripción
		docente, procesos de liquidación y proyección de pagos, de dotación de personal y trámites de solicitudes de personal.
2	Académico	Sistema que permite la administración y ejecución de los procesos académicos de la Universidad en todas sus modalidades y seccionales. Estudiantes web, Admisiones, Matrículas, Registro de notas para docentes, Detección de estudiantes en riesgo, Solicitudes Académicas, Trabajos de Grado, Ser pilo paga, Certificados Académicos y validación de los mismos por entidades externas, Integración plataforma Moodle, Sedes regionales
3	Financiero	Sistema que permite el registro y control en línea de todas las transacciones que integran el movimiento de ingresos y gastos, generando los reportes requeridos por las entidades de control, usuarios internos de la institución, proveedores y clientes externos.
4	Bienestar Universitario	Sistema de información soporte de los diferentes servicios ofrecidos por la División de Bienestar Universitario: minutas de comedores y cafetería, manejo de ventas de servicios de cafetería, beneficios que ofrece la Universidad a los estudiantes, servicio de comedores estudiantiles y combos saludables.
5	Sistema Integrado de Salud de Bienestar Universitario - SIMSIS	Sistema de información para el registro de historias clínicas de las diferentes especialidades (médicas, odontológicas, trabajo social, programas preventivos), seguimiento y control de tratamientos, consultas e informes. Administración de agendas de los profesionales en salud. Reportes y estadísticas. Test Psicosociales a los estudiantes.
6	Sistema de apoyo a la excelencia académica	Registro y gestión de los diferentes programas que sirven de apoyo académico a los estudiantes, coordinados por la Vicerrectoría Académica (PAMRA, ASAE, MIDAS, FPC, etc.)
7	SIVIE	Sistema que permite el registro y control en línea de todas las solicitudes que hacen los investigadores sobre los proyectos asociados a la Vicerrectoría de Investigación, generando los contratos que afectan la ejecución del sistema financiero.
8	Gestión de Solicitudes	Sistema que permite el registro y control en línea de todas las solicitudes que hacen los usuarios a las diferentes dependencias de la Universidad que hacen uso del mismo.
9	CIARP	Sistema que permite el registro y control en línea de todas las solicitudes que hacen los docentes para su reconocimiento de la producción intelectual.
10	SIOCID	Sistema de información soporte de los procesos disciplinarios que se llevan para personal de planta y para estudiantes de la Universidad Industrial de Santander
11	SIMANRED	Sistema de información para la administración de la red de datos institucional, el cual asocia: planta física, centros de cableado, salidas de telecomunicaciones, equipos conectados a la red, direcciones IP asociadas, entre otros.
12	PQRS	Sistema de información que le permite a la comunidad en general registrar sus quejas, preguntas, reclamos o sugerencias hacia la Universidad Industrial de Santander; así como hacer su seguimiento, realizar todo el trámite para resolver las inquietudes y consultar su respuesta.
13	Elecciones	Permite la realización del proceso votación en forma electrónica, registrando la información del voto y del votante en forma independiente para garantizar la confidencialidad del mismo. Permite registrar los procesos a realizar por los jefes de las unidades responsables de los mismos, especificando el detalle de la población autorizada: docentes planta, docentes cátedra, administrativos, estudiantes. Permite la realización del escrutinio de los procesos luego del cierre de la votación. Permite la activación de votantes cuando los procesos son con coordinadores de votación, realiza el control de IPs autorizadas y permite la reapertura de procesos cuando la duración es de más de un día. Soporta el proceso de Consulta de opinión para la elección de Rector, generando el resultado del Factor de Opinión del proceso completo
14	Planta Física	Permite tramitar solicitudes de servicio, de autorización de salida de elementos de inventario a cargo de personal vinculado y de autorización de ingreso de personal en horario adicional de las diferentes UAA. Permite el registro de ingreso y salida de visitantes en la portería visitantes. Permite el monitoreo y seguimiento de las solicitudes registradas en el sistema. Permite el registro de novedades de minutas de supervisores de vigilancia. Y adicionalmente en las sedes permite el trámite de solicitudes de préstamos de lugares para realización de eventos.

N°	Nombre	Descripción
15	SNIES	Permite realizar el cargue de la información correspondiente a cada período académico en las estructuras implementadas en la plataforma de SNIES central implementado por el MEN.
16	Entrega de cargos directivos	Permite la generación de los reportes básicos de la gestión de un cargo de planta como apoyo a la realización del informe que debe presentar el personal directivo de las unidades Académico–Administrativas en el momento de hacer entrega del cargo y el registro del recibido de los informes generados por el sistema. También se registra la entrega de informes manuales que realizan los directivos para permitir el control de los informes pendientes
17	Mantenimiento Tecnológico	Sistema de información que soporta los servicios ofrecidos por la División de Mantenimiento Tecnológico. Permite al administrador del sistema, la reasignación de una solicitud de servicio, es decir, permite cambiar el técnico asociado a una tarea. Cada técnico tiene una especialidad específica. Almacena la información asociada con los costos ocasionados por una solicitud de servicio. Permite la programación automática del mantenimiento preventivo de los equipos.
18	Recurso CENTIC	Sistema que permite a la comunidad estudiantil y docente de la Universidad, realizar reservas de salas o equipos de cómputo del CENTIC.
19	Recurso ECAES	Este sistema de información permite el recaudo y posterior consignación de los dineros que pagan los estudiantes para su inscripción en las pruebas SABERPRO realizadas por el ICFES a los posibles graduandos de Pregrado de la UIS, así como el control y registro de la inscripción.
20	Costos Universitarios	Este sistema permite estudiar y determinar los componentes básicos de los costos asociados con la actividad académica, con el fin de proporcionar información objetiva, oportuna y confiable.
21	Programa de Gestión	Sistema encargado de manejar los proyectos que desarrollan los Jefes de Unidades Académico Administrativas en su gestión anual, permitiendo hacer seguimiento, registro de la ejecución y evaluación de dichos proyectos.
22	Veeduría Ciudadana	Sistema de información que permite la consulta de los pagos y contratos a proveedores por razón social, por tipo de proveedor, por número de contrato o por número de factura.
23	SECAD	El SECAD es un sistema de indicadores que evalúan los procesos y los logros en los ejes misionales de formación, investigación y extensión. Ofrece a cada integrante de la Comunidad UIS una visión precisa, objetiva y actual sobre los diferentes aspectos que configuran el quehacer académico de la Universidad
24	Oficina Jurídica	Sistema de información soporte de los diferentes procesos jurídicos que adelanta la universidad.
25	Banco de Proyectos	Este Sistema es la herramienta para formular programas y proyectos de inversión siguiendo la metodología tipo A para formulación de proyectos de inversión según Planeación Nacional. Comprende el diligenciamiento de los diferentes formatos que comprenden la metodología, la respectiva evaluación del proyecto por un experto designado por la oficina de planeación y la aprobación del proyecto y su respectiv a financiación por parte de las entidades interesadas.
26	Bienes Inmuebles	Sistema que permite el registro, consulta y actualización de la información de los bienes inmuebles de la Universidad. Entre la información que se puede registrar esta: Fotografías principales y de documentación, plano, impuestos, Información de ubicación geográfica, linderos y dimensiones, información catastral, Estudio de titulación, certificado de libertad, Servicios públicos, avalúos y detalles constructivos.
27	Relaciones exteriores	Sistema que permite llevar el control de los convenios interinstitucionales de la UIS con otras entidades, Mediante estos convenios se registran los intercambios y se lleva control de los estudiantes que salen y llegan a la Universidad, Su estadía, tiempo de permanencia y estado del intercambio. Además, se generan reportes de movilidad estudiantil y hoja de vida de los convenios. También permite el registro o inscripción de los aspirantes a los diferentes intercambios abiertos para posteriormente realizar su proceso de selección y seguimiento.
28	Deportes	Este sistema permite la administración de escenarios deportivos la Universidad y programación de eventos en dichos escenarios por parte de la comunidad interna y externa.
29	SIPCE	Sistema que permite el registro, consulta y evaluación de las prácticas clínicas realizadas por los estudiantes de Enfermería, Este sistema permite la consulta de NANDA, NIC Y NOC, registro de los estudiantes en práctica tomados directamente de la matrícula. Además permite realizar seguimiento por parte de los docentes a las prácticas, diagnósticos, intervenciones y resultados.

Fuente: Universidad Industrial de Santander.

- Adecuación de aulas híbridas

Durante la pandemia se transfomaron 483 aulas de clase, las cuales ahora tienen un novedoso sistema de audio y video para garantizar una mejor enseñanza en modalidad presencialidad remota. Dichos salones híbridos están equipados por un computador que controla el resto de los dispositivos, un monitor, una pantalla industrial capaz de trabajar 24 horas continuas, una cámara web, una barra de video conferencia, micrófonos omnidireccionales, una cámara de alta resolución (4k), juego de parlantes y un control remoto:

> Estos equipos son un complemento tres en uno de una aplicación para cámara de video 4k con un enfoque de 6 metros, 6 micrófonos omnidireccionales y un sistema de amplificación estéreo de alta calidad. Asimismo, cuenta con pantallas de brillos especiales con una vida útil de 50 mil horas y pueden permanecer las 24 horas del día en funcionamiento continuo. También tienen una barra de sonido con unas captaciones de audio en 6 micrófonos omnidireccionales capaz de focalizar al profesor, así como una alta sensibilidad en calidad en relación 4k. En cada aula se hizo un análisis para revisar el internet y así ampliar el canal y suplir las necesidades existentes[105].

Las características técnicas y la configuración de las herramientas tecnológicas que estarán al servicio de estudiantes y profesores UIS se resumen de la siguiente manera:

> 700 equipos de escritorio. Intel core i5 décima generación, disco duro 1 (uno), mínimo de 256 GB ssd 1 (uno) mínimo de 1tb a 7200 rpm; memoria ram mínimo 1 (uno) dimm de 8 GB, non-ecc dual channel 2666 mhz ddr4 sdram.
>
> 60 equipos de escritorio. Intel core i7 décima generación, disco duro 1 (uno) mínimo de 256 GB ssd 1 (uno) mínimo de 1tb a 7200 rpm; memoria ram mínimo 1 (uno) dimm de 8 gb, non-ecc dual channel 2666 mhz ddr4 sdram.
>
> 270 portátiles. Intel core i5 décima generación, disco duro mínimo ssd m.2 de 256 GB memoria ram ddr4 de 8gb (1x 8 gb), 2400 mhz., expandible a 32 GB[106].

En este panorama, los estudiantes y profesores de la Maestría en Enseñanza de la Historia cuentan con la infraestructura física y tecnológica adecuada que proporciona la Universidad Industrial de Santander para que los programas académicos de posgrado garanticen el desarrollo del proceso formativo con altos estándares de calidad y excelencia.

---

[105] UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. «UIS, en las grandes ligas de la modalidad híbrida». Bucaramanga, Santander. [Sitio web]. [Consultado: 14 de agosto de 2021]. Disponible: https://www.uis.edu.co/webUIS/es/rss/noticia.jsp?id=14212&canal=canalComunicaciones.xml&facultad=ppal

[106] UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. «con un ahorro de casi el 30% y la participación de varios proponentes, uis adquiere equipos de cómputo para modernizar el centic e iniciar dotación de aulas híbridas». Bucaramanga, Santander. [Sitio web]. [Consultado: 19 de agosto de 2021]. Disponible: http://www.uis.edu.co/webUIS/es/rss/noticia.jsp?id=38&canal=3190.xml&facultad=ppal

10.1.2 Plan de adquisición, construcción o préstamo de espacios, físicos y virtuales, requeridos para soportar los ambientes de aprendizaje articulados con las labores formativas, académicas, docentes y científicas, culturales y de extensión

Los planes de adquisición o construcción de espacios físicos y virtuales no responden específicamente a un programa académino, sino a la gestión institucional, en donde caben todos y cada uno de los programas académicos y su duración se define en cada caso en particular, por ejemplo, el actual plan de desarrollo institucional se formuló y aprobó para el periodo comprendido entre los años 2019 y 2030.

Los objetivos estratégicos consignados en el Plan de Desarrollo Institucional vigente para cada periodo constituyen el horizonte en que se formulan los programas anuales de gestión, que plantean todas y cada una de las instancias de gobierno de la universidad, soportadas en los recursos financieros definidos en los presupuestos anuales respectivos. En el caso de la infraestructura física, se consignan los proyectos de construcción que se iniciarán en la respectiva vigencia anual, previa aprobación por parte del Consejo Superior de la universidad, después de contar con el concepto de viabilidad por parte de la oficina de planeación y otras instancias administrativas que participan en el proceso.

Actualmente, para direccionar el desarrollo de la infraestructura física, la universidad cuenta con los Planes Maestros Integrales de Desarrollo Físico para las sedes de la Universidad, materializado en un conjunto de acciones de planificación y gestión, denominado el Taller del Plan Maestro de Infraestructura (T+PM) de la UIS. Este Plan Maestro (PM) se constituye en el instrumento de planificación de la infraestructura física, que proporciona un marco integrador de la política institucional de la UIS con sus objetivos, metas y estrategias, bajo criterios de eficiencia, funcionalidad y desarrollo sostenible. Asimismo, proporciona estrategias para guiar el desarrollo de las distintas propuestas en el corto, mediano y a largo plazo.

El PM de infraestructura de la UIS se ha concebido como el instrumento rector de la planificación física de la Institución con un horizonte de 30 años, estructurado en fases complementarias e interrelacionadas. Asimismo, y en el marco de las directrices institucionales se busca crear, desde la arquitectura, edificaciones sostenibles que favorezcan la actividad académica. El T+PM, realizado durante el periodo de 2016 a 2018, obtuvo como resultado los Planes Maestros de los campus de la sede central (Ciudad Universitaria), de la Facultad de Salud, de la sede de Floridablanca, del Parque Tecnológico de Guatiguará, y de las sedes de los municipios del Socorro, Málaga y Barbosa y la priorización de iniciativas y proyectos, incorporadas al PM desde 2017.

El PM del campus Ciudad Universitaria considera intervenciones en varias edificaciones, espacio público, verde y libre; y predios aledaños al campus de la siguiente manera:

- En edificaciones: remodelación o ampliación de edificios existentes, restauración, demolición y reemplazo, y nuevas edificaciones.

- En espacio público, verde y libre: adecuación según el Manual de Paisaje UIS, creación de nuevo espacio público y liberación de zonas ocupadas por vehículos en superficie.

- En predios aledaños al campus: intervenciones en el espacio público de la ciudad adyacente al campus y consideración de adquisición de predios para futura expansión.

Cabe señalar que las unidades académico-administrativas de la Universidad Industrial de Santander presentan un Plan Anual de Adquisiciones. Cada UAA, con base en su Programa de Gestión y Presupuesto, prepara el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) del Fondo Común y/o de las subcuentas de fondos especiales y ajenos a su cargo. El PAA es una herramienta de planeación que se utiliza para facilitar a las entidades estatales la identificación, registro, programación y divulgación de sus necesidades de bienes, obras y servicios. Además, permite a los proveedores potenciales conocer cuáles son las adquisiciones de bienes y servicios que requiere la Universidad durante un periodo determinado, y facilita a la División de Contratación el diseño de estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda e incrementar la eficiencia del proceso de contratación. El presupuesto y el PAA se registran en el Sistema de Información Financiero.

La UIS fomenta una cultura de mejoramiento continuo a través de la consolidación de sistemas de gestión de la calidad, desarrolla un programa de mejoramiento y ampliación de la infraestructura física y tecnológica, diseña sistemas integrados de información que son la base para la toma de decisiones y gestiona constantemente ante los gobiernos nacional y departamental los recursos necesarios para asegurar su financiación. [107] En este marco de referencia, el programa se beneficia de la infraestructura física y tecnológica de la Univerisdad para garantizar ambientes de aprendizaje significativos.

10.2 Disponibilidad y acceso a la infraestructura física y tecnológica

10.2.1 Descripción de los procesos de asignación de la infraestructura física y tecnológica a la comunidad académica para su uso, de manera que se garantice la disponibilidad de la misma.

La División de Mantenimiento Tecnológico y la División de Planta Física, dependencias adscritas a la Vicerrectoría Administrativa dentro de la estructura organizacional de la Universidad Industrial de Santander, cuentan con personal, instalaciones y demás recursos logísticos para atender el mantenimiento y la actualización de la infraestructura física y tecnológica, según las necesidades y solicitudes de las escuelas, que se tramitan por medio de un sistema de información interno diseñado para recibir, organizar y atender estos requerimientos. Como todas las unidades de la Universidad, tanto la División de Mantenimiento Tecnológico como la División de Planta Física elaboran y presentan un plan de gestión anual, en donde se registran los compromisos de mantenimiento preventivo que se ha diseñado el año anterior y, además, durante todo el año, reciben y atienden solicitudes de mantenimiento correctivo de las dependencias de la Institución. Asimismo, cada facultad cuenta con técnicos de soporte que se encargan del manejo de los espacios asignados, organizan las dinámicas de préstamo, y supervisan el uso adecuado de los recursos físicos y tecnológicos por parte de la comunidad universitaria.

De esta manera, la institución garantiza una infraestructura física y tecnológica con altos estándares de calidad, disponible y apta para los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por tanto, los estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad Industrial de Santander, específicamente los adscritos a la Maestría en Enseñanza de la Historia, pueden contar recursos en excelente estado, equipados y disponibles para el desarrollo del plan formativo del programa.

---

[107] CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Acuerdo N 047. (18, octubre, 20019). Por el cual se aprueba el Plan de Desarrollo Institucional 2019 – 2030 [en línea]. En: Diario Normativo Institucional, 2019. [Consultado: 09 de agosto de 2021]. Disponible en: https://www.uis.edu.co/webUIS/es/administracion/rectoria/documentos/PDI2019-2030.pdf . Pág. 27

10.2.2 Plan de desarrollo, mantenimiento, actualización, renovación y reposición de la infraestructura física y tecnológica, para los próximos siete (7) años

Para orientar su desarrollo, la UIS cuenta con un sistema de planeación institucional compuesto por instancias organizacionales y procesos de planeación debidamente articuladas que permiten contar con los instrumentos de planeación, que en su conjunto y manera sintética funciona de la manera como se muestra en los siguientes párrafos.

Técnicamente, todo el proceso de planeación institucional se concentra en Planeación, en donde se administran los procesos de planeación y programación de la actividad institucional, con la participación de las diferentes unidades académicas y administrativas y contando con el direccionamiento de las instancias de gobierno constituidas por el Consejo Académico y el Consejo Superior, en que se definen y aprueban las decisiones que definen el desarrollo institucional.

Desde la perspectiva operativa, el principal instrumento es el Plan de Desarrollo Institucional que se formula con fundamento en el Proyecto Institucional (PI), la Misión y Visión Institucional y demás elementos requeridos, en cuya elaboración participa toda la comunidad universitaria. Los planes de desarrollo institucional no responden específicamente a un programa académico, sino a la institución como un todo, en donde caben todos y cada uno de los programas académicos y su duración se define en cada caso en particular, por ejemplo, el actual plan de desarrollo institucional tiene se formuló y aprobó para el periodo comprendido entre los años 2019 y 2030.

Los objetivos estratégicos consignados en el plan de desarrollo institucional vigente para cada periodo constituyen el horizonte en que se formulan los programas anuales de gestión, que formulan todas y cada una de las instancias de gobierno de la universidad, soportadas en los recursos financieros definidos en los presupuestos anuales respectivos y en el caso de la infraestructura física, se consignan los proyectos de construcción que se iniciarán en la respectiva vigencia anual, previa aprobación por parte del Consejo Superior de la Universidad, después de contar con el concepto de viabilidad por parte de la oficina de planeación y otras instancias administrativas que participan en el proceso.

Actualmente, para direccionar el desarrollo de la infraestructura física, la Universidad cuenta con los Planes Maestros Integrales de Desarrollo Físico para las sedes de la Universidad, materializado en un conjunto de acciones de planificación y gestión, denominado el Taller del Plan Maestro de Infraestructura (T+PM) de la UIS. Este Plan Maestro (PM) se constituye en el instrumento de planificación de la infraestructura física, que proporciona un marco integrador de la política institucional de la UIS con sus objetivos, metas y estrategias, bajo criterios de eficiencia, funcionalidad y desarrollo sostenible. Asimismo, proporciona estrategias para guiar el desarrollo de las distintas propuestas en el corto, mediano y a largo plazo.

Para el mantenimiento de la planta física se cuenta con la División de Planta Física, dependencia adscrita a la Vicerrectoría Administrativa, encargada de mantener los espacios físicos en condiciones ambientales y de seguridad que permitan desarrollar las actividades académicas y

administrativas y, además, responder por la oportuna asesoría y la eficaz prestación de los servicios de albañilería, plomería, carpintería, soldadura, pintura, jardinería, celaduría, transporte y aseo[108].

Para su operación, se cuenta con procedimientos debidamente establecidos y aprobados en el Sistema de Gestión Integrado para el mantenimiento, reparación, adecuación o remodelación de los espacios físicos. De esta manera, se garantiza que todos los miembros de la comunidad universitaria dispongan de instalaciones, bienes y servicios requeridos para el desarrollo de las actividades misionales.

En la tabla 47 se presentan los recursos destinados para inversión física por parte de la Institución, en los últimos 6 años.

Tabla 52. Recursos presupuestales destinados a financiar la inversión física (miles de pesos)

Rubro	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Inversión física	6.018.974	9.858.953	42.683.155	25.014.418	66.901.983	72.713.893

Fuente: Universidad Industrial de Santander.

Por otra parte, para el 2022 se contempla la entrega del nuevo edificio de la facultad de Ciencias Humanas, el cual contará con un área de 12026.79 m². Allí estarán las escuelas de: derecho, economía, filosofía y trabajo social. El nuevo edificio duplica el área que tiene actualmente el edificio de ciencias humanas. En este plan de desarrollo de la infraestructura de la Universidad, el programa de Maestría en Enseñanza de la Historia se verá impactado de manera significativa por los espacios físicos y tecnológicos de alta calidad que permitirán el desarrollo de las actividades del plan de formación, bajo las condiciones de infraestructura necesarias para implementar las estrategias de enseñanza y aprendizaje previstas en el programa.

Entre tanto, en el 2022 se proyecta el inicio de la construcción del moderno edificio para la Facultad de Salud, con un área construida de 27 mil metros cuadrados, donde se instalarán 37 laboratorios, 15 aulas, un auditorio con capacidad de 400 personas y parqueaderos subterráneos, con una inversión cercana a los 115 mil millones de pesos. De igual forma, se encuentra contemplada la entrega del edificio de Bienestar Profesoral (Bienestar Pro), ubicado en el costado noroccidental del campus universitario, cuya construcción comenzó en el 2020 y su entrega se contempla en el 2022. El edificio de Bienestar Profesoral se integra al ecosistema educativo para la atención de las actividades misionales de la universidad, y tiene por objeto poner a disposición de la comunidad profesoral un espacio para la recreación y el acondicionamiento físico y mental en beneficio de dicho estamento. Al igual, que la construcción del edificio de investigaciones del campus central, centrado a fortalecer el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

[108] CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Acuerdo N° 057 (16, noviembre, 2004). Numeral 5.5. En: Diario Normativo Institucional [en línea]. [Consultado: 19 de agosto de 2021].

10.2.3 Mecanismos que garantizarán que la infraestructura física y tecnológica permita superar las barreras de acceso y las particularidades de las personas que requieran de ajustes razonables, de acuerdo con la normatividad vigente

La planta física en la universidad se ha ido acondicionando, en la medida de las posibilidades y necesidades, para facilitar el acceso y tránsito de las personas con limitaciones físicas; esto se evidencia en la creación de políticas[109] que fomentan los espacios físicos inclusivos y, en el Plan Maestro de Infraestructura de la UIS, que contempla la adecuación de obras existentes y nuevas mediante acciones que eviten, disminuyan y eliminen las diferentes barreras en el diseño, construcción o restructuración de edificios para facilitar la accesibilidad.

Además, el Acuerdo N° 32 de 2019, por el cual se aprueba la Política de Educación Inclusiva para los aspirantes, estudiantes y graduados de la Universidad Industrial de Santander, señala lo siguiente:

> Espacios físicos inclusivos. La Universidad fomentará espacios físicos inclusivos, entendidos como el conjunto de áreas arquitectónicas dispuestas y disponibles para la integración de las personas en su relación consigo mismas, con el entorno social, el paisaje y el ambiente construido que le circunda de manera segura (escenarios deportivos, escenarios culturales, cafeterías, plazoletas, senderos, parqueaderos, baterías sanitarias, vías y transporte vehicular interno, construcción y señalización de vados, adecuación y construcción de rampas, instalación de pasamanos, reparación de andenes, cambio de losas de concreto, señalética y pisos táctiles).

Con tal propósito, y en coordinación desde los procesos de planeación integral del espacio físico (Planes Maestros de Infraestructura), se adelantarán acciones para la adecuación de obras existentes o por realizar que eviten, disminuyan y eliminen las diferentes barreras físicas en el diseño, construcción o restructuración de los edificios y mobiliario institucional, lo cual se hará efectivo en concordancia con el Decreto 1538 de 2005 y las disposiciones que lo modifiquen, adicionen, complementen o sustituyan, el cual establece las normas y criterios básicos para facilitar la accesibilidad a las personas con movilidad reducida, sea esta temporal o permanente, o cuya capacidad de orientación se encuentre disminuida por la edad, analfabetismo, limitación o enfermedad. Lo anterior, aunado a las demás normas técnicas colombianas, será tenido en cuenta de manera integral en el momento de ejecutar los proyectos de infraestructura aplicados a la universidad industrial de santander.

Así entonces, los espacios académicos inclusivos comprenden las áreas al interior del campus universitario principal y las sedes regionales, que actúan como herramienta de apoyo formativo para respaldar las prácticas didácticas, metodológicas y pedagógicas (biblioteca, hemeroteca, centros de estudios, aulas de clase, auditorios, salas de informática, laboratorios). Además, los espacios informáticos inclusivos hacen referencia a los sitios de generación, recepción e interacción con las tecnologías de la información y las comunicaciones, las cuales procuran el acercamiento y complementariedad de los procesos desarrollados en los ámbitos de la enseñanza y

---

[109] CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Acuerdo 032. (19, julio, 2019). Por el cual se aprueba la Política de Educación Inclusiva para los aspirantes, estudiantes y graduados de la Universidad Industrial de Santander. En: Diario Normativo Institucional [en línea]. [Consultado: 13 de agosto de 2021]. Disponible:https://www.uis.edu.co/webUIS/es/transparenciaAccesoaInformacionPublica/planeacion/documentos/politica/2019_32PoliticaEducacionInclusiva.pdf. Artículo 12.

el aprendizaje (CENTIC, aulas virtuales de aprendizaje, software especializado, audiolibros, traductores de señas, impresora braille, medios audiovisuales, sistemas de subtitulado automático, magnificadores de imagen, lectores de pantalla, audífonos, micrófonos, entre otros).

En consonancia con lo anterior, el programa de Maestría en Enseñanza de la Historia contará con el apoyo institucional para implementar estrategias que permitan la atención a las necesidades particulares de los estudiantes, y, de esta manera, disminuir las brechas de desigualdad y las barreras de acceso a los recursos físicos y tecnológicos para la ejecución de los objetivos académicos enmarcados en el proceso de formación.

10.2.4 Disposición de espacios físicos y virtuales que le faciliten al estudiante la participación en comunidades de aprendizaje por fuera del aula, de tal forma que se soporte el tiempo de aprendizaje independiente

La Universidad Industrial de Santander dispone espacios físicos por fuera del aula para desarrollar procesos de trabajo académico independiente, y fortalecer los componentes de investigación, innovación y creación artística y/o cultural de cada programa. Por tanto, los estudiantes de la Maestría en Enseñanza de la Historia podrán hacer uso de ls siguiente espacios para afianzar su proceso de aprendizaje y formación:

Tabla 53. Espacios fuera del aula para el desarrollo de actividades académicas, investigativas, artísticas y culturales

Nombre	Ubicación	Descripción
Archivo Histórico Regional	Biblioteca UIS	En él reposan fondos documentales provenientes de varias Notarías y Juzgados de diferentes municipios de Santander y Norte de Santander, periódicos, Diarios Oficiales, revistas, fotografías, archivos personales, una colección de microfilmes reproducidos del Archivo General de la Nación y una colección de libros que sirven como soporte a la investigación.
Laboratorio de Restauración de Documentos	Facultad de Ciencias Humanas	Presta servicios especializados en conservación y restauración del patrimonio documental de la institución, el departamento y la nación. Ofrece servicios de análisis y diagnóstico del estado del material documental. Ofrece asesorías y cursos sobre preservación de material documental y nuevas tecnologías para almacenamiento de información
Museo Arqueológico del Gran Santander	Facultad de Ciencias Humanas	Busca rescatar, conservar y difundir en la comunidad el patrimonio arqueológico y etnohistórico de la región del Gran Santander, bajo un marco de protección académica e investigativa de culturas precolombinas. Se exponen en este espacio cultural muestras de sociedades cazadoras recolectoras cuya fecha extrema se remonta a 13.000 años antes de nuestra era y elementos cerámicos de sociedades agro-alfareras a partir del siglo VI A.C. Asimismo, tejidos pre-guanes que proceden del siglo IV D.C, aprox. Así mismo se presentan en exposición representaciones de los grupos Guane, Chitareros y Yariguíes.
Planetario Halley	Facultad de Ciencias Humanas	El Planetario consta de una cúpula que simula la bóveda celeste, sobre la cual un proyector permite visibilizar galaxias, estrellas, constelaciones, sistemas planetarios, como el sistema solar, etc.
Museo de Historia Natural	Segundo piso Edificio Laboratorios Livianos	El Museo de Historia Natural de la UIS (MHN-UIS) surgió en 1967, adscrito al entonces Departamento de Biología. Bajo la dirección del profesor Silvio Vergara se inició la colección de especímenes de la fauna del departamento de Santander, especialmente. Después se comenzaron las colecciones de limnología (ciencia que estudia los aspectos físicos y biológicos de los

		ecosistemas de agua dulce). Hoy en día estas colecciones están clasificadas en las Colecciones de Referencia y en la Colección de la Sala de Exhibición.
Museo El Mundo de los Minerales	Tercer piso Edificio Jorge Bautista Vesga	Este espacio tiene algunos minerales naturales de belleza singular, formados durante la evolución geológica de nuestro planeta, tales como esmeraldas, granates, cuarzos cristalinos, turmalinas, yeso, barita, berilos, olivinos, azufre, entre otros. La información de los minerales está disponible para cada muestra con un código QR.
Bienestar Universitario	Edificio Bienestar Universitario	Es la dependencia de la Universidad que apoya el buen desempeño de las actividades académicas de los estudiantes. Desarrolla programas y servicios que procuran el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria.
Biblioteca UIS	Edificio Biblioteca	Esta construcción se lleva a cabo mediante el Plan de Desarrollo 1971-1975, durante el periodo rectoral de Roberto Jaimes Durán. Sus instalaciones originales se encontraban en el actual edificio de Ciencias Humanas y contaban con un limitado número de libros y revistas. En el año 1997 se establecen modelos para mejorar sus servicios. La última adecuación a la infraestructura se termina a principios de 2018, con la creación de un aula para talleres de lectura. La Biblioteca UIS ofrece servicios de información con criterios de calidad para satisfacer las necesidades de los usuarios.
Instituto de Lenguas UIS	Edificio Instituto de Lenguas	El Instituto de Lenguas de la UIS ofrece con calidad programas y servicios de lenguas extranjeras, atendiendo estándares nacionales e internaciones, a la comunidad universitaria.
CENTIC	Edificio CENTIC	Desde el 2005 la Universidad crea el Plan de Expansión y Apertura a las Nuevas Tecnologías Educativas, que se enfoca especialmente en la creación Centro de Tecnologías de la Información y la Comunicación (CENTIC), un espacio para el desarrollo de la comunidad académica.
Centro de Estudios de la Escuela de Historia	Facultad de Ciencias Humanas	El Centro de Estudios se considera como un lugar propicio para el desarrollo de las actividades curriculares, extracurriculares y de investigación de los estudiantes. En ese sentido, el Centro contribuye a la formación académica de los estudiantes ofreciendo, asimismo, un espacio de reunión. Cuenta con varios computadores y un centro de documentación.

Fuente: Mapa Cultural de la UIS y página oficial de la Universidad.

En suma, la Universidad cuenta con diferentes espacios de uso compartido (auditorios, aulas máximas, auditorios al aire libre, cafeterías y zonas deportivas), relacionados anteriormente, que permiten la integración de estudiantes, profesores, investigadores, administrativos y demás miembros de la comunidad académica, interna y externa, para el desarrollo de actividades que cualifican los procesos de formación en los programas académicos. Por tanto, los estudiantes de la Maestría en Enseñanza de la Historia pueden hacer uso de estos espacios y participar en las actividades que se realizan en en ellos, para fortalecer su aprendizaje por fuera del aula y consolidar redes de trabajo colaborativo que hagan posible el diálogo y la discusión con pares académicos sobre sus temas específicos de investigación.

11. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

La evalución del programa se llevará a cabo mediante la aplicación de dos técnicas de recolección de información, estas son: encuestas y talleres. Las encuestas se formularán a los docentes, estudiantes y graduados del programa de la Maestría en Enseñanza de la Historia. En todos los casos se evalúa el grado de cumplimiento de la característica observada, en una escala de 1 a 5, donde 1 significa bajo cumplimiento y 5 significa alto cumplimiento.

Estudiantes

Factor	Característica	Pregunta
1	Claridad en los objetivos del programa	Conozco los objetivos del programa.
2	Permanencia y desempeño de los estudiantes durante el posgrado.	He participado como asistente en congresos o eventos durante el último año.
		He participado como ponente en congresos o eventos científicos durante el último año.
		Pertenezco a redes de investigación o a comunidades afines con la enseñanza de la historia.
		Los docentes cuentan con estrategias de enseñanza y aprendizaje claras para el desarrollo de sus asignaturas.
		Los docentes cuentan con estrategias de evaluación claras para el desarrollo de sus asignaturas.
3	Relación estudiante/tutor.	La oferta académica del programa me permite elegir asignaturas como énfasis y electivas.
4	Formación, aprendizaje y desarrollo de investigadores: el papel de las tutorías de posgrado.	El programa me permite cursar asignaturas de otros programas.
		El programa me ofrece la oportunidad de interactuar con estudiantes de otros programas de posgrado.
	Flexibilidad del currículo.	El programa me ofrece espacios de formación académica en el extranjero.
	Aseguramiento de la calidad y mejora continua.	Cuando he requerido atención por parte de Bienestar Universitario, la he obtenido.
		He utilizado los servicios de bienestar universitario.
5	Posibilidad de trabajo inter y transdisciplinario en el programa.	En el programa he podido relacionar las diferencias áreas de las ciencias sociales para construir un proyecto de investigación o un proyecto de aula.
6	Adecuado apoyo administrativo a las actividades de docencia, investigación y extensión del programa.	El apoyo administrativo y docente del programa me ha facilitado el desarrollo de mis estudios.

Docente

Factor	Criterio	Pregunta
1	Claridad	Conozco los objetivos del programa.
2	Permanencia y desempeño de los estudiantes durante el posgrado	Los estudiantes de la maestría en enseñanza de la historia cumplen con las actividades asignadas por sus docentes.

Factor	Criterio	Pregunta
3	Producción científica de los profesores	He logrado la publicación de los resultados de mi investigación durante los últimos cinco años.
		He participado como asistente en congresos o eventos científicos durante el último año.
		He participado como ponente en congresos o eventos científicos durante el último año.
		He liderado algún proyecto de investigación durante el curso de la maestría
		He participado de un proyecto de investigación durante el curso de la maestría
		Pertenezco a redes de investigación o a comunidades científicas afines con el programa.
	Relación estudiante/tutor	Dentro de mi actividad académica cuento con asignación de tiempo para atención de estudiantes de maestria
4	Aseguramiento de la calidad y mejora continua	He participado en procesos de evaluación del programa de maestría.
5	Los grupos, líneas y proyectos de investigación	Pertenezco a un grupo de investigación que se articule con la maestria.
6	Internacionalización de estudiantes y profesores (movilidad internacional)	El programa me ofrece espacios de formación académica en el extranjero
7	Adecuado apoyo administrativo a las actividades de docencia, investigación y extensión del programa	Cuando he requerido atención por parte del personal administrativo de la maestría, lo he obtenido.

Graduados

Factor	Característica	Pregunta
1	Claridad en los objetivos del programa	Conozco los objetivos del programa.
2	Características de los graduados del programa.	Conozco el perfil del egresado de mi maestría.
		Cumplo con las características del perfil del egresado de mi maestría.
3	Articulación de la investigación al programa.	El programa logra que la investigación y los proyectos de aula sean la base del programa.
		El programa me brindó las herramientas para generar competencias investigativas y docentes.
4	La producción científica de los graduados.	Mantengo un contacto permanente con el programa.
		He participado en actividades de seguimiento a graduados organizadas por el programa.
		He logrado la publicación o difusión de los resultados de mi investigación o proyecto de aula.

Factor	Característica	Pregunta
	Análisis del impacto del programa.	El programa me ofreció herramientas para mejorar mi desempeño en el campo laboral.
		Me desempeño en un cargo cuyas funciones son afines con los contenidos del programa cursado.
		El programa de maestría cumplió con mis expectativas de formación de posgrado.

Taller

Factor: Procesos académicos y lineamientos curriculares
Característica: Formación, aprendizaje y desarrollo de investigadores: el papel de las tutorías de posgrado.
Preguntas guía: ¿Los estudiantes tienen formulan proyectos de aula enfocados en la enseñanza de la historia? ¿Los estudiantes innovan en la enseñanza de la historia desde la articulación con el entorno en el que se encuentran? ¿Los estudiantes están en la capacidad de comunicar los avances y los resultados de su investigación o proyecto de aula ?
Evidencias y conclusiones:

Factor: Procesos académicos y lineamientos curriculares
Característica: Flexibilidad del currículo.
Preguntas guía: ¿El programa cuenta con una oferta académica amplia, donde usted tiene la opción de escoger el énfasis de investigación en la que puede trabajar? ¿El programa permite movilidad estudiantil? ¿Ha participado en este tipo de proyectos?
Evidencias y conclusiones:

Factor: Procesos académicos y lineamientos curriculares
Característica: Formación del investigador en términos de su capacidad para comprender el entorno social y geopolítico de la ciencia.
Preguntasguía: ¿El programa cuenta con estrategias curriculares y extracurriculares para formentar la capacidad de comprender el entorno social?
Evidencias y conclusiones:

Factor: Investigación, generación de conocimiento y producción artística
Característica: Articulación de la investigación al programa.
Preguntas guía:

¿El programa cuenta con estrategias para incluir la investigación como base del programa? ¿Cuáles? ¿El programa asegura la generación de competencias investigativas en sus estudiantes? ¿Cómo?
Evidencias y conclusiones:

Factor: Articulación con el entorno
Característica: Relevancia de las líneas de investigación y de las tesis de grado para el desarrollo del país o de la región.
Preguntas guía: ¿Qué problemas reales se han resuelto a través de los trabajos de investigación del programa? ¿Los trabajos de investigación han tenido reconocimientos o premios regionales o nacionales?
Evidencias y conclusiones:

Factor: Articulación con el entorno
Característica: Experiencias de interacción con el entorno.
Pregunta guía: ¿Los estudiantes del programa trabajan o aplican sus trabajos de grado en el marco de convenios de cooperación?
Evidencias y conclusiones:

Factor: Graduados y análisis de impacto
Característica: Análisis del impacto del programa.
Preguntas guía: ¿Los estudiantes tienen contacto con los egresados? ¿El programa cuenta con mecanismos para realizar seguimiento a graduados? ¿Los graduados mantienen un contacto permanente con el programa? ¿Estos mecanismos permiten conocer la situación laboral y resultados de investigación de los graduados? ¿Considera que los graduados ejercen el impacto esperado sobre el medio?
Evidencias y conclusiones:

Guía para revisión y análisis de documentos

Factor	Característica	Guía para la revisión
Cumplimiento de los objetivos del programa y coherencia con la visión y	Claridad en los objetivos del programa.	¿En qué documentos están establecidos los objetivos del programa?
		¿Cuáles son los objetivos del programa?
	Capacidad demostrada para lograr dichos objetivos.	Identificación de las evidencias del cumplimiento de los objetivos del programa

Factor	Característica	Guía para la revisión
misión de la universidad	Coherencia entre los objetivos del programa y la visión, la misión y el proyecto institucional de la universidad.	¿Cuál es la misión institucional? ¿Cuál es la visión institucional? ¿Cuáles son los elementos principales del proyecto institucional?
		Identifique los elementos comunes entre la misión, la visión y el proyecto institucional y los objetivos del programa.
Estudiantes	Características de los estudiantes en el momento de su ingreso.	¿Cuáles son las políticas institucionales de admisión a un programa de maestría en profundización?
		¿El programa cuenta con criterios específicos de selección de aspirantes?
		¿Cuántas personas aspiran, en promedio, a ser estudiantes del doctorado por cohorte?
		¿Cuántos estudiantes son admitidos por cohorte?
		¿Cuántos estudiantes de otras instituciones nacionales se han matriculado en el programa?
		¿Cuántos estudiantes de otras instituciones internacionales se han matriculado en el programa?
		Condición actual de los estudiantes matriculados en el programa (estudiante activo, graduado, retirado, expulsado)
	Características de los graduados del programa.	Tiempo de duración de estudios (desde la fecha de ingreso hasta la fecha de grado)
		¿Cuál es el perfil del egresado?
	Perfil de los profesores.	Muestre el máximo nivel de formación de los docentes de la maestría, indicando su área de especialidad.
		Número de profesores visitantes al programa. Resumen de su hoja de vida.
Profesores – investigadores	Perfil de los profesores. Producción científica de los profesores.	¿Cuál es la dedicación (en horas semanales) de los profesores del programa a la investigación, a la docencia y a la extensión?
		Publicaciones científicas de los profesores del programa durante los últimos cinco años (número de artículos en revistas internacionales indexadas, número de artículos en revistas nacionales indexadas, número de libros (con ISBN) producto de investigación, número de capítulos en libros (con ISBN) producto de investigación, otras publicaciones)
		Proyectos de investigación liderados por los profesores del programa.
	Relación estudiante/tutor	Número de tutores por estudiante, por semestre académico.
		¿Existe una política de asignación de tutores de tesis? Descríbala.

Factor	Característica	Guía para la revisión
	Relación estudiante/tutor Política sobre profesores. Formación, aprendizaje y desarrollo de investigadores: el papel de las tutorías de posgrado.	¿El programa ha contado con la participación de tutores externos?
		¿Existe una política de contratación, formación y evaluación de profesores? Descríbala.
		¿Cuáles son las estrategias de enseñanza y aprendizaje de la maestría?
	Política sobre profesores.	¿En qué documentos están consignados las estrategias de enseñanza y aprendizaje del programa?
Procesos académicos y lineamientos curriculares	Flexibilidad del currículo. Aseguramiento de la calidad y mejora continua.	¿Cuáles son las estrategias del programa para asegurar la generación de competencias investigativas en sus estudiantes?
		¿Cuáles son los grupos de investigación que soportan la maestría? Describa las líneas de investigación del grupo, la formación de las personas que lo conforman y su productividad.
	Aseguramiento de la calidad y mejora continua.	¿Cuáles son los productos de investigación o proyectos de aula del programa? ¿Cómo puede medirse su impacto? ¿Qué evidencia existe del impacto de los productos de investigación?
	Los grupos, líneas y proyectos de investigación. Productos de la investigación y su impacto.	¿Las líneas de investigación tienen relación con plan de desarrollo nacional, plan de desarrollo institucional y marcos normativos similares?
Investigación, generación de conocimiento y producción artística	Los grupos, líneas y proyectos de investigación. Productos de la investigación y su impacto. Relevancia de las líneas de investigación y de las tesis de grado para el desarrollo del país o de la región.	¿Las líneas de investigación se relacionan con el campo en el que se desarrollan o trabajan los estudiantes?
		¿El programa ha establecido relaciones con programas afines a nivel internacional?
	Relevancia de las líneas de investigación y de las tesis de grado para el desarrollo del país o de la región.	¿Cuáles han sido los profesores invitados a la maestría? Describa su formación, procedencia y líneas de investigación específicas

Factor	Característica	Guía para la revisión
	Internacionalización de estudiantes y profesores (movilidad internacional).	¿Los profesores del programa han sido visitantes en universidades extranjeras? ¿Cuáles han sido las condiciones?
Articulación con el entorno	Internacionalización de estudiantes y profesores (movilidad internacional). Internacionalización de estudiantes y profesores (movilidad internacional). Internacionalización de la investigación.	¿Los profesores han visitado o realizado movilidad en el extranjero?
Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales	Internacionalización de estudiantes y profesores (movilidad internacional). Internacionalización de estudiantes y profesores (movilidad internacional). Internacionalización de la investigación. Internacionalización de estudiantes y profesores (movilidad internacional). Internacionalización de la investigación. La producción científica de los graduados.	Registro de las publicaciones de los egresados acuerdo al año de publicación.
		Registro de la situación laboral de los egresados.
	La producción científica de los graduados. La producción científica de los graduados. Impacto del programa. La producción científica de los graduados. Impacto del programa. Infraestructura física adecuada. Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación. La producción científica de los graduados.	Identificación de espacios para la docencia, investigación y administración del programa.
		Recursos bibliográficos con los que cuentan los estudiantes y docentes del programa.
		Registro de préstamo de los recursos bibliográficos de la maestría.
		Recursos informáticos con los que cuentan los estudiantes y docentes del programa.

Factor	Característica	Guía para la revisión
	Impacto del programa. Infraestructura física adecuada. Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación. Infraestructura física adecuada. Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación. Infraestructura física adecuada.	
	La producción científica de los graduados.	Recursos audiovisuales con los que cuentan los estudiantes y docentes del programa.
	La producción científica de los graduados. Impacto del programa. La producción científica de los graduados. Impacto del programa. Infraestructura física adecuada. Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación. Infraestructura física adecuada. Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación. Infraestructura física adecuada. Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación. Adecuado apoyo administrativo a las actividades de docencia, investigación y extensión del programa. Presupuesto del programa.	¿El programa cuenta con un equipo administrativo de dedicación exclusiva? Describa.
	La producción científica de los graduados.	Descripción de la estructura presupuestal del programa.

Factor	Característica	Guía para la revisión
Graduados y análisis de impacto	Impacto del programa. Infraestructura física adecuada. Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación. Infraestructura física adecuada. Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación. Infraestructura física adecuada. Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación. Adecuado apoyo administrativo a las actividades de docencia, investigación y extensión del programa. Presupuesto del programa. Gestión del programa. Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación. Adecuado apoyo administrativo a las actividades de docencia, investigación y extensión del programa. Presupuesto del programa. Gestión del programa.	Políticas de gestión institucionales y del programa. Evidencias de su aplicación.
	Infraestructura física adecuada. Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación. Infraestructura física adecuada.	

Factor	Característica	Guía para la revisión
	Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación. Adecuado apoyo administrativo a las actividades de docencia, investigación y extensión del programa. Presupuesto del programa.	
Recursos físicos y gestión administrativa y financiera	Recursos bibliográficos, informáticos y de comunicación. Adecuado apoyo administrativo a las actividades de docencia, investigación y extensión del programa. Presupuesto del programa. Gestión del programa.	

12. RECURSOS FINANCIEROS

La Universidad Industrial de Santander – UIS- es una universidad pública del orden departamental con autonomía administrativa, financiera y académica; se financia con los aportes de la Nación, de las entidades territoriales, de entidades públicas y privadas y con sus rentas propias.

La ejecución de los recursos obtenidos, de las fuentes anteriormente mencionadas, se organiza mediante un presupuesto general, es decir, que incluye la programación de los ingresos y egresos para todas y cada una de las dependencias que conforman la Universidad.

El presupuesto General se elabora siguiendo la normatividad institucional establecida mediante el Acuerdo del Consejo Superior No. 067 del año 2003, denominado Estatuto Presupuestal de la Universidad Industrial de Santander, y además se tienen en cuenta todas las normas legales vigentes que aplican para la Universidad.

El Estatuto establece los procesos de programación, elaboración, presentación, aprobación, modificación y control presupuestal, al cual deben ceñirse todas las dependencias de la Universidad.

Planeación, es la unidad encargada de preparar anualmente el Proyecto de Presupuesto para ser presentado al Consejo Académico y Consejo Superior, consolida las proyecciones de ingresos y gastos que elaboran todas las dependencias a través de los diferentes fondos definidos en la Universidad:

- Común: comprende los fondos disponibles para el desarrollo de las operaciones ordinarias de la Universidad generados por conceptos de aportes gubernamentales, ingresos propios por concepto de matrículas de pregrado presencial y posgrados no autofinanciables, entre otros.
- Ajenos: administra los recursos aportados por diferentes entidades u organismos para el desarrollo de programas de investigación y proyectos especiales, con destinación específica.
- Patrimonial: maneja los recursos por concepto de donaciones para financiar estudiantes de bajos recursos.
- Rentas Especiales: maneja los dineros generados por prestación de servicios, consultoría, educación continuada, programas de extensión, educación a distancia y posgrados semiescolarizados, entre otros.
- Estampilla Pro-UIS: maneja los recursos provenientes del recaudo de la estampilla para financiar la inversión.
- Estampilla ProUnal y demás universidades estatales de Colombia: maneja los recursos provenientes del recaudo de la estampilla en el Fondo Nacional de las Universidades Estatales de Colombia para financiar inversión.

La División Financiera, es la dependencia encargada de la ejecución presupuestal, control de recursos físicos y financieros, brinda asesoría y apoyo a las Unidades Académicas y Administrativas en el manejo de los recursos, y se encarga de presentarlos informes financieros a la Dirección de la Universidad y las entidades externas que lo requieran.

El presupuesto de la Universidad Industrial de Santander está conformado por el Presupuesto General y los capítulos independientes al presupuesto, atendiendo las disposiciones contenidas en el Estatuto Presupuestal aprobado por Acuerdo del Consejo Superior No. 67 de 2003 y sus modificaciones posteriores.

Para la vigencia fiscal 2022 el presupuesto aprobado asciende a la suma de cuatrocientos nueve mil seiscientos sesenta y dos millones ciento ochenta y tres mil novecientos veinte pesos ($409.662.183.920).

FUENTES DE FINANCIACIÓN

INGRESOS Los ingresos están conformados por: Aportes de la Nación, del Departamento y las Rentas Propias.

❖ El aporte de la Nación incluye: • Partida programada en el Presupuesto Nacional, por $175.767.188.796, correspondiente al aporte ordinario para funcionamiento incluidos los recursos adicionales a la base presupuestal.
• Aporte por $1.000.000.000, atendiendo el artículo 87 de la Ley 30 de 1992.
• Reembolso de $1.200.000.000, por descuentos realizados a los estudiantes que hayan ejercido el derecho al voto, en atención a lo establecido en la Ley 403 de 1997 y sus modificaciones posteriores.
• Otros aportes, por $9.303.177.560 correspondientes a otros recursos adicionales así: $8.003.177.560 para la financiación del Plan de Fomento a la Calidad (PFC) y $1.300.000.000 2 de excedente de cooperativas.
• Aporte para cesantías, por $2.700.980.261 correspondiente al 81,6% de las cesantías causadas a diciembre de 1997 y pagadas durante los años 2008 a 2019 a los empleados que se retiraron durante este período o se cambiaron al régimen de la Ley 50, en trámite de cobro.

❖ El aporte del Departamento de Santander está conformado por:
• La partida asignada en la Ordenanza No. 016 del 27 de agosto de 2008, por valor equivalente a 20.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes, distribuidos así: o 10.000 SMMLV para Inversión en la sede central o 10.000 SMMLV para desarrollo del programa de regionalización. • El aporte para cesantías por un monto de $332.326.493 correspondiente al 10,04% de las cesantías causadas a diciembre de 1997 y pagadas durante los años 2008 a 2019.

❖ Las rentas propias están integradas por: los ingresos corrientes, recursos de capital, venta de bienes y servicios, estampilla Pro-UIS, estampilla Pro-UNAL, otras rentas y los recursos administrados, destinados a la actividad de investigación. Los ingresos corrientes, cuyas tarifas están establecidas en salarios mínimos, se estimaron con un incremento del 5% en el salario mínimo para el 2022. Los ingresos por concepto de la Estampilla Pro-UIS programados para el 2022, ascienden a $36.504.000.000, monto que se espera recaudar en el marco de la normatividad vigente.

Consolidados todos los fondos la participación oficial alcanza el 55,19%, con un aporte de la Nación del 50,52% y del Departamento del 4,67%. El 44,81% restante corresponde a rentas propias.

Presupuesto de la Escuela de Historia y Archivística

La partida del presupuesto del fondo especial aprobada para la Escuela de Historia y Archivística (7801) para la vigencia 2021- 2022 asciende a $ 14.193.000. Este fondo se utiliza para gastos cotidianos de la Escuela como pago a teléfono y papelería; para ofrecer oportunidades de auxiliaturas a los estudiantes, que son también apoyo a la gestión administrativa ordinaria; para el apoyo a la edición de nuestra revista académica indexada *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*; para

el mantenimiento de equipos; para ayudas a estudiantes en necesidad; y para la organización de eventos académicos y salidas de campo que contribuyen al mejoramiento de la calidad del programa. El monto de las inversiones realizadas por la Escuela se distribuyen de la siguiente manera:

2022	RUBROS
$ 14.193.000	Presupuesto inicial
$ 6.000.000	Contribución de la Maestría en Historia para funcionamiento de la Escuela
-$ 400.000	Auxiliaturas estudiantiles (auxiliar administrativo)
-$ 1.000.000	Pago de combos para estudiantes con necesidad
-$ 380.000	Traducción a inglés de abstracts de Revista Anuario de Historia Regional y de las Fronteras
-$ 125.000	Papelería para evento Jornadas de Estudios Históricos
-$ 350.000	Servicio de cafetería para eventos
-$ 2.300.000	Pago a corrector de estilo de Revista Anuario de Historia Regional y de las Fronteras
-$ 9.500.000	Buses para salidas de campo de estudiantes
-$ 14.055.000	**TOTAL APROXIMADO DE GASTOS**

FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

La Maestría en Enseñanza de la Historia se propone en modalidad profundización y con esquema denominado en la UIS como autofinanciado que comprende aquellos programas de posgrado creados con una estructura financiera cuyos ingresos por inscripción, matrícula, derechos académicos, materiales y bienestar universitarios soportan todos los costos y gastos directos y algunos indirectos generados en el desarrollo del programa.[110]

Para el funcionamiento del programa se solicitará la apertura de un fondo especial donde ingresaran los dineros por concepto de inscripciones, matrícula y derechos académicos y se espera obtener siempre un margen de ganancia en todos los semestres de cada cohorte, logrando aportar beneficios importantes tanto para la escuela, como para el decanato y la Universidad.

A continuación, se presentan las fuentes y montos de financiación que garantizan la viabilidad del proyecto, de acuerdo con la normatividad interna vigente. El presupuesto se presenta tomando como unidad el Salario Mínimo Legal Vigente, equivalente a $ 1.000.000 para 2022.

En la tabla a continuación, se presenta la proyección de ingresos y gastos del programa, en un escenario probable en que se reciben 28 estudiantes en primer semestre:

[110] Reglamento general de posgrado UIS, Acuerdo No. 075 de 2013 del Consejo Superior, artículo 11, literal c.

PROYECCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS					
ESTUDIO DE VIABILIDAD DE PROGRAMAS ACADÉMICOS AUTOFINANCIABLES					
ESCUELA DE HISTORIA					
MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LA HISTORIA					
(SMMLV)					
CONCEPTOS	Nivel				TOTAL
	I	II	III	IV	
INGRESOS					
Inscripciones	10.00	0.00	0.00	0.00	10.00
Matrícula	28.00	26.00	24.00	22.00	100.00
Derechos académicos	112.00	104.00	96.00	88.00	400.00
Total ingresos	150.00	130.00	120.00	110.00	510.00
COSTOS Y GASTOS DIRECTOS					
Coordinador	8.00	8.00	8.00	8.00	32.00
Honorarios docentes	31.20	60.00	28.80	0.00	120.00
Evaluadores propuesta trabajo de grado	0.00	15.60	0.00	0.00	15.60
Evaluadores de trabajos de grado	0.00	0.00	0.00	26.40	26.40
Dirección de Trabajos de grado (Asesoría I y II)	0.00	0.00	24.00	24.00	48.00
Secretaria	8.46	8.46	8.46	8.46	33.84
Experto pedagogía TIC	6.00	6.00	6.00	6.00	24.00
Movilidad docentes externos	2.80	2.80	2.80	0.00	8.40
Movilidad docentes planta	4.00	0.00	3.00	0.00	7.00
Material – Educación	1.12	1.04	0.96	0.00	3.12
Equipo de cómputo	5.00	0.00	0.00	0.00	5.00
Acceso a plataforma de comunicación	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
Total costo y gastos directos	67.58	101.90	82.02	72.86	324.36
GASTOS INDIRECTOS					
Avisos e impresos	2.00	0.00	2.00	0.00	4.00
Arrendamiento de bienes inmuebles	2.00	0.00	2.00	0.00	4.00
Papelería y útiles de escritorio	4.00	0.00	0.00	0.00	4.00
Elementos de aseo y cafetería	4.00	0.00	0.00	0.00	4.00
Teléfono	1.00	0.00	1.00	0.00	2.00
Traslado al Decanato	10.00	0.00	0.00	0.00	10.00
Total gastos indirectos	23.00	0.00	5.00	0.00	28.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS	90.58	101.90	87.02	72.86	352.36
EXCEDENTE BRUTO	59.42	28.10	32.98	37.14	157.64
CONTRIBUCIÓN A LA UIS 11%	16.50	14.30	13.20	12.10	56.10
EXCEDENTE NETO	42.92	13.80	19.78	25.04	101.54
MARGEN DE GANANCIA %	28.61	10.62	16.48	22.76	19.62

12.1 Anexo A. Grupos de investigación que apoyan el programa

Nombre del grupo de investigación: POLÍTICAS, SOCIABILIDADES Y REPRESENTACIONES HISTÓRICO-EDUCATIVAS
Director: Álvaro Acevedo Tarazona
Líneas de investigación del grupo

1. Proyectos educativos y Construcción de memoria nacional
2. Acción partidista, opinión pública y cultura política en América Latina durante el siglo XX
3. Comunicación, educación y política: movimientos universitarios
4. Enseñanza de la Historia
5. Hermenéutica de los discursos políticos y culturales
6. Historia de la Universidad en Colombia
7. Historia política y administrativa del periodo indiano en Latinoamérica
8. Historia urbana y regional
9. Independencias, modernidades políticas y construcción de naciones en Hispanoamérica
10. Inmigración e historia transnacional en Colombia.
11. Modernidad y modernización en América Latina desde la perspectiva de la historia social
12. Patrimonio cultural, memoria y región.

Listado de profesores investigadores de la Universidad Industrial de Santander:

Nombre	Máximo nivel de formación	Dedicación (dedicación del profesor a la institución)
Álvaro Acevedo Tarazona	Posdoctorado	40 horas semanales
Alfonso Antonio Fernández Villa	Doctorado	40 horas semanales
William Buendía Acevedo	Magister	40 horas semanales
Fabio Vladimir Sánchez Calderón	Doctorado	40 horas semanales
Ana Milena Rhenals Doria	Doctorado	40 horas semanales
Luis Rubén Pérez Pinzón	Magíster	10 horas semanales
Miguel Darío Cuadros Sánchez	Magíster	20 horas semanales
Gabriel David Samacá Alonso	Doctorado	10 horas semanales

Producción académica de miembros del grupo adscritos a la UIS (últimos cinco años):

Artículos en revistas internacionales indexadas (2016 - 2020)

Año	Título del artículo	Nombre de la revista ISSN, volumen, etc.	Autor (es)
2018	Avatares: la configuración de la acción colectiva local desde la lógica de las juventudes globalizadas	Italia, Voces Y Silencios ISSN: 2011-2408, 2018 vol:8 fasc: 2 págs: 115 - 128	Álvaro Acevedo Tarazona
2018	El turismo literario y la reafirmación de la identidad sociocultural en la frontera colombo-venezolana	España, Revista Internacional Journal Of Scientific Management Tourism ISSN: 2444-0299, 2018 vol:4 fasc: 1 págs: 365 - 380	Luis Rubén Pérez Pinzón
2018	Ayer y hoy: la apuesta universitaria y juvenil por la revolución ¿say no more?	México, Universidades ISSN: 0041-8935, 2018 vol:76 fasc: págs: 27 - 48	Andrés David Correa Lugos, Álvaro Acevedo Tarazona
2018	El turismo patrimonial como conmemoración del nacimiento de las repúblicas bolivarianas: el caso de Socorro, Colombia.	España, Revista Internacional Journal Of Scientific Management Tourism ISSN: 2444-0299, 2018 vol:4 fasc: 2 págs: 445 - 476	Luis Rubén Pérez Pinzón

Año	Título del artículo	Nombre de la revista ISSN, volumen, etc.	Autor (es)
2017	Reseña del libro: Sandra Carreras y Katja Carrillo Zeiter (Eds.), Las ciencias en la formación de las naciones americanas, Madrid, Iberoamericana/Frankfurt am Main, Vervuert, 2014, 328 pp.	México, Historia Mexicana ISSN: 0185-0172	Gabriel David Samacá Alonso
2017	Cartografías utópicas: muerte y redención en la obra de Vallejo.	Italia, Nómadas ISSN: 0121-7550, 2017 vol:47 fasc: págs: 109 - 212	Álvaro Acevedo Tarazona

Artículos en revistas nacionales (2016 - 2020)

Año	Título del artículo	Nombre de la revista ISSN, volumen, etc.	Autor (es)
2020	La prensa como fuente documental para el análisis y la investigación social	Revista Historia y Memoria. ISSN: 2027-5137. No. 20, págs. 347-373	Álvaro Acevedo Tarazona y Juliana Villabona Ardila
2020	Territorialidades y representaciones sociales superpuestas en la dicotomía agua vs. oro: el conflicto socioambiental por minería industrial en el páramo de Santurbán	Revista Territorios. ISSN: 0123-8418. No. 42, págs. 1-25	Raquel Méndez Villamizar, Andrea Mejía Jerez y Álvaro Acevedo Tarazona
2020	El turismo como propuesta patrimonial: de los museos arqueológicos a las nuevas alternativas lúdicas en la actual provincia de Guanentá (Santander, Colombia)	Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe Colombiano. ISSN: 1794-8886. No. 40, págs. 62-83	Álvaro Acevedo Tarazona y María Consuelo Moreno González
2020	La soberanía local durante la primera época republicana en el Nuevo Reino de Granada. Los casos de Tunja, Socorro y Mariquita, 1810-1812	Historelo. Revista de Historia Regional y Local. ISSN: 2145-132X. Vol. 12, No. 23, págs. 157-189	Álvaro Acevedo Tarazona y Carlos Iván Villamizar Palacios
2019	Represión estatal como dispositivo de control psicosocial en las universidades colombianas, 1981-1991	Revista Latinoamericana de Psicología. ISSN: 0120-0534. Vol. 51, No. 2, págs. 66-73	Álvaro Acevedo Tarazona, Andrea Mejía Jerez y Andrés Correa Lugos
2019	Tulio Bayer, memoria de un revolucionario o, el surgimiento de un nuevo tipo de rebelde en Colombia	Revista El Ágora USB. ISSN: 1657-8031. Vol. 19, No. 2, págs. 482-492	Álvaro Acevedo Tarazona y Emilio Lagos Cortés
2019	El sentimiento de la posguerra: La Revista de Santander y el existencialismo, 1945-1967	Revista Estudios de Literatura Colombiana. ISSN: 2665-3273. No. 45, págs. 49-66	Álvaro Acevedo Tarazona, Angie Ortega Rey y Juliana Villabona Ardila
2019	Melancolía y angustia en la representación poética: Pablo Neruda (poemas de sus primeras publicaciones) (1920-1933)	Revista La Tercera Orilla. ISSN: 2145-7190. No. 22, págs. 81-89	Álvaro Acevedo Tarazona
2019	Manuel Serrano Blanco y el cambio político en Colombia: periodismo, literatura y raza	Anuario de Historia Regional y de las Fronteras. ISSN: 2145-8499. Vol. 24, No. 2, págs. 151-173	Álvaro Acevedo Tarazona y Juliana Villabona Ardila
2019	Pensar el cambio socioambiental: un acercamiento a las acciones colectivas por el páramo de Santurbán (Santander, Colombia)	Revista Colombiana de Sociología. ISSN: 0120-159X. Vol. 42, No. 1, págs. 1-22	Álvaro Acevedo Tarazona y Andrés David Correa Lugos
2019	Orígenes del trotskismo: de los colectivos socialistas revolucionarios al bloque socialista (1971-1977)	Revista Historia Caribe. ISSN: 0122-8803. Vol. 14, No. 34, págs. 123-149	Álvaro Acevedo Tarazona y Franklin Patiño Romero

Año	Título del artículo	Nombre de la revista ISSN, volumen, etc.	Autor (es)
2019	Los estudiantes universitarios en la Revolución Cubana	Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. ISSN 1692-715X. Vol. 17, No. 1, págs. 89-101	Álvaro Acevedo Tarazona y Emilio Lagos Cortés
2019	La Escuela de Artes y Oficios de Santander: un primer esfuerzo por incorporar la educación técnica en la región, 1887-1937	Revista Colombiana de Educación. ISSN: 0120-3916. No. 76, págs. 173-191	Álvaro Acevedo Tarazona, Dayana Lizcano Herrera y Edna Lucía Joya Jiménez
2019	Sexismo en las movilizaciones universitarias en Colombia de 1971 y el 2011	Colombia. Revista Nómadas. ISSN: 0121-7550. No. 51, págs. 67-83	Álvaro Acevedo Tarazona, Andrea Mejía Jerez y Andrés Correa Lugos
2019	Acerca del oficio del historiador o de un diálogo y examen sobre su práctica	Ciencia Nueva. Revista de Historia y Política. ISSN: 2539-2662. Vol. 3, No. 2, págs. 41-57	Álvaro Acevedo Tarazona y Sebastián Vélez Restrepo
2018	Cartografías utópicas: muerte y redención en la obra de Vallejo	Nómadas ISSN: 0121-7550, 2018 vol:47, págs: 109 - 121	Andrés David Correa Lugos, Álvaro Acevedo Tarazona
2018	Páramo de oro: neoextractivismo y movilización social ambientalista en Santurbán	Controversia ISSN: 0120-4165, 2018 vol:1, 208 págs: 193 - 221	Álvaro Acevedo Tarazona, Andrés David Correa Lugos
2018	Inmigrantes sirio-libaneses y sus prácticas económicas (ilegales) en Colombia, 1880-1930	Anuario de Historia Regional y de las Fronteras ISSN: 0122-2066, 2018 vol:23, págs: 49 – 72	Ana Milena Rhenals Doria
2018	A toda máquina, señores´: facciones políticas, clientelismo y estabilidad política en Risaralda (1965-1985)	Anuario de Historia Regional y de las Fronteras ISSN: 0122-2066, 2018 vol:23, págs: 121 - 142, DOI: http://dx.doi.org/ 10.18273/revanu.v23n1-2018005	John Jaime Correa Ramirez, Anderson Paul Gil Perez, Edwin Mauricio Lopez Garcia
2018	Un siglo del Manifiesto Liminar: acción política y rebeldía en Defensa de la Universidad colombiana	Revista Historia de La Educación Latinoamericana ISSN: 2256-5248, 2018 vol:20, 30 págs: 5 - 25, DOI:10.19053/01227238.7874	Andrés David Correa Lugos, Álvaro Acevedo Tarazona
2017	La universidad latinoamericana frente a la globalización: Continuidades e inflexiones de un mismo proceso (1968-2011).	Anuario de Historia Regional y de las Fronteras ISSN: 0122-2066, 2017 vol:22, 2 págs: 121 - 139	Álvaro Acevedo Tarazona, Andrés David Correa Lugos
2017	Tergiversaciones sobre la batalla de Cachirí y el restablecimiento del régimen virreinal neogranadino (1816).	Historia y Memoria ISSN: 2027-5137, 2017 vol:15, págs: 73 - 105	Luis Rubén Pérez Pinzón
2017	Turismo literario, ambientes históricos y santandereanidad: representaciones narrativas sobre el territorio santandereano	Cuadernos de Geografía ISSN: 2256-5442, 2017 vol:26, 22 págs: 133 - 151, DOI:10.15446/rcdg.v26n2.55633.	Luis Rubén Pérez Pinzón
2017	Resignificar el pasado para ser libres: resemantización ideológica de los conceptos colonia y patria, 1790 – 1830	Psicoespacios ISSN: 2145-2776, 2017 vol:11, págs: 249 - 268	Jorge Luis Cárdenas Naranjo, Álvaro Acevedo Tarazona
2017	¿Jóvenes e indignados? La movilización social colombiana en el año 2011	Revista Historia De La Educación Latinoamericana ISSN: 2256-5248	Álvaro Acevedo Tarazona, Andrés David Correa Lugos

Año	Título del artículo	Nombre de la revista ISSN, volumen, etc.	Autor (es)
2017	Versos de amores que matan los odios malditos del yanqui opresor: Música insurgente y discurso político de las Farc-Ep	Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura ISSN: 0120-2456	Gabriel David Samacá Alonso
2016	Jóvenes: historia glocal de un concepto en evolución	Katharsis ISSN: 0124-7816	Andrés David Correa Lugos, Álvaro Acevedo Tarazona
2016	Rapsodias de la indignación. La movilización estudiantil en Colombia durante el año 2011	Prospectiva ISSN: 0122-1213	Álvaro Acevedo Tarazona, Andrés David Correa Lugos
2016	La renta de tabaco en la Nueva Granada: Administración, comercio y monopolio	Sociedad y Economía ISSN: 1657-6357	Johan Sebastián Torres Guiza, Álvaro Acevedo Tarazona
2016	Juventudes universitarias de izquierda: De la lucha ideológica a la violencia política	Hallazgos ISSN: 1794-3841	Álvaro Acevedo Tarazona
2016	Prensa y violencia. El Deber y el conservatismo en Santander (1930-1946)	Justicia Juris ISSN: 1692-8571	Álvaro Acevedo Tarazona, Juliana Villabona Ardila
2016	Editorial Dossier: Escritura de la historia y gestión de la memoria en América Latina.	Anuario de Historia Regional y de las Fronteras ISSN: 0122-2066	Sol Alejandra Calderón Patino, Gabriel David Samacá Alonso
2016	Entre la movilización estudiantil y la lucha armada en Colombia. De utopías y diálogos de Paz	Anuario de Historia Regional y de las Fronteras ISSN: 0122-2066	Álvaro Acevedo Tarazona, Gabriel David Samacá Alonso

Libros (2016 - 2020)

Año	Título del libro y número de ISBN	Casa editorial y ciudad	Autor (es)
2019	Patrimonio cultural de Santander. Bienes, destino y productos para el fomento regional del turismo cultural	Bucaramanga: División de Publicaciones UIS	Luis Rubén Pérez Pinzón y Álvaro Acevedo Tarazona
2017	Turismo cultural en Colombia. Perspectivas glocales desde la identidad santandereana.	2017, ISBN: 978-958-48-1858-4 Ed. División Editorial y Publicaciones Universidad Industrial de Santander	Luis Rubén Pérez Pinzón
2017	1968. Historia de un acontecimiento: Utopía y revolución en la universidad colombiana	2017, ISBN: 978-958-8956-28-2, Ed. División Editorial y de Publicaciones UIS	Álvaro Acevedo Tarazona
2016	Memorias de una época: El movimiento estudiantil en Colombia en los años sesenta y setenta del siglo XX	Ed. División Editorial y de Publicaciones UIS ISBN: 978-958-8819-37-2	Álvaro Acevedo Tarazona
2016	Tinta roja: Prensa, Política y Educación en la República Liberal, 1930-1946. El Diario de Pereira y Vanguardia Liberal de Bucaramanga	Ed. Universidad Industrial De Santander Bucaramanga. ISBN: 978-958-8956-06-0	Álvaro Acevedo Tarazona, John Jaime Correa Ramírez
2016	La experiencia histórica del cogobierno en la Universidad Industrial de Santander: Concepciones y divergencias en disputa por la autonomía universitaria, 1971-1976	Ed. División Editorial y de Publicaciones UIS. ISBN: 978-958-8956-03-9	Álvaro Acevedo Tarazona

Capítulos de libro (2016 - 2020)

Año	Título del capítulo	Título del libro y número ISBN	Casa editorial y ciudad	Autor (es)
2020	Alejarlos del río y acercarlos a la ciudad: urbanización popular, intervención estatal y cambio ambiental en Bogotá a mediados del siglo XX	Fragmentos de historia ambiental colombiana. Claudia Leal (ed.), pp. 223-250. ISBN 9789587749281	Universidad de los Andes, Bogotá	Vladimir Sánchez Calderón
2020	De discursos fluidos y aguas pestilentes: el caso del río Bogotá, 1950-1985	Fragmentos de historia ambiental colombiana. Claudia Leal (ed.), pp. 251-276. ISBN 9789587749281	Universidad de los Andes, Bogotá	Martín Vélez Pardo, Vladimir Sánchez Calderón
2019	El patrimonio guane como atractivo turístico	Patrimonio cultural de Santander. Bienes, destino y productos para el fomento regional del turismo cultural. ISBN: 978-958-48-6108-5	Bucaramanga: División de Publicaciones UIS	María Consuelo Moreno, Leonardo Moreno González y Álvaro Acevedo Tarazona
2018	¿Ni reforma ni revolución? El cambio como representación social en el caso de la Universidad Latinoamericana	Repensar la Reforma de 1918. Trama histórica en América Latina y España. ISBN: 978-950-9581-51-7	Córdoba (Argentina): Universidad Nacional de Córdoba-Editorial UADER	Álvaro Acevedo Tarazona y Andrés Correa Lugos
2018	¿Dónde quedó el cambio? Reflexiones a cien años del Manifiesto Liminar y su influencia en Colombia	Hacia los cien años de la Reforma Universitaria de Córdoba. ISBN: 978-987-1498-72-7	Córdoba-Argentina: Universidad de Córdoba-Junta Provincial de Córdoba	Álvaro Acevedo Tarazona y Andrés Correa Lugos
2018	Atajos y rendimiento en la universidad tardomoderna	La corrupción científica. ISBN: 978-607-9248-99-4	Xalapa-Veracruz: Universidad Veracruzana	Álvaro Acevedo Tarazona y Andrés Correa Lugos
2016	Claroscuros de la globalización	Evolución histórica de los conceptos Estado, justicia, economía y globalización, ISBN: 978-958-734-184-3	Ed. Procuraduría General de la Nación, Instituto de Estudios del Ministerio Público	Álvaro Acevedo Tarazona, Andrés David Correa Lugos
2016	La economía en el contexto de la globalización	Evolución histórica de los conceptos Estado, justicia, economía y globalización, ISBN: 978-958-734-184-3	Ed. Procuraduría General de la Nación, Instituto de Estudios del Ministerio Público	Álvaro Acevedo Tarazona, Andrés David Correa Lugos

Dirección de trabajos de grado de maestría terminados

Año	Nombre de autor y título del trabajo	Director (es)

2020	Emilio Lagos. Entre la insurgencia y el movimiento estudiantil en Colombia, 1962-1973: el papel desempeñado por algunos líderes estudiantiles de la UIS en los orígenes del ELN	Álvaro Acevedo Tarazona
2019	Diana García Pérez. Crecimiento urbano en Lebrija en la década de 1990. Un acercamiento local a la política pública de vivienda implementada durante el gobierno de César Gaviria	Alfonso Antonio Fernández Villa
2018	Sergio Andrés Acosta. La imagen de Bucaramanga en la prensa local, 1938-1948. Políticas públicas de acceso al deporte, los servicios públicos básicos, la vivienda, la educación y la salud	William Buendía Acevedo
2017	Sylvia Verónica Jaimes Cote. La ciudadanía en la comunidad uteísta de Bucaramanga: un diagnóstico en construcción	Álvaro Acevedo Tarazona
2016	Laurentino Rodríguez. Modernización, universidad y gobernabilidad de los consejos superiores: análisis de caso. La UIS en la administración (2006-2012) y la crisis de gobernabilidad por la irrupción del paramilitarismo	Álvaro Acevedo Tarazona

Proyectos de investigación terminados (2016-2020)

Investigación	Fuente de financiación	Monto de inversión	Dependencia	Personal asignado	Cronograma (actividades)
Una crónica de 1968 en Colombia. Live Fast Die Young	Universidad Industrial de Santander	$ 48.100.000	Historia	Buendía Acevedo, William Acevedo Tarazona, Álvaro	Agosto 2018 a febrero 2020 Publicación de artículos; realización de ponencias; trabajo de investigación de Maestría
Inmigrantes afroantillanos, raza y mundo laboral durante la era del internacionalismo negro- Colombia 1880-1930-	Universidad Industrial de Santander	$ 48.791.102	Historia	Rhenals Doria, Ana Milena Fernández Villa, Alfonso Antonio	Agosto 2018 a febrero 2019 Publicación de artículo; edición de dossier de revista; realización de ponencia
Los caudillos militares colombianos de la segunda generación, 1848-1902	Universidad Industrial de Santander	$ 142.552.800	Historia	Ariza Ariza, Nectalí Acevedo Tarazona, Álvaro	Mayo 2016 a mayo 2019 Realización de ponencias; preparación de libro
La urbanización del río Tunjuelo: cambio urbano y transformaciones ambientales del sur de Bogotá a mediados del siglo XX	Universidad Industrial de Santander	$ 0	Historia	Sánchez Calderón, Fabio Vladimir	Noviembre 2018 a octubre 2019 Realización de ponencias nacionales e internacionales; publicación de artículos; preparación de libro

Prensa y política en Santander. Ideología, violencia y accionar partidista	Universidad Industrial De Santander	$ 35.000.000	Historia	Buendia Acevedo, William Acevedo Tarazona, Álvaro	Julio 2017 a octubre 2018 Realización de ponencias; publicación de artículos; trabajo de investigación de Maestría
Representaciones literarias del ser santandereano que fundamentan el turismo literario en Santander durante el siglo XXI	Universidad Industrial De Santander	$ 35.000.000	Historia	Acevedo Tarazona, Álvaro	Julio 2017 a julio 2018 Publicación de libro; presentación de ponencia
Estudio Arqueológico en la Cuenca Media del Rio Sogamoso. Zona El Tablazo, Betulia Santander	Universidad Industrial De Santander	$ 35.000.000	Historia	Moreno González, Leonardo Suárez Pinzón, Ivonne	Junio 2016 a junio 2017 Publicación de artículos; presentación de ponencias
Desenvolvimiento histórico de la Escuela de Artes y Oficios de Bucaramanga: primer esfuerzo por incorporar la educación técnica en el departamento de Santander (1887-1937)	Universidad Industrial De Santander	$ 30.000.000	Historia	Acevedo Tarazona, Álvaro	Junio 2016 a junio 2017 Publicación de artículos; presentación de ponencias; desarrollo de tesis doctoral

Proyectos de investigación en ejecución

Investigación	Fuente de financiación	Monto de inversión	Dependencia	Personal asignado	Cronograma (actividades)
Estado de excepción, conspiración y represión en Bucaramanga 1978-1998. La máquina panorámica	Universidad Industrial de Santander	$ 114.600.000	Historia	Acevedo Álvaro Méndez, Raquel Pachón, Damián Álvarez Orozco, Rene	Agosto 2018 a agosto 2020 Publicación de artículos; presentación de ponencias; trabajo de investigación de Maestría

Nombre del grupo de investigación: Sagrado y Profano. Grupo de Estudios sobre Religión, Sociedad y Política
Director: WILLIAM PLATA QUEZADA
Líneas de investigación del grupo

Arquitectura y arte religioso
Cristianismo y política
Diversidad religiosa
Organizaciones, representaciones y expresiones religiosas
Violencia, resistencia y religión
Historia de los pueblos indígenas
Historia colonial colombiana e hispanoamericana
Historia social del cristianismo

Listado de profesores investigadores de la Universidad Industrial de Santander:

Nombre	Máximo nivel de formación	Dedicación (dedicación del profesor a la institución)
WILLIAM PLATA QUEZADA	Doctorado	40 horas semanales
MARÍA DEL PILAR MONROY MERCHAN	Doctorado	40 horas semanales
JAVIER ALEJANDRO ACEVEDO GUERRERO	Magíster	40 horas semanales

Producción académica de miembros del grupo adscritos a la UIS (últimos cinco años):

Artículos en revistas internacionales indexadas (2015 - 2020)

Año	Título del artículo	Nombre de la revista ISSN, volumen, etc.	Autor (es)
2017	Soledad Acosta de Samper: catolicismo y modernidad en Colombia siglo XIX	Hispania Sacra ISSN: 1988-4265, 2017 vol:69	William Plata Quezada
2016	El Protestantismo colombiano: sus orígenes, luchas y expansión (1856-1991)	Revista Cultura y Religión ISSN: 0718-4727, 2016 vol:10	Helwar Hernando Figueroa Salamanca
2015	Religión, conflicto armado colombiano y resistencia: un análisis bibliográfico	Anuario de Historia Regional y de las Fronteras ISSN: 0122-2066	William Plata Quezada, Jhon Janer Vega Rincón

Artículos en revistas nacionales (2016 - 2020)

Año	Título del artículo	Nombre de la revista ISSN, volumen, etc.	Autor (es)
2020	Hacia un balance de la historiografía regional santandereana (Colombia): los municipios del área del río Sogamoso (1930-2017)	Anuario de Historia Regional y de las Fronteras, vol. 25, No. 1 (2020) ISSN: 2145-8499	William Elvis Plata
2020	Reseña de: Gustavo Arce Fustero. De espaldas a Cristo. Una historia del anticlericalismo en Colombia, 1849-1948. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2018.	Trashumante: revista americana de historia social, No. 15 (2020) ISSN:	William Elvis Plata
2019	Reseña de: Plata Quezada, W.E. (2018). Resistir a la violencia y construir desde la fe. El caso de El Garzal, en el Magdalena Medio, Colombia. Santander: Ediciones UIS. (198 PP).	Cuestiones teológicas. Vol. 46 No. 105 (2019) http://dx.doi.org/10.18566/cueteo.v46n105.a08	Osmir Ramírez Trillos
2019	Salvación y liberación en el pensamiento teológico de Leonardo Boff	Albertus Magnus. ISSN: 2011-9771 / e-ISSN: 2500-5413 / Vol. 10 N.º 1 / enero-junio de 2019 / Pp. 33-50	Osmir Ramírez Trillos

Año	Título del artículo	Nombre de la revista ISSN, volumen, etc.	Autor (es)
2019	Delitos sexuales y contra la familia en el Nororiente del Virreinato de la Nueva Granada, 1774-1810. De la norma a la aplicación	Colombia, Revista Historia Y Espacio ISSN: 0120-4661, 2019 vol:15 fasc: N/A págs: 107 - 134	Santiago Mendieta Afanador
2018	Reseña de: Ibagón Martín, Nilson Javier. Entre ausencias y presencias ausentes. Los textos escolares y el lugar de lo negro en la enseñanza de la historia de Colombia, 1991-2013. (Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana. 2016)	Colombia, Revista Historia de la Educación Latinoamericana ISSN: 0122-7238, 2018 vol:20 fasc: págs: 282 - 284	Osmir Ramírez Trillos
2017	Las investigaciones sobre la arquitectura religiosa en Colombia. El predominio católico, 1960-2008	Anuario Colombiano De Historia Social Y De La Cultura ISSN: 0120-2456	William Elvis Plata Quezada, Helwar Hernando Figueroa Salamanca, Liliana Rueda Cáceres
2017	Iglesia, resistencia pacífica y no violencia. La Diócesis de Barrancabermeja, Colombia (1988-2005)	Anuario De Historia Regional Y De Las Fronteras ISSN: 0122-2066	William Elvis Plata Quezada, Helwar Hernando Figueroa Salamanca
2016	Hacia un estado del arte de la historia urbana en Colombia: el caso de Bogotá	Apuntes ISSN: 1657-9763, 2016 vol:29	Liliana Rueda Cáceres, William Plata Quezada
2016	Monseñor Miguel Ángel Builes, un político intransigente y escatológico (1925-1950)	Anuario De Historia Regional Y De Las Fronteras ISSN: 0122-2066, 2016 vol:21	Helwar Hernando Figueroa Salamanca
2016	Frailes y evangelización en el Nuevo Reino de Granada (s. XVI). Vicisitudes de un proceso conflictivo y no muy exitoso	Franciscanum. ISSN: 0120-1468, 2016 vol:58	William Plata Quezada

Libros

Año	Título del libro y número de ISBN	Casa editorial y ciudad	Autor (es)
2019	Vida y muerte de un convento. Religiosos y sociedad en la Nueva Granada	Colombia,2019, ISBN: 978-958-8956-54-1 vol: págs: Ed. Ediciones Uis	William Plata Quezada
2018	Resistir a la violencia construir desde la fe. El caso de El Garzal, en el Magdalena Medio, Colombia	Colombia,2018, ISBN: 78-958-8956-45-9	William Plata Quezada
2018	Nahuas y cherokees: tierra, lucha y reinvención. El proceso de individualización en el siglo XIX	México 2018. ed: Universidad de Guadalajara ISBN: 978-607-547-008-5	María del Pilar Monroy
2016	Género y sociedad. Retos actuales del discurso de género/ ISBN: 9789588956046	Ed. Editorial Uis/Bucaramanga	Javier Alejandro Acevedo Guerrero
2016	La persistance des idées traditionalistes en Colombie: Religion et politique (1886-1952) ISBN: 978-2343061863	Ed. Editions L'Harmattan	Helwar Hernando Figueroa Salamanca
2016	Memorias del desarraigo y la resistencia afro en Cali/ ISBN: 978-958-8785-84-4	Ed. Editorial Bonaventuriana	Helwar Hernando Figueroa Salamanca

Capítulos de libro

Año	Título del capítulo	Título del libro y número ISBN	Casa editorial y ciudad	Autor (es)
2017	Iglesia, resistencia pacífica y no violencia. La Diócesis de	Iglesia y religiosidades de la colonia al siglo XX Nuevos	Ed. Prohistoria ediciones	William Plata Quezada

Año	Título del capítulo	Título del libro y número ISBN	Casa editorial y ciudad	Autor (es)
	Barrancabermeja, Colombia (1988-2005)	problemas, nuevas miradas, ISBN: 9789873864773		
2016	El Garzal (Colombie) Une communauté chrétienne évangélique qui construit une nouvelle identité sociopolitique dans un contexte de résistance à la violence (1985-2012)	Les missionnaires entre identités individuelles et loyautés collectives XIXe-XXIe siècles, ISBN: 9782811117139	Ed. Karthala	Sergio Cáceres Mateus, William Plata Quezada
2016	Um projeto corporativo na Colombia: Laureano Gómez entre os grémios económicos e o clero (1934-1952)	A Vaga Corporativa, ISBN: 978-972-671-368-5	Ed. Imprensa de Ciencias Socias	Helwar Hernando Figueroa Salamanca
2016	Soledad Acosta de Samper: la modernidad en el catolicismo decimonónico	Nuevas lecturas de Soledad Acosta de Samper, ISBN: 978-958-774-265-7	Ed. Biblioteca Universidad De Los Andes	William Plata Quezada
2016	La memoria afro ante el desarraigo: conflicto, tierra y religión	Memorias del desarraigo y la resistencia afro en Cali, ISBN: 978-958-8785-84-4	Ed. Editorial Bonaventuriana	Helwar Hernando Figueroa Salamanca
2016	El desplazamiento forzado en el suroccidente colombiano: tendencias investigativas y estudios sobre el despojo afro	Memorias del desarraigo y la resistencia afro en Cali, ISBN: 978-958-8785-84-4	Ed. Editorial Bonaventuriana	Helwar Hernando Figueroa Salamanca
2016	Identidad, desterritorialización y cultura afrocolombiana	Memorias del desarraigo y la resistencia afro en Cali, ISBN: 978-958-8785-84-4	Editorial Bonaventuriana	Helwar Hernando Figueroa Salamanca

Dirección de trabajos de grado de maestría (terminados)

Año	Nombre de autor y título del trabajo	Director (es)
2019	Pueblos de indios de la provincia de Pamplona, 1600-1800: Demografía, conflictos económicos y cristianización / Leonardo Fabian García Rincón. Bucaramanga, UIS	William Elvis Plata
2016	Acción Cultural Popular y sus Escuelas Radiofónicas. Historia de una obra de la Iglesia Católica en la Arquidiócesis de Pamplona. 1953-1966. Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, 2016 / Ivonne Vanessa Calderón	William Elvis Plata
2016	Mesas Comunales por la vida digna de la región: Una propuesta campesina de construcción de la democracia/ Annye Páez Martínez	Javier Alejandro Acevedo Guerrero
2016	El Problema De La Justificación De Las Decisiones Judiciales En El Marco De Las Fuentes Del Derecho: El Especial Caso De La Aplicación Del Agotamiento De La Jurisdicción En Los Procesos De Acción Popular En Los Juzgados Civiles Del Circuito Y Administrativos De B/Manga Durante El Periodo 2008-2010/ Fleider Leonardo Valero Pinzón	Javier Alejandro Acevedo Guerrero
2015	Lógica Deóntica y Tipicidad en Derecho Disciplinario/ Edinson Giovanny Camacho Caballero	Javier Alejandro Acevedo Guerrero

Proyectos de investigación terminados (últimos cinco años)

Investigación	Fuente de financiación	Monto de inversión	Dependencia	Personal asignado	Cronograma (actividades)
Los indígenas del nororiente neogranadino: la persistencia del orden corporativo al interior del mundo mestizo	Universidad Industrial de Santander	30.000.000	Historia	María del Pilar Monroy	Agosto 2017 a diciembre 2018 Realización de ponencias; desarrollo trabajo de pregrado

Diversidad Religiosa y Arquitectura en Colombia Fase II	Universidad Industrial de Santander	$ 30.000.000	Historia	Plata Quezada William Elvis Figueroa Salamanca Helwar Hernando	Enero 2016 a enero 2017 Elaboración de libro; realización de ponencias nacionales e internacionales; publicación de artículos
Diversidad Religiosa y arquitectura en Colombia Fase I	Universidad Industrial de Santander	$ 30.000.000	Historia	Plata Quezada William Elvis	Mayo 2014 a mayo 2015 Elaboración de libro; realización de ponencias nacionales e internacionales; publicación de artículos

Proyectos de investigación en ejecución

Investigación	Fuente de financiación	Monto de inversión	Dependencia	Personal asignado	Cronograma (actividades)
Los años ochenta: memoria de la Universidad Industrial de Santander en el marco del conflicto	Universidad Industrial de Santander	$ 47.330.760	Derecho	Acevedo Guerrero Javier Alejandro Suárez Pinzón Ivonne	Septiembre de 2018 a marzo 2020 Realización de ponencias

MAESTRIA EN ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

CREACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE HISTORIA
BUCARAMANGA, AGOSTO DE 2022

CONTENIDO

	Pág.
1 JUSTIFICACIÓN	6
2 IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	8
2.1 DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	8
2.2 TÍTULO QUE OTORGA	8
2.3 CAMPOS DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE PROGRAMA	8
2.4 MODALIDAD	8
2.5 LUGAR DONDE SE OFRECE EL PROGRAMA	8
2.6 DURACIÓN DEL PROGRAMA	8
2.7 JORNADA DE OFRECIMIENTO DEL PROGRAMA	8
2.8 NÚMERO DE CRÉDITOS ACADÉMICOS	8
2.9 PERIODICIDAD DE LA ADMISIÓN	8
2.10 NÚMERO DE ESTUDIANTES ADMITIDOS POR COHORTE	8
3 PROPUESTA CURRICULAR	9
3.1 NECESIDADES DE LA REGIÓN Y EL PAIS	13
3.1.1. JUSTIFICACIÓN DE LOS ATRIBUTOS O FACTORES QUE REPRESENTAN LAS CARACTERISTICAS DIFERENCIADAS DEL PROGRAMA	15
3.2 CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICA Y EPISTEMOLÓGICA DEL PROGRAMA	16
3.3 OBJETO DE ESTUDIO DEL PROGRAMA	17
3.4 PROPÓSITOS GENERALES DEL PROGRAMA	17
3.5 COMPONENTE FORMATIVO	18
3.5.1 PLAN GENERAL DE ESTUDIOS	18
3.5.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	19
3.5.3 PERFIL DE EGRESO	19
3.6 COMPONENTE PEDAGÓGICO	20

3.7 COMPONENTE DE INTERACCIÓN 21
3.7.1 ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DOCENTES, FORMATIVAS, CIENTÍFICAS Y CULTURALES Y DE EXTENSIÓN QUE FAVORECEN LA INTERNACIONALIZACIÓN. 21
3.8 MECANISMOS DE EVALUACIÓN 22
4 ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y PROCESO FORMATIVO 22
5 INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 24
5.1 DECLARACIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 24
5.2 PROCESO FORMATIVO EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 25
5.3 PRODUCCIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN 25
6 RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO 26
7 PROFESORES 27
7.1 CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO DE PROFESORES 27
7.2 PERFILES 27
7.3 ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS PROFESORES 28
7.4 PERMANENCIA, DESARROLLO Y CAPACITACIÓN PROFESORAL 28
7.5 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROFESORES 29
8 MEDIOS EDUCATIVOS 29
9 INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNÓLOGICA 30
10 EVALUACIÓN DEL PROGRAMA 31
11 RECURSOS FINANCIEROS 31

1. JUSTIFICACIÓN

Desde la promulgación de la Ley 1874 de 2017, por la cual se plantea el restablecimiento de la enseñanza de la historia en la educación básica y media, distintos actores de la sociedad como profesores, historiadores, sindicalistas, comunidades afrocolombianas e indígenas han venido discutiendo junto con el Ministerio de Educación Nacional el papel de la enseñanza de la historia en la actualidad y en el futuro cercano. Los encuentros que ha emprendido el Ministerio de Educación Nacional con los distintos actores, desde la Comisión de la Enseñanza de la Historia en julio y agosto de 2021, han revelado la necesidad que tienen tanto educadores como profesionales de las ciencias sociales de darle un papel relevante a la enseñanza de la historia en la educación básica y media, así como la importancia de empezar a trazar una ruta para hacer que la enseñanza de la historia se fortalezca en el currículum escolar e incorpore a diferentes actores sociales[1].

El programa de Maestría en Enseñanza de la Historia responde a los desafíos que la sociedad colombiana tiene sobre la necesidad de cuestionar y debatir el pasado que se enseña en el aula escolar y de definir de manera autónoma, desde la Ley 115 de 1994, las líneas de acción que cada establecimiento educativo tiene para delimitar su propio currículo y adaptar los métodos de enseñanza a las necesidades y características propias. El programa de Maestría en Enseñanza de la Historia reconoce que su objetivo no es prescribir una serie de contenidos que de la disciplina histórica «deben» llevarse al aula escolar, por el contrario, parte del aula escolar con el fin de que los estudiantes que cursan el programa académico sean capaces de diseñar, formular y proponer rutas alternativas sobre la enseñanza de la historia, de acuerdo con el contexto en el que se encuentran inmersos. De esta manera, el pasado que es enseñado responde a contextos diferenciados y a las realidades inmediatas de la población.

El diagnóstico presentado por la Comisión Asesora para la Enseñanza de la Historia evidenció que, en Colombia, comunidades afrocolombianas, raizales, palenqueras e indígenas no están presentes en los relatos de «nación», lo cual deja ver que la forma como se representa y se narra el pasado en la escuela sigue siendo un lugar hegemónico donde priman los grandes metarrelatos, y en la que existe un desconocimiento de los procesos educativos que han llevado a cabo profesores, etnoeducadores y comunidades en general, sobre la construcción de conocimiento histórico desde el ámbito local, experiencias que no han sido conocidas ni divulgadas. De ahí que el programa de Maestría en Enseñanza de la Historia sea una oportunidad para que los profesores sistematicen sus experiencias e investiguen sobre cómo la enseñanza de la historia puede fortalecer los procesos identitarios en sus comunidades y, a su vez, valorar otro tipo de conocimientos y experiencias de la enseñanza de la historia fuera de sus contextos.

El programa responde a los debates actuales que la academia, el gremio de educadores y las comunidades afrocolombianas e indígenas están llevando a cabo, pues este propone que los educadores y profesionales planteen derroteros sobre la enseñanza de la historia teniendo en cuenta los conocimientos de la disciplina histórica, el contexto educativo y las diferentes áreas de las ciencias sociales, con el propósito de convertir la enseñanza de la historia en objeto de investigación.

[1] Ministerio de Educación Nacional. Conversatorio con historiadores en el marco de la implementación de la Ley 1874 de 2017. 29 de julio de 2021.

La comisión también puso de relieve que la enseñanza de la historia no ha dado respuesta a las necesidades regionales, pues el pasado que se presenta en el aula es de carácter centralista, además, los profesores tienen dificultades para incorporar procesos didácticos. Asimismo, el diagnóstico mostró que los profesores en el ámbito nacional están interesados en abordar y profundizar sobre las corrientes historiográficas, las experiencias desde los territorios y las regiones, la formación de maestros y la didáctica de la historia[2], ámbitos que tiene en cuenta el programa de Maestría en Enseñanza de la Historia.

Por último, el documento que elaboró la Comisión Asesora sobre la Enseñanza de la Historia al Ministerio de Educación Nacional el pasado 29 de julio de 2022 titulado "*La enseñanza de la historia de Colombia. Ajustes posibles y urgentes para la consolidación de una ciudadanía activa, democrática y en paz*" recomienda dar las facilidades para que los docentes se cualifiquen, a través de estudios de especialización, maestría, doctorado o posdoctorado[3] Así mismo plantea:

> los Departamentos de Historia deberán: promover la creación y fortalecimiento de líneas de investigación específicas alrededor de la enseñanza y aprendizaje de la Historia; incorporar a los programas de formación inicial en Historia, créditos académicos enfocados al abordaje de la didáctica de la disciplina como objeto de estudio; promover la realización de trabajos de grado en este campo; apoyar el desarrollo de eventos académicos especializados; promover la generación de publicaciones científicas en esta área; participar en la creación de programas posgraduales dirigidos a pensar los problemas que definen la enseñanza y el aprendizaje de la historia en contextos educativos formales y no formales; ampliar los mecanismos de difusión y formación histórica en la sociedad colombiana, entre otras acciones. En el desarrollo y fortalecimiento de estos proyectos será muy importante la participación " (Comisión Asesora Enseñanza de la Historia, 2022: 29).

En consecuencia, ofertar un programa de Maestría en Enseñanza de la Historia responde a las necesidades educativas y sociales del país, pues no existen programas posgraduales enfocados en la didáctica de la historia, la memoria, las alteridades y los procesos de aprendizaje en dicha área del curriculo escolar.

[2] Ministerio de Educación Nacional. Conversatorio sobre la enseñanza de la historia. Etnoeducadores, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. 5 de agosto de 2021.

[3] Comisión Asesora para la Enseñanza de la Historia. *La enseñanza de la historia en Colombia. Ajustes posibles y urgentes para la consolidación de una ciudadanía activa, democrática y en paz* (Recomendaciones para el diseño y actualización de los Lineamientos Curriculares de Ciencias Sociales, bajo el enfoque de enseñanza de la Historia en la educación básica y media de la República de Colombia). Cartagena. Abril 2022

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

2.1 DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre: Maestría en Enseñanza de la Historia
Nivel de formación: Maestría en profundización

2.2 TÍTULO QUE OTORGA

Magíster en Enseñanza de la Historia.

2.3 CAMPOS DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROGRAMA

Campo amplio: Educación
Campo detallado: Educación
Campo específico: Formación para docentes con asignatura de especialización.

2.4 MODALIDAD

Modalidad combinada, presencial a distancia.

2.5 LUGAR DONDE SE OFRECE EL PROGRAMA

Bucaramanga, Santander.

2.6 DURACIÓN DEL PROGRAMA

Cuatro (4) semestres académicos.

2.7 JORNADAS DE OFRECIMIENTO DEL PROGRAMA

Jornadas nocturna y fin de semana.

2.8 NÚMERO DE CRÉDITOS ACADÉMICOS

Total de créditos: Cincuenta y dos (52) créditos académicos.

2.9 PERIODICIDAD DE LA ADMISIÓN

Anual.

2.10 NÚMERO DE ESTUDIANTES ADMITIDOS POR COHORTE

El programa de Maestría en Enseñanza de la Historia admitirá máximo a treinta (30) estudiantes por cohorte.

3. PROPUESTA CURRICULAR

La propuesta de creación de una Maestría en Enseñanza de la Historia obedece a que no existen programas de posgrado dirigidos a docentes de la educación básica y media, enfocados en una de las áreas formativas del currículo escolar como son las ciencias sociales. Razón por la cual, se apuesta por ofertar un programa posgradual para personas interesadas en mejorar los procesos educativos de la enseñanza de la historia a nivel nacional. Al ser una modalidad combinada (presencial a distancia), los aspirantes que se encuentran en las diferentes regiones y municipios del territorio colombiano, tanto en áreas rurales como en espacios urbanos podrían tener acceso a una educación posgradual que conecte las realidades locales con los debates, tendencias y desarrollos didácticos y metodológicos sobre la enseñanza de la historia.

La modalidad presencial a distancia permite que la educación no se centralice en un espacio, que por lo general suelen ser las metrópolis y las urbes. Esta modalidad posibilita que personas con dificultades para desplazarse de manera regular a un centro de educación superior puedan continuar con sus estudios universitarios; lo cual conduce a un mayor acceso y equidad en la educación superior pública en Colombia. Una oferta educativa será más o menos equitativa según ofrezca oportunidades iguales a los demandantes de educación para acceder a ella, inscribirse y poder transitar por ella. La oferta educativa debe ser tal que minimice las diferencias individuales y no contenga elementos que favorezcan la discriminación y la exclusión debida a factores extra-profesionales[4], a fin de garantizar un mayor acceso al conocimiento y una mejor y mayor cobertura. Sin embargo, para ello se necesita que la población demandante disponga de los medios tecnológicos para poder estudiar a distancia, acceso a Internet y conocimientos tecnológicos relativamente accesibles. Por lo que el programa va dirigido a un grupo poblacional que tenga dichos requerimientos.

El escenario para llevar a cabo la modalidad presencial a distancia es la ciudad de Bucaramanga, la cual según el Plan de Desarrollo 2020-2023 ocupa el puesto número 3 en el índice de competitividad después de Medellín y Bogotá, y en el que el factor No 2, sobre educación superior y formación para el trabajo Bucaramanga el puntaje fue de 6.44, comparado con Bogotá cuyo puntaje fue de 7.35 y Medellín 7.54[5]. Así, un programa posgradual bajo la modalidad presencial a distancia que cubra la demanda regional y nacional a nivel de posgrado podría ayudar a seguir fortaleciendo el factor de educación superior y educación para el trabajo en la ciudad de Bucaramanga. De otra parte, el gobierno de la ciudad está consolidando las industrias culturales a través del "Clúster Creativo y Turístico Metropolitano de Bucaramanga" cuyo objetivo es general espacio con alto potencial para el desarrollo de la economía creativa, la innovación, la renovación urbana, el fortalecimiento del tejido social y la protección del patrimonio cultural del municipio[6]. El programa posgradual en modalidad presencial a distancia enfocado en la enseñanza de la historia propone como líneas de trabajo el patrimonio, la innovación educativa desde la historia pública digital y la apropiación social del conocimiento. Por lo que este programa aportará de manera directa e indirecta a los planes trazados a nivel municipal y metropolitano.

[4] Véase. SILVIO, José. «Hacia una educación virtual de calidad, pero con equidad y pertinencia». En *Revista Universidad y Sociedad.* UNESCO, abril de 2006, vol. 3, nro. 1. p. 9.
[5] Véase *Plan de desarrollo 2020-2023. Bucaramanga ciudad de oportunidades*. Alcaldía de Bucaramanga, p. 202.
[6] Véase. https://www.bucaramanga.gov.co/noticias/se-crean-dos-zonas-de-industrias-creativas-en-bucaramanga/ [consultado 3 /03/2022]

Estado de la oferta a nivel nacional

De otro lado, con relación a los posgrados en educación y pedagogía en el ámbito nacional y departamental priman para el año 2020 en el departamento de Santander, 10 programas en educación y pedagogía, de los cuales el 50% son impartidos en instituciones del sector público, mientras que el porcentaje restante ha sido creado por instituciones de educación superior privadas.

Tabla 1. Programas de posgrado en enseñanza en Santander

Nombre del programa	Institución	Modalidad	Municipio	Reconocimiento MEN
Maestría en Gestión de la Educación	Universidad Pontificia Bolivariana	Presencial	Bucaramanga	Registro calificado/ activa
Maestría en Primera Infancia: Educación y Desarrollo	Universidad de Santander	Presencial	Bucaramanga	Registro calificado/ activa
Especialización en educación inclusiva	Universidad Autónoma de Bucaramanga	Presencial	Bucaramanga	Registro calificado/ activa
Maestría en Educación	Universidad Cooperativa de Colombia	Presencial	Bucaramanga	Registro calificado/ activa
Maestría en TIC para la Educación	Universidad de Investigación y Desarrollo UDI	Virtual	Bucaramanga	Registro calificado/ activa
Maestría en Informática para la Educación	Universidad Industrial de Santander	A distancia	Bucaramanga	Registro calificado/ activa
Maestría en Tecnologías Digitales	Universidad de Santander	Virtual	Bucaramanga	Registro calificado/ activa
Maestría en Educación Matemática	Universidad Industrial de Santander	Presencial	Bucaramanga	Registro calificado/ activa
Maestría en Didáctica de la Lengua	Universidad Industrial de Santander	Presencial	Bucaramanga	Registro calificado/ activa
Especialización en pedagogía y didácticas específicas	Corporación Escuela Tecnológica del Oriente	Presencial	Bucaramanga	Registro calificado/ activa
Especialización en didáctica para integrar el inglés en los procesos educativos.	Fundación Universitaria Unisangil	Presencial	San Gil	Registro calificado/ activa

Fuente: Sistema Nacional de Información para la Educación Superior en Colombia. https://hecaa.mineducacion.gov.co/consultaspublicas/programas, 2022.

Por otro lado, si bien existen en el país maestrías en enseñanza enfocadas en las áreas obligatorias y fundamentales de la educación básica y media, según la Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación, las maestrías en enseñanza creadas en distintas instituciones de educación superior en el ámbito nacional se enfocan en las siguientes áreas: ciencias naturales y educación ambiental, que corresponden a un (26%), matemática (34%) y lengua castellana e idiomas extranjeros representan el (40%). Así, de los 23 programas creados sobre enseñanza, denominados indistintamente didáctica, docencia, pedagogía y enseñanza, no existen hasta la fecha programas de posgrado del área obligatoria de las ciencias sociales, área en la que se encuentran integradas la historia, la geografía y

conocimientos específicos sobre constitución política y democracia. Por lo tanto, la Maestría en Enseñanza de la Historia es una oportunidad para consolidar la formación posgradual de los docentes en ciencias sociales. La tabla número 2 muestra los diferentes programas que existen en el país sobre enseñanza de las áreas obligatorias y fundamentales.

Tabla 2. Oferta de programas en el área de la enseñanza en Colombia

Nombre del programa	Institución	Modalidad	Municipio
Maestría en Enseñanza de las Ciencias	Universidad Autónoma de Manizales	Virtual	Manizales
Maestría en Enseñanza de las Ciencias Exactas y naturales	Universidad Nacional de Colombia	Semi presencial / todos los sábados	Medellín – Bogotá
Maestría en Didáctica de las Ciencias Naturales	Universidad de Córdoba	Presencial, viernes y sábados	Montería
Maestría en Docencia de la Química	Universidad Pedagógica Nacional	Presencial, viernes y sábados	Bogotá
Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales	Universidad Pedagógica Nacional	Presencial, lunes, martes y sábados	Bogotá
Maestría en Estudios Contemporáneos en Enseñanza de la Biología	Universidad Pedagógica Nacional	Distancia- virtual	Bogotá
Maestría en Enseñanza de la Física	Universidad Tecnológica de Pereira	Presencial	Pereira
Maestría en Enseñanza de la Matemática	Universidad de Antioquia	Presencial	Medellín
Maestría en Educación, énfasis Educación Matemática y Enseñanza de las Ciencias	Universidad del Valle	Presencial	Cali
Maestría en Docencia de la Matemática	Universidad Pedagógica Nacional	Presencial, todos los días/ diurna	Bogotá
Maestría en Didáctica de la Matemática	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Distancia- virtual	Tunja
Maestría en Educación Matemática	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Presencial	Tunja
Maestría en Enseñanza de las Matemáticas	Universidad Tecnológica de Pereira	Presencial/ viernes y sábados	Pereira
Maestría en Didáctica de la Matemática	Universidad del Atlántico		Barranquilla
Maestría en Didáctica de las Lenguas	Universidad de la Salle	Presencial y virtual	Bogotá
Maestría en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera y Segunda Lengua	Instituto Caro y Cuervo	Presencial	Bogotá
Maestría en Procesos de Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas	Universidad Pontificia Bolivariana	Presencial c/ 15 días	Medellín
Maestría en Didáctica del Inglés	Universidad de Caldas	Presencial	Manizales
Maestría en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés	Universidad Santiago de Cali	Presencial	Cali
Maestría en Enseñanza de las Lenguas Extranjeras	Universidad Pedagógica Nacional	Presencial- diurna	Bogotá
Maestría en Docencia de Idiomas	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Presencial	Tunja

Maestría en Lingüística Aplicada a la enseñanza del Inglés	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Presencial- Nocturna	Bogotá
Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Presencial- diurna, nocturna	Bogotá

Fuente: búsqueda en páginas web de las universidades, 2020.

Estado de la oferta en América Latina

Tabla 3. Oferta de programas en el área de la enseñanza en América Latina

Institución	Nombre del programa	Modalidad	Créditos
Universidad Abierta y a Distancia de México (UNADM)	Maestría en Enseñanza de la Historia de México	Virtual	96 créditos
Universidad de Sonora (México)	Maestría en Enseñanza de la Historia	Presencial	100 créditos
Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo	Maestría en Enseñanza de la Historia	Presencial	104 créditos
Universidad Nacional de Tres de Febrero (Argentina)	Maestría en Enseñanza de la Historia	Presencial	Total de carga horaria: 720 horas.
Universidad Nacional de Rosario (Argentina)	Maestría en Enseñanza de la Historia	Presencial	No registra
FLACSO Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Argentina)	Diploma Superior en Enseñanza de las Ciencias Sociales y de la Historia	Virtual	282 horas
Universidad Federal de Rio de Janeiro UFRJ	Maestría Profesional en Enseñanza de la Historia	Virtual	40 créditos

Fuente: búsqueda en páginas web de las universidades, 2020

En América Latina existen siete (7) programas de maestría en enseñanza de la historia situados en tres países de la región: México, Argentina y Brasil. En México, las maestrías en enseñanza de la historia se caracterizan por privilegiar un enfoque cognitivo centrado en el aprendizaje y en las distintas corrientes de la psicología, además, se sigue un enfoque curricular orientado en la selección y ordenación de contenidos para la enseñanza de la historia, donde la historia nacional y regional están visiblemente presentes. Los programas de Argentina optan por un enfoque didáctico en el que la innovación, el patrimonio, la divulgación y el uso de las TIC son los ejes de formación. De igual manera, conceden importancia a la sistematización de las prácticas pedagógicas ligadas a una visión constructivista, cultural e interdisciplinar de las ciencias sociales, razón por la que se distancian de privilegiar un campo disciplinar. Por su parte, el programa de Brasil engloba una red de treinta y nueve universidades asociadas y centra su atención en explicar cómo se constituye el conocimiento

histórico en el espacio escolar, asimismo, enfatiza en las distintas estrategias de difusión y elaboración de la memoria en otros lugares públicos diferentes a la escuela.

En México, los programas de enseñanza de la historia tienen como fin responder al Sistema Educativo Nacional y al Servicio Profesional Docente. En ese país, los programas resaltan la formación del estado mexicano y la actualización en historiografía. Además, existe la Red de Especialistas en Docencia, Difusión e Investigación en Enseñanza de la Historia (REDDIEH), encargada de propiciar el intercambio de ideas al interior de la comunidad docente. En Argentina, los posgrados en enseñanza de la historia apuestan por la generación de procesos innovadores con el fin de democratizar los contenidos disciplinares, igualmente, subrayan la renovación de los contenidos históricos desde variadas tendencias historiográficas sin distanciarse de las ciencias sociales para comprender el mundo y la sociedad. Por último, valoran la interpretación de la realidad presente. En Brasil, el enfoque de estudio de la maestría en enseñanza de la historia se caracteriza por integrar la sociología de la educación, al detenerse a estudiar cómo la escuela produce saberes históricos, es decir, la forma en que se organiza, selecciona y transmite conocimiento expresado en el currículo escolar, al mismo tiempo que problematiza la construcción de la memoria histórica en la sociedad y la historia pública. Los programas se ofrecen en distintas modalidades, virtual a distancia y presencial.

3.1 NECESIDADES DE LA REGIÓN Y EL PAÍS

El desarrollo de una propuesta de posgrado en enseñanza de la historia se suma a la iniciativa de distintos sectores de la academia que en la actualidad discuten el currículo sobre enseñanza de la historia, a partir de la formulación de la Ley 1874 de 2017, la cual restablece la enseñanza obligatoria de la Historia de Colombia como una disciplina integrada en los lineamientos curriculares de las ciencias sociales en la educación básica y media[7]. Dicha ley se encuentra respaldada por los representantes de la Academia Colombiana de Historia, las asociaciones que agrupan historiadores, las facultades de educación, las facultades o departamentos que ofrecen programas de historia y los docentes que enseñan ciencias sociales en la educación básica y media[8], quienes conforman la Comisión Asesora del Ministerio de Educación Nacional para la enseñanza de la Historia de Colombia.

La formulación de la Maestría de la Enseñanza de la Historia responde, por un lado, a la promulgación y desarrollo de la Ley 1874 de 2017; pero más allá de una disposición legal, la propuesta de una maestría en enseñanza de la historia parte de reconocer el desarrollo de experiencias e iniciativas de los educadores en ciencias sociales, quienes, por más de treinta años, han fomentado la identidad, la memoria y la historia de sus comunidades desde sus contextos locales, a partir del desarrollo curricular de 1984 (Decreto 1002 de 1984), el cual puso énfasis en la integración y la apertura de un proceso educativo vinculado con la necesidades e intereses de la comunidad[9]. Por lo tanto, la propuesta de esta maestría se distancia de la concepción según la cual «la eliminación de la estructura disciplinar del currículo ha impedido que se comprenda la historia de Colombia, sus instituciones y

[7] COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1874 de 2017 (Diciembre 27). Por la cual se modifica parcialmente la Ley General de Educación [en línea] Bogotá. Diario Oficial. 2017, nro. 50459. p.1-3. [Consultado abril 2021]. Disponible en https://www.funcionpublica.gov.co/

[8] Articulo 6 ley 1874 del 2017

[9] Véase Decreto 1002 de 1984 (Abril 24) Por el cual se establece el Plan de Estudios Para la Educación Preescolar, Básica (Primaria y Secundaria) y Media Vocacional de la Educación Formal Colombiana. Artículos 5, 9 y 10 [en línea] Bogotá. Diario Oficial. 1984 [Consultado abril 2021]. Disponible en https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-103663_archivo_pdf.pdf

sus hechos más significativos»[10], puesto que en el país educadores y educadoras han enseñado historia en sus territorios, en las instituciones de educación básica y media, tanto públicas como privadas, y en distintos puntos de la geografía nacional donde se han llevado a cabo procesos de construcción de conocimiento escolar sobre la enseñanza de la historia. Estados del arte como los elaborados por Rodríguez Ávila 2018, Aguilera Morales 2017, González Terreros & Aguilera Morales 2019 así lo evidencian[11], y resaltan que:

> (…) desde finales del siglo XX y en lo que va corrido del siglo XXI, las comunidades académicas de maestros e investigadores han producido conocimiento sobre este campo de saber escolar, que, si bien arrastra los efectos de su uso público para la construcción de identidades nacionales en el marco de prácticas de ordenación del saber para una formación subordinada, también tiene la potencialidad de transformación social, cuando ocurre en el marco de procesos de innovación pedagógica y de investigación.[12]

La sistematización de experiencias de investigación en el aula, donde se articula el saber histórico y el saber pedagógico, permite reconocer que en Colombia sí se ha enseñado historia, y que esta construcción pasa por considerar la relación existente entre maestro, contexto y estudiantes, sin suponer que la enseñanza de la historia se suscribe al desarrollo de contenidos o a la integración de la historiografía al currículo escolar. Como sostiene Alcira Aguilera, «históricamente la enseñanza y la didáctica de los saberes han sido conocimientos institucionalizados en el ámbito escolar, por lo que se desconoce los procesos que han sido adelantado en contextos escolares, los cuales no han sido rastreados»[13]. De manera que estos esfuerzos han permanecido aislados del ámbito académico, y aún no se tienen perspectivas sobre el abordaje de la enseñanza de la historia con poblaciones populares, indígenas, adultas, marginales, entre otras[14]. En consecuencia, los investigadores del ámbito escolar han demostrado que en las diferentes instituciones de educación se llevan a cabo prácticas de enseñanza de la historia susceptibles de ser mejoradas y sistematizadas. Por lo tanto, el desarrollo de una propuesta de maestría en enseñanza de la historia comparte esta visión y parte de las siguientes premisas:

1. La necesidad de fortalecer los procesos educativos al interior del aula escolar, teniendo en cuenta la construcción de conocimientos que llevan a cabo los docentes en su práctica cotidiana. Es decir, el saber pedagógico y el saber didáctico.
2. Entender que el desarrollo de una maestría en enseñanza de la historia no se reduce a realizar una transposición didáctica de la disciplina histórica a la enseñanza escolar, por lo que no se concibe como una «subordinación» de la enseñanza a la disciplina histórica.

---

[10] Morales V. Proyecto de Ley: Por el cual se modifica parcialmente la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, y se dictan otras disposiciones, 26 de abril 2016. *Gaceta* 361. 16.

[11] Al respecto véase los trabajos de RODRÍGUEZ ÁVILA, Sandra. La enseñanza y aprendizaje de la historia en Colombia 1990-2011. En: *La investigación en enseñanza de la historia en América Latina,* coordinado por Sebastián Plá y Joan Pages. México D.F, Universidad Pedagógica Nacional, 2014. pp. 109-154; AGUILERA MORALES Alcira y GONZÁLEZ TERREROS, María Isabel. *Historia reciente e historia desde abajo. Tendencias actuales de la educación en ciencias sociales*. Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 2019; AGUILERA MORALES, Alcira. «La enseñanza de la historia y las ciencias sociales hoy: contrasentidos y posibilidades». En: *Folios* [en línea]. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, julio- diciembre de 2017, nro. 46. p. 15-27 [Consultado: 27 de diciembre de 2021]. Disponible en https://revistas.pedagogica.edu.co.

[12] RODRÍGUEZ ÁVILA, Sandra. La enseñanza y aprendizaje de la historia en Colombia 1990-2011. En: *La investigación en enseñanza de la historia en América Latina,* coordinado por Sebastián Plá y Joan Pages. México D.F, Universidad Pedagógica Nacional, 2014. pp. 139.

[13] AGUILERA MORALES, Alcira. «La enseñanza de la historia y las ciencias sociales hoy: contrasentidos y posibilidades». En: *Folios* [en línea]. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, julio- diciembre de 2017, nro. 46. p. 25.

[14] *Ibid*.

3. Se considera que la enseñanza de la historia siempre ha estado presente en el currículo escolar, por lo tanto, no se parte de un «restablecimiento de la enseñanza de la historia», sino que tiene en cuenta las disposiciones curriculares que se han desarrollado desde los años ochenta hasta la actualidad, como son los Lineamientos curriculares para el área de Ciencias Sociales y los Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Sociales.
4. Se reconoce a los educadores en ciencias sociales como los agentes primordiales del hecho educativo y no como simples ejecutores de un currículo.

En cuanto a los procesos evaluativos de la educación básica y media, la maestría puede ayudar a fortalecer el desempeño de los estudiantes en la prueba Saber 11 en el área de ciencias sociales y competencias ciudadanas. Según el Informe Nacional 2014 II - 2017 II, elaborado por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) y publicado en 2018, «el porcentaje de estudiantes ubicados en cada nivel de desempeño ha permanecido invariante en esos años»[15], los estudiantes de establecimientos educativos de calendario A se ubican en el nivel de desempeño 2, es decir, presentan un desempeño mínimo en las competencias exigibles para el área y el grado evaluados. Entre tanto, los estudiantes de calendario B se ubican en el nivel 3, por lo que tienen un desempeño adecuado en las competencias exigidas para el área y el grado evaluado. Por consiguiente, las brechas de aprendizaje son evidentes y diferenciales entre los estudiantes procedentes de instituciones educativas privadas de calendario B, y las instituciones públicas y privadas de calendario A. En este sentido, el desarrollo de una maestría en enseñanza de la historia brindaría capacitación a los maestros de diversas instituciones educativas, quienes podrían incidir en el mejoramiento del nivel de desempeño en el área de ciencias sociales y de competencias ciudadanas.

3.1.1 JUSTIFICACIÓN DE LOS ATRIBUTOS O FACTORES QUE REPRESENTAN LAS CARACTERÍSTICAS DIFERENCIALES DEL PROGRAMA

A continuación, se presentan los rasgos distintivos de la Maestría en Enseñanza de la Historia:

a) En Colombia no existen programas de maestría en enseñanza de la historia, el primer y último programa se desarrolló en 1998 y, hasta la fecha, no se han diseñado programas de posgrado que fortalezcan la formación docente en el campo de la enseñanza de las ciencias sociales y de la historia en particular. Por consiguiente, la maestría ayudaría a consolidar la formación posgradual de los docentes del área en los ámbitos regional y nacional.

b) Este programa está dirigido a docentes licenciados en educación que se desempeñan en el área de las ciencias sociales y otras áreas de estudio, así como a personas que, pese a no ser docentes en la educación básica y media, quieran realizar estudios de posgrado, siempre y cuando hayan obtenido un título en el área de las ciencias sociales y humanas.

c) La puesta en marcha del programa de Maestría en Enseñanza de la Historia permitirá reconocer, sistematizar y fortalecer las prácticas pedagógicas de los maestros, tanto el saber pedagógico como el saber didáctico, abrir nuevas metodologías de acuerdo con los contextos de los maestros, y generar discusiones y propuestas en torno a la memoria histórica, las alteridades y el patrimonio, teniendo en cuenta las tendencias historiográficas y la

[15] Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación. Informe Nacional Resultados Nacionales 2014 II- 2017 II. Saber 11. Bogotá: ICFES; 2018, 22. [Consultado 27 de abril de 2021]. Disponible en: https://www.icfes.gov.co/documents.

importancia que hoy revisten las tecnologías de la información y la innovación en la enseñanza.

d) El programa posicionaría el debate en Colombia sobre la enseñanza de la historia desde las discusiones que realicen los maestros y la academia, quienes por años han llevado a cabo procesos de sistematización, análisis y elaboración de estados del arte sobre la enseñanza de la historia en el país. De igual forma, el programa llevaría al aula escolar las múltiples posibilidades que ofrece la enseñanza de la historia desde diferentes enfoques y metodologías, para brindar nuevas alternativas acordes con las necesidades del país y de los educandos.

e) El desarrollo de una maestría en enseñanza de la historia posibilitará la formación de maestros, quienes pueden incidir directamente en el contexto local de los educandos al debatir y proponer la apertura de nuevos contenidos, estrategias de enseñanza, enfoques y didácticas, así como asumir una posición propositiva frente a los proyectos del Ministerio de Educación Nacional, particularmente la Ley 1874 de 2017.

f) Las particularidades del conflicto armado en Colombia y la larga duración del mismo requieren de procesos de reflexión profunda que permitan la construcción de la memoria histórica y colectiva, las cuales pueden ser fomentadas y analizadas en el aula escolar con el fin de promover la no repetición e incentivar la cultura de la paz y el respeto a los derechos humanos.

g) El currículo del programa se integra con las experiencias laborales, académicas y personales de los docentes que buscan continuar con una formación posgradual. Además, los estudiantes pueden:

    - Cursar asignaturas en la Maestría en Historia para profundizar sobre investigación histórica, tendencias historiográficas y los diferentes seminarios temáticos que esta ofrece.
    - Cursar materias en la Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social sobre las técnicas de recolección y sistematización de información.
    - Mejorar en las competencias de comunicación y escritura.

h) El programa de Maestría en Enseñanza de la Historia contribuiría a la formación de los estudiantes de pregrado de la Escuela de Historia, puesto que podrían tomar asignaturas en la modalidad de trabajo de grado. De igual forma, ofrece una opción de educación posgradual a los estudiantes que aspiren a desempeñarse en el ámbito escolar.

3.2 CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICA Y EPISTEMOLÓGICA DEL PROGRAMA

En América Latina, los estudios sobre la enseñanza de la historia han sido abordados por Mario Carretero y José Castorina. La corriente de estudio se enmarca en el constructivismo y las representaciones sociales. En tal sentido, indagan sobre cómo el individuo construye conocimiento como resultado de la interacción de factores cognitivos, sociales y afectivos, y cómo para hacerlo depende de la representación inicial que tenga, y de la actividad externa o interna que desarrolle al

respecto[16]. En la enseñanza de la historia los autores observan que coexisten dos objetivos en constante tensión, por un lado, la formación identitaria y, por otro, la construcción del pensamiento histórico crítico y disciplinar[17]. Carretero y Castorina estudian, por ejemplo, la representación histórica de la nación dentro y fuera de la escuela y observan cómo las grandes narrativas históricas se relacionan con dicho concepto. La investigación cognitiva para la enseñanza escolar les permite observar la importancia que tienen las concepciones previas de los estudiantes, las cuales son un foco al que tienen que apuntar las prácticas de enseñanza para contribuir a su reformulación y, de este modo, superar la visión lineal y simple del pasado.

En Colombia, dichas tensiones se experimentan, puesto que políticos y ciudadanos en general cuestionan qué aspectos del pasado son susceptibles de enseñarse en el aula y cuáles deben ser revisados, reformulados, eliminados, integrados, etc. La construcción del pasado que se enseña en el aula hace parte de la esfera pública. En la actualidad, el «reclamo» de la obligatoriedad de la enseñanza de la historia es una muestra de ello. Como plantea Sebastián Plá, se trata de «una práctica condicionada por las formas particulares de producción de conocimiento sobre el pasado, en el que entran en juego las políticas educativas, memorias colectivas, identidades múltiples, posicionamientos historiográficos y prácticas docentes que se entremezclan en el aula para configurar diversos sentidos de la historia»[18].

3.3 OBJETO DE ESTUDIO DEL PROGRAMA

La enseñanza de la historia se ocupa de los sujetos de aprendizaje, tanto de su contexto real de vida como del orden subjetivo, con el fin de comprender sus espacios y la forma como estos se encuentran configurados. Los debates actuales sobre la enseñanza de la historia dejan de concebir a los sujetos como actores pasivos que reciben contenidos fragmentarios, cuyo contexto social no incide en su formación, para pasar a considerarlos actores con capacidad de narrar y transformar los contextos locales. Por lo tanto, se enfocan en la experiencia de vida de los sujetos a quienes va dirigida la enseñanza de la historia.

De esta manera, se pasa de pensar que el objeto de estudio de la enseñanza de la historia es propender por la existencia de currículos estandarizados, en los cuales prima el debate sobre la nación y la identidad nacional, para delimitar otros derroteros cuya base no es una conciencia histórica que se enmarca fielmente en la nación y su historia, sino que otorga importancia a la comprensión y asimilación de los otros. Se trata, entonces, de una apuesta por la alteridad, teniendo en cuenta que actualmente las fronteras son surcadas por contingentes de población migrante cuyo objetivo es el acceso a mejores condiciones de vida.

3.4 PROPÓSITOS GENERALES DEL PROGRAMA

a. Formar investigadores en enseñanza de la historia desde el saber escolar y los diferentes significados y sentidos que del pasado se construyen en el aula.

---

[16] CARRETERO, Mario. *Constructivismo y Educación*. México D.F, Editorial Progreso, 1997, p. 25.

[17] CARRETERO, Mario, CASTORIONA, José, SARTI, María. «La construcción de conocimiento histórico». En: *Propuesta educativa.* [en línea]. Buenos Aires. Facultad Latinoamericana de Ciencias sociales, 2013, nro. 39, vol. 1, p. 14. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/4030/403041710003.pdf.

[18] PLÁ, Sebastián. «La enseñanza de la historia como objeto de investigación». En: *Secuencia.* [en línea]. México D.F, 2012, nro. 84, pp. 166. http://www.scielo.org.mx/pdf/secu/n84/n84a7.pdf

b. Generar propuestas pedagógicas e investigativas sobre la enseñanza de la historia desde las alteridades, el patrimonio, la memoria histórica y las innovaciones y mediaciones educativas.
c. Propiciar un espacio de actualización en las principales tendencias historiográficas y didácticas sobre la enseñanza de la historia en Colombia y América Latina.

3.5 COMPONENTE FORMATIVO

3.5.1 PLAN GENERAL DE ESTUDIOS

Tabla 4. Plan general de estudios Maestría en Enseñanza de la Historia

Nivel	Actividad académica	Horas periodo			Créditos	Requisitos	Evaluación cuantitativa o cualitativa	Obligatorias o electiva	UAA a cargo de la actividad académica
		HIP		HTI					
		T	P						
I	Tendencias historiográficas *	112		224	7	No tiene	Cuantitativa	Obligatoria	Historia
	Saber escolar *	48		96	3	No tiene	Cuantitativa	Obligatoria	Historia
	Didácticas de la historia *	48		96	3	No tiene	Cuantitativa	Obligatoria	Historia
	Subtotal	208		416	13				
II	Innovaciones y mediaciones educativas*	48		96	3	No tiene	Cuantitativa	Obligatoria	Historia
	Énfasis Alteridades (énfasis 1), patrimonio (énfasis 2), memoria histórica (énfasis 3) **	96		192	6	Asignaturas 1 nivel	Cuantitativa	Obligatoria	Historia
	Taller de proyectos	64		128	4	Cursar un énfasis	Cuantitativa	Obligatoria	Historia
	Subtotal[19]	208		416	13				
III	Asesoría I ***	112		224	7	Cursar un énfasis	Cuantitativa	Obligatoria	Historia e Idiomas
	Electiva (Metodología de investigación educativa), (Ambiente y territorialidad), (Narrativas y literatura)	48		96	3	No tiene	Cuantitativa	Electiva	Historia

[19] Debe tenerse en cuenta que el estudiante solo selecciona un énfasis.

	****								
	Electiva (Metodología de investigación educativa), (Ambiente y territorialidad), (Narrativas y literatura) ****	48		96	3	No tiene	Cuantitativa	Electiva	Historia
	Subtotal[20]	208		416	13				
IV	Asesoría II ***	208		416	13	Ver Asesoría I	Cuantitativa	Obligatoria	Historia e Idiomas
	Subtotal	**208**		**416**	**13**				
	Total	**832**		**1664**	**52**				

HIP: Horas independientes prácticas. T: teórico, P: práctico.
HTI: Horas de trabajo independiente.
CRED: créditos académicos.
Relación HIP/HTI: 1:3.
** El estudiante selecciona uno de los énfasis.
*** La asesoría la lleva a cabo el profesor que dirige cada uno de los énfasis.
**** El estudiante selecciona dos de las tres optativas.

3.5.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tabla 5. Niveles y resultados de aprendizaje para un posgrado en enseñanza de la historia

Semestres	Nivel de aprendizaje	Resultado de aprendizaje
1	**Pre- estructural** **Uni- estructural**	El estudiante, al final de su formación, es capaz de reconocer los fundamentos de la historiografía, la configuración de la enseñanza de la historia y los procesos de producción y difusión del conocimiento histórico en la actualidad.
2	**Multi-estructural**	El estudiante, al final de su formación, es capaz de definir una ruta de investigación sobre la enseñanza de la historia.
3	**Relacional**	El estudiante, al final de su formación, es capaz de desarrollar un proyecto de investigación sobre la enseñanza de la historia, de acuerdo con una de las áreas del énfasis, complementándolo con otros componentes del conocimiento histórico, social y educativo.
4	**Abstracto- ampliado**	El estudiante, al final de su formación, es capaz de fundamentar a nivel teórico/práctico una investigación sobre enseñanza de la historia y proponer alternativas en este campo del saber escolar.

[20] Debe tenerse en cuenta que el estudiante selecciona 2 de las tres optativas que ofrece el programa o puede tomar como optativas asignaturas de las siguientes maestrías: Maestría en Historia, Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social y Maestría en Didáctica de la Lengua.

Fuente: elaboración propia con base en la taxonomía SOLO

3.5.3 PERFIL DE EGRESO

El Magíster en Enseñanza de la Historia se caracteriza por ser un:

- Educador en el área de las ciencias sociales, especializado en sistematizar experiencias educativas del saber escolar sobre la enseñanza de la historia.
- Investigador que lidera y participa en proyectos de investigación sobre la enseñanza de la historia, al estar situado en el contexto escolar real de la comunidad educativa.
- Profesional que investiga sobre los significados del pasado y construye propuestas y secuencias didácticas alternas sobre la enseñanza de la historia.
- Educador, investigador y profesional que analiza el conocimiento histórico de la disciplina y la forma como se ha configurado el saber escolar.
- Profesional que distingue las diferentes didácticas que pueden ser empleadas para mejorar la enseñanza de la historia, y utiliza variadas mediaciones e innovaciones educativas en el aula escolar y en otros espacios educativos.
- Educador e investigador que reflexiona sobre el hecho educativo de la enseñanza de la historia.
- Educador e investigador que comparte con su comunidad y/o en redes locales de educación las experiencias que existen sobre la enseñanza de la historia.

3.6 COMPONENTE PEDAGÓGICO

Los componentes pedagógicos y didácticos del programa se basan en el modelo pedagógico de enseñanza para la comprensión. Así entonces, estos componentes son:

- Tópicos generativos: temáticas, problemas o tópicos centrales de la disciplina histórica y de otras disciplinas de las ciencias sociales como la geografía y la antropología, junto con conocimientos auxiliares provenientes de la museología, la educación y las humanidades, específicamente la literatura. Los tópicos generativos se relacionan directamente con el objeto de estudio del programa: la enseñanza de la historia.

- Metas de comprensión: el establecimiento de metas abarcadoras o específicas relacionadas con los tópicos generadores, los cuales se expresan en los resultados de aprendizaje. Estos se demuestran a través de la práctica mediante acciones observables como la elaboración de un producto tangible. Dichos productos pueden ser: proyectos de aula sobre enseñanza de la historia, proyectos de investigación, análisis de casos, actividades de exposición y divulgación sobre experiencias y prácticas sobre la enseñanza de la historia, informes de avance de la investigación y jornadas de presentación de los resultados de investigación.

- Evaluación diagnóstica continua: a partir de la retroalimentación que llevan a cabo los maestros, pares externos y estudiantes sobre los resultados de aprendizaje. La retroalimentación es la base del aprendizaje social y se concibe como una oportunidad para reflexionar en torno a los avances que los estudiantes y el programa realizan sobre la enseñanza de la historia. Esta se realiza utilizando las plataformas Moodle, Zoom, Microsoft

Teams y el correo electrónico, acompañamientos sincrónico y asincrónico, y también se lleva a cabo en los encuentros presenciales.

3.7 COMPONENTE DE INTERACCIÓN

La interacción de los estudiantes en el proceso formativo se manifiesta a través de la participación en:

- Actividades sincrónicas: utilizando la plataforma Zoom para el desarrollo de charlas, presentación de exposiciones, debates, comentarios de lecturas, actividades colaborativas en línea, socialización de lecturas, presentación de avances de investigación, presentación de informes, entre otras actividades que generan intercambio de ideas y trabajo colaborativo.

- Jornadas de presentación de avances de investigación: espacios de encuentro donde los estudiantes socializan con sus pares los avances y resultados finales de los proyectos de investigación educativa sobre la enseñanza de la historia en sus contextos locales. El objetivo de las jornadas es que los mismos estudiantes y el grupo de profesores retroalimenten las investigaciones a través de una puesta en común, y que se compartan las iniciativas que los estudiantes han emprendido sobre enseñanza de la historia en sus territorios, así como las reflexiones que a nivel teórico han adelantado sobre este componente del saber escolar. Las jornadas pueden llevarse a cabo de manera sincrónica en línea o de manera presencial.

- Conocimiento situado: el desarrollo de la propuesta de investigación en enseñanza de la historia se enfoca en la comunidad educativa donde se desempeñan tanto el estudiante como el maestro, por lo tanto, reconoce los procesos sociales, territoriales y políticos del contexto en el cual se desenvuelve. En este sentido, la investigación sobre la enseñanza de la historia parte del entorno local y tiene como eje central la construcción de conocimiento situado, esto quiere decir que responde a las necesidades que tiene la comunidad sobre la significación del pasado. Esto permite que el estudiante de posgrado y el egresado del programa fortalezcan los procesos educativos del entorno donde se encuentran.

3.7.1 ACTIVIDADES ACADÉMICAS, DOCENTES, FORMATIVAS, CIENTÍFICAS Y CULTURALES Y DE EXTENSIÓN QUE FAVORECEN LA INTERNACIONALIZACIÓN.

Las propuestas de investigación que realicen los estudiantes sobre la enseñanza de la historia son un mecanismo de interacción con los contextos locales en los cuales se encuentran inmersos los estudiantes del programa. La sistematización de las experiencias se convierte en insumos importantes para identificar y divulgar la forma como se lleva a cabo la enseñanza de la historia en diversos espacios urbanos y/o rurales en los ámbitos local y regional.

Los mecanismos de interacción desde la internacionalización se manifiestan en la invitación de profesores de instituciones de educación extranjeras, por fuera de convenios, para que ofrezcan conferencias magistrales o charlas que se desarrollan de manera sincrónica en línea y/o presencial en las jornadas de presentación de avances de investigación. De otro lado, la universidad ofrece importantes incentivos económicos para que estudiantes y profesores participen en eventos académicos internacionales con el propósito de presentar avances o resultados de investigación. Estos apoyos se incluyen en el Portafolio que la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, que ofrece

cada año, por ejemplo, un programa de apoyo a la movilidad de profesores (monto total máximo de 12 SMMLV al año) y un programa de apoyo a la movilidad de estudiantes (monto total máximo de 10 SMMLV al año).

3.8 MECANISMOS DE EVALUACIÓN

Las actividades académicas de evaluación a partir de las cuales se contempla identificar y analizar el desarrollo del proceso formativo de los estudiantes de la Maestría en Enseñanza de la Historia son: informales, semiformales y formales. Las informales hacen referencia a la observación participante de los estudiantes en las actividades académicas, como por ejemplo el tiempo de trabajo en la plataforma Moodle, la intervención en las socializaciones y en los debates, así como el desarrollo de preguntas orales sobre los contenidos de una lectura que responde a un tópico generativo. Las actividades semiformales se refieren a la producción de textos amplios que realiza el estudiante como informes de lecturas, reseñas, portafolios, ensayos, propuestas de investigación, entre otros. Se evalúa tanto la producción escrita como las presentaciones orales. Entre tanto, las actividades formales hacen alusión a exámenes, quices, cuestionaros. Los mecanismos de evaluación se llevan a cabo de manera sincrónica o asincrónica, de acuerdo con el diseño que establezca el profesor. En la modalidad presencial a distancia, se privilegian los mecanismos de evaluación informal y semiformal, especialmente el segundo, pues permite que el estudiante interactúe con el conocimiento y construya un producto, que servirá como evidencia para que el profesor constate el desarrollo de los resultados de aprendizaje.

La evaluación diagnóstica continua es eje central de los mecanimos de evaluación en el programa y en la modalidad presencial a distancia. Los estudiantes obtienen retroalimentación de manera permanente por sus desempeños con el fin de mejorarlos. En tal sentido, el seguimiento que se realice tiene como finalidad que el estudiante y el profesor reconozcan el proceso formativo de aprendizaje de cada una de las asignaturas. El seguimiento se realiza en varios momentos con el fin de que el profesor ayude al estudiante a desarrollar los resultados de aprendizaje de manera oportuna.

4. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y PROCESO FORMATIVO

Las actividades académicas del plan estudios se discriminan por cada componente de formación. El componente fundamental está integrado por las asignaturas de Tendencias Historiográficas, Saber Escolar, Didácticas de la Historia, e Innovaciones y Mediaciones Educativas. En el componente de énfasis se encuentran los seminarios de Alteridades, Patrimonio y Memoria Histórica. El componente de investigación está integrado por el Taller de Proyectos, la Asesoría I y la Asesoría II, por su parte, el componente optativo corresponde a las asignaturas de Metodología de la Investigación Educativa, Ambiente y Territorialidad, y Narrativas y Literatura.

El estudiante tiene la posibilidad de cursar materias optativas en los cursos que ofrece la Maestría en Historia y la Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social. El objeto es que el estudiante tenga la oportunidad de seleccionar los cursos relacionados con su interés formativo y que le permitan desarrollar la investigación en enseñanza de la historia. Asimismo, el plan de estudios contempla dos espacios de asesoría durante el tercer y cuarto semestre. En estos espacios el estudiante se dedica exclusivamente a la elaboración de su trabajo de grado, el cual podrá estar dirigido a la investigación aplicada para el diseño y desarrollo de una secuencia didáctica, al desarrollo de una investigación teórico- conceptual sobre la enseñanza de la historia de un tópico general o

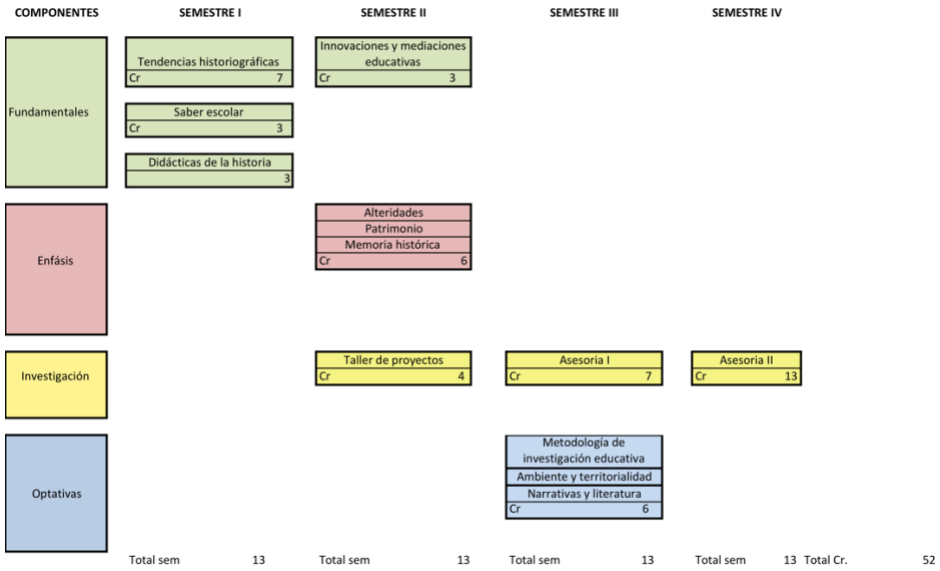
específico, como también puede desarrollar una investigación sobre aprendizaje y asimilación de los conceptos históricos, la temporalidad, la continuidad, la causalidad o la multicausalidad, etc.

Desde el final del primer semestre, el estudiante selecciona un énfasis para el desarrollo de su investigación y presenta una propuesta que será ajustada y organizada a lo largo del segundo semestre, en el Taller de Proyectos de Investigación. El seminario en el que se inscriba le permitirá conceptualizar la propuesta de investigación sobre la enseñanza de la historia. Todo estudiante debe presentar su propuesta de trabajo de grado al finalizar el segundo semestre académico. Después de su aprobación, inicia el desarrollo y/o aplicación durante el tercer y el cuarto semestre, con la asignación de un director que hace parte del equipo de trabajo del programa académico.

Las asesorías I y II se centran en el componente investigativo desde un enfoque de formación que promueve la autonomía, la gestión de fuentes de información y la investigación situada. Las asesorías se llevan a cabo a través de actividades sincrónicas y asincrónicas, en las cuales el estudiante presenta avances en el desarrollo de su investigación aplicada y/o teórica, y el profesor lo dirige asignándole lecturas, identificando cambios y llevando a cabo una retroalimentación oportuna.

El trabajo de grado sobre la enseñanza de la historia es un aporte individual y original que busca generar cambios en la formación de niños y adolescentes de la educación básica y media, en un área obligatoria de la enseñanza como es la historia. El trabajo de grado sobre la enseñanza de la historia puede ser el desarrollo de una secuencia didáctica donde se presenta el análisis y la reflexión pedagógica que suscitó su elaboración y la puesta en práctica en un contexto situado de formación escolar. Asimismo, puede ser una investigación teórico - conceptual sobre cómo se ha enseñando la historia, o una investigación aplicada - estudio de caso sobre los procesos de asimilación de conceptos históricos, temporalidades y formas de explicación causal y multicausal en niños o adolescentes. El trabajo de grado tiene como requisito indispensable para optar al título de Magíster en Enseñanza de la Historia cumplir con los siguientes objetivos: desarrollar una investigación original en un determinado ámbito escolar sobre la enseñanza de la historia, contribuir al conocimiento sobre el área y presentar un proceso de sistematización cuando el trabajo sea aplicado. Si el trabajo de grado es teórico – conceptual, se debe profundizar sobre el objeto de investigación con el fin de que aporte al desarrollo disciplinario respectivo.

Tabla 6. Malla curricular de la Maestría en Enseñanza de la Historia



5. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

5.1 DECLARACIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

La Maestría en Enseñanza de la Historia propiciará espacios significativos de investigación científica, para que tanto profesores como estudiantes puedan desarrollar proyectos que les permitan potencializar el perfil de investigador, profundizar en los conocimientos, ampliar los debates existentes y sistematizar experiencias previas que articulan el saber histórico y el saber pedagógico en la enseñanza de la historia. Este programa busca aportar a la formación de investigadores que se interesen por comprender la enseñanza de la historia desde el saber escolar, junto con los significados y sentidos que se construyen en el aula sobre el pasado, desde la relación triádica entre maestro, estudiante y contexto, con miras a reconocer el impacto que ha tenido la docencia formal en el desarrollo del pensamiento histórico. Lo anterior, a partir de las estrategias curriculares generales, las estrategias particulares de cada unidad temática, los semilleros y los grupos de investigación. Además, la estrecha vinculación entre el programa de pregrado, los programas de posgrado y los grupos de investigación de la Escuela de Historia permite que los proyectos adelantados en cada grupo cuenten con la participación de los estudiantes de la maestría.

La interacción permanente entre docentes y estudiantes, junto con los espacios de socialización y discusión se convierten en la clave pedagógica para el desarrollo del programa. La presentación de resultados parciales, producto de los seminarios y las asignaturas electivas, servirán de insumo para el diseño y desarrollo del trabajo de investigación, los cuales, a su vez, pueden ser publicados en las revistas institucionales, nacionales e internacionales como avances de los procesos investigativos. Esta socialización servirá como mecanismo de validación de los procesos formativos al constatar, ante la comunidad académica, la calidad de los productos investigativos, la pertinencia de las temáticas trabajadas y la rigurosidad con la que se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje en la maestría. Este mismo proceso se sigue con la presentación de ponencias en eventos de reconocida calidad y trayectoria, con el agregado de que consolidan redes de discusión y trabajo colaborativo, que posibilitan estar al tanto del estado de los estudios relacionados con las temáticas de interés en Colombia y demás países del mundo.

5.2 PROCESO FORMATIVO EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

La Escuela de Historia orienta la docencia de sus programas como una actividad fundamentada en la investigación y en el reconocimiento de las necesidades del entorno. Por tanto, el plan de estudios de la Maestría en Enseñanza de la Historia comprende un componente de investigación, que puede ser teórico y/o práctico, donde los estudiantes abordan la historia como objeto de investigación, a partir de los significados que se construyen en el aula sobre el pasado. La sistematización de estas experiencias permite construir propuestas de propuestas de intervención didáctica para enseñar la historia desde la alteridad, el patrimonio y la memoria histórica, en consonancia con las innovaciones y mediaciones educativas. Cabe señalar que el tiempo de acompañamiento docente se refuerza en espacios de tutorías en los cuales el proyecto de investigación de cada estudiante pueda estar orientado de forma personalizada por profesores expertos en el énfasis que cada uno haya seleccionado. Aunado a lo anterior, la posibilidad de cursar asignaturas de libre elección permite que se consoliden las herramientas teóricas y metodológicas para complementar la formación integral de investigadores y aportar significativamente a la formación de ciudadanos con sentido crítico que puedan llevar las problemáticas sociales a las aulas. Los estudiantes pueden seleccionar cursos y seminarios que ofrecen los programas de posgrado de la Escuela de Historia, como la Maestría en Historia y la Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social.

Por tanto, aunque se trata de un programa de profundización, este no suprime la labor investigativa, puesto que «busca el desarrollo avanzado de competencias que permitan la solución de problemas o el análisis de situaciones particulares de carácter disciplinar, interdisciplinario o profesional, por medio de la asimilación o apropiación de saberes, metodologías y, según el caso, desarrollos científicos, tecnológicos o artísticos[21]», de modo que el trabajo de grado podrá estar dirigido a la investigación aplicada, el estudio de casos, la solución de un problema concreto o el análisis de una situación particular. Para el programa, particularmente, los estudiantes podrán definir su investigación teórica y documental sobre la enseñanza de la historia como objeto de investigación o plantear un proyecto de intervención en el aula que contribuya al desarrollo del saber histórico. Este proceso se realiza de acuerdo con las políticas de la Universidad Industrial de Santander para la investigación, especialmente en lo relacionado con los medios educativos disponibles (laboratorios, instrumentos, equipos, infraestructura física y tecnológica, recursos bibliográficos y bases de datos), junto con otros suministros básicos que permitan el desarrollo de las actividades de investigación.

5.3 PRODUCCIÓN CIENTÍFICA E INNOVACIÓN

La Maestría en Enseñanza de la Historia se proyecta como un programa de formación posgradual que le permita a los estudiantes potencializar sus competencias como investigadores. Para tal fin, contempla un componente fuerte de investigación, en el que los maestrandos profundizarán en temas relacionados con la investigación histórica, las tendencias historiográficas, así como las técnicas de recolección y sistematización de información que les permitan consolidar sus propuestas de investigación y cualifiquen su desarrollo. Estas investigaciones desarrollarán temas relacionados con el saber escolar, las innovaciones y mediaciones educativas, la memoria histórica, las alteridades y el patrimonio.

[21] COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto 1295 (20, abril, 2010). Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior [en línea]. En: El Ministerio. 2010. [Consultado: 08 de agosto de 2021]. Disponible en: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-229430_archivo_pdf_decreto1295.pdf

Entre las principales estrategias que se plantean para afianzar el desarrollo de estos proyectos se puede destacar el diseño de un plan de estudios que aporta gran relevancia al componente investigativo, a través de los seminarios obligatorios de la malla curricular y los electivos planteados de acuerdo con cada énfasis. Además, la pertenencia a un semillero y grupo de investigación, por medio del cual los estudiantes puedan discutir, socializar e interlocutar con pares académicos y expertos sobre los objetos de estudio que tienen por foco de análisis, y la posibilidad de tener espacios de asesoría con un profesor experto para consolidar el trabajo. Asimismo, tendrán la oportunidad y el respaldo institucional para participar en eventos de apropiación social de conocimiento que permitan difundir el trabajo que se realiza desde la maestría, y establecer redes interdisciplinares de trabajo en beneficio de cada investigación. Por tanto, el programa permite abordar temas vigentes de la realidad social como las nociones de raza y racismo, el papel de los museos en la construcción de la memoria colectiva sobre el país y la sociedad colombiana, entre otros, junto con la forma en que estos contenidos se enseñan en el aula de clase, para establecer propuestas de intervención didáctica que permitan cualificar el proceso de enseñanza y aprendizaje de la historia.

6. RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO

Desde la Maestría en Enseñanza de la Historia se proyecta la ejecución de las siguientes actividades para fortalecer la relación con el sector externo:

Tabla 7. Plan para la vinculación de la Maestría en Enseñanza de la Historia con el sector externo

Plan para la vinculación de la Maestría en Enseñanza de la Historia con el sector externo				
Modalidad	**Actividades**	**Medios**	**Resultados esperados**	**Dirigido a**
Servicio educativo (Educación no formal)	Jornadas de presentación de avances de investigación	-Capital humano -Infraestructura física y tecnológica de la UIS (aporte en especie)	Socializar y discutir el adelanto de los proyectos de investigación que desarrollan los estudiantes de la maestría, en aras de aportar visibilidad al trabajo realizado, reconocer las experiencias en enseñanza de la historia y cualificar la ejecución del proyecto de acuerdo con las sugerencias de los pares académicos y los evaluadores.	Estudiantes y profesores de cualquier programa académico de pregrado y posgrado en historia, ciencias sociales o humanidades, tanto en la UIS como en instituciones externas. Comunidad en general
	Encuentros, congresos o simposios sobre enseñanza de la historia	-Capital humano -Infraestructura física y tecnológica de la UIS (aporte en especie)	Debatir sobre las experiencias de enseñanza de la historia en los ámbitos regional y local, junto con el abordaje metodológico que se les da para sistematizarlas en función de problemas de investigación.	Estudiantes y profesores de historia y ciencias sociales en instituciones de carácter público u oficial de Bucaramanga y del área metropolitana.
	Cursos, seminarios y/o diplomados de formación continua para los profesores de historia	-Capital humano -Infraestructura física y tecnológica de la UIS (aporte en especie)	Establecer espacios de formación y capacitación para profesores en las áreas de ciencias sociales y de historia, con miras a reflexionar sobre las estrategias pedagógicas y didácticas que se implementan para mejorar el	Profesores de historia y ciencias sociales en instituciones públicas y privadas de Bucaramanga y del área metropolitana.

Plan para la vinculación de la Maestría en Enseñanza de la Historia con el sector externo				
Modalidad	**Actividades**	**Medios**	**Resultados esperados**	**Dirigido a**
			proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación.	
Servicios culturales y artísticos	Conferencias, talleres y exposiciones sobre las experiencias en enseñanza de la historia en Santander	-Capital humano -Infraestructura física y tecnológica de la UIS (aporte en especie)	Visibilizar y sensibilizar a través del arte y de la cultura a la comunidad en general sobre temas relacionados con la memoria histórica.	Comunidad universitaria y público en general

Fuente: elaboración propia.

Cabe señalar que el plan de vinculación con el sector externo, propuesto para la Maestría en Enseñanza de la Historia, puede incluir actividades relacionadas con proyectos de extensión (cursos, seminarios, conferencias, diplomados), organizados a solicitud de entidades externas o propuestos para satisfacer alguna necesidad identificada por la unidad académico-administrativa en la comunidad profesional, científica, humanista o artística de la región.

7. PROFESORES

7.1 CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO DE PROFESORES

Con base en la normativa vigente, los docentes que soportan el programa de Maestría en Enseñanza de la Historia se han vinculado a la Escuela de Historia de la Universidad Industrial de Santander como profesores de carrera. Igualmente cuenta con docentes de otras escuelas de la Universidad que apoyarían la Maestría en Enseñanza de la Historia, como también docentes externos de otras universidades del país.

El programa de Maestría en Enseñanza de la Historia cuenta con el apoyo de 12 profesores, de los cuales 5 son profesores de planta de la UIS y 7 profesores cátedra. En cuanto al nivel de formación, 7 tienen doctorado y 5 título de maestría; en su mayoría el campo de conocimiento está asociado a a la historia, las ciencias sociales y la pedagogía.

7.2 PERFILES

La formulación de los perfiles profesorales requeridos para la Maestría en Enseñanza de la Historia se realiza con base en los criterios señalados a continuación:

Tabla 8. Criterios para la formulación de los perfiles requeridos de los profesores de la Maestría en Enseñanza de la Historia

N°	Criterio	Descripción
1	Educación	Formación en Historia, Ciencias Sociales y/o Humanidades[22] con estudios de posgrado.

[22] Cabe señalar que, según el Acuerdo N° 075 del Consejo Superior, por el cual se establece el Reglamento General de Posgrados, la Universidad señala en el título XII que: «Para dirigir asignaturas de posgrado se requiere como mínimo haber obtenido el título correspondiente al nivel académico del programa»[22]. Por tanto, la formación mínima requerida para los profesores es de maestría.

2	Experiencia docente	Preferiblemente, mínimo (2) años de experiencia en educación básica y media
3	Competencias comunicativas	Preferiblemente, producción de textos académicos fundamentados teórica y conceptualmente en el campo de la enseñanza de la historia, y manejo de TIC, Zoom y Microsoft Teams.
4	Competencias pedagógicas y didácticas	Diseño e implementación de estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación de la historia en la educación básica y media
5	Competencias en investigación	Capacidad y experiencia en formulación y desarrollo de proyectos de investigación en los campos de actuación del programa (alteridades, patrimonio y memoria histórica).

Fuente: elaboración propia.

7.3 ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS PROFESORES

Según el Acuerdo N° 63 de 1994[23], por el cual se aprueba el Reglamento del Profesor de la Universidad Industrial de Santander, para el cumplimiento de su misión, el profesor de la universidad debe desarrollar actividades de docencia, investigación, extensión, administración y dirección universitaria. La docencia se desarrolla en forma directa e indirecta. Cabe señalar que la actividad docente del profesor tendrá en cuenta la responsabilidad de las escuelas, departamentos o programas con los planes de investigación, educación continua y extensión que estos atiendan dentro y fuera de la universidad. La actividad docente se cuantifica en puntos de actividad docente (PAD), de acuerdo con las ponderaciones que se establecen en los artículos 28 a 30 del Reglamento de Profesores. Cabe señalar que los profesores que participan en el programa de Maestría en Enseñanza de la Historia desarrollarán las actividades de mediación docente fuera del horario de su carga académica y de la respectiva asignación de PAD para el semestre respectivo, por tanto, el reconocimiento de estas horas de trabajo comprende un ingreso adicional para los docentes que soportan el programa de posgrado, en modalidad de vinculación para bonificación.

7.4 PERMANENCIA, DESARROLLO Y CAPACITACIÓN PROFESORAL

Los profesores de la Maestría en Enseñanza de la Historia podrán participar en los procesos de formación y perfeccionamiento docente para cualificar sus competencias genéricas, pedagógicas, de planificación-gestión y disciplinares, en función de contribuir con el fortalecimiento de la docencia como uno de los ejes misionales de la universidad, en el marco de los nuevos retos de la educación creativa, crítica e interactiva mediada en tecnologías de información. A partir de los servicios que ofrece CEDEDUIS, cuya tarea es la formación continuada de los profesores universitarios en el área de pedagogía y didáctica se ha asumido ofreciendo espacios de formación formales y no formales, entre los que se destacan la Especialización en Docencia Universitaria y los cursos de perfeccionamiento docente que se ofrecen durante los periodos académicos. Además, el Centro ofrece un soporte en procesos de creación, modificación y reforma de programas que se realiza a través de espacios de capacitación, reflexión y asesoría a los responsables de estas actividades en las distintas unidades académicas.

[23] CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Acuerdo No 063. (05, octubre, 1994). Por el cual se aprueba el Reglamento del Profesor. En: Diario Normativo Institucional [en línea]. [Consultado: 11 de agosto de 2021]. Disponible en: https://www.uis.edu.co/webUIS/es/acercaUis/reglamentos/reglamentoProfesor.pdf .

7.5 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROFESORES

De acuerdo con el Reglamento del Profesor, según Acuerdo No 63 de 1994, la evaluación del desempeño docente hace parte del proceso de evaluación institucional y se concibe como un sistema de apreciación de la calidad del trabajo del profesor en el cargo y de su potencial de desarrollo. Por tanto, el Consejo Académico de la universidad establece las políticas generales de evaluación del desempeño docente y la reglamentación respectiva en cuanto a los entes encargados de realizar el proceso, los períodos de evaluación, los procedimientos y los instrumentos para realizarlo. El profesor participa en la evaluación de su desempeño y en el proceso de evaluación institucional, y deberá ser informado oportunamente acerca de los resultados. Los resultados de la evaluación del desempeño docente se tendrán en cuenta en el ingreso y ascenso en el escalafón docente, en la evaluación de la tenencia, en el otorgamiento de estímulos y distinciones y en la formulación de políticas de corrección y mejoramiento de su desempeño. Asimismo, serán analizados por los Consejos de Escuela, de Facultad y Académico para la formulación de políticas y planes de desarrollo y perfeccionamiento académico en el ámbito institucional.

La categoría en el escalafón docente es un reconocimiento que la universidad hace al profesor por su desarrollo como tal. Dicho reconocimiento se refleja en la estabilidad conferida, en las funciones asignadas y en la asignación de salarios. Los profesores de carrera están amparados por el régimen especial previsto en la Ley, y, aunque son empleados públicos, no son de libre nombramiento y remoción, salvo durante el período de renovación de la tenencia establecido. Los profesores de carrera tienen derecho a los siguientes períodos de estabilidad o tenencia según su categoría:

a) El Profesor Auxiliar por períodos sucesivos de dos (2) años calendario.
b) El Profesor Asistente por períodos sucesivos de tres (3) años calendario.
c) El Profesor Asociado por períodos sucesivos de cuatro (4) años calendario.
d) El Profesor Titular por períodos sucesivos de cinco (5) años calendario.

8 MEDIOS EDUCATIVOS

El programa de Maestría en Enseñanza de la Historia cuenta con los recursos bibliográficos de la universidad, administrados por la Biblioteca Central. La Biblioteca ofrece servicios de información con criterios de calidad para satisfacer las necesidades de los usuarios y apoyar la docencia, la investigación y la extensión por medio de información oportuna, utilizando la tecnología apropiada que estimule los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se trata de una biblioteca abierta, es decir, casi la totalidad de su inventario está disponible en sus anaqueles para su consulta física en sala. También cuenta con recursos digitales como: ProQuest, HWWilson, EbscoHost, E Libro, Springer, Elsevier. Así entonces, los recursos bibliográficos con que cuenta el programa se pueden consultar en la página web de la Universidad: http://tangara.uis.edu.co/ desde cualquier lugar del mundo y los estudiantes y profesores del programa de Maestría en Enseñanza de la Historia pueden consultar las bases de datos con su respectivo código de acceso.

Así mismo, la Biblioteca Central, campus principal cuenta con Bibliotecas digitales (5): Pearson Educación de Colombia, ALFAOMEGA, MCGRAW HILL, CENGAGE y CID, bases de Datos (100): Ciencias básicas, ciencias aplicadas, ciencias de la salud, ciencias sociales y humanas, multidisciplinarias, normas (4): ICONTEC, IEEE, ASTM, AENOR, revistas en línea, software Antiplagio. La universidad también a su disposición salas de videoconferencia de apoyo a la academia en el edificio CENTIC, equipos informáticos de apoyo a la academia (INTEL Core i7 cuarta generación, 8 GB

de RAM, 1 TB de disco, Monitor de 21 pulgadas). Igualmente, cuenta con recursos electrónicos y y los objetivos en torno a los cuales se ofrece la capacitación son los siguientes: Scopus / WOS, Refworks, Turnitin y Booklick: De manera que los estudiantes y profesores de la Maestría en Enseñanza de la Historia podrán beneficiarse de estas iniciativas propuestas por la universidad para fortalecer sus competencias en la utilización de tecnologías existentes y proyectadas.

9 INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNÓLOGICA

En Bucaramanga, el campus universitario principal está ubicado en un área de 255.000 metros cuadrados en la zona nororiental de la meseta, alberga los edificios de las Facultades de Ingenierías Fisicoquímicas, Fisicomecánicas, Facultad de Ciencias y Ciencias Humanas; Bienestar Universitario, tres edificios de administración, el Instituto de Lenguas, Biblioteca Central; diversos centros de investigación; el Centro de Tecnologías de Información y Comunicación (CENTIC), y demás espacios de apoyo a la actividad académica como: auditorios, talleres, laboratorios, museos, áreas deportivas y zonas verdes.

Las actividades académicas de la Facultad de Ciencias Humanas se desarrollan, mayoritariamente, en el Edificio de la Facultad, que ocupa un área construida de 10.662 m^2, en donde funciona el Decanato de Ciencias Humanas, junto con seis (6) escuelas más de la misma Facultad.

El edificio de la Facultad está dotado con:

- Un auditorio - Ágora - con capacidad para 250 personas.
- Un auditorio - Menor - con capacidad para 80 personas.
- Cuarenta aulas para clases distribuidas en: dos de 60 personas, seis de 45, diez y seis de 35, dos de 25, diez de 18, dos de video y dos de audio.
- Dos laboratorios multimediales para la enseñanza de lenguas extranjeras.
- Una Sala de Audiencias Públicas para prácticas del sistema penal acusatorio.
- Una sala de posgrados.
- Una sala de video, para clases de pregrado.
- Un Centro de Documentación especializado en Ciencias Humanas.
- Un Laboratorio de Arqueología.
- Ochenta y dos oficinas para profesores de planta.
- Seis oficinas de Posgrado.
- Una sala de investigadores para el Grupo de Investigación sobre Desarrollo Regional y Ordenamiento Territorial, GIDROT.
- Cuatro salas para los grupos de investigación activos de la Facultad.
- Una Oficina para la Dirección del Archivo Histórico Regional.
- Un observatorio del Centro Halley de Astronomía y Ciencias Aeroespaciales.
- Una central de correspondencia de la Oficina de Administración de Documentos.
- Internet inalámbrico en todos los pisos de la Facultad.

Es importante añadir que la Facultad de Ciencias Humanas cuenta, desde 2016, con un espacio específico para el funcionamiento de sus programas de posgrado: doctorados y maestrías (a la fecha, Doctorado en Historia y Doctorado en Filosofía), ubicado en el edificio de Humanidades (Instituto de Lenguas), primer piso. Allí se ubican: dos salones con capacidad para 30 estudiantes, uno de ellos con mesas dispuestas en forma de U para desarrollar adecuadamente clases en formato seminario, que

son las que priman en el Doctorado. En el mismo espacio también se encuentra la oficina de la Secretaría y de los profesores de los Posgrados de Historia. Adicionalmente, como parte de un proceso institucional para inversión en construcción y mejoramiento de los espacios físicos, se ha iniciado la construcción de un nuevo edificio para la Facultad de Ciencias Humanas, proyectado para funcionar a partir de 2022, en el cual se han determinado espacios específicos para el funcionamiento de algunos programas académicos de pregrado y posgrado, junto con los grupos de investigación.

Aulas híbridas

Durante la pandemia se transfomaron 483 aulas de clase, las cuales ahora tienen un novedoso sistema de audio y video para garantizar una mejor enseñanza en modalidad presencialidad remota. Dichos salones híbridos están equipados por un computador que controla el resto de los dispositivos, un monitor, una pantalla industrial capaz de trabajar 24 horas continuas, una cámara web, una barra de video conferencia, micrófonos omnidireccionales, una cámara de alta resolución (4k), juego de parlantes y un control remoto.

10 EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

La evalución del programa se llevará a cabo mediante la aplicación de dos técnicas de recolección de información, estas son: encuestas y talleres. Las encuestas se formularán a los docentes, estudiantes y graduados del programa de la Maestría en Enseñanza de la Historia. En todos los casos se evalúa el grado de cumplimiento de la característica observada, en una escala de 1 a 5, donde 1 significa bajo cumplimiento y 5 significa alto cumplimiento. La evaluación contempla los siguientes aspectos: claridad en los objetivos del programa, permanencia y desempeño de los estudiantes durante el posgrado, formación, aprendizaje y desarrollo de investigadores, tutorías de posgrado, flexibilidad del currículo, relación estudiante/tutor, aseguramiento de la calidad y mejora continua, posibilidad de trabajo inter y transdisciplinario en el programa, adecuado apoyo administrativo a las actividades de docencia, investigación y extensión del programa.

11 RECURSOS FINANCIEROS

La partida del presupuesto del fondo especial aprobada para la Escuela de Historia y Archivística (7801) para la vigencia 2021- 2022 asciende a $ 14.193.000. Este fondo se utiliza para gastos cotidianos de la Escuela como pago a teléfono y papelería; para ofrecer oportunidades de auxiliaturas a los estudiantes, que son también apoyo a la gestión administrativa ordinaria; para el apoyo a la edición de nuestra revista académica indexada *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*; para el mantenimiento de equipos; para ayudas a estudiantes en necesidad; y para la organización de eventos académicos y salidas de campo que contribuyen al mejoramiento de la calidad del programa. El monto de las inversiones realizadas por la Escuela se distribuyen de la siguiente manera:

2022	RUBROS
$ 14.193.000	Presupuesto inicial
$ 6.000.000	Contribución de la Maestría en Historia para funcionamiento de la Escuela
-$ 400.000	Auxiliaturas estudiantiles (auxiliar administrativo)
-$ 1.000.000	Pago de combos para estudiantes con necesidad
-$ 380.000	Traducción a inglés de abstracts de Revista Anuario de Historia Regional y de las Fronteras
-$ 125.000	Papelería para evento Jornadas de Estudios Históricos
-$ 350.000	Servicio de cafetería para eventos
-$ 2.300.000	Pago a corrector de estilo de Revista Anuario de Historia Regional y de las Fronteras
-$ 9.500.000	Buses para salidas de campo de estudiantes
-$ 14.055.000	**TOTAL APROXIMADO DE GASTOS**

FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

La Maestría en Enseñanza de la Historia se propone en modalidad profundización y con esquema denominado en la UIS como autofinanciado que comprende aquellos programas de posgrado creados con una estructura financiera cuyos ingresos por inscripción, matrícula, derechos académicos, materiales y bienestar universitarios soportan todos los costos y gastos directos y algunos indirectos generados en el desarrollo del programa.[24]

Para el funcionamiento del programa se solicitará la apertura de un fondo especial donde ingresaran los dineros por concepto de inscripciones, matrícula y derechos académicos y se espera obtener siempre un margen de ganancia en todos los semestres de cada cohorte, logrando aportar beneficios importantes tanto para la escuela, como para el decanato y la Universidad.

A continuación, se presentan las fuentes y montos de financiación que garantizan la viabilidad del proyecto, de acuerdo con la normatividad interna vigente. El presupuesto se presenta tomando como unidad el Salario Mínimo Legal Vigente, equivalente a $ 1.000.000 para 2022.

En la tabla a continuación, se presenta la proyección de ingresos y gastos del programa, en un escenario probable en que se reciben 28 estudiantes en primer semestre:

PROYECCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS					
ESTUDIO DE VIABILIDAD DE PROGRAMAS ACADÉMICOS AUTOFINANCIABLES					
ESCUELA DE HISTORIA					
MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LA HISTORIA					
(SMMLV)					
CONCEPTOS	Nivel				TOTAL
	I	II	III	IV	
INGRESOS					
Inscripciones	10.00	0.00	0.00	0.00	10.00
Matrícula	28.00	26.00	24.00	22.00	100.00
Derechos académicos	112.00	104.00	96.00	88.00	400.00

[24] Reglamento general de posgrado UIS, Acuerdo No. 075 de 2013 del Consejo Superior, artículo 11, literal c.

Total ingresos	150.00	130.00	120.00	110.00	510.00
COSTOS Y GASTOS DIRECTOS					
Coordinador	8.00	8.00	8.00	8.00	32.00
Honorarios docentes	31.20	60.00	28.80	0.00	120.00
Evaluadores propuesta trabajo de grado	0.00	15.60	0.00	0.00	15.60
Evaluadores de trabajos de grado	0.00	0.00	0.00	26.40	26.40
Dirección de Trabajos de grado (Asesoría I y II)	0.00	0.00	24.00	24.00	48.00
Secretaria	8.46	8.46	8.46	8.46	33.84
Experto pedagogía TIC	6.00	6.00	6.00	6.00	24.00
Movilidad docentes externos	2.80	2.80	2.80	0.00	8.40
Movilidad docentes planta	4.00	0.00	3.00	0.00	7.00
Material – Educación	1.12	1.04	0.96	0.00	3.12
Equipo de cómputo	5.00	0.00	0.00	0.00	5.00
Acceso a plataforma de comunicación	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
Total costo y gastos directos	67.58	101.90	82.02	72.86	324.36
GASTOS INDIRECTOS					
Avisos e impresos	2.00	0.00	2.00	0.00	4.00
Arrendamiento de bienes inmuebles	2.00	0.00	2.00	0.00	4.00
Papelería y útiles de escritorio	4.00	0.00	0.00	0.00	4.00
Elementos de aseo y cafetería	4.00	0.00	0.00	0.00	4.00
Teléfono	1.00	0.00	1.00	0.00	2.00
Traslado al Decanato	10.00	0.00	0.00	0.00	10.00
Total gastos indirectos	23.00	0.00	5.00	0.00	28.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS	90.58	101.90	87.02	72.86	352.36
EXCEDENTE BRUTO	59.42	28.10	32.98	37.14	157.64
CONTRIBUCIÓN A LA UIS 11%	16.50	14.30	13.20	12.10	56.10
EXCEDENTE NETO	42.92	13.80	19.78	25.04	101.54
MARGEN DE GANANCIA %	28.61	10.62	16.48	22.76	19.62

MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

DOCUMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

Bucaramanga

Universidad Industrial de Santander
Facultad de Ciencias Humanas
Escuela de Historia
Bucaramanga
Septiembre de 2022

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA 5

1.1 NOMBRE DEL PROGRAMA 5
1.2 TÍTULO QUE OTORGA 5
1.3 MODALIDAD 5
1.4 LUGARES DONDE SE OFRECERÁ EL PROGRAMA 5
1.5 DURACIÓN DEL PROGRAMA 5
1.6 CRITERIOS DE SELECCIÓN Y PROCESO DE ADMISIÓN 5
1.7 PERIODICIDAD DE LA ADMISIÓN 5
1.8 NÚMERO DE ESTUDIANTES POR COHORTE 5
1.9 NÚMERO DE CRÉDITOS 5

2. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA Y JUSTIFICACIÓN DE LOS DERECHOS PECUNIARIOS 6

1.1. PLAN DE ESTUDIOS MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LA HISTORIA 6
1.2. JUSTIFICACIÓN DE LOS DERECHOS PECUNIARIOS DE LA MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LA HISTORIA 6

3. PROYECCIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS 9

3.1 ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS, COSTOS Y GASTOS 9
3.1.1 Ingresos 9
3.2 COSTOS Y GASTOS DIRECTOS 10
3.3 GASTOS INDIRECTOS 13
3.4 DISTRIBUCIÓN DE LOS EXCEDENTES NETOS 15
3.5 PUNTO DE EQUILIBRIO 15
3.5.1 Número mínimo de estudiantes para iniciar una cohorte 17
3.6 ESCENARIOS 17

4. ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA 22

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Derechos pecuniarios 9
Tabla 2. Proyección Número de Estudiantes por Cohorte 10
Tabla 3. Ingresos Estimados del Programa 10
Tabla 4. Número de horas por nivel 10
Tabla 5. Descripción de costos directos 11
Tabla 6. Descripción gastos directos 12
Tabla 7. Descripción gastos indirectos 13
Tabla 8. Proyección ingresos, costos y gastos 14
Tabla 9. Egresos variables por cohorte 16
Tabla 10. Egresos fijos por cohorte 16
Tabla 11. Cálculo del punto de equilibrio 17
Tabla 12. Proyección Número de Estudiantes – Escenario I 17
Tabla 13. Proyección Financiera - Escenario I: Optimista 18
Tabla 14. Proyección Número de Estudiantes – Escenario II 19
Tabla 15. Proyección Financiera – Escenario II: más probable 19
Tabla 16. Proyección Número de Estudiantes – Escenario III 20
Tabla 17. Proyección Financiera – Escenario III: pesimista 20

INTRODUCCIÓN

La Maestría en Enseñanza de la Historia se propone como un programa de profundización, que, en el Reglamento General de Posgrados se define como: "(…) buscan el desarrollo avanzado de competencias que permitan la solución de problemas o el análisis de situaciones particulares de carácter disciplinar, interdisciplinario o profesional, por medio de la asimilación o apropiación de saberes, metodologías y, según el caso, desarrollos científicos, tecnológicos o artísticos. El trabajo de grado de estas maestrías podrá estar dirigido a la investigación aplicada, el estudio de casos, la solución de un problema concreto, el análisis de una situación particular o la interpretación documentada de una obra artística, según la naturaleza del programa".

El programa, de esta manera, se propone en modalidad profundización y con esquema financiero autofinanciado. Para esto, se solicitará la apertura de un fondo especial donde ingresaran los dineros por concepto de matrícula y derechos académicos y se espera obtener siempre un margen de ganancia superior al 7% en cada semestre por cohorte, logrando aportar beneficios importantes tanto para la escuela, como para el decanato y la Universidad.

Adicionalmente, el programa tiene como prioridad la garantía de su calidad, a través de la rigurosidad académica y de la visibilidad que pueda generar en el entorno, por medio de la interacción con docentes externos, comunidades académicas y redes nacionales e internacionales que se dedican a temas similares. Así, es clara la importancia de contar con los recursos para financiar este tipo de actividades, necesarias para la consolidación de los programas de posgrado. Este tipo de recursos serán logrados a través de las matrículas de los estudiantes, que verán en ello reflejado el esfuerzo por garantizar cada vez una mayor calidad en su formación posgradual.

A continuación, se presentan las fuentes y montos de financiación que garantizan la viabilidad del proyecto, de acuerdo con la normatividad vigente. El presupuesto se presenta tomando como unidad el Salario Mínimo Legal Vigente, equivalente a $ 1.000.000 para 2022.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

1.1 NOMBRE DEL PROGRAMA

Maestría en Enseñanza de la Historia.

1.2 TÍTULO QUE OTORGA

Magíster en Enseñanza de la Historia.

1.3 MODALIDAD

Presencial a distancia.

1.4 LUGARES DONDE SE OFRECERÁ EL PROGRAMA

Municipio de Bucaramanga, departamento de Santander.

1.5 DURACIÓN DEL PROGRAMA

Cuatro (4) semestres académicos.

1.6 CRITERIOS DE SELECCIÓN Y PROCESO DE ADMISIÓN

El proceso de admisión y selección de estudiantes se ajusta a la reglamentación vigente en la Universidad, establecida en el Reglamento General de Posgrado mediante el Acuerdo No. 075 de 2013 del Consejo Superior.

1.7 PERIODICIDAD DE LA ADMISIÓN

Anual.

1.8 NÚMERO DE ESTUDIANTES POR COHORTE

30 estudiantes.

1.9 NÚMERO DE CRÉDITOS

52 créditos académicos.

2. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA Y JUSTIFICACIÓN DE LOS DERECHOS PECUNIARIOS

1.1. PLAN DE ESTUDIOS MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

Tabla 1. Plan de estudios Maestría en Enseñanza de la Historia

NIVEL	ASIGNATURA	Horas/semana			CRÉDITOS
		TAD		TI	
		T	P		
I	Tendencias historiográficas	112	0	224	7,0
	Saber escolar	48	0	96	3,0
	Didácticas de la historia	48	0	96	3,0
	SUBTOTAL NIVEL I	208	0	416	13
II	Innovaciones y mediaciones educativas	48	0	96	3,0
	Énfasis	96	0	192	6,0
	Taller de proyectos	64	0	128	4,0
	SUBTOTAL NIVEL II	208	0	416	13
III	Asesoría I	112	0	224	7,0
	Electiva I	48	0	96	3,0
	Electiva II	48	0	96	3,0
	SUBTOTAL NIVEL III	208	0	416	13
IV	Asesoría II	208	0	416	13,0
	SUBTOTAL NIVEL IV	208	0	416	13
	TOTAL	832	0	1664	52

Fuente: Proyecto Educativo del Programa, 2022

En este punto, es importante mencionar que, de acuerdo con lo definido en el Proyecto Educativo del Programa de Maestría en Enseñanza de la Historia, la actividad académica Énfasis se define con tres posibles énfasis en el programa. Al inicio de cada cohorte, en comité de posgrado se definirá cuál de los tres énfasis se ofertará de acuerdo con la demanda de los estudiantes. Por está razón, en la proyección financiera sólo se incluye el cálculo de un énfasis.

1.2. JUSTIFICACIÓN DE LOS DERECHOS PECUNIARIOS DE LA MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

El valor de los derechos pecuniarios de la Maestría en Enseñanza de la Historia se determinó teniendo en cuenta:

1. El valor de los derechos pecuniarios de los programas de maestría afines en Colombia

Tabla 2. Derechos pecuniarios programas de maestría afines en Colombia, 2022

Institución	Programa	Ciudad	Derechos pecuniarios (semestre)
Universidad Nacional de Colombia	Maestría en la Enseñanza de las ciencias exactas y naturales	Bogotá, D.C.	7.524.815
Universidad Nacional de Colombia	Maestría en Enseñanza de las ciencias exactas y naturales	Medellín	7.858.145
Universidad Nacional de Colombia	Maestría en Enseñanza de las ciencias exactas y naturales	Manizales	7.524.815

Institución	Programa	Ciudad	Derechos pecuniarios (semestre)
Universidad Nacional de Colombia	Maestría en Enseñanza de las ciencias exactas y naturales	Palmira	7.858.145
Universidad Tecnológica de Pereira – UTP	Maestría en Enseñanza de la física	Pereira	5.479.071
Universidad Tecnológica de Pereira – UTP	Maestría en Enseñanza de la matemática	Pereira	5.479.071
Universidad Tecnológica de Pereira – UTP	Maestría en Enseñanza de la matemática	Cali	5.935.660
Universidad de Antioquia	Maestría en Enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras	Medellín	14.173.006
Universidad Industrial de Santander	Maestría en Enseñanza de la matemática	Bucaramanga	2.003.300
Universidad del Magdalena – Unimagdalena	Maestría en Enseñanza de las ciencias naturales	Santa Marta	8.000.000
Universidad del Magdalena – Unimagdalena	Maestría en Enseñanza del lenguaje y la lengua castellana	Santa Marta	8.000.000
Universidad Pontificia bolivariana	Maestría en Procesos de aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas	Medellín	6.097.033
Universidad Pontificia bolivariana	Maestría en Procesos de aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas	Medellín	8.376.858
Universidad Manuela Beltrán-UMB-	Maestría en Enseñanza de las ciencias básicas mediada por las TIC	Bogotá, D.C.	9.418.247
Universidad Santiago de Cali	Maestría en Enseñanza y aprendizaje del inglés	Cali	6.209.575
Universidad Autónoma de Manizales	Maestría en Enseñanza de las ciencias	Manizales	6.457.304
Universidad Autónoma de Manizales	Maestría en Enseñanza de las ciencias	Manizales	5.170.397
Universidad ICESI	Maestría en Enseñanza de inglés como lengua extranjera	Cali	8.270.000
Instituto Caro y cuervo	Maestría en Enseñanza de español como lengua extranjera y segunda lengua	Bogotá, D.C.	6.175.887
Promedio de matricula			7.158.491

Como se demuestra en la tabla anterior, los programas de Maestría en Enseñanza (de varias áreas del conocimiento, se ofrecen en diversas ciudades del país y establecen, en promedio, $ 7.158.491, el equivalente aproximado de 7 SMMLV.

2. El valor de los derechos pecuniarios de los programas de maestría autofinanciados ofrecidos en la Facultad de Ciencias Humanas

En la Facultad de Ciencias Humanas se ofrecen actualmente seis (6) maestrías autofinanciadas. La Maestría en Gestión y Políticas Públicas se encuentra adscrita a la Escuela de Economía y Administración; la Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social adscrita a la Escuela de Historia; la Maestría en Intervención Social adscrita a la Escuela de Trabajo Social; la Maestría en Didáctica de la Lengua adscrita a la Escuela de Idiomas; la Maestría en Pedagogía (sede Bucaramanga) adscrita a la Escuela de Educación y la Maestría en Derechos Humanos adscrita a la Escuela de Derecho y Ciencia Política.

Tabla 3. Derechos pecuniarios programas autofinanciados de la Facultad de Ciencias Humanas

Programa	Derechos pecuniarios (semestre)
Maestría en Gestión y Políticas Públicas	6 SMMLV
Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social	6 SMMLV

Programa	Derechos pecuniarios (semestre)
Maestría en Intervención Social	6 SMMLV
Maestría en Didáctica de la Lengua	6,5 SMMLV
Maestría en Pedagogía (sede Bucaramanga)	7 SMMLV
Maestría en Derechos Humanos	8 SMMLV
PROMEDIO	6,6 SMMLV

De las seis (6) maestrías autofinanciadas que se ofertan en la Facultad de Ciencias Humanas, tres (3) de estos programas han fijado el valor de sus derechos pecuniarios en 6 SMMLV y son programas financieramente viables, que han logrado con sus ingresos soportar todos los egresos asociados a la prestación del servicio de la oferta educativa.

3. El documento de recursos financieros de la Maestría en Enseñanza de la Historia

De acuerdo con el reglamento de posgrados de la Universidad, los ingresos por inscripción, matrícula y derechos académicos, deben soportar todos los costos y gastos directos y algunos indirectos generados para el desarrollo de la maestría y de conformidad con la estructura del plan de estudios.

Para determinar si los ingresos son suficientes para cubrir todos los costos y gastos asociados para la puesta en marcha del programa, en el documento de recursos financieros se realiza la proyección de tres posibles escenarios financieros de la Maestría en Enseñanza de la Historia (optimista, probable y el pesimista). Para realizar los cálculos se tiene en cuenta el número de estudiantes que se proyecta admitir para una cohorte, la tasa de deserción estimada, los egresos requeridos para el desarrollo de todas las actividades académicas y administrativas del programa.

Una vez establecidos todos los costos asociados, los programas autofinanciados deben garantizar el sostenimiento financiero de cada cohorte con los ingresos del programa, es decir, con el valor de los derechos pecuniarios que deben pagar los estudiantes del programa, y que deben ser aprobados por el Consejo Superior de la Universidad.

El programa de Maestría en Enseñanza de la Historia elaboró la proyección de los recursos financieros que se presenta a continuación, en el numeral 3 de este documento, y que confirma que el programa es viable financieramente si se fija en 6,3 SMMLV los derechos pecuniarios, que se encuentra por debajo del promedio nacional y muy cercano, al costo de los programas que se ofrecen en la Facultad de Ciencias Humanas.

Con lo anterior, se logra obtener siempre un margen de ganancia superior al 7% en cada semestre por cohorte, y aportar beneficios importantes tanto para la escuela, como para el decanato y la Universidad. Cabe resaltar que la apertura de cada cohorte del programa será comparada con el punto de equilibrio, una vez se establezcan todos los costos asociados.

3. PROYECCIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

La Maestría en Enseñanza de la Historia es un programa autofinanciado, y según lo establecido en el literal b) del artículo 11 del Reglamento General de Posgrados, mediante el Acuerdo No. 075 de 2013, los ingresos por inscripción, matrícula, derechos académicos, materiales y bienestar universitario deben soportar todos los costos y gastos directos y algunos indirectos requeridos para el desarrollo de la Maestría[1]. Este programa se encuentra adscrito administrativamente a la Escuela Historia y se espera que la distribución financiera se realice teniendo en cuenta una estructura del plan de estudios de cuatro (4) niveles o ciclos.

A continuación, se presentan las proyecciones de recursos financieros requeridos para el normal funcionamiento de una cohorte del programa en Bucaramanga.

3.1 ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

3.1.1 Ingresos

Los ingresos se definen como la retribución que obtiene una entidad por los servicios prestados. En el caso del programa de Maestría en Enseñanza de la Historia, sus ingresos están representados por el dinero que recibe de los estudiantes por concepto de inscripción, matrícula y derechos académicos; valores que están expresados en función del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV).

Teniendo en cuenta que el programa es un programa autofinanciado, los derechos pecuniarios por concepto de matrícula y derechos académicos que deben pagar los estudiantes de se establecen en la Tabla 1.

Tabla 4. Derechos pecuniarios

Nivel	Concepto expresado en SMMLV			Valor Total
	Inscripción	Derechos de matrícula	Derechos académicos	
	0,25			0,25
I	-	I	5,3	6,3
II	-	I	5,3	6,3
III	-	I	5,3	6,3
IV	-	I	5,3	6,3
INVERSIÓN TOTAL DEL PROGRAMA				**25,45**

Cada estudiante, paga un valor equivalente a 0,25 SMMLV por concepto de inscripción al programa, el cual se traslada directamente al fondo del Decanato de la Facultad de Ciencias Humanas, en el centro de costo 7087, por una única vez antes del inicio del primer nivel.

[1] Literal b, Artículo 11. Reglamento General de Posgrado. Acuerdo Superior No. 075 de 2013.

El valor por periodo académico o nivel es el equivalente a 6,3 SMMLV y debe ser pagado por cada estudiante antes de iniciar un nuevo nivel. Tal valor se discrimina en los siguientes rubros: Derechos de matrícula (1 SMMLV) y derechos académicos (5,3 SMMLV).

Los ingresos directamente relacionados con la actividad (servicio educativo prestado por el programa de Maestría), se denominan ingresos de operación y están en función del número de estudiantes para una cohorte del programa.

En este contexto, y de acuerdo a la experiencia en los programas de posgrado ofrecidos por la Facultad se tiene un nivel de deserción promedio de 7%[2], se muestra en la tabla de proyección el número de estudiantes estimado para una cohorte de Maestría (los datos pueden ser soportados en el escenario más probable).

Tabla 5. Proyección número de estudiantes por cohorte

	NIVEL			
	I	II	III	IV
No. de estudiantes	30	28	26	24

Con base en el número de estudiantes y en los valores pecuniarios propuestos para la matrícula y derechos académicos, se calculan los ingresos durante una cohorte del programa.

Tabla 6. Ingresos Estimados del Programa

	NIVEL			
	I	II	III	IV
Inscripciones	10	0	0	0
Matrícula	30	28	26	24
Derechos académicos	159	148,4	137,8	127,2
TOTAL INGRESOS NIVEL	199	176,4	163,8	151,2
TOTAL (SMMLV)	**690,4**			

3.2 COSTOS Y GASTOS DIRECTOS

Los costos y gastos hacen referencia a los desembolsos necesarios para el desarrollo del programa. Estos se clasifican en costos y gastos directos e indirectos.

Entre los costos directos se incluyen los correspondientes al coordinador del programa, docentes externos y de planta, así como el auxiliar administrativo.

El costo por docencia se calcula según el número de horas por nivel como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 7. Número de horas por nivel, total

Nivel	Horas/nivel	Total semanas
I	208	16

[2] Esta información se determina con base en el comportamiento histórico presentado en los programas de Maestría de la Facultad en los últimos años.

Nivel	Horas/nivel	Total semanas
II	208	16
III	304	16
IV	208	16
TOTAL	**928**	**64**

En la tabla 8 se considera un total de 208 horas HIP para el primer semestre y segundo semestre, por tres actividades académicas ofrecidas. En tercer semestre, se calculan 192 HIP, teniendo en cuenta que se ofertarán dos opciones para Electiva I y para Electiva II.

Tabla 8. Número de horas sin Asesoría

Nivel	Horas/nivel	Total semanas
I	208	16
II	208	16
III	192	16
IV	0	16
TOTAL	**608**	**64**

En la tabla 8 se consideran las HIP que se ofrecen al estudiante, en grupo, con un docente. Para el caso de Asesoría I y Asesoría II, que se ofertan en tercer y cuarto semestre, se considera el pago de un director de trabajo de grado, quien deberá también aportar formación por un total de 112 y 208 horas en nivel III y nivel IV, respectivamente, pero con otra estructura de pagos, que se explicará más adelante.

La descripción de los costos directos se presenta en la tabla 9.

Tabla 9. Descripción de costos directos

<table>
<tr><th>RUBRO</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr>
<tr><td>Coordinador de programa</td><td>Corresponde al valor establecido como bonificación al docente de planta de la universidad, cuyo valor equivalente es de 7 SMMLV por cada semestre.
Valor de honorarios de coordinación por cohorte = 28 SMMLV.</td></tr>
<tr><td>Costos Docentes</td><td>Este rubro incluye los honorarios de los docentes, los cuales tendrán una asignación de 0,15 SMMLV que corresponde a un promedio entre la tarifa por hora Doctor y hora Magíster.
<table>
<tr><th rowspan="2">Nivel</th><th>Valor hora</th><th colspan="2">Horas y pago</th></tr>
<tr><th>(SMMLV)</th><th>Horas</th><th>Total SMMLV</th></tr>
<tr><td>I</td><td>0,15</td><td>208</td><td>31,2</td></tr>
<tr><td>II</td><td>0,15</td><td>208</td><td>31,2</td></tr>
<tr><td>III</td><td>0,15</td><td>192</td><td>28,8</td></tr>
<tr><td>IV</td><td>0,15</td><td>0</td><td>0</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>608</td><td>91,2</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

RUBRO	DESCRIPCIÓN
Honorarios evaluador de propuestas y trabajos de grado	Este rubro corresponde a los honorarios profesionales por la evaluación/calificación de la propuesta y trabajo de grado. Tiene un costo de 0,3 SMMLV por cada propuesta y 0,6 SMMLV por trabajo de grado (dado que en las maestrías cada trabajo de grado requiere dos calificadores, en total se deben pagar 0,6 y 1,2 SMMLV por estudiante, respectivamente).
Honorarios director de trabajos de grado	Este rubro corresponde a los honorarios profesionales por dirección del trabajo de grado. El pago por dirigir el proyecto de grado es de dos (2) SMMLV.
Personal administrativo	Este rubro corresponde a secretaria de apoyo directo al funcionamiento del programa. Por un valor de 8,46 SMMLV.
Experto TIC	Adicionalmente, y con el propósito de asegurar el cumplimiento de las condiciones de calidad establecidas por el Ministerio de Educación Nacional y por la Universidad, se estima el gasto por asesoría técnica de un profesional experto en herramientas pedagógicas y TIC. Este contrato se realizará en modalidad OPS semestral, por un valor estimado de 6 SMMLV. El perfil del profesional será construido con la asesoría de CEDEDUIS.

Por su parte, **los gastos directos** se describen a continuación en la tabla 10.

Tabla 10. Descripción gastos directos

<table>
<tr><th>RUBRO</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr>
<tr><td>Movilidad docentes externos</td><td>
Corresponde al gasto por transporte terrestre, alojamiento y alimentación de los docentes cátedra y externos, que se desplazan de otras ciudades a atender las actividades académicas en la ciudad de Bucaramanga. Se estima un valor de 1,5 SMMLV por fin de semana.
<table>
<tr><th colspan="4">GASTOS DE VIAJE</th></tr>
<tr><th>Nivel</th><th>Valor / fin de semana (SMMLV)</th><th>Fines de semana</th><th>SMMLV</th></tr>
<tr><td>I</td><td>1,5</td><td>1</td><td>1,5</td></tr>
<tr><td>II</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr>
<tr><td>III</td><td>1,5</td><td>1</td><td>1,5</td></tr>
<tr><td>IV</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL</td><td></td><td>3</td></tr>
</table>
Tiquetes aéreos de los docentes que viajan a atender las actividades académicas desde otras ciudades a la ciudad de Bucaramanga, incluye desplazamientos internos en las ciudades. El valor del viaje incluye los trayectos ida y vuelta.
<table>
<tr><th colspan="4">PASAJES NACIONALES</th></tr>
<tr><th>Nivel</th><th>Valor / viaje (SMMLV)</th><th>Fines de semana</th><th>SMMLV</th></tr>
<tr><td>I</td><td>1,3</td><td>1</td><td>1,3</td></tr>
<tr><td>II</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

RUBRO	DESCRIPCIÓN
	III 1,3 1 1,3 IV 0 0 0 **TOTAL** **2,6**
Mantenimiento y reparación equipo de computo	Recursos aplicados en el mantenimiento de equipo cómputo y hardware de la Universidad tales como: Computadores, impresoras, scanner, computadores portátiles, teclados, disco duro y otros elementos necesarios para el procesamiento de datos y manejo de información del programa. Se estima 3,5 SMMLV por cohorte.

3.3 GASTOS INDIRECTOS

Los gastos indirectos requeridos para el funcionamiento del programa en la sede de Bucaramanga se describen en la tabla 11.

Tabla 11. Descripción gastos indirectos

RUBRO	DESCRIPCIÓN
Avisos e impresos	Para una óptima difusión de la información relacionada con el programa, se prevé emplear publicidad en la prensa local, web, así como vía correo electrónico, que permitan el logro de una amplia divulgación que se vea reflejada en las inscripciones. Corresponde al gasto en publicidad del programa equivalente a 2 SMMLV por cohorte. Incluye todo el material publicitario requerido para el mercadeo del programa.
Arrendamiento de bienes inmuebles	Se presupuesta el pago de alquiler de salones y laboratorios por un valor de 2 (SMMLV) por cohorte.
Papelería y útiles de escritorio	En este rubro se incluye el material para el funcionamiento administrativo, por valor de 2 SMMLV en cada cohorte.
Elementos de aseo y cafetería	Se considera el valor de 2 SMMLV por cohorte, para cubrir los gastos de limpieza de los espacios en los cuales se desarrollen las actividades tanto académicas como administrativas, así como mantener una estación con café, agua y aromáticas.
Teléfono	Corresponde al servicio de línea telefónica fija, costo estimado en 1 SMMLV/año.
Acceso a plataforma Zoom	Se considera un valor por 4 SMMLV por cohorte para tener acceso ilimitado a plataforma de comunicación.
Traslado al decanato	De acuerdo con la normatividad vigente se debe trasladar el ingreso por inscripciones al Decanato, corresponde a 10 SMMLV en el primer periodo (esto depende del número de inscritos al programa).

Con base en la identificación y cuantificación de los costos y gastos directos e indirectos requeridos para el funcionamiento del programa, se procede a proyectar la relación Ingreso/costo-gasto, en la tabla 12.

Tabla 12. Proyección ingresos, costos y gastos

PROYECCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS					
ESTUDIO DE VIABILIDAD DE PROGRAMAS ACADÉMICOS AUTOFINANCIABLES					
ESCUELA DE HISTORIA					
MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LA HISTORIA					
(SMMLV)					
CONCEPTOS	Nivel				TOTAL
	I	II	III	IV	
INGRESOS					
Inscripciones	10.00	0.00	0.00	0.00	10.00
Matrícula	30.00	28.00	26.00	24.00	108.00
Derechos académicos	159,00	148,40	137,80	127,20	572,40
Total ingresos	199,00	176,40	163,80	151,20	690,40
COSTOS Y GASTOS DIRECTOS					
Coordinador	7,00	7,00	7,00	7,00	28,00
Honorarios docentes	31,20	31,20	28,80	0,00	91,20
Evaluadores propuesta trabajo de grado	0,00	16,80	0,00	0,00	16,80
Evaluadores de trabajos de grado	0,00	0,00	0,00	28,80	28,80
Dirección de Trabajos de grado (Asesoría I y II)	0,00	0,00	26,00	26,00	52,00
Secretaria	8,46	8,46	8,46	8,46	33,84
Experto pedagogía TIC	6,00	6,00	6,00	6,00	24,00
Movilidad docentes externos	2,80	0,00	2,80	0,00	5,60
Equipo de cómputo	3,50	0,00	0,00	0,00	3,50
Acceso a plataforma de comunicación	4,00	0,00	0,00	0,00	4,00
Total costo y gastos directos	62,96	69,46	79,06	76,26	287,74
GASTOS INDIRECTOS					
Avisos e impresos	2,00	0,00	0,00	0,00	2,00
Arrendamiento de bienes inmuebles	1,00	0,00	1,00	0,00	2,00
Papelería y útiles de escritorio	2,00	0,00	0,00	0,00	2,00
Elementos de aseo y cafetería	2,00	0,00	0,00	0,00	2,00
Teléfono	1,00	0,00	1,00	0,00	2,00
Traslado al Decanato	10,00	0,00	0,00	0,00	10,00
Total gastos indirectos	18,00	0,00	2,00	0,00	20,00
TOTAL COSTOS Y GASTOS	80,96	69,46	81,06	76,26	307,74
EXCEDENTE BRUTO	118,04	106,94	82,74	74,94	382,66
CONTRIBUCIÓN A LA UIS 11%	21,89	19,40	18,02	16,63	75,94
EXCEDENTE NETO	96,15	87,54	64,72	58,31	306,72
MARGEN DE GANANCIA %	**48,32**	**49,62**	**39,51**	**38,56**	**44,00**

De acuerdo con los resultados obtenidos en la tabla, con ingresos recibidos por inscripción, matrícula y derechos académicos, el programa puede soportar los costos y gastos directos, algunos indirectos y generar un excedente superior al 7% lo cual permite el pago de bonificaciones.

3.4 DISTRIBUCIÓN DE LOS EXCEDENTES NETOS

El Consejo de Escuela de Historia, a solicitud del Director de la Escuela, revisará y avalará la aplicación de los excedentes generados por el Programa en aquellos rubros que permitan asegurar y mejorar la calidad del mismo y/o de la Escuela, en concordancia con el Estatuto de Contratación establecido mediante el Acuerdo Superior No. 034 de 2015, Artículo 4.

3.5 PUNTO DE EQUILIBRIO

En el parágrafo 1 del artículo 11 del Reglamento General de Posgrado, se establece que los programas autofinanciados no podrán iniciar actividades académicas hasta tanto la UIS haya recibido el pago de los correspondientes derechos pecuniarios de un número de admitidos no menor al del punto de equilibrio establecido en el estudio financiero aprobado por el Consejo Superior.

Además, se define el punto de equilibrio como el número de estudiantes que garantiza la viabilidad financiera autónoma del programa a través del cubrimiento de los costos y gastos requeridos para el desarrollo del mismo, además del porcentaje mínimo de excedentes establecido por la normatividad vigente al respecto (7%).

Con el propósito de evaluar el número mínimo de estudiantes que se requieren por periodo, se realizaron los cálculos necesarios para evidenciar un punto real de equilibrio con la cantidad de estudiantes para una cohorte, teniendo en cuenta una utilidad mínima del 7%.

Para hacer el cálculo se aplica la siguiente fórmula:

$$\text{Punto de Equilibrio } Q = \frac{\text{Egresos fijos estimados} * \#\text{ promedio de estudiantes}}{\text{Ingresos totales} - \text{Egresos variables estimados- Utilidad (7\%)}}$$

Para aplicar la fórmula, se identifican y cuantifican cada de las variables incluidas en el cálculo, de la manera como se reseña a continuación.

Los ingresos por estudiantes están representados por: 0,25 SMMLV por inscripción (considerado en el primer nivel) + 1 SMMLV por matrícula + 5,3 SMMLV por derechos académicos. Los ingresos totales se calculan multiplicando el número de estudiantes por periodo por los derechos pecuniarios arriba descritos.

Los egresos variables dependen del número de estudiantes por periodo y su cálculo se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 13. Egresos variables por cohorte

GASTOS VARIABLES	Nivel				TOTAL
	I	II	III	IV	
Evaluadores propuesta TG	0.00	16.80	0.00	0.00	16.80
Evaluadores TG final	0.00	0.00	0.00	28.80	28.80
Dirección de Trabajos de grado	0.00	0.00	26.00	26.00	52.00
Contribución a la UIS (11%)	21,89	19,40	18,02	16,63	75,94
TOTAL GASTOS VARIABLES	**21,89**	**36,20**	**44,02**	**71,43**	**173,54**

Los egresos fijos no dependen del número de estudiantes, sino que permanecen constantes durante el desarrollo del programa. En la tabla 14 se presenta su cálculo.

Tabla 14. Egresos fijos por cohorte

GASTOS FIJOS	Nivel				TOTAL
	I	II	III	IV	
Coordinador	7,00	7,00	7,00	7,00	28,00
Honorarios docentes	31,20	31,20	28,80	0,00	91,20
Evaluadores propuesta trabajo de grado	0,00	16,80	0,00	0,00	16,80
Evaluadores de trabajos de grado	0,00	0,00	0,00	28,80	28,80
Dirección de Trabajos de grado (Asesoría I y II)	0,00	0,00	26,00	26,00	52,00
Secretaria	8,46	8,46	8,46	8,46	33,84
Experto pedagogía TIC	6,00	6,00	6,00	6,00	24,00
Movilidad docentes externos	2,80	0,00	2,80	0,00	5,60
Movilidad docentes planta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Material – Educación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Equipo de cómputo	3,50	0,00	0,00	0,00	3,50
Acceso a plataforma de comunicación	4,00	0,00	0,00	0,00	4,00
Avisos e impresos	2,00	0,00	0,00	0,00	2,00
Arrendamiento de bienes inmuebles	1,00	0,00	1,00	0,00	2,00
Papelería y útiles de escritorio	2,00	0,00	0,00	0,00	2,00
Elementos de aseo y cafetería	2,00	0,00	0,00	0,00	2,00
Teléfono	1,00	0,00	1,00	0,00	2,00
Traslado al Decanato	10,00	0,00	0,00	0,00	10,00
TOTAL GASTOS FIJOS	**80,96**	**69,46**	**81,06**	**76,26**	**307,74**

Tabla 15. Cálculo del punto de equilibrio

CONCEPTOS	Nivel				TOTAL
	I	II	III	IV	
Egresos Variables	21,89	36,20	44,02	71,43	173,54
Egresos Fijos	80,96	69,46	81,06	76,26	307,74
N° Promedio de estudiantes	30,00	28,00	26,00	24,00	27,00
Ingresos Brutos	199,00	176,40	163,80	151,20	690,40
Utilidad (7%)	13,93	12,35	11,47	10,58	12,08
Punto de equilibrio por nivel	**14,88**	**15,21**	**19,46**	**26,45**	**16,46**

En este caso el punto de equilibrio sería:

$$\text{Punto de Equilibrio } Q = \frac{\text{Egresos fijos estimados * \# promedio de estudiantes}}{\text{Ingresos totales – Egresos variables estimados - Utilidad (7\%)}}$$

$$\text{Punto de equilibrio } Q = \frac{307{,}74 \times 27}{690{,}4 - 173{,}54 - 12{,}08}$$

Punto de Equilibrio Q= 16 estudiantes

3.5.1 Número mínimo de estudiantes para iniciar una cohorte

De acuerdo con los cálculos expuestos anteriormente el punto de equilibrio corresponde a dieciséis estudiantes. Por esta razón, se recomienda iniciar con 16 estudiantes, mínimo, para asegurar que el programa mantenga el margen de ganancia requerido: 7%.

3.6 ESCENARIOS

En el numeral 2, literal b) del artículo 37 del Acuerdo No. 225 de 2010 del Consejo Académico, se establece que en el Documento de Recursos Financieros de los programas autofinanciados se deben incluir los posibles escenarios financieros bajo los cuales operará el programa académico. En cumplimiento de esta disposición se procede a presentar tres (3) posibles escenarios denominados optimista, probable y pesimista y en su elaboración se utilizan los rubros de origen presupuestal con el fin de facilitar la administración y el seguimiento del funcionamiento del programa.

- **Escenario I (Optimista)**

El número de estudiantes para el escenario planteado, está basado en la capacidad máxima de estudiantes matriculados que puede recibir el programa. En la siguiente tabla se presenta la proyección de ingresos y egresos con una deserción de 2 estudiantes en cada semestre.

Tabla 16. Proyección Número de Estudiantes – Escenario I

	NIVEL			
	I	II	III	IV
No. de estudiantes	30	28	26	24

Tabla 17. Proyección Financiera - Escenario I: Optimista

PROYECCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS					
ESTUDIO DE VIABILIDAD DE PROGRAMAS ACADÉMICOS AUTOFINANCIABLES					
ESCUELA DE HISTORIA					
MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LA HISTORIA					
(SMMLV)					
CONCEPTOS	Nivel				TOTAL
	I	II	III	IV	
INGRESOS					
Inscripciones	10.00	0.00	0.00	0.00	10.00
Matrícula	30.00	28.00	26.00	24.00	108.00
Derechos académicos	159,00	148,40	137,80	127,20	572,40
Total ingresos	**199,00**	**176,40**	**163,80**	**151,20**	**690,40**
COSTOS Y GASTOS DIRECTOS					
Coordinador	7,00	7,00	7,00	7,00	28,00
Honorarios docentes	31,20	31,20	28,80	0,00	91,20
Evaluadores propuesta trabajo de grado	0,00	16,80	0,00	0,00	16,80
Evaluadores de trabajos de grado	0,00	0,00	0,00	28,80	28,80
Dirección de Trabajos de grado (Asesoría I y II)	0,00	0,00	26,00	26,00	52,00
Secretaria	8,46	8,46	8,46	8,46	33,84
Experto pedagogía TIC	6,00	6,00	6,00	6,00	24,00
Movilidad docentes externos	2,80	0,00	2,80	0,00	5,60
Equipo de cómputo	3,50	0,00	0,00	0,00	3,50
Acceso a plataforma de comunicación	4,00	0,00	0,00	0,00	4,00
Total costo y gastos directos	**62,96**	**69,46**	**79,06**	**76,26**	**287,74**
GASTOS INDIRECTOS					
Avisos e impresos	2,00	0,00	0,00	0,00	2,00
Arrendamiento de bienes inmuebles	1,00	0,00	1,00	0,00	2,00
Papelería y útiles de escritorio	2,00	0,00	0,00	0,00	2,00
Elementos de aseo y cafetería	2,00	0,00	0,00	0,00	2,00
Teléfono	1,00	0,00	1,00	0,00	2,00
Traslado al Decanato	10,00	0,00	0,00	0,00	10,00
Total gastos indirectos	**18,00**	**0,00**	**2,00**	**0,00**	**20,00**
TOTAL COSTOS Y GASTOS	80,96	69,46	81,06	76,26	307,74
EXCEDENTE BRUTO	118,04	106,94	82,74	74,94	382,66
CONTRIBUCIÓN A LA UIS 11%	21,89	19,40	18,02	16,63	75,94
EXCEDENTE NETO	96,15	87,54	64,72	58,31	306,72
MARGEN DE GANANCIA %	**48,32**	**49,62**	**39,51**	**38,56**	**44,00**

- **Escenario II (Más probable)**

El número de estudiantes para el escenario planteado, está basado en el promedio de estudiantes matriculados en los diversos programas de Maestría de la Facultad. En la siguiente tabla se presenta la proyección de ingresos y egresos con una deserción de 1 de los estudiantes en cada semestre.

Tabla 18. Proyección Número de Estudiantes – Escenario II

	NIVEL			
	I	II	III	IV
No. de estudiantes	20,00	19,00	18,00	17,00

Tabla 19. Proyección Financiera – Escenario II: más probable

PROYECCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS					
ESTUDIO DE VIABILIDAD DE PROGRAMAS ACADÉMICOS AUTOFINANCIABLES					
ESCUELA DE HISTORIA					
MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LA HISTORIA					
(SMMLV)					
CONCEPTOS	Nivel				TOTAL
	I	II	III	IV	
INGRESOS					
Inscripciones	10,00	0,00	0,00	0,00	10,00
Matrícula	20,00	19,00	18,00	17,00	74,00
Derechos académicos	106,00	100,70	95,40	90,10	392,20
Total ingresos	**136,00**	**119,70**	**113,40**	**107,10**	**476,20**
COSTOS Y GASTOS DIRECTOS					
Coordinador	7,00	7,00	7,00	7,00	28,00
Honorarios docentes	31,20	31,20	28,80	0,00	91,20
Evaluadores propuesta trabajo de grado	0,00	11,40	0,00	0,00	11,40
Evaluadores de trabajos de grado	0,00	0,00	0,00	20,40	20,40
Dirección de Trabajos de grado (Asesoría I y II)	0,00	0,00	18,00	18,00	36,00
Secretaria	8,46	8,46	8,46	8,46	33,84
Experto pedagogía TIC	6,00	6,00	6,00	6,00	24,00
Movilidad docentes externos	2,80	0,00	2,80	0,00	5,60
Equipo de cómputo	3,50	0,00	0,00	0,00	3,50
Acceso a plataforma de comunicación	4,00	0,00	0,00	0,00	4,00
Total costo y gastos directos	**62,96**	**64,06**	**71,06**	**59,86**	**257,94**
GASTOS INDIRECTOS					
Avisos e impresos	2,00	0,00	0,00	0,00	2,00
Arrendamiento de bienes inmuebles	1,00	0,00	1,00	0,00	2,00
Papelería y útiles de escritorio	2,00	0,00	0,00	0,00	2,00
Elementos de aseo y cafetería	2,00	0,00	0,00	0,00	2,00

PROYECCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS					
ESTUDIO DE VIABILIDAD DE PROGRAMAS ACADÉMICOS AUTOFINANCIABLES					
ESCUELA DE HISTORIA					
MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LA HISTORIA					
(SMMLV)					
CONCEPTOS	Nivel				TOTAL
	I	II	III	IV	
Teléfono	1,00	0,00	1,00	0,00	2,00
Traslado al Decanato	10,00	0,00	0,00	0,00	10,00
Total gastos indirectos	**18,00**	**0,00**	**2,00**	**0,00**	**20,00**
TOTAL COSTOS Y GASTOS	80,96	64,06	73,06	59,86	277,94
EXCEDENTE BRUTO	55,04	55,64	40,34	47,24	198,26
CONTRIBUCIÓN A LA UIS 11%	14,96	13,17	12,47	11,78	52,38
EXCEDENTE NETO	40,08	42,47	27,87	35,46	145,88
MARGEN DE GANANCIA %	**29,47**	**35,48**	**24,57**	**33,11**	**30,66**

- **Escenario III (Pesimista)**

El número de estudiantes para el escenario planteado, se basa en el número mínimo de estudiantes por nivel que deberá tener matriculado el programa, de forma que se obtenga una ganancia global mínima en la cohorte del 7%.

Tabla 20. Proyección Número de Estudiantes – Escenario III

	NIVEL			
	I	II	III	IV
No. de estudiantes	16,00	15,00	14,00	13,00

Tabla 21. Proyección Financiera – Escenario III: pesimista

PROYECCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS					
ESTUDIO DE VIABILIDAD DE PROGRAMAS ACADÉMICOS AUTOFINANCIABLES					
ESCUELA DE HISTORIA					
MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LA HISTORIA					
(SMMLV)					
CONCEPTOS	Nivel				TOTAL
	I	II	III	IV	
INGRESOS					
Inscripciones	10,00	0,00	0,00	0,00	10,00
Matrícula	16,00	15,00	14,00	13,00	58,00
Derechos académicos	84,80	79,50	74,20	68,90	307,40
Total ingresos	**110,80**	**94,50**	**88,20**	**81,90**	**375,40**
COSTOS Y GASTOS DIRECTOS					
Coordinador	7,00	7,00	7,00	7,00	28,00
Honorarios docentes	31,20	31,20	28,80	0,00	91,20
Evaluadores propuesta trabajo de grado	0,00	9,00	0,00	0,00	9,00

Evaluadores de trabajos de grado	0,00	0,00	0,00	15,60	15,60
Dirección de Trabajos de grado (Asesoría I y II)	0,00	0,00	14,00	14,00	28,00
Secretaria	8,46	8,46	8,46	8,46	33,84
Experto pedagogía TIC	6,00	6,00	6,00	6,00	24,00
Movilidad docentes externos	2,80	0,00	2,80	0,00	5,60
Movilidad docentes planta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Material – Educación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Equipo de cómputo	3,50	0,00	0,00	0,00	3,50
Acceso a plataforma de comunicación	4,00	0,00	0,00	0,00	4,00
Total costo y gastos directos	**62,96**	**61,66**	**67,06**	**51,06**	**242,74**
GASTOS INDIRECTOS					
Avisos e impresos	2,00	0,00	0,00	0,00	2,00
Arrendamiento de bienes inmuebles	1,00	0,00	1,00	0,00	2,00
Papelería y útiles de escritorio	2,00	0,00	0,00	0,00	2,00
Elementos de aseo y cafetería	2,00	0,00	0,00	0,00	2,00
Teléfono	1,00	0,00	1,00	0,00	2,00
Traslado al Decanato	10,00	0,00	0,00	0,00	10,00
Total gastos indirectos	**18,00**	**0,00**	**2,00**	**0,00**	**20,00**
TOTAL COSTOS Y GASTOS	80,96	61,66	69,06	51,06	262,74
EXCEDENTE BRUTO	29,84	32,84	19,14	30,84	112,66
CONTRIBUCIÓN A LA UIS 11%	12,19	10,40	9,70	9,01	41,29
EXCEDENTE NETO	17,65	22,45	9,44	21,83	71,37
MARGEN DE GANANCIA %	**15,93**	**23,75**	**10,70**	**26,66**	**19,26**

4. ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA

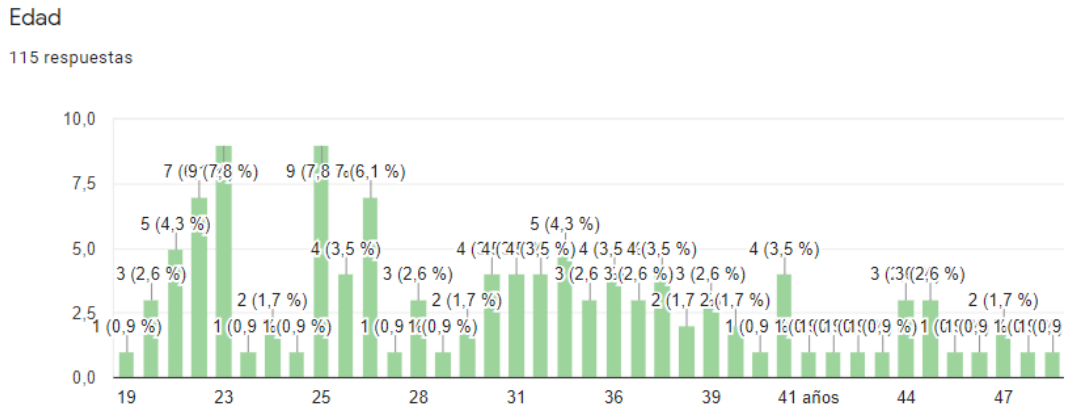
- Ficha técnica

Universo:	300 personas
Objetivo del estudio:	Valorar el grado de pertinencia y necesidad que tiene el programa de Maestría en Enseñanza de la Historia
Tipo de muestra:	Muestreo deliberado (se eligieron personas que cursan pregrado de historia en Colombia, egresados de historia, así como licenciados de ciencias sociales y profesores en ejercicio).
Tiempo de realización:	20 días
Técnica de recolección:	Online
Tamaño de la muestra:	115 participantes
Número de preguntas	13 preguntas
Fecha de realización	26 de julio 2021

- **Resultados de la encuesta**

Resultados de la encuesta

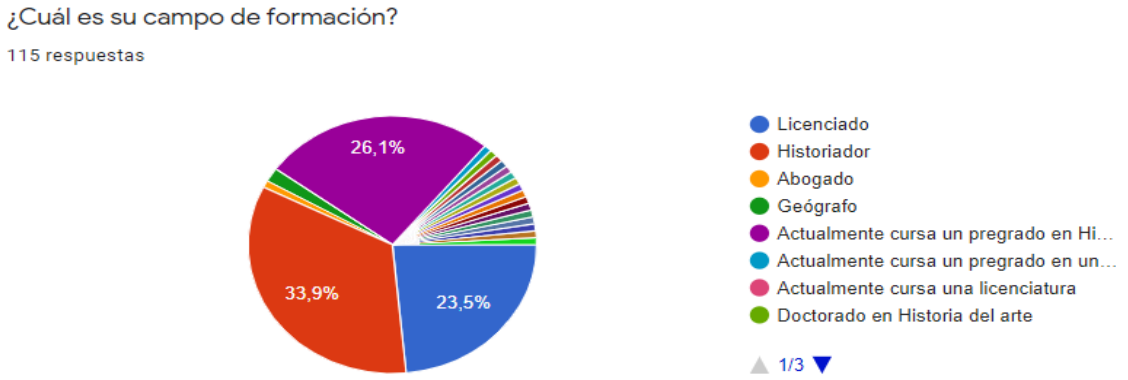
Rango de edad



Gráfica No1

El rango de edad de los participantes de la encuesta estuvo entre los 19 años hasta los 47. Sin embargo, el rango más representativo es de personas con 23 y 25 años respectivamente, con una participación de 7.8%. Debe tenerse presente, que a esa edad las personas han terminado los estudios de pregrado y comienza a perfilar la realización de estudios de posgrados para cualificarse profesional y laboralmente.

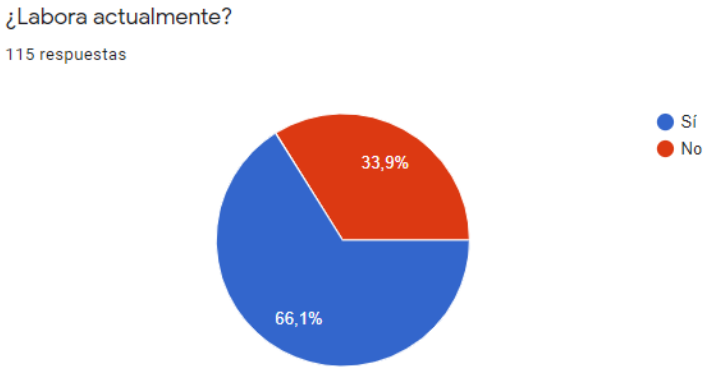
1. **Campo de formación**



Gráfica No 2

En esta pregunta se buscaba conocer el campo de formación en el que se desempeña la población objetivo. Como se puede observar en la gráfica No 2, el 33.9% son historiadores graduados, seguido de estudiantes que cursan un pregrado en historia con una participación del 26.1%. Por último, el 23.5% son licenciados, profesores que se desempeñan en la educación básica y media y enseñan ciencias sociales en instituciones públicas o privadas del país.

2. Trabajo



Gráfica No 3

La mayoría de la población objetivo se desempeña laboralmente con un participación del 66.1%. Entre tanto, el 33.9% no labora. Se podría decir que más del 50% de la población encuestada podría contar con recursos para financiar una maestría en profundización. Suponemos que quienes no laboran son estudiantes que cursan un programa de pregrado.

3. Interés por estudiar un programa de posgrado



Gráfica No 4

El 89.6% de la población está interesado en cursar un programa académico de posgrado, mientras que solo el 7% no está interesado en continuar cualificándose. Esto demuestra que la población objetivo está dispuesta a seguir con una formación posgradual luego de terminar los estudios de pregrado.

4. Motivos para cursar un programa de posgrado



Gráfica No 5

El 53% de la población considera como motivo principal para estudiar un posgrado, la cualificación profesional. Es decir, existe el deseo por mejorar sus competencias académicas en el área de formación en el que se encuentran. Seguido de la necesidad de obtener mejores oportunidades laborales con un 30.4%, por lo que existe la concepción que cursar un programa posgradual permite tener un mayor margen de movilidad ascendente a nivel profesional.

5. Institución de Educación Superior para cursar un programa de posgrado

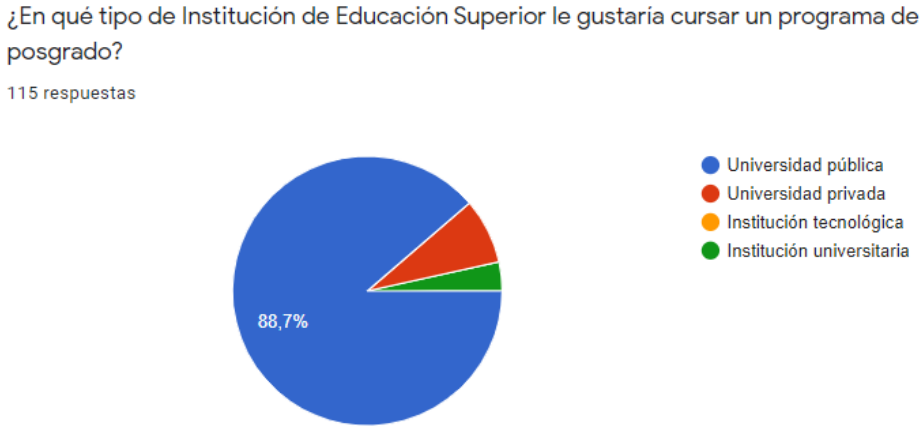
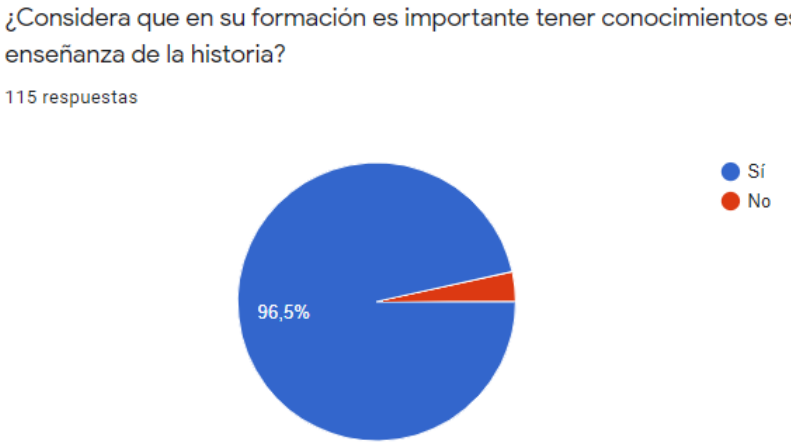


Gráfico No 6

En la gráfica No 6, se puede observar que el 88.7% de la población está interesada en cursar un programa posgradual en una universidad pública . Aunque no se consideró el motivo de la elección como nivel académico, oferta de programas, costos, entre otros factores.

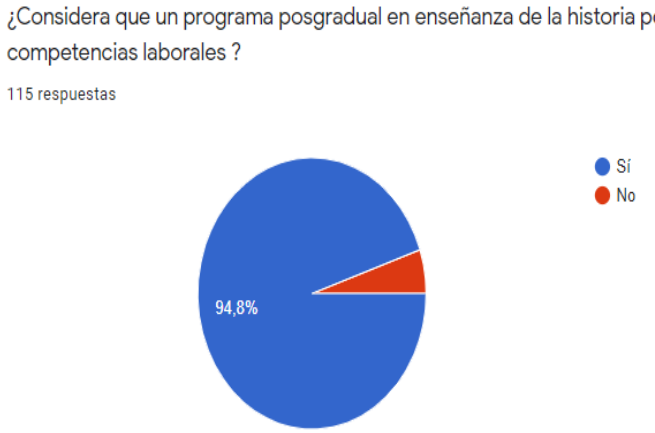
6. Conocimientos enseñanza de la historia



Gráfica No 7

Esta pregunta se enfoca de manera directa con el objeto del programa académico, la enseñanza de la historia. El 96.5% de la población encuestada considera que sí es importante tener conocimientos específicos sobre la enseñanza de la historia teniendo en cuenta el campo de formación en el cual se desempeña o se encuentra. Téngase en cuenta que la población es egresada de programas de pregrado de historia, profesores de ciencias sociales en ejercicio y estudiantes de pregrado. Por lo tanto, consideran que en su formación sí es importante tener conocimientos sobre dicho campo.

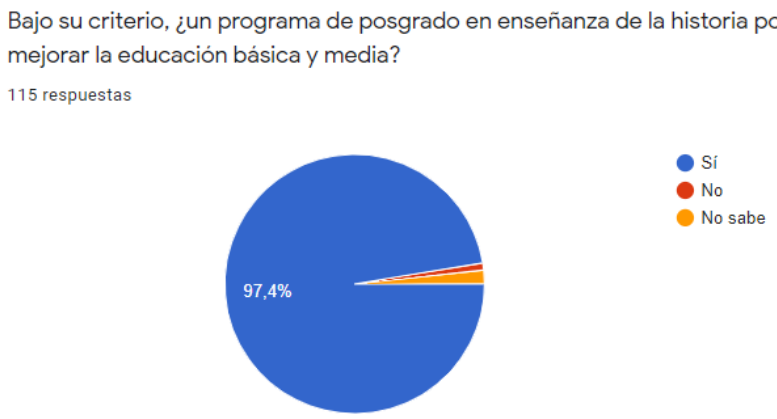
7. Enseñanza de la historia y sus competencias laborales



Gráfica No 8

Esta pregunta se relaciona el conocimiento específico de la enseñanza de la historia y las competencias laborales. El 94.8% de la población encuestada estima que cursar un programa en enseñanza de la historia posibilitaría fortalecer sus competencias laborales. Se puede presuponer que esto obedece a que el 74.2% de los egresados del programa Historia y Archivística se vincularon laboralmente en el 2018, con un salario promedio entre 1 y 1.5 SMLV de acuerdo con la revisión del Observatorio Laboral. No obstante, cuando se observa la vinculación laboral y el salario de quienes estudian un posgrado en historia, educación o en archivística se aumenta la contratación directa y el salario. En posgrados en educación la vinculación laboral es del 100%, y los salarios promedios son de 3.5 SMLV a 4.5 SMLV. Por lo tanto, si la vinculación laboral es la docencia la maestría en enseñanza de la historia podría afianzar sus competencias profesionales.

8. Enseñanza de la historia y fortalecimiento de la educación básica y media



Gráfica No 9

Esta pregunta se formuló teniendo en cuenta la Ley 1874 de 2017, por la cual se restablece la enseñanza obligatoria de la historia como una asignatura en la educación básica y media. La mayoría de los encuestado el 97.4% consideran que un programa en enseñanza de la historia podría ayudar a mejorar la educación básica y media. Es importante identificar en los encuestados, estudiantes, egresados de programas de historia, licenciados en ciencias sociales y profesores la valoración que tienen sobre la necesidad de fortalecer la enseñanza de la historia en la educación básica y media.

9. Realizar un programa de posgrado en enseñanza de la historia



Gráfica 10

Como se observa en la gráfica No 10, el 87.8% de los encuestados cursarían un programa en enseñanza de la historia. Entre tanto, el 7.8% de los participantes no emite una opinión precisa. Se puede inferir que en la población muestra, la mayoría de la población realizaría un posgrado enfocado en enseñanza de la historia.

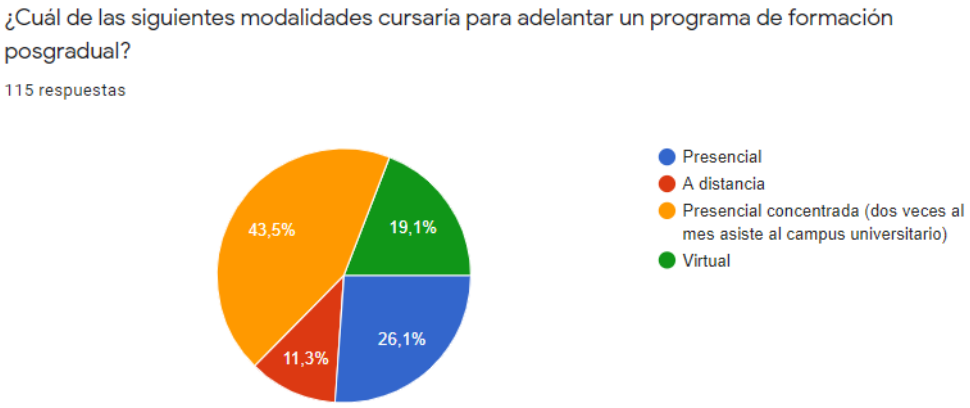
10. Dedicación a un programa posgradual



Gráfica 11

El 61.7% de la población encuestada estaría dispuesta a dedicarle medio tiempo (acompañamiento docente) para cursar un programa posgradual de acuerdo a sus condiciones laborales y personales. Mientras que el 33% considera que puede dedicarle 48 horas al mes. Esto quiere decir, que la población tiene interés en realizar un posgrado donde el acompañamiento sea importante, pero que les permita trabajar y realizar otras actividades. Se puede inferir que el posgrado de profundización sería adecuado para el tipo de población objetivo del programa. En menor rango se encuentra dedicación de tiempo completo, es decir, cursar un posgrado de investigación.

11. Modalidades programa de formación posgradual



Gráfica No 12

Esta pregunta se relaciona con la anterior, si la población encuestada prefiere dedicar medio tiempo para realización un posgrado, la modalidad que ellos consideran adecuada es la preferencial concentrada (se asiste al campus universitario dos veces al mes) con el 43.5% de valoración. Aquí debe tenerse en cuenta, que cuando se realizó la encuesta aún no se tenía claridad del desarrollo de la modalidad combinada, la cual compagina lo presencial con el desarrollo de una educación a distancia. Entre tanto, el 26.1% de la población se inclina por la modalidad presencial, seguida de la educación en modalidad virtual con el 19.1% y por último la educación a distancia con un 11.3% de preferencia.

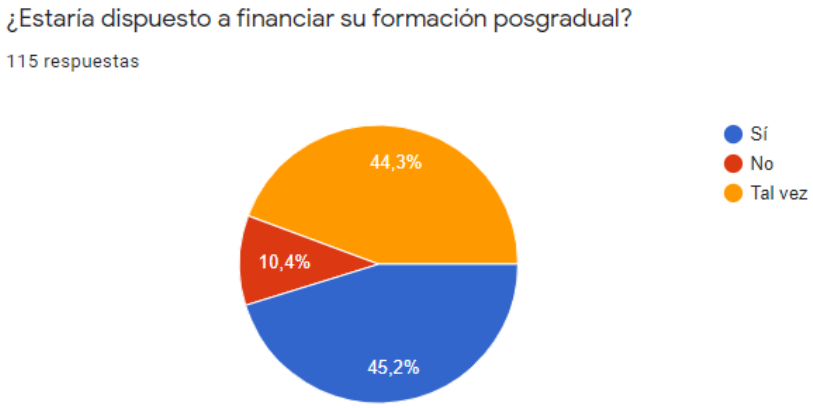
12. Recursos financieros para formación posgradual



Gráfica No 13

Sobre los recursos financieros con los que cuenta la población encuestada para cursar un programa posgradual, el 47% de los participantes contestaron que "tal vez" podrían contar con recursos para financiar sus estudios. Se podría inferir, que los interesados estarían dispuestos a costear sus estudios posgraduales. Entre tanto, el 33% de los encuestados no cuenta con recursos económicos para continuar con su formación, mientras que el 20% de la población podría financiar sus estudios de posgrado.

13. Financiamiento de la formación posgradual



Gráfica No 14

Esta pregunta se relaciona con la anterior, el 45.2% de las personas encuestadas estaría dispuesta a financiar sus estudios. Entre tanto, el 44.3% consideraría pagar sus estudios, quizás buscando fuentes de financiación, y el 10.4% no estaría dispuesto a pagar por su formación. Se puede concluir que la población objetivo realizaría un esfuerzo para continuar con sus estudios posgraduales para mejorar profesional y laboralmente.

- **Encuesta**

Cuestionario

Estimado estudiante o profesional:

La Universidad Industrial de Santander se encuentra realizando un estudio de oferta y demanda para valorar el grado de pertinencia y necesidad que tiene el programa de Maestría en Enseñanza de la Historia. Por tanto, agradecemos de antemano su aporte a dicho estudio mediante el diligenciamiento del siguiente cuestionario que consta de 14 preguntas de respuesta corta.

¡Su participación es muy importante para nosotros!

Nombre:

Lugar de residencia:

Edad:

1. **¿Cuál es su campo de formación?**

   A. Licenciado
   B. Historiador
   C. Abogado
   D. Geógrafo
   E. Actualmente cursa un pregrado en historia
   F. Actualmente cursa un pregrado en una disciplina de las ciencias sociales
   G. Actualmente cursa una licenciatura
   H. Otra ¿cuál?_____

2. **¿Labora actualmente?**
   A. Sí
   B. No

3. **¿Ha considerado estudiar un programa de posgrado?**
   A. Sí
   B. No
   C. No sabe

4. **¿Qué lo motiva a cursar un programa de posgrado?**

   A. Aumento salarial
   B. Mejores oportunidades laborales
   C. Cualificación profesional
   D. Ampliación de la red profesional de contactos
   E. Exigencia del cargo actual
   F. Otro ¿cuál?_____

5. **¿En qué tipo de Institución de Educación Superior le gustaría cursar un programa de posgrado?**

   A. Universidad Pública
   B. Universidad Privada
   C. Institución Tecnológica
   D. Institución Universitaria

6. **¿Considera que en su formación es importante tener conocimientos específicos sobre enseñanza de la historia?**

A. Sí B. No
7. ¿Considera que un programa posgradual en enseñanza de la historia podría afianzar sus competencias laborales? A. Sí B. No
8. Bajo su criterio, ¿considera que un programa posgradual en enseñanza de la historia podría ayudar a mejorar la educación básica y media? A. Si B. No C. No sabe.
9. ¿Cursaría un programa de posgrado en enseñanza de la historia? A. Sí B. No C. No sabe.
10. ¿Cuánto tiempo estaría dispuesto a dedicarle a un programa posgradual (tiempo de acompañamiento docente) según sus condiciones laborales y personales? A. Tiempo completo B. Medio tiempo C. 48 horas al mes
11. ¿Cuál de las siguientes modalidades cursaría para adelantar un programa de formación posgradual? A. Presencial B. A distancia C. Presencial- concentrada (dos veces al mes asiste al campus universitario) D. Virtual
12. ¿Cuenta con recursos financieros para continuar con su formación posgradual? A. Sí B. No C. Tal vez
13. ¿Estaría dispuesto a financiar su formación posgradual? A. Sí B. No C. Tal vez

- Oferta

Con relación a la oferta, la encuesta no preguntó sobre los programas en los que podrían estar interesados la población objetivo y que ofrece la Escuela de Historia como la Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social, y la Maestría en Historia. Sin embargo, a partir de la encuesta se

puede inferir varios aspectos: primero, la población a quien va dirigida la Maestría en Enseñanza de la Historia muestra un interés por estudiar un posgrado y su motivación principal es la cualificación profesional y acceder a mejores oportunidades de trabajo. De igual forma, la universidad pública se ubica como la institución de educación superior preferida para adelantar estudios de posgrado. Igualmente, consideran necesario la oferta de un programa en enseñanza de la historia para mejorar las competencias laborales y fortalecer la educación básica y media. Por último, existe una predisposición a optar por programas académicos que permita trabajar y estudiar al mismo tiempo, por lo que una modalidad combinada puede ser una opción para los interesados.

De otro lado, el documento que elaboró la Comisión Asesora sobre la Enseñanza de la Historia al Ministerio de Educación Nacional el pasado 29 de julio de 2022 titulado "*La enseñanza de la historia de Colombia. Ajustes posibles y urgentes para la consolidación de una ciudadanía activa, democrática y en paz*" recomienda "dar las facilidades para que los docentes se cualifiquen, a través de estudios de especialización, maestría, doctorado o posdoctorado" (Comisión Asesora Enseñanza de la Historia, 2022: 27). Así mismo,

> los Departamentos de Historia deberán: promover la creación y fortalecimiento de líneas de investigación específicas alrededor de la enseñanza y aprendizaje de la Historia; incorporar a los programas de formación inicial en Historia, créditos académicos enfocados al abordaje de la didáctica de la disciplina como objeto de estudio; promover la realización de trabajos de grado en este campo; apoyar el desarrollo de eventos académicos especializados; promover la generación de publicaciones científicas en esta área; participar en la creación de programas posgraduales dirigidos a pensar los problemas que definen la enseñanza y el aprendizaje de la historia en contextos educativos formales y no formales; ampliar los mecanismos de difusión y formación histórica en la sociedad colombiana, entre otras acciones. En el desarrollo y fortalecimiento de estos proyectos será muy importante la participación " (Comisión Asesora Enseñanza de la Historia, 2022: 29).

En consecuencia, ofertar un programa de Maestría en Enseñanza de la Historia responde a las necesidades educativas y sociales del país, pues no existen programas posgraduales enfocados en la didáctica de la historia, la memoria, las alteridades y los procesos de aprendizaje en dicha área del curriculo escolar.

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
Planeación

CONCEPTO SOBRE LA PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LA HISTORIA -PROFUNDIZACIÓN-

La directora de la Escuela de Historia presentó la propuesta de creación de la Maestría en Enseñanza de la Historia – Modalidad Profundización, que tiene como propósito generar conocimiento sobre el saber escolar histórico situado en la educación básica y media, incluye la formación docente, la producción de materiales educativos, la relación con el saber historiográfico y profesional, así como el entendimiento de los procesos de aprendizaje de la historia en los niños y jóvenes.

La documentación se encuentra soportada en el Proyecto Educativo del Programa, el resumen Ejecutivo, el Documento de Recursos Financieros (DRF), el extracto del acta N° 34 de 2021 del Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y extracto del acta No.28 de 2021 del Consejo de la Escuela de Historia.

Revisa la propuesta por Planeación se verifica lo siguiente:

a) La propuesta se fundamenta en la normatividad vigente para los programas de posgrado definida en el Reglamento General de Posgrado - Acuerdo N° 075 de 2013 del Consejo Superior.

b) Se cumplen los requerimientos y procedimiento establecidos en el Artículo 5 y 6 del Acuerdo N° 225 del año 2010 del Consejo Académico, respectivamente. En consecuencia, la propuesta cuenta con la aprobación del Consejo de la Escuela de Historia y del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas.

c) El PEP incluye las condiciones de calidad definidas en el Decreto 1330 de 2019 y las evidencias e indicadores definidos en la Resolución 021795 de 2020, ambos emitidos por el MEN.

d) Se cumple con los requisitos estipulados en los Referentes Institucionales para la Creación, la Reforma y la Modificación de Programas Académicos del Consejo Académico, aprobados por Acuerdo de Consejo Académico 023 de 2022.

En el Cededuis la propuesta se revisó en tres (3) oportunidades, en las primeras dos (2) se formularon observaciones que fueron acogidas en el texto definitivo y, en su concepto final, debidamente sustentado, menciona que es posible *continuar con el trámite ante el Consejo Académico*. Se anexa copia de las observaciones y del concepto.

En Planeación se revisó en cuatro (4) oportunidades, durante las cuales se formularon observaciones que se tuvieron en cuenta para la formulación de su versión final.

Debido a la incapacidad médica de la profesora titular de la Dirección de Posgrados, la propuesta fue revisada y avalada por la Vicerrectoría Académica. Se anexa concepto.

En su condición de programa autofinanciado, como parte de la documentación de la propuesta se incluye un Documento de Recursos Financieros (DRF), en donde se fijan los derechos pecuniarios, identificados en la tabla 1, con los cuales se puede estimar que se generan suficientes recursos para financiar los gastos de funcionamiento y se generan excedentes semestrales superiores al 7%.

Tabla 1 Derechos pecuniarios Maestría en Enseñanza de la Historia -profundización

Nivel	Concepto expresado en SMMLV			Valor Total
	Inscripción	Derechos de matrícula	Derechos académicos	
	0,25			0,25
I	-	I	4	5
II	-	I	4	5
III	-	I	4	5
IV	-	I	4	5
INVERSIÓN TOTAL DEL PROGRAMA				**20,25**

En el DRF se incluye la identificación de los costos y gastos directos e indirectos requeridos para el funcionamiento de una cohorte y se simulan tres (3) escenarios de financiación con 30, 28 y 26 estudiantes, respectivamente, matriculados en el primer semestre.

El escenario definido como más probable es el conformado por el ingreso de 26 estudiantes y su proyección se presenta en la tabla 2.

Tabla 2 Proyección Ingresos y gastos – Escenario II: más probable

PROYECCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS					
ESTUDIO DE VIABILIDAD DE PROGRAMAS ACADÉMICOS AUTOFINANCIABLES					
ESCUELA DE HISTORIA					
MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LA HISTORIA					
(SMMLV)					
CONCEPTOS	Nivel				TOTAL
	I	II	III	IV	
INGRESOS					
Inscripciones	10.00	0.00	0.00	0.00	10.00
Matrícula	28.00	26.00	24.00	22.00	100.00
Derechos académicos	112.00	104.00	96.00	88.00	400.00
Total ingresos	150.00	130.00	120.00	110.00	510.00
COSTOS Y GASTOS DIRECTOS					
Coordinador	8.00	8.00	8.00	8.00	32.00
Honorarios docentes	31.20	60.00	28.80	0.00	120.00
Evaluadores propuesta trabajo de grado	0.00	15.60	0.00	0.00	15.60
Evaluadores de trabajos de grado	0.00	0.00	0.00	26.40	26.40
Dirección de Trabajos de grado	0.00	0.00	24.00	24.00	48.00

(Asesoría I y II)					
Secretaria	8.46	8.46	8.46	8.46	33.84
Experto pedagogía TIC	6.00	6.00	6.00	6.00	24.00
Movilidad docentes externos	2.80	2.80	2.80	0.00	8.40
Movilidad docentes planta	4.00	0.00	3.00	0.00	7.00
Material – Educación	1.12	1.04	0.96	0.00	3.12
Equipo de cómputo	5.00	0.00	0.00	0.00	5.00
Acceso a plataforma de comunicación	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
Total costo y gastos directos	67.58	101.90	82.02	72.86	324.36
GASTOS INDIRECTOS					
Avisos e impresos	2.00	0.00	2.00	0.00	4.00
Arrendamiento de bienes inmuebles	2.00	0.00	2.00	0.00	4.00
Papelería y útiles de escritorio	4.00	0.00	0.00	0.00	4.00
Elementos de aseo y cafetería	4.00	0.00	0.00	0.00	4.00
Teléfono	1.00	0.00	1.00	0.00	2.00
Traslado al Decanato	10.00	0.00	0.00	0.00	10.00
Total gastos indirectos	23.00	0.00	5.00	0.00	28.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS	90.58	101.90	87.02	72.86	352.36
EXCEDENTE BRUTO	59.42	28.10	32.98	37.14	157.64
CONTRIBUCIÓN A LA UIS 11%	16.50	14.30	13.20	12.10	56.10
EXCEDENTE NETO	42.92	13.80	19.78	25.04	101.54
MARGEN DE GANANCIA %	28.61	10.62	16.48	22.76	19.62

En el DRF se establece que para iniciar una cohorte se debe contar mínimo con estudiantes 26 estudiantes.

Si el Consejo Académico aprueba la propuesta de creación del programa, el DRF se deberá remitir para su evaluación y aprobación ante el Consejo Superior.

Con base en lo expuesto anteriormente, en Planeación se considera que la propuesta cumple con la normatividad vigente y en consecuencia emite su aval para continuar el estudio y evaluación de la propuesta en el Honorable Consejo Académico.

Se anexa el PEP, el resumen ejecutivo, Documento de Recursos Financieros, copias de las actas del Consejo de la Escuela de Historia del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas y copias de las observaciones y los conceptos de Cededuis y Posgrados.

ALEXANDRA CORTÉS AGUILAR
Directora de Planeación

Preparó: CBP
Planeación, agosto 26 de 2022

2110

Bucaramanga, 26 de agosto de 2022

Doctora
Alexandra Cortés Aguilar
Directora de Planeación
UIS Presente

Asunto: *Concepto de Dirección de Posgrados sobre creación del programa "Maestría en Enseñanza de la Historia"*

Apreciada profesora Cortés Aguilar, atentamente presento concepto de Dirección de Posgrados (en ausencia por incapacidad médica de la titular) para la creación de la "Maestría en Enseñanza de la Historia".

El programa de Maestría en Enseñanza de la Historia, de profundización tiene como propósito generar conocimiento sobre el saber escolar histórico situado en la educación básica y media, incluye la formación docente, la producción de materiales educativos, la relación con el saber historiográfico y profesional, así como el entendimiento de los procesos de aprendizaje de la historia en los niños y jóvenes.

De forma particular, la oferta del programa de Maestría en Enseñanza de la Historia se enmarca en el cubrimiento de la necesidad de fortalecer las competencias de profesores de educación básica y media para abordar la didáctica de la historia, la memoria, las alteridades y los procesos de aprendizaje en dicha área del currículo escolar. Considera los lineamientos de la Ley 115 de 1994, la cual señala que cada establecimiento educativo tiene para delimitar su propio currículo y adaptar los métodos de enseñanza a las necesidades y características propias. Fruto del análisis de parte de la Escuela de la Historia de la UIS, de la no existencia de programas de Licenciatura en Historia (más si en áreas como ciencias sociales y humanas) y de las recomendaciones Comisión Asesora sobre la Enseñanza de la Historia al Ministerio de Educación Nacional en documento "La enseñanza de la historia de Colombia. Ajustes posibles y urgentes para la consolidación de una ciudadanía activa, democrática y en paz" se encuentra la pertinencia de la oferta de este programa.

El análisis de pertinencia desarrollado por la Escuela de Historia señala cómo en el país existe oferta de maestrías en didácticas de áreas específicas como las ciencias, ciencias naturales, lengua más no en historia. En contraposición, si de presenta oferta de Maestrías en Enseñanza

de la Historia en universidades reconocidas latinoamericanas que fueron tomadas como referencia.

La Escuela de Historia plantea que el programa de Maestría en Enseñanza de la Historia es una oportunidad para que los profesores sistematicen sus experiencias e investiguen sobre cómo la enseñanza de la historia puede fortalecer los procesos identitarios en sus comunidades y, a su vez, valorar otro tipo de conocimientos y experiencias de la enseñanza de la historia fuera de sus contextos. Dada su naturaleza de maestría de profundización, con modalidad combinada (presencial y a distancia) y potencialidad de recibir a licenciados en educación en ejercicio de la docencia en instituciones de educación básica y media (así como profesionales de ciencias sociales y humanas interesados en el área) se evidencia un aporte significativo para el sistema educativo de la región y el país.

En consecuencia, se recomienda la creación del programa de Maestría en Enseñanza de la Historia, de profundización en la Universidad Industrial de Santander.

Con un cordial saludo,

DANIEL ALFONSO SIERRA BUENO
Vicerrector Académico
Universidad Industrial de Santander

Vicerrectoría Académica
Ciudad Universitaria, Carrera 27 – Calle 9
PBX: (7) 6344000 Ext. 2128
Tel - Fax: 6350542 - Apartado Aéreo 678
vacadem@uis.edu.co, www.uis.edu.co
Bucaramanga, Colombia

2150

Bucaramanga, julio 27 de 2022

Doctora

ALEXANDRA CORTÉS AGUILAR

Directora de Planeación

Universidad Industrial de Santander

Presente

Respetada Doctora Cortés Aguilar:

Una vez realizada la tercera revisión de la propuesta de creación del programa **Maestría en Enseñanza de la Historia**, de la Escuela de Historia, me permito adjuntar las observaciones de la profesora María del Pilar Vargas Daza.

Teniendo en cuenta que atendieron las observaciones establecidas en el segundo concepto curricular, en cuanto al CEDEDUIS respecta es posible continuar con el trámite pertinente.

Cordialmente,

ESPERANZA REVELO JIMÉNEZ

Directora

Centro para el Desarrollo de la Docencia –CEDEDUIS

OBSERVACIONES AL DOCUMENTO DE CREACIÓN DE LA MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LA HISTORIA.
ESCUELA DE HISTORIA.

Tercer concepto

En este documento se presentarán las observaciones a las sugerencias realizadas en el segundo concepto curricular.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

a) Se propone como denominación del programa Maestría de Enseñanza en la Historia. Se menciona que es maestría de profundización.
b) La modalidad es combinada, presencial a distancia. Admisión anual, ofrecida en Bucaramanga y con cuatro (4) semestres. La periodicidad de la admisión es anual. El número de estudiantes admitidos por cohorte es de treinta (30).

2. PROPUESTA CURRICULAR

Componente formativo

2.1.1. Plan general de estudios.

a) Realizaron los cambios de los acrónimos TAD y TI por HIP y HTI, respectivamente, en todo el documento.

Teniendo en cuenta que atendieron las observaciones establecidas en el primer concepto curricular, en cuanto al CEDEDUIS respecta es posible continuar con el trámite pertinente.

María del Pilar Vargas Daza
Revisión del documento curricular

2150

Bucaramanga, diciembre 06 de 2021

Doctor

DANIEL ALFONSO SIERRA BUENO

Director de Planeación

Universidad Industrial de Santander

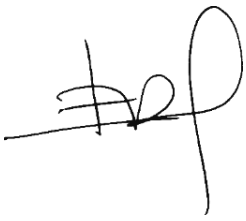
Presente

Respetado Doctor Sierra Bueno:

Una vez realizada la primera revisión de la propuesta de creación del programa **Maestría en Enseñanza de la Historia**, de la Escuela de Historia, me permito adjuntar las observaciones de la profesora María del Pilar Vargas Daza.

Teniendo en cuenta que hay varios aspectos por mejorar, quedamos atentos a una nueva versión del documento.

Cordialmente,



ESPERANZA REVELO JIMÉNEZ

Directora

OBSERVACIONES AL DOCUMENTO DE CREACIÓN DE LA MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LA HISTORIA.
ESCUELA DE HISTORIA.

Primer concepto

Se presenta el Proyecto Educativo del Programa Maestría en Enseñanza de la Historia.

1. **CONTEXTO DEL PROGRAMA.**
   El documento presenta la misión, visión y programas ofrecidos por la unidad académica.

2. **JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMA CURRICULAR.**
   No aplica.

3. **IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA**
   a) Se propone como denominación del programa Maestría de Enseñanza en la Historia. Es necesario mencionar si es una maestría en profundización o en investigación.
   b) En cuanto a los numerales 2.1.1. y 2.2.1. no es necesario que se incluyan en este apartado por cuanto deben verse reflejados en la justificación del programa, los contenidos curriculares, los resultados de aprendizaje y el perfil del egresado. Incluyeron el campo amplio, el campo específico y el campo detallado del programa.
   c) La modalidad es combinada, presencial a distancia. Admisión anual, ofrecida en Bucaramanga y con cuatro (4) semestres. Incluyeron información detallada de la jornada de ofrecimiento de la Maestría. Se propone que el programa tenga 52 créditos, los cuales estarían dentro de lo establecido en el parágrafo 2, artículo 96 del Reglamento General de Posgrado. La periodicidad de la admisión es anual. El número de estudiantes admitidos por cohorte es de treinta (30).

4. **CONSIDERACIONES PARA EL INGRESO AL PROGRAMA**
   Incluyeron el perfil del aspirante, los criterios y procesos de admisión.

5. **PROPUESTA CURRICULAR**
   5.1. Justificación del programa:
      a) Presentan los programas a nivel nacional e internacional en donde incluyen información como denominación, institución educativa, modalidades y ciudades donde se ofertan programas afines. No obstante, se sugiere ampliar la búsqueda a la página del MEN, en el

SNIES, con el fin de tener datos más confiables y actualizados en cuanto a los programas que cuentan con registros calificados vigentes y están activos, pues es posible que se pasen por alto algunos programas enfocados a la didáctica como, por ejemplo, la Maestría en Didáctica de la Lengua (UIS).

b) Desarrollan un análisis de oportunidades de desarrollo socioeconómico, tecnológico o cultural para el programa. No obstante, es necesario reforzar este apartado a partir de la consulta a las estadísticas del Observatorio Laboral para conocer el número de estudiantes inscritos, admitidos, graduados y tasa de vinculación.

c) Dan cuenta de las oportunidades que tendría el programa para responder a los desafíos académicos y formativos. Sin embargo, solo hacen referencia a la educación básica y media, pasando por alto la oportunidad de la enseñanza en la educación superior. Se sugiere revisar este aspecto y ajustar, si así lo consideran pertinente.

   Por otra parte, se sugeriría que realizaran un análisis sobre la ocupación de los egresados del pregrado de Historia y la relevancia de este programa para quienes deseen ingresar o ya hagan parte de la docencia a nivel básica, media y superior, pues así no solo estarían fortaleciendo el saber histórico sino también el pedagógico.

   En cuanto a las necesidades de la región y del país, el programa responde a lo establecido en la Ley 1874 de 2017 que restablece la enseñanza obligatoria de la Historia de Colombia en la educación básica y media.

   Hacen referencia a la potencial actividad profesional de los egresados del programa.

   La modalidad del programa de Maestría en Enseñanza de la Historia es presencial a distancia y argumentan esta modalidad como la más apropiada para quienes desean continuar con su formación académica posgradual, pero no pueden asistir de manera regular al campus universitario.

d) Relacionan los rasgos distintivos del programa.

e) Realizan una explicación detallada del campo de educación en el que se desarrollará la maestría.

f) Teniendo en cuenta que no hay programas posgraduales en enseñanza de la historia, el análisis se hizo teniendo en cuenta otros programas en enseñanza de dos áreas obligatorias de la educación básica y media, tales como matemáticas y lenguaje. En este ítem se presentaron datos por período académico de inscritos, admitidos, matriculados y graduados. No obstante, no presentan cifras relacionadas con la empleabilidad. Se recomienda revisar el Observatorio Laboral para obtener cifras exactas y actualizadas con respecto a la empleabilidad para profesores de historia en educación básica, media y superior.

5.2. Conceptualización teórica y epistemológica del programa.

El documento presenta la fundamentación teórica de la Maestría, la cual incluye las teorías y conceptos que se abordarán en las áreas de formación.

5.3. Objeto de estudio del programa

Declaran como objeto de estudio del programa, propender por la existencia de currículos estandarizados, en los cuales prime el debate sobre la nación y la identidad nacional, para delimitar otros derroteros cuya base no es una conciencia histórica que se enmarca fielmente en la nación y su historia, sino que otorga importancia a la comprensión y asimilación de los otros.

5.4. Propósitos generales del programa

Establecen los propósitos generales del programa incluyendo elementos de formación integral y disciplinar. Son claros, evaluables y coherentes con el perfil de egreso.

5.5. Componente formativo

5.5.1. Plan general de estudios.

a) Dan cuenta de los tres componentes conceptuales del saber: un componente fundamental, seminarios de énfasis, un componente de investigación y áreas optativas e incluyen un organizador gráfico y la tabla 11 para dar cuenta de dichas áreas.
b) Incluye el plan de estudios propuesto con 52 créditos (Tabla 14). Al respecto, es necesario revisar el documento de Lineamientos para Gestión Curricular en cuanto al número mínimo y máximo de créditos académicos por semestre por cuanto el primer semestre está por debajo del mínimo establecido mientras que el tercero excede el límite propuesto.
c) Por otra parte, es necesario revisar el número total de horas TAD y TI, pues el total de estas dos es de 2.784, lo cual, al dividir en 48 (número de horas por crédito académico), da como resultado 58 créditos y no 52 como se declara en la identificación del programa.
d) Describen las posibles rutas formativas. No obstante, es necesario fortalecer el ítem de la flexibilización curricular e incluir: Distribución de horas de interacción profesor-estudiante teniendo en cuenta la modalidad del programa, así como las formas como se generará la interdisciplinariedad.
e) En cuanto a la transversalización de la formación integral, se realiza por la interconexión del conocimiento de la disciplina histórica con el saber escolar.
f) Es necesario explicar los requisitos y demás condiciones para que el estudiante pueda cumplir con el plan de estudios.

En términos generales, es necesario revisar lo requerido en la Resolución 21795 del 2020, artículo 12 y proceder a hacer los ajustes necesarios.

5.5.2. Resultados de Aprendizaje (RA)

a) El apartado de los RA está muy bien fundamentado; inician por mencionar que seleccionaron la Taxonomía SOLO para el proceso formativo del posgrado.
b) Explican cómo van a realizar el reconocimiento de los RA en cada uno de los componentes de la formación.
c) Establecen los conocimientos, habilidades de pensamiento y reflexiones que se darán a partir de este programa.
d) Referencian las acciones a implementar por la Universidad para garantizar los procesos de aprendizaje de los estudiantes.
e) En el numeral 4.5.2.6 Estrategias de comunicación con los estudiantes, hacen referencia a los medios y técnicas que se aprovechan para ser usados durante los procesos de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, no mencionan específicamente cómo serán comunicados los RA a los estudiantes. Favor atender lo establecido en el literal f, artículo 13 de la Resolución 21795 del 2020.
f) Describen la forma de articular los RA con cada uno de los componentes del plan de estudios.
g) Las asignaturas que pueden elegirse para cursarlas, se consignan en el plan de estudios, lo cual ocasiona confusión. Se sugiere crear una tabla aparte con la descripción de las asignaturas que se pueden escoger y dejar en el plan de estudios únicamente un nombre general que haga referencia a dichas asignaturas.

5.5.3. Perfil de egreso.

Describen las características del perfil de los egresados y las estrategias y mecanismos de difusión. En cuanto a estas últimas, pareciera que están dirigidas a los futuros egresados, pero también es necesario pensar en la difusión de perfil de egreso para los profesionales que puedan estar buscando un posgrado para continuar su formación. En ese sentido, se debe pensar en los mecanismos de divulgación de un perfil de egreso atractivo para estudiantes potenciales del pregrado, como por ejemplo, la página institucional de la Universidad, las redes sociales además de otros espacios como la emisora de la UIS, los clips informativos de TeleUIS, entre otros.

5.6. Componente Pedagógico

a) El documento da cuenta de los principios que rigen el proceso formativo del programa y es coherente con el proyecto institucional y el modelo pedagógico UIS.
b) Hacen referencia a las estrategias de enseñanza y aprendizaje a implementar durante las TAD y TI, especialmente en lo relacionado a propiciar espacios para la enseñanza para la comprensión.
c) Realizan una descripción muy detallada sobre los componentes pedagógicos y didácticos del programa, el talento humano que apoyará este componente pedagógico (profesores de planta y

externos), los roles que asumirán así como los ambientes físicos y virtuales que darán soporte al desarrollo del programa.

5.7. Componente de interacción

a) Se describen los procesos de comunicación en el aula y las estrategias del programa para el desarrollo de habilidades en estudiantes y profesores.
b) Se establecen las estrategias y actividades a desarrollarse durante los contextos sincrónicos y asincrónicos.
c) Describen la proyección de las actividades académicas, formativas, culturales, entre otras, que se realizarán en los siguientes 7 años.
d) Aunque en la Tabla 19 mencionan la internacionalización, no quedan claras las acciones concretas a desarrollarse.

5.8. Mecanismos de evaluación.

a) Los mecanismos de evaluación y retroalimentación están muy bien fundamentados pedagógicamente. Presentan claramente los tipos y momentos de evaluación, articulándolos con lo establecido para la evaluación del aprendizaje, en el Reglamento General de Posgrados, Acuerdo 075 de 2013.
b) Describen las estrategias para evaluar el desarrollo de las competencias y el alcance de los resultados de aprendizaje.
c) Dan cuenta de los momentos para evaluar el desarrollo de las competencias y el logro de los RA.

6. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DEL PROCESO FORMATIVO.

Describen la organización de las actividades académicas, los espacios de asesoría, las rutas académicas para el desarrollo de los proyectos de grado, entre otros, a partir de los componentes del programa.

6.1. Programas de las actividades académicas.

a) Utilizan el formato establecido para tal fin.
b) Establecen el número de horas TAD y TI para trabajo sincrónico y asincrónico.
c) Establecen la justificación y propósitos de cada asignatura.
d) Describen las competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales a desarrollar por los estudiantes.
e) Dan cuenta de los contenidos a abordar y las estrategias didácticas que se llevarán a cabo para la apropiación de éstos, por parte de los estudiantes.
f) Los formatos de asignatura incluyen casillas donde especifican las horas de acompañamiento asincrónico y sincrónico tanto de Docente como de Estudiante.

g) Unificar el nombre de la asignatura “Saber Escolar” con el plan de estudios, pág. 88.
h) Unificar el nombre de la asignatura “Innovaciones y mediaciones” con el plan de estudios, pág. 97.
i) Unificar el número de créditos de la asignatura “Memoria Histórica” con el plan de estudios, pág. 117.
j) Unificar los requisitos de la asignatura “Asesoría I” con el plan de estudios, pág. 127.
k) Unificar el número de TI y de créditos de la asignatura “Ambiente y territorialidad” con el plan de estudios, pág. 136.
l) El subtotal y total de la tabla 14. Plan de estudios no concuerdan con la información de la misma tabla.
m) Incluyen el sistema de evaluación, pero en algunas asignaturas no relacionan los indicadores de aprendizaje, estrategias, instrumentos de evaluación o la posible equivalencia cuantitativa. Es necesario que cada uno de los formatos de contenidos contenga lo anterior en el apartado del sistema de evaluación.

7. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

a) El programa declara las estrategias de incorporación de la investigación al desarrollo del conocimiento de los estudiantes de la Maestría tales como las temáticas propias de cada asignatura, los semilleros de investigación, la vinculación que tendrá esta Maestría con el pregrado, la interacción entre profesores y estudiantes, los espacios de socialización y discusión, la presentación de resultados parciales y finales de los trabajos de investigación.
b) Describen el Sistema de Investigación de la UIS (Acuerdo del CS N° 043) y dan cuenta de los entes y unidades que intervienen en este sistema.
c) Hacen referencia a los recursos para fortalecer el componente investigativo del programa como el archivo histórico regional, el laboratorio de restauración documental, el museo arqueológico del Gran Santander.
d) Dan cuenta de los campos de actuación de la Maestría y cómo estos se relacionan con las posibles temáticas objeto de investigación: alteridades, patrimonio y memoria histórica.
e) Relacionan las líneas y grupos de investigación de la Maestría.
f) Incluyen la proyección del ambiente de investigación que tiene el posgrado para los próximos siete años.
g) Mencionan las convocatorias lanzadas desde la VIE para fomentar la investigación interna y externa.
h) Hacen referencia a las estrategias de vinculación de los estudiantes del programa a los procesos de investigación.
i) Presentan la tabla 27 con los mecanismos de difusión que garantizarán la visibilidad de la investigación realizada desde el programa.

8. RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO.

a) Describen las estrategias para la articulación e interacción del programa con los sectores del medio externo.

b) Incluyen los servicios ofrecidos por la Escuela de Historia a la comunidad externa.
c) Relacionan el plan para la vinculación de la Maestría con el sector externo: modalidad, actividades, medios, resultados esperados y público objetivo.

9. CONVENIOS

Incluyen las tablas 30 y 31 con los convenios nacionales e internacionales vigentes que darán apoyo al desarrollo del programa.

10. PROFESORES

10.1. **Características del grupo de profesores:** El documento presenta la tabla 32 con el grupo de profesores (planta y externo), su nivel de formación posgradual, modalidad de vinculación, categoría en escalafón docente, experiencia profesional, competencias tecnológicas y experiencia en investigación, innovación y /o creación artística y cultural. Asimismo, dan cuenta del personal auxiliar con el que contarán para el desarrollo del programa.

10.2. **Perfiles:** En la tabla 35 establecen los criterios para la formulación de los perfiles requeridos para ser profesor de la Maestría. Adicionalmente, hacen mención al Reglamento del Profesor de la UIS para sus actividades de docencia y a los mecanismos para fomentar el desarrollo profesoral de los docentes de la Maestría.
Hacen referencia al plan de desarrollo y capacitación de los profesores para los próximos siete años.

10.3. **Asignación y gestión de las actividades de los profesores:** Relacionan la asignación y gestión de las actividades de los profesores según el Reglamento del profesor – Acuerdo N° 63 de octubre 5 de 1994. No obstante, es necesario completar este apartado teniendo en cuenta lo requerido en los artículos 39 y 69 de la Resolución 021795 del 2020.

10.4. **Permanencia, desarrollo y capacitación profesoral:** Con respecto al desarrollo y capacitación profesoral, no incluyen información específica sobre los cursos de formación continua en áreas de pedagogía o didáctica realizada por cada profesor. Es necesario incluir esta información pues así es posible realizar una trazabilidad del mejoramiento continuo de los profesores en la dimensión didáctica.

10.5. **Seguimiento y evaluación de profesores:** Describen el proceso de evaluación docente y explican cómo se realizarán los procesos de seguimiento y los ajustes realizados a partir de la evaluación del profesor.

11. MEDIOS EDUCATIVOS

11.1. **Selección y cobertura de medios educativos:** Dan cuenta de los módulos de las asignaturas, los recursos bibliográficos (físicos y digitales, incluyendo las bases de datos bibliográficas), los recursos informáticos, audiovisuales, didácticos y de comunicaciones.

11.2. **Disponibilidad y acceso a los medios educativos:** Relacionan el presupuesto aprobado entre el 2015 y el 2020 para el funcionamiento de la División de Mantenimiento Tecnológico y Planta Física.
Asimismo, dan cuenta de las estrategias y mecanismos de capacitación y apropiación en el uso de medios educativos.

12. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA.

Corresponde a Planeación revisar la respectiva revisión de forma que se ajusten a la normatividad nacional e institucional vigente.

13. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.

No presentan la estrategias o instrumentos que usarán para evaluar el programa.

14. RECURSOS FINANCIEROS.

Corresponde a Planeación revisar la respectiva revisión de forma que se ajusten a la normatividad nacional e institucional vigente.

María del Pilar Vargas Daza
Revisión del documento curricular

2150

Bucaramanga, julio 19 de 2022

Doctora

ALEXANDRA CORTÉS AGUILAR

Directora de Planeación

Universidad Industrial de Santander

Presente

Respetada Doctora Cortés Aguilar:

Una vez realizada la segunda revisión de la propuesta de creación del programa **Maestría en Enseñanza de la Historia**, de la Escuela de Historia, me permito adjuntar las observaciones de la profesora María del Pilar Vargas Daza.

Teniendo en cuenta que atendieron las observaciones establecidas en el primer concepto curricular, en cuanto al CEDEDUIS respecta es posible continuar con el trámite pertinente.

Cordialmente,



ESPERANZA REVELO JIMÉNEZ

Directora

Centro para el Desarrollo de la Docencia –CEDEDUIS

OBSERVACIONES AL DOCUMENTO DE CREACIÓN DE LA MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LA HISTORIA.
ESCUELA DE HISTORIA.

Segundo concepto

En este documento se presentarán las observaciones a las sugerencias realizadas en el primer concepto curricular.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

a) Se propone como denominación del programa Maestría de Enseñanza en la Historia. Se menciona que es maestría de profundización.
b) La modalidad es combinada, presencial a distancia. Admisión anual, ofrecida en Bucaramanga y con cuatro (4) semestres. La periodicidad de la admisión es anual. El número de estudiantes admitidos por cohorte es de treinta (30).

2. PROPUESTA CURRICULAR

2.1. Justificación del programa:

a) Realizaron la actualización de los programas afines a nivel nacional e internacional según el SNIES.
b) Dan cuenta de las oportunidades del programa para responder a los desafíos académicos y formativos para educación básica, media y superior.
c) Realizaron una revisión en la base de datos e hicieron una comparación de los egresados del programa Historia y Archivística.

2.2. Componente formativo

2.2.1. Plan general de estudios.

a) La Tabla 15 presenta el plan de estudios con cuatro semestres, cada uno con 13 créditos académicos.
b) Se sugiere cambiar los acrónimos TAD y TI por HIP y HTI, respectivamente, en todo el documento.
c) Describen las diferentes formas de flexibilización del programa.
d) Especificaron los requisitos para cumplir el plan general de estudios.

2.2.2. Resultados de Aprendizaje (RA).

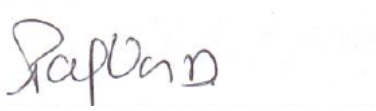
Describen la forma como se comunicarán el perfil de egreso y los RA a los estudiantes, esto es, a través de la página web del programa, el uso de diferentes medios sociales, la emisora universitaria y el correo institucional.

2.3. Componente de interacción

a) Se describen los procesos de comunicación en el aula a través de plataformas virtuales y las estrategias del programa para el desarrollo de habilidades en estudiantes y profesores.

b) Relacionan las actividades académicas, docentes, formativas, científicas, culturales y de extensión a implementar en los siguientes 7 años.

Teniendo en cuenta que atendieron las observaciones establecidas en el primer concepto curricular, en cuanto al CEDEDUIS respecta es posible continuar con el trámite pertinente.



María del Pilar Vargas Daza
Revisión del documento curricular

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EXTRACTO DE ACTA NO 34/2021 (16 DE SEPTIEMBRE DE 2021)	
Fecha: 16 de setiembre de 2021 **Hora de inicio:** 9:00 AM.	**Lugar:** vía Microsoft Teams, encuentro sincrónico virtual.
ASISTENTES	
NOMBRE	**FUNCIÓN**
ANA CECILIA OJEDA AVELLANEDA	Decana Facultad de Ciencias Humanas
JAVIER ALEJANDRO ACEVEDO GUERRERO	Director Escuela de Derecho y Ciencia Política
CLAUDIA PATRICIA COTE PEÑA	Representante de los profesores
LAURA CRISTINA DUEÑAS ANGULO	Directora Instituto de Lenguas
BRENDA ESCOBAR GUZMÁN	Directora Escuela de Historia
ROBINSON GIRALDO VILLEGAS	Director Escuela de Artes-música
ANDREA HERNÁNDEZ QUIRAMA	Directora de Investigación y Extensión
ANA MARÍA LOAIZA (AUSENTE CON EXCUSA)	Directora Escuela de Trabajo Social
CESAR AUGUSTO ROA	Director Escuela de Educación
ALONSO SILVA ROJAS	Director Escuela de Filosofía
EDGA MIREYA URIBE SALAMANCA	Directora Escuela de Idiomas
RAFAEL ANTONIO VIANA BARCELÓ	Director Escuela de Economía y Administración
FABIO ANDELFO VILLAFRADES GONZÁLEZ	Director Departamento de Deportes

Asuntos de unidades académicas

Escuela de Historia. El Consejo de Facultad recibe a la profesora María del Pilar Monroy, quien presenta la propuesta de Proyecto Educativo del Programa de Maestría en Enseñanza de la Historia. La profesora informa que el programa es de profundización, en modalidad presencial-a distancia. La profesora detalla algunos aspectos importantes del programa, como la justificación de su creación, en términos normativos y de la escasa oferta de programas similares en Colombia y América Latina; además, explica la propuesta curricular del programa, fundamentación teórica y funcionamiento. El Consejo de Facultad avala la propuesta de creación con dos correcciones: inclusión de un mayor número de electivas y reconsideración del valor semestral de matrícula.

ANA CECILIA OJEDA AVELLANEDA
Decana Facultad de Ciencias Humanas

ESCUELA DE HISTORIA
CONSEJO DE ESCUELA
EXTRACTO ACTA DE REUNIÓN No. 28/2021

Fecha: martes 14 de septiembre de 2021		**Lugar:** Reunión virtual por *Teams*.	
Hora de inicio:	2:00 p.m.	**Hora de finalización:**	4:30 p.m.

NOMBRE	CARGO
Brenda Escobar Guzmán	Directora de Escuela de Historia
Fabio Vladimir Sánchez Calderón	Coordinador de Posgrados en Historia
María del Pilar Monroy Merchán	Representante de Profesores
Ana Milena Rhenals Doria	Representante de Profesores
Luis Felipe Ortega Rincón	Representante de Estudiantes de Posgrado
Yessica Paola Estupiñán Rodríguez	Representante de Estudiantes de Pregrado

TEMAS TRATADOS

"[…]

4. Informe de la Directora

-Presentación Proyecto Educativo del Programa Maestría en Enseñanza de la Historia

La profesora María del Pilar Monroy presenta ante el Consejo los planteamientos centrales del PEP de la Maestría en Enseñanza de la Historia que ella realizó, según plan de gestión de la Escuela del año 2021. Expone las líneas, metodología y el plan de estudios que se establecería en el desarrollo de la Maestría. Como sugerencia, el Consejo plantea a la profesora tener en cuenta la manera en que podría articularse esta Maestría con las de la Escuela de Educación, pensando en la posibilidad de vincular electivas de esta Escuela. Se sugiere también que la profesora Monroy presente el documento en el Consejo de Facultad y en el Claustro de profesores.

Angélica Zambrano, profesional del Decanato, se une al Consejo para exponer el documento de proyección de ingresos y gastos de la Maestría de acuerdo al estudio de viabilidad de programas académicos autofinanciables. La profesional presenta la tabla que relaciona el elemento financiero y recursos con los que debería contar la Maestría con base en tres versiones planteadas: optimista, probable y pesimista, las cuales evidencian los posibles escenarios en los cuales podría moverse este programa y cuales serían los excedentes mínimos que se espera sean generados. Como aspecto clave, la profesional indica al Consejo que si bien hay algunos elementos que no están sujetos a modificación (como el caso del valor de 6 salarios mínimos del valor de la matrícula de la Maestría), en el manejo del programa no es estrictamente obligatorio ceñirse a los valores que allí han quedado consignados, los cuales pueden estar sujetos a ajustes a realizar internamente desde el programa.

Finalmente, desde el Consejo se extiende la felicitación a la profesora por el documento y en general por el trabajo que ha venido adelantando para la creación de la Maestría.

Concepto del Consejo: Se aprueba el Proyecto Educativo del Programa Maestría en Enseñanza de la Historia para presentarlo al Consejo de Facultad. […]"

En constancia de lo anterior, se firma el presente extracto de acta, en Bucaramanga, a 28 de septiembre de 2021.

Brenda Escobar G.

Brenda Escobar Guzmán
Directora de Escuela de Historia

ESCUELA DE HISTORIA
CONSEJO DE ESCUELA
EXTRACTO ACTA DE REUNIÓN No. 19/2022

Fecha: miércoles 17 de agosto de 2022		**Lugar:** salón 117 de Posgrados	
Hora de inicio:	1:00 p.m.	**Hora de finalización:**	3:00 p.m.

NOMBRE	CARGO
Brenda Escobar Guzmán	Directora de Escuela de Historia
Fabio Vladimir Sánchez Calderón	Coordinador de Posgrados en Historia
María del Pilar Monroy Merchán	Representante de Profesores
Ana Milena Rhenals Doria	Representante de Profesores
Luis Felipe Ortega Rincón	Representante de Estudiantes de Posgrado
Mónica Nataly Carvajal Bohórquez	Representante de Estudiantes de Pregrado

TEMAS TRATADOS

4. Asuntos Dirección de Escuela

- Actualización de propuesta de intención de la Maestría en Enseñanza de la Historia

La directora informa que de Planeación llegó comunicación el pasado 10 de agosto indicando que la Escuela debe solicitar al Consejo Académico actualización de la propuesta de intención de creación de la Maestría en Enseñanza de la Historia dado que esta propuesta venció el pasado mes de mayo. En la misma comunicación, Planeación indica que dan su aval y confirman el aval de Cededuis del Proyecto Educativo del Programa que ha ido surtiendo el proceso de observaciones y correcciones enviadas desde estas instancias a la Escuela. Se solicita entonces al Consejo de Escuela que dé su aval a la propuesta de intención actualizada para poder presentarla al Consejo Académico

Concepto del Consejo de Escuela: se da el aval a la propuesta de intención de creación de la Maestría en Enseñanza de la Historia para que continúe su trámite institucional

En constancia de lo anterior, se firma el presente extracto de acta, en Bucaramanga, a 17 de agosto de 2022.

Brenda Escobar G.

Brenda Escobar Guzmán
Directora de Escuela de Historia